

**INDICE**  
**PRIMERA SECCION**  
**PODER EJECUTIVO**

**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Decreto por el que se aprueban el Convenio Aduanero sobre Cuadernos A.T.A., para la Admisión Temporal de Mercancías y su Anexo, hechos en Bruselas; el Convenio Aduanero Relativo a las Facilidades Concedidas a la Importación de Mercancías Destinadas a ser Presentadas o Utilizadas en una Exposición, una Feria, un Congreso o una Manifestación Similar, hecho en Bruselas; el Convenio Aduanero para la Importación Temporal de Equipo Profesional y sus Anexos A y B, hechos en Bruselas, y el Convenio Internacional para Facilitar la Importación de Muestras Comerciales y Material de Publicidad, hecho en Ginebra ..... | 2 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

|                                                                                                                     |   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Convenio de Desarrollo Social 1997 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado de Tamaulipas ..... | 3 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL**

|                                                                                                                                                                                 |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Norma Oficial Mexicana NOM-053-ZOO-1995, Requisitos mínimos para las vacunas, antígenos y reactivos empleados en la prevención y control de la brucelosis en los animales ..... | 16 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

|                                                                                                                         |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Arbolitos, Municipio de Ocozacoautla de Espinosa, Chis. .... | 26 |
| Resolución que declara como terreno nacional el predio Ixtelja Fracción I, Municipio de Salto de Agua, Chis. ....       | 27 |
| Resolución que declara como terreno nacional el predio La Victoria, Municipio de Reforma, Chis. ....                    | 28 |

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**

|                                                                                                                                                                                                                                                     |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Decreto por el que se declara de utilidad pública la regularización de la tenencia de la tierra de la colonia ZEDEC Cerrillos Segunda Sección, ubicada en la Delegación Xochimilco, D.F., con una superficie total de 9,702.25 m <sup>2</sup> ..... | 29 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

**BANCO DE MEXICO**

|                                                                                                                      |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana ..... | 34 |
| Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional .....                                      | 34 |
| Tasa de interés interbancaria de equilibrio .....                                                                    | 34 |

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 045/96, que corresponde al expediente 2677/84, relativo a la ampliación de ejido, promovido en favor del poblado Valle Escondido, Municipio de Culiacán, Sin. .... 35

Lista de acuerdos de radicación de Juicios Agrarios (201/97-208/97, 210/97-250/97) pronunciados en las fechas que se indican que, además, ordenan notificar a los interesados y a la Procuraduría Agraria, y turnar el expediente al Magistrado Ponente para su resolución ..... 40

Aclaración al Acuerdo del Tribunal Superior Agrario por el que se determina el cambio de sede principal del Distrito 6, así como el de su sede alterna; se determina la instalación de la sede alterna del Distrito 20; asimismo se modifica la competencia territorial de los distritos 6, 7 y 20, de los tribunales agrarios correspondientes, publicado el 29 de noviembre de 1996 ..... 45

### **CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS**

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) ..... 45

### **AVISOS**

Judiciales y generales ..... 214

## **PODER EJECUTIVO**

### **SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

**DECRETO por el que se aprueban el Convenio Aduanero sobre Cuadernos A.T.A., para la Admisión Temporal de Mercancías y su Anexo, hechos en Bruselas; el Convenio Aduanero Relativo a las Facilidades Concedidas a la Importación de Mercancías Destinadas a ser Presentadas o Utilizadas en una Exposición, una Feria, un Congreso o una Manifestación Similar, hecho en Bruselas; el Convenio Aduanero para la Importación Temporal de Equipo Profesional y sus Anexos A y B, hechos en Bruselas, y el Convenio Internacional para Facilitar la Importación de Muestras Comerciales y Material de Publicidad, hecho en Ginebra.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

#### **DECRETO**

"LA CAMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 76 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

**ARTICULO PRIMERO.-** Se aprueba el CONVENIO ADUANERO SOBRE CUADERNOS A.T.A., PARA LA ADMISION TEMPORAL DE MERCANCIAS Y SU ANEXO, HECHOS EN BRUSELAS, el seis de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, con la reserva relativa al tráfico postal contenida en el Artículo 26, primer párrafo. Asimismo, no se acepta para el transporte de mercancías en tránsito internacional, de conformidad con el artículo 3, tercer párrafo.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Se aprueba el CONVENIO ADUANERO RELATIVO A LAS FACILIDADES CONCEDIDAS A LA IMPORTACION DE MERCANCIAS DESTINADAS A SER PRESENTADAS O UTILIZADAS EN UNA EXPOSICION, UNA FERIA, UN CONGRESO O UNA MANIFESTACION SIMILAR, HECHO EN BRUSELAS, el ocho de junio de mil novecientos sesenta y uno, con la reserva prevista en el Artículo 23, relativa al cobro de los impuestos de importación respecto de las muestras representativas de mercancías extranjeras, a que se refiere el Artículo 6, primer párrafo, inciso a).

**ARTICULO TERCERO.-** Se aprueba el CONVENIO ADUANERO PARA LA IMPORTACION TEMPORAL DE EQUIPO PROFESIONAL Y SUS ANEXOS A Y B, HECHOS EN BRUSELAS, el ocho de junio de mil novecientos sesenta y uno.

**ARTICULO CUARTO.-** Se aprueba el CONVENIO INTERNACIONAL PARA FACILITAR LA IMPORTACION DE MUESTRAS COMERCIALES Y MATERIAL DE PUBLICIDAD, HECHO EN GINEBRA, el siete de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, con la reserva relativa a la importación temporal de muestras representativas de vehículos, así como del equipo y maquinaria para la industria y agricultura a que se refiere el Artículo 3, de conformidad con el Artículo 14.

México, D.F., a 10 de diciembre de 1996.- Sen. **Laura Pavón Jaramillo**, Presidenta.- Sen. **Ricardo Naumann Escobar**, Secretario.- Sen. **Emilio Goicoechea Luna**, Secretario.- Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Emilio Chuayffet Chemor**.- Rúbrica.

## SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

### CONVENIO de Desarrollo Social 1997 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado de Tamaulipas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 1997 QUE SUSCRIBEN EL EJECUTIVO FEDERAL Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

#### CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 1997

##### ANTECEDENTES

CAPÍTULO PRIMERO  
CAPÍTULO SEGUNDO  
CAPÍTULO TERCERO  
CAPÍTULO CUARTO  
CAPÍTULO QUINTO  
CAPÍTULO SEXTO  
CAPÍTULO SÉPTIMO  
CAPÍTULO OCTAVO  
CAPÍTULO NOVENO  
CAPÍTULO DÉCIMO

DEL OBJETO DEL CONVENIO  
DE LA PLANEACIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA  
DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA  
DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL  
DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL  
DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL  
DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL  
DEL SISTEMA ESTATAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
ESTIPULACIONES FINALES

#### ANTECEDENTES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos define nuestra forma de gobierno como una república representativa, democrática, federal, compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, pero unidos en una Federación y tienen en el Municipio Libre la base de su división territorial y de su organización política y administrativa.

Nuestra Carta Magna señala la obligación del Estado para organizar un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Nacional, que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación. Asimismo, determina la existencia de un Plan Nacional de Desarrollo, que recoge las aspiraciones y demandas de la sociedad, y al que se sujetan obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

Para la instrumentación del Sistema Nacional de Planeación Democrática, el Ejecutivo Federal se encuentra facultado por la Ley de Planeación, para establecer los procedimientos de participación y de consulta popular, así como para coordinar mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas, acciones para la ejecución del Plan y de los programas de desarrollo, derivados del mismo Sistema.

En uso de dichas facultades, el Ejecutivo Federal ha celebrado con el Ejecutivo Estatal, a partir del año de 1977, anualmente un convenio para coordinar las acciones de los órdenes del Gobierno Federal y Estatal, además de fortalecer el Sistema Republicano Federal. Hasta 1983 este documento se denominó Convenio Único de Coordinación (CUC), para después convertirse en Convenio Único de Desarrollo (CUD) hasta el año de 1992, año en el cual se determinó nombrarlo Convenio de Desarrollo Social (CDS).

De conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, la Política Social deberá enfocarse prioritariamente a la superación de la pobreza y la exclusión social, privilegiando la atención a grupos, comunidades y zonas geográficas que padecen las más graves desventajas económicas y sociales. La aplicación de esta estrategia considera la dotación de servicios básicos, la incorporación a actividades productivas y la promoción de empleos que eleven el ingreso familiar.

Para lograr estos objetivos se requiere de la acción conjunta y coordinada de la Federación, Estados y Municipios. Los esfuerzos para superar la pobreza en el territorio nacional deben involucrar, además de los tres órdenes de gobierno, la participación activa y corresponsable de la sociedad.

La descentralización se concibe como un proceso mediante el cual el Gobierno Federal transfiere facultades a los Gobiernos Estatales para planear, instrumentar, administrar y evaluar el ejercicio de recursos de acuerdo con las necesidades y prioridades que definan las autoridades locales.

En este proceso de descentralización, la Federación conserva la función rectora de la Política Social, la de supervisión y la de evaluación, con objeto de garantizar que en el territorio nacional, dicho proceso se realice con base en lineamientos uniformes y con la orientación precisa en los términos que requieren los grandes propósitos nacionales.

A partir de 1996, se profundizó el proceso de descentralización de programas y recursos del Ramo 26 del presupuesto federal, coadyuvando a lograr una creciente eficiencia, equidad, transparencia y participación social, en las acciones de la Política de Desarrollo Social del Gobierno de la República.

La experiencia de los años 1995 y 1996 constituye un antecedente y base fundamental, para proyectar y definir los elementos que integran la estrategia y mecanismos de coordinación gubernamental para 1997, a fin de alcanzar los objetivos de dicha Política.

El presente Convenio incluye acciones para la ampliación de los cauces de participación social, a fin de que las comunidades intervengan activamente en la definición de los programas socialmente prioritarios y cuenten con la capacidad de decisión, ejecución, vigilancia y evaluación correspondiente.

Este instrumento de coordinación integra además, en su contenido, las estrategias de la Política de Desarrollo Social: para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos de salud, educación y vivienda; promover el crecimiento y distribución con equilibrio de la población en todo el territorio nacional; alentar el desarrollo ordenado de las ciudades y las regiones; privilegiar la atención a la población y a las zonas con mayor desventaja económica y social que permita superar la pobreza extrema y construir una Política Integral de Desarrollo Social orientada por los principios del nuevo federalismo.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en los artículos 25, 26, 105, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 27, 31, 32 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34, 35, 36 y 44 de la Ley de Planeación; 17 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1997; 4, 91 fracción XXI y 95 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; 6 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 1 fracciones III y IV, 47, 48 y 50 de la Ley de Planeación del Estado, las partes suscriben el presente Convenio al tenor de las siguientes:

## **CLÁUSULAS**

### **CAPÍTULO PRIMERO**

#### **DEL OBJETO DEL CONVENIO**

**PRIMERA.-** El Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, celebran el presente Convenio que tiene como objeto coordinar la definición y ejecución de acciones y la aplicación de recursos para llevar a cabo la Política para la Superación de la Pobreza en la entidad e impulsar el desarrollo regional y urbano, fortalecer la participación social en esas acciones, vigorizar al Municipio y otorgar un mayor dinamismo al Sistema Republicano Federal, mediante la descentralización de programas de desarrollo social y regional.

Es igualmente objeto de este Convenio, la vinculación de las acciones de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que lleven a cabo las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con la planeación estatal para el desarrollo, a fin de que las acciones que en esta materia se realicen sean congruentes con las propias de la planeación nacional de desarrollo.

**SEGUNDA.-** Los Ejecutivos Federal y Estatal acuerdan fortalecer a los municipios en la aplicación y ejercicio de las facultades que les otorga el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Al respecto, las partes promoverán e impulsarán el fortalecimiento municipal, a través de la descentralización de funciones y recursos del nivel estatal hacia sus municipios y la asunción de responsabilidades de los Gobiernos Federal y Estatal para mejorar la capacidad técnica, administrativa y de ejecución de obras y prestación de servicios de los municipios, y de esta forma constituir al Municipio en eje del desarrollo social.

Para tal efecto, las partes fomentarán una mayor intervención de los municipios en la definición, ejecución, operación, control, seguimiento y evaluación de los programas y acciones de la Política para la Superación de la Pobreza; ello, en un marco de una creciente, organizada y democrática participación social en torno de esos procesos. En este contexto, acuerdan las partes impulsar la participación corresponsable de la sociedad, respetando la pluralidad y particularidades sociales y culturales de las comunidades, así como sus esquemas tradicionales de organización.

La articulación de los esfuerzos sociales e institucionales para la definición, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas de alcance municipal, se dará en el seno del ayuntamiento con la participación de los Consejos de Desarrollo Municipal.

Acuerdan también las partes, apoyar el fortalecimiento técnico y administrativo, de las administraciones municipales, a fin de posibilitar un mejor cumplimiento y aplicación de las funciones, programas y recursos que se transfieran a los municipios.

**TERCERA.-** El presente Convenio constituye la única vía de coordinación entre ambos órdenes de gobierno, en materia de desarrollo social, regional, urbano y vivienda, durante el presente ejercicio fiscal.

Los programas y acciones que en estas materias realice la Administración Pública Federal, en coordinación con el Estado y con la intervención que corresponda a los municipios, se incorporarán a este Convenio mediante Acuerdos de Coordinación o Anexos de Ejecución y, cuando participe la sociedad en forma organizada, deberán celebrarse Convenios de Concertación.

El Ejecutivo Estatal deberá promover la participación de los municipios, suscribiendo los Acuerdos correspondientes con las autoridades municipales y cuando participe la sociedad, a través de Convenios de Concertación.

**CUARTA.-** La formalización de los Acuerdos de Coordinación y Anexos de Ejecución, así como de los Convenios de Concertación que se deriven de este Convenio, estará sujeta al dictamen de congruencia que emita la Secretaría de Desarrollo Social, y a la autorización que sobre transferencia de recursos emita dicha dependencia, en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los diversos sectores de la Administración Pública Federal deberán informar de la suscripción de dichos instrumentos a las Secretarías de Desarrollo Social, y de Hacienda y Crédito Público, además deberán hacer del conocimiento de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo la suscripción de los citados documentos, a efecto de que ésta pueda prever los recursos necesarios para llevar a cabo la inspección del ejercicio de los recursos federales que se transfieran al Estado.

## CAPÍTULO SEGUNDO

### DE LA PLANEACIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO

**QUINTA.-** Los Ejecutivos Federal y Estatal se comprometen a realizar acciones para fortalecer el funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática, con el objeto de hacer más participativa y dinámica la relación Federación-Estado-Municipio-Sociedad, en la búsqueda y aplicación de soluciones eficaces a los problemas que enfrenta la entidad; para ello se fortalecerá la integración y operación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADET), como único mecanismo de coordinación institucional y de conjunción con los esfuerzos de la sociedad.

Se definirán y desarrollarán conjuntamente, acciones y mecanismos, a fin de apoyar una más eficiente coordinación entre las dependencias y entidades federales y estatales, que incidan en la política social, de manera que se articule en una sola perspectiva y estrategia, el quehacer institucional de esos organismos.

Para apoyar y orientar una eficiente operación del COPLADET, el Ejecutivo Estatal elaborará su programa de trabajo para el ejercicio fiscal de 1997, y lo hará del conocimiento del Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social. El mencionado programa deberá ser entregado a dicha Secretaría antes del 31 de enero de ese año. Asimismo le proporcionará, a las Secretarías de Desarrollo Social, y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, informes de evaluación y seguimiento sobre las actividades realizadas en orden al citado programa.

**SEXTA.-** Los Ejecutivos Federal y Estatal coordinarán acciones para hacer compatibles en el ámbito local y en el marco de la planeación democrática, los programas de los tres órdenes de gobierno; del mismo modo, ambas partes se comprometen a mejorar los canales de comunicación que contribuyan a una mejor vinculación e interrelación de las estrategias, acciones y metas contenidas en los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales de la Administración Pública Federal con los que se lleven a cabo por el Estado, a fin de que las acciones que se realicen por las partes, en el marco de este Convenio, sean de carácter integral y propicien un desarrollo equilibrado.

**SÉPTIMA.-** Los Ejecutivos Federal y Estatal continuarán fortaleciendo la participación social en la planeación del desarrollo, mediante la constitución y consolidación de los Consejos de Desarrollo Municipal y su intervención en la planeación, programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de los programas financiados con recursos del Ramo 26 "Superación de la Pobreza", en especial los correspondientes al Fondo de Desarrollo Social Municipal.

**OCTAVA.-** Con el propósito de fortalecer la planeación democrática y, en especial, para apoyar el desarrollo de una política social más eficiente, participativa y justa, el Ejecutivo Estatal se compromete a continuar impulsando la creación y operación del Sistema de Información para la Planeación, consolidando y profundizando los avances logrados en 1996, así como a promover la instrumentación y desarrollo de ese Sistema en cada municipio, a fin de que éstos y los Consejos de Desarrollo Municipal, dispongan de instrumentos que eficienten la planeación y programación de las acciones de la política social.

Parte importante del Sistema de Información será la identificación y registro a nivel localidad, municipio y estado, de los déficit en los principales servicios básicos, información que orientará las acciones e inversiones de la Política para la Superación de la Pobreza.

El Sistema será dinámico y deberá alimentarse continuamente de un inventario de obra a nivel localidad en el que se indiquen sus condiciones de operación. El inventario será revisado anualmente considerando el conjunto de acciones que se lleven a cabo durante el período, a fin de tener actualizada la magnitud de los déficit por atender en los niveles geográficos apuntados.

El Sistema de Información para la Planeación deberá incorporar otros registros y estadísticas, de carácter económico y social que coadyuven a cumplir con los objetivos del Sistema; así como captar información que permita tener un conocimiento actualizado de la situación de los grupos con mayor desventaja en especial la población femenina indígena y rural. Todo ello para apoyar la toma de decisiones del Ejecutivo Estatal, los municipios y consejos, en torno a la planeación, programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las acciones de la política social.

La Secretaría de Desarrollo Social, conforme a sus posibilidades, proporcionará al Ejecutivo Estatal, la asistencia y apoyos que sean viables para el desarrollo adecuado de los trabajos asociados a la creación y operación del Sistema de Información para la Planeación.

Asimismo, las partes se comprometen a proporcionar a las administraciones municipales y Consejos de Desarrollo Municipal la asistencia, capacitación y apoyos necesarios, con objeto de la constitución y operación eficiente del Sistema.

**NOVENA.-** El Ejecutivo Estatal se compromete a presentar a la Secretaría de Desarrollo Social, a más tardar el último día del mes de febrero de 1997, el diagnóstico actualizado de servicios básicos (coberturas y déficit) a nivel estatal, municipal y por rangos de tamaño de localidades, incorporando los resultados de las acciones del ejercicio fiscal de 1996, el cual será la base para la determinación y revisión de metas de corto y mediano plazo, de la Política para la Superación de la Pobreza.

En complemento de lo anterior, y en el mismo plazo, el Ejecutivo Estatal, formulará y entregará a la Secretaría de Desarrollo Social, el informe de evaluación de los resultados de la Política para la Superación de la Pobreza en el Estado, durante el Ejercicio Fiscal de 1996, y su impacto en la cobertura de los servicios básicos.

Asimismo, el Ejecutivo Estatal se compromete a continuar con la actualización de dicho diagnóstico con los resultados del ejercicio fiscal 1997, identificando los cambios logrados o los rezagos que aún subsisten a fin de mantener el dinamismo y vigencia de dicho Instrumento de apoyo a la planeación y orientación de las acciones de la política social.

**DÉCIMA.-** Con base en el Sistema de Información para la Planeación, y especialmente, en el diagnóstico de servicios básicos, el Ejecutivo Estatal propondrá y acordará antes del mes de abril, con el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, metas de impacto para el ejercicio fiscal de 1997 y las previstas para alcanzarse en el año 2000. Esas metas deberán señalar la cantidad del rezago que se propone abatir e incluirán a la población por atender y la cobertura a alcanzar, a nivel estado, municipio y rango de localidades, en los renglones siguientes: agua potable, drenaje y letrinas; salud (atención primaria); educación primaria y secundaria; electrificación; vivienda; caminos; estímulos a la educación básica; apoyos alimentarios y nutricionales; abasto; y empleo temporal. Asimismo se considerarán otros indicadores como: apoyos a la superficie agrícola de alta siniestralidad y/o baja productividad.

Esas metas orientarán los procesos de planeación, programación y evaluación de las acciones de desarrollo social y se promoverán ante los municipios para que las apoyen en sus respectivos procesos de planeación y programación, respetando las prioridades que señalen los ayuntamientos y los Consejos de Desarrollo Municipal en la integración de sus programas de inversión.

**DÉCIMA PRIMERA.-** Los Ejecutivos Federal y Estatal evaluarán anualmente el cumplimiento de las metas acordadas, como base para determinar estrategias que coadyuven a fortalecer y hacer más eficiente la aplicación de la Política de Desarrollo Social en el Estado, y apoyar la programación de los ejercicios subsecuentes.

El Ejecutivo Estatal formulará y entregará a las Secretarías de Desarrollo Social, y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, a más tardar el último día hábil del mes de enero de 1998, el citado informe sobre los resultados de la Política para la Superación de la Pobreza en el Estado durante el ejercicio fiscal de 1997 y su impacto en la cobertura de los servicios básicos.

### **CAPÍTULO TERCERO**

#### **DE LOS PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA**

**DÉCIMA SEGUNDA.-** Con objeto de profundizar en la descentralización de los programas y acciones de la Política para la Superación de la Pobreza y apoyar así el desarrollo cada vez más participativo, democrático, eficiente y equitativo de dicha Política, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, se compromete a avanzar en el proceso descentralizador de los programas y acciones

del Ramo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1997, hacia el Estado y los municipios.

Para impulsar la estrategia descentralizadora del Ramo 26, los programas y acciones derivados del mismo, se articularán en dos Fondos, que son los siguientes: **a)** Fondo de Desarrollo Social Municipal, y **b)** Fondo para el Desarrollo Regional y el Empleo. Ambos fondos, con particularidades y marcos operativos específicos, se unirán en una sola estrategia encaminada al cumplimiento de los objetivos fundamentales de la Política para la Superación de la Pobreza y, en general, de la política social del Gobierno de la República.

**DÉCIMA TERCERA.-** Los Ejecutivos Federal y Estatal promoverán estrategias y mecanismos que permitan la consolidación del Fondo de Desarrollo Social Municipal. En ese sentido, el Ejecutivo Estatal se compromete, en el tenor de lo establecido en el presente Convenio, entre otras acciones, a impulsar el proceso de organización y participación social en torno al Fondo; consolidar los Consejos de Desarrollo Municipal y los comités comunitarios; revisar y promover la adecuación del marco jurídico para sustentar y apoyar el proceso participativo de la sociedad y la existencia y funcionamiento de los consejos; definir e instrumentar una vigorosa política de desarrollo institucional para el fortalecimiento de las capacidades de las administraciones municipales, los Consejos de Desarrollo Municipal, comités comunitarios y comunidades participantes; efficientar el diseño y aplicación de la fórmula y mecanismos de distribución de los recursos del Fondo entre los municipios, para hacer más eficiente, transparente y equitativo su proceso de asignación; promover y difundir los objetivos y estrategias del Fondo, y alentar el desarrollo de una profunda política informativa por parte de los municipios hacia la población, de las acciones y recursos que se realicen y apliquen dentro del Fondo, e impulsar el Sistema de Información para la Planeación a nivel municipal, para que apoye a los municipios y consejos en una más eficiente y justa programación y orientación de los recursos del Fondo.

El Ejecutivo Federal se compromete a apoyar la realización de dichas acciones, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, en un marco de trabajo coordinado con el Ejecutivo Estatal.

El Fondo de Desarrollo Social Municipal se orientará a los siguientes programas: agua potable; alcantarillado; drenaje y letrinización; urbanización; electrificación; apoyos, construcción y conservación de infraestructura educativa básica; construcción y conservación de infraestructura básica de salud; construcción, mejoramiento y conservación de caminos; apoyos e infraestructura productiva rural; y, acciones para el mejoramiento de la capacidad técnica-administrativa de los municipios.

Tratándose de los programas Crédito a la Palabra, y Estímulos a la Educación Básica, será el ayuntamiento con la participación del Consejo de Desarrollo Municipal de cada Municipio, quien decidirá el alcance y cobertura de los mismos, tomando en cuenta los compromisos contraídos en el ejercicio fiscal anterior. Respecto al programa Crédito a la Palabra, se deberá respetar la voluntad de los productores, debiéndose destinar las recuperaciones, preferentemente a cajas solidarias o proyectos productivos.

**DÉCIMA CUARTA.-** Los Ejecutivos Federal y Estatal se comprometen a que la planeación, programación, operación, control, seguimiento y evaluación de las obras y/o acciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal, se realizará por los ayuntamientos con la participación de los Consejos de Desarrollo Municipal y hombres y mujeres organizados en comités comunitarios.

Para tal objeto, el Ejecutivo Estatal se compromete a transferir a los municipios los recursos de ese Fondo provenientes del Ramo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 1997, así como los recursos propios a que se refiere la cláusula trigésima tercera de este Convenio, y a proporcionarles la asesoría técnica y los apoyos necesarios para el desarrollo eficiente de las funciones y actividades correlativas al manejo y operación del Fondo; para lo cual el Ejecutivo Estatal promoverá las adecuaciones al marco jurídico, señaladas en la cláusula quincuagésima.

**DÉCIMA QUINTA.-** Para coadyuvar al desarrollo cada vez más eficiente y equitativo de la Política para la Superación de la Pobreza, el Ejecutivo Estatal se compromete a distribuir los recursos del Fondo de Desarrollo Social Municipal entre los municipios, observando mecanismos que: **a)** privilegien la atención a las regiones prioritarias a que se hace referencia en la cláusula vigésima tercera y a los municipios y grupos de población más pobres; y **b)** hagan cabalmente explícito, verificable y transparente ese proceso distributivo.

Para lo anterior, los recursos del Fondo, se distribuirán conforme a la fórmula convenida por los Ejecutivos Federal y Estatal. En ese contexto, el Ejecutivo Estatal se compromete a que la distribución de las aportaciones, tanto federales como las propias, conforme a la aplicación de la citada fórmula, comprenderá la totalidad de los recursos del Fondo y no podrá ser afectado para la creación de reservas de contingencia o para otros fines, excepto lo establecido en la cláusula trigésima quinta.

Conviene las partes en que la fórmula y su aplicación tendrán vigencia durante el presente ejercicio fiscal, y se deberá evaluar y revisar al cabo del mismo, a fin de su ratificación o, en su caso, modificación.

**DÉCIMA SEXTA.-** En cumplimiento a lo establecido en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1997 y para dar transparencia al proceso distributivo de los recursos del Fondo de Desarrollo Social Municipal, el Ejecutivo Estatal publicó el 12 de febrero de 1997 en el órgano oficial de difusión del Gobierno del Estado, la fórmula y la distribución municipal de la totalidad de los recursos del Fondo, tanto los federales, como los aportados por el Ejecutivo Estatal.

**DÉCIMA SÉPTIMA.-** Las asignaciones para cada Municipio en el Fondo de Desarrollo Social Municipal no podrán ser modificadas durante la vigencia del presente Convenio, salvo en los casos siguientes: cuando al 30 de septiembre de 1997, no se hayan aprobado la totalidad de las obras y acciones a desarrollar con las asignaciones que les correspondiere; cuando se determine que éstas no serán ejercidas por causas imputables a las instancias ejecutoras del gasto; cuando se compruebe que haya incumplimiento o desviación en la utilización de los recursos, y cuando se presenten situaciones de caso fortuito o fuerza mayor.

La modificación a las asignaciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal se efectuarán, únicamente en los casos anteriores, por la Secretaría de Desarrollo Social, y se destinarán hacia otras prioridades dentro del mismo Estado y sus municipios.

**DÉCIMA OCTAVA.-** Los municipios con la participación de los Consejos de Desarrollo Municipal decidirán la orientación de los recursos del Fondo de Desarrollo Social Municipal, considerando las orientaciones estratégicas y la normatividad del Fondo. En ese sentido, no se reservarán inversiones con cargo al Fondo ni se fijarán gastos irreductibles para programas específicos, siendo los consejos el órgano que debe decidir al respecto.

En su caso, el Ejecutivo Estatal podrá promover ante los ayuntamientos y los Consejos de Desarrollo Municipal la orientación de las inversiones del Fondo conforme a las metas de impacto acordadas con la Secretaría de Desarrollo Social y de acuerdo con los objetivos y estrategias de la Política para la Superación de la Pobreza.

**DÉCIMA NOVENA.-** El Fondo para el Desarrollo Regional y el Empleo se destinará a acciones y proyectos que impulsen las economías regionales del Estado y promuevan la generación de fuentes adicionales de empleo, en beneficio sobre todo de los sectores rural, indígena y urbano popular.

Específicamente este Fondo dará cobertura a los programas siguientes: Programa de Empleo Temporal; Jornaleros Agrícolas; Maestros Jubilados; Programa Nacional de Reforestación; Mujeres; Programa de Apoyo al Servicio Social; obras en proceso e infraestructura social básica en proyectos que rebasen la tipología y alcance de las obras del Fondo de Desarrollo Social Municipal.

Las asignaciones para prioridades estatales y el Programa de Empleo Temporal serán desconcentradas en su administración hacia la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social, a efecto de agilizar su aplicación en los programas y acciones que implemente el Ejecutivo del Estado, para llevar a cabo la Política de Desarrollo Social.

La autorización de las inversiones para los rubros señalados en el párrafo anterior se hará de manera global para cada uno de ellos, y corresponderá al Ejecutivo Estatal proponer y acordar con la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social, las acciones y obras específicas.

**VIGÉSIMA.-** El Ejecutivo Estatal se compromete a apoyar los objetivos, estrategias y metas del Programa de Empleo Temporal, para lo cual acordará con la Secretaría de Desarrollo Social, las inversiones, y metas.

**VIGÉSIMA PRIMERA.-** Para potenciar el impacto de los programas y recursos del Fondo de Desarrollo Social Municipal, y del Fondo para el Desarrollo Regional y el Empleo, los Ejecutivos Federal y Estatal definirán e instrumentarán las acciones y mecanismos que articulen en una sola estrategia a dichos fondos, así como con el resto de los programas y actividades de las dependencias y entidades federales y estatales, que incidan en la política social, de manera tal que se conjuguen los esfuerzos de todas las instituciones y de la sociedad, en una sola perspectiva encaminada hacia el mejor logro de los objetivos de la política social del Gobierno de la República. El COPLADET será la instancia de coordinación de esos esfuerzos, por lo que el Ejecutivo Estatal se compromete a fortalecer su funcionamiento.

**VIGÉSIMA SEGUNDA.-** Para apoyar el desarrollo adecuado de los dos Fondos a que se refiere la cláusula décima segunda, el Ejecutivo Federal simplificará las normas de operación de los programas, de manera correlativa al espíritu de confianza y corresponsabilidad que debe permear y orientar el proceso de descentralización de la Política para la Superación de la Pobreza. Para tal efecto, la Secretaría de Desarrollo Social emitirá el Manual Único de Operación del Ramo 26 "Superación de la Pobreza" para el Ejercicio Fiscal de 1997, el cual constituirá el eje normativo fundamental que oriente la operación de dichos Fondos.

Las partes conviene verificar el cumplimiento de las normas correspondientes en sus respectivos ámbitos de competencia. En ese contexto, será la Secretaría de Desarrollo Social, la única institución facultada para interpretar la normatividad de los programas del Ramo 26. Para apoyar el desarrollo

operativo de los mismos, el Ejecutivo Federal se compromete a avanzar en la simplificación de las normas correspondientes y a que dicha Dependencia delegue crecientes facultades a su Delegación, para la interpretación y aplicación de las mismas.

De igual forma, el Ejecutivo Federal se compromete a regular la participación de la Secretaría de Desarrollo Social en los programas del Ramo 26, para que su actuación apoye el mejor logro de los objetivos de la Política para la Superación de la Pobreza.

Al respecto, las funciones esenciales de la Secretaría de Desarrollo Social, en relación a esos programas serán las siguientes: **a)** planeación y conducción global de dicha política; **b)** determinación de sus objetivos y estrategias; **c)** definición de las normas de operación de los programas, así como los lineamientos operativos en materia de planeación para el desarrollo local, gestión participativa y organización social; **d)** asistencia técnica, capacitación y apoyo al Ejecutivo Estatal, municipios y Consejos de Desarrollo Municipal, organizaciones sociales y comunidades, en materia de organización social; **e)** asistencia técnica y capacitación a estas mismas instancias en aspectos administrativos, presupuestales y de seguimiento y evaluación, de los programas del Ramo 26; y **f)** seguimiento de dichos programas, evaluación de resultados e impactos de la Política para la Superación de la Pobreza en el Estado.

**VIGÉSIMA TERCERA.-** Las partes otorgarán atención prioritaria a las zonas con mayores rezagos sociales; la definición de las regiones se realizará de acuerdo a las prioridades que establezca el Ejecutivo Estatal, en el marco de la estrategia de integración social y productiva para la incorporación al desarrollo de los grupos más desprotegidos.

Con base en lo anterior, el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal acuerdan otorgar atención especial dentro de la Política para la Superación de la Pobreza a las siguientes regiones prioritarias del Estado, considerando sus condiciones sociales y de pobreza:

**Región Centro**, integrada por los municipios de Casas y Llera.

**Región Suroeste**, conformada por los municipios de Bustamante; Jaumave; Miquihuana; Palmillas y Tula.

**Región Cañera**, integrada por los municipios de Antiguo Morelos; Gómez Farías; Nuevo Morelos y Ocampo.

**Región Noreste I**, integrada por los municipios de Burgos; Cruillas y Méndez.

**Región Noreste II**, integrada por los municipios de Hidalgo; Mainero; San Carlos; San Nicolás y Villagrán.

## **CAPÍTULO CUARTO**

### **DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

**VIGÉSIMA CUARTA.-** En el marco del Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000, los Ejecutivos Federal y Estatal, de manera coordinada con la participación de los municipios y de manera concertada con los sectores social y privado, realizarán programas y acciones en materia de asentamientos humanos, planeación y regularización del desarrollo urbano de los centros de población; de administración urbana municipal; de modernización de los registros públicos de la propiedad y del catastro; de incorporación de suelo al desarrollo urbano; de regularización de la tenencia de la tierra y mejoramiento; y construcción de infraestructura y equipamiento para el desarrollo regional y urbano.

**VIGÉSIMA QUINTA.-** Los Ejecutivos Federal y Estatal promoverán que los programas y acciones que se lleven a cabo sobre desarrollo urbano, se realicen conforme a la jerarquización de localidades y lineamientos de ordenamiento territorial considerados en su Programa Estatal de Desarrollo Urbano. Los Gobiernos Federal y Estatal:

**a)** Otorgarán alta prioridad a la promoción de acciones en aquellas localidades relacionadas con las regiones indígenas de mayor pobreza y con las zonas de mayor marginación en las ciudades, buscando una mayor equidad en la región.

**b)** Impulsarán a los municipios a fin de que elaboren, revisen, actualicen, y den vigencia legal a sus correspondientes planes de desarrollo urbano, al igual que sus reglamentos de construcción y ley de fraccionamientos.

**c)** Apoyarán a los municipios en la administración, urbanización y realización de fraccionamientos, así como de nuevas reservas territoriales incorporadas y habilitadas por promotores públicos y/o privados.

**d)** Impulsarán y promoverán la participación de las organizaciones sociales y de los hombres y mujeres en lo individual en la definición, jerarquización y vigilancia de las acciones de mejoramiento, construcción y ampliación de localidades urbanas y de sus servicios.

**e)** Promoverán la concurrencia de la inversión privada y social y proporcionarán asistencia técnica y jurídica a los municipios en materia de desarrollo urbano.

**f)** Establecerán en el seno del COPLADET, un Subcomité Especial de Desarrollo Urbano.

**VIGÉSIMA SEXTA.-** En caso de existir un fenómeno de conurbación intermunicipal, el Ejecutivo Federal promoverá ante el Ejecutivo Estatal y municipios involucrados, la elaboración, actualización y vigencia de Programas de Ordenamiento de Zonas Conurbadas y, de manera coordinada, se determinen prioridades, acciones y recursos financieros, que permitan enfrentar la problemática compartida manteniendo la equidad en la distribución de cargas y beneficios. Los aspectos relativos a dichas zonas conurbadas se examinarán en el seno del Subcomité Especial de Desarrollo Urbano del COPLADET que se constituirá conforme al inciso f) de la cláusula vigésima quinta, con la participación que corresponda al Ejecutivo Estatal y a los municipios involucrados.

**VIGÉSIMA SÉPTIMA.-** El Ejecutivo Estatal promoverá la revisión y en su caso, la actualización y fortalecimiento de la legislación estatal sobre desarrollo urbano y vivienda.

En virtud de la naturaleza concurrente que en materia de asentamientos humanos se contempla en la Constitución General de la República, se cuidará que la legislación estatal sobre desarrollo urbano sea congruente con la Ley General de Asentamientos Humanos.

**VIGÉSIMA OCTAVA.-** El Ejecutivo Federal promoverá ante las autoridades estatales la actualización de su Programa Estatal de Desarrollo Urbano y la elaboración de los estudios para determinar las acciones de ordenamiento territorial de los centros de población, con la participación que corresponda a los municipios y a los sectores social y privado.

**VIGÉSIMA NOVENA.-** El Ejecutivo Federal promoverá con el Ejecutivo Estatal, a través de las autoridades locales competentes, la incorporación de áreas naturales y agrícolas al patrimonio municipal, estatal o federal y la instrumentación de las acciones necesarias para garantizar su conservación y aprovechamiento ambiental.

**TRIGÉSIMA.-** Los Ejecutivos Federal y Estatal, de manera coordinada, con la participación de los municipios y concertada con los sectores social y privado, realizarán programas y acciones para impulsar el desarrollo urbano en el marco del Programa de Cien Ciudades. Asimismo, convendrán la realización de acciones y obras de infraestructura urbana en las ciudades consideradas en el citado Programa.

**TRIGÉSIMA PRIMERA.-** Para satisfacer en forma equilibrada las demandas de vivienda rural y urbana, especialmente las de interés social y popular, y las destinadas a familias de bajos ingresos, los Ejecutivos Federal y Estatal convienen en ejecutar las acciones establecidas en el Programa Sectorial de Vivienda 1995 - 2000, así como dar cumplimiento a los compromisos contraídos en la Alianza para la Vivienda, celebrada el 16 de mayo de 1996 y publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 19 de junio del mismo año.

## CAPÍTULO QUINTO

### DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL

**TRIGÉSIMA SEGUNDA.-** El monto del Fondo de Desarrollo Social Municipal, para efectos del presente Convenio, se integra por recursos federales provenientes del Ramo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación, que conforme a la fórmula respectiva corresponde a la Entidad, y que representa el 85% del total del financiamiento para la ejecución de los programas, el cual se complementa con la aportación del Ejecutivo Estatal, que representa el 15% restante.

**TRIGÉSIMA TERCERA.-** Para efectos de la cláusula anterior, el Ejecutivo Federal se compromete a transferir al Ejecutivo Estatal, recursos presupuestales federales, por un monto de \$206'384,750.00 (DOSCIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), los cuales serán complementados con las aportaciones del Ejecutivo Estatal que ascienden a \$36'420,838.00 (TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

**TRIGÉSIMA CUARTA.-** El Ejecutivo Federal transferirá al Ejecutivo Estatal, recursos federales por un monto de \$62'228,200.00 (SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) para la realización de los programas que se acuerden dentro del Fondo para el Desarrollo Regional y el Empleo, los cuales serán complementados con aportaciones del Ejecutivo Estatal por un monto de \$10'981,447.00 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.). Los recursos provenientes del Ramo 26 "Superación de la Pobreza" del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 1997 representan el 85% y la aportación del Ejecutivo Estatal, el restante 15%.

**TRIGÉSIMA QUINTA.-** Con objeto de apoyar la realización eficiente de las acciones correlativas a la operación y manejo del Fondo de Desarrollo Social Municipal, las partes acuerdan destinar un 6.2% de los recursos a que se refiere la cláusula trigésima tercera, considerando tanto las aportaciones federales como las estatales, para gastos indirectos, así como para el Desarrollo Institucional Municipal.

Esos recursos se destinarán exclusivamente a apoyar el desarrollo de actividades vinculadas con la operación del Fondo y se distribuirán de la siguiente manera: 1.5% para el Ejecutivo Estatal, 1.5% para la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social, 1.5% se destinará a los municipios para gastos indirectos y 1.7% para el Desarrollo Institucional Municipal.

La aplicación de los gastos indirectos se realizará conforme a lo dispuesto por el Manual Único de Operación del Ramo 26 "Superación de la Pobreza" del ejercicio fiscal de 1997.

**TRIGÉSIMA SEXTA.-** El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, y el Ejecutivo Estatal convendrán oportunamente, el calendario de ministraciones de los recursos federales del Fondo de Desarrollo Social Municipal, que se descentralizan en favor del Estado, así como el correspondiente al Fondo para el Desarrollo Regional y el Empleo.

El Ejecutivo Estatal elaborará sus calendarios de ministraciones de los recursos estatales que aporte, de tal manera que se ajusten con los calendarios correspondientes a los recursos federales.

**TRIGÉSIMA SÉPTIMA.-** Con el objeto de que se ejecuten en forma puntual y eficiente los programas del Ramo 26 "Superación de la Pobreza" del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 1997, los Ejecutivos Federal y Estatal se comprometen a ministrar los recursos financieros que les corresponde aportar en los montos, términos y plazos señalados en las cláusulas trigésima tercera, trigésima cuarta, trigésima quinta y trigésima sexta de este Convenio.

**TRIGÉSIMA OCTAVA.-** Los Ejecutivos Federal y Estatal convienen en revisar trimestralmente, los calendarios de ministraciones a que hace referencia la cláusula trigésima sexta, en función de los avances de las acciones ejecutadas, a efecto de hacer las correcciones pertinentes.

En caso de presentarse incompatibilidades entre los recursos ministrados y ejercidos, las partes aceptan suspender la ministración de recursos en forma temporal, hasta que se expliquen y se justifiquen las causas que motivaron la irregularidad, notificando oportunamente de ello a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

**TRIGÉSIMA NOVENA.-** Para apoyar el financiamiento de los programas incluidos en los fondos del Ramo 26 "Superación de la Pobreza", el Ejecutivo Estatal se compromete a promover ante las comunidades participantes en dichos programas, que se realicen aportaciones para su financiamiento, en los términos que prevé el Manual Único de Operación del Ramo 26 "Superación de la Pobreza" para el ejercicio fiscal 1997.

**CUADRAGÉSIMA.-** El Ejecutivo Estatal se compromete a no solicitar aportaciones a los municipios para el financiamiento de los programas que les descentralicen, ni afectar las participaciones fiscales municipales, para complementar la aportación estatal prevista en este Convenio.

Asimismo, se compromete a destinar los recursos provenientes de los Fondos, exclusivamente a las acciones y programas derivados de los mismos, de acuerdo con la normatividad y al Manual Único de Operación del Ramo 26 "Superación de la Pobreza", que para tal efecto emita la Secretaría de Desarrollo Social.

**CUADRAGÉSIMA PRIMERA.-** Para el financiamiento y ejecución de acciones del Programa de Cien Ciudades, los Ejecutivos Federal y Estatal, con la participación que corresponda a los municipios, convendrán a través de un Anexo de Ejecución, las acciones por realizar y montos por invertir, especificando su estructura financiera y la participación que tendrán los tres niveles de gobierno y los beneficiarios.

Los recursos federales serán transferidos a través de la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social, para ser ejercidos en su totalidad por el Estado y municipios.

**CUADRAGÉSIMA SEGUNDA.-** Los Ejecutivos Federal y Estatal convienen en llevar a cabo acciones para promover la realización de programas de vivienda mediante el empleo de diferentes fuentes de financiamiento de corto, mediano y largo plazo; el fortalecimiento de la operación de los organismos locales de vivienda y la evaluación periódica de las acciones en la materia, que permitan conocer el cumplimiento de las metas y compromisos establecidos en los programas interinstitucionales, de manera que se generen las condiciones para que la población, especialmente la de menores recursos, tenga acceso a una vivienda.

**CUADRAGÉSIMA TERCERA.-** Los Ejecutivos Federal y Estatal se comprometen a canalizar mayores recursos en apoyo al desarrollo de los pueblos y comunidades rurales en materia de vivienda, específicamente para su mejoramiento, ampliación o rehabilitación y para la introducción de servicios básicos, articulando el financiamiento con programas de regularización de la tenencia de la tierra.

#### CAPÍTULO SEXTO

##### DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

**CUADRAGÉSIMA CUARTA.-** Los Ejecutivos Federal y Estatal se comprometen a definir e instrumentar estrategias que fortalezcan y eficienten la participación social en la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de los programas que se realicen en el marco de este Convenio.

**CUADRAGÉSIMA QUINTA.-** El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, se compromete a fortalecer sus áreas técnicas, responsables de la capacitación, asistencia, promoción y apoyo a la organización, gestión y la participación social.

En el mismo tenor, el Ejecutivo Estatal se compromete también a fortalecer sus cuerpos técnicos, responsables de promover y realizar acciones de asistencia técnica, capacitación y apoyo al impulso y enriquecimiento de la organización y la participación social.

Los Ejecutivos Federal y Estatal se comprometen a instrumentar estrategias que fortalezcan la participación de las mujeres en las instancias de toma de decisiones que se relacionan con el desarrollo social; así como facilitar la identificación y desarrollo de proyectos y acciones por parte de las mujeres, que les permitan acceder a mejores condiciones económicas y sociales.

De igual forma, ambas partes se comprometen a desarrollar programas y acciones de apoyo, asistencia técnica y capacitación a los municipios, Consejos de Desarrollo Municipal, comités comunitarios y comunidades, en materia de organización y participación social.

Las anteriores actividades serán realizadas en un marco de trabajo coordinado entre el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, y el Ejecutivo Estatal, a fin de potenciar el impacto de los esfuerzos y acciones que se emprendan.

**CUADRAGÉSIMA SEXTA.-** El Ejecutivo Estatal se compromete a proponer y acordar con el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, una estrategia y programa de trabajo para el ejercicio fiscal de 1997, a efecto de profundizar y enriquecer el proceso de organización y participación social en la Política para la Superación de la Pobreza, así como para la consolidación de los Consejos de Desarrollo Municipal y comités comunitarios. El mencionado programa de trabajo deberá entregarse y acordarse con la Secretaría de Desarrollo Social antes de concluir el mes de febrero.

**CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA.-** El Ejecutivo Federal, por conducto de las Secretarías de Desarrollo Social, y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, se compromete a apoyar los esfuerzos que realice el Ejecutivo Estatal para la consolidación, en este ejercicio, de los Consejos de Desarrollo Municipal, para que sean la instancia de programación, operación, control, seguimiento y evaluación, promoción de la participación social del Fondo de Desarrollo Social Municipal, así como de los demás programas que se descentralicen a los municipios, para impulsar y profundizar la participación social en la instrumentación y desarrollo de los programas y acciones para la superación de la pobreza.

**CUADRAGÉSIMA OCTAVA.-** Para impulsar la participación comunitaria en la ejecución de las obras y acciones de la Política para la Superación de la Pobreza, los Ejecutivos Federal y Estatal promoverán ante las autoridades municipales, que los programas incluidos en el Fondo de Desarrollo Social Municipal, sean ejecutados por los comités comunitarios, con el apoyo y la asesoría de los ayuntamientos, Ejecutivo Estatal, Secretaría de Desarrollo Social y otras dependencias.

**CUADRAGÉSIMA NOVENA.-** Las partes se comprometen a impulsar la participación comunitaria en la ejecución de las obras del Fondo para el Desarrollo Regional y el Empleo, cuando sea factible y la población así lo determine.

**QUINCUAGÉSIMA.-** El Ejecutivo Estatal asume el compromiso de proponer las reformas que se requieran, a efecto de que se incorpore a los ordenamientos jurídicos correspondientes la figura de los Consejos de Desarrollo Municipal y para impulsar y enriquecer la participación social en el desarrollo e instrumentación de las acciones para superar la pobreza.

**QUINCUAGÉSIMA PRIMERA.-** Para actualizar el marco jurídico que regule, promueva y garantice la participación de la sociedad en la instrumentación de la Política de Desarrollo Social, el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal se comprometen a promover las modificaciones necesarias para tales efectos.

**QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA.-** Con el objeto de apoyar la transparencia y participación social que debe permear el manejo y operación de los recursos y acciones de la Política para la Superación de la Pobreza, el Ejecutivo Estatal se compromete a promover y acordar con los municipios y Consejos de Desarrollo Municipal, una estrategia de difusión e información entre las comunidades y sociedad, sobre: los recursos asignados y aplicados; obras y acciones que se realicen, características técnicas y presupuestales principales; metas y beneficiarios, así como sobre los resultados que se alcancen al cierre del ejercicio fiscal de 1997.

La información anterior, entre otra que se considere conveniente difundir entre las comunidades y población, permitirá darle una creciente transparencia y apoyo social al desarrollo de los programas y acciones de la Política para Superar la Pobreza.

**QUINCUAGÉSIMA TERCERA.-** Los Ejecutivos Federal y Estatal, con la participación que corresponda a los municipios, en forma coordinada, continuarán promoviendo el fortalecimiento y la ampliación de los cauces de expresión social, para que hombres y mujeres participen en la definición, jerarquización, seguimiento y evaluación de las acciones en materia de desarrollo urbano.

Con este objeto, alentarán procesos de participación amplia y permanente, mediante la creación y consolidación de los Consejos Consultivos de Desarrollo Urbano o de los órganos consultivos equivalentes de participación social previstos en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, en los niveles municipal y estatal, de zonas conurbadas y metropolitanas, con el propósito de que en ellos participen los distintos grupos sociales, como son: las asociaciones vecinales y de colonos, patronatos, asociaciones de

profesionales, agrupaciones de ejidatarios y comuneros, cámaras de comercio, de industria y de servicios, instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y grupos ecologistas, entre otros.

Asimismo, los Ejecutivos Federal y Estatal se comprometen a promover la coordinación y colaboración entre los Consejos Consultivos de Desarrollo Urbano o de los órganos consultivos equivalentes y los Consejos de Desarrollo Municipal, así como a continuar con la promoción, asistencia técnica y capacitación de servidoras y servidores públicos locales y de los órganos consultivos relacionados con el desarrollo urbano, a fin de contribuir a su adecuado funcionamiento.

**QUINCUAGÉSIMA CUARTA.-** Los Ejecutivos Federal y Estatal, se comprometen a coordinar acciones con los sectores social y privado, a fin de apoyar las actividades de producción, financiamiento, comercialización y titulación de vivienda; así como promover las condiciones adecuadas para que las familias, en especial las que tienen mayores carencias, tanto en las zonas rurales como en las urbanas, disfruten de una vivienda digna, con espacios y servicios adecuados, calidad de construcción y seguridad jurídica en su tenencia.

## **CAPÍTULO SÉPTIMO**

### **DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL**

**QUINCUAGÉSIMA QUINTA.-** Con objeto de apoyar a los municipios para que logren una eficiente realización de las funciones y acciones que se les transfieran, el Ejecutivo Estatal en coordinación con el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, se compromete a formular, instrumentar, dar seguimiento y evaluar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal, cuyo objetivo fundamental será el de coadyuvar al desarrollo de las capacidades técnicas, administrativas, de promoción y organización social de las administraciones municipales.

En dicho Programa se incorporarán también acciones de apoyo para los Consejos de Desarrollo Municipal, comités comunitarios y comunidades, a fin de que cuenten con capacidades crecientes para posibilitar su mejor participación en la instrumentación y desarrollo de los programas y acciones sociales.

El Programa articulará toda la acción institucional y de la sociedad que tenga como propósito apoyar el fortalecimiento de las capacidades de los municipios, a fin de coadyuvar al desarrollo de una eficiente articulación del quehacer institucional y social en una sola estrategia de apoyo al mejoramiento de las capacidades técnicas, administrativas de los municipios; asimismo, el Ejecutivo Estatal, en coordinación con las autoridades municipales se compromete a constituir en el seno del COPLADET, un Subcomité de Desarrollo Institucional Municipal.

En ese mismo contexto, el Ejecutivo Estatal formulará y entregará a la Secretaría de Desarrollo Social, el Programa Operativo Anual de Desarrollo Institucional Municipal del Ejercicio Fiscal de 1997, que se inscribirá en el marco de objetivos y estrategias del Programa de Desarrollo Institucional Municipal mencionado.

Ambos documentos, el Programa de Desarrollo Institucional Municipal y su correspondiente Programa Operativo Anual 1997, deberán estar disponibles antes de concluir el mes de febrero y se considerarán como elementos necesarios para la liberación de los recursos respectivos.

Los Ejecutivos Federal y Estatal, llevarán a cabo coordinadamente el seguimiento y evaluación de esos Programas, en los términos que defina el Manual Único de Operación del Ramo 26 "Superación de la Pobreza" para el ejercicio fiscal de 1997.

**QUINCUAGÉSIMA SEXTA.-** Para coadyuvar al sustento financiero de la instrumentación del Programa Operativo Anual de Desarrollo Institucional Municipal del ejercicio fiscal de 1997, los Ejecutivos Federal y Estatal apoyarán su ejecución con recursos financieros del Ramo 26 y la aportación estatal correspondiente, tal como se indica en la cláusula trigésima quinta.

Al cierre del ejercicio, los Ejecutivos Estatal y Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, elaborarán un informe de evaluación de los resultados y avances del Programa de Desarrollo Institucional Municipal, a fin de derivar elementos que apoyen la consolidación o reorientación de las estrategias y acciones correspondientes.

## **CAPÍTULO OCTAVO**

### **DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL**

**QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA.-** Con el objeto de constituirse en un instrumento de apoyo para el desarrollo eficiente de los programas y acciones de la Política para la Superación de la Pobreza y el logro de sus objetivos, el Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Desarrollo Social, y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, y el Ejecutivo Estatal, se comprometen a realizar el seguimiento y evaluación de los programas, acciones y recursos del Ramo 26 "Superación de la Pobreza", sin perjuicio de las atribuciones que a este respecto competen a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en los términos del Capítulo Noveno de este Convenio, así como a fortalecer sus áreas en esta materia.

**QUINCUAGÉSIMA OCTAVA.-** Para fortalecer la institucionalización y sistematización de las acciones de seguimiento y evaluación de los programas para superar la pobreza, el Ejecutivo Estatal se compromete a revisar por lo menos trimestralmente en la Coordinación de la Unidad de Control y

Evaluación del COPLADET los avances de las acciones de superación de la pobreza a nivel municipal e informar a la Secretaría de Desarrollo Social de los mismos, así como a realizar una reunión anual de resultados de la Política para la Superación de la Pobreza en el ejercicio fiscal de 1997, a la conclusión de éste.

El Ejecutivo Federal se compromete a participar en ese evento, a través de las Secretarías de Desarrollo Social, y de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

**QUINCUGÉSIMA NOVENA.-** El Ejecutivo Federal, por conducto de las Secretarías de Desarrollo Social, y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, efectuará el seguimiento y evaluación de los programas y recursos del Ramo 26, comprometiéndose a proporcionar al Ejecutivo Estatal, por esa misma vía, la información u observaciones que se deriven de esas actividades, a efecto de que le apoyen a lograr su eficiente desarrollo y el mejor logro de sus objetivos.

En ese contexto, ambas partes se comprometen a dar atención y seguimiento a los informes, reportes y observaciones que se entreguen al Ejecutivo Estatal y que se deriven de las actividades de seguimiento y evaluación, realizadas por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social.

**SEXAGÉSIMA.-** Para apoyar las tareas de seguimiento y evaluación de los programas, acciones y recursos de la Política para la Superación de la Pobreza, los Ejecutivos Federal y Estatal establecen el compromiso de fortalecer y eficientar los sistemas de captación, registro, procesamiento y flujo de información, trabajando coordinadamente y buscando establecer mecanismos y sistemas homogéneos al respecto.

Sobre el particular, con objeto de avanzar en esa estrategia, la Secretaría de Desarrollo Social propondrá al Ejecutivo Estatal un Sistema de Información para apoyar sus tareas de seguimiento y evaluación. El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social y el Ejecutivo Estatal, se comprometen a definir, promover, instrumentar y apoyar una estrategia para eficientar el proceso de captación, registro y procesamiento de información en las administraciones municipales, a fin de coadyuvar a eficientar sus tareas de seguimiento y evaluación de los programas y recursos que se les descentralicen.

**SEXAGÉSIMA PRIMERA.-** El Ejecutivo Estatal se compromete a entregar a las Secretarías de Desarrollo Social, y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, cuando éstas lo soliciten, con las particularidades en tiempos y en términos que prevé el Manual Único de Operación del Ramo 26 para el ejercicio fiscal de 1997, la información correspondiente a los programas y acciones derivadas de dicho Ramo. La falta de entrega en tiempo o forma de la información anterior, dará lugar a la suspensión de las ministraciones de recursos por parte del Ejecutivo Federal.

El Ejecutivo Estatal se compromete a entregar a las Secretarías de Desarrollo Social, y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, un informe final de evaluación de resultados de la Política para la Superación de la Pobreza, al cierre del ejercicio fiscal de 1997 en los términos de la cláusula décima primera y de acuerdo a los lineamientos que se establezcan.

**SEXAGÉSIMA SEGUNDA.-** El Ejecutivo Estatal asume el compromiso de definir, promover e instrumentar una estrategia, tendiente a elevar la eficiencia de las administraciones municipales, las acciones de archivo, conservación y resguardo de la documentación contable, financiera, técnica, programático-presupuestal y comprobatoria del gasto, en los términos que señale la legislación aplicable, de los programas, acciones y recursos que se transfieran, con el fin de posibilitarle un mejor desarrollo de las actividades de seguimiento y evaluación de dichos programas e inversiones.

El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, se compromete a apoyar esos esfuerzos.

**SEXAGÉSIMA TERCERA.-** El Ejecutivo Estatal se compromete a promover y apoyar ante los municipios, la formulación y entrega tanto de informes trimestrales de evaluación y seguimiento, así como de un informe anual de resultados de las metas programáticas, calidad de la participación social y el impacto social generado, de acuerdo a los lineamientos que al respecto se establezcan.

**SEXAGÉSIMA CUARTA.-** El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Ejecutivo Estatal, se comprometen a proporcionar asistencia técnica y capacitación a los municipios y Consejos de Desarrollo Municipal, para que fortalezcan sus capacidades en materia de seguimiento y evaluación.

**SEXAGÉSIMA QUINTA.-** Con objeto de favorecer el intercambio de experiencias entre la Secretaría de Desarrollo Social, los Estados y los municipios, en torno al desarrollo de la Política para la Superación de la Pobreza, el Ejecutivo Federal se compromete a institucionalizar la realización de la Reunión Nacional de Servidores Públicos de la Secretaría de Desarrollo Social y Coordinadores de COPLADES, así como de reuniones regionales del mismo tipo, e igualmente a seguir realizando eventos de similar naturaleza, con la participación de autoridades municipales. En estos eventos se verá la conveniencia de que concurren otras dependencias federales.

El Ejecutivo Estatal se compromete a apoyar la realización de esos eventos, así como a promover la realización de reuniones con semejantes objetivos al interior del Estado, con la participación de las autoridades municipales.

## **CAPÍTULO NOVENO**

### **DEL SISTEMA ESTATAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

**SEXAGÉSIMA SEXTA.-** El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, se compromete a asesorar y apoyar al Ejecutivo Estatal en la realización de acciones para la instrumentación y consolidación de los sistemas de control y evaluación y para el desarrollo y modernización de las administraciones públicas estatal y municipales, a fin de asegurar la aplicación transparente, honesta y eficaz de los recursos federales objeto del presente Convenio.

Para efecto de lo anterior, las Secretarías de Desarrollo Social, y de Contraloría y Desarrollo Administrativo en el ámbito de sus respectivas competencias, conjuntamente con el órgano estatal de control llevarán a cabo periódicamente el análisis de resultados de las acciones realizadas a fin de proponer, en su caso, las medidas pertinentes para el logro de los objetivos.

**SEXAGÉSIMA SÉPTIMA.-** El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, y el Ejecutivo Estatal a través de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADET, que será coordinada por el titular del órgano interno de control del Ejecutivo Estatal, realizarán la fiscalización y evaluación periódica de los programas, proyectos y acciones ejecutados en la entidad con recursos federales, con el objeto de conocer el grado de su cumplimiento y proponer, en su caso, las medidas que sean necesarias para consolidar los avances, o bien para prever insuficiencias o corregir irregularidades detectadas.

**SEXAGÉSIMA OCTAVA.-** El Ejecutivo Federal, conforme a la normatividad que al efecto establezca a través de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Ejecutivo Estatal llevarán a cabo acciones tendientes a impulsar y consolidar el Programa de Contraloría Social, en la ejecución de los programas de este Convenio, apoyando y promoviendo la participación comunitaria organizada en el control y vigilancia de las acciones y obras financiadas parcial o totalmente con recursos federales.

A tal efecto, el Ejecutivo Estatal, por conducto del órgano estatal de control, propondrá y acordará con el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, un programa de trabajo para el ejercicio, observando la normatividad establecida por la citada dependencia.

**SEXAGÉSIMA NOVENA.-** Los Ejecutivos Federal y Estatal convienen en proporcionar el apoyo, capacitación, asesoría técnica a los Vocales de Control y Vigilancia de los comités comunitarios y a los Vocales de los Consejos de Desarrollo Municipal, para impulsar y consolidar la estrategia del Programa de Contraloría Social.

**SEPTUAGÉSIMA.-** El Ejecutivo Estatal se compromete a continuar promoviendo e impulsando el Sistema de Atención a la Ciudadanía y de Quejas y Denuncias, en relación con los programas, obras y acciones realizadas en el marco de este Convenio, informando periódicamente a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo sobre la situación de las mismas.

Para la adecuada operación y consolidación de este Sistema, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, proporcionará el apoyo y asistencia necesarios.

**SEPTUAGÉSIMA PRIMERA.-** El Ejecutivo Estatal se compromete a entregar trimestralmente a las Secretarías de Desarrollo Social, y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, la información programática-presupuestal y de avances físicos y financieros, en relación con la ejecución de los distintos programas previstos en el presente Convenio, acompañada de los informes de resultados de la evaluación que se lleve a cabo en el seno de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADET, así como a solicitud de parte, la documentación de carácter técnico, administrativo o contable relativa a los mismos programas.

**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA.-** El Ejecutivo Estatal se compromete a continuar promoviendo y apoyando la creación de los órganos de control y evaluación en las administraciones municipales, así como la existencia de vocales de control y vigilancia en los Consejos de Desarrollo Municipal y comités comunitarios, a efecto de avanzar en el esquema de coordinación Federación-Estado-Municipio en esta materia.

A tal efecto, los Ejecutivos Federal y Estatal proporcionarán a los municipios la asesoría y apoyo técnico necesarios, a fin de que se establezcan los mecanismos de supervisión y vigilancia del gasto público, particularmente el que corresponde a recursos aplicados en el marco de este Convenio.

**SEPTUAGÉSIMA TERCERA.-** Los Ejecutivos Federal y Estatal, continuarán elaborando el Inventario Estatal de Obra Pública, registrando en el mismo, las obras terminadas y aquellas que se encuentren en proceso, enviándose a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para la planeación y ejecución de los programas de trabajo correspondientes.

## **CAPÍTULO DÉCIMO**

### **ESTIPULACIONES FINALES**

**SEPTUAGÉSIMA CUARTA.-** Cuando se presenten condiciones económicas extraordinarias o imprevisibles, o por casos fortuitos o de fuerza mayor, que en cualquier forma sean ajenos a la voluntad de los otorgantes, y que motiven el incumplimiento por una de las partes de alguna de las obligaciones específicas que se establecen en el presente Convenio, las partes acuerdan que la otra quedará liberada del cumplimiento de las obligaciones que le son correlativas.

**SEPTUAGÉSIMA QUINTA.-** Cuando el incumplimiento del presente Convenio, de los Acuerdos de Coordinación, Anexos de Ejecución y Convenios de Concertación que de él emanen, sea consecuencia del dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos y demás autoridades a quienes compete realizar las acciones previstas en este Instrumento, las partes convienen en que se procederá de inmediato a comunicar los hechos a las autoridades federales o locales que resulten competentes, a fin de que se determinen las responsabilidades administrativas en que se hubiere incurrido y se apliquen las sanciones que procedan conforme a la legislación aplicable.

Dichas responsabilidades administrativas serán independientes de las del orden civil o penal que puedan configurarse. Para estos efectos, las partes se comprometen a comunicar de inmediato a las autoridades competentes los hechos de que tengan conocimiento y, en virtud de éstos, a ejercer las acciones que conforme a derecho procedan.

**SEPTUAGÉSIMA SEXTA.-** El incumplimiento por parte del Ejecutivo Estatal, al presente Convenio, a los documentos que de él deriven, y a los manuales respectivos, originará la suspensión en la ministración de los recursos federales para el financiamiento de los programas, materia del presente Instrumento. Cuando en ejercicio de sus atribuciones la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo detecte tales incumplimientos, podrá solicitar a la Secretaría de Desarrollo Social la suspensión de la radicación de dichos recursos e inclusive el reintegro de los mismos.

Si el incumplimiento es atribuible a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, el Ejecutivo Estatal dará parte a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y a la dependencia o entidad a cuyo cargo esté el programa en operación, además el Ejecutivo Estatal suspenderá su participación en la operación del mismo, y se le considerará relevado del cumplimiento de su obligación.

**SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA.-** De las controversias que se susciten con motivo de la ejecución del presente Convenio, conocerá la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los términos del artículo 105 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables de su Ley Reglamentaria, y 44 de la Ley de Planeación.

**SEPTUAGÉSIMA OCTAVA.-** Este Convenio surte sus efectos para el presente ejercicio fiscal, a partir del día primero de enero de mil novecientos noventa y siete y deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el órgano informativo oficial del Gobierno del Estado y en los diarios de mayor circulación en la entidad, con el propósito de que la población conozca de las acciones coordinadas de la Federación con el Estado.

El presente Convenio se suscribe por los titulares de los Ejecutivos Federal y Estatal, así como por los servidores públicos federales y estatales que a continuación se señalan:

Reynosa, Tamps., a 12 de junio de 1997.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Emilio Chuayffet Chemor**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Guillermo Ortiz**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Social, **Carlos Rojas Gutiérrez**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.- El Gobernador del Estado de Tamaulipas, **Manuel Cavazos Lerma**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Jaime Rodríguez Inurrigarro**.- Rúbrica.

## **SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL**

**NORMA Oficial Mexicana NOM-053-ZOO-1995, Requisitos mínimos para las vacunas, antígenos y reactivos empleados en la prevención y control de la brucelosis en los animales.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-053-ZOO-1995, REQUISITOS MINIMOS PARA LAS VACUNAS, ANTIGENOS Y REACTIVOS EMPLEADOS EN LA PREVENCION Y CONTROL DE LA BRUCELOSIS EN LOS ANIMALES

ROBERTO ZAVALA ECHAVARRIA, Director General Jurídico de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, con fundamento en los artículos 35 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 40 fracciones I, III, V y XI, 12, 16, 21, 28, 29, 44 y 47 de la Ley Federal de Sanidad Animal; 1o., 38 fracción II, 40 fracciones III y XI, 41 y 47 fracción IV de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 12 fracciones XXIX y XXX del Reglamento Interior de esta Dependencia, y

**CONSIDERANDO**

Que es función de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, fomentar la producción pecuaria y consecuentemente cuidar la prevención, control y erradicación de las plagas y enfermedades que, como la brucelosis, afectan a la ganadería nacional tanto en su nivel de producción como en la calidad de sus productos.

Que la brucelosis es una enfermedad infecto-contagiosa de origen bacteriano, que afecta a las diferentes especies, principalmente bovinos, caprinos, ovinos y porcinos, y que además es de las zoonosis más importantes de nuestro país.

Que ésta se transmite a través de la ingestión de leche o sus derivados procedentes de animales enfermos, cuando la leche no ha sido pasteurizada en forma adecuada, pudiendo también transmitirse a través del contacto con animales infectados en las prácticas rutinarias del campo.

Que la prevención y control de esta enfermedad se basa en el establecimiento de adecuadas medidas de bioseguridad, como es el caso de la inmunización de los animales mediante vacunas contra la brucelosis, que permita a la ganadería nacional desarrollarse en mejores condiciones sanitarias.

Que para proteger a la ganadería nacional contra esta enfermedad, es necesario estandarizar los requisitos mínimos para la producción de vacunas, antígenos y reactivos empleados en la prevención y control de la brucelosis, a fin de garantizar que su producción sea de la más alta calidad.

Que en razón de los motivos señalados en los párrafos anteriores, con fecha 9 de octubre de 1996, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-053-ZOO-1995, Requisitos mínimos para las vacunas, antígenos y reactivos empleados en la prevención y control de la brucelosis en los animales, iniciando con ello el trámite a que se refieren los artículos 45, 46 y 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, por lo que con fecha 11 de agosto de 1997, se publicaron las respuestas a los comentarios recibidos en relación a dicho proyecto, a través del mismo órgano informativo.

Que en virtud del resultado del procedimiento legal antes indicado, se modificaron los diversos puntos que resultaron procedentes, y por lo cual se expiden las presentes disposiciones para quedar como Norma Oficial Mexicana NOM-053-ZOO-1995, Requisitos mínimos para las vacunas, antígenos y reactivos empleados en la prevención y control de la brucelosis en los animales.

**NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-053-ZOO-1995, REQUISITOS MINIMOS PARA LAS VACUNAS, ANTIGENOS Y REACTIVOS EMPLEADOS EN LA PREVENCION Y CONTROL DE LA BRUCELOSIS EN LOS ANIMALES**

**INDICE**

1. OBJETIVO Y CAMPO DE APLICACION
2. REFERENCIAS
3. DEFINICIONES
4. REQUISITOS MINIMOS DE LOS ANTIGENOS PARA EL DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIS
5. REQUISITOS MINIMOS DE LAS VACUNAS PARA LA PREVENCION DE LA BRUCELOSIS
6. PRODUCTOS IMPORTADOS
7. SANCIONES
8. CONCORDANCIA CON NORMAS INTERNACIONALES
9. BIBLIOGRAFIA
10. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

**1. Objetivo y campo de aplicación**

**1.1.** Esta Norma es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional, y tiene por objeto establecer los requisitos mínimos para las vacunas, antígenos y reactivos empleados en la prevención y control de la brucelosis en los animales.

**1.2.** Esta Norma es aplicable a todas las vacunas, antígenos y reactivos, de origen nacional o extranjero, empleados en la prevención y control de la brucelosis en los animales.

**1.3.** La vigilancia de esta Norma corresponde a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y a los gobiernos de los estados, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y circunscripciones territoriales, de conformidad con los acuerdos de coordinación respectivos.

**1.4.** Corresponde la aplicación de las disposiciones contenidas en esta Norma a la Dirección General de Salud Animal, así como a las delegaciones estatales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y circunscripciones territoriales.

**2. Referencias**

Para la correcta aplicación de esta Norma deben consultarse las siguientes normas oficiales mexicanas:

NOM-003-ZOO-1993, Criterios para la operación de laboratorios de pruebas aprobados en Materia Zoosanitaria.

NOM-008-SCFI-1993, Sistema General de Unidades de Medida.

NOM-012-ZOO-1993, Especificaciones para la regulación de productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos.

NOM-041-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Brucelosis en los animales.

### 3. Definiciones

Para efectos de la presente Norma, se entiende por:

**3.1. Aglutinación:** Proceso de unión entre un antígeno y un anticuerpo, que se manifiesta en pruebas serológicas como la formación de grumos.

**3.2. Antígeno:** Sustancia que al ponerse en contacto con líquidos corporales pone de manifiesto la presencia de anticuerpos uniéndose con ellos.

**3.3. Antígeno de referencia:** Antígeno estandarizado y reconocido por un laboratorio internacional de referencia de la OIE, la OPS, la OMS o la FAO, que exprese su potencia en UI del PiSAb.

**3.4. Cepa:** Estripe bacteriana con propiedades fisicoquímicas e inmunogénicas estables y conocidas.

**3.5. Cepa de referencia:** Cepa bacteriana reconocida por un Centro Internacional de Referencia para su utilización en la constatación de productos con cepas análogas.

**3.6. Clarificación:** Manifestación de transparencia en un líquido corporal.

**3.7. Control de calidad:** Es el conjunto de actividades llevadas a cabo en el laboratorio para certificar que las características del producto cumplen con las especificaciones vigentes.

**3.8. Dosis:** Cantidad de producto recomendada para ser aplicada en el animal y se obtenga la respuesta deseada.

**3.9. Lote:** Cantidad específica de materia prima o producto terminado que haya sido elaborado bajo condiciones equivalentes.

**3.10. Negativo:** Resultado de un suero probado en ausencia de reacción de respuesta esperada.

**3.11. PiSAb:** Patrón internacional de suero anti-*Brucella abortus*. Consistente en suero de bovino infectado con *B. abortus* cepa 544. La unidad internacional se define como la actividad contenida de inmunoglobulina IgG, en 0.09552 mg de PiSAb.

**3.12. Positivo:** Resultado de un suero probado en presencia de reacción de respuesta esperada, pudiendo clasificarse, en reacciones de aglutinación, de acuerdo a su intensidad en:

**3.12.1. Fuertemente positivo:** Cuando la aglutinación es franca y se notan amplias zonas de clarificación.

**3.12.2. Medianamente positivo:** Cuando existen zonas de aglutinación y zonas de clarificación en igual proporción.

**3.12.3. Levemente positivo:** Cuando existen amplias zonas de turbidez y algunas zonas de aglutinación.

**3.13. Reactivo:** Sustancia empleada para producir una reacción o descubrir la presencia de otra sustancia o clase de inmunoglobulina.

**3.14. Secretaría:** La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

**3.15. Semilla:** Cepa bacteriana, constatada contra una cepa de referencia, que se utiliza como cepa de producción.

**3.16. Turbidez:** Disminución de la transparencia de un líquido corporal.

**3.17. Uniformidad celular:** Es la característica de correspondencia de morfología y propiedades fisicoquímicas de una bacteria, con respecto a una cepa de referencia.

**3.18. Vacuna:** Preparación de *Brucella* spp. o derivados de ésta que, introducida en el organismo animal, produce en éste la inmunización activa contra brucelosis.

**3.19. Valor predictivo:** La probabilidad de que los resultados de una prueba realmente correspondan al estado de salud de la población que se está probando.

### 4. Requisitos mínimos de los antígenos para el diagnóstico de brucelosis

**4.1. Requisitos mínimos para el antígeno de *Brucella abortus* "Cepa 1119-3" para el diagnóstico mediante la prueba de aglutinación rápida en tarjeta (rosa de bengala).**

**4.1.1. Características del producto.** Suspensión de células de *B. abortus* cepa 1119-3, coloreada con el colorante rosa de bengala, inactivada por calor y concentrada por centrifugación, para obtener un paquete celular al 3% o al 8%, para ser usada en el diagnóstico de la brucelosis caprina o bovina, respectivamente, mediante la prueba de tarjeta.

**4.1.2. Medios de producción.** Medios de cultivo artificiales que permitan el crecimiento de la bacteria, concentrándose por centrifugación para obtener el paquete celular, que se estandarizará a una concentración del 3% o del 8% como producto terminado, dependiendo de su uso en caprinos o en bovinos, respectivamente.

**4.1.3. Requisitos de prueba.** Por cada lote de producto terminado antes de que salga al mercado, el elaborador y/o el titular del registro deberá realizar las siguientes pruebas:

**4.1.3.1. Prueba de esterilidad.** Esta prueba consiste en determinar que el producto está libre de cualquier contaminante y demostrar la inactivación del microorganismo empleado.

**a)** El análisis bacteriológico utilizando medios para crecimiento aerobio y anaerobio, deberá mostrar que el producto está exento de cualquier bacteria viva.

**b)** Deberán realizarse las pruebas necesarias a fin de demostrar que el producto está libre de hongos y levaduras.

**4.1.3.2.** Prueba de concentración de iones de hidrógeno. Deberá tener un pH no menor de 3.6 y no mayor de 3.7.

**4.1.3.3.** Prueba de determinación de fenol residual. Se utilizará una prueba colorimétrica. El resultado para considerarse satisfactorio deberá ser entre 0.3% a 0.5%

**4.1.3.4.** Prueba de concentración celular. Por el método de Fitch Hoopkins deberá obtenerse una concentración celular del 3% cuando se destine a diagnóstico en caprinos, y del 8% cuando se trate de bovinos.

**4.1.3.5.** Prueba de homogeneidad. Se realizará por el examen microscópico del antígeno para demostrar la pureza de la bacteria empleada, uniformidad celular y ausencia de autoaglutinación y de cuerpos extraños; éstas se efectuarán además de las pruebas bacteriológicas que se requieran a fin de comprobar que los microorganismos cumplen con las características señaladas en los manuales de referencia de la OPS y de la OIE.

**4.1.3.6.** Prueba de sensibilidad o avidez. La reactividad del antígeno deberá ser probada comparando la reacción de aglutinación con un antígeno de referencia de acuerdo al siguiente procedimiento:

Para el antígeno al 3%:

- Se utilizarán 22 sueros de caprinos previamente identificados, que incluyan positivos en diferentes gradaciones (4 fuertemente positivos, 4 medianamente positivos y 4 débilmente positivos) y 10 negativos.

Para la lectura se utilizará el siguiente criterio:

Positivo (+): Cualquier grado de aglutinación. Valor 1 punto.

Negativo (-): Ausencia de aglutinación. Valor cero puntos.

Para el antígeno al 8%:

- Se utilizarán 22 sueros de bovinos previamente identificados, que incluyan positivos en diferentes gradaciones (4 fuertemente positivos, 4 medianamente positivos y 4 débilmente positivos) y 10 negativos.

Para la lectura se utilizará el siguiente criterio:

Positivo (+): Cualquier grado de aglutinación. Valor 1 punto.

Negativo (-): Ausencia de aglutinación. Valor cero puntos.

Los puntos obtenidos del antígeno serán comparados con los obtenidos del antígeno de referencia.

Para que la prueba sea considerada satisfactoria no deberá existir ninguna diferencia entre los antígenos.

Para efectos de constatación el elaborador y/o titular del registro, deberá asegurar las características arriba señaladas, durante todo el periodo de vigencia que ofrezca, por cada lote de producto que no será menor a 10 meses ni mayor a 22, y para muestras de retención, será hasta tres meses más posteriores a la caducidad indicada en la etiqueta del mismo.

**4.2.** Requisitos mínimos para el antígeno de *Brucella abortus* "Cepa 1119-3" para el diagnóstico mediante la prueba de aglutinación rápida en placa con rivanol.

**4.2.1.** Características del producto. Suspensión de células de *B. abortus* cepa 1119-3, coloreada con los colorantes verde brillante y cristal violeta, inactivada por calor y concentrada por centrifugación, para obtener un paquete celular al 4%.

**4.2.2.** Medios de producción. Medios de cultivo artificiales que permitan el crecimiento de la bacteria, concentrándose por centrifugación para obtener el paquete celular, que se estandarizará a una concentración del 4%.

**4.2.3.** Requisitos de prueba. Por cada lote de producto terminado, antes de que salga al mercado, el elaborador y/o el titular del registro deberá realizar las siguientes pruebas:

**4.2.3.1.** Prueba de esterilidad. Esta prueba consiste en determinar que el producto está libre de cualquier contaminante y demostrar la inactivación del microorganismo empleado.

**a)** El análisis bacteriológico usando medios para crecimiento aerobio y anaerobio, deberá mostrar que el producto está exento de cualquier bacteria viva.

**b)** Deberán realizarse las pruebas necesarias a fin de demostrar que el producto está libre de hongos y levaduras.

**4.2.3.2.** Prueba de concentración de iones de hidrógeno. Deberá tener un pH no menor de 5.8 y no mayor de 6.2.

**4.2.3.3.** Prueba de determinación de fenol residual. Se utilizará una prueba colorimétrica. El resultado para considerarse satisfactorio deberá estar entre 0.3% a 0.5%.

**4.2.3.4.** Prueba de concentración celular. Por el método de Fitch Hoopkins deberá obtenerse una concentración celular del 4%.

**4.2.3.5.** Prueba de homogeneidad. Se realizará por el examen microscópico del antígeno para demostrar la pureza de la bacteria empleada, uniformidad celular y ausencia de autoaglutinación y de cuerpos extraños; éstas se efectuarán además de las pruebas bacteriológicas que se requieran a fin de comprobar que los microorganismos cumplen con las características señaladas en los manuales de referencia de la OPS y de la OIE.

**4.2.3.6.** Prueba de sensibilidad o avidez. La reactividad del antígeno deberá ser probada comparando la reacción de aglutinación con un antígeno de referencia de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Se utilizarán 20 sueros de bovinos previamente identificados, que incluyan positivos a diferentes títulos (10) y negativos (10). Los sueros deberán ser sometidos a la acción de la solución de rivanol descrita en el punto 4.2.4., antes de utilizar el antígeno.

Para la lectura se utilizará el siguiente criterio:

Reacción completa (+): La mayor parte de las células de la mezcla suero antígeno son aglutinados, con presencia de grumos bien definidos. Valor 1 punto.

Reacción incompleta (I): Existe un grado intermedio de reacción de aglutinación, la presencia de grumos es incompleta. Valor  $\frac{1}{2}$  punto.

Reacción negativa (-): Una mezcla homogénea de suero antígeno, sin ninguna evidencia de aglutinación y sin grumos. Valor 0 puntos.

Los puntos obtenidos del antígeno serán comparados con los obtenidos del antígeno de referencia.

Para que la prueba sea considerada satisfactoria no deberá mostrar una diferencia mayor de tres (3) puntos, entre los antígenos, y no deberá existir una diferencia de un (1) punto (+) en alguno de los sueros.

Para efectos de constatación el elaborador y/o titular del registro, deberá asegurar las características arriba señaladas, durante todo el periodo de vigencia que ofrezca, por cada lote de producto que no será menor a 10 meses ni mayor a 22 y para muestras de retención, será hasta tres meses más posteriores a la caducidad indicada en la etiqueta del mismo.

**4.2.4.** Solución de rivanol. El antígeno descrito en el punto 4.2.3. deberá comercializarse simultáneamente con la solución de rivanol (lactato de 2-etoxi-6, 9-diamino acridina); pues este compuesto es indispensable para la realización de la prueba de aglutinación con rivanol.

**4.3.** Requisitos mínimos para el antígeno de *Brucella abortus* "Cepa 1119-3" para el diagnóstico mediante la prueba de anillo en leche.

**4.3.1.** Características del producto. Suspensión de células de *B. abortus* cepa 1119-3, coloreada con hematoxilina, inactivada por calor y concentrada por centrifugación, para obtener un paquete celular al 4%, para ser usada en el diagnóstico de la brucelosis mediante la prueba de anillo en leche.

**4.3.2.** Medios de producción. Medios de cultivo artificiales que permitan el crecimiento de la bacteria, concentrándose por centrifugación para obtener el paquete celular, que se estandarizará a una concentración del 4% como producto terminado.

**4.3.3.** Requisitos de prueba por cada lote de producto terminado, antes de que salga al mercado, el elaborador y/o el titular del registro deberá realizar las siguientes pruebas:

**4.3.3.1.** Prueba de esterilidad. Esta prueba consiste en determinar que el producto está libre de cualquier contaminante y demostrar la inactivación del microorganismo empleado.

a) El análisis bacteriológico, usando medios para crecimiento aerobio y anaerobio, deberá mostrar que el producto está exento de cualquier bacteria viva.

b) Deberán realizarse las pruebas necesarias a fin de demostrar que el producto está libre de hongos y levaduras.

**4.3.3.2.** Prueba de concentración de iones de hidrógeno. Deberá tener un pH no menor de 4.0 y no mayor de 4.3.

**4.3.3.3.** Prueba de determinación de fenol residual. Se utilizará una prueba colorimétrica. El resultado para considerarse satisfactorio deberá estar entre 0.3% a 0.5%

**4.3.3.4.** Prueba de concentración celular. Por el método de Fitch Hoopkins deberá obtenerse una concentración celular del 4%.

**4.3.3.5.** Prueba de homogeneidad. Se realizará por el examen microscópico del antígeno para demostrar la pureza de la bacteria empleada, uniformidad celular y ausencia de autoaglutinación y de cuerpos extraños; éstas serán efectuadas además de las pruebas bacteriológicas que se requieran, con el objeto de comprobar que los microorganismos cumplen con las características señaladas en los manuales de referencia de la OPS y de la OIE.

**4.3.3.6.** Prueba de sensibilidad o avidez. La reactividad del antígeno deberá ser probada comparando la reacción de aglutinación con un antígeno de referencia de acuerdo al siguiente procedimiento:

Se utilizarán 20 muestras de leche de vacas previamente identificadas, que incluya 10 positivas y 10 negativas; para la lectura de los resultados se utilizará el siguiente criterio:

Resultado positivo (+):

| <b>Columna de leche</b> | <b>Anillo de crema</b>         | <b>Valor</b> |
|-------------------------|--------------------------------|--------------|
| Blanca                  | Azul                           | 4            |
| Ligeramente coloreada   | Azul                           | 3            |
| Ligeramente coloreada   | Ligeramente coloreado          | 2            |
| Mismo color de la crema | Mismo color de la leche        | 1            |
| Resultado negativo (-): |                                |              |
| <b>Columna de leche</b> | <b>Anillo de crema</b>         | <b>Valor</b> |
| Francamente coloreada   | Blanco o ligeramente coloreado | 0            |

Los puntos obtenidos del antígeno serán comparados con los obtenidos del antígeno de referencia.

Para que la prueba sea considerada satisfactoria no deberá existir ninguna diferencia entre los antígenos.

Para efectos de constatación, el elaborador y/o titular del registro, y deberá asegurar las características arriba señaladas, durante todo el periodo de vigencia que ofrezca, por cada lote de producto que no será menor a 10 meses ni mayor a 22 y para muestras de retención, será hasta tres meses más, posteriores a la caducidad indicada en la etiqueta del mismo.

**4.4.** Requisitos mínimos para el antígeno de *Brucella abortus* "Cepa 1119-3" para el diagnóstico mediante la prueba de fijación de complemento.

**4.4.1.** Características del producto. Suspensión de células de *B. abortus* cepa 1119-3, inactivada por calor y concentrada por centrifugación, para obtener un paquete celular al 4.5%, para ser usado en el diagnóstico de la brucelosis mediante la prueba de fijación del complemento.

**4.4.2.** Medios de producción. Medios de cultivo artificiales que permitan el crecimiento de la bacteria, concentrándose por centrifugación para obtener el paquete celular, que se estandarizará a una concentración del 4.5%.

**4.4.3.** Requisitos de prueba. Por cada lote de producto terminado, antes de que salga al mercado el elaborador y/o el titular del registro deberá realizar las siguientes pruebas:

**4.4.3.1.** Prueba de esterilidad. Esta prueba consiste en determinar que el producto está libre de cualquier contaminante y demostrar la inactivación del microorganismo empleado.

a) El análisis bacteriológico, usando medios para crecimiento aerobio y anaerobio, deberá mostrar que el producto está exento de cualquier bacteria viva.

b) Deberán realizarse las pruebas necesarias a fin de demostrar que el producto está libre de hongos y levaduras.

**4.4.3.2.** Prueba de concentración de iones de hidrógeno. Deberá tener un pH no menor de 6.8 y no mayor de 7.0.

**4.4.3.3.** Prueba de determinación de fenol residual. Se utilizará una prueba colorimétrica. El resultado para considerarse satisfactorio deberá estar entre 0.3% a 0.5%.

**4.4.3.4.** Prueba de concentración celular. Por el método de Fitch Hoopkins deberá obtenerse una concentración celular del 4.5%.

**4.4.3.5.** Prueba de homogeneidad. Se realizará por el examen microscópico del antígeno para demostrar la pureza de la bacteria empleada, uniformidad celular y ausencia de autoaglutinación y de cuerpos extraños; éstas se efectuarán además de las pruebas bacteriológicas que se requieran a fin de comprobar que los microorganismos cumplen con las características señaladas en los manuales de referencia de la OPS y de la OIE.

**4.4.3.6.** Prueba de sensibilidad o avidez. La reactividad del antígeno deberá ser probada comparando la reacción de aglutinación con un antígeno de referencia de acuerdo al siguiente procedimiento:

Diluir la suspensión del antígeno original a una concentración celular equivalente al 0.045%. Esta dilución deberá realizarse cuando menos 12 horas antes de utilizarse y se conservará en refrigeración.

- Se utilizarán 20 sueros de bovinos previamente identificados, que incluyan positivos a diferentes títulos (10) y negativos (10).

Para la lectura se utilizará el siguiente criterio:

Aglutinación completa (+): La mayor parte de las células de la mezcla suero antígeno son aglutinados, con presencia de grumos bien definidos. Valor 1 punto.

Aglutinación incompleta (I): Existe un grado intermedio de reacción de aglutinación, la presencia de grumos es incompleta. Valor ½ punto.

Reacción negativa (-): Una mezcla homogénea de suero antígeno, sin ninguna evidencia de aglutinación y sin grumos. Valor 0 puntos.

Los puntos obtenidos del antígeno serán comparados con los obtenidos del antígeno de referencia.

Para que la prueba sea considerada satisfactoria no deberá mostrar una diferencia mayor de tres (3) puntos, entre los antígenos y no deberá existir una diferencia de un (1) punto (+) en alguno de los sueros.

Para efectos de constatación, el elaborador y/o titular del registro deberá asegurar las características arriba señaladas, durante todo el periodo de vigencia que ofrezca, por cada lote de producto que no será menor a 10 meses ni mayor a 22 y para muestras de retención, será hasta tres meses más, posteriores a la caducidad indicada en la etiqueta del mismo.

**4.4.4.** El antígeno citado en el punto 4.4.1. deberá acompañarse de los siguientes reactivos, que son indispensables para la realización de la prueba de fijación del complemento:

**4.4.4.1.** Hemolisina. Suero hiperinmune de conejo anti-eritrocitos de carnero. Obtenido a partir de inmunización periódica vía intravenosa o subcutánea de uno o más conejos sanos con una suspensión de eritrocitos de carnero.

**4.4.4.2.** Complemento. Conjunto de sustancias de naturaleza proteica, contenido en una mezcla de sueros de cobayo que se une a un complejo de unión antígeno-anticuerpo.

**4.4.4.3.** Eritrocitos de carnero sensibilizados. Eritrocitos de carnero lavados, no hemolizados, combinados con hemolisina.

**4.5.** Requisitos mínimos para el antígeno de *Brucella ovis* para el diagnóstico de la epididimitis ovina mediante la prueba de inmunodifusión doble.

**4.5.1.** Características del producto. Extracto proteico a partir del procesamiento en solución salina caliente de células de *B. ovis* cepa REO 198, que contenga 45-65% de proteínas, mayoritariamente Grupo III de membrana externa; y 0.3 a 1.5% de KDO, correspondiente a un 10-55% de LPS-R.

**4.5.2.** Medios de producción. Medios de cultivo artificiales que permitan el crecimiento de la bacteria; que una vez cosechada se lava con suero salino frío, concentrándose por centrifugación para obtener el paquete celular que sirva para la extracción del antígeno. Las células se pesan y resuspenden en suero salino a una proporción final de 10% peso/volumen. La extracción se realiza en autoclave a vapor fluente a 100°C durante 15 minutos. Se enfría y centrifuga (12,000 g/15 min. a 4°C) y posteriormente se dializa de acuerdo al método de Myers.

**4.5.3.** Requisitos de prueba. Por cada lote de producto terminado, antes de que salga al mercado, el elaborador y/o el titular del registro deberá realizar las siguientes pruebas:

**4.5.3.1.** Prueba de esterilidad. Esta prueba consiste en determinar que el producto está libre de cualquier contaminante y demostrar la inactivación del microorganismo empleado.

a) El análisis bacteriológico, usando medios para crecimiento aerobio y anaerobio, deberá mostrar que el producto está exento de cualquier bacteria viva.

b) Deberán realizarse las pruebas necesarias a fin de demostrar que el producto está libre de hongos y levaduras.

**4.5.3.2.** Prueba de sensibilidad o avidez. La reactividad del antígeno deberá ser probada comparando la reacción de aglutinación con un antígeno de referencia.

**4.6.** Requisitos mínimos para otros productos para el diagnóstico de brucelosis mediante otras pruebas no mencionadas.

**4.6.1.** Características del producto. El fabricante y/o titular del producto deberá especificar el tipo de producto del que se trata anotando las características fisicoquímicas del producto y sus medios de producción.

**4.6.2.** Requisitos de prueba. Por cada lote de producto terminado, antes de que salga al mercado, el elaborador y/o el titular del registro deberá realizar las siguientes pruebas:

**4.6.2.1.** Prueba de pureza. En el proceso de producción deberán realizarse pruebas microscópicas para demostrar la pureza de la bacteria o componente empleado; éstas se efectuarán además de las pruebas bacteriológicas que se requieran a fin de comprobar que los microorganismos o sus fracciones cumplen con las características señaladas en los manuales de referencia de la OPS y de la OIE.

**4.6.2.2.** Prueba de esterilidad. Esta prueba consiste en determinar que el producto está libre de cualquier contaminante y, en su caso, demostrar la inactivación del microorganismo empleado.

a) El análisis bacteriológico, usando medios para crecimiento aerobio y anaerobio, deberá mostrar que el producto está exento de cualquier bacteria viva.

b) Deberán realizarse las pruebas necesarias a fin de demostrar que el producto está libre de hongos y levaduras.

**4.6.2.3.** Pruebas de concordancia. La reactividad del antígeno deberá ser probada comparando la reacción con la prueba de fijación de complemento, con la que se harán pruebas de concordancia y de sensibilidad, especificidad y valores predictivos negativo y positivo:

Prueba de concordancia:

Se aplicará la prueba estadística denominada "J de Jouden".

$$J = (\text{Copositividad} + \text{Conegatividad}) - 1$$

Copositividad = positivos en ambos / positivos del estándar

Conegatividad = negativos en ambos / negativo del estándar

## Interpretación:

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| Concordancia completa | J = +1 |
| Concordancia mala     | J = 0  |
| Sin concordancia      | J = -1 |

**5. Requisitos mínimos de las vacunas para la prevención de la brucelosis****5.1. Requisitos mínimos generales de las vacunas para la prevención de la brucelosis:****5.1.1.** Tanto los lotes de semilla como los lotes finales deberán someterse a los siguientes controles:

- Ausencia de contaminantes biológicos.
- Identidad con la cepa vacunal.
- Determinación de la tasa de disociación.

**5.1.2.** Cada lote de semilla deberá, además de lo marcado en el punto anterior, someterse a los controles siguientes:

- Virulencia residual (tiempo de persistencia 50%)
- Inmunogenicidad

**5.1.3.** Los lotes finales, además, serán sometidos a un control de viabilidad.

**5.1.4.** El control que se haga al lote de semilla deberá realizarse al menos cuatro meses antes de la fabricación del primer lote final. El control del lote final se hace un mes antes de su comercialización y puede hacerse durante su periodo de caducidad.

**5.2. Requisitos mínimos para la vacuna de *Brucella abortus* "Cepa 19".****5.2.1.** Características del producto. Cultivo vivo de colonias lisas de *Brucella abortus* "Cepa 19".

**5.2.2.** Medios de producción. Podrán utilizarse medios de cultivo artificiales y usuales que permitan el crecimiento de esta bacteria.

**5.2.3.** Requisitos de prueba: por cada lote de producto terminado, antes de que salga al mercado, el elaborador y/o titular del registro deberá realizar las siguientes pruebas:

**5.2.3.1.** Prueba de pureza: esta prueba consiste en determinar que el producto vacunal está libre de cualquier contaminante demostrable y que sólo contiene la cepa original.

- Deberán realizarse las pruebas necesarias a fin de demostrar microscópicamente la ausencia de contaminantes.

- El análisis bacteriológico cualitativo deberá mostrar que la vacuna contiene *Brucella abortus* cepa 19 y que se encuentra libre de bacterias contaminantes, utilizando medios para crecimiento aerobio y anaerobio.

Deberán realizarse las pruebas necesarias a fin de demostrar que el producto está libre de hongos y levaduras.

**5.2.3.2.** Prueba de viabilidad. La vacuna será reconstituida con el diluyente que la acompaña, de acuerdo a las instrucciones del laboratorio productor y se considerará como dilución 10<sup>0</sup>.

Posteriormente, se harán diluciones seriadas logarítmicas decimales, en botellas que contengan 90 ml de caldo peptonado al 1%. Cada dilución se hará agitando durante 30 segundos la botella, evitando que se forme espuma. De cada dilución se inocularán 0.1 ml a cada una de 4 cajas de Petri, conteniendo medio de agar triptosa adicionado con extracto de levadura al 1%, o agar papa, para el crecimiento del microorganismo. Posteriormente se incubarán a 37°C durante 96 horas.

La vacuna aprobada de dosis clásica, recomendada para becerras de 3 a 6 meses de edad, debe contener una cuenta total mínima de 2 x 10<sup>10</sup> colonias de *Brucella abortus* por dosis de 5 ml y 8 x 10<sup>10</sup> como máximo; con una variación permitida de ± 0.3 de logaritmo.

La vacuna de dosis reducida elaborada con la Cepa 19 para bovinos, debe contener una cuenta total mínima de 3 x 10<sup>9</sup> como máximo y 3 x 10<sup>8</sup> como mínimo, con una variación de ± 0.3 de logaritmo por dosis de 2 ml.

**5.2.3.3.** Prueba de disociación. Esta prueba puede realizarse con las colonias de bacterias obtenidas en la prueba de viabilidad o con el producto reconstituido de acuerdo a las indicaciones del laboratorio productor. En ambos casos, una asada se sembrará por estría cruzada en una caja de Petri, conteniendo agar triptosa e incubando a 37°C durante 96 horas pasado este tiempo se realizarán las tinciones con el colorante de White Wilson o la prueba de aglutinación con acriflavina.

La prueba se considerará satisfactoria cuando no exista aglutinación, grumos ni filamentos con la acriflavina, y en la prueba con el colorante de White Wilson ninguna colonia tome el color del reactivo y en caso de observarse colonias rugosas, intermedias o indeseables no deberá exceder del 5% de colonias rugosas, de intermedias rugosas o mucoides.

Para efecto de comprobación, a nivel mercado, el elaborador y/o titular del registro deberá asegurar el grado de protección y una cuenta viable adecuada de colonias por dosis, durante todo el periodo de vigencia que ofrezca por cada lote de producto, desde su fecha de elaboración y hasta 3 meses más posteriores a la caducidad, indicada en la etiqueta, para muestras de retención.

**5.2.3.4.** Prueba de vacío. Esta prueba se debe realizar en un cuarto oscuro, empleando el aparato de Tessler, el cual debe aplicarse a cada frasco de vacuna liofilizada a una distancia de no más de 5 mm de la retapa de aluminio. Existirá vacío si la descarga eléctrica ilumina el interior del frasco de la vacuna.

**5.2.3.5.** Prueba de concentración de iones hidrógeno. Para estas vacunas deben tener un pH no menor de 6.5 y no mayor de 6.8.

**5.2.3.6.** Prueba de humedad. Esta prueba consiste en determinar el porcentaje de humedad que tiene la vacuna liofilizada, que debe ser igual o menor del 4%; se puede determinar por los métodos de Alderhalden, Karl Fischer o termogravimétrico.

**5.3.** Requisitos mínimos para la vacuna de *Brucella melitensis* "Cepa REV-1".

**5.3.1.** Características del producto. Cultivo vivo de colonias lisas de *Brucella melitensis* "Cepa REV 1".

**5.3.2.** Medios de producción. Podrán utilizarse medios de cultivo artificiales y usuales que permitan el crecimiento de esta bacteria.

**5.3.3.** Requisitos de prueba: por cada lote de producto terminado, antes de que salga al mercado, el elaborador y/o titular del registro deberá realizar las siguientes pruebas:

**5.3.3.1.** Prueba de pureza: esta prueba consiste en determinar que el producto vacunal está libre de cualquier contaminante vivo o activo demostrable y que sólo contiene la cepa original.

- Deberán realizarse las pruebas necesarias a fin de demostrar microscópicamente la ausencia de contaminantes.

- El análisis bacteriológico cualitativo deberá mostrar que la vacuna contiene *Brucella melitensis* cepa REV-1 y que se encuentra libre de bacterias contaminantes, utilizando medios para crecimiento aerobio y anaerobio.

Deberán realizarse las pruebas necesarias a fin de demostrar que el producto está libre de hongos y levaduras.

**5.3.3.2.** Prueba de viabilidad. La vacuna será reconstituida con el diluyente que la acompaña de acuerdo a las instrucciones del laboratorio productor y se considerará como dilución 10<sup>o</sup>.

Posteriormente, se harán diluciones logarítmicas decimales, en botellas que contengan 90 ml de caldo peptonado al 1%. Cada dilución se hará agitando durante 1 minuto la botella, evitando que se forme espuma. De cada dilución se inocularán 0.1 ml a cada una de 4 cajas de Petri, conteniendo medio de agar triptosa, para el crecimiento del microorganismo. Posteriormente, se incubarán a 37°C durante 96 horas.

La vacuna aprobada de dosis clásica, recomendada para cabritas y corderas de 2 a 3 meses de edad, debe contener una cuenta total mínima de 1 a 3 x 10<sup>9</sup> colonias de *Brucella melitensis* por dosis; con una variación permitida de  $\pm 0.3$  de logaritmo.

La vacuna en dosis reducida de la cepa REV 1 para ovejas y cabras, debe contener una cuenta total mínima de 5 a 10 x 10<sup>4</sup>  $\pm 0.3$  de logaritmo por dosis.

**5.3.3.3.** Prueba de disociación. Esta prueba puede realizarse con las colonias de bacterias obtenidas en la prueba de viabilidad o con el producto reconstituido de acuerdo a las indicaciones del laboratorio productor. En ambos casos, una asada se sembrará por estría cruzada en una caja de Petri, conteniendo agar triptosa e incubando a 37°C durante 96 horas; pasado este tiempo, se realizarán las tinciones con el colorante de White Wilson, o la prueba de aglutinación con acriflavina.

La prueba se considerará satisfactoria cuando no exista aglutinación, grumos, ni filamentos con la acriflavina y en la prueba con el colorante de White Wilson ninguna colonia tome el color del reactivo, y en caso de observarse colonias rugosas, intermedias o indeseables no deberá exceder del 5% de colonias rugosas, de intermedias rugosas o indeseables.

Para efecto de comprobación, a nivel mercado, el elaborador y/o titular del registro deberá asegurar el grado de protección y una cuenta viable adecuada de colonias por dosis, durante todo el periodo de vigencia que ofrezca por cada lote de producto, desde su fecha de elaboración y hasta 3 meses más posteriores a la caducidad, indicada en la etiqueta, para muestras de retención.

**5.3.3.4.** Prueba de vacío. Esta prueba se debe realizar en un cuarto oscuro, empleando el aparato de Tessler, el cual debe aplicarse a cada frasco de vacuna liofilizada a una distancia de no más de 5 mm de la retapa de aluminio. Existirá vacío si la descarga eléctrica ilumina el interior del frasco de la vacuna.

**5.3.3.5.** Prueba de concentración de iones hidrógeno. Para estas vacunas deben tener un pH no menor de 6.5 y no mayor de 6.8.

**5.3.3.6.** Prueba de humedad. Esta prueba consiste en determinar el porcentaje de humedad que tiene la vacuna liofilizada, que debe ser igual o menor del 4%; se puede determinar por los métodos de Alderhalden, Karl Fischer o termogravimétrico.

**5.4.** Requisitos mínimos para otros productos para la inmunización contra *Brucella* spp.

**5.4.1.** Características del producto. En el caso de productos elaborados con células bacterianas completas: cultivo vivo de colonias puras de *Brucella* spp. de una cepa reconocida por laboratorios

internacionales de referencia como cepa vacunal. En el caso de otros productos se someterá a evaluación específica por parte de la Secretaría.

**5.4.1.1.** Medios de producción. Podrán utilizarse medios de cultivo artificiales y usuales que permitan el crecimiento de esta bacteria; o los que la Secretaría especifique para productos no bacterianos.

**5.4.1.2.** Requisitos de prueba: por cada lote de producto terminado, antes de que salga al mercado, el elaborador y/o titular del registro deberá realizar las siguientes pruebas:

Prueba de pureza: esta prueba consiste en determinar que el producto vacunal está libre de cualquier contaminante demostrable y que sólo contiene la cepa original.

- Deberán realizarse las pruebas necesarias a fin de demostrar microscópicamente la ausencia de contaminantes.

- El análisis bacteriológico cualitativo deberá mostrar, en su caso, que la vacuna contiene alguna cepa reconocida como vacunal de *Brucella* spp. y que se encuentra libre de bacterias contaminantes, utilizando medios para crecimiento aerobio y anaerobio.

Deberán realizarse las pruebas necesarias a fin de demostrar que el producto está libre de hongos y levaduras.

**5.4.2.** Requisitos mínimos para la vacuna de *Brucella abortus* cepa RB51.- Características del producto: cultivo vivo de colonias rugosas de *Brucella abortus* RB51.

**5.4.2.1.** Medios de producción: podrán utilizarse aquellos medios de cultivo que permitan el crecimiento en cantidad suficiente de esta bacteria.

**5.4.2.2.** Requisitos de prueba: para cada lote de producto terminado antes de salir al mercado, el elaborador y/o titular del registro, debe realizar las siguientes pruebas:

Prueba de pureza: esta prueba consiste en determinar que el producto vacunal está libre de cualquier contaminante y que sólo contiene la cepa original.

Se deben realizar las pruebas necesarias a fin de mostrar microscópicamente la ausencia de contaminantes.

Se debe demostrar la presencia de *Brucella abortus* cepa RB51 mediante análisis bacteriológico cualitativo, asimismo que se encuentra libre de bacterias contaminantes con la utilización de medios aeróbicos y anaeróbicos y libre de hongos y levaduras.

**5.4.2.3.** Prueba de viabilidad: la vacuna será reconstituida con el diluyente recomendado por el laboratorio productor y ésta será considerada como dilución 0.

En botellas que contengan 90 ml de caldo peptonado al 1%, se deben hacer diluciones logarítmicas decimales seriadas.

Cada dilución se debe hacer al agitar la botella 30 segundos, evitando que se forme espuma; de cada dilución se inoculará 0.1 ml en cada una de cuatro cajas de Petri que contengan medio agar triptosa o medio agar papa adicionada con extracto de levadura al 1%.

Posteriormente se incuban a 37°C a no menos de 48 ni más de 72 horas.

La lectura final será un promedio de las cuatro cajas sembradas por dilución.

La vacuna para ser utilizada en becerras de 4 a 11 meses de edad, debe contener una cuenta total mínima de  $1 \times 10^{10}$  y máxima de  $3 \times 10^{10}$  unidades formadoras de colonias por dosis de 2 ml con una variación permitida de  $\pm 0.3$  de logaritmo.

La vacuna recomendada para hembras de más de 11 meses de edad debe contener una cuenta total mínima de  $1 \times 10^9$  y máxima de  $3 \times 10^9$  unidades formadoras de colonias por dosis de 2 ml con una variación permitida de  $\pm 0.3$  de logaritmo.

**5.4.2.4.** Prueba de rugosidad o estabilidad "in vitro": esta prueba se lleva a cabo en una caja de Petri que contenga agar triptosa en la que se siembra por estría cruzada la muestra a probar. La caja se incuba a no menos de 48 horas ni más de 72 horas.

Procedimiento:

1. Suspender la vacuna en agua destilada estéril.

2. Incubar a 37°C (para favorecer la autoaglutinación), separar el sobrenadante sin centrifugar; es de esperarse que en el sedimento estén las bacterias que están en fase R y que autoaglutinaron.

3. Realizar diluciones del sobrenadante de 101 a 1010 y colocar gotas de cada una de ellas de 10 y 20 microlitros y por duplicado en una caja de Petri con medio de cultivo e incubar por tres días.

4. Realizar la tinción de las colonias por el método de White Wilson: las colonias rugosas se tiñen de azul, el 100% de las colonias debe ser rugoso. Se debe comparar siempre con un cultivo de *Brucella abortus* cepa 2308 en fase lisa, la cual debe ser 100% negativa. Se deben contar idealmente 300 colonias siendo el mínimo 200.

5. De una de las colonias que se haya presentado crecimiento confluyente, tomar una asada de la colonia y mezclar con una gota de acriflavina en una laminilla de vidrio, mezclar y determinar la autoaglutinación.

**5.4.2.5.** Para efectos de aseguramiento de calidad a nivel mercado, el elaborador y/o titular del registro, debe asegurarse de que la cuenta viable por dosis permitida durante todo el periodo de vigencia que se ofrezca por cada lote de producto, se conserve la calidad de la vacuna desde su fecha de elaboración hasta tres meses después de la fecha de expiración indicada en la etiqueta de las muestras de retención.

**5.4.2.6.** Prueba de estabilidad "in vivo" y atenuación.- Inocular dos ratones (BALB-C de preferencia) con  $3 \times 10^{10}$  células de RB51 en solución salina fisiológica estéril, por vía intraperitoneal. Sacrificar un ratón a las tres semanas, obtener el bazo, macerarlo con 2 ml de caldo soya tripticasa. Cultivar en una caja con medio de cultivo, colocando gotas de 20 microlitros de la suspensión, así como gotas de tres diluciones del macerado por duplicado.

Cuando hay crecimiento significa que la cepa no está demasiado atenuada. Se tiñen con el método de White Wilson. Se espera que todas las colonias sean rugosas, es decir, que no revirtieron "in vivo".

El segundo ratón se sacrifica a las 5 semanas. Se espera encontrar menos de 100 unidades formadoras de colonias en el bazo. Se confirma la atenuación de la cepa.

**5.4.2.7.** Prueba de potencia y serología.- Se utilizarán dos grupos de siete ratones BALB-C cada uno. A un grupo se le vacuna con  $3 \times 10^{10}$  unidades formadoras de colonias de RB51 vía intraperitoneal, al otro grupo se le inocula solución salina estéril. Dos animales de cada grupo son sangrados a los 21 días post-inoculación y se les corren las pruebas de rutina para brucelas lisas. Seis o siete semanas post-inoculación, cinco ratones de cada grupo se desafían con  $5 \times 10^4$  unidades formadoras de colonias de *Brucella abortus* cepa 2308 vía intraperitoneal. El volumen de inoculación tanto de la vacuna, la solución salina y el desafío no debe ser menor de 0.1 ml ni mayor de 0.8 ml. Posteriormente, dos semanas después del desafío se sacrifican los ratones, se examinan los bazos bajo condiciones de esterilidad, se maceran con solución salina estéril y se hacen diluciones. Se siembran en una placa con medio de cultivo y se incuban por 48 horas, se cuentan las colonias y se calculan la unidades formadoras de colonias. Los vacunados deben dar un título de por lo menos 0.9 logaritmo base 10 de unidades formadoras de colonias menos por bazo que los del grupo 2.

## **6. Productos importados**

Cuando los antígenos, reactivos, biológicos y vacunas sean de importación, deberán cumplir con lo señalado en esta Norma, así como los demás requisitos que se establezcan en otras disposiciones sobre la materia.

## **7. Sanciones**

El incumplimiento a las disposiciones contenidas en esta Norma, se sancionará conforme a lo establecido en la Ley Federal de Sanidad Animal y la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

## **8. Concordancia con normas internacionales**

Esta Norma Oficial Mexicana no es equivalente con ninguna norma internacional.

## **9. Bibliografía**

- Alton, G.G., Jones, L.M., Angus, R.D. & Verger, J.M.: Techniques for the brucellosis laboratory. INRA, París, 1988.
- Crespo-León, F.: Brucelosis ovina y caprina. Office International des Epizooties, París, 1994.
- Department of Health, Ministry of Agriculture, Fisheries and British Pharmacopoeia (Veterinary) 1993. HMSO, United Kingdom, 1993.
- Garin-Bastuji, B.: Contrôle officiel du vaccin Rev. 1 en France. Modalités-Critères-Sanction., Laboratoire National de Référence des Brucelloses Animales, CNEVA, Maisons-Alfort, France.
- Office International des Epizooties: Brucellosis in sheep, goats and swine (B23,54,52). in Manual. O.I.E., París, 1992.
- World Health Organization: Joint FAO/WHO Expert Committee on Brucellosis. WHO, Technical Report Series No. 740, Geneva, 1986.

## **10. Disposiciones transitorias**

La presente Norma entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 10 de septiembre de 1997.- El Director General Jurídico, **Roberto Zavala Echavarría**.- Rúbrica.

# **SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Los Arbolitos, Municipio de Ocozacoautla de Espinosa, Chis.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

**RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 508814, y

**RESULTANDO**

**1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 508814, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Los Arbolitos", localizado en el Municipio de Ocozocoautla de Espinosa del Estado de Chiapas.

**2o.-** Que con fecha 16 de diciembre de 1994, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

**CONSIDERANDOS**

**I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 Constitucional; 160 de la Ley Agraria, 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II, de su Reglamento Interior.

**II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 21 de julio de 1997, se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 885004, mediante el cual, se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 20-63-46 (veinte hectáreas, sesenta y tres áreas, cuarenta y seis centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 30 minutos, 00 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 25 minutos, 00 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Moisés Mendoza y Santiago Castellanos

AL SUR: Pablo Pérez M. y Armando Alvarado Contreras

AL ESTE: Armando Alvarado Contreras y Moisés Mendoza

AL OESTE: Santiago Castellanos y Pablo Pérez M.

**III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron pequeños propietarios y representantes de núcleos agrarios con documentación que acredita su interés jurídico sobre las superficies que detentan, mismos que manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

**RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.-** Se declara que es terreno nacional la superficie de 20-63-46 (veinte hectáreas, sesenta y tres áreas, cuarenta y seis centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 25 de julio de 1997.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo**.- Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Ixtelja Fracción I, Municipio de Salto de Agua, Chis.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

**RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 508816, y

**RESULTANDO**

**1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 508816, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Ixtelja Fracción I", localizado en el Municipio de Salto de Agua del Estado de Chiapas.

**2o.-** Que con fecha 20 de diciembre de 1994, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

#### CONSIDERANDOS

**I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 Constitucional, 160 de la Ley Agraria, 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

**II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 21 de julio de 1997, se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 881093, mediante el cual, se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 19-68-45 (diecinueve hectáreas, sesenta y ocho áreas, cuarenta y cinco centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 26 minutos, 00 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 13 minutos, 00 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ixtelja Fracc. II y Rosemberg Enrique Pinto Utrilla  
AL SUR: Ejido José María Morelos y Manuel López Ballinas  
AL ESTE: Rosemberg Enrique Pinto Utrilla y Manuel López Ballinas  
AL OESTE: Ixtelja Fracc. II y Ejido José María Morelos

**III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron pequeños propietarios y representantes de núcleos agrarios con documentación que acredita su interés jurídico sobre las superficies que detentan, mismos que manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

#### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.-** Se declara que es terreno nacional la superficie de 19-68-45 (diecinueve hectáreas, sesenta y ocho áreas, cuarenta y cinco centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica, descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscribáse esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 25 de julio de 1997.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.-  
Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.-  
Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo**.-  
Rúbrica.

#### **RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Victoria, Municipio de Reforma, Chis.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

#### RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 509023, y

#### RESULTANDO

**1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 509023, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Victoria", localizado en el Municipio de Reforma del Estado de Chiapas.

**2o.-** Que con fecha 23 de diciembre de 1994, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

#### CONSIDERANDOS

**I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 Constitucional, 160 de la Ley Agraria, 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

**II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 21 de julio de 1997, se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 881042, mediante el cual, se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 72-42-47 (setenta y dos hectáreas, cuarenta y dos áreas, cuarenta y siete centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 48 minutos, 33 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 12 minutos, 38 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Antonio Emeterio

AL SUR: Italo Olan Pérez

AL ESTE: Angel Pérez

AL OESTE: Roberto Emeterio y Plutarco Emeterio

**III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron pequeños propietarios y representantes de núcleos agrarios con documentación que acredita su interés jurídico sobre las superficies que detentan, mismos que manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

#### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.-** Se declara que es terreno nacional la superficie de 72-42-47 (setenta y dos hectáreas, cuarenta y dos áreas, cuarenta y siete centiáreas) con las colindancias, medidas y ubicación geográfica, descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 25 de julio de 1997.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.-

Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Héctor René García Quiñones**.-

Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo**.-  
Rúbrica.

### DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

**DECRETO por el que se declara de utilidad pública la regularización de la tenencia de la tierra de la colonia ZEDEC Cerrillos Segunda Sección, ubicada en la Delegación Xochimilco, D.F., con una superficie total de 9,702.25 m<sup>2</sup>.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

**ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafos segundo y noveno, fracción VI, constitucional; quinto transitorio del Decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 25 de octubre de 1993, por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la propia Constitución; 1o., fracciones XI y XII, 2o., 3o., 4o., 10, 19, 20 y 21 de la Ley de Expropiación; 33, fracción VII, 37, fracción VIII, 67, 68 y sexto transitorio de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público para el Distrito Federal; 4o., 5o., fracciones II, IV y VI, 6o. y 45 de la Ley General de Asentamientos Humanos; 20 de la Ley Federal de Vivienda y 2o., fracción IV de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, y

#### CONSIDERANDO

Que al sureste de la Ciudad de México, en la Delegación Xochimilco, se localizan asentamientos humanos irregulares en diversos lotes de la colonia "ZEDEC" Cerrillos Segunda Sección, mismos que conforman una superficie total de 9,702.25 metros cuadrados;

Que la irregularidad en la tenencia de la tierra en dicha colonia se origina por los contratos de compra venta efectuados sin cumplir con las formalidades de ley, así como por las transmisiones hereditarias y legados puramente verbales, y que la misma ocasiona la inseguridad jurídica;

Que de los datos que se encuentran en el Registro Público de la Propiedad, relativos a los predios a que se refiere el considerando primero del presente ordenamiento, se desprende que existen pocos antecedentes registrales, y los existentes, en su mayoría, no corresponden con la identidad, superficie, medidas y colindancias de los inmuebles que amparan;

Que los vecinos de la colonia "ZEDEC" Cerrillos Segunda Sección han solicitado al Distrito Federal, en forma individual o a través de sus asociaciones, la regularización de la tenencia de la tierra a fin de garantizar la seguridad jurídica en relación con los lotes que ocupan;

Que la planeación del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial del Distrito Federal, se llevan a cabo a través del programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial el 11 de julio de 1996, los Programas Delegacionales y Parciales, cuyos principales objetivos son optimizar el ordenamiento territorial y el aprovechamiento del suelo, mediante la distribución armónica de la población, el acceso equitativo a la vivienda y la regulación del mercado inmobiliario para evitar la especulación de inmuebles, sobre todo de aquéllos de interés social;

Que el Distrito Federal ha elaborado un programa de regularización de la tenencia de la tierra, en la Delegación Xochimilco, en el que queda comprendida la colonia "ZEDEC" Cerrillos Segunda Sección, con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones correspondientes, y

Que el artículo 1o., fracción XII, de la Ley de Expropiación, en relación con el artículo 5o., fracción IV, de la Ley General de Asentamientos Humanos, prevé como causa de utilidad pública la regularización de la tenencia de la tierra en los centros de población, he tenido a bien expedir el siguiente

#### DECRETO

**ARTÍCULO 1o.-** Se declara de utilidad pública la regularización de la tenencia de la tierra de la colonia "ZEDEC" Cerrillos Segunda Sección, ubicada en la Delegación Xochimilco, Distrito Federal.

**ARTÍCULO 2o.-** Para lograr la regularización de la tenencia de la tierra a que se refiere el artículo anterior, se expropián en favor del Distrito Federal, diversos lotes que se encuentran asentados en la colonia "ZEDEC" Cerrillos Segunda Sección, ubicada en la Delegación Xochimilco, Distrito Federal, cuya superficie es de 9,702.25 metros cuadrados y sus descripciones perimetrales son las siguientes:

COLONIA: ZEDEC CERRILLOS SEGUNDA SECCIÓN

DELEGACIÓN: XOCHIMILCO

MANZANA 01 LOTE 02, SUPERFICIE 253.39 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 3.31 Mts. CON PROL. JOSÉ BELTRÁN, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 8.86 Mts. CON PROL. JOSÉ BELTRÁN, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 2.59 Mts. CON PROL. JOSÉ BELTRÁN, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 1.54 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 17.99 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 2.69 Mts. CON LOTE 15, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 10.76 Mts. CON LOTE 15, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 21.32 Mts. CON LOTE 1

MANZANA 01 LOTE 03, SUPERFICIE 452.31 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 11.93 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 10.12 Mts. CON LOTE 4, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 0.24 Mts. CON LOTE 5, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 9.95 Mts. CON LOTE 5, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 8.21 Mts. CON LOTE 6, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 10.89 Mts. CON CALLE ESPERANZA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 41.33 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 10.57 Mts. CON PROL. JOSÉ BELTRÁN

MANZANA 01 LOTE 04, SUPERFICIE 186.39 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 9.98 Mts. CON PROL. JOSÉ BELTRÁN, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 18.79 Mts. CON LOTE 5, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 10.12 Mts. CON LOTE 3, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 18.46 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA

MANZANA 01 LOTE 05, SUPERFICIE 201.63 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 9.93 Mts. CON PROL. JOSÉ BELTRÁN, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 21.22 Mts. CON LOTE 6, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 9.95 Mts. CON LOTE 3, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 0.24 Mts. CON LOTE 3, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 18.79 Mts. CON LOTE 4, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 0.54 Mts. CON PROL. JOSÉ BELTRÁN

MANZANA 01 LOTE 07, SUPERFICIE 221.05 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 9.82 Mts. CON PROL. JOSÉ BELTRÁN, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 22.88 Mts. CON LOTE 8, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 9.90 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA Y CALLE ESPERANZA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 22.02 Mts. CON LOTE 6

MANZANA 01 LOTE 08, SUPERFICIE 235.21 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 9.98 Mts. CON PROL. JOSÉ BELTRÁN, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 24.04 Mts. CON LOTE 9, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 9.98 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 0.19 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 22.88 Mts. CON LOTE 7

MANZANA 01 LOTE 09, SUPERFICIE 243.37 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 9.80 Mts. CON PROL. JOSÉ BELTRÁN, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 19.08 Mts. CON LOTE 10, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 5.01 Mts. CON LOTE 11, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 10.41 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 24.04 Mts. CON LOTE 8

MANZANA 01 LOTE 10, SUPERFICIE 187.33 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 9.96 Mts. CON PROL. JOSÉ BELTRÁN, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 19.06 Mts. CON LOTE 11, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 9.80 Mts. CON LOTE 11, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 19.08 Mts. CON LOTE 9

MANZANA 01 LOTE 11, SUPERFICIE 308.48 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 9.80 Mts. CON LOTE 10, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 19.06 Mts. CON LOTE 10, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 9.22 Mts. CON PROL. JOSÉ BELTRÁN, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 1.28 Mts. CON PROL. JOSÉ BELTRÁN, AL E CON UNA DISTANCIA DE 6.00 Mts. CON TERRENOS DE CULTIVO, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 24.15 Mts. CON TERRENOS DE CULTIVO, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 17.36 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 5.01 Mts. CON LOTE 9

MANZANA 01 LOTE 12, SUPERFICIE 160.43 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 10.44 Mts. CON TERRENOS DE CULTIVO, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 7.42 Mts. CON TERRENOS DE CULTIVO, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 7.78 Mts. CON TERRENOS DE CULTIVO, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 9.23 Mts. CON CDA. ESPERANZA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 17.54 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA

MANZANA 01 LOTE 13, SUPERFICIE 121.85 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 12.76 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 10.16 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 11.79 Mts. CON CDA. ESPERANZA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 9.73 Mts. CON LOTE 14

MANZANA 01 LOTE 14, SUPERFICIE 122.85 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 12.17 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 9.73 Mts. CON LOTE 13, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 0.26 Mts. CON CDA. ESPERANZA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 12.29 Mts. CON CDA. ESPERANZA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 10.08 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA

MANZANA 02 LOTE 01, SUPERFICIE 301.82 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 19.08 Mts. CON CDA. ESPERANZA, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 14.54 Mts. CON LOTE 2, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 5.12 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 3.46 Mts. CON LOTE 8, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 3.10 Mts. CON LOTE 8, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 8.24 Mts. CON LOTE 9, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 16.66 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA

MANZANA 02 LOTE 02, SUPERFICIE 229.04 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 5.20 Mts. CON CDA. ESPERANZA, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 9.05 Mts. CON CDA. ESPERANZA, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 16.09 Mts. CON LOTE 3, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 14.41 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 14.54 Mts. CON LOTE 1, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 0.71 Mts. CON CDA. ESPERANZA

MANZANA 02 LOTE 05, SUPERFICIE 421.78 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 19.96 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 19.72 Mts. CON CALLE BRASIL, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 20.22 Mts. CON AV. SAN JOSÉ, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 22.54 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA

MANZANA 02 LOTE 06, SUPERFICIE 145.20 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 9.77 Mts. CON LOTE 7, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 14.94 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 9.77 Mts. CON AV. SAN JOSÉ, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 14.79 Mts. CON AV. SAN JOSÉ

MANZANA 02 LOTE 08, SUPERFICIE 144.45 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 3.10 Mts. CON LOTE 1, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 3.46 Mts. CON LOTE 1, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 24.22 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 6.54 Mts. CON AV. SAN JOSÉ, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 21.35 Mts. CON LOTE 9

MANZANA 02 LOTE 09, SUPERFICIE 156.10 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 8.24 Mts. CON LOTE 1, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 21.35 Mts. CON LOTE 8, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 7.93 Mts. CON AV. SAN JOSÉ, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 18.34 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA

MANZANA 03 LOTE 02, SUPERFICIE 150.43 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 9.64 Mts. CON LOTE 1, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 14.92 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 10.56 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 14.93 Mts. CON CALLE BUENOS AIRES

MANZANA 04 LOTE 01, SUPERFICIE 150.63 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 11.36 Mts. CON CDA. BUENOS AIRES, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 15.36 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 11.22 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 11.69 Mts. CON CALLE BUENOS AIRES

MANZANA 04 LOTE 02, SUPERFICIE 205.37 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 19.50 Mts. CON CDA. BUENOS AIRES, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 10.58 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 19.30 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 10.60 Mts. CON CDA. SIN NOMBRE

MANZANA 04 LOTE 03, SUPERFICIE 176.31 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 6.91 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 7.40 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 13.68 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 14.16 Mts. CON CDA. LIMA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 11.05 Mts. CON LOTE 4

MANZANA 04 LOTE 05, SUPERFICIE 199.95 Mts.<sup>2</sup>, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 12.90 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 14.96 Mts. CON LOTE 4, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 13.98 Mts. CON CDA. LIMA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 14.99 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA

MANZANA 05 LOTE 01, SUPERFICIE 151.74 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 9.06 Mts. CON AV. SAN JOSÉ, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 1.27 Mts. CON AV. SAN JOSÉ, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 15.02 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 1.79 Mts. CON LOTE 11, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 7.19 Mts. CON LOTE 12, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 2.58 Mts. CON CALLE CENICEROS, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 14.65 Mts. CON CALLE CENICEROS

MANZANA 05 LOTE 02, SUPERFICIE 240.89 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 14.91 Mts. CON AV. SAN JOSÉ, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 3.17 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 0.33 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 13.04 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL

SW CON UNA DISTANCIA DE 15.05 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 10.02 Mts. CON AV. REPÚBLICA DE PERÚ, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 6.29 Mts. CON AV. REPÚBLICA DE PERÚ

MANZANA 05 LOTE 04, SUPERFICIE 180.47 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 16.19 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 10.72 Mts. CON CALLE BUENOS AIRES, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 15.42 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 12.56 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA

MANZANA 05 LOTE 05, SUPERFICIE 208.64 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 14.24 Mts. CON CDA. LIMA, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 1.42 Mts. CON CDA. LIMA, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 13.09 Mts. CON LOTE 6, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 14.61 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 14.45 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA

MANZANA 05 LOTE 06, SUPERFICIE 181.77 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 13.85 Mts. CON CDA. LIMA, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 13.00 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 14.03 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 13.09 Mts. CON LOTE 5

MANZANA 05 LOTE 07, SUPERFICIE 228.41 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 14.29 Mts. CON CDA. LIMA, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 0.88 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 7.00 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 0.88 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 7.87 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 8.24 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 5.59 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 16.34 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA

MANZANA 05 LOTE 08, SUPERFICIE 100.11 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 1.59 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 0.38 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 2.40 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 12.44 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 8.22 Mts. CON 2a. CDA. CENICEROS, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 18.80 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 4.46 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA

MANZANA 05 LOTE 09, SUPERFICIE 151.73 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 8.89 Mts. CON 1a. CDA. CENICEROS, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 17.04 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 8.93 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 17.06 Mts. CON CALLE CENICEROS

MANZANA 05 LOTE 11, SUPERFICIE 117.64 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 1.79 Mts. CON LOTE 1, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 5.25 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 16.93 Mts. CON LOTE 10, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 6.93 Mts. CON 1a. CDA. CENICEROS, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 16.75 Mts. CON LOTE 12

MANZANA 05 LOTE 12, SUPERFICIE 120.27 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 7.19 Mts. CON LOTE 1, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 16.75 Mts. CON LOTE 11, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 7.16 Mts. CON 1a. CDA. CENICEROS, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 16.82 Mts. CON CALLE CENICEROS

MANZANA 06 LOTE 01, SUPERFICIE 125.10 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 10.87 Mts. CON AV. SAN JOSÉ, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 12.08 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 9.94 Mts. CON LOTE 11, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 12.36 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA

MANZANA 06 LOTE 02, SUPERFICIE 148.43 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 7.50 Mts. CON AV. SAN JOSÉ, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 13.70 Mts. CON LOTE 3, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 6.96 Mts. CON LOTE 4, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 6.86 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 20.89 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA

MANZANA 06 LOTE 03, SUPERFICIE 217.15 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 16.88 Mts. CON AV. SAN JOSÉ, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 11.95 Mts. CON CALLE CENICEROS, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 17.04 Mts. CON LOTE 4, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 13.70 Mts. CON LOTE 2

MANZANA 06 LOTE 04, SUPERFICIE 119.88 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 17.04 Mts. CON LOTE 3, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 7.09 Mts. CON CALLE CENICEROS, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 17.14 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 6.96 Mts. CON LOTE 2

MANZANA 06 LOTE 05, SUPERFICIE 134.39 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 9.01 Mts. CON 1a. CDA. CENICEROS, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 14.96 Mts. CON LOTE 6, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 8.99 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 14.94 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA

MANZANA 06 LOTE 06, SUPERFICIE 269.10 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 18.04 Mts. CON 1a. CDA. CENICEROS, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 14.96 Mts. CON CALLE CENICEROS, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 14.30 Mts. CON LOTE 7, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 3.67 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 14.96 Mts. CON LOTE 5

MANZANA 06 LOTE 08, SUPERFICIE 210.37 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 10.50 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 19.11 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 11.36 Mts. CON 2a. CDA. CENICEROS, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 19.48 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA

MANZANA 06 LOTE 10, SUPERFICIE 195.83 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 20.80 Mts. CON LOTE 11, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 12.05 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 17.08 Mts. CON LOTE 9, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 9.78 Mts. CON CDA. SAN JOSÉ

MANZANA 06 LOTE 11, SUPERFICIE 223.92 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 14.94 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 9.94 Mts. CON LOTE 1, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 10.67 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 20.80 Mts. CON LOTE 10, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 9.90 Mts. CON CDA. SAN JOSÉ

MANZANA 07 LOTE 02, SUPERFICIE 150.32 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 19.95 Mts. CON LOTE 1, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 7.47 Mts. CON CDA. SAN JOSÉ, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 20.13 Mts. CON LOTE 3, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 2.35 Mts. CON LOTE 7, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 5.18 Mts. CON LOTE 8

MANZANA 07 LOTE 03, SUPERFICIE 199.10 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 20.13 Mts. CON LOTE 2, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 9.86 Mts. CON CDA. SAN JOSÉ, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 20.18 Mts. CON LOTE 4, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 9.93 Mts. CON LOTE 7

MANZANA 07 LOTE 04, SUPERFICIE 203.22 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 20.18 Mts. CON LOTE 3, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 10.05 Mts. CON CDA. SAN JOSÉ, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 19.92 Mts. CON LOTE 5, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 0.54 Mts. CON LOTE 6, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 9.75 Mts. CON LOTE 6

MANZANA 07 LOTE 05, SUPERFICIE 193.38 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 19.92 Mts. CON LOTE 4, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 9.78 Mts. CON CDA. SAN JOSÉ, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 19.99 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 9.61 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA

MANZANA 09 LOTE 01, SUPERFICIE 241.94 Mts.<sup>2</sup>, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 21.85 Mts. CON AV. SAN JOSÉ, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 9.94 Mts. CON CALLE FELIPE BELTRÁN, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 22.07 Mts. CON LOTE 2, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 13.32 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA

MANZANA 09 LOTE 02, SUPERFICIE 208.22 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 22.07 Mts. CON LOTE 1, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 9.91 Mts. CON CALLE FELIPE BELTRÁN, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 13.10 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 5.50 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 0.66 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 2.74 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 10.98 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA

MANZANA 09 LOTE 03, SUPERFICIE 204.86 Mts.<sup>2</sup>, AL NE CON UNA DISTANCIA DE 17.23 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SE CON UNA DISTANCIA DE 12.00 Mts. CON CALLE FELIPE BELTRÁN, AL SW CON UNA DISTANCIA DE 16.99 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA, AL NW CON UNA DISTANCIA DE 11.95 Mts. CON PROPIEDAD PRIVADA

El plano de las descripciones perimetrales podrá ser consultado por los interesados en las oficinas de la Dirección General de Regularización Territorial y de la Subdelegación de Desarrollo Urbano y Obras de la Delegación Xochimilco del Distrito Federal.

**ARTÍCULO 3o.-** Se exceptúan de la expropiación a que se refiere el presente Decreto, aquellos inmuebles cuyos poseedores, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de este ordenamiento, acrediten ante la Dirección General de Regularización Territorial del Distrito Federal, tener el carácter de propietarios mediante escritura pública inscrita en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal, en la que se consignen los datos que correspondan con la identidad, superficie, medidas y colindancias del inmueble que amparan.

Asimismo, quedan exceptuados de la expropiación a que se refiere el presente Decreto, los inmuebles pertenecientes a la Federación, al Distrito Federal y a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, y del Distrito Federal que estén comprendidos dentro de los predios descritos en el artículo anterior.

**ARTÍCULO 4o.-** El Distrito Federal pagará, con cargo a su presupuesto, la indemnización constitucional correspondiente, con base en el valor que fije la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, a quienes acrediten su legítimo derecho.

**ARTÍCULO 5o.-** Se autoriza al Distrito Federal para que, de conformidad con la normatividad aplicable, realice las acciones de regularización de los predios expropiados, transmitiéndolos fuera de subasta pública en favor de sus actuales poseedores, de acuerdo con las bases que se establecen en el Programa de Regularización correspondiente.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**. Para mayor difusión publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**SEGUNDO.-** Notifíquese personalmente a los interesados la declaratoria de expropiación a que se refiere este Decreto.

En caso de ignorarse el domicilio de los interesados, hágase una segunda publicación en el **Diario Oficial de la Federación** para que surta efectos de notificación personal.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Jefe del Departamento del Distrito Federal, **Óscar Espinosa Villarreal**.- Rúbrica.

### BANCO DE MEXICO

#### **TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.**

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México, así como en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la fracción XVIII del artículo 73 Constitucional, en lo que se refiere a la facultad del Congreso para dictar reglas para determinar el valor relativo de la moneda extranjera y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado

obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$8.1400 M.N. (OCHO PESOS CON UN MIL CUATROCIENTOS DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 27 de octubre de 1997.

BANCO DE MEXICO

Act. **David Margolin Schabes**

Tesorero

Rúbrica.

Lic. **Fernando Corvera Caraza**

Gerente de Disposiciones

al Sistema Financiero

Rúbrica.

#### **TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.**

|                                      | <b>TASA<br/>BRUTA</b> |                                                                        | <b>TASA<br/>BRUTA</b> |
|--------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| <b>I. DEPOSITOS A PLAZO<br/>FIJO</b> |                       | <b>II. PAGARES CON RENDI-<br/>MIENTO LIQUIDABLE<br/>AL VENCIMIENTO</b> |                       |
| A 60 días                            |                       | A 28 días                                                              |                       |
| Personas físicas                     | 14.14                 | Personas físicas                                                       | 13.82                 |
| Personas morales                     | 14.14                 | Personas morales                                                       | 13.82                 |
| A 90 días                            |                       | A 91 días                                                              |                       |
| Personas físicas                     | 14.14                 | Personas físicas                                                       | 14.48                 |
| Personas morales                     | 14.14                 | Personas morales                                                       | 14.48                 |
| A 180 días                           |                       | A 182 días                                                             |                       |
| Personas físicas                     | 14.22                 | Personas físicas                                                       | 14.51                 |
| Personas morales                     | 14.22                 | Personas morales                                                       | 14.51                 |

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 27 de octubre de 1997. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 27 de octubre de 1997.

BANCO DE MEXICO

Dr. **Javier Cárdenas Rioseco**

Director de Intermediarios

Financieros

Rúbrica.

Lic. **Fernando Corvera Caraza**

Gerente de Disposiciones

al Sistema Financiero

Rúbrica.

#### **TASA de interés interbancaria de equilibrio.**

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 22.8850 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Confía S.A., Banco del Atlántico S.A., Banco Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banca Quadrum S.A., Banco Santander de Negocios México S.A., Banco Inverlat S.A., Banca Promex S.A., y Bancrecre S.A.

México, D.F., a 27 de octubre de 1997.

BANCO DE MEXICO

Lic. **Fernando Corvera Caraza**

Gerente de Disposiciones

al Sistema Financiero

Rúbrica.

Dr. **José Quijano León**

Director de Operaciones

Rúbrica.

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

**SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 045/96, que corresponde al expediente 2677/84, relativo a la ampliación de ejido, promovido en favor del poblado Valle Escondido, Municipio de Culiacán, Sin.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver en definitiva el juicio agrario número 045/96, que corresponde al expediente número 2677/84, relativo a la ampliación de ejido promovida en favor del poblado denominado "Valle Escondido", Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa; y

**RESULTANDO:**

**PRIMERO.-** Por Resolución Presidencial de veinte de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el veinte de agosto del mismo año, se concedió por concepto de dotación de tierras, al poblado de referencia, una superficie total de 1,020-00-00 (mil veinte hectáreas) susceptibles de cultivo el riego para beneficiar a 98 (noventa y ocho) campesinos capacitados, habiéndose ejecutado en forma parcial el veintiséis de noviembre del año en cita, entregándose solamente 1,007-14-79 (mil siete hectáreas, catorce áreas, setenta y nueve centiáreas).

**SEGUNDO.-** Por escrito de veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, el Presidente del Comisariado Ejidal del poblado que nos ocupa, solicitó al Delegado Agrario en el Estado de Sinaloa, le informara los mecanismos que debían seguir para regularizar la superficie de 50-00-00 (cincuenta) hectáreas que decían tener en posesión.

**TERCERO.-** Mediante oficio número 1395, de doce de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, la Comisión Agraria Mixta comisionó al topógrafo Rigoberto Martínez Torres, a efecto de que se trasladara al poblado que nos ocupa, con el objeto de que investigara la situación en que se encontraba el lote número 32 del fraccionamiento del predio "Alhuate", propiedad de Juan P. Inzunza, el cual según antecedentes de la Delegación Agraria en el Estado de Sinaloa, los campesinos solicitantes mantienen la posesión desde hace diez años; el comisionado rindió su informe el veinticuatro de octubre del mismo año, del cual se desprende lo siguiente:

Que el dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, el comisionado en compañía de las autoridades municipales de los poblados "Comanito" y "Valle Escondido", ambos del Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, practicó una inspección ocular en el lote número 32, del fraccionamiento "Alhuate", supuesta propiedad de Juan P. Inzunza, en donde pudo comprobar que el predio de que se trata cuenta con una superficie aproximada de 50-00-00 (cincuenta) hectáreas, abiertas al cultivo y en explotación por parte de los campesinos del poblado de que se trata, en la forma siguiente: que 20-00-00 (veinte) hectáreas estaban sembradas con sorgo a punto de madurar y el resto, es decir 30-00-00 (treinta) hectáreas se encontraron en preparación para próximos cultivos; el comisionado hace la aclaración que según declaraciones de los mismos campesinos y de las autoridades municipales ya señaladas; además manifestó que el citado lote, según declaración de los campesinos, es reclamado por Ramón Monarrez, como propiedad de su hijo.

El comisionado acompañó a su informe constancias de posesión expedidas por las autoridades municipales de "Comanito" y "Valle Escondido", de la inspección ocular practicada, en donde certificar y hacen constar que el lote de terreno número 32 del fraccionamiento "Alhuate", se encuentra en posesión de los ejidatarios del poblado "Valle Escondido", desde hace quince años a la fecha de la investigación, y que lo explotan en forma agrícola y ganadera.

**CUARTO.-** La Comisión Agraria Mixta, con fundamento en el artículo 325 de la Ley Federal de Reforma Agraria, instauró de oficio el procedimiento de dotación complementaria de ejido, el dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, registrándolo bajo el número 2677/84. La publicación de la solicitud se realizó el veintiocho de noviembre del mismo año, en el periódico "El Estado de Sinaloa", órgano oficial del Gobierno del Estado.

**QUINTO.-** La Comisión Agraria Mixta, por oficio número 510, de nueve de enero de mil novecientos ochenta y cinco, ordenó al topógrafo Adolfo Guadalupe Rodríguez Valle, la realización de los trabajos técnicos informativos a que se refieren las fracciones II y III de la Ley Federal de Reforma Agraria, quien rindió su informe el veinticuatro de enero del mismo año, del cual se desprende lo siguiente:

Con fecha nueve de enero del año en cita, giró cédula notificatoria común a los dueños o encargados de fincas rústicas comprendidas dentro del radio de siete kilómetros legal de afectación del poblado que nos ocupa mediante cédula notificatoria común, misma que fue colocada en el lugar público más visible del poblado.

Posteriormente se avocó a practicar la inspección ocular de los predios ubicados dentro del radio de siete kilómetros, pudiendo constatar que éste se integra por terrenos pertenecientes a los ejidos siguientes: "Tierra y Libertad", "Quila", "Tierra y Libertad No. 2", "Quila No. 2", "La Florida", "Comanitos", "Valle Escondido", "Milpas II", "Sección Alhuate", "Milpas y Duranguito"; asimismo localizó una superficie

de 979-49-00 (novecientas setenta y nueve hectáreas, cuarenta y nueve) que corresponden a pequeñas propiedades perfectamente delimitadas por mojoneras, drenes, canales, caminos, cercos de alambre y demás líneas divisorias, todas ellas en explotación agrícola y ganadera por sus propietarios y que no rebasan el límite de la pequeña propiedad establecido por la ley de la materia.

Respecto del predio señalado como de posible afectación, el comisionado manifestó haber investigado de manera específica dentro del radio de siete kilómetros, un lote de terreno de temporal, con una superficie analítica de 49-67-44 (cuarenta y nueve hectáreas, sesenta y siete áreas, cuarenta y cuatro centiáreas), el cual se encontró en posesión de los ejidatarios del poblado "Valle Escondido", según su dicho por más de diez años, las que al momento de la inspección ocular, encontró 30-00-00 (treinta) hectáreas sembradas de sorgo, y el resto preparado para cultivo. Encontrándose dicho lote ubicado en el predio "Alhuate", con las siguientes colindancias: al Norte con Fernando Lizárraga Liera y María de la Luz Amarillas de Días, al Sur con el ejido "Comanitos", y al Este y al Oeste con el propio ejido "Valle Escondido"; todo lo anterior quedó asentado en el acta circunstanciada de la inspección ocular practicada levantada el dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y cinco.

El comisionado anexó a su informe, constancia del Registro Público de la Propiedad de siete de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, en donde se hace constar que habiéndose realizado una búsqueda en los libros respectivos de esa oficina, no se encontró registrada ninguna finca rústica a nombre de Juan P. Inzunza, de quien se presumía, era el propietario de predio de que se trata.

**SEXTO.-** La Comisión Agraria Mixta formuló su dictamen el veintitrés de abril de mil novecientos ochenta y cinco, en el que estableció la procedencia de la dotación complementaria de tierras, con fundamento en el artículo 325 de la Ley Federal de Reforma Agraria, proponiendo se dotara al poblado de que se trata con una superficie de 49-67-44.58 (cuarenta y nueve hectáreas, sesenta y siete áreas, cuarenta y cuatro centiáreas, cincuenta y ocho centiáreas), que corresponden al predio "Alhuate", ubicado en el Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, que se encontró en posesión de los solicitantes, considerando como propiedad de la Nación, por no estar registrado a nombre de persona alguna.

**SEPTIMO.-** El Gobernador del Estado de Sinaloa, emitió su mandamiento el veintitrés de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, en el mismo sentido del dictamen de la Comisión Agraria Mixta. Se ejecutó en sus términos en forma provisional, según acta de posesión y deslinde de cuatro de octubre del año en cita, habiéndose entregado la superficie concedida. Se publicó en el periódico "El Estado de Sinaloa", órgano oficial del Gobierno del Estado, de seis de noviembre del mismo año.

**OCTAVO.-** El Delegado Agrario en el Estado de Sinaloa, emitió su opinión en el expediente de que se trata el 16 de enero de 1986, en los mismos términos del mandamiento del Gobernador del Estado. En la misma fecha mediante oficio número 24065, remitió el expediente al presidente de la Sala Regional del Cuerpo Consultivo Agrario.

**NOVENO.-** Mediante oficio número 535, veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y seis, la Sala Regional de Noroeste del Cuerpo Consultivo Agrario, solicitó al Delegado del Estado de Sinaloa, comisionara persona de su adscripción con el fin de que recabara la constancia del Registro Público de la Propiedad, del lote de terreno que se afectó en provisional por mandamiento gubernamental, como terreno baldío propiedad de la Nación, lo anterior para poder considerarlo como tal; el Delegado Agrario mediante oficio 24398, de catorce de abril del año en cita, comisionó al licenciado Miguel A. Ferreiro González, para que recabara la documentación señalada, dicho comisionado rindió su informe el seis de mayo del mismo año, del cual se desprende lo siguiente:

Que recabó la historia registral del mencionado predio, el cual resultó ser propiedad de José Antonio Monarrez Cárdenas, según escritura pública número 1,188, volumen VIII, de once de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Culiacán, Sinaloa, bajo el número 188 del Libro 225 de la Sección Primera, de cinco de octubre del mismo año, mediante la cual sus padres Ramón Monarrez de la Rocha y Dolores Cárdenas de Monarrez, en ejercicio de la patria potestad, adquirieron por compraventa que hicieron a Samuel Serrano Mondragón, una superficie de 50-00-00 (cincuenta) hectáreas de lote de terreno marcado con el número 32, del predio "El Alhuate", ubicado en el Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, quien a su vez adquirió por compraventa de Juan Pablo Inzunza, según inscripción en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 43 del libro 65, de la sección de documentos privados de catorce de agosto del año en cita.

**DECIMO.-** Por el motivo anterior, mediante oficio número 936, de veintidós de octubre de mil novecientos noventa y tres, el Cuerpo Consultivo Agrario, solicitó al Delegado Agrario en el Estado de Sinaloa, se notificara a José Antonio Monarrez Cárdenas en forma personal, como propietario de la finca afectada en provisional, por lo que el Delegado Agrario mediante oficio número 62139, de veintinueve de octubre del mismo año, comisionó a la ingeniera María Eugenia Cruz Pesos, para que realizara la notificación en forma personal, dicha comisionada rindió su informe el nueve de noviembre siguiente, manifestando que el ocho del mismo mes y año, practicó la notificación correspondiente en forma

personal con el propietario del predio propuesto para su afectación, José Antonio Monarrez Cárdenas, anexando a su informe la constancia respectiva, misma que se encuentra firmada de recibido.

Por escrito de once de noviembre de mil novecientos noventa y tres, la Asociación de la Pequeña Propiedad del Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, a nombre de José Antonio Monarrez Cárdenas, presentó pruebas y alegatos en defensa de la propiedad de su representado, ante el Delegado Agrario en el Estado de Sinaloa, manifestando que indebidamente su propiedad con superficie de 50-00-00 (cincuenta) hectáreas de temporal, fue afectada en provisional por mandamiento gubernamental como propiedad de la Nación, ya que dicho lote lo adquirió mediante contrato de compraventa celebrado con Samuel Serrano Mondragón, según consta en escritura pública número 1188, volumen VIII, del protocolo a cargo del Notario Público licenciado Jorge J. Chávez Castro, de cinco de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, registrada bajo la inscripción número 188 del libro 225, de la sección primera del Registro Público de la Propiedad de Culiacán, Estado de Sinaloa, de cinco de octubre del mismo año, anexando a su escrito la escritura pública anteriormente señalada, el plano que indica su terreno, así como la notificación que le hicieron en forma personal de ocho de noviembre de mil novecientos noventa y tres.

**DECIMO PRIMERO.-** El Cuerpo Consultivo Agrario formuló su dictamen el quince de diciembre de mil novecientos noventa y tres, en sentido positivo, proponiendo se concediera al poblado "Valle Escondido", Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, una superficie de 49-67-44 (cuarenta y nueve hectáreas, sesenta y siete áreas, cuarenta y cuatro centiáreas), por concepto de dotación complementaria de tierras, que se tomarían del lote de terreno marcado con el número 32 del predio "El Alhuate", propiedad de José Antonio Monarrez Cárdenas, afectable con fundamento en el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado en sentido contrario, al no haber acreditado de su parte la explotación del predio de su propiedad.

**DECIMO SEGUNDO.-** El Cuerpo Consultivo Agrario aprobó un acuerdo el ocho de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, suspendiendo los efectos jurídicos del dictamen positivo aprobado el quince de diciembre de mil novecientos noventa y tres, y el acuerdo que autorizó el plano proyecto de localización del predio de que se trata, de diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cuatro, para el efecto de que nuevamente se notificara personalmente al propietario del predio propuesto para su afectación José Antonio Monarrez Cárdenas, o a sus causahabientes, o a quien legalmente lo represente, y en el caso de no ser posible la notificación personal, se procediera a hacerlo por edictos en los términos previstos por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en materia agraria.

Por el motivo anterior, mediante oficio número 62153, del dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco, el Coordinador Agrario en el Estado comisionó al ingeniero Eleazar Ahumada Sobaranes, a fin de que practicara la notificación correspondiente, quien rindió su informe el cuatro de septiembre del mismo año, señalando que notificó en forma personal al propietario en mención, una vez que verificó que se trataba de la persona a notificar, quien se identificó con licencia de manejo de automovilista número 29764, expedida el ocho de septiembre de mil novecientos noventa y dos por la Dirección General de Tránsito Terrestre en el Estado, firmando al calce de recibido, en fecha primero de septiembre del año en cita.

**DECIMO TERCERO.-** El Cuerpo Consultivo Agrario aprobó un acuerdo el cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, dejando sin efectos jurídicos, únicamente en lo que respecta al punto primero del acuerdo aprobado por el citado órgano colegiado el ocho de septiembre del mismo año, que interrumpió la vigencia del dictamen positivo y acuerdo que autorizó el plano proyecto de localización de fechas quince de diciembre de mil novecientos noventa y tres y diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cuatro, relativos al poblado denominado "Valle Escondido", Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, debiéndose proseguir en consecuencia el trámite del procedimiento de la acción agraria intentada, y en su momento procesal remitirlo al Tribunal Superior Agrario, para su resolución definitiva.

**DECIMO CUARTO.-** Por auto de veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y seis, se tuvo por radicado el presente juicio en este Tribunal Superior Agrario, el cual se registró en el Libro de Gobierno bajo el número 045/96. El auto de radicación se notificó a los interesados y se comunicó a la Procuraduría Agraria para los efectos legales procedentes.

#### **CONSIDERANDO:**

**PRIMERO.-** Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII y cuarto transitorio, fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

**SEGUNDO.-** Aún cuando la acción de que se trata, fue instaurada por la Comisión Agraria Mixta, como dotación complementaria de ejido, lo cierto es que ésta no se ajusta al requisito de procedibilidad de la acción a que alude el artículo 325 de la Ley Federal de Reforma Agraria, siendo la acción procedente en el presente caso el de ampliación de ejido, que tiene su fundamento en el artículo 241 de la Ley Federal

de Reforma Agraria, al comprobarse que las tierras entregadas en dotación al poblado de que se trata, eran insuficientes para satisfacer sus necesidades agrarias y económicas y que tiene totalmente aprovechadas las tierras concedidas en dotación.

**TERCERO.-** Que la capacidad individual y colectiva del poblado promovente, quedaron acreditadas en autos conforme a lo estipulado por los artículos 195, 197 y 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, al comprobarse que se trata de un ejido legalmente constituido por concepto de dotación de tierras.

En cuanto a la substanciación del procedimiento relativo al juicio agrario que se resuelve, se cumplieron las formalidades que norman el procedimiento contenidas en los artículos 272, 273, 275, 286, 291, 292, 304 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CUARTO.-** Del análisis y valoración de las constancias que obran en autos, así como los informes de los trabajos técnicos informativos, el plano informativo de localización y demás diligencias que integran el presente expediente, concretamente del informe rendido por el topógrafo Adolfo Guadalupe Rodríguez Valle, el veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta y cinco, se obtuvo el conocimiento, que dentro del radio de siete kilómetros del poblado de que se trata, se localizan los terrenos propiedad de los ejidos siguientes: "Tierra y Libertad", "Quila", "Tierra y Libertad No. 2", "Quila No. 2", "La Florida", "Comanitos", "Valle Escondido", "Milpas II", "Sección Alhuate", "Milpas y Duranguito"; asimismo localizó una superficie de 979-49-00 hectáreas que corresponde a pequeñas propiedades perfectamente delimitadas por mojoneras, drenes, canales, caminos, cercos de alambre y demás líneas divisorias, todas ellas en explotación agrícola y ganadera por sus propietarios y que no rebasan el límite de la pequeña propiedad establecido por la ley de la materia, constancias éstas a las que se les concede pleno valor probatorio en los términos de lo dispuesto por los artículos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en materia agraria; por consiguiente tales terrenos son inafectables para la presente acción agraria.

Respecto del predio señalado como de posible afectación, el comisionado señalado anteriormente manifestó haber practicado la inspección ocular del lote de terreno identificado como número 32, que corresponde al predio denominado "El Alhuate"; con superficie analítica 49-67-44 (cuarenta y nueve hectáreas, sesenta y siete áreas, cuarenta y cuatro centiáreas), el cual se encontró en posesión y en explotación por parte de los ejidatarios del poblado "Valle Escondido", los que según su dicho la detentan por más de diez años, mismas que se encontraron explotadas en la forma siguiente: 30-00-00 (treinta) hectáreas sembradas de sorgo, y el resto preparado para cultivo, todo lo cual quedó asentado en el acta circunstanciada relativa a la inspección ocular efectuada el cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, de la cual obra constancia en autos a fojas 00079 del legajo I del expediente original.

Sobre el particular es oportuno señalar, que aún cuando el predio mencionado fue afectado en forma provisional por el mandamiento del Gobernador del Estado de veintitrés de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, como terreno baldío propiedad de la Nación, por no haberse encontrado registrado a nombre de Juan P. Inzunza, persona ésta que originalmente se presumía era el propietario del predio, en el Registro Público de la Propiedad, posteriormente se pudo comprobar que el inmueble referido es propiedad de José Antonio Monarrez Cárdenas, según escritura pública número 1188, volumen VIII, del protocolo a cargo del Notario Público licenciado Jorge J. Chávez Castro, de cinco de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, registrada bajo la inscripción número 188 del libro 225, de la sección primera del Registro Público de la Propiedad de Culiacán, Estado de Sinaloa, de cinco de octubre del mismo año, teniendo las colindancias siguientes: al Norte con Fernando Lizárraga Liera y María de la Luz Amarillas de Días, al Sur con el ejido "Comanitos", y al Este y al Oeste con el propio ejido "Valle Escondido", por lo que se tuvo necesidad de notificar en forma personal la posible afectación de su predio, para el efecto de que aportara las pruebas y alegatos que estimara pertinentes en defensa de su derecho de propiedad, para que desvirtuara la inexplotación de su parte respecto del predio de su propiedad que se encontró en posesión del poblado promovente, o comprobara la causa de fuerza mayor por la que no estaba en posesión del mismo, respetando de esta manera las garantías de legalidad y seguridad jurídica que consagran los artículos 14 y 16 constitucionales, habiéndose comprobado también en autos que el mencionado propietario no se apersonó al procedimiento a defender su derecho, aún cuando existe constancia de que fue notificado en forma personal el primero de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, cuyo acuse de recibo aparece firmado al calce de la notificación correspondiente.

De tal suerte que con las pruebas y alegatos que presentó a su nombre la asociación de la pequeña propiedad del Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, mediante escrito de once de noviembre de mil novecientos noventa y tres, consistentes en la escritura pública de compraventa antes referida, así como el plano del predio de que se trata, únicamente se acredita que José Antonio Monarrez Cárdenas, es propietario del predio de que se trata, más no se desvirtúa por no existir constancia en autos, la causa de fuerza mayor que le haya impedido la explotación de su parte respecto del predio propuesto para su afectación, ni tampoco existen antecedentes de que la posesión que detentan los campesinos del poblado de que se trata, haya sido objetada por su propietario a través de alguna denuncia de despojo o alguna

otra causa de fuerza mayor; y en consecuencia resulta afectable el predio que nos ocupa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado en sentido contrario, por haber permanecido inexploración por más de dos años consecutivos sin causa justificada, por parte de su propietario en mención.

**QUINTO.-** En el presente caso se modifica el mandamiento del Gobernador del Estado de Sinaloa, de veintitrés de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, publicado en el órgano oficial del Gobierno del Estado, de seis de noviembre del mismo año, únicamente por lo que respecta al propietario del predio que se afecta.

**SEXTO.-** En razón de lo expresado, resulta procedente la ampliación de ejido promovida en favor del poblado denominado "Valle Escondido", Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, respecto de una superficie de 49-67-44 (cuarenta y nueve hectáreas, sesenta y siete áreas, cuarenta y cuatro centiáreas) de temporal, que deberá ser localizada de acuerdo con el plano proyecto que obra en autos; en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá, de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria, y podrá constituir la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43 y 189 de la Ley Agraria; y 1o., 7o., así como el cuarto transitorio, la fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

#### **RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Es procedente la ampliación de ejido, promovida en favor del poblado denominado "Valle Escondido", Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa.

**SEGUNDO.-** Es de dotarse y se dota al poblado referido en el resolutivo anterior, con una superficie total de 49-67-44 (cuarenta y nueve hectáreas, sesenta y siete áreas, cuarenta y cuatro centiáreas) de temporal, que se tomarán del lote número 32 del predio denominado "El Alhuate", ubicado en el Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, propiedad de José Antonio Monarrez Cárdenas, afectables con fundamento en el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, interpretado en sentido contrario; la anterior superficie deberá localizarse de acuerdo con el plano proyecto que obra en autos, para constituir en ella los derechos correspondientes en favor del poblado beneficiado. Tal superficie pasará a ser propiedad del núcleo de población beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá, de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

**TERCERO.-** Se modifica el Mandamiento del Gobernador del Estado de Sinaloa, de veintitrés de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, publicado en el periódico "El Estado de Sinaloa", órgano oficial del Gobierno del Estado, el seis de noviembre del mismo año, únicamente por lo que respecta al propietario del predio que se afecta.

**CUARTO.-** Publíquense: esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa; y los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario; comuníquese al Registro Público de la Propiedad correspondiente; asimismo, inscribáse en el Registro Agrario Nacional, el que deberá expedir los certificados de derechos correspondientes conforme a las normas aplicables y a lo resuelto en esta sentencia.

**QUINTO.-** Notifíquese a los interesados y comuníquese al Gobernador del Estado de Sinaloa y a la Procuraduría Agraria; ejecútese y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de cinco votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los Magistrados que lo integran, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a veintiocho de enero de mil novecientos noventa y siete.- El Magistrado Presidente, **Luis O. Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Arely Madrid Tovilla**, **Rodolfo Veloz Bañuelos**, **Marco V. Martínez Guerrero**, **Luis A. López Escutia**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Armando Alfaro Monroy**.- Rúbrica.

**LISTA de acuerdos de radicación de Juicios Agrarios (201/97-208/97, 210/97-250/97) pronunciados en las fechas que se indican que, además, ordenan notificar a los interesados y a la Procuraduría Agraria, y turnar el expediente al Magistrado Ponente para su resolución.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.

ACUERDOS DE RADICACION de Juicios Agrarios pronunciados en las fechas que se indican que, además, ordenan notificar a los interesados y a la Procuraduría Agraria; turnar el expediente al Magistrado ponente para su resolución y su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

JUICIO: 201/97  
POBLADO: PLAN DE GUADALUPE  
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE  
ESTADO: COAHUILA  
ACCION: PRIMERA AMPLIACION DE EJIDO  
A.R.: 26 de Febrero de 1997  
JUICIO: 202/97  
POBLADO: 20 DE ABRIL  
MUNICIPIO: SAN PEDRO TAPANATEPEC  
ESTADO: OAXACA  
ACCION: NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL  
A.R.: 26 de Febrero de 1997  
JUICIO: 203/97  
POBLADO: LUCHA AGRARIA  
MUNICIPIO: CHIHUAHUA  
ESTADO: CHIHUAHUA  
ACCION: NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL (CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA)  
A.R.: 26 de Febrero de 1997  
JUICIO: 204/97  
POBLADO: LAS GUASIMAS  
MUNICIPIO: CULIACAN (HOY NAVOLATO)  
ESTADO: SINALOA  
ACCION: DOTACION DE TIERRAS  
A.R.: 26 de Febrero de 1997  
JUICIO: 205/97  
POBLADO: YAHUALICA  
MUNICIPIO: YAHUALICA  
ESTADO: HIDALGO  
ACCION: AMPLIACION DE EJIDO  
A.R.: 26 de Febrero de 1997  
JUICIO: 206/97  
POBLADO: RINCON CERRO ALTO  
MUNICIPIO: COSOLAPA  
ESTADO: OAXACA  
ACCION: NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL  
A.R.: 26 de Febrero de 1997  
JUICIO: 207/97  
POBLADO: MARIA SOLEDAD  
MUNICIPIO: MARTINEZ DE LA TORRE  
ESTADO: VERACRUZ  
ACCION: NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL  
A.R.: 26 de Febrero de 1997  
JUICIO: 208/97  
POBLADO: SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO  
MUNICIPIO: SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO  
ESTADO: OAXACA  
ACCION: AMPLIACION DE EJIDO  
A.R.: 26 de Febrero de 1997  
JUICIO: 210/97  
POBLADO: LOMA ALTA  
MUNICIPIO: CHIGNAHUAPAN  
ESTADO: PUEBLA  
ACCION: SEGUNDA AMPLIACION DE EJIDO  
A.R.: 26 de Febrero de 1997  
JUICIO: 211/97  
POBLADO: GUADALUPE VICTORIA  
MUNICIPIO: CINTALAPA  
ESTADO: CHIAPAS

ACCION: AMPLIACION POR INCORPORACION DE TIERRAS AL REGIMEN EJIDAL  
A.R.: 26 de Febrero de 1997  
JUICIO: 212/97  
POBLADO: EL CONCHI  
MUNICIPIO: MAZATLAN  
ESTADO: SINALOA  
ACCION: AMPLIACION DE EJIDO  
A.R.: 26 de Febrero de 1997  
JUICIO: 213/97  
POBLADO: ANIMAS DE ROMERO  
MUNICIPIO: IXTLAHUACAN DEL RIO  
ESTADO: JALISCO  
ACCION: AMPLIACION DE EJIDO  
A.R.: 26 de Febrero de 1997  
JUICIO: 214/97  
POBLADO: TUXTEPEC  
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE  
ESTADO: COAHUILA  
ACCION: AMPLIACION DE EJIDO  
A.R.: 26 de Febrero de 1997  
JUICIO: 215/97  
POBLADO: SAN ESTEBAN AMATLAN  
MUNICIPIO: SAN LUIS AMATLAN  
ESTADO: OAXACA  
ACCION: AMPLIACION DE EJIDO  
A.R.: 28 de Febrero de 1997  
JUICIO: 216/97  
POBLADO: IGNACIO LOPEZ RAYON  
MUNICIPIO: ENSENADA  
ESTADO: BAJA CALIFORNIA  
ACCION: SEGUNDA AMPLIACION DE EJIDO  
A.R.: 28 de Febrero de 1997  
JUICIO: 217/97  
POBLADO: ZACATON  
MUNICIPIO: SIMOJOVEL  
ESTADO: CHIAPAS  
ACCION: DOTACION DE TIERRAS  
A.R.: 28 de Febrero de 1997  
JUICIO: 218/97  
POBLADO: VALERIO TRUJANO  
MUNICIPIO: VALERIO TRUJANO  
ESTADO: OAXACA  
ACCION: SEGUNDA AMPLIACION DE EJIDO  
A.R.: 28 de Febrero de 1997  
JUICIO: 219/97  
POBLADO: EL RINCON ANTES HACIENDA DEL RINCON  
MUNICIPIO: SAN JUAN LACHIGALLA  
ESTADO: OAXACA  
ACCION: DOTACION DE TIERRAS  
A.R.: 28 de Febrero de 1997  
JUICIO: 220/97  
POBLADO: TENIENTE CORONEL LUCAS AGIRON  
MUNICIPIO: ROSARIO TESAPACO  
ESTADO: SONORA  
ACCION: DOTACION DE TIERRAS  
A.R.: 6 de Marzo de 1997  
JUICIO: 221/97  
POBLADO: EL ZAPOTE DE FERNANDEZ Y SUS ANEXOS EL OTATITO Y PASO DE ARRIEROS

MUNICIPIO: CHINICUILA  
ESTADO: MICHOACAN  
ACCION: DOTACION DE TIERRAS  
A.R.: 6 de Marzo de 1997  
JUICIO: 222/97  
POBLADO: EL POLVO  
MUNICIPIO: VALLE DE ZARAGOZA  
ESTADO: CHIHUAHUA  
ACCION: AMPLIACION DE EJIDO  
A.R.: 6 de Marzo de 1997  
JUICIO: 223/97  
POBLADO: SAN IGNACIO Y SUS ANEXOS GUAJOLOTES Y MESA COLORADA  
MUNICIPIO: MORELOS  
ESTADO: CHIHUAHUA  
ACCION: SEGUNDA AMPLIACION DE EJIDO  
A.R.: 6 de Marzo de 1997  
JUICIO: 224/97  
POBLADO: SANTA CRUZ DEL TUITO  
MUNICIPIO: CABO CORRIENTES  
ESTADO: JALISCO  
ACCION: DOTACION DE TIERRAS  
A.R.: 6 de Marzo de 1997  
JUICIO: 225/97  
POBLADO: PAPANOA  
MUNICIPIO: TECPAN DE GALEANA  
ESTADO: GUERRERO  
ACCION: TERCERA AMPLIACION DE EJIDO Y NULIDAD Y CANCELACION DE CERTIFICADOS  
DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA  
A.R.: 6 de Marzo de 1997  
JUICIO: 226/97  
POBLADO: COLONIA ANGEL FLORES No. 1  
MUNICIPIO: GUASAVE  
ESTADO: SINALOA  
ACCION: DOTACION COMPLEMENTARIA  
A.R.: 6 de Marzo de 1997  
JUICIO: 227/97  
POBLADO: ESTACION COSTA RICA  
MUNICIPIO: CULIACAN (HOY NAVOLATO)  
ESTADO: SINALOA  
ACCION: DOTACION DE TIERRAS  
A.R.: 6 de Marzo de 1997  
JUICIO: 228/97  
POBLADO: PIEDRA GORDA  
MUNICIPIO: AYUTLA  
ESTADO: JALISCO  
ACCION: AMPLIACION DE EJIDO  
A.R.: 6 de Marzo de 1997  
JUICIO: 229/97  
POBLADO: PASO DE POTRERILLOS  
MUNICIPIO: CHINICUILA  
ESTADO: MICHOACAN  
ACCION: DOTACION DE TIERRAS  
A.R.: 6 de Marzo de 1997  
JUICIO: 230/97  
POBLADO: EL ASOLEADERO  
MUNICIPIO: MORELIA  
ESTADO: MICHOACAN  
ACCION: NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL (CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA)

A.R.: 6 de Marzo de 1997  
JUICIO: 231/97  
POBLADO: LA SINALOA LAND  
MUNICIPIO: CULIACAN (HOY NAVOLATO)  
ESTADO: SINALOA  
ACCION: DOTACION DE TIERRAS  
A.R.: 6 de Marzo de 1997  
JUICIO: 232/97  
POBLADO: CAMPO No. CINCO Y MEDIO  
MUNICIPIO: CULIACAN (HOY NAVOLATO)  
ESTADO: SINALOA  
ACCION: DOTACION DE TIERRAS  
A.R.: 7 de Marzo de 1997  
JUICIO: 233/97  
POBLADO: CAMPO ACOSTA  
MUNICIPIO: CULIACAN (HOY NAVOLATO)  
ESTADO: SINALOA  
ACCION: DOTACION DE TIERRAS  
A.R.: 7 de Marzo de 1997  
JUICIO: 234/97  
POBLADO: NAVOLATO  
MUNICIPIO: CULIACAN (HOY NAVOLATO)  
ESTADO: SINALOA  
ACCION: AMPLIACION DE EJIDO  
A.R.: 7 de Marzo de 1997  
JUICIO: 235/97  
POBLADO: CAMPO ALVAREZ  
MUNICIPIO: CULIACAN (HOY NAVOLATO)  
ESTADO: SINALOA  
ACCION: DOTACION DE TIERRAS  
A.R.: 7 de Marzo de 1997  
JUICIO: 236/97  
POBLADO: NAVOLATO II  
MUNICIPIO: CULIACAN (HOY NAVOLATO)  
ESTADO: SINALOA  
ACCION: DOTACION DE TIERRAS  
A.R.: 7 de Marzo de 1997  
JUICIO: 237/97  
POBLADO: SANTA FE Y LA MAR  
MUNICIPIO: VALLE NACIONAL  
ESTADO: OAXACA  
ACCION: AMPLIACION DE EJIDO  
A.R.: 11 de Marzo de 1997  
JUICIO: 238/97  
POBLADO: LIC. ELISEO MENDOZA BERRUETO  
MUNICIPIO: SAN PEDRO  
ESTADO: COAHUILA  
ACCION: NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL  
A.R.: 11 de Marzo de 1997  
JUICIO: 239/97  
POBLADO: SANTA SOFIA  
MUNICIPIO: LOMA BONITA  
ESTADO: OAXACA  
ACCION: DOTACION DE TIERRAS  
A.R.: 11 de Marzo de 1997  
JUICIO: 240/97  
POBLADO: MATEHUAPIL  
MUNICIPIO: EL SALVADOR

ESTADO: ZACATECAS

ACCION: AMPLIACION DE EJIDO, NULIDAD DE ACUERDOS PRESIDENCIALES Y  
CANCELACION DE CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA  
(CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIA)

A.R.: 11 de Marzo de 1997

JUICIO: 241/97

POBLADO: TETLA Y SU ANEXO TAMALCUATITLA

MUNICIPIO: YAHUALICA

ESTADO: HIDALGO

ACCION: SEGUNDA AMPLIACION DE EJIDO

A.R.: 11 de Marzo de 1997

JUICIO: 242/97

POBLADO: FERRERIA DE PROVIDENCIA

MUNICIPIO: ZAPOTILTIC

ESTADO: JALISCO

ACCION: AMPLIACION DE EJIDO

A.R.: 11 de Marzo de 1997

JUICIO: 243/97

POBLADO: SANTA CRUZ

MUNICIPIO: SAN CARLOS

ESTADO: TAMAULIPAS

ACCION: AMPLIACION DE EJIDO

A.R.: 11 de Marzo de 1997

JUICIO: 244/97

POBLADO: NUEVO MARISCAL

MUNICIPIO: OCOSINGO

ESTADO: CHIAPAS

ACCION: DOTACION DE TIERRAS

A.R.: 11 de Marzo de 1997

JUICIO: 245/97

POBLADO: CASIMIRO CASTILLO

MUNICIPIO: CASIMIRO CASTILLO

ESTADO: JALISCO

ACCION: CUARTA AMPLIACION DE EJIDO

A.R.: 11 de Marzo de 1997

JUICIO: 246/97

POBLADO: BENITO JUAREZ

MUNICIPIO: SAN JUAN GUICHICOVI

ESTADO: OAXACA

ACCION: DOTACION DE TIERRAS

A.R.: 11 de Marzo de 1997

JUICIO: 247/97

POBLADO: SAN JOSE DE LOS EMILIANOS

MUNICIPIO: MATAMOROS

ESTADO: COAHUILA

ACCION: DOTACION DE TIERRAS, NULIDAD DE ACUERDOS PRESIDENCIALES Y  
CANCELACION DE CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

A.R.: 11 de Marzo de 1997

JUICIO: 248/97

POBLADO: VARNET 1a. SECCION

MUNICIPIO: MACUSPANA

ESTADO: TABASCO

ACCION: AMPLIACION POR INCORPORACION DE TIERRAS AL REGIMEN EJIDAL

A.R.: 11 de Marzo de 1997

JUICIO: 249/97

POBLADO: HOSTOTIPAQUILLO

MUNICIPIO: HOSTOTIPAQUILLO

ESTADO: JALISCO

ACCION: SEGUNDA AMPLIACION DE EJIDO

A.R.: 11 de Marzo de 1997

JUICIO: 250/97

POBLADO: LIC. ROSALBA AGUILAR FIGUEROA

MUNICIPIO: PITIQUITO

ESTADO: SONORA

ACCION: DOTACION DE TIERRAS

A.R.: 11 de Marzo de 1997

México, D.F., a 2 de abril de 1997.- El Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario, **Armando Alfaro Monroy**.- Rúbrica.

**ACLARACION al Acuerdo del Tribunal Superior Agrario por el que se determina el cambio de sede principal del Distrito 6, así como el de su sede alterna; se determina la instalación de la sede alterna del Distrito 20; asimismo se modifica la competencia territorial de los distritos 6, 7 y 20, de los tribunales agrarios correspondientes, publicado el 29 de noviembre de 1996.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

#### NOTA ACLARATORIA

El día 29 de noviembre de 1996, fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, en las páginas 76 a la 79, un acuerdo del Tribunal Superior Agrario, por el que se determina el cambio de la sede principal del Distrito 6, así como el de su sede alterna; se determina la instalación de la sede alterna del Distrito 20; asimismo se modifica la competencia territorial de los distritos 6, 7 y 20 de los tribunales agrarios correspondientes.

A ese respecto, al modificarse el ámbito territorial del Tribunal Agrario del Distrito 7, con sede en la ciudad de Durango, Durango, atendiendo a la división geográfica adoptada por el Tribunal Superior, se omitió relacionar al Municipio de Nuevo Ideal, que también se encuentra comprendido dentro de la competencia territorial del Distrito 7 de la citada entidad federativa.

En razón de lo expresado resulta conveniente la publicación de esta nota aclaratoria en el **Diario Oficial de la Federación** y en la Gaceta Oficial del Estado de Durango, así como en uno de los periódicos de mayor circulación de la mencionada entidad federativa para hacerlo del conocimiento de cualquier interesado.

Así, lo acordaron y firman los Magistrados que integran el Tribunal Superior Agrario, ante el Secretario General de Acuerdos que da fe, en la sesión administrativa celebrada el 3 de abril de 1997.- El Magistrado Presidente del Tribunal Superior Agrario, **Luis O. Porte Petit Moreno**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Arely Madrid Tovilla, Rodolfo Veloz Bañuelos, Marco Vinicio Martínez Guerrero, Luis Angel López Escutia**.- Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Armando Alfaro Monroy**.- Rúbrica.

## CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

### PEMEX REFINACION

#### SUBGERENCIA DE OBRA PUBLICA DE DUCTOS

#### LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de rehabilitación del poliducto de 10" D.N. Minatitlán-Pajaritos, eliminando 19,423 fallas detectadas por diablo instrumentado, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                                  | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|-----------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00576017-014-97 | \$800.00+IVA<br>Costo en compraNET:<br>\$600.00+IVA | 3/12/1997<br>13:00 horas | 1/12/1997<br>9:00 horas                   | 10/12/1997<br>13:30 horas                        | 19/12/1997<br>12:00 horas  |

| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de la obra                     | Fechas estimadas de inicio y terminación |      |
|------------------|-----------|----------------------------------------------------|------------------------------------------|------|
| 1                | 30309     | De obra de ingeniería no clasificada en otra parte | Inicio 27/01/98<br>Terminación 25/07/98  | Mina |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles en horario de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas, del 28 de octubre al 3 de diciembre de 1997, para consulta y venta en Marina Nacional número 329, piso 12 T.E., colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
  - La forma de pago es: en convocante, se hará mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, el cual se deberá ingresar en la caja general de Pemex Refinación (horario de 8:30 a 14:30 horas), ubicada en el 1er. piso, edificio "C" del Centro Administrativo de Pemex Refinación, previa presentación del recibo expedido por la Contaduría Central de Pemex Refinación, localizada en el 6o. piso del edificio B-2 del mismo Centro Administrativo.
  - En compraNET, mediante el formato que genera el sistema.
  - La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 1997 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Subgerencia de Ductos Sureste, ubicada en la avenida Arcos del Triunfo sin número, colonia Insurgentes Nte., Cosoleacaque, Ver., código postal 096710.
  - La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el 1 de diciembre de 1997 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Subgerencia de Ductos Sureste, ubicadas en la avenida Arcos del Triunfo sin número, colonia Insurgentes Nte., Cosoleacaque, Ver., código postal 096710.
  - La presentación de las propuestas y apertura técnica se efectuará el día 10 de diciembre de 1997 a las 13:30 horas y la apertura económica se efectuará el día 19 de diciembre de 1997 a las 12:00 horas en Marina Nacional número 329, piso 12 T.E., colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.  
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.  
Se otorgará un anticipo de 10% para Inicio de los trabajos y 20% para compra de materiales de instalación permanente en la obra.
- Únicamente se podrá subcontratar la inspección radiográfica, cruzamientos subfluviales a través del método de perforación horizontal (dirección controlada), aplicación de lastre de tubería, aplicación de resina epóxica a tubería, suministro e inyección de nitrógeno (previa solicitud de la compañía constructora y autorización por escrito de Pemex Refinación), de conformidad a las bases del concurso.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe su experiencia como empresa en trabajos de obras similares a los del concurso (copias de carátulas de contratos), así como constancias del buen cumplimiento de los mismos (copias de actas de entrega recepción).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación se hará en los términos del artículo 59 de la L.A.O.P. y la formalización del contrato se efectuará en los términos del artículo 62 de la misma Ley.
  - Las condiciones de pago son:
    - 1.- Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación, en un plazo que no excederá de treinta días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido a satisfacción el residente de supervisión de la obra y una vez que la Unidad de Control y Seguimiento de Contratos cuente con la documentación que acredite su procedencia.
    - 2.- Se podrán autorizar pronto pagos con respecto a la fecha programada de pago de las estimaciones, por lo que por cada día de adelanto se aplicará al contratista un descuento que será determinado oportunamente por la Gerencia de Tesorería de Pemex Refinación.
  - Los fondos para realizar los trabajos motivo de este concurso serán con cargo a la partida presupuestal número 580-V-3019. Para el ejercicio de 1997 se cuenta con autorización presupuestal de la S.H.C.P. emitida mediante Oficio número 340-A.-I-0037 del 1 de julio de 1997. Asimismo se cuenta con autorización presupuestal multianual de la S.H.C.P., emitida mediante oficio número 340.A.-264 del 3 de marzo de 1997, lo anterior en cumplimiento del artículo 29 de la L.A.O.P.
  - La presente licitación se realiza sin cobertura de ningún tratado.
  - Inconformidades.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE INT. DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS

**LIC. ELBA TRIANA GOMEZ**

RUBRICA.

**(R.- 71361)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**CONTRATOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL-CHUC**  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Con fundamento en el artículo 35 fracción I de la L.A.O.P., se notifica el siguiente aviso referente a la convocatoria número 00575041-004-97, para la reposición e instalación de espárragos en líneas de proceso del complejo POL-A.

| No. de registro en Diario Oficial | Ubicación en documento                                                                                | Fecha de publicación |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| R-70916                           | Convocatoria No. 00575041-004-97<br>Junta de aclaraciones y visita al lugar de la obra o los trabajos | 14/10/97             |

|              |                    |
|--------------|--------------------|
| <b>DICE:</b> | <b>DEBE DECIR:</b> |
|--------------|--------------------|

Martes 28 de octubre de 1997

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 47

|                                               |                                                                      |                                               |                                                                      |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Junta de aclaraciones<br>8/10/97<br>6:00 Hrs. | Visita al lugar de la obra o de los trabajos<br>8/10/97<br>6:00 Hrs. | Junta de aclaraciones<br>8/11/97<br>6:00 Hrs. | Visita al lugar de la obra o de los trabajos<br>8/11/97<br>6:00 Hrs. |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|

PARAISO, TAB., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO POL-CHUC  
**ING. JUAN ARTURO HERNANDEZ CARRERA**  
RUBRICA.

(R.- 71362)

**PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA**  
SUBGERENCIA DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

| No. de registro en Diario Oficial | Ubicación en documento                                                                                | Fecha de publicación |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 77968                             | CONVOCATORIA<br>FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES, VISITA DE OBRA, APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA | 9/09/97              |

| Dice:                                                                                    | Debe decir:                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 24/09/1997 9:00 HRS. 19/09/1997 10:00 HRS. 20/10/1997 10:00 HRS. Y 27/10/1997 10:00 HRS. | 14/10/97 9:30 HRS. 10/10/1997 10:00 HRS. 3/11/1997 11:30 HRS. Y 10/11/1997 11:30 HRS. |

MODIFICACION A LA CONVOCATORIA 00577002-005/97.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA  
**ING. RAFAEL CARRERA VIDAL**  
RUBRICA.

(R.- 71363)

**PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.**  
SUBDIRECCION DE ADMON. Y FINANZAS  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de reacondicionamiento de edificio administrativo para la Dirección General de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| 00151003-004-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$450 | 1/12/1997<br>10:00 horas | 1/12/1997<br>10:00 horas                  | 8/12/1997<br>10:00 horas                         |

| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de la obra                                                | Fechas de inicio y terminación        |
|------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| 1                | 00000     | REACOND. DE EDIF. ADMITIVO. PARA LA DIRECCION GENERAL DE PETROQUIMICA ESCOLIN | Inicio 5/01/98<br>Terminación 5/04/98 |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., Departamento Concursos y Contratos, sito en carretera Palma Sola sin número, kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* Requisitos que deberán presentar los interesados para su revisión, previo a la compra de las bases de licitación en la entidad convocante o durante el acto de presentación y apertura de propuestas para los participantes que a su elección adquieran las bases a través de compraNET.
  - Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados externamente.
  - Acta constitutiva y última modificación de esta y poderes e identificación del representante legal que firmará las propuestas.
  - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- \* La forma de pago es: en convocate: en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.  
En compraNET: en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 1006647-4 de Bancomer, sucursal 100, plaza 366, Poza Rica de Hgo., Ver.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas, en el Departamento de Concursos y Contratos de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.

- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Departamento Concursos y Contratos de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 15 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo del 10%.
- \* No se podrán subcontratar partes de la obra.
- \* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas, comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- \* Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el Residente de Supervisión de Obra.
- \* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos (91-782) 4-26-88 o 6-10-00, extensión 37-492.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.  
SUBDIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS  
**ING. ALEJANDRO CAMARILLO MELCHOR**  
RUBRICA.

(R.- 71364)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
UNIDAD IT ZONA ORIENTE  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de ropa y zapatos de seguridad, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  |             | Costo de las bases incluye I.V.A.    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de adjudicación económica |
|-----------------|-------------|--------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------|
| 00572021-012-97 |             | \$115<br>Costo en compraNET:<br>\$69 | 30-10-1997<br>10:00 horas | 14-11-1997<br>10:00 horas                        | 17-11-1997<br>10:00 horas      |
| Partida         | Clave CABMS | Descripción                          |                           |                                                  | Can                            |
| 1               | C750200018  | Camisola gabardina de algodón 100%   |                           |                                                  | 9                              |
| 2               | C750200052  | Pantalones gabardina de algodón 100% |                           |                                                  | 9                              |
| 3               | C750200016  | Calzado de seguridad                 |                           |                                                  | 1                              |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad de Administración Interna, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1er. piso de la Torre Ejecutiva, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, a partir de esta fecha y hasta siete días naturales previos al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica en horario de 9:00 a 16:00 horas.
- \* La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por una institución bancaria autorizada, o en compraNET: con recibos generados por el sistema de pago en bancos de compraNET.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Unidad de Administración Interna, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1er. piso de la Torre Ejecutiva, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en la fecha y horario arriba indicado.
- \* La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la Unidad de Administración Interna, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1er. piso de la Torre Ejecutiva, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas y horarios arriba indicados.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en el almacén de la Gerencia de Ingeniería de Telecomunicaciones, ubicada en calle Donizetti número 315, colonia Industrial Vallejo, código postal 07870, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s) y Certificado(s) de Aceptación de Bienes y Servicios (CABYS), en ventanilla única del corporativo, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1er. piso edificio "C", colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo México, Distrito Federal.

- \* La adjudicación de este pedido se realizará por partida.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
GERENTE DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES  
**ING. JACOBO HAZAN LEVY**  
RUBRICA.

(R.- 71365)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  |
|-----------------|
| 00572007-004-97 |

| Fecha de emisión del fallo |
|----------------------------|
| 26/09/97                   |

| No. partida | Cantidad | Descripción        | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA | Adjudicado a                                     |
|-------------|----------|--------------------|------------------|-------------------------|-----------------|--------------------------------------------------|
| 1           | 13       | Equipos de rayos X | Equipo           | \$235,200.00            | \$235,200.00    | Ingeniería al Servicio de la Salud, S.A. de C.V. |
| 2           | 1        | Bomba de cobalto   | Equipo           | \$69,102.80             | \$69,102.80     | Multiservicios Apolo, S.A. de C.V.               |

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
GERENTE DE SERVICIOS MEDICOS  
**DR. VICTOR MANUEL VAZQUEZ ZARATE**  
RUBRICA.

(R.- 71366)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
UNIDAD DE ADMINISTRACION INTERNA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de suministro e instalación de mobiliario y equipo modular para oficina, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases (Incluye I.V.A.)   | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00572015-024-97 | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$500 | 4/11/1997<br>13:00 horas | 14/11/1997<br>10:00 horas                        | 18/11/1997<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                            | Ca |
|---------|-------------|----------------------------------------|----|
| 1       | 1450400258  | Módulo desarmable para seis personas   |    |
| 2       | 1450400012  | Archivero de oficina de dos cajones    |    |
| 3       | 1450400012  | Archivero de oficina de tres cajones   |    |
| 4       | 1450400012  | Archivero de oficina de cuatro cajones |    |
| 5       | 1450400314  | Silla giratoria de respaldo bajo       |    |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad de Administración Interna de la Gerencia de Ingeniería de Telecomunicaciones, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1er. piso, de la Torre Ejecutiva, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos: 531-6274 y 203-4537, a partir de esta fecha y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en el horario de 9:00 a 16:00 horas.
- \* La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja, a nombre de Petróleos Mexicanos expedido por una institución bancaria autorizada; o en compraNET: con los recibos generados por el sistema de pago en bancos, compraNET.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Administración Interna, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1er. piso, de la Torre Ejecutiva, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- \* La presentación de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas y la(s) económica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Administración Interna, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1er. piso de la Torre Ejecutiva, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones es: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse la(s) proposición(es) será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Unidad Corporativa de Operación y Control de Calidad, sita en el 2o. piso de la Torre Ejecutiva, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, México, D.F., de 9:00 a 18:00 horas.

- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, posteriores a la entrega de factura y Certificado de Aceptación de Bienes y Servicios (CABYS), en ventanilla única del Corporativo, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1er. piso, del edificio "C", colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- \* En los casos en que el proveedor no pueda obtener los planos, que se refieren en las especificaciones técnicas a través de compraNET, podrá solicitarlos a la Unidad de Administración Interna, ubicada en el 1er. piso de la Torre Ejecutiva, teléfonos: 531-62-74 y 203-45-37, previa cita telefónica con 2 días de anticipación. La entrega de los planos se hará a la presentación del recibo original de pago de las bases.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES

**ING. JACOBO HAZAN LEVY**

RUBRICA.

**(R.- 71367)**

**PETROLEOS MEXICANOS**  
HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  | Fecha de emisión del fallo |
|-----------------|----------------------------|
| 00572007-003-97 | 29/09/97                   |

| No. partida | Cantidad | Descripción                                   | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA | Adjudicado a                                           |
|-------------|----------|-----------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|--------------------------------------------------------|
| 1           | 221      | EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO                 | EQUIPOS          | \$86,153.39             | \$86,153.39     | ACONDICIONAMIENTO DE CLIMAS, S.A. DE C.V.              |
| 2           | 118      | EQUIPOS DE REFRIGERACION                      | EQUIPOS          | \$45,414.38             | \$45,414.38     | INGENIERIA DEL SUR, S.A. DE C.V.                       |
| 3           | 6        | PLANTAS DE EMERGENCIA Y SUBESTACION ELECTRICA | EQUIPOS          | \$34,325.88             | \$34,325.88     | INGENIERIA DEL SUR, S.A. DE C.V.                       |
| 4           | 2        | EQUIPOS GENERADORES DE VAPOR                  | EQUIPOS          | \$67,527.60             | \$67,527.60     | MATERIALES ALTA RESISTENCIA, S.A. DE C.V.              |
| 5           | 383      | MAQUINAS DE ESCRIBIR                          | EQUIPOS          | \$13,097.04             | \$13,097.04     | TECNICOS ESPECIALISTAS, S.A.                           |
| 6           | 28       | EQUIPOS DE COMPUTO                            | EQUIPOS          | \$32,093.60             | \$32,093.60     | INGENIERIA EN COMUNICACION Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V. |

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE DE SERVICIOS MEDICOS

**DR. VICTOR MANUEL VAZQUEZ ZARATE**

RUBRICA.

**(R.- 71368)****PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

OFICINA DE ADQUISICIONES

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de productos químicos en la modalidad de contrato abierto multianual (1998-2000), de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  |             | Costo de las bases                          | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica |               | Acto de apertura          |
|-----------------|-------------|---------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------|---------------------------|
| 18575051-014-97 |             | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$570       | 14/11/1997<br>12:00 horas | 8/12/1997<br>12:00 horas                         |               | 15/12/1997<br>12:00 horas |
| Partida         | Clave CABMS | Descripción                                 | Cantidad                  | Unidad de medida                                 | Cantidad Mín. | Cantidad máx.             |
| 1               | 0000000000  | Emulsificante para fluidos de baja densidad | 1                         | Lote                                             |               | 1                         |

| No. licitación | Costo de las bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura |
|----------------|--------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|------------------|
|----------------|--------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|------------------|

| 18575051-015-97 |             | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$570         | 14/11/1997<br>16:00 horas | 8/12/1997<br>16:00 horas | 15/12/1997<br>16:00 horas |               |
|-----------------|-------------|-----------------------------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------|
| Partida         | Clave CABMS | Descripción                                   | Cantidad                  | Unidad de medida         | Cantidad Mín.             | Cantidad Máx. |
| 1               | 0000000000  | Polímero dispersante lignosulfonato sin cromo | 1                         | Lote                     |                           | 1             |

| No. licitación  |             | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica |               | Acto de apertura          |
|-----------------|-------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------|---------------------------|
| 18575051-016-97 |             | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$570 | 21/11/1997<br>12:00 horas | 9/12/1997<br>12:00 horas                         |               | 16/12/1997<br>12:00 horas |
| Partida         | Clave CABMS | Descripción                           | Cantidad                  | Unidad de medida                                 | Cantidad Mín. | Cantidad Máx.             |
| 1               | 0000000000  | Polímero reductor de filtrado         | 1                         | Lote                                             |               | 1                         |

| No. licitación  |             | Costo de las bases                                 | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica |               | Acto de apertura económica |
|-----------------|-------------|----------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------|----------------------------|
| 18575051-017-97 |             | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$570              | 21/11/1997<br>16:00 horas | 9/12/1997<br>16:00 horas                         |               | 16/12/1997<br>16:00 horas  |
| Partida         | Clave CABMS | Descripción                                        | Cantidad                  | Unidad de medida                                 | Cantidad Mín. | Cantidad Máx.              |
| 1               | 0000000000  | Polímero viscosificante biodegradable goma xantana | 1                         | Lote                                             |               | 1                          |

| No. licitación  |             | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |               | Acto de apertura         |
|-----------------|-------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------|--------------------------|
| 18575051-018-97 |             | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$570 | 14/11/1997<br>9:00 horas | 8/12/1997<br>9:00 horas                          |               | 15/12/1997<br>9:00 horas |
| Partida         | Clave CABMS | Descripción                           | Cantidad                 | Unidad de medida                                 | Cantidad Mín. | Cantidad Máx.            |
| 1               | 0000000000  | Cloruro de calcio anhidro granular    | 1                        | Lote                                             |               | 1                        |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio Ex-Hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita, interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

Las bases están a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta siete días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citada.

La forma de pago es: en convocante, en efectivo, con cheque certificado o de caja, expedidos por bancos con sucursal en la ciudad de Poza Rica, Veracruz, a nombre de Pemex-Exploración-Producción. En compraNET: conforme lo indica dicho sistema.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales Perforación D.N., ubicada en Hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita, interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales Perforación D.N., ubicada en el Ex-Hotel de Solteros sin número, colonia Loma Bonita, interior del Campo Pemex, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y/o peso mexicano, según sea el origen de los bienes.

El lugar de entrega será en almacenes de P.E.P. en Reynosa, Altamira, Cerro Azul-Naranjos, Poza Rica y Veracruz, de 7:00 a 13:00 horas.

Las condiciones de pago serán: para proveedores nacionales, 30 días naturales, a partir de la emisión y entrega de la documentación para pago, en las oficinas del área de finanzas (ventanilla única), ubicadas en el interior del Campo Pemex, colonia Herradura, Poza Rica, Ver., los dólares americanos serán pagaderos en moneda nacional al tipo de cambio de venta que el Banco de México determine y publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a la fecha del pago de los bienes.

Para proveedores extranjeros, el pago se efectuará en dólares americanos a 30 días naturales, a partir de la fecha de contrarrecibo. Este pago tendrá lugar en la Compañía Integrated Trade Systems, Inc., ubicada en 2500 City West boulevard

Suite 2400, en Houston, Tex. 77042-3020, EUA. Para realizar el trámite de pago, el proveedor extranjero deberá demostrar que los bienes han sido recibidos a satisfacción de Pemex Exploración y Producción.

POZA RICA, VER., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
GERENTE DE PERFORACION Y MANTTO. DE POZOS

**JOSE C. DE LEON MOJARRO**  
RUBRICA.

(R.- 71369)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
UNIDAD IT ZONA ORIENTE  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de cable telefónico y herramienta, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases incluye I.V.A.    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de eco  |
|-----------------|--------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|--------------|
| 00572021-011-97 | \$115<br>Costo en compraNET:<br>\$69 | 31-10-1997<br>15:00 horas | 13-11-1997<br>15:00 horas                        | 18-<br>15:00 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                         | Cantidad |
|---------|-------------|-------------------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | MALETIN CON HERRAMIENTA (42 PIEZAS) | 7        |
| 2       | 0000000000  | MALETIN CON HERRAMIENTA (27 PIEZAS) | 10       |

| No. licitación  | Costo de las bases incluye I.V.A.    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de eco  |
|-----------------|--------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|--------------|
| 00572021-010-97 | \$115<br>Costo en compraNET:<br>\$69 | 31-10-1997<br>10:00 horas | 13-11-1997<br>10:00 horas                        | 18-<br>10:00 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                       | Cantidad |
|---------|-------------|---------------------------------------------------|----------|
| 1       | C030000188  | Cable telefónico tipo screb 50 pares calibre 24 . | 1,000    |
| 2       | C030000188  | Cable telefónico tipo screb 10 pares calibre 24.  | 2,000    |
| 3       | C030000188  | Cable paralelo para cometida calibre 18.          | 10,000   |
| 4       | C030000188  | Cable telefónico tipo screb 20 pares calibre 24.  | 1,000    |
| 5       | C030000188  | Cable telefónico EKC de 06 pares calibre 24.      | 3,000    |

- \* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad de Administración Interna, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1er. piso de la Torre Ejecutiva, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, a partir de esta fecha y hasta siete días naturales previos al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, en horario de 9:00 a 16:00 horas.
- \* La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por una institución bancaria autorizada, o en compraNET con recibos generados por el sistema de pago en bancos de compraNET.
- \* Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la Unidad de Administración Interna, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1er. piso de la Torre Ejecutiva, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas y horarios arriba indicados.
- \* La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la Unidad de Administración Interna, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1er. piso de la Torre Ejecutiva, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas y horarios arriba indicados.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en el almacén de la Gerencia de Ingeniería de Telecomunicaciones, ubicado en calle Donizetti número 315, colonia Industrial Vallejo, código postal 07870, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s) y Certificado(s) de Aceptación de Bienes y Servicios (CABYS), en ventanilla única del corporativo, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, 1er. piso edificio "C", colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- \* La adjudicación de estos pedidos se realizará por partida.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
GERENTE DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES  
**ING. JACOBO HAZAN LEVY**  
RUBRICA.

(R.- 71370)

**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

PRESTAMOS Nos. 4050-ME Y 3704-ME **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**  
LLAMADO No. CNA-GRM-17-97/A

1. **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** ha recibido dos préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en diversas monedas, para sufragar el costo del **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** Parte de los recursos de estos préstamos se destinarán a pagos elegibles que se efectúen en virtud de los contratos que se deriven **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**
2. **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** invita a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro de:

| Licitación No.                                                            | Descripción y cantidad de los bienes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CNA-SGAA-16-97 <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.</b> | <p>Equipo de Pitometría, equipo de identificación de infraestructura hidráulica y equipo de análisis de agua residual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2,350 PIEZAS DE TRANSFORMADOR DE CORRIENTE DE 440/110 VOLTS. 15 VA. 60 HZ.</li> <li>- 1 PIEZA DE ANALIZADOR DE CAMPO, AUTONOMO, CON ELECTRODOS, DEBE MEDIR: CONDUCTIVIDAD TEMPERATURA, OXIGENO DISUELTO Y VELOCIDAD EN CANALES.</li> <li>- 46 MAQUINAS PARA INSERTAR VALVULAS EN TUBERIAS A PRESION.</li> <li>- 73 MULTIELECTORES ELECTRICOS DE GANCHO PARA USO INDUSTRIAL CON ESCALA PARA MEDIR VOLT/ AMPERAJES Y FACTOR DE POTENCIA CON CARATULA DIGITAL CON RANGO DE 0 A 600 VA.</li> <li>- 26 POSICIONADORES GEOGRAFICOS DIFERENCIALES PORTATILES.</li> <li>- 65 POSICIONADORES GEOGRAFICOS AUTONOMOS PORTATILES.</li> </ul> |
| CNA-SGO-22-97 <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.</b>  | <p>Suministro de maquinaria pesada y equipo agrícola consistente de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 30 CAMIONES DE VOLTEO CAPACIDAD 6 M3 (12 TON.)</li> <li>- 36 TRACTORES AGRICOLAS DE DOBLE TRACCION 180 HP.</li> <li>- 25 EQUIPOS LASER PARA NIVELACION DE TERRENOS AGRICOLAS.</li> <li>- 37 ESCREPA ACARREADORA CAPACIDAD 8 YD3.</li> <li>- 5 EXCAVADORAS HIDRAULICAS SOBRE CARRILES CUCHARON 0-60 M3 (3/4 YD3).</li> <li>- 16 CARGADORES FRONTALES SOBRE NEUMATICOS POTENCIA 140 HP.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| CNA-SGT-24-97 <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.</b>  | <p>Equipo para la modernización del servicio hidrométrico, climatológico y telemétrico del Río Bravo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 36 SENSORES DE NIVEL DE AGUA.</li> <li>- 22 SENSORES DE PRESION BAROMETRICA.</li> <li>- 22 SENSORES DE RADIACION GLOBAL.</li> <li>- 44 EQUIPOS PLATAFORMA COLECTORA DE DATOS CONSISTENTE EN: UNIDAD CENTRAL DE ADQUISICION DATOS Y ALMACENAMIENTO EN TARJETAS DE MEMORIA.</li> <li>- 4 EQUIPOS ESTACIONES TERRENAS DE LECTURA DIRECTA (DRGS), CONSISTE EN: CAPACIDAD PARA MANI POR LO MENOS 200 DCPs, ANTENA PARABOLICA, DOS COMPUTADORAS.<b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.</b></li> </ul>                                                                                                                                   |
| CNA-SGT-29-97 <b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.</b>  | <p>Equipo de laboratorio hidroclimatológico y de medición:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 GENERADORES DE HIDROGENO.</li> <li>- 20 ANEMOMETROS ANEMOSCOPIO, MECANICO PORTATIL, VALOR MEDIO HASTA 22 M/S, DIRECCION GRADOS, TIEMPO DE RESPUESTA INSTANTANEO, PESO 6 KG., 470 MM. DE ALTURA, LARGO DE VELETA 180 DIRECCION Y VELOCIDAD.</li> <li>- 2 CROMATOGRAFOS DE GASES DETECTOR SELECTIVO DE MASAS.</li> <li>- 2 ESPECTROFOTOMETROS DE ABSORCION ATOMICA, CON HORNO DE GRAFITO Y GENERADOR DE HIDRUF</li> <li>- 3 ANALIZADORES DE FLUJO AUTOMATIZADO CON MUESTREADOR AUTOMATICO DE ACCESO, SELECCION/ X-Y-Z, CAPACIDAD DE 270 MUESTRAS, SISTEMA DE FLUJO CONTINUO PARA ANALISIS DE IONES.</li> </ul>                                                                               |

|                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CNA-SGT-32-97;<br><b>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.</b> | <p>Estaciones de radiosondeo atmosférico, sistema WAFS/STAR 4-M y sistema receptor de imágenes de satélite meteorológico ALDEN WEFAX 6a.-MV:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 ESTACIONES DE RADIOSONDEO ATMOSFERICO.</li> <li>- 1 SISTEMA DE WAFS/STAR 4-M SE INTEGRA DE: COMPUTADORA PERSONAL 80486DX2, DISCO DURO SCSI I GIGABYTE, DRIVE PARA DISCO FLEXIBLE DE 1.44 MBYTES, 32 MEGABYTES DE MEMORIA RAM.</li> <li>- 1 SISTEMA RECEPTOR DE IMAGENES DE SATELITE METEOROLOGICO ALDEN WEFAX, MODELO 6A MV.</li> </ul> |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua, Gerencia de Recursos Materiales, ubicadas en avenida de los Insurgentes Sur número 2140, planta baja, colonia Ermita, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01070, México, Distrito Federal, teléfono 661-61-79 y telefax 661-13-05, durante el periodo comprendido de la fecha de la convocatoria hasta el día hábil anterior a la fecha de celebración de la apertura de ofertas, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 horas.
- Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado y el pago de un cargo no reembolsable de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N), conforme al cuadro anterior, mediante cheque certificado a favor de Tesorería de la Federación.
- Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los Documentos estándar de licitación: Adquisición de bienes, del Banco Mundial.
- Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada, en las horas y fechas mencionadas, o antes, y deben ir acompañadas de una garantía del **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**
- Las ofertas serán abiertas en las fechas y horas indicadas en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de la Gerencia de Recursos Materiales, en el domicilio antes señalado.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

(R.- 71371)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**

SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE TABASCO

**INFORME DE FALLOS DE LOS GANADORES DE LOS CONCURSOS PUBLICADOS EN LAS CONVOCATORIAS QUE  
SE DETALLAN A CONTINUACION:**

| CONCURSO Y FECHA DE FALLO                                                    | OBRA                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | GANADO                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| SAPAET-010/97<br>2 DE ABRIL DE 1997.<br>SAPAET-011/97<br>2 DE ABRIL DE 1997. | CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO SAPAET-002/97.<br>PERFORACION DE POZO PROFUNDO R/A. CALICANTO, MPIO. DE JALAPA, TAB.<br>PERFORACION DE POZO PROFUNDO R/A. CLAVO DE LA VICTORIA (LA UNION) MPIO. DE JALAPA, TAB.                                                                                  | PERFORACIONES POAI<br>CONSTRUCTORA DE L<br>CRETACICO, S.A |
| SAPAET-033/97<br>8 SEP. DE 1997.                                             | CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO SAPAET-005/97.<br>CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE 253 L/S, DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA COLONIA LAS GAVIOTAS, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TAB.                                                                                | CONSTRUCTORA SANTA<br>C.V.                                |
| SAPAET-037/97<br>8 DE OCT. DE 1997.                                          | CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO SAPAET-006/97.<br>SUMINISTRO DE TUBERIA DE P.V.C. DE 3" Y 4" DE Ø (14,500 ML.) PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EMILIANO ZAPATA, MPIO. DE TENOSIQUE, TAB.                                                                                                      | PLASTICOS OMEGA,                                          |
| SAPAET-038/97<br>8 DE OCT. DE 1997.                                          | CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO SAPAET-007/97.<br>CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (RED DE DISTRIBUCION, LINEA DE CONDUCCION, TANQUE ELEVADO, ETC.) EN EMILIANO ZAPATA, 2da. SECC. MPIO. DE TENOSIQUE, TAB.                                                                              | CONSTRUCTORA FIDI                                         |
| SAPAET-APA-09-009S<br>13 DE SEP. DE 97.                                      | CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO<br>APA-SGC-TAB-97-05S.<br>SUMINISTRO DE TUBERIAS DE JUNTA HERMETICA DE FIBROCEMENTO Y/O P.V.C. PARA LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO DE LA COLONIA LAS GAVIOTAS NORTE (SECTOR ABANICO) DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TAB. | PLASTICOS OMEGA,                                          |
| SAPAET-APA-97-010C<br>18 DE SEP. DE 1997.                                    | CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NUMERO<br>APA-SGC-TAB-97-06C.<br>CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO EN LA COLONIA GAVIOTAS NORTE (SECTOR ABANICO) DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE VILLAHERMOSA, TAB.                                                                                                      | INGENIEROS Y ARC<br>TABASQUEÑOS, S                        |

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL

**DANIEL JESUS SALINAS FALCON**

RUBRICA.

(R.- 71372)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**  
GERENCIA DE CONSTRUCCION  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

| No. de registro en Diario Oficial | Ubicación en documento                                                        | Fecha de publicación |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 71114                             | CONVOCATORIA<br>DESCRIPCION DE LA OBRA EN CONVOCATORIA<br>No. 16101036-011-97 | 23/10/97             |

| Dice:                                                                                                                   | Debe decir:                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| REHABILITACION DE UN POZO PARA AGUA POTABLE EN LA ZONA NORTE DEL VALLE DE MEXICO. POZO No. 28 RAMAL LOS REYES-ECATEPEC. | REPOSICION DE UN POZO PARA AGUA POTABLE EN LA ZONA NORTE DEL VALLE DE MEXICO. POZO No. 28 RAMAL LOS REYES-ECATEPEC.<br>Y SE DEBERA CUMPLIR COMO REQUISITO PARA LA CONSTRUCCION DEL POZO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-003-CNA-1996 |

MEXICO, D.F., A 23 DE OCTUBRE DE 1997.  
GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

**ING. ARMANDO AGUIRRE SANCHEZ**

RUBRICA.

(R.- 71373)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**  
GERENCIA DE CONSTRUCCION  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

| No. de registro en Diario Oficial | Ubicación en documento                                                     | Fecha de publicación |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 71115                             | CONVOCATORIA<br>DESCRIPCION DE LA OBRA EN CONVOCATORIA No. 16101036-012-97 | 23/10/97             |

| Dice:                                                                                                           | Debe decir:                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| REHABILITACION DE UN POZO PARA AGUA POTABLE EN LA ZONA NORTE DEL VALLE DE MEXICO. POZO No. 18 RAMAL TEOLOYUCAN. | REPOSICION DE UN POZO PARA AGUA POTABLE EN LA ZONA NORTE DEL VALLE DE MEXICO. POZO No. 18 RAMAL TEOLOYUCAN. Y SE DEBERA CUMPLIR COMO REQUISITO PARA LA CONSTRUCCION DEL POZO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-003-CNA-1996. |

MEXICO, D.F., A 23 DE OCTUBRE DE 1997.  
GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

**ING. ARMANDO AGUIRRE SANCHEZ**

RUBRICA.

(R.- 71374)

**H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUAREZ,**  
**ESTADO DE MEXICO**  
"TRABAJAMOS POR EL BIEN COMUN"  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
**LICITACION PUBLICA**

El H. Ayuntamiento de Naucalpan, a través del Comité de Adquisiciones Municipal, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 6, 28 inciso A, 30, 32 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas del Gobierno Federal; 9, 9 Bis y 28 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes del Estado de México, 14 fracción III y 20 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes del Estado de México, así como los artículos 1o., 2o., 7o., 12o. al 20o. del Reglamento Municipal de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Almacenes en vigor.

**CONVOCA**

A todas las personas físicas o morales que tengan interés en participar con sus ofertas en la Licitación Pública Nacional **HAN-DGA-017-97** para la adquisición de material de construcción y pintura, según lo estipulado en el Programa Mejoramiento a la Vivienda, con cargo al Fondo de Desarrollo Municipal 1997, cuyas generalidades a continuación se describen.

| PARTIDA | CANTIDAD | UNIDAD            | DESCRIPCION                                                                              |
|---------|----------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1       | 20,433   | PIEZAS            | LAMINA DE FIBROCEMENTO DE 4 MM. DE ESPESOR DE 1.20 x 1.25 MTS., CON COLOR ROJO INTEGRADO |
| 2       | 20,433   | PIEZAS            | POLIN DE MADERA DE PINO DE 3" x 3" x 2.50 MTS. DE LONGITUD                               |
| 3       | 561      | TONELADAS         | CEMENTO                                                                                  |
| 4       | 84       | TONELADAS         | CAL                                                                                      |
| 5       | 1,470    | M3                | ARENA                                                                                    |
| 6       | 1,170    | M3                | GRAVA                                                                                    |
| 7       | 123      | CUBETA DE 19 LTS. | PINTURA VINILICA, COLOR BLANCO                                                           |

- \* La fecha de inscripción será a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 5 de noviembre de 1997 en un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales.
- \* El monto que cubre la presente convocatoria, así como la forma de pago, las condiciones y los documentos necesarios para la participación en el presente evento, se darán a conocer junto con las bases.
- \* El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día 18 de noviembre a las 19:00 horas, en la sala de juntas de la Tesorería Municipal.
- \* El periodo de venta de las bases será: del 28 de octubre al 5 de noviembre de 1997, en un horario de 10:00 a 14:00 horas. Las cuales tendrán un costo de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.), mismas que les serán entregadas conjuntamente con las especificaciones técnicas de los bienes requeridos, previo pago en efectivo que el proveedor realizará en la caja general de la Tesorería Municipal, mediante una orden de pago proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales, en sus oficinas ubicadas en la planta baja del palacio municipal, sito en avenida Juárez número 39, fraccionamiento El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

NAUCALPAN DE JUAREZ, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

**ING. FRANCISCO GUZMAN LAZO**

RUBRICA.

(R.- 71375)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**

SECRETARIA DE GOBIERNO

DELEGACION IZTACALCO DEL D.D.F.

**AVISO DE FALLO DE LICITACIONES**

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LOS GANADORES DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

| CONCURSO No.         | FECHA DE FALLO | MONTO CONTRATADO SIN I.V.A. | OBRA                                                                 | EMP                                       |
|----------------------|----------------|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| OP-DI-SODU-CP-023-97 | 5-08-97        | \$401,458.82                | MTO. MAYOR A 4 PLANTELES ESCOLARES DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL | LIZ NORTE 504                             |
| OP-DI-SODU-CP-024-97 | 5-08-97        | \$385,839.84                | MTO. MAYOR A 4 PLANTELES ESCOLARES DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL | ESPACIOS ARQUITECTI S.A. DE C.V., YUCATAN |
| OP-DI-SODU-CP-025-97 | 5-08-97        | \$418,532.43                | MTO. MAYOR A 4 PLANTELES ESCOLARES DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL | JAEI CONSTRUCCION Nc                      |
| OP-DI-SODU-CP-026-97 | 5-08-97        | \$504,641.58                | MTO. MAYOR A 5 PLANTELES ESCOLARES DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL | CONSTRUCTORA ARRC 3,                      |
| OP-DI-SODU-CP-027-97 | 6-08-97        | \$394,440.76                | MTO. MAYOR A 4 PLANTELES ESCOLARES DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL | CONSTRUCTORA CAS 2421,                    |
| OP-DI-SODU-CP-028-97 | 6-08-97        | \$418,981.60                | MTO. MAYOR A 4 PLANTELES ESCOLARES DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL | GPO. EMPRESARIAL D S.A. DE C.V., SUF      |
| OP-DI-SODU-CP-029-97 | 6-08-97        | \$384,817.77                | MTO. MAYOR A 4 PLANTELES ESCOLARES DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL | GPO. PROFNAL. EN INC No.29                |
| OP-DI-SODU-CP-030-97 | 6-08-97        | \$419,001.48                | MTO. MAYOR A 5 PLANTELES ESCOLARES DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL | CONSTRUCTORA ROSV                         |
| OP-DI-SODU-CP-031-97 | 20-08-97       | \$497,250.54                | CENTRO COMUNITARIO COYUYA DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL          | GRUPO SIOC, S.A. DE C                     |
| OP-DI-SODU-CP-032-97 | 21-08-97       | \$271,245.02                | SALON DE USOS MULTIPLES DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL            | BCI CONSTRUCCIONE C                       |

IZTACALCO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SUBDELEGADO DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
**ING. ARQ. JOSE ANTONIO HIDALGO AMAR**  
 RUBRICA.

(R.- 71376)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 04-97

LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE, A TRAVES DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL SISTEMA ESTATAL DE EDUCACION, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES, A PARTICIPAR EN LA LICITACION 04-97, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL MATERIAL QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

01 5500 PIEZA CHAMARRAS UNISEX

JUNTA DE ACLARACIONES: 11 DE NOVIEMBRE DE 1997, 12:00 HORAS  
 ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: 17 DE NOVIEMBRE DE 1997, 12:00 HORAS  
 ACTO DE FALLO DE LICITACION: 19 DE NOVIEMBRE DE 1997, 12:00 HORAS

ESTOS ACTOS EN LA SALA DE JUNTAS "JUANA VILLALOBOS" DE OFICINAS CENTRALES. SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS ESTARAN A SU DISPOSICION A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1997, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, EN LA SUBJEFATURA DE ADQUISICIONES DE OFICINAS CENTRALES, SITO EN BULEVAR DOMINGO ARRIETA NUMERO 1700, EDIFICIO "B", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; CON TELEFONO 12-98-58. EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.); EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA A NOMBRE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL SISTEMA ESTATAL DE EDUCACION. LA ENTREGA DE MATERIAL POR PARTE DEL PROVEEDOR GANADOR DEBERA SER A MAS TARDAR EL DIA 7 DE ENERO DE 1998.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE  
**ING. EMILIANO HERNANDEZ CAMARGO**  
 RUBRICA.

(R.- 71380)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL  
 DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**

**AVISO RELATIVO A LA CONVOCATORIA PUBLICA MULTIPLE NACIONAL  
 APIVER-CCPD-01/97, PUBLICADA EL 26 DE AGOSTO DE 1997**

La Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A de C.V., avisa que, en los términos del numeral 10 de las bases del concurso APIVER-CCPD-01/TUB/97, el cual se encontraba en la etapa de preguntas y respuestas, se cancela total y definitivamente.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.  
 DIRECTOR GENERAL  
**ING. JUAN JOSE SANCHEZ ESQUEDA**

RUBRICA.

(R.- 71381)

**CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS, A.C.  
 LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 constitucional, 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., convoca a las personas físicas o morales que se dediquen a la venta de equipo de oficina, equipo de cómputo, accesorios y equipos de telecomunicaciones, a participar en las licitaciones que a continuación se detallan:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES             | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACT |
|-------------------|--------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|-----|
| 11102001-001-97   | \$500.00<br>compraNET \$400.00 | 4/11/97<br>10:00 HRS. | 5/11/97<br>11:00 HRS.                            |     |

| NUMERO | PARTIDA | DESCRIPCION                  |
|--------|---------|------------------------------|
| 01     | 5206    | COMPUTADORA PERSONAL PENTIUM |
|        |         | IMPRESORA LASER              |
|        |         | COMPUTADORA NOTEBOOK         |
|        |         | MONITOR 14 PULGADAS          |
| 02     | 5206    | RUTEADOR                     |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACT |
|-------------------|--------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|-----|
|-------------------|--------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|-----|

|                 |                                |                       |                       |  |
|-----------------|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|--|
| 11102001-002-97 | \$500.00<br>compraNET \$400.00 | 4/11/97<br>10:00 HRS. | 5/11/97<br>11:00 HRS. |  |
|-----------------|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|--|

| NUMERO | PARTIDA | DESCRIPCION                                      |
|--------|---------|--------------------------------------------------|
| 01     | 5204    | CONMUTADOR COMPATIBLE CON NEC                    |
| 02     | 5204    | ENLACE DE 2 MBPS CIMAT-UNAM ( GUANAJUATO-MEXICO) |
| 03     | 5204    | EQUIPO FACSIMIL (FAX)                            |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES             | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACT |
|-------------------|--------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|-----|
| 11102001-003-97   | \$250.00<br>compraNET \$200.00 | 4/11/97<br>10:00 HRS. | 5/11/97<br>11:00 HRS.                            |     |

| NUMERO | PARTIDA | DESCRIPCION                                           |
|--------|---------|-------------------------------------------------------|
| 01     | 5101    | SILLON GIRATORIO                                      |
|        |         | SILLA TUBULAR                                         |
| 02     | 5101    | SURTIDOR DE AGUA                                      |
| 03     | 5103    | PROYECTOR DE DIAPOSITIVAS                             |
|        |         | RETROPROYECTOR PARA ACETATOS                          |
|        |         | PANTALLAS PARA PROYECCION CON ASCENSO Y DESCENSO AUTO |
| 04     | 5202    | FOTOCOPIADORA                                         |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Callejón de Jalisco sin número, Mineral de Valenciana, Guanajuato, Gto., código postal 36240, del 28 de octubre al 3 de noviembre de 1997 de 9:00 a 13:00 horas, o en compraNET.
- La recepción de dudas vía fax será realizada el día 4 de noviembre de 1997, en los horarios 9:00 a 13:00 horas, al número de fax (473) 2-57-49, en la ciudad de Guanajuato, Gto., At'n. Rogelio Espinoza Cervantes.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el salón de juntas de la Dirección General, ubicado en Callejón de Jalisco sin número, Mineral de Valenciana, Guanajuato, Gto., código postal 36240.
- La presentación de ofertas técnicas y económicas se efectuará en Callejón de Jalisco sin número, Mineral de Valenciana, Guanajuato, Gto., código postal 36240, en la sala de juntas de la Dirección General.
- La licitación es pública nacional, por tanto, el idioma en que deberán presentarse las propuestas será el español.
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.

22 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**MARIA LAURA RINCON-GALLARDO ANDRADE**

RUBRICA.

(R.- 71382)

**SECRETARIA DE SALUD**

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**AVISO**

LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SSA-53/97, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1997, SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE.

EL PERIODO DE VENTA DE BASES ES DEL DIA 16 AL 23 DE OCTUBRE DE 1997.

LA REDUCCION DEL PLAZO A 15 DIAS ENTRE CONVOCATORIA Y ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS, FUE AUTORIZADO POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD, EN LA DECIMO QUINTA SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1997.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES  
DE LA SECRETARIA DE SALUD

**DR. DANIEL L. BARRERA P.**

RUBRICA.

(R.- 71383)

**LUZ Y FUERZA DEL CENTRO****AVISO DE FALLO DE LICITACIONES**

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, SUBGERENCIA DE COMPRAS, JEFATURA DE LICITACIONES, VERSALLES NUMERO 61, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F., COMUNICA LOS FALLOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES: 10,600 PZ. APARTARRAYOS DE OXIDO DE ZINC, PROVEEDOR ADJUDICADO: COOPER POWER SYSTEMS Y/O GORMAN Y ZEVADA, S.A., PROLONGACION MELCHOR OCAMPO NUMERO 282-B, COLONIA SANTA CATARINA COYOACAN, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04000 MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO: SEPTIEMBRE 9 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO \$3'442,605.67 **LPI-00500001-007-97.-** 30,400 PZ. AISLADORES ELECTRICOS, PROVEEDORES ADJUDICADOS: PORCELANAS PINCO, S.A. DE C.V., VIA JOSE LOPEZ PORTILLO NUMERO 496, COLONIA GUADALUPE VICTORIA, ECATEPEC, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 55010, INDUSTRIAS UNIDAS, S.A. DE C.V., 171 ORIENTE NUMERO 398, COLONIA SAN JUAN ARAGON AMPLIACION, CODIGO POSTAL 07470, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO: AGOSTO 27 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO \$1'207,684.04 **LPI-00500001-008-97.-** 24 PZ. APARATOS DE MEDICION, PROVEEDOR

ADJUDICADO: FONKEL MEXICANA, S.A. DE C.V., HAMBURGO NUMERO 70-301 Y 305, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO: SEPTIEMBRE 9 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO \$1'198,694.04 **LPI-00500001-009-97.-** 4,340 PZ. MATERIAL SIDERURGICO, PROVEEDORES ADJUDICADOS: INDUSTRIAS MONTERREY, S.A. DE C.V., NEGRA MODELO NUMERO 133 ESQUINA CON MONTAÑA, FRACC. INDL. LA PERLA, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53340; FERRE BARNIEDO, S.A. DE C.V., AVENIDA REVOLUCION NUMERO 81, COLONIA SAN CRISTOBAL ECATEPEC, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 055000, ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.; LIBERATO SANTA CRUZ 903, COLONIA INDUSTRIAL, AGUASCALIENTES, AGS., CODIGO POSTAL 20030; ABINSA, S.A. DE C.V., CERRADA NIÑO FLAVIO ZAVALA 108-2, COLONIA SAN JERONIMO TEPETLACALCO, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54090; LAMINA Y PLACA DE MONTERREY, S.A. DE C.V., PTE. 128 NUMERO 672, FRACC. IND. VALLEJO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02300, MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO: SEPTIEMBRE 17 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO \$2'101,894.00 **LPN-00500001-017-97.-** 22 EQ. EQUIPO TERMINAL OPTICO, PROVEEDOR ADJUDICADO: AISLATENSION, S.A. DE C.V. C/O RFL ELECTRONICS, BOULEVARD TOLUCA NUMERO 13-E SAN. FCO. CUAUTLALPAN, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53560, FECHA DE FALLO: SEPTIEMBRE 23 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO \$5'929,387.60 **LPI-00500001-020-97;** 33 PZ. EQUIPO PESADO HIDRAULICO AUTOPROPULSADO, PROVEEDORES ADJUDICADOS: MAQUINARIA LIGERA EQUINTER, S.A. DE C.V., AVENIDA FUERZA AEREA MEXICANA NUMERO 310, COLONIA CUATRO ARBOLES, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, CODIGO POSTAL 15730, MEXICO, D.F., TRACTO PARTES Y EQUIPO, S.A. DE C.V., CALZADA VALLEJO 724-A, COLONIA COLTONGO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02630, MEXICO, D.F., INDUSTRIAS AEROTEK, S.A. DE C.V., VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 10, COLONIA COACALCO, EDO. DE MEX., CODIGO POSTAL 55700; HIAB FOCO, S.A. DE C.V., SAN ANDRES ATOTO 16-A, COLONIA SAN ESTEBAN, NAUCALPAN, EDO. DE MEX., CODIGO POSTAL 53550, FECHA DE FALLO: SEPTIEMBRE 22 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO \$19'820,248.91 **LPI-00500001-018-97.-** 1,658 PZA. MOBILIARIO PARA OFICINA; PROVEEDORES ADJUDICADOS: ATONMEX, S.A. DE C.V., CANAL DE OTHENCO 147, COLONIA IZTACALCO, DELEGACION IZTACALCO, CODIGO POSTAL 08220, MEXICO, D.F., DAVID CHAVEZ VELAZQUEZ Y/O WOODS MUEBLES PARA OFICINA, MEDELLIN NUMERO 168, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F.; JEVI MUEBLES, S.A. DE C.V., PLAN DE SAN LUIS NUMERO 53, COLONIA SANTA MARIA AZTAHUACAN, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09570, MEXICO, D.F.; PRODUCTOS METALICOS MAHE, S.A. DE C.V., AVENIDA LOS LAURELES NUMERO 126, ZAPOPAN, JALISCO; DISEÑOS, Y ACABADOS ARQUITECTONICOS, S.A. DE C.V., DURANGO 252 - 201, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F.; CRACKS, S.A. DE C.V., MANZANILLO NUMERO 123 DESPACHO 301, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F.; IBARRA CORTE Y DOBLEZ DE LAMINA, S.A. DE C.V., PROLONGACION AVENIDA SAN ANTONIO 137, COLONIA CAROLA, DELEGACION VILLA ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01180, MEXICO, D.F.; MUEBLES PONTEVEDRA, S.A. DE C.V., NORTE 70 - A, NUMERO 10021, COLONIA VILLA HERMOSA, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07410, MEXICO, D.F.; FABRICA DE CAMAS ATLAS, S.A. DE C.V., SAN LORENZO NUMERO 161, COLONIA PARAJE SAN JUAN, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09830, MEXICO, D.F.; CORPORACION MUEBLERA Y COMERCIAL AZTECA, S.A. DE C.V., SUR 4 NUMERO 303, COLONIA AGRICOLA ORIENTAL, DELEGACION IZTACALCO, CODIGO POSTAL 08500, MEXICO, D.F.; INDUSTRIAS JAFHER, S.A. DE C.V., PROLONGACION ECUADOR NUMERO 425, COLONIA SAN RAFAEL PUNHUATO, CODIGO POSTAL 58220, MORELIA, MICHOACAN.- FECHA DE FALLO: SEPTIEMBRE 24 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO \$1'400,948.67 **LPN-00500001-025-97.-** 3,630 PZA. UNIONES Y TERMINALES; PROVEEDORES ADJUDICADOS: 3M MEXICO, S.A. DE C.V., CALZADA SAN JUAN DE ARAGON 516, COLONIA CARRERA LARDIZABAL, CODIGO POSTAL 07070, MEXICO, D.F.; RAYCHEM TECNOLOGIAS, S.A. DE C.V., MELCHOR OCAMPO NUMERO 193-A-13, COLONIA VERONICA ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11300, MEXICO, D.F.; INGENIERIA, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA DISTRIBUCION SUBTERRANEA, S.A. DE C.V., NEUMATOLOGOS 4, COLONIA SAN JOSE ACULCO, CODIGO POSTAL 09410, MEXICO, D.F.; FECHA DE FALLO ABRIL 11 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO \$1'142,614.00 **LPN-97022.**

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

**DR. FRANCISCO COLMENARES CESAR**

RUBRICA.

(R.- 71384)

#### LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

##### AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, SUBGERENCIA DE COMPRAS, JEFATURA DE LICITACIONES, VERSALLES NUMERO 61, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F., COMUNICA LOS FALLOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES: 6,520 PZ. UNIONES Y TERMINALES, PROVEEDORES ADJUDICADOS: 3M MEXICO, S.A. DE C.V., CALZADA SAN JUAN DE ARAGON NUMERO 516, COLONIA CARRERA LARDIZABAL, 07070, MEXICO, D.F., RAYCHEM TECNOLOGIA, S.A. DE C.V., MELCHOR OCAMPO NUMERO 193-A PISO 13, COLONIA TLAXPANA, CODIGO POSTAL 11379, INGENIERIA, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA DISTRIBUCION SUBTERRANEA, S.A. DE C.V., NEUMATOLOGOS NUMERO 4, COLONIA SAN JOSE ACULCO, CODIGO POSTAL 09410, MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO: ABRIL 11 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO \$4'431,254.00 **LPN-97022;** TRANSFORMADORES DE POTENCIA, SE DECLARA DESIERTA, FECHA DE FALLO: 21 DE MAYO DE 1997 **LPI-97030;** 160 PZ. MEDIDOR MULTIFUNCIONES, PROVEEDORES ADJUDICADOS: RAK SISTEMAS DE POTENCIA, S.A. DE C.V., MAR DE LA ZONDA NUMERO 16, COLONIA POPOTLA, CODIGO POSTAL 11400, MEXICO, D.F., DELEGACION MIGUEL HIDALGO, SCHLUMBERGER INDUSTRIES INC., CRUZ DEL ALBORADA NUMERO 2, 20.

PISO, ESQUINA AVENIDA FUENTES DE SATELITE, COLONIA SANTA CRUZ DEL MONTE, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO, 53110, FECHA DE FALLO: ABRIL 3 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO \$2'911,203.79 **LPI-97038**; 15,625 PZ. CASSETAS METALICAS, MULTIMUROS Y ACCESORIOS, PROVEEDORES ADJUDICADOS: TECNORROLADOS DE ACERO, S.A. DE C.V., VAINILLA 462, COLONIA GRANJAS MEXICO, CODIGO POSTAL 08400, DELEGACION IZTACALCO, CASSETAS METALICAS, S.A. DE C.V., COLIMA NUMERO 45, COLONIA GUADALUPE DEL MORAL, CODIGO POSTAL 09300, IZTAPALAPA, COPROCON, S.A. DE C.V., CARLOS MARX NUMERO 122 ESQUINA FLORINES, COLONIA SIMON BOLIVAR, CODIGO POSTAL 15410, FECHA DE FALLO: MAYO 15 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO: \$2'927,900.00 **LPN-97044**; 4,242 JG. CABLE DE GUARDA CON FIBRA OPTICA, PROVEEDOR ADJUDICADO: CABLES PIRELLI, S.A., ALVARO OBREGON NUMERO 124, COLONIA ROMA NORTE, CODIGO POSTAL 06700, FECHA DE FALLO: AGOSTO 27 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO \$7'412,207.77 **LPI-97048**; 383,470 PZ., PROVEEDORES ADJUDICADOS: PAPELES E IMPRESOS DE CALIDAD, S.A. DE C.V., CALZADA DE LA VIGA NUMERO 1216, COLONIA APATLACO, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 03840, ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V., AVENIDA DEL TALLER NUMERO 24, COLONIA TRANSITO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06820, DISTRIBUIDOR PAPELERO ORDI, S.A. DE C.V., HACIENDA MIMIAHUAPAN NUMERO 54, FRACCIONAMIENTO STA. ELENA, SAN MATEO ATENCO, EDO. DE MEX., EL MODELO DE MEXICO, S.A. DE C.V., 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 53, 06000, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO: JUNIO 23 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO: \$1'123,203.19 **LPN-97052**; 85,558 LTS. PINTURA, PROVEEDORES ADJUDICADOS: CURACRETO, S.A. DE C.V., CALZADA MINAS NUMERO 31, COLONIA LOMAS DE BECERRA, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01280, MEXICO, D.F., GENERAL PAINT CO. DE MEXICO, S.A. DE C.V., ANTONIO ANCONA NUMERO 5631, COLONIA CUAJIMALPA, DELEGACION CUAJIMALPA, CODIGO POSTAL 05000, MEXICO, D.F., COMERCIAL MEXICANA DE PINTURAS, S.A. DE C.V., CAMPOS ELISEOS NUMERO 400, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11000, MEXICO, D.F., INDUSTRIAL TECNICA DE PINTURAS, S.A. DE C.V., AVENIDA DEL PARQUE ESQUINA SAN RAFAEL, PARQUE INDUSTRIAL LERMA, CODIGO POSTAL 52000, TOLUCA, EDO. DE MEXICO, CIA. SHERWIN WILLIAMS, S.A. DE C.V., PONIENTE 140 NUMERO 595, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02300, MEXICO, D.F., NOVERMEX, S.A. DE C.V., CALLE AUER NUMERO 107, COLONIA VALLEJO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07780, MEXICO, D.F., DISTRIBUIDORA DE ACEROS IND., S.A. DE C.V., CONV. DE TONANZINTLA NUMERO 26, COLONIA VALLE DE STA. MONICA, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX., CODIGO POSTAL 05450, PINTURAS COLORAMA, S.A. DE C.V., CALLE 8 NUMERO 75, COLONIA RUSTICA XALOSTOC, ECATEPEC, EDO. DE MEX., CODIGO POSTAL 55340, FECHA DE FALLO: JULIO 21 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO: \$1'156,925.10 **LPN-97060**; 24 PZ. TRANSFORMADORES Y AUTOTRANSFORMADORES DE POTENCIA, PROVEEDORES ADJUDICADOS: INDUSTRIAS IEM, S.A. DE C.V., VIA DR. GUSTAVO BAZ NUMERO 340, COLONIA BARRIENTOS, CODIGO POSTAL 54000, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX., PROLEC GE. S. DE R.L., AVENIDA URBINA NUMERO 19, FRACCIONAMIENTO PARQUE INDUSTRIAL, NAUCALPAN, CODIGO POSTAL 53470, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, FECHA DE FALLO: AGOSTO 4 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO: \$125'037,300.00 **LPN-97064**; 3 PZ. REGULADOR DE TENSION, PROVEEDOR ADJUDICADO: INDUSTRIAS IEM, S.A. DE C.V., VIA DR. GUSTAVO BAZ NUMERO 340, COLONIA BARRIENTOS, CODIGO POSTAL 54000, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX., FECHA DE FALLO: JULIO 17 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO: \$4'225,950.00 **LPN-97068**; 366 EQ. EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, PROVEEDORES ADJUDICADOS: PRODUCTOS LORAIN DE MEXICO, S.A. DE C.V., AVENIDA SAN ANDRES ATOTO NUMERO 165-D, COLONIA SAN ESTEBAN, 53550, NAUCALPAN, EDO. DE MEX., INTERED, S.A. DE C.V., CARRETERA PICACHO AJUSCO NUMERO 130, DESPACHO 201, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, CODIGO POSTAL 14210, GENERAL DATACOMM DE MEXICO, S.A. DE C.V., PERIFERICO SUR 4225-306, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, CODIGO POSTAL 14210, MEXICO, D.F., INTERSYS MEXICO, S.A. DE C.V., AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 908, COLONIA LOMAS ALTAS, CODIGO POSTAL 11950, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO: AGOSTO 27 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO: \$4'857,890.43 **00500001-001-97**.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

**DR. FRANCISCO COLMENARES CESAR**

RUBRICA.

(R.- 71385)

#### LUZ Y FUERZA DEL CENTRO AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, SUBGERENCIA DE COMPRAS, JEFATURA DE LICITACIONES, VERSALLES NUMERO 61 COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F., COMUNICA LOS FALLOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES; **LPI-97011** GUANTES DE CUERO, SE DECLARO DESIERTO FALLO DE LA LICITACION 17 DE SEPTIEMBRE DE 1997; **LPI-97067** 75 PZ., 1 SERVICIO Y LOTE, INTERRUPTORES DE POTENCIA, PROVEEDORES: SIEMENS, AG. PONIENTE 116 UN. 590, MEX. D.F.; AEG ENERGIETECHNIK GMBH REFORMA 35 1a. PISO COLONIA TABACALERA CODIGO POSTAL 06030 MEX., D.F., GEC ALSTHOM T&D LTD. PASEO DE LA REFORMA NUMERO 393-202 COLONIA CUAUHTEMOC, ABB SISTEMAS, S.A. DE C.V., BULEVAR CENTRO INDUSTRIAL NUN. 12 PUENTE DE VIGAS TLALNEPANTLA EDO. DE MEX., CODIGO POSTAL 54070, SIEMENS, S.A. DE C.V., PONIENTE 116 NUMERO 590, MEX., D.F. GEC ALSTHOM T&D ELMEX, S.A. DE C.V., ALCE BLANCO NUMEROS 13 A Y 13-B FRACC. IND. ALCE BLANCO NAUCALPAN EDO. DE MEX., CODIGO POSTAL 53370, FALLO DE LA LICITACION SEPTIEMBRE 26 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO 13'624,177.57 M.N.; **LPN-00500001-006-97**- 12,675 PZ. CORTACIRCUITOS FUSIBLES, CUCHILLAS DESCONECTADORAS, PROVEEDORES INDUSTRIAS IEM, S.A. DE C.V., MANUEL MARIA CONTRERAS 25, COLONIA SAN RAFAEL CODIGO POSTAL 06470 MEX., D.F., INDUSTRIAS UNIDAS, S.A. DE C.V., ORIENTE 171 NUMERO 398, COLONIA AMPLIACION SAN JUAN DE

ARAGON CODIGO POSTAL 07470 MEX., D.F. FALLO DE LA LICITACION 26 DE AGOSTO DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO \$ 6'736,550.00 M.N.; **LPI-00500001-013-97** 21,000 MTS., 65 PZ., 2 JGO. 1 CURSO, 1 LOTE, 1 SERVICIO, CABLE MONOPOLAR, PROVEEDORES: CABLES PIRELLI, S.A. (FRANCIA) ALVARO OBREGON 124 COLONIA ROMA NORTE CODIGO POSTAL 06700, MEX., D.F. FALLO DE LA LICITACION 2 DE OCTUBRE DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO 24'600,121.86 M.N. (LAB DESTINO); **LPI-00500001-014-97**- 7,086 PZ. ACCESORIOS PARA RED TELEFONICA, PROVEEDORES ADJUDICADOS: GRUPO DICE, S.A. DE C.V. MINEROS METALURGICOS NUMERO 71, COLONIA TRABAJADORES DEL HIERRO, MEX., D.F. CODIGO POSTAL 02650, CONSORCIO RED UNO, S.A. DE C.V. PERIFERICO SUR NUMERO 3190, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, P.B. 1 Y 3 PISOS, CODIGO POSTAL 01900 MEX., D.F. FALLO DE LA LICITACION, SEPTIEMBRE 19 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO, 656,191.98 M.N. (LAB DESTINO); **LPI-00500001-015-97**- 50,500 MTS., 76 PZ., 6 EQ. CABLE DE FIBRA OPTICA, PROVEEDORES ADJUDICADOS: NACIONAL DE CONDUCTORES ELECTRICOS, S.A. DE C.V., MANUEL MARIA CONTRERAS NUMERO 25, COLONIA SAN RAFAEL 06470, MEX., D.F., FALLO DE LA LICITACION, OCTUBRE 2 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO 1'694,320.42 M.N. (LAB DESTINO); **LPN-00500001-021-97**- POSTES DE ACERO, SE DECLARA DESIERTO FALLO DE LA LICITACION 3 DE OCTUBRE DE 1997; **LPI-00500001-022-97**- 67,500 MTS, 1227 JGO, 14 PZ., CABLE DE GUARDA DIELECTRICO Y AUTOSOPORTADO CON FIBRAS OPTICAS, PROVEEDORES ADJUDICADOS: CABLES PIRELLI, S.A., AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 124 COLONIA ROMA NORTE CODIGO POSTAL 06700 MEX., D.F., REPRESENTACIONES INDUSTRIALES OSME, S.A. DE C.V. AVENIDA ELOY CAVAZOS NUMERO 3909 A COLONIA DR. JOSE LUIS MORA COLONIA GUADALUPE NUEVO LEON CODIGO POSTAL 67180, FALLO DE LA LICITACION, SEPTIEMBRE 29 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO 2'378,676.71 M.N. (LAB DESTINO); **LPN-00500001-023-97**- 9,401 PZ. LAMPARAS, LUMINARIOS Y BALASTROS, PROVEEDORES ADJUDICADOS: OSRAM DE MEXICO, S.A. DE C.V. CAMINO ATEPALCAPA NUMERO 8 COLONIA SAN MARTIN CODIGO POSTAL 54900 TULTITLAN EDO. DE MEX., DISTRIBUIDORA DE ACEROS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. COLONIA TONANZINTLA NUMERO 26 COLONIA VALLE DE SANTA MONICA TLALNEPANTLA EDO. MEX. CODIGO POSTAL 54050, LUMISISTEMAS, S.A. DE C.V. BULEVAR TOLUCA 520-A NAUCALPAN DE JUAREZ 53500, EDO. DE MEX., ELECTRICA LARIOS, S.A. DE C.V. JOSE MA. MARROQUI NUMERO 84-A Y B COLONIA CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC CODIGO POSTAL 06050 MEX., D.F., ELECTROLIGHTING MEXICANA, S.A. DE C.V. CALLE URBINA NUMERO 47 FRACC. PARQUE INDUSTRIAL NAUCALPAN DE JUAREZ, CODIGO POSTAL 53480 EDO. DE MEX., FALLO DE LA LICITACION SEPTIEMBRE 17 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO 1'023,974.00 M.N.; **LPI-00500001-032-97** 85 PZ. 1 LOTE, 1 CURSO INTERRUPTORES DE LINEA PARA DISTRIBUCION AEREA DE 23 KV., BULEVAR TOLUCA NUMERO 13-E NAUCALPAN DE JUAREZ EDO. DE MEX. FALLO DE LA LICITACION SEPTIEMBRE 30 DE 1997 MONTO TOTAL CONTRATADO 8'582,737.50 M.N. (LAB DESTINO); **LPN-00500001-011-97** 45 BANCO DE BATERIAS PROVEEDOR ADJUDICADO YUASA EXIDE DE MEXICO, S.A. DE C.V., SENDERO SUR 2000C COLONIA BALCONES DEL MIRADOR CODIGO POSTAL 64790 MONTERREY, N.L. MEXICO, FECHA DE FALLO SEPTIEMBRE 3 DE 1997, MONTO TOTAL CONTRATADO 2'784,840.00.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

**DR. FRANCISCO COLMENARES CESAR**

RUBRICA.

(R.- 71386)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL**

DELEGACION ESTATAL CAMPECHE

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

AVISO DE FALLO MULTIPLE DE LICITACION: SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL, DELEGACION ESTATAL CAMPECHE, AVENIDA LOPEZ MATEOS NUMERO 408, ESQUINA CON CHACAH, COLONIA BOSQUES DE CAMPECHE, CAMPECHE, CAMP.

LICITACION PUBLICA NUMERO **00008005-001-97**, ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA, FECHA DE FALLO: 15/08/97, PROVEEDORES GANADORES: PROVEEDOR DE ARTICULOS DE INGENIERIA Y OFICINA, S.A. DE C.V., MALECON MIGUEL ALEMAN CON FCO. I. MADERO NUMERO 3, CAMPECHE, CAMP., \$19,310.44; PAPELERIA QUIJANO, S.A. DE C.V., CALLE 12 NUMERO 131, CENTRO, CAMPECHE, CAMP., \$19,313.25; ACCESORIOS Y CALCULADORAS PARA OFICINA, S.A. DE C.V., AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE OTE. NUMERO 374, XALAPA, VER., \$53,421.76.

LICITACION PUBLICA NUMERO **00008005-002-97**, ADQUISICION DE MATERIAL DE COMPUTO, FECHA DE FALLO: 15/08/97, PROVEEDORES GANADORES: INFORMATICA AVANZADA, S.A. DE C.V., CALLE BRAVO NUMERO 28 A, CAMPECHE, CAMP., \$37,194.86; COMERCIALIZADORA CAMPECHANA EN INFORMATICA, S.A. DE C.V., CALLE 18 NUMERO 256, 3er. PISO, CAMPECHE, CAMP., \$31,799.80; COMPUACCESORIOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V., CALLE 1 B NUMERO 273, MERIDA, YUC., \$55,164.02; ACCESORIOS Y CALCULADORAS PARA OFICINA, S.A. DE C.V., AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE OTE. NUMERO 374, XALAPA, VER., \$45,182.18.

licitación pública número **00008005-003-97**, adquisición de refacciones automotrices, fecha de fallo: 15/08/97, proveedores ganadores: CONFILLANTAS, S.A. DE C.V., AVENIDA LOPEZ MATEOS SIN NUMERO, COLONIA BOSQUES DE CAMPECHE, CAMPECHE, CAMP., \$64,868.05; REPUESTOS AUTOMOTRICES GAR, S.A. DE C.V., 9a. AVENIDA SUR ESQUINA 9a. PONIENTE SUR NUMERO 1007, TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., \$36,083.55; BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V., CALZADA DE LA VIGA 1399, COLONIA EL RETOÑO, MEXICO, D.F., \$33,511.00.

licitación pública número **00008005-004-97**, adquisición de mobiliario y equipo de administración, fecha de fallo 15/08/97, proveedores ganadores: PROVEEDOR DE ARTICULOS DE INGENIERIA Y OFICINA, S.A. DE C.V., MALECON MIGUEL ALEMAN CON FCO. I. MADERO NUMERO 3, CAMPECHE, CAMP., \$26,655.53; ACCESORIOS Y CALCULADORAS PARA OFICINA, S.A. DE C.V., AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE OTE. NUMERO 374, XALAPA, VER., \$68,873.50.

licitación pública número **00008005-005-97**, adquisición de pasajes de avión, fecha de fallo: 15/08/97, proveedor ganador: VIAJES CHICANNA, S.A. DE C.V., AVENIDA AGUSTIN MELGAR Y LOPEZ PORTILLO, CENTRO COMERCIAL TRIANGULO DEL SOL, LOCAL 2, CAMPECHE, CAMP., CONTRATO ABIERTO DE \$100,000.00 A \$150,000.00, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.

CAMPECHE, CAMP., A 15 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

**C.P. FELIPE POZADAS NAVA**

RUBRICA.

**(R.- 71387)**

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

DELEGACION ESTATAL GUERRERO

PRESTAMO No. 3790-ME

LLAMADO No. SEDESOL-DEG-DI-01-97

SECCION I LLAMADO A LICITACION

1. Nacional Financiera, S.N.C. ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de Proyecto de Descentralización y Desarrollo Regional II. Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de adquisición de equipo de cómputo.
2. La Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Estatal Guerrero, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas, en dos sobres sellados, para el suministro de: EQUIPOS: 3 computadoras minitorre procesador Pentium MMX a 200 Mhz.; CD-ROM 16X MAX; 4 Gb. en disco duro; Floppy de 3.5 H.D.; 32 Mb Sdram expandible a 80 Mb; Fax Modem de 33.6 K; 1 MB de memoria de video; Bocinas de sonido estereofónico de 16 bits y botones de acceso fácil; 2 SLOTS ISA de 16 bits; 2 SLOTS PCI/ISA; Monitor SVGA-ES con resolución de 1024 x 768 y 28 D.P.I.; 2 SIMM'S de memoria de 32 Mb cada uno con paridad real; IMPRESORAS: una impresora láser 12 P.P.M. 600 D.P.I con 4 Mb en RAM; una impresora de inyección de tinta a color 9 P.P.M. 600 D.P.I. 4 Mb en RAM; una impresora de matriz de punto de 9 agujas con carro de 15", 1,066 C.P.S., 3 K en Buffer y para 6 tantos; SOFTWARE: SQL Anywhere Stand Alone con actualización y licencias; Windows 95 y licencias; Office 97 y licencias; CAPACITACION: en SQL Anywhere fundamentals; Reporting with infomaker y Fast track to Power Builder y PAPELERIA: consumibles para equipo de cómputo.
3. Las ofertas deberán presentarse en español.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Estatal Guerrero, ubicadas en Belisario Domínguez número 8-B, colonia Centro, código postal 39000, de Chilpancingo, Gro., teléfonos 1-05-83, 1-05-64; fax 1-16-31.
5. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante solicitud por escrito al organismo antes mencionado, y el pago de un cargo no reembolsable de \$300.00 (trescientos pesos 00/100) M.N., mediante cheque de caja a favor de la Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Estatal Guerrero.
6. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los Documentos estándar de licitación: Adquisición de bienes, del Banco Mundial.
7. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 10:00 horas del 28 de noviembre de 1997, o antes, y deben ir acompañadas de una garantía de 5% del monto total de la oferta antes del I.V.A.
8. Las ofertas técnicas serán abiertas a las 11:00 horas del 28 de noviembre de 1997, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Estatal Guerrero, ubicadas en Belisario Domínguez número 8-B, de Chilpancingo, Guerrero.

9. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados a más tardar dentro de los 20 días posteriores a la firma del contrato, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
10. El pago se realizará contra la entrega de los bienes.

CHILPANCINGO, GRO., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DELEGADO ESTATAL

**LIC. RAMON CARDENAS VILLARREAL**

RUBRICA.

(R.- 71388)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de un tractor agrícola con aditamentos, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de econ   |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------|
| 00178001-002-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$490 | 12/11/1997<br>10:00 horas | 19/11/1997<br>10:00 horas                        | 24/11<br>10:00 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                 | Car |
|---------|-------------|-----------------------------|-----|
| 1       | 0000000000  | Tractor agrícola            |     |
| 2       | 0000000000  | Aditamento cargador frontal |     |
| 3       | 0000000000  | Aditamento desvaradora      |     |
| 4       | 0000000000  | Aditamento podadora         |     |
| 5       | 0000000000  | Refacciones                 |     |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Río Tepalcatepec número 29, colonia Primer Sector del FIDELAC, código postal 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- \* La forma de pago es: en convocante.  
En compraNET
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en sala de juntas de la Dirección General de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., ubicada en Prol. avenida Lázaro Cárdenas número 1, Recinto Portuario, Unidad Capitanía de Puerto, código postal 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en Prol. avenida Lázaro Cárdenas número 1, colonia Recinto Portuario, Unidad Capitanía de Puerto, código postal 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Patio de Maquinaria de la API, en la Terminal Especializada en el Manejo de Contenedores, en el interior del Recinto Portuario de Lázaro Cárdenas, Mich., de las 8:00 a las 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: contado contra entrega de los equipos y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

MICHOACAN, A 23 DE OCTUBRE DE 1997.

DEPARTAMENTO RECURSOS MATERIALES

**LIC. CARLOS EZCURDIA FERNANDEZ**

RUBRICA.

(R.- 71389)

**PEMEX REFINACION**

SUBDIRECCION DE PROYECTOS

GERENCIA DE PROYECTOS III

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. Licitación  |
|-----------------|
| 00576041-001-97 |

| Fecha de emisión del fallo |
|----------------------------|
| 14/10/97                   |

| Concepto de obra | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                         | Importe sin IVA | Adjudicado a:                                             |
|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------------------------------------------|
| 1                | Desarrollo de la ingeniería básica y de detalle, elaboración del informe preventivo de impacto ambiental y análisis de riesgo para el Centro de Capacitación, Investigación y Desarrollo de la Franquicia Pemex Refinación, en el interior de la ex Refinería de Azcapotzalco, D.F. | \$2'730,523.00  | Mega Ingeniería, Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V. |

MEXICO, D.F., A 20 DE OCTUBRE DE 1997.  
GERENTE DE PROYECTOS III  
**ING. ENRIQUE DELGADO FLORES**  
RUBRICA.

(R.- 71390)

**PEMEX REFINACION**  
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
UNIDAD DE SUMINISTROS  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 226**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de materiales varios de construcción para obra civil (alambón, varilla, malla, etc.), esta licitación consta de 8 partidas, favor de consultar las bases, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación                                                           | Costo de las bases                                                      | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico                  |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------|
| compraNET<br>00576001-226-97<br>Pemex-Refinación<br>R-300-7-NR-503-49AZM | Costo en compraNET<br>\$1,115<br>Ventanilla Pemex-Refinación<br>\$1,145 | 5/11/1997<br>9:00 horas | 12/11/1997<br>9:00 horas                         | Se notificará vía f<br>horas de antici |

| Partida | Clave CABMS | Descripción      | Cantidad |
|---------|-------------|------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | ALAMBON LISO     | 13       |
| 2       | 0000000000  | ALAMBRE RECOCIDO | 10,296   |
| 3       | 0000000000  | VARILLA          | 18       |
| 4       | 0000000000  | MALLA            | 56,180   |
| 5       | 0000000000  | VARILLA          | 1,632    |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 28/10 al 5/11 de 1997, al teléfono 531-6238, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o en Morelia, Mich., avenida 18 de Marzo sin número, colonia Nva. Valladolid, código postal 58190.
- \* La forma de pago es:  
En convocante: cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.  
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Unidad Regional de Adquisiciones, ubicada en Morelia, Mich., avenida 18 de Marzo sin número, colonia Nva. Valladolid, código postal 58190.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en Morelia, Mich., avenida 18 de Marzo sin número, colonia Nva. Valladolid, código postal 58190.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en almacén 6550, Morelia, Mich., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio presente, en el Departamento de Facturas de la Unidad Regional de Adquisiciones, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- \* Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES  
**ING. FELIPE A. REYES DIAZ**  
RUBRICA.

(R.- 71391)

**PEMEX REFINACION**  
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
UNIDAD DE SUMINISTROS  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 227**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de materiales varios de construcción para obra civil (agua, clavo, base, sub-base, sello, etc.). Esta licitación consta de 8 partidas favor de consultar las bases, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación                                                           | Costo de las bases                                                      | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto ec               |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------|
| compraNET<br>00576001-227-97<br>Pemex-Refinación<br>R-300-7-NR-505-49AZM | Costo en compraNET<br>\$1,115<br>Ventanilla Pemex-Refinación<br>\$1,145 | 5/11/1997<br>9:00 horas | 12/11/1997<br>11:00 horas                        | Se notifi<br>48 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                  | Can |
|---------|-------------|------------------------------|-----|
| 1       | 0000000000  | AGUA                         | 15  |
| 2       | 0000000000  | CLAVO                        | 2   |
| 3       | 0000000000  | GEOTEXTIL                    |     |
| 4       | 0000000000  | MATERIAL DE CALIDAD BASE     | 1   |
| 5       | 0000000000  | MATERIAL DE CALIDAD SUB-BASE | 6   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 28/10 al 05/11 de 1997 al teléfono 531-6238, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal; o en Morelia, Mich., avenida 18 de Marzo sin número, colonia Nva. Valladolid, código postal 58190.
- \* La forma de pago es:  
En convocante, cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.  
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056 en México, D.F.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, en sala de juntas de la Unidad Regional de Adquisiciones, ubicada en Morelia, Mich., avenida 18 de Marzo sin número, colonia Nva. Valladolid, código postal 58190.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en Morelia, Mich., avenida 18 de Marzo sin número, colonia Nva. Valladolid, código postal 58190.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en almacén 6550, Morelia, Mich., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad Regional de Adquisiciones, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- \* Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

**ING. FELIPE A. REYES DIAZ**

RUBRICA.

(R.- 71392)

**PEMEX REFINACION**

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 229**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de concreto hidráulico premezclado, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación                                                           | Costo de las bases                                                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto ec               |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------|
| compraNET<br>00576001-229-97<br>Pemex-Refinación<br>R-300-7-NR-509-49AZM | Costo en compraNET<br>\$1,115<br>Ventanilla Pemex-Refinación<br>\$1,145 | 5/11/1997<br>16:00 horas | 12/11/1997<br>16:00 horas                        | Se notifi<br>48<br>an |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                     | C |
|---------|-------------|---------------------------------|---|
| 1       | 0000000000  | Concreto hidráulico premezclado |   |

|   |            |                                 |  |
|---|------------|---------------------------------|--|
| 2 | 0000000000 | Concreto hidráulico premezclado |  |
| 3 | 0000000000 | Concreto hidráulico premezclado |  |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas, del 28/10 al 5/11 de 1997 al teléfono 531-6238, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal; o en Morelia, Mich., avenida 18 de Marzo sin número, colonia Nva. Valladolid, código postal 58190.
- \* La forma de pago es:  
En convocante: cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.  
En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056 en México, D.F.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 1997 a las 16:00 horas, en sala de juntas de la Unidad Regional de Adquisiciones, ubicada en Morelia, Mich., avenida 18 de Marzo sin número, colonia Nva. Valladolid, código postal 58190.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 16:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en Morelia, Mich., avenida 18 de Marzo sin número, colonia Nva. Valladolid, código postal 58190.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en almacén 6550, Morelia, Mich., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad Regional de Adquisiciones, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- \* Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

**ING. FELIPE A. REYES DIAZ**

RUBRICA.

(R.- 71393)

**PEMEX REFINACION**

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 228**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de materiales varios de construcción para obra civil (tubos, codos, conexiones, válvulas, etc.); esta licitación consta de 27 partidas, favor de consultar las bases, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación                                                           | Costo de las bases                                                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica                        |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| compraNET<br>00576001-228-97<br>Pemex-Refinación<br>R-300-7-NR-507-49AZM | Costo en compraNET<br>\$1,115<br>Ventanilla Pemex-Refinación<br>\$1,145 | 5/11/1997<br>12:00 horas | 12/11/1997<br>13:00 horas                        | Se notificará vía fax<br>48 horas de anticipación |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                | Cantidad |
|---------|-------------|----------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | TUBO DE ASBESTO CEMENTO    | 4,904    |
| 2       | 0000000000  | TUBO DE ASBESTO CEMENTO    | 1,455    |
| 3       | 0000000000  | TUBO DE CONCRETO REFORZADO | 473      |
| 4       | 0000000000  | TUBO DE CONCRETO REFORZADO | 221      |
| 5       | 0000000000  | TUBO DE ACERO AL CARBON    | 33       |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien de 9:00 a 15:00 horas del 28/10 al 5/11 de 1997, al teléfono 531-6238, en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio B-2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o en Morelia, Mich. avenida 18 de Marzo sin número, colonia Nva. Valladolid, código postal 58190.
- \* La forma de pago es:

En convocante: cheque certificado o de caja, de un banco de la zona metropolitana, a nombre de Pemex Refinación.

En compraNET: mediante depósito a la cuenta 592845-1 a nombre de Pemex Refinación en el Banco Inverlat, S.A., sucursal 056, en México, D.F.

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en sala de juntas de la Unidad Regional de Adquisiciones, ubicada en Morelia, Mich., avenida 18 de Marzo sin número, colonia Nva. Valladolid, código postal 58190.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se notificará vía fax con 48 horas de anticipación, ambas se efectuarán en Morelia, Mich., avenida 18 de Marzo sin número, colonia Nva. Valladolid, código postal 58190.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Almacén 6550, Morelia, Mich., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: treinta días naturales a partir de la fecha en que el proveedor/prestador del servicio, presente en el Departamento de Facturas de la Unidad Regional de Adquisiciones, ubicado en la dirección arriba citada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el área usuaria del bien o servicio.
- \* Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

**ING. FELIPE A. REYES DIAZ**

RUBRICA.

**(R.- 71394)****UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de materiales y útiles de administración y materias primas y materiales de producción, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases              | Junta de aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica | Plazo de entrega |
|-----------------|---------------------------------|------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|------------------|
| 00010001-005-97 | \$500 Costo en compraNET: \$450 | 31/10/1997 10:00 horas | 6/11/1997 10:00 horas                            | 7/11/1997 10:00 horas      | 1 día            |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera al Ajusco número 24, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es: convocante.
- \* En compraNET.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1997 a las 10:00 horas en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en carretera al Ajusco número 24, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en carretera al Ajusco número 24, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en el almacén de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicada en carretera al Ajusco número 24, colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, 9:00 a 15:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 5 días naturales a partir de la entrega del material.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**(R.- 71395)****INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCION REGIONAL NOROESTE

**LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de medicamentos, narcóticos y estupefacientes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el licenciado Francisco Javier López Salazar, con cargo de representante gubernamental del H. Comité de Adquisiciones de la Delegación Sonora, el día 17 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|---------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641005-018-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$350 | 5/11/1997                        | 3/11/1997<br>9:00 horas | 12/11/1997<br>9:00 horas                         | 17/11/1997<br>9:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                       | Cantidad |
|---------|-------------|---------------------------------------------------|----------|
| 1       | C841600018  | Anestésicos generales                             | 4,433    |
| 2       | C841600216  | Microbicidas                                      | 8,083    |
| 3       | C841600052  | Anticolinérgicos (antiespasmódicos)               | 403      |
| 4       | C841600216  | Microbicidas                                      | 264      |
| 5       | C841600252  | Soluciones electrolíticas y sustitutos de plasmas | 2,822    |

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|---------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641005-019-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$350 | 5/11/1997                        | 3/11/1997<br>9:00 horas | 12/11/1997<br>9:00 horas                         | 17/11/1997<br>9:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                          | Cantidad |
|---------|-------------|--------------------------------------|----------|
| 1       | C841600018  | Anestésicos generales                | 1,123    |
| 2       | C841600018  | Anestésicos generales                | 2,016    |
| 3       | C841600018  | Anestésicos generales                | 520      |
| 4       | C841600194  | Hipnóticos y sedantes                | 938      |
| 5       | C841600054  | Anticonvulsivantes (antiepilépticos) | 1,380    |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Tokio número 104, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto.
- \* En compraNET a través de los recibos que genera el sistema, en las sucursales de Bital, cuenta número 400 8513 467.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, en la aula magna del Centro de Gobierno, ubicado en Avenida de la Cultura y calle Galeana sin número, colonia Centro de Gobierno, código postal 83280, Hermosillo, Sonora.
- \* La presentación de las propuestas técnica y económica será el día 12 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas en Avenida de la Cultura y calle Galeana sin número, colonia Centro de Gobierno, código postal 83280, Hermosillo, Sonora.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en: Centro Regulador de Abastecimiento, calle Michoacán y bulevar Rodolfo Elías Calles, colonia Hidalgo, Ciudad Obregón, Sonora, los días lunes a viernes en el horario de 8:00 a 15:30 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: a los sesenta días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Estatal en Sonora, invariablemente a la presentación de los documentos comprobatorios.

HERMOSILLO, SON., A 27 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR REGIONAL

**LIC. BULMARO PACHECO MORENO**

RUBRICA.

(R.- 71396)

**INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION**

**"SALVADOR ZUBIRAN"**

CALLE VASCO DE QUIROGA No. 15, DEL. TLALPAN, C.P. 14000, MEXICO, D.F.

**PUBLICACION DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS**

EL INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR, PUBLICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS, COMO A CONTINUACION SE DETALLA:

| LICITACION Y EMPRESA                          | DIRECCION | MONTO EN \$ |
|-----------------------------------------------|-----------|-------------|
| 00226002-001-97 SERVICIO DE VIGILANCIA (NAL.) |           |             |

|                                                                                                         |                                                                                  |                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| CONSULTORES EN PROTECCION CIVIL Y SEGURIDAD PRIVADA, S.C.                                               | ENRIQUE REBSAMEN No. 213, COL. NARVARTE, C.P. 03020, BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F. | 191,359.99        |
| <b>TOTAL</b>                                                                                            |                                                                                  | <b>191,359.99</b> |
| 00226002-002-97 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LLAVES Y MINGITORIOS Y WC ELECTRONICOS (NAL.)   |                                                                                  |                   |
| MANUEL JAUREGUI MALDONADO                                                                               | CALZ. ACOXPA No. 545, DESP. 301-D, COL. PRADO COAPA, C.P. 14350, MEXICO, D.F.    | 68,913.00         |
| <b>TOTAL</b>                                                                                            |                                                                                  | <b>68,913.00</b>  |
| 00226002-003-97 SERVICIO DE CONVERSION Y MIGRACION DEL SISTEMA INTEGRAL DEL PACIENTE AMBULATORIO (NAL.) |                                                                                  |                   |
| INTEGRA INGENIERIA, S.A. DE C.V.                                                                        | MONTE ELBRUZ No. 132, PISO 8, COL. CHAPULTEPEC MORALES, C.P. 11570, MEXICO, D.F. | 680,000.00        |
| <b>TOTAL</b>                                                                                            |                                                                                  | <b>680,000.00</b> |

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

**LIC. ANTONIO NUÑEZ AGUILAR**

RUBRICA.

**(R.- 71397)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCION REGIONAL NOROESTE**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de medicamentos, narcóticos y estupefacientes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Francisco Javier López Salazar, con cargo de Representante Gubernamental del H. Comité de Adquisiciones, Delegación Sonora, el día 17 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|---------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641005-016-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$350 | 5/11/1997                        | 3/11/1997<br>9:00 horas | 12/11/1997<br>9:00 horas                         | 17/11/1997<br>9:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                               | Cantidad |
|---------|-------------|-------------------------------------------|----------|
| 1       | C841600196  | Hipocolesteronemiantes (antiateromatosos) | 15,804   |
| 2       | 0000000000  | Calcio                                    | 105,101  |
| 3       | C841600186  | Estrógenos y luteínicos (hormonas)        | 18,238   |
| 4       | C841600274  | Vasopresores o vasoconstrictores tópicos  | 17,410   |
| 5       | 0000000000  | Dieta polimérica                          | 5,477    |

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|---------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641005-017-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$350 | 5/11/1997                        | 3/11/1997<br>9:00 horas | 12/11/1997<br>9:00 horas                         | 17/11/1997<br>9:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                          | Cantidad |
|---------|-------------|--------------------------------------|----------|
| 1       | C841600194  | Hipnóticos y sedantes                | 533      |
| 2       | C841600054  | Anticonvulsivantes (antiepilépticos) | 588      |

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tokio número 104, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario: 9.00 a 14.00 horas.

\* La forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto.  
En compraNET, a través de los recibos que genera el sistema, en las sucursales de Bital cuenta número 4008513467.

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, en Aula Magna del Centro de Gobierno, ubicado en Avenida de la Cultura y calle Comonfort sin número, colonia Centro de Gobierno, código postal 83280, Hermosillo, Sonora.
- \* La presentación de las propuestas técnica y económica será el día 12 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, en Avenida de la Cultura y calle Comonfort sin número, colonia Centro de Gobierno, código postal 83280, Hermosillo, Sonora.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en: Centro Regulador de Abastecimiento, calle Michoacán y boulevard Rodolfo Elías Calles, colonia Hidalgo, Ciudad Obregón, Sonora, los días de lunes a viernes en el horario: 8.00 a 15.30 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: a los sesenta días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación, en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Estatal en Sonora, invariablemente a la presentación de los documentos comprobatorios.

HERMOSILLO, SON., A 27 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR REGIONAL

**LIC. BULMARO PACHECO MORENO**

RUBRICA.

(R.- 71398)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN NAYARIT**  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  |
|-----------------|
| 00641024-002-97 |

| Concepto de obra | Descripción         | Precio unitario | Subtotal    |
|------------------|---------------------|-----------------|-------------|
| 1                | Obra de albañilería | \$61,836.87     | \$53,771.19 |

| No. licitación  |
|-----------------|
| 00641024-003-97 |

| Concepto de obra | Descripción         | Precio unitario | Subtotal    |
|------------------|---------------------|-----------------|-------------|
| 2                | Obra de albañilería | \$64,457.98     | \$56,050.42 |

| No. licitación  |
|-----------------|
| 00641024-004-97 |

| Concepto de obra | Descripción         | Precio unitario | Subtotal     |
|------------------|---------------------|-----------------|--------------|
| 3                | Obra de albañilería | \$181,515.37    | \$157,839.45 |

| No. licitación  |
|-----------------|
| 00641024-005-97 |

| Concepto de obra | Descripción         | Precio unitario | Subtotal    |
|------------------|---------------------|-----------------|-------------|
| 4                | Obra de albañilería | \$59,702.27     | \$51,915.02 |

TEPIC, NAY., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

DELEGADO ESTATAL EN NAYARIT

**L.A.E. CARLOS MANUEL CAMACHO CORTES**

RUBRICA.

(R.- 71399)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DELEGACION XOCHIMILCO**  
**SUBDELEGACION DE OBRAS Y SERVICIOS**  
**AVISO DE FALLO**

LA DELEGACION DEL DISTRITO FEDERAL EN XOCHIMILCO, UBICADA EN GLADIOLAS NUMERO 161, BARRIO SAN PEDRO, XOCHIMILCO, CODIGO POSTAL 16090, DE ESTA CIUDAD, A TRAVES DE LA SUBDELEGACION DE OBRAS Y SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, DA A CONOCER EL FALLO DE LA SIGUIENTE LICITACION:

| No. DE LICITACION DX-SDOS-OP | DESCRIPCION DE LAS OBRAS UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL | NOMBRE Y DOMICILIO DE LA EMPRESA GANADORA                                                                               | MONTO ADJUDICADO SIN I.V.A. | FECHA DE FALLO |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------|
| 008-97/LPN                   | TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACION EN LOSAS DE AZOTEA, DE 27 ESCUELAS   | GRUPO DE DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.<br>GUERRERO No. 200 COL. GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC, C.P. 06300 | \$980,578.94                | 18-JUNIO-97    |

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE  
DELEGACION XOCHIMILCO

(R.- 71400)

**CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.  
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES DE OBRA PUBLICA**

En cumplimiento a las disposiciones del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se hace del conocimiento general la identidad de los contratistas ganadores de las licitaciones públicas por convocatoria que se mencionan a continuación:

| No. licitación  | Descripción general de la obra                                       | Contratista                                     | Dirección                                         | Emisión del fallo     | Importe      |
|-----------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------|--------------|
| 00083002-001-97 | Construcción de estacionamiento en edificio de nueva creación        | Grupo Construcciones Planificadas, S.A. de C.V. | Periférico Poniente No. 770, Hermosillo, Son.     | 15 de octubre de 1997 | \$594,873.39 |
| 00083002-002-97 | Construcción de obra complementaria en edificios de planta existente | Maquinaria y Agregados de Sonora, S.A. de C.V.  | Quinta Elisa No. 42, Las Quintas Hermosillo, Son. | 16 de octubre de 1997 | \$395,156.02 |

HERMOSILLO, SON., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.  
DIRECTOR GENERAL**DR. INOCENCIO HIGUERA CIAPARA**  
RUBRICA.

(R.- 71401)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION  
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de telas y calzado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones y Obras Públicas de la Secretaría de Salud, el día 9 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones                                                        | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 56001001-005-97 | \$700<br>Costo en compraNET:<br>\$500 | 5/11/1997<br>11:00 horas                                                     | 11/11/1997<br>11:00 horas                        | 12/11/1997<br>11:00 horas  |
| Partida         | Clave CABMS                           | Descripción                                                                  |                                                  | Car                        |
| 1               | 0000000000                            | Tela 100% poliéster de 1.45 Mts. de ancho, color blanco, según muestra       |                                                  | 7                          |
| 2               | 0000000000                            | Tela 100% poliéster de 1.45 Mts. de ancho, color verde oscuro, según muestra |                                                  | 1                          |
| 3               | 0000000000                            | Calzado blanco para dama, según muestra                                      |                                                  | 7                          |
| 4               | 0000000000                            | Calzado blanco para caballero, según muestra                                 |                                                  | 4                          |
| 5               | 0000000000                            | Calzado negro para dama, según muestra                                       |                                                  | 4                          |

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, y hasta el día 4 de noviembre de 1997.

\* La forma de pago es: en convocante, solicitud por escrito al Departamento de Adquisiciones de la Secretaría de Salud, cubierto con cheque certificado a favor de Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.

En compraNET: a la cuenta bancaria 4003948841 del banco Bital, a nombre de la Tesorería de la Federación.

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en auditorio de la Secretaría de Salud, ubicado en calle Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Almacén General, avenida Acero y Plomo sin número, Ciudad Industrial, Villahermosa, Tabasco, de 8:00 a 12:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 20 días a partir de la recepción de la documentación debidamente requisitada.

TABASCO, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO DE SALUD

**DR. LUCIO G. LASTRA ESCUDERO**

RUBRICA.

(R.- 71402)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DE DURANGO

UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  |       |                                                          |                         |                 |                  |
|-----------------|-------|----------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------|------------------|
| 39001002-001-97 |       |                                                          |                         |                 |                  |
| No. partida     | Cant. | Descripción                                              | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |                  |
| 1               | 3,330 | Sillas de paleta                                         | 114.0000                | 379,620.00      | INDUST. PROM. DE |
| 2               | 1,970 | Silla para jardín de niños                               | 53.5000                 | 105,395.00      | MAQUINADO D      |
| 3               | 985   | Mesa para jardín de niños                                | 131.0000                | 129,035.00      | MAQUINADO D      |
| 4               | 744   | Mesabanco binario combinado                              | 133.2904                | 99,168.00       | COOP. ESCOLAR DI |
| 5               | 345   | Silla para maestro                                       | 91.0000                 | 31,395.00       | PRACTIM          |
| 6               | 209   | Banco para sentarse de 700 mm. de h.                     | 90.0000                 | 18,810.00       | INDUST. PROM. DE |
| 7               | 195   | Pizarrones metálicos de 900 x 3000 mm.                   | 598.0000                | 116,610.00      | DISTRIBUIDORA C  |
| 8               | 134   | Mesa para maestro 1200 x 600 x 750 mm.                   | 198.0000                | 25,326.00       | ADRIAN           |
| 9               | 85    | Mueble para guardado de material didáctico               | 1,070.0000              | 90,950.00       | MARIELEI         |
| 10              | 71    | Televisión de color de 27"                               | 2,838.0000              | 201,498.00      | MAYOREO ELECT    |
| 11              | 37    | Máquina escribir mecánica                                | 1,573.8300              | 58,231.71       | GORICA           |
| 12              | 26    | Archivero de acero con 2 gavetas                         | 515.0000                | 13,390.00       | ADRIAN           |
| 13              | 26    | Mesa para mecanografía                                   | .0000                   | 0.00            |                  |
| 14              | 24    | Computadora PC                                           | 8,881.0000              | 213,144.00      | VILLARREAL I     |
| 15              | 24    | Mesa para computadora                                    | 0.0000                  | 0.00            |                  |
| 16              | 22    | Banco de trabajo tipo b-9, con cubierta de tiras         | 951.0000                | 20,922.00       | MOBILIAF         |
| 17              | 21    | Mesa de lavado con una tarja                             | 1,650.0000              | 34,650.00       | CENTRO MUE       |
| 18              | 20    | Escritorio de un pedestal                                | 698.0000                | 13,960.00       | MUEBLE           |
| 19              | 18    | Mesa central para laboratorio                            | 2,694.7800              | 48,506.04       | DAVI'S CC        |
| 20              | 12    | Credenza con dos puertas corredizas                      | 660.0000                | 7,920.00        | MUEBLE           |
| 21              | 12    | Mueble de guardado bajo para laboratorio                 | 815.0000                | 9,780.00        | CENTRO MUE       |
| 22              | 11    | Sillón ejecutivo                                         | 675.0000                | 7,425.00        | MOBILIAF         |
| 23              | 9     | Microscopio monocular, tipo estudiante                   | 1,960.0000              | 17,640.00       | MOBILIAF         |
| 24              | 8     | Anaqueles tipo cómoda sin puertas 919 x 454 x 915 mm.    | 483.0000                | 3,864.00        | FABRICA DE       |
| 25              | 7     | Anaqueles tipo cómoda con puertas de 919 x 484 x 915 mm. | 524.0000                | 3,668.00        | FABRICA DE       |
| 26              | 7     | Máquina de costura                                       | 1,180.0000              | 8,260.00        | MUEBLE           |
| 27              | 6     | Mueble de guardado alto para laboratorio                 | 735.0000                | 4,410.00        | FABRICA DE       |
| 28              | 4     | Banco de trabajo tipo b-4 con cubierta de lámina         | 880.0000                | 3,520.00        | MUEBLE           |
| 29              | 4     | Impresora                                                | 2,249.0000              | 8,996.00        | VILLARREAL I     |
| 30              | 4     | Máquina de tejer tipo familiar semi industrial           | 26,550.0000             | 106,200.00      | COMERCIAL I      |
| 31              | 4     | Módulo de tres bobinas 2400 x 600 x 900 mm.              | 0.0000                  | 0.00            |                  |

DURANGO, A 20 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANCIERA

**C.P. JOSE ANGEL HERNANDEZ GUERCA**

RUBRICA.

(R.- 71403)

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL**

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

**licitacion publica internacional**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de componentes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 15111001-006-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$700 | 7/11/1997<br>11:00 horas | 11/11/1997<br>11:00 horas                        | 14/11/1997<br>11:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                              | Can |
|---------|-------------|------------------------------------------|-----|
| 1       | 0000000000  | Licencia corporativa de Windows 95       |     |
| 2       | 0000000000  | Licencia corporativa de Microsoft Office |     |
| 3       | 0000000000  | Simulador de memoria 4 MB                | 4   |
| 4       | 0000000000  | Simulador de memoria 8 MB                | 2   |
| 5       | 0000000000  | Disco duro de 4 Gbytes                   |     |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 20 de Noviembre número 195, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es: en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Registro Agrario Nacional.  
En compraNET: pago interbancario.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Dirección en Jefe, 8o. piso de avenida 20 de Noviembre número 195, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 14 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en avenida 20 de Noviembre número 195, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en almacén del Registro Agrario Nacional, planta baja de avenida 20 de Noviembre número 195, colonia Centro, de 9:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: posterior a la entrega de los bienes dentro de los 10 días naturales (lunes inmediato) posteriores a la presentación de la factura correspondiente, debidamente sellada y firmada de recibido por el almacén de este Registro Agrario Nacional.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
DIRECCION GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
**C. PERAMA LOPEZ QUIARTE**  
RUBRICA.

(R.- 71404)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS**  
GERENCIA DE ADQUISICIONES  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  |
|-----------------|
| 11140033-022-97 |

| No. partida | Cantidad | Descripción                                             | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |
|-------------|----------|---------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| 1           | 4        | Laboratorio de audio                                    | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |
| 2           | 1        | Laboratorio de telefonía                                | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |
| 3           | 134      | Retroproyector de acetatos                              | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |
| 4           | 109      | Proyector de transparencias                             | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |
| 5           | 13       | Grabadora reproductora de videocinta VHS                | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |
| 6           | 1        | Trainer para estudio de antenas y líneas de transmisión | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |
| 7           | 4        | TV color didáctico 21"                                  | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |
| 8           | 1        | Regresadora de videocassette VHS                        | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |
| 9           | 8        | Extinguidor de base de bióxido de carbono               | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |
| 10          | 8        | Extinguidor portátil a base de agua                     | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |
| 11          | 8        | Extinguidor de halón                                    | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |
| 12          | 4        | Anteojos de cristal                                     | Piezas           | 813.56                  | 3,254.24        |
| 13          | 8        | Anteojos oscuros                                        | Piezas           | 194.92                  | 1,559.32        |
| 14          | 4        | Bota industrial                                         | Piezas           | 279.66                  | 1,118.64        |
| 15          | 8        | Casco termofijo                                         | Piezas           | 118.64                  | 949.15          |
| 16          | 4        | Gafas de protección                                     | Piezas           | 58.47                   | 233.90          |

|    |   |                                   |        |          |           |
|----|---|-----------------------------------|--------|----------|-----------|
| 17 | 4 | Gafas para soldar                 | Piezas | 144.07   | 576.27    |
| 18 | 4 | Guantes Edmunth H cron            | Piezas | 813.56   | 3,254.24  |
| 19 | 2 | Mandil de asbesto                 | Piezas | 1,669.49 | 3,338.98  |
| 20 | 4 | Mascarilla para niebla            | Piezas | 38.98    | 155.93    |
| 21 | 4 | Pantalón de asbesto               | Piezas | 3,559.32 | 14,237.29 |
| 22 | 8 | Respirador de cartucho            | Piezas | 145.76   | 1,166.10  |
| 23 | 2 | Sirena                            | Piezas | 330.51   | 661.02    |
| 24 | 4 | Sistema de protección personal    | Piezas | 7,796.61 | 31,186.44 |
| 25 | 8 | Sordera AO 1800                   | Piezas | 161.02   | 1,288.14  |
| 26 | 1 | Tapón auditivo                    | Piezas | 228.81   | 228.81    |
| 27 | 1 | Equipo modular con doble casetera | Piezas | 0.00     | 0.00      |
| 28 | 1 | Audifonos                         | Piezas | 0.00     | 0.00      |
| 29 | 1 | Tripié                            | Piezas | 0.00     | 0.00      |
| 30 | 1 | Sistema de alta fidelidad         | Piezas | 0.00     | 0.00      |
| 31 | 1 | Pantalla de televisión            | Piezas | 0.00     | 0.00      |
| 32 | 1 | Amplificador de control digital   | Piezas | 0.00     | 0.00      |

MEXICO, D.F., A 3 DE OCTUBRE DE 1997.  
GERENTE DE ADQUISICIONES  
**LIC. VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR**  
RUBRICA.

(R.- 71405)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS**  
GERENCIA DE ADQUISICIONES  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  |
|-----------------|
| 11140033-017-97 |

| No. partida | Cantidad | Descripción                                                        | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |         |
|-------------|----------|--------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|---------|
| 1           | 6        | Salamandra eléctrica o de gas de 3 calores                         | Piezas           | 2,143.09                | 12,858.56       | Rep     |
| 2           | 6        | Estufa con 4 quemadores                                            | Piezas           | 6,809.36                | 27,237.46       | Represe |
| 3           | 4        | Estufa con 4 quemadores                                            | Piezas           | 6,809.36                | 40,856.19       | Represe |
| 4           | 3        | Lavavasos eléctrico                                                | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |         |
| 5           | 25       | Cafetera Pullman                                                   | Piezas           | 9,511.86                | 237,796.61      | Represe |
| 6           | 1        | Silla de ruedas                                                    | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |         |
| 7           | 2        | Mesa de exploración                                                | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |         |
| 8           | 1        | Esterilizador a base de calor seco                                 | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |         |
| 9           | 1        | Juego completo de diagnóstico                                      | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |         |
| 10          | 6        | Maniquí con órganos intercambiables con tamaño natural de 180 cms. | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |         |
| 11          | 1        | Paquete de laboratorio de enfermería                               | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |         |
| 12          | 1        | Paquete de laboratorio de enfermería                               | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |         |
| 13          | 1        | Paquete de instrumental para enfermería                            | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |         |
| 14          | 5        | Tina de baño pediátrica                                            | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |         |
| 15          | 3        | Camilla con colchón                                                | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |         |
| 16          | 15       | Cucharón para flamear                                              | Piezas           | 61.62                   | 924.30          |         |
| 17          | 5        | Esfignomanómetro digital                                           | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |         |
| 18          | 12       | Batería de duraluminio                                             | Piezas           | 896.21                  | 10,754.50       |         |
| 19          | 2        | Estufón sencillo                                                   | Piezas           | 1,442.37                | 2,884.74        | Rep     |
| 20          | 2        | Licuada industrial                                                 | Piezas           | 2,631.35                | 5,262.71        | Rep     |
| 21          | 12       | Cafetera Coffee Chef                                               | Piezas           | 6,982.76                | 83,793.10       |         |
| 22          | 3        | Freidor                                                            | Piezas           | 10,603.45               | 31,810.34       |         |
| 23          | 3        | Mesa caliente                                                      | Piezas           | 11,490.25               | 34,470.76       | Represe |
| 24          | 75       | Asa micromo                                                        | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |         |
| 25          | 3        | Botiquín de primeros auxilios                                      | Piezas           | 3,103.45                | 9,310.34        |         |
| 26          | 5        | Esfignomanómetro mercurial                                         | Piezas           | 0.00                    | 0.00            |         |
| 27          | 6        | Báscula de 10 kg.                                                  | Piezas           | 384.96                  | 2,309.75        | Represe |

|    |    |                                  |        |           |            |           |
|----|----|----------------------------------|--------|-----------|------------|-----------|
| 28 | 2  | Báscula de 12.5 kilos            | Piezas | 0.00      | 0.00       |           |
| 29 | 13 | Batidora eléctrica               | Piezas | 0.00      | 0.00       |           |
| 30 | 4  | Batidora eléctrica 3 velocidades | Piezas | 402.76    | 1,611.03   |           |
| 31 | 12 | Budinera de vidrio               | Piezas | 33.11     | 397.36     |           |
| 32 | 24 | Cacerola de aluminio             | Piezas | 175.00    | 4,200.00   |           |
| 33 | 3  | Cuchillo de acabado              | Piezas | 84.65     | 253.96     |           |
| 34 | 24 | Cubiertos de acero inoxidable    | Piezas | 91.56     | 2,197.36   |           |
| 35 | 6  | Cucharón de acero inoxidable     | Piezas | 30.51     | 183.08     |           |
| 36 | 4  | Cucharón de aluminio             | Piezas | 0.00      | 0.00       |           |
| 37 | 12 | Cubeta de acero inoxidable       | Piezas | 5,016.95  | 60,203.39  | Distribui |
| 38 | 2  | Espátula con mango de madera     | Piezas | 42.65     | 85.30      |           |
| 39 | 2  | Espumadera                       | Piezas | 18.43     | 36.85      |           |
| 40 | 4  | Espumadera                       | Piezas | 26.90     | 107.62     |           |
| 41 | 2  | Extractor para jugos             | Piezas | 1,151.40  | 2,302.80   |           |
| 42 | 3  | Licuada industrial               | Piezas | 2,631.36  | 7,894.07   | Rep       |
| 43 | 16 | Licuada de 2 litros              | Piezas | 399.00    | 6,384.00   |           |
| 44 | 1  | Cuchillo mondador                | Piezas | 13.47     | 13.47      |           |
| 45 | 4  | Moldes para jamón                | Piezas | 0.00      | 0.00       |           |
| 46 | 5  | Olla con asas                    | Piezas | 826.09    | 4,134.22   |           |
| 47 | 4  | Olla de presión                  | Piezas | 262.71    | 1,052.54   | Rep       |
| 48 | 4  | Molde de madera                  | Piezas | 0.00      | 0.00       |           |
| 49 | 2  | Batería industrial               | Piezas | 0.00      | 0.00       |           |
| 50 | 1  | Marmita para gas                 | Piezas | 27,900.00 | 27,900.00  |           |
| 51 | 1  | Canastilla                       | Piezas | 4,171.19  | 4,171.19   | Represe   |
| 52 | 14 | Cafetera                         | Piezas | 1,442.25  | 20,261.44  | Represe   |
| 53 | 1  | Horno de gas                     | Piezas | 3,216.10  | 3,216.10   | Rep       |
| 54 | 9  | Baño maría                       | Piezas | 0.00      | 0.00       |           |
| 55 | 1  | Cazo de cobre                    | Piezas | 0.00      | 0.00       |           |
| 56 | 6  | Flameador de bebidas             | Piezas | 0.00      | 0.00       |           |
| 57 | 2  | Máquina refresquera              | Piezas | 0.00      | 0.00       |           |
| 58 | 3  | Tren lavado                      | Piezas | 57,627.12 | 172,881.36 | Distribui |
| 59 | 2  | Lavaplatos eléctrico             | Piezas | 23,972.63 | 47,945.25  | Rep       |
| 60 | 2  | Lechera Pullman                  | Piezas | 0.00      | 0.00       |           |
| 61 | 2  | Maquina para express             | Piezas | 10,425.42 | 20,851.69  | Rep       |
| 62 | 2  | Triturador de desperdicios       | Piezas | 10,671.61 | 21,343.22  | Rep       |
| 63 | 3  | Paquete de cristalería           | Piezas | 5,646.37  | 16,939.10  |           |
| 64 | 1  | Simulador de horno de microondas | Piezas | 0.00      | 0.00       |           |
| 65 | 1  | Horno de microondas              | Piezas | 1,449.15  | 1,449.15   | Represe   |
| 66 | 3  | Paquete de cubiertos y loza      | Piezas | 6,162.95  | 18,488.84  |           |
| 67 | 3  | Refrigerador 10 pies cúbicos     | Piezas | 2,233.05  | 6,699.15   | Represe   |
| 68 | 3  | Máquina para hielo frapé         | Piezas | 0.00      | 0.00       |           |
| 69 | 4  | Refrigerador de 849 DM3          | Piezas | 9,608.35  | 38,430.51  | Rep       |

MEXICO, D.F., A 6 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE DE ADQUISICIONES

LIC. VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 71406)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

GERENCIA DE ADQUISICIONES

AVISO DE FALLO DE LICITACION

| No. licitación  |
|-----------------|
| 11140033-019-97 |

| Fecha de emisión del fallo |
|----------------------------|
| 10/10/97                   |

| No. partida | Cantidad | Descripción     | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA | Adjudicado a         |
|-------------|----------|-----------------|------------------|-------------------------|-----------------|----------------------|
| 1           | 1        | Estructura T-80 | Paquete          | \$1'854,314.78          | \$1'854,314.78  | Arturo Torres Cuevas |

MEXICO, D.F., A 10 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE DE ADQUISICIONES

**LIC. VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR**

RUBRICA.

(R.- 71407)

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MEXICO LIC. BENITO JUAREZ

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  |
|-----------------|
| 09085061-001-97 |

| Fecha de emisión del fallo |
|----------------------------|
| 17/10/97                   |

| No. partida | Cantidad | Descripción                      | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA | Adjudicado a           |
|-------------|----------|----------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|------------------------|
| 1           | 1        | Servicio de limpieza de oficinas | Servicio         | \$21,225,600.00         | \$21,225,600.00 | Lava Tap, S.A. de C.V. |

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE GENERAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD MEXICO

**ACT. ROBERTO CANOVAS THERIOT**

RUBRICA.

(R.- 71408)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS**

OFICIALIA MAYOR DEL ESTADO DE ZACATECAS

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de equipo de radiocomunicación y cómputo, de prevención, de cocina, de gimnasio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el profesor José Manuel Maldonado Romero, con cargo de Secretario General de Gobierno, el día 17 de octubre de 1997.

| No. licitación  |             | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|-----------------|-------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 61001001-006-97 |             | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 4/11/1997<br>18:00 horas | 12/11/1997<br>10:30 horas                        | 13/11/1997<br>10:30 horas |
| Partida         | Clave CABMS | Descripción                           |                          |                                                  | Cantidad                  |
| 1               | I180000064  | Microcomputadora                      |                          |                                                  | 2                         |
| 2               | C240400084  | Chaleco                               |                          |                                                  | 80                        |
| 3               | I450400042  | Butaca                                |                          |                                                  | 100                       |
| 4               | C180000194  | Charola de servicio                   |                          |                                                  | 120                       |
| 5               | I480800014  | Automóvil sedán 2 puertas             |                          |                                                  | 3                         |

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Hidalgo número 604, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (492) 2-00-03.

\* La forma de pago es: efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre de Secretaría de Planeación y Finanzas, o pago directo en el banco a través de los recibos que genera el sistema electrónico de compraNET en Internet.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en salón de recepciones de Palacio de Gobierno, ubicado en avenida Hidalgo número 604, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.

\* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 10:30 horas, y la económica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 10:30 horas, en avenida Hidalgo número 604, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

\* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

\* El lugar de entrega será en el lugar que designe la Oficialía Mayor, de 8:00 a 13:00 horas.

\* Las condiciones de pago serán definidas a la firma del contrato.

ZACATECAS, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

**C.P. JOSE SAID SAMAN ZAJUR**

RUBRICA.

(R.- 71409)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS**

**OFICIALIA MAYOR DEL ESTADO DE ZACATECAS  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Profr. José Manuel Maldonado Romero, con cargo de Secretario General de Gobierno, el día 17 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 61001001-007-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$800 | 4/11/1997<br>11:00 horas | 11/11/1997<br>11:00 horas                        | 11/11/1997<br>18:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                           | Cantidad |
|---------|-------------|---------------------------------------|----------|
| 1       | I180000116  | Servidor de red                       | 2        |
| 2       | I180000064  | Microcomputadora                      | 11       |
| 3       | I180000064  | Microcomputadora                      | 20       |
| 4       | I180000164  | Impresora láser para microcomputadora | 20       |
| 5       | I180000138  | Scanner                               | 5        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Hidalgo número 604, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (492) 2-00-03.
- \* La forma de pago es: en efectivo, cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Planeación y Finanzas.
- \* O por medio del sistema de pago directo en banco a través de los recibos que se generan en compraNET.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en salón de recepciones del Palacio de Gobierno, ubicado en avenida Hidalgo número 604, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en avenida Hidalgo número 604, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en el designado por la Oficialía Mayor, de 8:00 a 15:00 horas.
- \* Las condiciones de pago se establecerán a la firma del contrato.

ZACATECAS, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

**C.P. JOSE SAID SAMAN ZAJUR**

RUBRICA.

(R.- 71410)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS  
OFICIALIA MAYOR DEL ESTADO DE ZACATECAS  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de equipo de laboratorio para servicios periciales, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el profesor José Manuel Maldonado Romero, con cargo de Secretario General de Gobierno, el día 17 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                        | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|-------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 61001001-008-97 | \$2,000<br>Costo en compraNET:<br>\$1,500 | 5/11/1997<br>11:00 horas | 14/11/1997<br>11:00 horas                        | 14/11/1997<br>18:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                | Cantidad |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------|----------|
| 1       | I060600190  | Espectro-fotómetro                                         | 1        |
| 2       | I060400428  | Microscopio                                                | 1        |
| 3       | 0000000000  | Equipo docucenter para examen de documentos con accesorios | 1        |
| 4       | 0000000000  | Equipo minilab para procesar película a color              | 1        |
| 5       | 0000000000  | Equipo de rayos X                                          | 1        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Hidalgo número 604, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (492) 2-00-03.
- \* La forma de pago es: en efectivo, cheque de caja o certificado, a nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas, o a través de los procedimientos de compraNET.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en salón recepciones de Palacio de Gobierno, ubicado en avenida Hidalgo número 604, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 14 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en avenida Hidalgo número 604, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en el designado por la Oficialía Mayor, de 8:00 a 15:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán especificadas a la firma del contrato.

ZACATECAS, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

**C.P. JOSE SAID SAMAN ZAJUR**

RUBRICA.

(R.- 71411)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL**

DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA

**CONVOCATORIA**

LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, A TRAVES DE LA DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA, UBICADA EN AVENIDA REFORMA Y CALLE "L", COLONIA NUEVA, CON TELEFONOS 53-64-95 Y 54-05-27, CELEBRARA LA SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES:

| LICITACION PUBLICA NACIONAL No.                                  | DESCRIPCION DE LOS BIENES CANTIDAD                                                                                                   | COSTO DE LAS BASES                              | VENTA Y ENTREGA DE BASES                    | JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES                | PR / |
|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------|------|
| SAGAR-BC-S-12B-97<br>POR SEGUNDA CONVOCATORIA<br>00008003-001-97 | ALIMENTACION DE PERSONAS;<br>PARA 5 EVENTOS Y/O REFERENTES                                                                           | CONVOCANTE<br>\$500.00<br>compraNET<br>\$400.00 | DEL 28 OCTUBRE AL 7 DE NOVIEMBRE DE 1997    | EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1997. A LAS 12:00 HORAS. | N    |
| SAGAR-BC-A-14-97<br>00008003-002-97                              | 3 PZAS. MAQ. DE ESCRIBIR ELECTRICAS<br>11 PZAS. ARCHIVEROS DE METAL. 4 GAVETAS<br>6 PZAS. CALCULADORA DE ESCRITORIO<br>CON IMPRESORA | CONVOCANTE<br>\$500.00<br>compraNET<br>\$400.00 | DEL 28 DE OCTUBRE AL 7 DE NOVIEMBRE DE 1997 | EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 13:00 HORAS   | N    |
| SAGAR-BC-A-15-97<br>00008003-003-97                              | 2 PZAS. COMPUTADORAS COMPLETAS, MONITOR<br>TECLADO, C.P.U.                                                                           | CONVOCANTE<br>\$500.00<br>compraNET<br>\$400.00 | DEL 28 DE OCTUBRE AL 7 DE NOVIEMBRE 1997    | EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 14:00 HORAS   | N    |

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET <http://compranet.gob.mx> FORMA DE PAGO EN CONVOCANTE. EL COSTO DE LAS BASES DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, EL CUAL SERA ENTREGADO EN LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AVENIDA REFORMA Y CALLE "L", COLONIA NUEVA MEXICALI, B.C., EN LAS FECHAS INDICADAS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, DE LAS 9.00 A LAS 14.00 HORAS. LAS BASES ESTARAN A LA VISTA DE LOS INTERESADOS PREVIAMENTE A SU PAGO. LA ENTREGA DE BASES SE HARA EN LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES LOS DIAS HABILES QUE SE INDICAN EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, DE LAS 9.00 A LAS 14.00 HORAS CONTRA LA PRESENTACION DE SU RECIBO DE PAGO (ORIGINAL Y UNA COPIA). LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.

LA REDUCCION DE PLAZO FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE COMPRAS ESTATAL EN LA 9a. SESION CELEBRADA EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

MEXICALI, B.C., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DELEGADO ESTATAL

**ING. MANUEL REAL LIZARDI**

RUBRICA.

(R.- 71412)

**HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZALEZ"**

**SUBDIRECCION DE ABASTO  
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

| No. de registro en Diario Oficial | Ubicación en documento                                            | Fecha de publicación |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 71243                             | Convocatoria<br>BASES No. 12195002-005-97<br>FECHAS DE CALENDARIO | 28/10/97             |

| Dice:                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Debe decir:                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS:<br>24/10/1997, 11:30 HRS.<br>REGISTRO: 5/11/1997, 12:00 HRS.<br>APERTURA TECNICA: 5/11/1997, 13:00 HRS.<br>APERTURA ECONOMICA: 21/11/1997, 14:00 HRS.<br>FALLO DE LA LICITACION: 27/11/1997, 18:00 HRS.<br>FIRMA DE CONTRATOS: 5/12/1997,<br>11:00 A 13:00 HRS. | JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS:<br>13/11/1997 10:00 HRS.<br>REGISTRO: 1/12/1997, 10:00 HRS.<br>APERTURA TECNICA: 1/12/1997, 11:00 HRS.<br>APERTURA ECONOMICA: 5/12/1997, 13:00 HRS.<br>FALLO DE LA LICITACION: 9/12/1997, 18:00 HRS.<br>FIRMA DE CONTRATOS: 12/12/1997,<br>11:00 A 13:00 HRS. |

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
**DR. VICTOR MANUEL ROMERO HERNANDEZ**  
RUBRICA.

(R.- 71414)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION  
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO-ORIENTE AV. 25 PTE. No. 1515, PUEBLA, PUE.  
**AVISO DE FALLO**

| DESCRIPCION OBRA                                                                             | NOMBRE Y DOMICILIO GANADOR                                                                                                       | FECHA FALLO            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| INST. DE 610 POSTES DE RD, Y 18.1 KM. DE L.D. REGION I, AREA XICOTEPEC, EDO. DE PUEBLA       | Constructores Eléctricos y Civiles del Sureste, S.A. de C.V.<br>Calle Hidalgo No. 7 Esq. Insurgentes Amp. Momoxpan, Puebla, Pue. | 29 de<br>septiembre/97 |
| INST. DE 683 POSTES DE RD, Y 7.4 KM. DE LD, REG. I, AREA JALPAN, EDO. DE PUEBLA              | Firma Asociados Constructores, S.A. de C.V.<br>21 Sur No. 3913-7 Fraccionamiento La Noria, Puebla, Pue.                          | 29 de<br>septiembre/97 |
| INST. DE 993 POSTES DE RD, Y 1.5 KM. DE L.D. REG. II, AREA TEZIUTLAN, EDO. DE PUEBLA         | Dolphins Constructores de Puebla, S.A. de C.V.<br>15 de Enero No. 5974 Col. San Baltazar, Linda Vista Puebla, Pue.               | 29 de<br>septiembre/97 |
| INST. DE 529 POSTES DE RD, Y 7.4 KM. DE L.D. REGION III AREA CD. SERDAN, EDO. DE PUEBLA      | Constructores Eléctricos y Civiles del Sureste, S.A. de C.V.<br>Calle Hidalgo No. 7 Esq. Insurgentes Amp. Momoxpan, Puebla, Pue. | 29 de<br>septiembre/97 |
| INST. DE 468 POSTES DE RD, Y 1.1 KM. DE LD, REG. I AREA SAN PEDRO CHOLULA, EDO. DE PUE.      | V R A S E, S.A. de C.V.<br>Av. 15 de Mayo No. 2933, Fracc. Las Hadas, Puebla, Pue.                                               | 29 de<br>septiembre/97 |
| INST. DE 659 POSTES DE RD, Y 8.5 KM. DE LD, REG. VI AREA I. DE MATAMOROS, EDO. DE PUE.       | Construcciones y Equipos de Puebla, S.A. de C.V.<br>Av. 16 Pte. No. 1907 -A, Col. La Moderna, Puebla, Pue.                       | 29 de<br>septiembre/97 |
| INST. DE 635 POSTES DE RD, 13.2 KM. DE LD, REG. VII, AREA ELOXOCHITLAN, EDO. DE PUE.         | Sistemas y Construcciones Electromecánicas, S.A.<br>Pv. Zacapoaxtla No. 30 Col. Joaquín Colombres, Puebla, Pue.                  | 29 de<br>septiembre/97 |
| INST. DE 616 POSTES DE RD, Y 16.7 KM. DE LD, REG. VII, AREA VICENTE GUERRERO, EDO. DE PUEBLA | Dolphins Constructores de Puebla, S.A. de C.V.<br>15 de Enero No. 5974, Col. San Baltazar Linda Vista, Puebla, Pue.              | 29 de<br>septiembre/97 |
| INST. DE 795 POSTES DE RD, Y 1.8 KM. DE LD, REG. VII, AREA AJALPAN, EDO. DE PUEBLA           | Sistemas Constructivos CYE, S.A. de C.V.<br>C. Zaragoza No. 6105-A, Col. Patrimonio, Puebla, Pue.                                | 29 de<br>septiembre/97 |
| INST. DE 477 POSTES DE RD, REG. VII, AREA TECAMACHALCO, EDO. DE PUEBLA                       | Mantenimiento y Construcciones MAYCO, S.A. de C.V.<br>Prolong. Reforma No. 4312, Col. Aquiles Serdán, Puebla, Pue.               | 29 de<br>septiembre/97 |

PUEBLA, PUE., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
GERENCIA GENERAL DIVISION CENTRO ORIENTE

(R.- 71415)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
AVISO MULTIPLE DE FALLO DE LICITACION**

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISION CENTRO OCCIDENTE, CON DOMICILIO EN

CALZADA VENTURA PUENTE NUMERO 1653 DE MORELIA, MICH., DA A CONOCER LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN:

| NUMERO LICITACION | DESCRIPCION DE LA OBRA                                              | FECHA DE FALLO | CONTRATISTA GANADOR                                                     | DOM                                                |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| 00164022-01-97    | PERF. HORIZONTAL DIRIGIDA. PATZ. Y MZLLO.                           | 26-09-97       | GENERAL DE MAQUINARIA PUEBLA, S.A. DE C.V.                              | AV. I. ZARAGOZA PUE.                               |
| 00164022-02-97    | CONSTRUCC. R.D'S Y LD'S MENORES ZONA MORELIA                        | 26-09-97       | CONSTRUCTORA ELECTRICA ARIES, S.A. DE C.V.                              | BLVD. GARCIA DE No. 729-A, COL. CI SUR, MORELIA, M |
| 00164022-03-97    | CONSTRUCC. R.D'S Y LD'S MENORES ZONA URUAPAN                        | 26-09-97       | ING. RAFAEL GAONA DOMINGUEZ                                             | LEONA VICARIO M RAFAEL, URUAPA                     |
| 00164022-04-97    | CONSTRUCC. R.D'S Y LD'S MENORES ZONA APATZINGAN.                    | 26-09-97       | ING. RAFAEL GAONA DOMINGUEZ                                             | LEONA VICARIO M RAFAEL, URUAPA                     |
| 00164022-05-97    | CONSTRUCC. R.D'S Y LD'S MENORES ZONA LAZARO CARDENAS                | 26-09-97       | ING. RAFAEL GAONA DOMINGUEZ                                             | LEONA VICARIO M RAFAEL, URUAPA                     |
| 00164022-06-97    | CONSTRUCC. R.D'S Y LD'S MENORES ZONA LA PIEDAD.                     | 26-09-97       | DESIERTA                                                                |                                                    |
| 00164022-07-97    | CONSTRUCC. R.D'S Y LD'S MENORES ZONA MANZANILLO.                    | 26-09-97       | DESIERTA                                                                |                                                    |
| 00164022-08-97    | ELECTRIFICACION COLONIAS POPULARES Y POBLADOS, PAQUETE 01, MORELIA. | 25-09-97       | CONSTRUCTORA DE OBRAS Y PROYECTOS ELECTRICOS DE MICHOACAN, S.A. DE C.V. | BENITO JUAREZ M DEL PORVENIR, M                    |
| 00164022-09-97    | ELECTRIFICACION COLONIAS POPULARES Y POBLADOS, PAQUETE 02, MORELIA. | 25-09-97       | CONSTRUCTORA DE OBRAS Y PROYECTOS ELECTRICOS DE MICHOACAN, S.A. DE C.V. | BENITO JUAREZ M DEL PORVENIR, M                    |
| 00164022-10-97    | ELECTRIFICACION COLONIAS POPULARES Y POBLADOS, PAQUETE 03, MORELIA. | 25-09-97       | ING. J. ASUNCION MACIEL RAMOS                                           | 1o. DE MAYO No. 3 MICH.                            |
| 00164022-11-97    | ELECTRIFICACION COLONIAS POPULARES Y POBLADOS, PAQUETE 04, MORELIA. | 25-09-97       | ING. RAFAEL GAONA DOMINGUEZ                                             | LEONA VICARIO M RAFAEL, URUAPA                     |
| 00164022-12-97    | ELECTRIFICACION COLONIAS POPULARES Y POBLADOS, PAQUETE 05, MORELIA. | 25-09-97       | ING. RAFAEL GAONA DOMINGUEZ                                             | LEONA VICARIO M RAFAEL, URUAPA                     |
| 00164022-13-97    | ELECTRIFICACION COLONIAS POPULARES Y POBLADOS, PAQUETE COAHUAYUTLA  | 25-09-97       | GRUPO CONSTRUCTOR CUITZENZE, S.A. DE C.V.                               | MORELOS SUR N DEL PORVENIR, M                      |
| 00164022-14-97    | ELECTRIFICACION COLONIAS POPULARES Y POBLADOS, PAQUETE URUAPAN      | 25-09-97       | ING. RAFAEL GAONA DOMINGUEZ                                             | LEONA VICARIO M RAFAEL, URUAPA                     |
| 00164022-15-97    | ELECTRIFICACION COLONIAS POPULARES Y POBLADOS, PAQUETE ZAMORA       | 25-09-97       | CONSTRUCTORA DE OBRAS Y PROYECTOS ELECTRICOS DE MICHOACAN, S.A. DE C.V. | BENITO JUAREZ M DEL PORVENIR, M                    |
| 00164022-16-97    | ELECTRIFICACION COLONIAS POPULARES Y POBLADOS, PAQUETE ZITACUARO    | 25-09-97       | DESIERTA                                                                |                                                    |
| 00164022-17-97    | ELECTRIFICACION COLONIAS POPULARES Y POBLADOS, PAQUETE PATZCUARO    | 25-09-97       | DESIERTA                                                                |                                                    |
| 00164022-18-97    | MEJORA OBRA CIVIL SUBESTACION TECOMAN.                              | 25-09-97       | GEOMETRICA, S.A. DE C.V.                                                | JOSE ARTIGAS N COL.                                |
| 00164022-19-97    | MEJORA OBRA CIVIL SUBESTACION VILLA JIMENEZ                         | 1-10-97        | ING. SAUL SAUCEDO DE LEON                                               | TULIPAN No. 569, ANITA, MORELIA,                   |
| 00164022-20-97    | CONSTRUCCION LST. 115 K.V. CHILATAN-TEPALCATEPEC.                   | 1-10-97        | CONSTRUCTORA PROCOLUZ, S.A. DE C.V.                                     | AV. TEPEYAC No. ZAPOPAN, JAL.                      |
| 00164022-21-97    | CONSTRUCCION CASETA DE COMUNICACIONES VARIOS CERROS                 | 1-10-97        | DESIERTA                                                                |                                                    |
| 00164022-22-97    | OBRA CIVIL SUBESTACION GUASCUARO                                    | 1-10-97        | ING. SAUL SAUCEDO DE LEON                                               | TULIPAN No. 569, ANITA, MORELIA,                   |
| 00164022-23-97    | REMODELACION Y AMPLIACION AGENCIA COMERCIAL ZITACUARO               | 14-10-97       | CONSTRUCTORA SAYAL, S.A. DE C.V.                                        | TECUEN No. 403, MORELIA, MICH.                     |
| 00164022-24-97    | REMODELACION AGENCIA COMERCIAL PATZCUARO                            | 2-10-97        | CONSTRUCTORA SAYAL, S.A. DE C.V.                                        | TECUEN No. 403, MORELIA, MICH.                     |
| 00164022-25-97    | REMODELACION AGENCIA COMERCIAL APATZINGAN                           | 7-10-97        | CONSTRUCTORA AGRA, S.A. DE C.V.                                         | ALFREDO MAILLE No. 842-I, MORELIA,                 |
| 00164022-26-97    | CONSTRUCCION Y REMODELACION DE LA AGENCIA COMERCIAL LAZARO CARDENAS | 8-10-97        | CONSTRUCTORES INDUSTRIALES RYA, S.A. DE C.V.                            | AV. RIO BALSAS N CALLE JAVIER MII CARDENAS, MICH.  |

MORELIA, MICH., A 23 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE DIVISIONAL

ING. OCTAVIO LARIOS GONZALEZ

## RUBRICA.

(R.- 71416)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION**  
**RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. SURESTE**  
**CONVOCATORIA**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL 00164079-005-97 (LN-528/97)**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas y morales, que sin estar impedidas legalmente, deseen participar en la Licitación Pública Nacional 00164079-005-97 (LN-528/97), contemplada en la reserva transitoria para el suministro de los bienes que se citan a continuación:

| Licitación No.                 | Partida | Lote | Descripción de los bienes                                 | Cantidad | U.M |
|--------------------------------|---------|------|-----------------------------------------------------------|----------|-----|
| 00164079-005-97<br>(LN-528/97) | 01      | 07   | * Interruptores en SF6, T.N, 123 KV, 2,000 msnm, 1,250 A. | 39       | Pz. |
|                                | 02      | 02   | * Interruptores en SF6, T.N, 420 KV, 2,000 msnm, 2,000 A. | 9        | Pz. |
|                                | 03      | 01   | * Interruptores en SF6, T.N, 420 KV, 2,600 msnm, 2,000 A. | 6        | Pz. |
|                                | 04      | 05   | * Interruptores en SF6, T.N, 123 KV, 2,000 msnm, 2,000 A. | 10       | Pz. |
|                                | 05      | 03   | * Interruptores en SF6, T.N, 245 KV, 2,000 msnm, 1,250 A. | 3        | Pz. |

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles de dos formas, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Las bases se encuentran disponibles:

IMPRESAS\_\_SI\_\_ compraNET\_\_SI\_\_

En caso de adquisición de las bases en forma impresa, éstas se encuentran disponibles en la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. Sureste ubicada en Veracruz, Ver., avenida Framboyanes manzana 6 lote 22, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, teléfono 81-02-61.

Para poder participar en la presente licitación deberán realizar el pago de estas bases impresas, de \$800.00 más IVA, en avenida Framboyanes, manzana 6, lote 22, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, situada en la ciudad de Veracruz, Ver. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

En el caso de adquisición de las bases por compraNET, vía internet, con dirección electrónica en: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> el pago de las mismas será de \$600.00 más IVA, y deberá efectuarse en la cuenta número 1349900-9 de Bancomer, sucursal (065) Diana, en México, D.F., comprobable mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se efectuará el día 5 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el 13 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. Sureste, en la siguiente dirección: avenida framboyanes manzana 6 lote 22, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver. En este acto se indicará la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- Lugar de entrega de los bienes: Nuevo León, Guanajuato y Sonora;
- Condiciones de pago: se otorgará el 50% de anticipo, y el restante 50% se pagará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
- No se considera abastecimiento simultáneo;
- Garantías requeridas: de seriedad de la proposición, 5% del importe de la proposición y, en su oportunidad, presentar garantías de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% respectivamente, del importe del contrato; así como el 100% de garantía por el anticipo;
- Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y registro federal de causantes; estados financieros e identificación;
- No se aceptarán propuestas por vía electrónica;
- No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas;
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo establecido en las bases de la licitación, y
- Las demás contenidas en las bases de licitación.

H. VERACRUZ, VER., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL  
 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GOLFO-SUR

**C.P. JOSE A. ROBLES PEREZ**

RUBRICA.

(R.- 71417)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**  
**GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Proyecto ejecutivo de encauzamiento del Río Guanajuato, Gto., Proyecto ejecutivo de encauzamiento del Río Temascalí, Gto., y Adecuaciones al proyecto ejecutivo para la modernización de la zona de riego de la Presa "La Pólvora" 2a. unidad, Estado de Jalisco, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones técnicas |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------|
| 16101037-002-97 | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$550 | 17/11/1997<br>14:00 horas | 17/11/1997<br>10:00 horas                 | 8/12/1997<br>11:00 horas               |

| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de la obra                               | Fechas de inicio y terminación          | Ubicación |
|------------------|-----------|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------|
| 1                | 00000     | Proyecto ejecutivo de encauzamiento del Río Guanajuato, Gto. | Inicio 17/12/97<br>Terminación 17/09/98 | Irapuato  |

- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos y la junta de aclaraciones se realizarán en Centro Comercial Plaza Dorada local número 401, colonia Centro, código postal 38070, Celaya, Gto.
- \* El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 8 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Lerma-Santiago, sita en avenida Federalismo Norte 275, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jal.

| No. licitación   | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones                                        | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones técnicas |
|------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------|
| 16101037-003-97  | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$550 | 18/11/1997<br>14:00 horas                                    | 18/11/1997<br>10:00 horas                 | 9/12/1997<br>11:00 horas               |
| Concepto de obra | Clave FSC                             | Descripción general de la obra                               | Fechas de inicio y terminación            | Ubicación                              |
| 1                | 00000                                 | Proyecto ejecutivo de encauzamiento del Río Temascalío, Gto. | Inicio 17/12/97<br>Terminación 17/09/98   | Irapuato                               |

- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos y la junta de aclaraciones se realizarán en Centro Comercial Plaza Dorada local número 401, colonia Centro, código postal 38070, Celaya, Gto.
- \* El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 9 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Lerma-Santiago, sita en avenida Federalismo Norte 275, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jal.

| No. licitación   | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones                                                                                                             | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones técnicas |
|------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------|
| 16101037-004-97  | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$550 | 19/11/1997<br>18:00 horas                                                                                                         | 19/11/1997<br>10:00 horas                 | 10/12/1997<br>11:00 horas              |
| Concepto de obra | Clave FSC                             | Descripción general de la obra                                                                                                    | Fechas de inicio y terminación            | Ubicación                              |
| 1                | 00000                                 | Adecuación al proyecto ejecutivo para la modernización de la zona de riego de la presa "La Pólvera" 2a. unidad, Estado de Jalisco | Inicio 17/12/97<br>Terminación 17/10/98   | Atotonilco El Alto, Ayotlán            |

- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos y la junta de aclaraciones se realizarán en la Gerencia Regional Lerma-Santiago, sita en avenida Federalismo Norte 275, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jal.
- \* El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 10 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Lerma-Santiago, sita en avenida Federalismo Norte 275, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jal.
- Información general para las tres licitaciones:
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta siete días naturales previos al acto para la recepción, presentación y apertura de proposiciones, y en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia Regional de Construcción, sita en avenida Federalismo Norte 275, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jal., de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es: cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que deberá ser presentado en el acto de presentación y apertura de proposiciones.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- \* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar copia de la documentación que compruebe su capacidad técnica base en la experiencia del personal técnico de la empresa y su curriculum de cada uno, o que demuestre haber contratado y efectuado directamente servicios similares a los que son motivo de la convocatoria.
- \* Los interesados deberán acompañar en original y copia en la propuesta técnica, la siguiente documentación:
- 1.- Solicitud por escrito indicando el número y descripción de la licitación.
  - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
  - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, se deberá acreditar con la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, el estado financiero lo deberá presentar en papel membretado del auditor, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y de su registro en la S.H.C.P.
  - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en la Subgerencia Regional de Construcción, sita en avenida Federalismo Norte 275, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jal., a partir de la presente convocatoria, hasta 7 días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, y en el acto de presentación y apertura de propuestas, se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- \* No se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- \* Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- \* Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de los servicios.
- \* No se otorgarán anticipos.

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE REGIONAL LERMA-SANTIAGO

ING. RAMON ARTURO GARCIA MAYEN

RUBRICA.

(R.- 71418)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL**  
**SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA QUINTANA ROO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de materiales de oficina y cómputo, refacciones menores (llantas), mantenimiento preventivo de vehículos, equipos de cómputo y vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C. Mvz. Pablo Manuel Loza Flores, con cargo de Delegado Estatal y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios, el día 14 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de a econó  |
|-----------------|-----------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------|------------------|
| 00008024-006-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$750 | 4/11/1997<br>9:00 horas | 12/11/1997<br>9:00 horas                         | 13/11/<br>9:00 h |

| Partida | Clave CABMS | Descripción           | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad Mín. | Cantidad Máx. | Pres |
|---------|-------------|-----------------------|----------|------------------|---------------|---------------|------|
| 1       | C660400026  | Papel bond            | 200      | MILLAR           | 200           | 220           |      |
| 2       | C660400026  | Papel bond            | 20       | MILLAR           | 20            | 25            |      |
| 3       | C660200010  | Folders               | 10.000   | PIEZA            | 10.000        | 10.500        |      |
| 4       | C660400026  | Papel bond            | 5        | MILLAR           | 5             | 7             |      |
| 5       | C660200004  | Carpetas para archivo | 3.000    | PIEZA            | 3.000         | 3.200         |      |

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de a econó   |
|-----------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|-------------------|
| 00008024-007-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$750 | 4/11/1997<br>11:00 horas | 12/11/1997<br>11:00 horas                        | 13/11/<br>11:00 h |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                    | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad Mín. | Cantidad Máx. | Pr |
|---------|-------------|--------------------------------|----------|------------------|---------------|---------------|----|
| 1       | C660605018  | Llantas de hule para automóvil | 160      | PIEZA            | 160           | 170           |    |

|   |            |                                |    |       |    |    |  |
|---|------------|--------------------------------|----|-------|----|----|--|
| 2 | C660605024 | Llantas de hule para camioneta | 12 | PIEZA | 12 | 15 |  |
| 3 | C660605024 | Llantas de hule para camioneta | 5  | PIEZA | 5  | 7  |  |

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de a econó           |
|-----------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00008024-008-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$750 | 4/11/1997<br>13:00 horas | 12/11/1997<br>13:00 horas                        | 13/11/1997<br>13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                  | Cant |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------|------|
| 1       | C810600004  | Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) | 6    |
| 2       | C810600004  | Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) | 5    |
| 3       | C810600004  | Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) | 9    |
| 4       | C810600004  | Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) | 4    |
| 5       | C810600004  | Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) | 6    |

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de a econó           |
|-----------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00008024-009-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$750 | 4/11/1997<br>18:00 horas | 12/11/1997<br>18:00 horas                        | 13/11/1997<br>18:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción           | Cant |
|---------|-------------|-----------------------|------|
| 1       | I1800000096 | Computador Main Frame | 4    |
| 2       | I1800000096 | Computador Main Frame | 1    |
| 3       | I1800000034 | Impresora             | 3    |
| 4       | 0000000000  | FAX MODEM             | 1    |

| No. licitación  |             | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de a econó       |
|-----------------|-------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------|
| 00008024-010-97 |             | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$750 | 4/11/1997<br>20:00 horas | 12/11/1997<br>20:00 horas                        | 13/11/1997<br>20:00 h |
| Partida         | Clave CABMS | Descripción                             |                          |                                                  | Cant                  |
| 1               | I480800014  | Automóvil sedán 2 puertas               |                          |                                                  | 5                     |
| 2               | I480800052  | Camión Pick-Up                          |                          |                                                  | 3                     |

- \* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-ESCARCEGA, VIVERO LOS MANGOS, EN CHETUMAL, QUINTANA ROO, DEL 28 DE OCTUBRE AL 5 DE NOVIEMBRE DE 1997, DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- \* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1997, DE 9:00 A 20:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADA EN KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-ESCARCEGA, VIVERO LOS MANGOS, EN CHETUMAL, Q. ROO.
- \* LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS, ASI COMO LA ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS, SE EFECTUARA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1997 DE 9:00 A 20:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, SITA EN KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-ESCARCEGA, VIVERO LOS MANGOS, EN CHETUMAL, Q. ROO.
- \* LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1997 DE 9:00 A 20:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, SITA EN KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-ESCARCEGA, VIVERO LOS MANGOS, EN CHETUMAL, Q. ROO.
- \* EL FALLO SE LLEVARA A CABO EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1997 DE 9:00 A 20:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADA EN KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-ESCARCEGA, VIVERO LOS MANGOS, EN CHETUMAL, Q. ROO.
- \* EL PAGO DE BASES SE CUBRIRA CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION Y A DISPOSICION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL, EN LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA DELEGACION QUINTANA ROO, SITA EN KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-ESCARCEGA, VIVERO LOS MANGOS, EN CHETUMAL, Q. ROO Y EN compraNET, POR PAGO BANCARIO.
- \* LAS BASES SE ENTREGARAN A LOS PARTICIPANTES DE 9:00 A 14:00 HORAS (DIAS HABILES), PREVIO A LA RECEPCION (ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE EN LA UNIDAD DE RECURSOS

MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA DELEGACION QUINTANA ROO, UBICADA EN LA DIRECCION SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR.

- \* LOS BIENES LICITADOS SE ENTREGARAN A MAS TARDAR 30 DIAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO RECEPCIONANDOSE DE 9:00 A 14:00 HORAS (DE LUNES A VIERNES) EN EL ALMACEN GENERAL DE LA DELEGACION ESTATAL EN QUINTANA ROO, UBICADO EN KILOMETRO 3.5 CARRETERA CHETUMAL-ESCARCEGA, VIVERO LOS MANGOS, EN CHETUMAL, Q. ROO.
- \* EL PAGO DE LOS BIENES LO EFECTUARA LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA DELEGACION QUINTANA ROO, 15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL ORIGINAL DEL PEDIDO Y DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA Y SELLADA POR EL ALMACEN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

CHETUMAL, Q. ROO, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

**ING. NERY TERESA PEREZ RODRIGUEZ**

RUBRICA.

(R.- 71420)

#### COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA

##### AVISO DE FALLO

EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA, A TRAVES DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SUMINISTROS, SITA EN AVENIDA CONALEP NUMERO 5, COLONIA LAZARO CARDENAS, METEPEC, EDO. DE MEXICO, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL FALLO DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

LICITACION **BMIII-166-HE/I** GENERO HERRAMIENTAS CONTRATO BMIIIHE-745/I PROVEEDOR GANADOR CASARIN, S.A. DE C.V. DOMICILIO PLAN SEXENAL NUMERO 8 NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO CODIGO POSTAL 53390 PARTIDAS ADJUDICADAS 1 Y 2, MONTO DEL CONTRATO USD 59,936.85 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO BMIIIHE-746/I PROVEEDOR GANADOR KIT INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. DOMICILIO AVENIDA CENTRAL NUMERO 64, COL. BUENOS AIRES, CODIGO POSTAL 06780 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 3, MONTO DEL CONTRATO M.N. 15,732.00 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO BMIIIHE-747/I PROVEEDOR GANADOR LEON WEILL, S.A. DOMICILIO AVENIDA COYOACAN 1153, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03210 MEXICO, D.F., PARTIDAS ADJUDICADAS 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10 MONTO DEL CONTRATO M.N. 589,011.60 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

LICITACION **BMIII-167-ED/I** GENERO EQUIPO DE DIBUJO CONTRATO BMIIIED-748/I PROVEEDOR GANADOR DAVI'S CORPORACION, S.A. DE C.V. DOMICILIO LAGO HUIJA NUMERO 234, COLONIA AGUA AZUL, CODIGO POSTAL 57310 CIUDAD NEZAHUALCOYOTL PARTIDAS ADJUDICADAS 1 Y 4 MONTO DEL CONTRATO USD 21,523.40 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO BMIIIED-749/I PROVEEDOR GANADOR COMERCIALIZADORA ROTCEH INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. DOMICILIO HAMBURGO NUMERO 254-A COLONIA JUAREZ CODIGO POSTAL 06600 DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 2 Y 3 MONTO DEL CONTRATO M.N. 93,035.00 FECHA DE FALLO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

LICITACION **BMIII-168-EF/I** GENERO EQUIPO PARA FISICA CONTRATO BMIIIEF-750/I PROVEEDOR GANADOR SURTIDOR CIENTIFICO, S.A. DE C.V. DOMICILIO GALEANA SUR NUMERO 212, A. POSTAL 88 A EDIF. JOSE MARIA TOLUCA MEXICO CODIGO POSTAL 50000 PARTIDAS ADJUDICADAS UNICA MONTO DEL CONTRATO USD 97,483.20 FECHA DE FALLO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

LICITACION **EBNC-24-C/I** GENERO COMBUSTION INTERNA CONTRATO EBNCCI-753/I PROVEEDOR GANADOR INDUSTRIAS MARGOLI DE MEXICO, S.A. DE C.V. DOMICILIO LAGO NAUCHATEL NUMERO 12, COLONIA AMPLIACION GRANADA CODIGO POSTAL 11520 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 1, 4 Y 16 MONTO DEL CONTRATO USD 66,818.00 FECHA DE FALLO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997 CONTRATO EBNCCI 754/I PROVEEDOR GANADOR HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS SUM, S.A. DE C.V. DOMICILIO MARIANO ESCOBEDO NUMERO 175 COLONIA ANAHUAC MEXICO D.F. 11320 PARTIDAS ADJUDICADAS 2 MONTO DEL CONTRATO M.N. 10,115.40 FECHA DE FALLO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO EBNCCI-755/I PROVEEDOR GANADOR HERRAMIENTAS MECANICAS UNIVERSALES, S.A. DE C.V. DOMICILIO 5 DE FEBRERO NUMERO 43 COYOACAN D.F. CODIGO POSTAL 0400 PARTIDAS ADJUDICADAS 3, 10 Y 21 MONTO DEL CONTRATO USD 7,519.85 FECHA DE FALLO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO EBNCCI-756/I PROVEEDOR GANADOR COMERCIAL KNEELAND, S.A. DE C.V. DOMICILIO LAGO ONEGA 21 B COLONIA ANAHUAC CODIGO POSTAL 11320 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 5, 7, 8 Y 22 MONTO DEL CONTRATO M.N. 373,346.75 FECHA DE FALLO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO EBNCCI-757/I PROVEEDOR GANADOR DAVI'S CORPORACION, S.A. DE C.V. DOMICILIO LAGO HUIJA NUMERO 234 COLONIA AGUA AZUL CODIGO POSTAL 57310 CIUDAD NEZAHUALCOYOTL PARTIDAS ADJUDICADAS 6, 14 Y 17 MONTO DEL CONTRATO USD 108,491.00 FECHA DE FALLO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO EBNCCI-758/I PROVEEDOR GANADOR COMERCIAL INDUSTRIAL FABE, S.A. DE C.V. DOMICILIO AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 2388-50. PISO SAN ANGEL 01000 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 9 Y 11 MONTO DEL CONTRATO M.N 28,069.20 FECHA DE FALLO 12 SE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO EBNCCI-759/I PROVEEDOR GANADOR SUMINISTROS GENERALES DE TOLUCA, S.A. DE C.V. DOMICILIO GALEANA SUR 212 EDIF. JOSE MARIA POSTAL 88 A TOLUCA MEXICO PARTIDAS ADJUDICADAS 12 MONTO DEL CONTRATO USD 310,500.00 FECHA DE FALLO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO EBNCCI-760/I PROVEEDOR GANADOR HARRY MAZAL, S.A. DE C.V. DOMICILIO LAGO TAMIAHUA 204 COLONIA ANAHUAC 11320 MEXICO D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 13 Y 15 TOTAL DEL CONTRATO USD 59,834.50 FECHA DE FALLO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO EBNCCI-761/I PROVEEDOR GANADOR LEON WEILL, S.A. DOMICILIO AVENIDA COYOACAN 1153 COLONIA DEL VALLE 03210 MEXICO D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 18, 19 Y 20 MONTO DEL CONTRATO M.N. 11,155.00 FECHA DE FALLO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO EBNCCI-762/I

PROVEEDOR GANADOR CASARIN, S.A. DE C.V. DOMICILIO PLAN SEXENAL NUMERO 8 NAUCALPAN EDO. DE MEXICO CODIGO POSTAL 53390 PARTIDAS ADJUDICADAS 23 MONTO DEL CONTRATO USD 3,967.50 FECHA DE FALLO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO EBNCCI-763/I PROVEEDOR GANADOR MACAN REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. DOMICILIO ALLENDE SUR 212 COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 50000 TOLUCA MEXICO PARTIDAS ADJUDICADAS 24 MONTO DEL CONTRATO USD 6,555.00 FECHA DE FALLO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

LICITACION **BMIII-154-AN/I** GENERO ANATOMIA CONTRATO BMIIIAN-723/I PROVEEDOR GANADOR SURTIDOR CIENTIFICO, S.A. DE C.V. DOMICILIO GALEANA SUR 212 A. POSTAL 88 A EDIF. JOSE MARIA TOLUCA, MEXICO CODIGO POSTAL 50000 PARTIDAS ADJUDICADAS 1, 2, 3, 5, 6, 10, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 25, 30, 32, 33, 34, 35, 36 Y 37 MONTO DEL CONTRATO M.N. 1,069,201.00 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO BMIIIAN-724/I PROVEEDOR GANADOR PROMEDICI, S.A. DE C.V. DOMICILIO GONZALEZ DE COSSIO NUMERO 6 COLONIA DEL VALLE MEXICO, D.F. 03100 PARTIDAS ADJUDICADAS 4, 7, 8, 9, 11, 15, 20, 24, 27 Y 38 MONTO DEL CONTRATO M.A. 20,160.75 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO BMIIIAN-725/I PROVEEDOR GANADOR HECTOR MARTINEZ LOMELI DOMICILIO PLANTA IXTAPANTONGO NUMERO 60 COLONIA ELECTRA MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 12, 21, 26, 28, 29 Y 31 MONTO DEL CONTRATO M.N. 38,902.20 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

LICITACION **BMIII-155-EN/I** GENERO ENFERMERIA CONTRATO BMIIEN-727/I PROVEEDOR GANADOR SURTIDOR CIENTIFICO, S.A. DE C.V. DOMICILIO GALEANA SUR 212 A. POSTAL 88 A EDIF. JOSE MARIA TOLUCA MEXICO, CODIGO POSTAL 50000 PARTIDAS ADJUDICADAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 32, 33, 34, 35 Y 41 MONTO DEL CONTRATO M.N. 480,720.70 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO BMIIEN-728/I PROVEEDOR GANADOR DISTRIBUCIONES MACROMEDICAS, S.A. DE C.V. DOMICILIO ORIENTE 65-A NUMERO 2917 COLONIA AMPLIACION ASTURIAS CODIGO POSTAL 06850 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 7 MONTO DEL CONTRATO M.N. 96,969.15 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO BMIIEN-729/I PROVEEDOR GANADOR KIT INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. DOMICILIO AVENIDA CENTRAL NUMERO 64 COLONIA BUENOS AIRES CODIGO POSTAL 06780 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 8, 21, 26, 30, 36, 38 Y 43 MONTO DEL CONTRATO USD 4,542.50 Y M.N. 9,597.67 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO BMIIEN-730/I PROVEEDOR GANADOR PROMEDICI, S.A. DE C.V. DOMICILIO GONZALEZ DE COSSIO NUMERO 6 COLONIA DEL VALLE MEXICO, D.F. 03100 PARTIDAS ADJUDICADAS 16 MONTO DEL CONTRATO M.A. 1,756.56 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO BMIIEN-731/I PROVEEDOR GANADOR HECTOR MARTINEZ LOMELI DOMICILIO PLANTA IXTAPANTONGO 60, COLONIA ELECTRA MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 17, 31, 37 Y 42 MONTO DEL CONTRATO M.N. 6,842.50 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO BMIIEN-732/I PROVEEDOR GANADOR LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V. DIRECCION YACATAS 319, COLONIA NARVARTE MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 29,39 Y 40 MONTO DEL CONTRATO M.A. 23,202.40 Y USD 7,403.70 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

LICITACION **BMIII-156-ME/I** GENERO MAQUINAS DE ESCRIBIR CONTRATO BMIIIME-733/I PROVEEDOR GANADOR OLIVETTI MEXICANA, S.A. DOMICILIO DIVISION GOBIERNO Y GRANDES CLIENTES PTE. 152 NUMERO 649 COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO 02300 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 1 MONTO DEL CONTRATO M.N. 185,150.00 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO BMIIIME-734/I PROVEEDOR GANADOR OLYMPIA DE MEXICO, S.A. DE C.V. DOMICILIO PRESA SALINILLAS NUMERO 370-6o. PISO COLONIA LOMA HERMOSA MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 2 MONTO DEL CONTRATO M.N. 993,600.00 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

LICITACION **BMIII-157-ET/I** GENERO ESTUDIO DE TRABAJO CONTRATO BMIIET-735/I PROVEEDOR GANADOR SUMINISTROS GENERALES DE TOLUCA, S.A. DE C.V. DOMICILIO GALEANA SUR 212 EDIF. JOSE MARIA A. POSTAL 88 A TOLUCA MEXICO PARTIDAS ADJUDICADAS 13 MONTO DEL CONTRATO USD 959.10 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO BMIIET-736/I PROVEEDOR GANADOR AVETRONIC, S.A. DE C.V. DOMICILIO NORTE 27 NUMERO 66-1 COLONIA NVA. VALLEJO 07750 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 2,3,4,6,7 Y 11 MONTO DEL CONTRATO USD 92,821.26 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO **BMIIET-737/I** PROVEEDOR GANADOR EYPER, S.A. DE C.V. DOMICILIO AVENIDA DIAGONAL SAN ANTONIO 1230 PLANTA BAJA CODIGO POSTAL 03020 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 5 MONTO DEL CONTRATO USD 31,422.60 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO BMIIET-738/I PROVEEDOR GANADOR DEL VALLE PHOTO DE TOLUCA, S.A. DE C.V. DIRECCION V. GOMEZ FARIAS 402 TOLUCA, MEXICO 50000 PARTIDAS ADJUDICADAS 1, 8 Y 9 MONTO DEL CONTRATO USD 31,671.00 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO BMIIET-739/I PROVEEDOR GANADOR MICROFORMAS, S.A. DE C.V. DIRECCION MELCHOR OCAMPO 158 SANTA CATALINA COYOACAN 04010 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 10 MONTO DEL CONTRATO USD 4,312.50 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

LICITACION **BMIII-158-TE/I** GENERO TEXTIL CONTRATO BIIIITE-740/I PROVEEDOR GANADOR COMERCIAL INDUSTRIAL FABE, S.A. DE C.V. DOMICILIO AV. INSURGENTES SUR 2388-5o. PISO COLONIA SAN ANGEL CODIGO POSTAL 01000 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 1, 2, 4, 8 Y 9 MONTO DEL CONTRATO M.N. 135,987.50 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO BIIIITE-741/I PROVEEDOR GANADOR COMERCIALIZADORA ROTCEH INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. DOMICILIO HAMBURGO NUMERO 254-A COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 5 Y 6 MONTO DEL CONTRATO USD 47,265.00 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO BIIIITE-742/I PROVEEDOR GANADOR KIT INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. DOMICILIO AVENIDA CENTRAL NUMERO 64, COLONIA BUENOS AIRES, CODIGO POSTAL 06780 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 3, 7 Y 10 MONTO DEL CONTRATO M.N. 3,197.00 Y USD 31,625.00 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

LICITACION **BMIII-159-PD/I** GENERO PROTESIS DENTAL CONTRATO BMIIIPD-743/I PROVEEDOR GANADOR DAVI'S CORPORACION, S.A. DE C.V. DOMICILIO LAGO HUIJA NUMERO 234, COLONIA AGUA AZUL, CODIGO

POSTAL 57310, CIUDAD NEZAHUALCOYOTL PARTIDAS ADJUDICADAS 2, 4, 5, 8 Y 10 MONTO DEL CONTRATO USD 111,767.35 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO BMIIIPD-744/I PROVEEDOR GANADOR COMPAÑIA INTERAMERICANA DE COMERCIO, S.A. DE C.V. DOMICILIO RIO BALSAS NUMERO 107-202 COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC CODIGO POSTAL 06500 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 1, 3, 6, 7 Y 9 MONTO DEL CONTRATO M.N. 77,960.80 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

LICITACION **EBNC-21-HG/I** GENERO HOTELERIA Y GASTRONOMIA CONTRATO EBNCHG-718/I PROVEEDOR GANADOR EQUIPOS Y REFRIGERACION TOLEDO DE MEXICO, S.A. DE C.V. DOMICILIO NIZA NUMERO 81 LOCAL A, COLONIA JUAREZ, MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 1, 5, 6, 10, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 28, 41, 43, 44, 45 Y 46 MONTO DEL CONTRATO M.N. 551,245.60 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO EBNCHG-719/I PROVEEDOR GANADOR SUMINISTROS GENERALES DE TOLUCA, S.A. DE C.V. DOMICILIO GALEANA SUR 212 EDIF. JOSE MARIA POSTAL 88 A TOLUCA, MEXICO PARTIDAS ADJUDICADAS 2, 14, 26, 33, 34 Y 42 MONTO DEL CONTRATO M.N. 77,192.60 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO EBNCHG-720/I PROVEEDOR GANADOR KIT INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. DOMICILIO AVENIDA CENTRAL NUMERO 64, COL. BUENOS AIRES, CODIGO POSTAL 06780 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 7, 8, 22, 27, 29 Y 30 MONTO DEL CONTRATO USD 11,201.58 Y M.N. 81,236.00 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO EBNCHG-721/I PROVEEDOR GANADOR DAVI'S CORPORACION, S.A. DE C.V. DOMICILIO LAGO HUIJA NUMERO 234, COLONIA AGUA AZUL, CODIGO POSTAL 57310 CIUDAD NEZAHUALCOYOTL PARTIDAS ADJUDICADAS 4,9 Y 15 MONTO DEL CONTRATO M.N. 45,652.70 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO EBNCHG-722/I PROVEEDOR GANADOR HECTOR MARTINEZ LOMELI DOMICILIO PLANTA IXTAPANTONGO NUMERO 60, COLONIA ELECTRA, MEXICO D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 11, 12, 23, 24, 31, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40 Y 47 MONTO DEL CONTRATO M.N. 98,741.30 FECHA DE FALLO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

LICITACION **EBNC-22-EC/I** GENERO ELECTROMECHANICO CONTRATO EBNCEC-751/I PROVEEDOR GANADOR HARRY MAZAL, S.A. DE C.V. DOMICILIO TAMIAHUA 204, COLONIA ANAHUAC, 11320 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 1 MONTO DEL CONTRATO USD 61,904.50 FECHA DE FALLO 17 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO EBNCEC-751/I BIS HARRY MAZAL, S.A. DE C.V. DOMICILIO TAMIAHUA 204, COLONIA ANAHUAC 11320 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 2 MONTO DEL CONTRATO USD 325,581.10 FECHA DE FALLO 17 DE SEPTIEMBRE DE 1997, CONTRATO EBNCEC-752/I PROVEEDOR GANADOR INDUSTRIAS MARGOLI DE MEXICO, S.A. DE C.V. DOMICILIO LAGO NAUCHATEL NUMERO 12, COLONIA AMPLIACION GRANADA, CODIGO POSTAL 11520 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 3 Y 4 MONTO DEL CONTRATO USD 164,273.96 FECHA DE FALLO 17 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

LICITACION **BMIII-160-EC/S** GENERO ELECTROMECHANICA CONTRATO BMIIIEC-785/S PROVEEDOR GANADOR REPRESENTACIONES INTEGRADAS EN GENERAL, S.A. DE C.V. DOMICILIO CASTILLA 173 COLONIA ALAMOS CODIGO POSTAL 03400 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 1 Y 4 MONTO DEL CONTRATO M.N. 197,376.80 FECHA DE FALLO 9 DE OCTUBRE DE 1997 CONTRATO BMIIIEC-786/S PROVEEDOR GANADOR INDUSTRIAS MARGOLI DE MEXICO, S.A. DE C.V. DOMICILIO LAGO NAUCHATEL NUMERO 12, COLONIA AMPLIACION GRANADA, CODIGO POSTAL 11520 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 2, 3 Y 7 MONTO DEL CONTRATO USD 740,003.08 FECHA DE FALLO 9 DE OCTUBRE DE 1997 CONTRATO BMIIIEC-787/S PROVEEDOR GANADOR HARRY MAZAL, S.A. DE C.V. DOMICILIO LAGUNA DE TAMIAHUA 204, COLONIA ANAHUAC, DELEGACION MIGUEL HIDALGO 11320 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 5 MONTO DEL CONTRATO USD 53,756.75 FECHA DE FALLO 9 DE OCTUBRE DE 1997 CONTRATO BMIIIEC-788/S PROVEEDOR GANADOR BRITISH AMERICAN SCIENTIFIC INSTRUMENTS CORPORATION DOMICILIO 600 SANDAU ROAD SUITE NUMERO 400, SAN ANTONIO TEXAS 78216 PARTIDAS ADJUDICADAS 6 MONTO DEL CONTRATO USD 107,480.00 FECHA DE FALLO 9 DE OCTUBRE DE 1997 CONTRATO BMIIIEC-789/S LEON WEILL, S.A. DOMICILIO AV. COYOACAN 1153, COLONIA DEL VALLE 03210 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 8 MONTO DEL CONTRATO M.N. 78,688.75 FECHA DE FALLO 9 DE OCTUBRE DE 1997 CONTRATO BMIIIEC-790/S PROVEEDOR GANADOR EDUSYSTEMS INC. DOMICILIO 820 WISCONSIN ST. P.O. BOX 1030 WAKWORTH, WISCONSIN 53184 U.S.A. PARTIDAS ADJUDICADAS 9 MONTO DEL CONTRATO USD 18,342.76 FECHA DE FALLO 9 DE OCTUBRE DE 1997.

LICITACION **BMIII-161-EI/S** GENERO ELECTRONICA INDUSTRIAL CONTRATO BMIIIEI-776/S FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V. DOMICILIO AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 10, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 1 Y 2, MONTO DEL CONTRATO USD 10,660.50 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997 CONTRATO BMIIIEI-777/S PROVEEDOR GANADOR INDUSTRIAS MARGOLI DE MEXICO, S.A. DE C.V. DOMICILIO LAGO NAUCHATEL NUMERO 12, COLONIA AMPLIACION GRANADA CODIGO POSTAL 11520 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 2 Y 5 MONTO DEL CONTRATO USD 49,303.90 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO BMIIIEI-778/S PROVEEDOR GANADOR BRITISH AMERICAN SCIENTIFIC INSTRUMENTS CORPORATION DOMICILIO 600 SANDAU ROAD SUITE NUMERO 400 SAN ANTONIO TEXAS 78216 PARTIDAS ADJUDICADAS 8 Y 11 MONTO DEL CONTRATO USD 192,675.00 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO BMIIIEI-779/S DARWIN INSTRUMENTS LIMITED DOMICILIO THE ALD PAPER MILL LA DITTON WALK, COMBRIDGE CBS 8QD ENGLAND PARTIDAS ADJUDICADAS 6 Y 19 MONTO DEL CONTRATO L.E. 30,173.00 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO BMIIIEI-780/S PROVEEDOR GANADOR HARRY MAZAL, S.A. DE C.V. DOMICILIO LAGUNA DE TAMIAHUA 204, COLONIA ANAHUAC DELEGACION MIGUEL HIDALGO 11320 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 7 MONTO DEL CONTRATO M.N. 64,567.90 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO BMIIIEI-781/S PROVEEDOR GANADOR UNITED ELECTRONICA, S.A. DE C.V. DOMICILIO ANDRES MOLINA ENRIQUEZ 4346, COLONIA VIADUCTO PIEDAD, 08200 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 9 Y 12 MONTO DEL CONTRATO USD 62,640.50 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO BMIIIEI-782/S PROVEEDOR GANADOR MACAN REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. DOMICILIO ALLENDE SUR 212 CODIGO POSTAL 50,00 TOLUCA, MEXICO PARTIDAS ADJUDICADAS 10 Y 18 MONTO DEL CONTRATO USD 5,568.88 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO BMIIIEI-783/S INSTRUMENTOS

DE MEDICION ELECTRICA, S.A. DE C.V. DOMICILIO ALFREDO CHAVERO NUMERO 71 COLONIA OBRERA 06800 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 14, 15 Y 17 MONTO DEL CONTRATO M.N. 54,280.00 Y USD 40,250.00 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO BMIII-784/S MEXICO VIRUTEX, S.A. DE C.V. DIRECCION BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 120-A, FRACC. EL PARQUE, CODIGO POSTAL 05390 NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO. PARTIDAS ADJUDICADAS 16 MONTO DEL CONTRATO USD 9,738.20 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997.

licitacion **BMIII-162-CI/S** GENERO COMBUSTION INTERNA CONTRATO BMIIICI-792/S PROVEEDOR GANADOR FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V. DOMICILIO AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 10, COLONIA DOCTORES CODIGO POSTAL 06720 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 1, 2, 3, 10, 17, 21, 23, 33 Y 40 MONTO DEL CONTRATO M.N. 828.00 Y USD 31,383.50 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO BMIIICI-793/S PROVEEDOR GANADOR INDUSTRIAS MARGOLI DE MEXICO, S.A. DE C.V. DOMICILIO LAGO NAUCHATEL NUMERO 12, COLONIA AMPLIACION GRANADA, CODIGO POSTAL 11520 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 4, 13, 22 Y 39 MONTO DEL CONTRATO USD 82,614.01 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO BMIIICI-794/S PROVEEDOR GANADOR REPRESENTACIONES INTEGRADAS EN GENERAL, S.A. DE C.V. DOMICILIO CASTILLA 173 COLONIAL ALAMOS, CODIGO POSTAL 03400 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 5, 20 Y 25 MONTO DEL CONTRATO M.N. 644,000.00 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO BMIIICI-795/S COMERCIAL KNEELAND, S.A. DE C.V. DOMICILIO LAGO ONEGA 21 B, COLONIA ANAHUAC, CODIGO POSTAL 11320 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 7, 11 Y 15 MONTO DEL CONTRATO M.N. 9,631.73 Y USD 73,497.51 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO BMIIICI-796/S PROVEEDOR GANADOR HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS SUM, S.A. DE C.V. DOMICILIO MARIANO ESCOBEDO NUMERO 175 COLONIA ANAHUAC, MEXICO D.F. 11320 PARTIDAS ADJUDICADAS 8, 14, 34, 35 Y 41 MONTO DEL CONTRATO USD 6,380.49 Y M.N. 30,207.28 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO BMIIICI-797/S PROVEEDOR GANADOR GRUPO MEXICO TECNOINDUSTRIAL, S.A. DE C.V. DOMICILIO VIA MORELOS 609 XALOSTOC, EDO. DE MEXICO CODIGO POSTAL 55310 PARTIDAS ADJUDICADAS 9, 31, 32 Y 37 MONTO DEL CONTRATO M.N. 13,847.08 Y USD 1,243.38 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO BMIIICI-798/S PROVEEDOR GANADOR ABASTECEDORA MEXICO-AMERICA, S.A. DE C.V. DOMICILIO CARRET. MEXICO-TOLUCA NUMERO 3028-210 COLONIA EL MOLINITO DELEGACION CUAJIMALPA, MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 12 MONTO DEL CONTRATO USD 11,270.00 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO BMIIICI-799/S PROVEEDOR GANADOR DAVI'S CORPORACION, S.A. DE C.V. DOMICILIO LAGO HUIJA NUMERO 234 COLONIA AGUA AZUL, CODIGO POSTAL 57310 CIUDAD NEZAHUALCOYOTL PARTIDAS ADJUDICADAS 16, 18, 26, 27, 28, 29, 36, 38 Y 42 MONTO DEL CONTRATO USD 203,308.44 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997.

licitacion **BMIII-163-SO/S** GENERO SOLDADURA CONTRATO BMIIISO-764/S PROVEEDOR GANADOR MACAN REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. DOMICILIO ALLENDE SUR 212 COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 50000 TOLUCA, MEXICO PARTIDAS ADJUDICADAS 1 Y 9 MONTO DEL CONTRATO M.N. 235,865.00 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO BMIIISO-765/S PROVEEDOR GANADOR PIXEL, S.A. DE C.V. DOMICILIO LAGUNA DE GUZMAN NUMERO 12-108 COLONIA ANAHUAC 11320 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 2, 3, 4 Y 6 MONTO DEL CONTRATO USD 392,705.99 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO BMIIISO-766/S PROVEEDOR GANADOR FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V. DOMICILIO AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 10 COLONIA DOCTORES CODIGO POSTAL 06720 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 5 Y 7 MONTO DEL CONTRATO M.N. 81,201.50 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO BMIIISO-767/S PROVEEDOR GANADOR HARRY MAZAL, S.A. DE C.V. DOMICILIO LAGO TAMIHUA 204 COLONIA ANAHUAC 11320 MEXICO D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 8 MONTO DEL CONTRATO M.N. 47,154.60 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997.

licitacion **EBNC-23-EI/S** GENERO ELECTRONICA INDUSTRIAL CONTRATO EBNCEI-768/S PROVEEDOR GANADOR INDUSTRIAS MARGOLI DE MEXICO, S.A. DE C.V. DOMICILIO LAGO NAUCHATEL NUMERO 12, COLONIA AMPLIACION GRANADA, CODIGO POSTAL 11520 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 1 MONTO DEL CONTRATO USD 56,556.00 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO EBNCEI-769/S PROVEEDOR GANADOR DARWIN INSTRUMENTS LIMITED DOMICILIO THE ALD PAPER MILL LA DITTON WALK, COMBRIDGE CBS 80D ENGLAND PARTIDAS ADJUDICADAS 2 MONTO DEL CONTRATO L.E. 70,128.00 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO EBNCEI-770/S PROVEEDOR GANADOR HARRY MAZAL, S.A. DE C.V. DOMICILIO LAGO TAMIHUA 204 COLONIA ANAHUAC 11320 MEXICO D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 3 MONTO DEL CONTRATO M.N. 586,465.50 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO EBNCEI-771/S PROVEEDOR GANADOR BRITISH AMERICAN SCIENTIFIC INSTRUMENTS CORPORATION DOMICILIO 600 SANDAU ROAD SUITE NUMERO 400 SAN ANTONIO TEXAS 78216 PARTIDAS ADJUDICADAS 4 Y 5 MONTO DEL CONTRATO USD 60,074.00 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO EBNCEI-772/S PROVEEDOR GANADOR UNITED ELECTRONICA, S.A. DE C.V. DOMICILIO ANDRES MOLINA ENRIQUEZ 4346 COLONIA VIADUCTO PIEDAD 08200 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 7 Y 8 MONTO DEL CONTRATO USD 16,744.00 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO EBNCEI-773/S PROVEEDOR GANADOR SERVO MEX, S.A. DE C.V. DOMICILIO AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 329 COLONIA DANIELA GARZA 11830 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 6 MONTO DEL CONTRATO M.N. 4,666.61 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO EBNCEI-774/S PROVEEDOR GANADOR INSTRUMENTOS DE MEDICION ELECTRICA, S.A. DE C.V. DOMICILIO ALFREDO CHAVERO NUMERO 71 COLONIA OBRERA 06800 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 9 Y 11 MONTO DEL CONTRATO M.N. 15,180.00 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO EBNCEI-775/S PROVEEDOR GANADOR MACAN REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. DOMICILIO ALLENDE SUR 212 CODIGO POSTAL 50,00 TOLUCA MEXICO PARTIDAS ADJUDICADAS 10 MONTO DEL CONTRATO USD 6,040.95 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997.

licitacion **EBNC-25-MH/S** GENERO MAQUINAS HERRAMIENTAS CONTRATO EBNCEI-801/S PROVEEDOR GANADOR BRITISH AMERICAN SCIENTIFIC INSTRUMENTS CORPORATION DOMICILIO 600 SANDAU ROAD SUITE NUMERO 400 SAN ANTONIO TEXAS 78216 PARTIDAS ADJUDICADAS 1 Y 20 MONTO DEL CONTRATO USD

125,382.00 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO EBNCMH-802/S PROVEEDOR GANADOR MEXICO VIRUTEX, S.A. DE C.V. DIRECCION BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO NUMERO 120-A, FRACCIONAMIENTO EL PARQUE, CODIGO POSTAL 05390 NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO. PARTIDAS ADJUDICADAS 4 MONTO DEL CONTRATO USD 18,400.00 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO EBNCMH-803/S US ENTERPRISE INC. DOMICILIO 3541 E. 14TH. STREET SUIT "A"- BROWNSVILLE TEXAS PARTIDAS ADJUDICADAS 2, 5, 22 Y 24 MONTO DEL CONTRATO USD 46,122.00 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO EBNCMH-804/S PROVEEDOR GANADOR LEON WEILL, S.A. DOMICILIO AVENIDA COYOACAN 1153 COLONIA DEL VALLE 03210 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 6, 8, 10, 11, 13, 17, 25 Y 26 MONTO DEL CONTRATO M.N. 692,596.09 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO EBNCMH-805/S PROVEEDOR GANADOR INDUSTRIAS CORMETAL, S.A. DE C.V. DOMICILIO AVENIDA JOSE VASCONCELOS NUMERO 218, 1er. PISO COLONIA CONDESA 06140 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 3, 7, 9, 15, 16 Y 21 MONTO DEL CONTRATO USD 191,397.50 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO EBNCMH-806/S PROVEEDOR GANADOR FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V. DOMICILIO AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 10, COLONIA DOCTORES CODIGO POSTAL 06720 MEXICO, D.F. PARTIDAS ADJUDICADAS 12 MONTO DEL CONTRATO M.N. 82,570.00 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO EBNCMH-807/S PROVEEDOR GANADOR PANONIA ENGINEERING LTD DOMICILIO LAGO TEXCOCO NUMERO 14 ESQUINA FF. CC. DE CUERNAVACA COLONIA ANAHUAC PARTIDAS ADJUDICADAS 14 Y 19 MONTO DEL CONTRATO USD 68,927.50 FECHA DE FALLO 3 DE OCTUBRE DE 1997, CONTRATO EBNCMH-808/S PROVEEDOR GANADOR DARWIN INSTRUMENTS LIMITED DOMICILIO THE ALD PAPER MILL LA DITTON WALK, COMBRIDGE CBS 8QD ENGLAND, PARTIDAS ADJUDICADAS 18 MONTO DEL CONTRATO L.E. 43,685.00.

LICITACION **00125001-002-97** GENERO COEDICION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE LIBROS DE TEXTO "VALORES Y APTITUDES EN LA VIDA SOCIAL Y PROFESIONAL" CONTRATO 00125001-002-97 PROVEEDOR GANADOR PUBLICACIONES CULTURALES, S.A. DE C.V. DOMICILIO RENACIMIENTO 180 COLONIA SAN JUAN TLIHUACA AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F. PARTIDA ADJUDICADA UNICA MONTO DEL CONTRATO M.N. 1'330,000.00 FECHA DE FALLO 26 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

LICITACION **00125001-003-97** GENERO SISTEMA DE FOTOCREDENCIALIZACION CONTRATO 00125001-003-97 PROVEEDOR GANADOR COSMOCOLOR, S.A. DE C.V. DOMICILIO PROL. PASEO DE LA REFORMA NUMERO 5295, 05000 CUAJIMALPA, D.F. PARTIDA ADJUDICADA UNICA MONTO DEL CONTRATO M.N. 2'784,029.25 FECHA DE FALLO 26 DE SEPTIEMBRE DE 1997.

LICITACION **00125001-004-97** GENERO SILLAS DE PALETA CONTRATO 00125001-004-97 PROVEEDOR GANADOR INDUSTRIAS ROCEN, S.A. DE C.V. DOMICILIO AVENIDA HIDALGO NUMERO 111, COLONIA SAN NICOLAS TOLentino PARTIDA ADJUDICADA UNICA MONTO DEL CONTRATO M.N. 2'510,450.00 FECHA DE FALLO 6 DE OCTUBRE DE 1997.

LICITACION **00125001-011-97** GENEROS EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES "ADQUIRIR EQUIPOS PARA LA AMPLIACION DE LA RED DEL SISTEMA DE TELEVISION EDUCATIVA" CONTRATO 00125001-011-97 PROVEEDOR GANADOR PROVEEDORA ELECTRONICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. DOMICILIO PASEO DEL PEDREGAL 610 MEXICO, D.F. CODIGO POSTAL 01900 PARTIDA ADJUDICADA UNICA MONTO DEL CONTRATO M.N. 4'683,306.00 FECHA DE FALLO 6 DE OCTUBRE DE 1997.

LICITACION **00125001-012-97** GENERO AMPLIACION DE LA RED DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION CONTRATO 00125001-012-97 PROVEEDOR GANADOR EYPER, S.A. DE C.V. DOMICILIO AVENIDA DIAGONAL SAN ANTONIO 1230 P.B. CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F. PARTIDA ADJUDICADA UNICA MONTO DEL CONTRATO M.N. 7'764,812.65 FECHA DE FALLO 6 DE OCTUBRE DE 1997.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

**ELEAZAR SANTIAGO JIMENEZ**

RUBRICA.

(R.- 71421)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.**

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  |
|-----------------|
| 00181002-001-97 |

| Fecha de emisión del fallo |
|----------------------------|
| 8/08/97                    |

| Concepto de obra | Descripción                                                        | Precio unitario | Subtotal       | Adjudicado a                                    |
|------------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------|-------------------------------------------------|
| 1                | Reforzamiento con cubos de concreto al morro de la escollera norte | \$7,199,751.12  | \$6,260,653.15 | Obras portuarias de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. |

TAMAULIPAS, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

**C.P. ENRIQUE GARCIA PICAZO**

RUBRICA.

(R.- 71422)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT**

A TRAVES DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, CONVOCA A LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN TODAS SUS MODALIDADES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL NAY-SOSP-CAPFCE-PRC-97-05**

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones nacionales para la adjudicación de los contratos de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativos a los trabajos que se describen a continuación:

| CON.<br>SOSP-<br>CAPFCE-<br>DGCM-97-06 | DESCRIPCION GENERAL DE LAS OBRAS Y<br>UBICACION                                                                                                                                                     | COSTO DE<br>LAS<br>BASES<br>INCLUYE<br>I.V.A. \$ | CAPITAL<br>CONTABLE<br>MINIMO<br>REQUERIDO<br>\$ | VISITA AL<br>LUGAR DE<br>LA OBRA       | JUNTA DE<br>ACLARACIONES                |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------|
| No. 19                                 | SEC. GRAL. CUAUHEMOC, COFRADIA DE JUANACATLAN MPIO. DE JALA. ADMINISTRACION. (5 ANEXOS), Y OBRA EXTERIOR. SEC. TEC. No. 30 AMADO NERVO, MPIO. DE SAN PEDRO LAGUNILLAS BODEGA Y OBRA EXTERIOR        | 700.00                                           | 100,000.00                                       | 31 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 7:00 HORAS | 31 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 18:00 HORAS |
| No. 20                                 | SEC. GRAL. MOISES SAENZ G. JALCOCOTAN, MPIO. DE SAN BLAS. 1 AULA DIDACTICA Y OBRA EXTERIOR. SEC. GRAL. FCO. JAVIER CLAV. CAPOMAL, MPIO. DE SANTIAGO IXC. ADMINISTRACION, (5 ANEXOS) Y OBRA EXTERIOR | 700.00                                           | 100,000.00                                       | 31 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 7:00 HORAS | 31 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 18:30 HORAS |
| No. 21                                 | SEC. GRAL. IGNACIO M. ALTAMIRANO SAN ANDRES MPIO. DE SANTIAGO IXC. ADMINISTRACION, (5 ANEXOS) Y OBRA EXTERIOR T.V. N/C MAYORQUIN MPIO. DE SANTIAGO IXC. 1 AULA DIDACTICA, LETRINA Y OBRA EXTERIOR   | 700.00                                           | 100,000.00                                       | 31 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 7:00 HORAS | 31 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 19:00 HORAS |
| No. 22                                 | SEC. GRAL. FERNANDO CEDANO COL. EMILIANO ZAPATA SANTIAGO IXC. ADMINISTRACION, (5 ANEXOS) Y OBRA EXTERIOR                                                                                            | 500.00                                           | 100,000.00                                       | 31 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 7:00 HORAS | 31 DE OCTUBRE DE 1997 A LAS 19:30 HORAS |

Reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura, con oficio número 3059, expediente M/1997, de fecha julio 10 de 1997.

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes, en las oficinas de la S.O.S.P., sitas en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, Tepic, Nayarit, en días hábiles de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas, para su previa consulta y adquisición mediante cheque de caja o certificado a favor de Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Estado de Nayarit, en la caja general ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, Tepic, Nayarit, dando cumplimiento a los siguientes:

**REQUISITOS:**

1. Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones o acta de nacimiento, según su naturaleza jurídica.
3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. El caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designado en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante la S.O.S.P.
4. Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
5. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
6. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
7. Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de hasta el 10% (diez por ciento), y para la compra de materiales y demás insumos un anticipo hasta el 15% (quince por ciento) de la asignación aprobada al contrato.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, ubicada calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, Tepic, Nayarit, en la fecha y hora indicadas.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Estado de Nayarit, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

TEPIC, NAY., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE  
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DEL ESTADO DE NAYARIT  
**ING. ALFONSO MENDEZ BLANCA**  
RUBRICA.

(R.- 71423)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA**  
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de adquisición de insumos para equipo de cómputo, material de oficina, dibujo y material diverso, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada mediante sesión extraordinaria número 6, de fecha 14 de octubre de 1997, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica |                 |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|-----------------|
| 00131003-005-97 | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$560 | 14/11/1997<br>13:30 horas | 21/11/1997<br>10:00 horas                        | Dentro de los 2 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                        | Cantidad |
|---------|-------------|------------------------------------|----------|
| 1       | C870000010  | Discos magnéticos flexibles        | 27,470   |
| 2       | C870000036  | Todo tipo de software (paquetería) | 15       |
| 3       | C870000010  | Discos magnéticos flexibles        | 9,540    |
| 4       | C360000048  | Cartucho para impresora            | 48       |
| 5       | C030000126  | Pilas secas (baterías)             | 85       |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre número 670 segundo piso, colonia Centro, código postal 44180, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales en Guadalajara, Jalisco, México, en los teléfonos (013) 6-13-97-16 y 6-13-67-68, en su horario de 9:00 a 13:00 horas, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta (7) siete días naturales previos al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica
- \* La forma de pago es: en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET: a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- \* Los diversos actos referentes a la licitación se llevará a cabo en la sala de usos múltiples, sita avenida 16 de Septiembre número 670, planta baja, zona Centro, en Guadalajara, Jalisco, México.
- \* La fecha del acto de apertura económica, se dará a conocer al término del acto de presentación y apertura de ofertas en su primera etapa.
- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentran en algunos de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- \* La presente licitación se convoca bajo el capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y demás Tratados Comerciales firmados con otros países, así como las disposiciones administrativas vigentes en la materia.
- \* El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español; la moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE  
**LIC. PEDRO A. RODRIGUEZ VILLASEÑOR**  
RUBRICA.

(R.- 71424)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA**  
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación                                                                    | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---|
| 00131003-006-97<br>Material de oficina, material de dibujo y material fotográfico | \$720<br>Costo en compraNET:<br>\$500 | 5/11/1997<br>10:00 horas | 12/11/1997<br>10:00 horas                        | [ |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                 | Ca |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------------|----|
| 1       | C660400026  | Papel bond para fotocopiado tamaño carta                    | 2  |
| 2       | C660400026  | Papel bond para fotocopiado de planos                       |    |
| 3       | C210000060  | Elementos impresión (Esf. y margaritas Máq. Esc. eléctrica) |    |
| 4       | C660200006  | Cuadernos, blocks y similares                               | 1  |
| 5       | C840800024  | Pegamentos                                                  | 1  |

| No. licitación                                                                                     |             | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----|
| 00131003-007-97<br>Refacciones y herramientas, material eléctrico, pintura y prendas de protección |             | \$720<br>Costo en compraNET:<br>\$500 | 10/11/1997<br>10:00 horas | 17/11/1997<br>10:00 horas                        | 1  |
| Partida                                                                                            | Clave CABMS | Descripción                           |                           |                                                  | Ca |
| 1                                                                                                  | C660605018  | Llantas de hule para automóvil        |                           |                                                  |    |
| 2                                                                                                  | C660605018  | Llantas de hule para automóvil        |                           |                                                  |    |
| 3                                                                                                  | C030000002  | Acumuladores                          |                           |                                                  |    |
| 4                                                                                                  | C840800014  | Impermeabilizantes                    |                           |                                                  |    |
| 5                                                                                                  | C420000010  | Botas de seguridad                    |                           |                                                  |    |

- \* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 16 de Septiembre número 670, segundo piso, colonia Centro, código postal 44180, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, en Guadalajara, Jalisco, en los teléfonos (013) 6-13-97-16 y 6-13-67-68, en su horario de 9:00 a 13:00 horas, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta (7) siete días naturales previos al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.
- \* La forma de pago es: en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET: a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- \* Los diversos actos referentes a las licitaciones se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples, sita en Avenida 16 de Septiembre número 670 planta baja, Zona Centro, en Guadalajara, Jalisco.
- \* La fecha del acto de apertura económica, se dará a conocer al término del acto de presentación y apertura de ofertas en su primera etapa.
- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentran en algunos de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- \* El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español; la moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE  
**LIC. PEDRO A. RODRIGUEZ VILLASEÑOR**  
RUBRICA.

(R.- 71425)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
SUBDIRECCION DE GENERACION  
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION CENTRAL  
**CONVOCATORIA**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en la Licitación Pública Internacional LI-00164005-012/97, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México con los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, Venezuela y Colombia, Costa Rica y con Bolivia, para el suministro de los bienes que se citan a continuación:

| Licitación No.     | Descripción de los bienes                                                                                 | Cantidad | Unidad | Recepción de proposiciones    | T |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|--------|-------------------------------|---|
| LI-00164005-012/97 | SISTEMA DE EXCITACION ESTATICO PARA GENERADOR HIDROELECTRICO, SUPERVISION DE MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO | 01       | PZ.    | 8 DIC. 97<br>A LAS 11:00 HRS. |   |

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición en el Departamento de Abastecimientos Regional, ubicado en avenida Real de los Reyes número 265, colonia Los Reyes Coyoacán, México, D.F., teléfono 619-91-66, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días antes previos a la recepción de proposiciones, de las 9:00 a las 14:00 horas.

Para poder participar en esta licitación deberán realizar el pago de estas bases en la caja general de la Gerencia Regional de Producción Central, situada en avenida Real de los Reyes número 265, colonia Los Reyes Coyoacán, México, D.F. El importe (más IVA) se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad, y por compraNET a la cuenta número 1349900-9 de Bancomer, sucursal (065), Diana, México, D.F.

La junta de aclaraciones se efectuará los días: 13 y 14 de noviembre de 1997, en la Central Hidroeléctrica Carlos Ramírez Ulloa (El Caracol), sita en Apaxtla de Castrejón, Edo. de Guerrero, a las 11:00 horas, y el acto de recepción y aperturas de proposiciones técnicas se llevará a cabo el día 8 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos Regional, en la siguiente dirección: avenida Real de los Reyes número 265, colonia Los Reyes Coyoacán, México, D.F., en este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) las proposiciones deberán presentarse en idioma español, los folletos, catálogos y publicaciones podrán estar redactados en español, inglés o francés;
- b) lugar de entrega de los bienes: en la Central Hidroeléctrica Carlos Ramírez Ulloa (El Caracol);
- c) condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
- d) no se considera abastecimiento simultáneo;
- e) garantías requeridas: seriedad de la proposición, 5% del importe de la proposición y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por 20% del importe del contrato;
- f) escrito en el que el firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente, en dicho escrito se deberán establecer los datos que aparecen en el anexo número 13;
- g) no se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- h) no se podrán llevar a cabo negociaciones;
- i) no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- k) las demás contenidas en las bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO TECNICO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

**ING. MARTIN M. VAZQUEZ TABAREZ**

RUBRICA.

(R.- 71426)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
SUBDIRECCION DE GENERACION  
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION CENTRAL  
**CONVOCATORIA MULTIPLE**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en las licitaciones públicas internacionales LI-00164005-011/97, LI-00164005-012/97 y LI-00164005-013/97, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México con los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, Venezuela y Colombia, Costa Rica y con Bolivia, así como en las licitaciones públicas nacionales LN-00164005-009/97 y LN-00164005-010/97, dentro de la reserva de C.F.E., prioridad 2 punto 4 y prioridad 6 resto de bienes, para el suministro de los bienes que se citan a continuación:

| Licitación Nos.    | Descripción de los bienes                                                                                                                          | Cantidad           | Unidad     | Recepción de proposiciones     | Tiempo                    |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------|--------------------------------|---------------------------|
| LN-00164005-009/97 | TUBERIA CUPRO-NIQUEL 90/10 DE 1" DIAM., CAL. 18 BWG EN TRAMOS DE 10.40 MT.                                                                         | 15,385             | PZ.        | 12 NOV. 97<br>A LAS 11:00 HRS. | 30                        |
| LN-00164005-010/97 | SERV. DE DIAGNOSIS, ACTUALIZACION DE DIAGRAMAS DE TUBERIA E INSTRUM.Y ANALISIS DE FALLAS EN LOS COMPONENTES DEL GEN. DE VAPOR Y ELECTRICO, TURBINA | 38                 | SR.        | 13 NOV. 97<br>A LAS 11:00 HRS. | DE ACUE<br>PROG<br>MANTTO |
| LI-00164005-011/97 | REFACCIONES PARA SOPLADOR DE HOLLIN                                                                                                                | 79                 | PZ.        | 8 DIC. 97<br>A LAS 11:00 HRS.  | 56                        |
| LI-00164005-013/97 | ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS BROMICIDE Y DANTOBROM                                                                                            | 130,200<br>130,200 | KG.<br>KG. | 9 DIC. 97<br>A LAS 11:00 HRS.  | DE AC<br>NECESI<br>CADA   |

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición en el Departamento de Abastecimientos Regional, ubicado en avenida San Rafael número 211-C, fraccionamiento Santa Cecilia, Tlalnepantla, Edo. de México, teléfono: 311-27-88, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días antes previos a la recepción de proposiciones, de 9:00 a 14:00 horas.

Para poder participar en esta licitación deberán realizar el pago de estas bases en la caja general de la Gerencia Regional de Producción Central, situada en avenida Real de los Reyes número 265, colonia Los Reyes Coyoacán, México, D.F. El importe (más IVA), se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad, y por compraNET a la cuenta número 1349900-9 de Bancomer, sucursal (065), Diana, México, D.F.

Las juntas de aclaraciones se efectuarán los días: 3, 4, 17 y 18 de noviembre de 1997, para las LN-00164005-009/97, LN-00164005-010/97, LI-0164005-011/97 y LI-09164005-013/97, respectivamente, a las 11:00 horas, y el acto de recepción y aperturas de proposiciones técnicas se llevarán a cabo los días: 12 y 13 de noviembre, 8 y 9 de diciembre de 1997, para la LN-00164005-009/97, LN-00164005-010/97, LI-00164005-011/97 y LI-00164005-013/97, respectivamente, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos Regional, en la siguiente dirección avenida San Rafael número 211-

C, fraccionamiento Santa Cecilia, Tlalnepantla, Edo. de México, en este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español para todas las licitaciones; los folletos, catálogos y publicaciones podrán estar redactados en español, inglés o francés;
- b) Lugar de entrega de los bienes: en las Centrales Termoeléctricas Francisco Pérez Ríos, Salamanca, Valle de México, C.C.C. Tula y C.C.C. El Sauz;
- c) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
- d) No se considera abastecimiento simultáneo;
- e) Garantías requeridas: seriedad de la proposición, 5% del importe de la proposición, y en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato para las licitaciones LN-00164005-009/97 y LI-00164005-011/97 y por el 20% para las licitaciones LN-00164005-010/97 y LI-0164005-013/97;
- f) Escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente, en dicho escrito se deberán establecer los datos que aparecen en el anexo número 13;
- g) No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- h) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- i) No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- k) Las demás contenidas en las bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO TECNICO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

**ING. MARTIN M. VAZQUEZ TABAREZ**

RUBRICA.

(R.- 71427)

**FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL**

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del aseguramiento de bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                        | Junta de aclaraciones  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ap<br>económ      |
|-----------------|-------------------------------------------|------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 15100001-002-97 | \$2,000<br>Costo en compraNET:<br>\$1,500 | 7/11/97<br>10:00 horas | 17/11/1997<br>10:00 horas                        | 19/11/1997<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                            | Car |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------|-----|
| 1       | C810600012  | Contratación de seguros para bienes muebles e inmueble | 3.  |

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 28 de octubre al 6 de noviembre de 1997, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, México, Distrito Federal.

\* La forma de pago es: en convocante será mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

En compraNET, será a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto genera el propio sistema.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del cuarto piso del inmueble, ubicada en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, Delegación Benito Juárez, código postal 03910, México, Distrito Federal, para dar respuesta a las dudas que envíen por correo electrónico [fadmtvo@acnet.net](mailto:fadmtvo@acnet.net) o por escrito a la dirección antes mencionada.

\* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

\* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

\* El lugar de entrega será en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.

\* Las condiciones de pago serán: 8 días naturales posteriores a la fecha de recepción del recibo factura de las pólizas.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

**ING. MIGUEL ANGEL ALVEAR OLEA**

RUBRICA.

(R.- 71428)

**FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL**

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arrendamiento de tres equipos de fotocopiado nuevos que incluyan servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y toner, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                        | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape economí       |
|-----------------|-------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 15100001-003-97 | \$1,500<br>Costo en compraNET:<br>\$1,100 | 11/11/1997<br>18:00 horas | 21/11/1997<br>10:00 horas                        | 25/11/1997<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                            | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad Mín. | Cantidad Máx. |
|---------|-------------|----------------------------------------|----------|------------------|---------------|---------------|
| 1       | C810200012  | Arrendamiento de máquina fotocopiadora | 480,000  | copias           | 480,000       | 600,000       |
| 2       | C810200012  | Arrendamiento de máquina fotocopiadora | 480,000  | copias           | 480,000       | 600,000       |
| 3       | C810200012  | Arrendamiento de máquina fotocopiadora | 240,000  | copias           | 240,000       | 300,000       |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 28 de octubre al 7 de noviembre de 1997, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es: en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.  
En compraNET será a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que emite el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas en la sala de juntas del cuarto piso del inmueble, ubicado en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, México, Distrito Federal, para dar respuesta a las dudas que envíen por correo electrónico [fadmtvo@acnet.net](mailto:fadmtvo@acnet.net) o por escrito a la dirección antes mencionada.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 25 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en avenida Revolución número 828, colonia Mixcoac, código postal 03910, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal.
- \* Las condiciones de pago serán: a los 8 días naturales posteriores a la fecha de recepción de la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO  
ING. MIGUEL ANGEL ALVEAR OLEA  
RUBRICA.

(R.- 71429)

**COLEGIO DE LA FRONTERA SUR**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de equipo de laboratorio y programas para automatización de bibliotecas, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                 | Junta de aclaraciones    | Presentación de ofertas y apertura técnica | Acto de ape econón        |
|-----------------|------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------|---------------------------|
| 11109001-006-97 | \$500<br>Costo en compraNET: \$400 | 6/11/1997<br>18:00 horas | 14/11/1997<br>10:00 horas                  | 14/11/1997<br>16:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                | Cantidad |
|---------|-------------|--------------------------------------------|----------|
| 1       | I060200194  | Cromatógrafo                               | 1        |
| 2       | I060600190  | Espectrofotómetro                          | 1        |
| 3       | 0000000000  | Medidor portátil de fotosíntesis           | 1        |
| 4       | 0000000000  | Medidor digital de raíces                  | 1        |
| 5       | I060600042  | Balanza analítica para aparato de ignición | 1        |

| No licitación   | Costo de las bases                 | Junta de aclaraciones    | Presentación de ofertas y apertura técnica | Acto de ape econón        |
|-----------------|------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------|---------------------------|
| 11109001-007-97 | \$500<br>Costo en compraNET: \$400 | 6/11/1997<br>12:00 horas | 17/11/1997<br>12:00 horas                  | 17/11/1997<br>17:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción |
|---------|-------------|-------------|
|---------|-------------|-------------|

|   |            |                                                                                                                                                         |
|---|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | C870000074 | Programa de computadora para automatización integral de biblioteca                                                                                      |
| 2 | C870000074 | Programa de computadora para transmisión y Recep. de Doc. por medio de Internet                                                                         |
| 3 | C870000050 | Discos compactos con información referencial AGRIS, ASFA, CABABSTRACT, current content life sciences y Agricultural, Biology and Enviromental Sciences. |

- 1.- Las bases y especificaciones estarán disponibles a partir de la fecha de publicación, de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, en el domicilio de El Colegio de la Frontera Sur, ubicado en carretera Panamericana y Periférico Sur sin número, Barrio Ma. Auxiliadora, código postal 29290, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, teléfono 8-18-83, extensiones 4501, 4502 y 4503, y se entregarán a los interesados mediante solicitud por escrito a la Dirección de Administración y el pago de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de El Colegio de la Frontera Sur, no reembolsables.
- 2.- Los bienes serán entregados de acuerdo con los requerimientos establecidos por El Colegio, en los domicilios de sus unidades, en San Cristóbal de las Casas y Tapachula, Chiapas, en un plazo no mayor de 30 días naturales. La entidad pagará de la siguiente forma: 50% de anticipo y 50% contra entrega total de los bienes. Las proposiciones técnicas y económicas se deberán presentar en idioma español y en moneda nacional.

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIS., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS  
**C.P. GUSTAVO BURGUETE MARTINEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 71430)

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**  
 OFICIALIA MAYOR  
 DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de vehículos automotores, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 03121001-012-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$900 | 6/11/1997<br>18:00 horas | 14/11/1997<br>11:00 horas                        | 17/11/1997<br>18:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                  | Cantidad |
|---------|-------------|------------------------------|----------|
| 1       | I480800156  | Vagoneta de más de 2 puertas | 1        |
| 2       | I480800016  | Automóvil sedán 4 puertas    | 1        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, a partir de esta fecha y hasta el 6 de noviembre de 1997, de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es: en convocante, cheque de caja o certificado a nombre del Tribunal Superior Agrario; en compraNET, pago en cuenta de cheques número 40 0291460-4 del Banco Internacional, S.A. /Bital, conforme a su esquema de recibos y pago en bancos.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Orizaba número 16, 3er. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas y la económica se efectuará el día 17 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas en Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 20 días a partir de la recepción formal de los bienes y de la factura con los requisitos fiscales correspondientes.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

OFICIAL MAYOR  
**LIC. JESUS ANLEN LOPEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 71431)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DE ZACATECAS  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS

EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA COMPRA DE EQUIPO DE LABORATORIO, DE COMPUTACION Y MOBILIARIO ESCOLAR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:  
LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL PROFESOR PEDRO GALLEGOS FLORES, CON CARGO DE SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA, EL DIA 28 DE AGOSTO DE 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                        | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|-------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 61004001-002-97 | \$2,000<br>Costo en compraNET:<br>\$1,500 | 5/11/1997<br>10:00 horas | 13/11/1997<br>10:00 horas                        | 13/11/1997<br>17:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción      | Cantidad |
|---------|-------------|------------------|----------|
| 1       | I450600024  | Banco            | 100      |
| 2       | I180000064  | Microcomputadora | 48       |
| 3       | I450400228  | Mesa             | 912      |
| 4       | I450400314  | Silla            | 1,824    |
| 5       | I450400042  | Butaca           | 894      |

- \* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU VENTA, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA HASTA EL DIA 5 DE NOVIEMBRE EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA ZACATECAS-GUADALUPE KILOMETRO 4, COLONIA DEPENDENCIAS FEDERALES, CODIGO POSTAL 98618, GUADALUPE, ZACATECAS. TELEFONO 3-69-10.
- \* LA FORMA DE PAGO ES: EN CONVOCANTE.
- \* EN compraNET: A TRAVES DE LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES DE compraNET.
- \* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1997, A LAS 10:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS "EULALIA GUZMAN BARRON" DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA, UBICADA EN CARRETERA ZACATECAS-GUADALUPE KILOMETRO 4, COLONIA DEPENDENCIAS FEDERALES, CODIGO POSTAL 98618, GUADALUPE, ZACATECAS.
- \* LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1997, A LAS 10:00 HORAS, Y LA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1997, A LAS 17:00 HORAS, EN CARRETERA ZACATECAS-GUADALUPE KILOMETRO 4, COLONIA DEPENDENCIAS FEDERALES, CODIGO POSTAL 98618, GUADALUPE, ZACATECAS.
- \* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- \* LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LA PROPOSICION SERA: PESO MEXICANO.
- \* SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 50%.
- \* EL LUGAR DE ENTREGA SERA EN ALMACENES DE LOS DEPARTAMENTOS DE SERVICIOS REGIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA, DURANTE EL HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS DE LUNES A VIERNES.
- \* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 50% DE ANTICIPO Y 50% CONTRA LA ENTREGA TOTAL DEL PEDIDO DE COMPRA.

ZACATECAS, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
**C.P. JOSE IGNACIO SANCHEZ GONZALEZ**  
RUBRICA.

(R.- 71433)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, DISTRITO REYNOSA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 003/98-SPRT, mantenimiento al equipo pesado de transportes del Distrito Reynosa, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|---------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00575009-028-97 | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$570 | 3/11/1997<br>9:00 horas | 12/11/1997<br>9:00 horas                         | 19/11/1997<br>9:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                            | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo Máx. |
|---------|-------------|----------------------------------------|----------|------------------|------------|------------|
| 1       | 0000000000  | 1.1 Reparación de bomba de inyección   | 6        | Pieza            | 3 días     | 1 día      |
| 2       | 0000000000  | 1.112 Conjunto de embrague             | 4        | Pieza            | 3 días     | 1 día      |
| 3       | 0000000000  | 2.208 Bomba hidráulica de la dirección | 3        | Pieza            | 4 días     | 2 días     |
| 4       | 0000000000  | 3.268 Bomba de agua                    | 10       | Pieza            | 1 día      | 1 día      |

|   |            |                               |    |       |       |       |
|---|------------|-------------------------------|----|-------|-------|-------|
| 5 | 0000000000 | 3.355 Acumulador de 27 placas | 18 | Pieza | 1 día | 1 día |
|---|------------|-------------------------------|----|-------|-------|-------|

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, a partir de la fecha de la publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones en horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas.
- \* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo, plaza Villahermosa, Tabasco (233).
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas en la Sección de Servicio a Instalaciones del Departamento de Evaluación y Logística D.R., ubicado en boulevard Morelos sin número, puerta número 5 Talleres, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas y la económica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas en Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en en la Sección de Servicio a Instalaciones del Departamento de Evaluación y Logística, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor una vez satisfechos los requisitos de pago establecidos para su trámite, a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de la documentación completa correspondiente en ventanilla única, plazo a cuya fecha en término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción (artículo 52 L.A.O.P.).

TAMAULIPAS, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
SUPERINTENDENTE GENERAL, DISTRITO REYNOSA  
**ING. MARIO CARLOS SMITH ARANGO**  
RUBRICA.

(R.- 71434)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades pesadas de la marca Kenworth, Internacional, Famsa y sistemas especiales que operan en estos equipos de la Región Norte (049/97-STSPS), de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                                                          | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |  |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|--|
| 18575052-029-97 | \$700.00 M.N. más I.V.A.<br>Costo en compraNET:<br>\$650.00 M.N. más I.V.A. | 1/12/1997<br>10:00 horas | 10/12/1997<br>8:30 horas                         | 15/12/1997<br>11:00 horas  |  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                         | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín.    | Plazo Máx.          | P |
|---------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|---------------|---------------------|---|
| 1       | C810600004  | Servicio de mantenimiento incluye materiales, maquinados y mano de obra a:<br>Preventivo anual a todas la unidades. | 8        | Mantenimiento    | 1 día natural | 1095 días naturales | : |
| 2       | C810600004  | IDEM; a Sistemas de inyección.                                                                                      | 10       | Mantenimiento    | 1 día natural | 1095 días naturales |   |
| 3       | C810600004  | IDEM; a Sistemas de suspensión.                                                                                     | 10       | Mantenimiento    | 1 día natural | 1095 días naturales |   |
| 4       | C810600004  | IDEM; a Sistemas de transmisión.                                                                                    | 10       | Mantenimiento    | 1 día natural | 1095 días naturales |   |
| 5       | C810600004  | IDEM; a el motor de la unidad.                                                                                      | 8        | Mantenimiento    | 1 día natural | 1095 días naturales | : |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio ExHotel de Solteros planta baja sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de proposiciones de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas (3 de diciembre de 1997).
- \* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, R.N. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S. A. (BITAL), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400394239-5, nombre de la compañía Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros, receptora compraNET.

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos, R.N., ubicado en calle edificio ExHotel de Solteros planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de diciembre de 1997 a las 8:30 horas y la económica se efectuará el día 15 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, en edificio ExHotel de Solteros, sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en los Distritos de la Región Norte, de 8:00 a 18:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al prestador del servicio el precio estipulado en el contrato a los 30 días, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE PERFORACION, D.N.

**TOMAS HUMANN ADAME**

RUBRICA.

(R.- 71435)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, DISTRITO REYNOSA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 005/98-SPRA, suministro de hielo a diversas dependencias del Distrito Reynosa, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de adjudicación económica |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------|
| 00575009-030-97 | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$285 | 4/11/1997<br>12:00 horas | 13/11/1997<br>9:00 horas                         | 21/11/1997<br>9:00 horas       |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                     | Cantidad |
|---------|-------------|-------------------------------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | 1 Hielo en barra entregado a domicilio          | 115      |
| 2       | 0000000000  | 2 Hielo en cubo en bolsa de 5 kilos a domicilio | 70       |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones en horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas.
- \* La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción.  
En compraNET, en su esquema de pago en banco a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tabasco (233).
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas en el Departamento de Servicios Generales D.R., ubicado en Minatitlán sin número, esquina Ebano, edificio administrativo número 2, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, en Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en el Departamento de Servicios Generales D.R., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor una vez satisfechos los requisitos de pago establecidos para su trámite, a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de la documentación completa correspondiente en ventanilla única, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción (artículo 52 L.A.O.P.).

TAMAULIPAS, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL, DISTRITO REYNOSA

**ING. MARIO CARLOS SMITH ARANGO**

RUBRICA.

(R.- 71436)

**PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.**

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
MODULO CENTRAL DE LICITACIONES

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PM-CI-RM-MC-001/97**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18161003-008-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$450 | 31/10/1997<br>10:00 horas | 7/11/1997<br>10:00 horas                         | 26/11/1997<br>10:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                     | Car |
|---------|-------------|-------------------------------------------------|-----|
| 1       | I180000064  | Computadoras portátiles                         |     |
| 2       | I180000066  | Computadoras personales                         |     |
| 3       | I180000116  | Servidor Web                                    |     |
| 4       | I180000162  | Impresoras láser departamentales blanco y negro |     |
| 5       | I180000162  | Impresoras láser departamentales a color        |     |

Autorización de reducción de plazo por el Comité de Abastecimiento en la sesión número 12, caso 39, de fecha 23 de octubre de 1997.

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre 1, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz.
- \* La forma de pago es: en convocante, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas; se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en esta localidad.
- \* En compraNET por la opción de pago directo a través de los recibos que genera compraNET (<http://compranet.gob.com>) en cualquier sucursal de Banco Bital en la cuenta número 4008513467 a nombre de la Tesorería de la Federación.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1997 a las 10:00 horas en la sala de licitaciones, ubicada en avenida Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre 1, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas en avenida Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre 1, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en L.A.B. Destino Final en la Unidad Tecnológica de Sistemas de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., de 10:00 a 18:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas debidamente requisitadas.

COATZACOALCOS, VER., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**ING. GUILLERMO VIVANCO MONROY**

RUBRICA.

**(R.- 71437)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y reparación general a malacates, transmisores, combinadoras y unidades mecánicas de piso que operan en los equipos de perforación y mantenimiento de pozos de la Región Norte (055/97-STSPS), de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  |             | Costo de las bases                                                                                                                                         | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica |                  | Acto de apertura económica |                     |
|-----------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|------------------|----------------------------|---------------------|
| 18575052-028-97 |             | \$1,000.00 M.N. más I.V.A. Costo en compraNET: \$950.00 M.N. más I.V.A.                                                                                    | 2/12/1997 11:00 horas | 11/12/1997 10:30 horas                           |                  | 17/12/1997 8:30 horas      |                     |
| Partida         | Clave CABMS | Descripción                                                                                                                                                |                       | Cantidad                                         | Unidad de medida | Plazo Mín.                 | Plazo Máx.          |
| 1               | C810600004  | Reparación General de Malacate de Equipos de Terminación y Reparación de Pozos (Marcas IDECO H25 CD, COOPER LTO 350, SKYTOP H14210 38, CONT. EMSCO GB 250) |                       | 15                                               | Reparación       | 1 día natural              | 1095 días naturales |

|   |            |                                                                                                                                 |    |            |               |            |
|---|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------|---------------|------------|
| 2 | C810600004 | Reparación General de Malacate de Equipos de Perforación de Pozos (Marcas; NATIONAL 55, NATIONAL 80 B, IDECO 1700, IDECO S 711) | 3  | Reparación | 1 día natural | 1095 natur |
| 3 | C810600004 | Reparación General de Transmisión Combinadora de Equipos de Perforación de Pozos                                                | 12 | Reparación | 1 día natural | 1095 natur |
| 4 | C810600004 | Reparación General de Accesorios de Mecánica de Piso de Equipos de Terminación y Reparación de Pozos                            | 40 | Reparación | 1 día natural | 1095 natur |
| 5 | C810600004 | Reparación General de Accesorios de Mecánica de Piso de Equipos de Perforación de Pozos                                         | 25 | Reparación | 1 día natural | 1095 natur |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio Ex-Hotel de Solteros planta baja sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de proposiciones de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.
- \* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital) sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tabasco. número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, nombre de la compañía Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros, Receptora compraNET.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos, R.N., ubicado en edificio Ex-Hotel de Solteros planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de diciembre de 1997 a las 10:30 horas, y la económica se efectuará el día 17 de diciembre de 1997 a las 8:30 horas, en edificio Ex-Hotel de Solteros planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano pagadero al tipo de cambio vigente un día anterior a la fecha de pago.
- \* El lugar de entrega será en los Distritos de la Región Norte, de 8:00 a 18:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al prestador del servicio el precio estipulado en el contrato a los 30 días a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
 GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS  
**JOSE C. DE LEON MOJARRO**  
 RUBRICA.

(R.- 71438)

**PEMEX REFINACION**  
 SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION  
 GERENCIA DE TRANSPORTACION MARITIMA  
**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. UA-OP-067/97**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del mantenimiento general de protección anticorrosiva y obra civil a los muelles números 3 y 4 de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de  |
|-----------------|-----------------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------|
| 18576050-006-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$700 | 19/11/1997<br>12:00 horas | 19/11/1997<br>10:00 horas                 | 8/12/1997<br>16:30 horas                         | 16<br>10 |

| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de la obra                                     | Fechas de inicio y terminación          | Ubicación                                                                |
|------------------|-----------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| 1                | 00000     | Mantenimiento de muelles (a protección anticorrosiva y obra civil) | Inicio 12/01/98<br>Terminación 10/07/98 | Superintendencia General de Tránsito ubicada en carretera a Villahermosa |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, del 28 de octubre al 29 de noviembre de 1997, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Veracruzanos, esquina Hdéz. y Hdéz. sin número, colonia Centro, código postal 91700 Veracruz, Ver., teléfono (29) 89-46-15.

- \* La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado de la localidad (Veracruz, Ver.) o de caja a nombre de Pemex Refinación, incluye el IVA, el cual deberá ingresar en la caja de la Contaduría de la Gerencia de Transportación Marítima de Pemex Refinación (de 8:30 a 12:30 horas), ubicada en el 1er. piso de la Torre de Pemex, Veracruz, Ver. En compraNET, mediante recibo que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en la Superintendencia General de Transportación Marítima de Pajaritos, Ver., ubicada en carretera a Villahermosa kilómetro 7.5, código postal 70620 Coatzacoalcos, Ver.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día 19 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la Superintendencia General de Transportación Marítima de Pajaritos, Ver., ubicada en carretera a Villahermosa kilómetro 7.5, código postal 91700, Veracruz, Ver.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de diciembre de 1997 a las 16:30 horas, y la económica se efectuará el día 16 de diciembre de 1997 a las 10:30 horas, en Insurgentes Veracruzanos, esquina Hdéz. y Hdéz. sin número, colonia Centro, código postal 91700 Veracruz, Ver.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* No se subcontratará ninguna parte de la obra.
- \* Se otorgará un anticipo del 30%.
- \* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar currículum de la empresa, contar con experiencia técnica en trabajos similares a los de la presente licitación; asimismo deberá presentar la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta o estados financieros debidamente auditados y dictaminados por contador público externo acreditado por la SHCP.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en los términos del artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y la formalización del contrato se hará en los términos del artículo 62 de la misma ley.
- \* Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos ejecutados serán pagadas en los lugares donde se lleven a cabo los trabajos, por parte de la Terminal Marítima correspondiente, a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de la obra.
- \* Estos trabajos cuentan con la autorización multianual expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio número 340-A-858, de fecha 19 de junio de 1997.
- \* Los interesados podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.

VERACRUZ, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION  
**LIC. CARLOS PEREZ PIÑEIRO**  
RUBRICA.

(R.- 71439)

**PEMEX REFINACION**  
**AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mangueras, extinguidores y refacciones para equipo contra incendio de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apeo económico    |
|-----------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00576009-012-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$800 | 4/11/1997<br>11:30 horas | 11/11/1997<br>11:30 horas                        | 21/11/1997<br>11:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción            | Cantidad |
|---------|-------------|------------------------|----------|
| 1       | I210000074  | Equipo contra incendio | 50       |
| 2       | I210000072  | Extinguidor            | 25       |
| 3       | I210000072  | Extinguidor            | 25       |
| 4       | I210000072  | Extinguidor            | 230      |
| 5       | I210000074  | Equipo contra incendio | 200      |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 28 de octubre al 7 de noviembre de 1997, de 9:00 a 14:00 horas, en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1997 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, en el domicilio de la convocante, ubicado en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997 a las 11:30 horas, y la económica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 11:30 horas, en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de aires acondicionados y equipos de limpieza industrial, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00576009-019-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 5/11/1997<br>11:30 horas | 12/11/1997<br>11:30 horas                        | 19/11/1997<br>11:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción           | Cantidad |
|---------|-------------|-----------------------|----------|
| 1       | I420800018  | Aspiradora industrial | 1        |
| 2       | 0000000000  | Barredora industrial  | 1        |
| 3       | I450400002  | Acondicionador aire   | 23       |
| 4       | 0000000000  | Lava alfombras        | 1        |
| 5       | 0000000000  | Pulidora de pisos     | 1        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 28 de octubre al 5 de noviembre de 1997, de 9:00 a 14:00 horas, en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 1997 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, en el domicilio de la convocante, ubicado en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 11:30 horas, y la económica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997 a las 11:30 horas, en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de refacciones y accesorios para equipo automotriz, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00576009-020-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 6/11/1997<br>10:00 horas | 14/11/1997<br>11:30 horas                        | 21/11/1997<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                   | Cantidad |
|---------|-------------|-----------------------------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Refacciones y accesorios P/equipo automotriz. | 6        |
| 2       | 0000000000  | Refacciones y accesorios P/equipo automotriz. | 1        |
| 3       | 0000000000  | Refacciones y accesorios P/equipo automotriz. | 1        |
| 4       | 0000000000  | Refacciones y accesorios P/equipo automotriz. | 1        |
| 5       | 0000000000  | Refacciones y accesorios P/equipo automotriz. | 1        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 28 de octubre al 7 de noviembre de 1997, de 9:00 a 14:00 horas, en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, en el domicilio de la convocante, ubicado en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de noviembre de 1997 a las 11:30 horas, y la económica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 11:30 horas, en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de lámina, placa y barra, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00576009-021-97 | \$400<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 5/11/1997<br>10:00 horas | 12/11/1997<br>10:00 horas                        | 19/11/1997<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad |
|---------|-------------|-------------|----------|
|---------|-------------|-------------|----------|

|   |            |                          |        |  |
|---|------------|--------------------------|--------|--|
| 1 | C720200020 | Aleaciones de aluminio   | 10,000 |  |
| 2 | C720200062 | Flejes de hierro y acero | 100    |  |
| 3 | C720200070 | Lámina de acero          | 2      |  |
| 4 | 0000000000 | Lámina de cobre          | 4      |  |
| 5 | 0000000000 | Lamina de cobre          | 2      |  |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 28 de octubre al 5 de noviembre de 1997, de 9:00 a 14:00 horas, en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, en el domicilio de la convocante, ubicado en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de estrobo y garruchas, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00576009-022-97 | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$200 | 6/11/1997<br>13:00 horas | 14/11/1997<br>17:30 horas                        | 21/11/1997<br>13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad |  |
|---------|-------------|-------------|----------|--|
| 1       | I420800268  | Garrucha    | 10       |  |
| 2       | I420800268  | Garrucha    | 10       |  |
| 3       | I420800268  | Garrucha    | 10       |  |
| 4       | I420800268  | Garrucha    | 7        |  |
| 5       | I420800268  | Garrucha    | 3        |  |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 28 de octubre al 7 de noviembre de 1997, de 9:00 a 14:00 horas, en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, en el domicilio de la convocante, ubicado en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de noviembre de 1997 a las 17:30 horas, y la económica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de discos abrasivos, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00576009-023-97 | \$400<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 5/11/1997<br>13:00 horas | 12/11/1997<br>13:00 horas                        | 19/11/1997<br>13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción       | Cantidad |  |
|---------|-------------|-------------------|----------|--|
| 1       | 0000000000  | Discos abrasivos. | 500      |  |
| 2       | 0000000000  | Discos abrasivos. | 500      |  |
| 3       | C390000076  | Clavo             | 300      |  |
| 4       | C390000076  | Clavo             | 300      |  |
| 5       | 0000000000  | Plastigage        | 100      |  |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 28 de octubre al 5 de noviembre de 1997, de 9:00 a 14:00 horas, en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, en el domicilio de la convocante, ubicado en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.

- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería Miguel Hidalgo, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- Información general para todas las licitaciones:
- \* La forma de pago es: en convocante, en la caja de la Refinería Miguel Hidalgo, en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Refinación.  
En compraNET, a la cuenta 592845-1, sucursal 056 del Banco Inverlat, de México, D.F., a nombre de Pemex Refinación Gerencia de Tesorería.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en el almacén de la Refinería "Miguel Hidalgo", clave 3030 en Tula, Hgo., 8:00 a 14:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días después de recibir la factura debidamente requisitada.
- \* Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex- Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

HIDALGO, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
GERENTE  
**ING. FRANCISCO TOSCANO MARTINEZ**  
RUBRICA.

(R.- 71440)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
HOSPITAL REGIONAL DE VILLAHERMOSA  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  |
|-----------------|
| 00572014-002-97 |

| Fecha de emisión del fallo |
|----------------------------|
| 6/10/97                    |

| No. partida | Cantidad | Descripción                                      | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA | Adjudicado a                     |
|-------------|----------|--------------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|----------------------------------|
| 1           | 6        | Calderas de vapor                                | Equipos          | \$0.00                  | \$0.00          | Desierta                         |
| 2           | 17       | Subestaciones eléctricas y plantas de emergencia | Equipos          | \$5,346.55              | \$90,891.38     | Ingeniería del Sur, S.A. de C.V. |
| 3           | 188      | Equipo para aire acondicionado                   | Equipos          | \$6,956.31              | \$1,307,786.63  | Ingeniería del Sur, S.A. de C.V. |

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA  
**DR. JAVIER VARGAS MARTINEZ**  
RUBRICA.

(R.- 71441)

**PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.**  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA OBRA PUBLICA**  
**CO-CN-CA-015-97**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la obra que se indica a continuación, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación    | Periodo de venta y costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Ac |
|-------------------|------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----|
| 18-131-002-034-97 | Del 28/10/97 al 4/11/97 \$500<br>Costo en compraNET: \$400 | 4/11/1997<br>10:00 horas | 4/11/1997<br>10:00 horas                  | 11/11/1997<br>10:00 horas                        |    |

| Porcentaje a otorgar por anticipo                                                                | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                   | Fechas de inicio y terminación                                  |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------|
| 0% (cero por ciento) para gastos de instalación y 0% (cero por ciento) para compra de materiales | DESAZOLVE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS LODOS QUIMICOS ALMACENADOS EN LA FOSA DE IGUALACION AD-004-B DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V. | Inicio 2/12/97<br>Terminación 31/03/98<br>(120 días calendario) | Petroc<br>c |

La reducción en el plazo de presentación de apertura de proposiciones fue autorizada en la sesión número 5 de fecha 27 de agosto de 1997, del Comité de Obra Pública de este centro de trabajo.

Las propuestas se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos serán pagadas por parte de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de la obra.

Ninguna de las partes por ejecutar podrán ser subcontratadas sin previa autorización de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

Las bases de licitación podrán ser adquiridas de la siguiente manera:

- a).- Adquirir las bases mediante el sistema compraNET, efectuando el pago en el banco de su localidad, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que genera el sistema compraNET, en la cuenta 414-1008654-6 de Bancomer, S.A., abierta a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. Los planos sólo estarán disponibles en la dirección indicada en el inciso siguiente, por lo cual en caso de optar por pago mediante "compraNET" deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- b).- Adquirir las bases directamente de 9:00 a 14:00 horas (con excepción del último día de venta de bases que será hasta las 10:00 horas) en el Departamento de Concursos y Contratos de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., teléfono y fax 91-921-1-30-10, Km. 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones, junta de aclaraciones y visita de obra se celebrarán en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en la dirección indicada anteriormente.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán a Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., las facilidades necesarias para su verificación.

- 1.- Capital contable comprobable con la última declaración ante la S.H.C.P. o mediante estados financieros auditados externamente.
- 2.- Acta constitutiva.
- 3.- Poderes del representante legal que firmará las propuestas.
- 4.- Registro actualizado de la Cámara correspondiente (opcional).
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Para participar en la licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica y financiera de acuerdo con las características de los trabajos, anexando copia de la carátula de contratos de trabajos similares en naturaleza y monto a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de las mismas o cualquier otra documentación fehaciente que acredite plenamente este requisito.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

En la evaluación de las propuestas en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

COATZACOALCOS, VER., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**ING. MIGUEL ANGEL FIGUEROA CUEVAS**  
RUBRICA.

(R.- 71442)

**PEMEX REFINACION**  
**UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

| No. de registro en Diario Oficial | Ubicación en documento                                                                                                                               | Fecha de publicación |
|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| R.- 78108                         | Convocatoria 00576042-045-97<br>1.- Primer cuadro, columna 5<br>2.- Primer cuadro, columna 6<br>3.- Segundo cuadro, columna 4<br>4.- Segundo párrafo | 18/09/97             |

| Dice:                                                                                            | Debe decir:                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Presentación de proposiciones y apertura técnica 28/10/1997 a las 10:00 horas.                | 1. Presentación de proposiciones y apertura técnica 11/11/1997 a las 10:00 horas.               |
| 2. Acto de apertura económica 7/11/1997 a las 10:00 horas.                                       | 2. Acto de apertura económica 21/11/1997 a las 10:00 horas.                                     |
| 3. Fecha de inicio 15/12/1997, fecha de terminación 12/06/1998.                                  | 3. Fecha de inicio 5/01/1998, fecha de terminación 3/07/1998.                                   |
| 4. Forma de pago: dentro del periodo 18/09/1997 al 21/10/1997, en horario de 9:00 a 14:00 horas. | 4. Forma de pago: dentro del periodo 18/09/1997 al 4/11/1998, en horario de 9:00 a 14:00 horas. |

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS  
**ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ**

## RUBRICA.

(R.- 71443)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 006/98-SPRA, suministro de agua purificada a diversas dependencias del Distrito Reynosa, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00575009-031-97 | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$285 | 4/11/1997<br>16:00 horas | 13/11/1997<br>12:00 horas                        | 21/11/1997<br>12:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                         | Cantidad |
|---------|-------------|-----------------------------------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | 1 Suministro de agua purificada enviada a domicilio | 62       |
| 2       | 0000000000  | 2 Reposición de envases (vidrio)                    |          |
| 3       | 0000000000  | 2 Reposición de envases (plástico)                  |          |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano, entre Pánuco y Veracruz, sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, a partir de la fecha de la publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas.
- \* La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción.  
En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal número 346 Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tabasco (233).
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1997 a las 16:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales D.R., ubicado en Minatitlán sin número esquina Ebano, edificio administrativo número 2, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en el Departamento de Servicios Generales D.R., de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor una vez satisfechos los requisitos de pago establecidos para su trámite, a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la documentación completa correspondiente en ventanilla única, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción (artículo 52 L.A.O.P.).

TAMAULIPAS, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
 SUPERINTENDENTE GENERAL, DISTRITO REYNOSA  
**ING. MARIO CARLOS SMITH ARANGO**  
 RUBRICA.

(R.- 71444)

**PEMEX REFINACION**  
**REFINERIA ING. "ANTONIO M. AMOR"**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de suministro, montaje, prueba y entrega de válvulas con sello interno, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                        | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|-------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00576005-040-97 | \$1,065<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000 | 1/12/1997<br>10:00 horas | 8/12/1997<br>10:00 horas                         | 22/12/1997<br>10:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                         | Cantidad |
|---------|-------------|---------------------------------------------------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Suministro, Montaje, Prueba y Entrega de Válvulas con sello Interno |          |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato. Durante el periodo comprendido del 28 de octubre al 1 de diciembre de 1997, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

- \* La forma de pago es: en convocante: en efectivo o con cheque certificado de caja, preferentemente de un banco de esta localidad a nombre de Pemex-Refinación.  
En compraNET: mediante depósito a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, del Banco Inverlat, en México, D.F. a nombre de Pemex-Refinación, Gerencia de Tesorería.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 1997, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", ubicada en la calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas, y la propuesta económica se efectuará el día 22 de diciembre de 1997, a las 10:00 horas, en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en almacén 3020 de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, en horario de 8:00 a 13:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura correspondiente, debidamente requisitada en la Supcia de Rec. Mat.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Anzures, en México, D.F.

SALAMANCA, GTO., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE

**ING. ALBERTO ALCARAZ GRANADOS**  
RUBRICA.

(R.- 71445)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
HOSPITAL REGIONAL DE VILLAHERMOSA  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  |
|-----------------|
| 00572014-001-97 |

| No. partida | Cantidad | Descripción                                | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |           |
|-------------|----------|--------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|-----------|
| 1           | 33       | Aparatos de anestesia y ventiladores       | EQUIPOS          | \$3,007.57              | \$99,250.00     | SERVICIOS |
| 2           | 22       | Esterilizadores                            | EQUIPOS          | \$1,907.48              | \$41,964.75     | COMERCIA  |
| 3           | 19       | Unidad de electroquirúrgica                | EQUIPOS          | \$1,601.82              | \$30,434.63     | COMERCIA  |
| 4           | 29       | Equipos de rayos X y relevadores de placas | EQUIPOS          | \$7,347.72              | \$213,084.00    | ESPECIALI |
| 5           | 5        | Aparatos de rehabilitación                 | EQUIPOS          | \$0.00                  | \$0.00          |           |
| 6           | 15       | Unidades dentales                          | EQUIPOS          | \$2,147.46              | \$32,212.00     | C         |
| 7           | 17       | Equipos de oftalmología                    | EQUIPOS          | \$3,274.11              | \$55,660.00     | ALI       |
| 8           | 24       | Mesas y lámparas de cirugía                | EQUIPOS          | \$1,071.63              | \$25,719.20     | C         |
| 9           | 34       | Equipos de laboratorio                     | EQUIPOS          | \$1,117.04              | \$37,979.57     | COMERCIA  |
| 10          | 9        | Equipos electrocardiógrafos                | EQUIPOS          | \$1,118.27              | \$10,064.46     | COMERCIA  |
| 11          | 12       | Incubadoras                                | EQUIPOS          | \$1,241.12              | \$14,893.53     | COMERCIA  |
| 12          | 9        | Desfibriladores para cardiología           | EQUIPOS          | \$1,318.12              | \$11,863.13     | COMERCIA  |
| 13          | 8        | Monitores                                  | EQUIPOS          | \$863.57                | \$6,908.60      | COMERCIA  |
| 14          | 1        | Riñón artificial                           | EQUIPOS          | \$0.00                  | \$0.00          |           |
| 15          | 13       | Equipos de audiología                      | EQUIPOS          | \$0.00                  | \$0.00          |           |

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA

**DR. JAVIER VARGAS MARTINEZ**  
RUBRICA.

(R.- 71446)

**PEMEX REFINACION**  
SUBDIRECCION DE PRODUCCION  
REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS"  
MODULO DE CONTRATOS

**AVISOS DE FALLOS DE LICITACION**

PEMEX-REFINACION, REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS", AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 119 ESQUINA PRIMERO DE MAYO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DEL SERVICIO: "MANEJO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LODOS PLOMIZOS RESULTANTE DEL MANTENIMIENTO EFECTUADO AL TANQUE TV-217 DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS"; PROVEEDOR GANADOR: RESIDUOS INDUSTRIALES MULTIQUM, S.A. DE C.V.; AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 2400 PTE., EDIFICIO LOSOLES B-21, CODIGO POSTAL 66260, GARZA GARCIA, N.L.; FECHA DE FALLO: 22 DE AGOSTO DE 1997; MONTO CONTRATADO: \$184,776.00; PLAZO DE EJECUCION: 115 DIAS CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DIC. DE 1997; LICITACION PUBLICA NUMERO 00576012-001-97.

PEMEX-REFINACION, REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS", AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 119 ESQUINA PRIMERO DE MAYO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DEL SERVICIO: "MANEJO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE 104 TON., DE CATALIZADORES DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS"; PROVEEDOR GANADOR: RESIDUOS INDUSTRIALES MULTIQUM, S.A. DE C.V.; AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 2400 PTE., EDIFICIO LOSOLES B-21, CODIGO POSTAL 66260, GARZA GARCIA, N.L.; FECHA DE FALLO: 22 DE AGOSTO DE 1997; MONTO CONTRATADO: \$244,543.52; PLAZO DE EJECUCION: 115 DIAS CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DIC. DE 1997; LICITACION PUBLICA NUMERO 00576012-002-97.

PEMEX-REFINACION, REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS", AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 119 ESQUINA PRIMERO DE MAYO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DEL SERVICIO: "MANEJO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE QUIMICOS GASTADOS E INSUMOS QUIMICOS DIVERSOS EN MAL ESTADO DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS"; PROVEEDOR GANADOR: RESIDUOS INDUSTRIALES MULTIQUM, S.A. DE C.V.; AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 2400 PTE., EDIFICIO LOSOLES B-21, CODIGO POSTAL 66260, GARZA GARCIA, N.L.; FECHA DE FALLO: 22 DE AGOSTO DE 1997; MONTO CONTRATADO: \$14,455.41; PLAZO DE EJECUCION: 115 DIAS CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DIC. DE 1997; LICITACION PUBLICA NUMERO 00576012-003-97.

PEMEX-REFINACION, REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS", AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 119 ESQUINA PRIMERO DE MAYO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DEL SERVICIO: "SERVICIO DE AVITUALLAMIENTO EN GENERAL PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI) PROPIEDAD DE PEMEX-REFINACION"; PROVEEDOR GANADOR: GRUPO COMERCIAL ISTMO, S.A. DE C.V.; ARROYO MIRAFLORES NUMERO 12, COLONIA EL PAQUITAL-INFONAVIT, CODIGO POSTAL 96340, COSOLECAQUE, VER.; FECHA DE FALLO: 20 DE AGOSTO DE 1997; MONTO CONTRATADO (CONTRATO ABIERTO): MONTO MAXIMO: \$350,000.00; MONTO MINIMO: \$260,000.00; PLAZO DE EJECUCION: 115 DIAS CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DIC. DE 1997; LICITACION PUBLICA NUMERO 00576012-004-97.

PEMEX-REFINACION, REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS", AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 119 ESQUINA PRIMERO DE MAYO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DE LA OBRA: "RESTAURACION DEL TERRENO OCUPADA POR FOSA DE LODOS ACEITOSOS LOCALIZADA, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS"; CONTRATISTA GANADOR: DESIERTO. LICITACION PUBLICA NUMERO 00576012-005-97.

PEMEX-REFINACION, REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS", AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 119 ESQUINA PRIMERO DE MAYO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DE LA OBRA: "RESTAURACION DEL TERRENO OCUPADA POR FOSA RUSTICA DENOMINADA "PERA" QUE CONTIENE LODOS ACEITOSOS, LOCALIZADA, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS"; CONTRATISTA GANADOR: DESIERTO. LICITACION PUBLICA NUMERO 00576012-006-97.

PEMEX-REFINACION, REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS", AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 119 ESQUINA PRIMERO DE MAYO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DE LA OBRA: "REPARACION GENERAL DE LA CALDERA CB-4 DEL AREA NUMERO 12, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS"; CONTRATISTA GANADOR: GRUPO OLRAM, S.A. DE C.V.; AVENIDA OLEODUCTO S/N., COLONIA PORFIRIO DIAZ, CODIGO POSTAL 70680, SALINA CRUZ, OAX.; FECHA DE FALLO: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1997; MONTO CONTRATADO: \$4'939,052.29; PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS CALENDARIO; LICITACION PUBLICA NUMERO 00576012-007-97.

PEMEX-REFINACION, REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS", AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 119 ESQUINA PRIMERO DE MAYO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DEL SERVICIO: "SUMINISTRO CONTINUO DE AIRE SECO Y LIBRE DE ACEITE CON COMPRESORES A UNA PRESION DE 18 KG/CM2. Y UN FLUJO DE 1200 FT3/MIN., PARA LA REGENERACION DEL CATALIZADOR DE LAS REFORMADORAS RNP1 Y RPTX, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS"; PROVEEDOR GANADOR: ATLAS COPCO MEXICANA, S.A. DE C.V.; AVENIDA IGNACIO DE LA LLAVE NUMERO 602-B, COLONIA CENTRO, COATZACOALCOS, VER.; FECHA DE FALLO: 29 DE AGOSTO DE 1997; MONTO CONTRATADO (CONTRATO ABIERTO): MONTO MAXIMO: \$1'200,000.00, MONTO MINIMO: \$500,000.00; PLAZO DE EJECUCION: 115 DIAS CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DIC. DE 1997; LICITACION PUBLICA NUMERO 00576012-008-97.

PEMEX-REFINACION, REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS", AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 119 ESQUINA PRIMERO DE MAYO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DE LA OBRA: "LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE DRENAJES ACEITOSOS Y PLUVIALES, CARCAMOS, SEPARADORES DE EFLUENTES, FOSAS SEPTICAS Y CANALES EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS"; CONTRATISTA GANADOR: INDUSTRIAS DE SANEAMIENTO Y DESAZOLVE, S.A. DE C.V.; AVENIDA MIGUEL HIDALGO NUMERO 5, COLONIA SAN MARTIN TEPETLIXPAN, CODIGO POSTAL 54763, MEXICO, D.F.; FECHA DE FALLO: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997; MONTO CONTRATADO: \$2'306,533.06; PLAZO DE EJECUCION: 100 DIAS CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DIC. DE 1997; LICITACION PUBLICA NUMERO 00576012-009-97.

PEMEX-REFINACION, REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS", AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 119 ESQUINA PRIMERO DE MAYO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE ALTURA DE BARDA PERIMETRAL LOCALIZADA EN LAS CALLES: 26 DE ABRIL, BOLIVAR, DIAZ MIRON, AVENIDA 10. DE MAYO HASTA LLEGAR A LA PUERTA NUMERO 6, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS"; CONTRATISTA GANADOR: CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.; NICOLAS BRAVO NUMERO 1208, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96410, COATZACOALCOS, VER.; FECHA DE FALLO: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1997; MONTO CONTRATADO: \$1'477,117.49; PLAZO DE EJECUCION: 101 DIAS CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DIC. DE 1997; LICITACION PUBLICA NUMERO 00576012-010-97.

PEMEX-REFINACION, REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS", AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 119 ESQUINA PRIMERO DE MAYO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL QUE SE INICIA DE LA CASA DE BOMBAS DE GAS LICUADO, HASTA EL ORIENTE DEL CAMPO DE PRUEBAS DE CONTRAINCENDIO, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS"; CONTRATISTA GANADOR: TECNOCONSTRUCTORA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.; CALLE ROMA NUMERO 5, COLONIA NUEVA MINA, CODIGO POSTAL 96760, MINATITLAN, VER.; FECHA DE FALLO: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1997; MONTO CONTRATADO: \$4'705,077.91; PLAZO DE EJECUCION: 101 DIAS CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DIC. DE 1997; LICITACION PUBLICA NUMERO 00576012-011-97.

PEMEX-REFINACION, REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS", AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 119 ESQUINA PRIMERO DE MAYO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DE LA OBRA: "CONSTRUCCION Y MODIFICACION DE ALTURA DE BARDA PERIMETRAL, SANEAMIENTO, DEMOLICION, PROTECCIONES MARGINALES Y PINTURA DE LA PORTADA SUR A LIMITES CON SANTA ALEJANDRINA, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS"; CONTRATISTA GANADOR: DESARROLLO INDUSTRIAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.; AVENIDA MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO NUMERO 1222 A, COLONIA MA. DE LA PIEDAD, CODIGO POSTAL 96410, COATZACOALCOS, VER.; FECHA DE FALLO: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1997; MONTO CONTRATADO: \$4'639,675.86; PLAZO DE EJECUCION: 101 DIAS CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DIC. DE 1997; LICITACION PUBLICA NUMERO 00576012-012-97.

PEMEX-REFINACION, REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS", AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 119 ESQUINA PRIMERO DE MAYO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DEL SERVICIO: "EMPACADO Y REVISION DE MEDIAS VALVULAS DE DIFERENTES DIAMETROS DE LAS PLANTAS: REFORMADORA DE NAFTA NUMERO 1 (AREA NUMERO 4), U-400 (AREA NUMERO 7) PRIMARIA NUMERO 5, PREPARADORA DE CARGA NUMERO 2 (AREA NUMERO 5) DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS"; PROVEEDOR GANADOR: MAQUINARIA DOGA, S.A. DE C.V.; CALLE CAMINO REAL NUMERO 1036, COLONIA NUEVA ESTANZUELA, CODIGO POSTAL 64988, MONTERREY, N.L.; FECHA DE FALLO: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1997; MONTO CONTRATADO: \$131,348.09; PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS CALENDARIO; LICITACION PUBLICA NUMERO 00576012-013-97.

PEMEX-REFINACION, REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS", AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 119 ESQUINA PRIMERO DE MAYO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DEL SERVICIO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS MECANICOS, TURBINAS Y BOMBAS DE DIFERENTES MARCAS DE LAS PLANTAS: REFORMADORA DE NAFTA NUMERO 1 (AREA NUMERO 4) U-400 (AREA NUMERO 7), PRIMARIA NUMERO 5, PREPARADORA DE CARGA NUMERO 2 (AREA NUMERO 5) DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS"; PROVEEDOR GANADOR: SERVICIOS E IMPORTACIONES ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.; AVENIDA BAJA CALIFORNIA NUMERO 278, DESP. 603, COLONIA HIPODROMO CONDESA, CODIGO POSTAL 06140, MEXICO, D.F.; FECHA DE FALLO: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1997; MONTO CONTRATADO: \$1'609,466.06; PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS CALENDARIO; LICITACION PUBLICA NUMERO 00576012-014-97.

PEMEX-REFINACION, REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS", AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 119 ESQUINA PRIMERO DE MAYO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DEL SERVICIO: "REPARACION GENERAL DE 17 BOMBAS CENTRIFUGAS HORIZONTALES EN CANTILIVER O DOBLE APOYO DE DIFERENTES MARCAS DE LAS PLANTAS: DESINTEGRADORA CATALITICA NUMERO 2 (F.C.C.) AREA NUMERO 5 Y PRIMARIA NUMERO 2 DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS"; PARTIDAS Nos. 1 Y 2: PROVEEDOR GANADOR: BYRON JACKSON Co., S.A. DE C.V.; AVENIDA DEL PUENTE NUMERO 157, COLONIA LAS AMERICAS, CODIGO POSTAL 96480, COATZACOALCOS, VER.; MONTO CONTRATADO: PARTIDA NUMERO 1: \$256,000.00, PARTIDA NUMERO 2: \$191,000.00; PARTIDA NUMERO 3: PROVEEDOR GANADOR: MAQUINARIA DOGA, S.A. DE C.V.; CALLE CAMINO REAL NUMERO 1306, COLONIA NUEVA ESTANZUELA, CODIGO POSTAL 64988, MONTERREY, N.L.; MONTO CONTRATADO: PARTIDA NUMERO 3: \$74,600.00; FECHA DE FALLO: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1997; PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS CALENDARIO; LICITACION PUBLICA NUMERO 00576012-015-97.

PEMEX-REFINACION, REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS", AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 119 ESQUINA PRIMERO DE MAYO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DEL SERVICIO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CINCUENTA Y SEIS (56) EQUIPOS MECANICOS, TURBINAS Y BOMBAS DE DIFERENTES MARCAS DE LAS PLANTAS: DESINTEGRADORA CATALITICA NUMERO 2 (F.C.C.) AREA NUMERO 5 Y PRIMARIA NUMERO 2 DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS"; PROVEEDOR GANADOR: AFECSA, S.A. DE C.V.; CALLE: 5, MANZANA: 18, NUMERO 18, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 96850, MINATITLAN, VER.; FECHA DE FALLO: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1997; MONTO CONTRATADO: \$1'194,662.07; PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS CALENDARIO; LICITACION PUBLICA NUMERO 00576012-016-97.

PEMEX-REFINACION, REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS", AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 119 ESQUINA PRIMERO DE MAYO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DEL SERVICIO: "EMPACADO Y REVISION DE MEDIAS VALVULAS DE DIFERENTES DIAMETROS DE LAS PLANTAS: DESINTEGRADORA CATALITICA NUMERO 2 (F.C.C.) AREA NUMERO 5 Y PRIMARIA NUMERO 2, DE LA REFINERIA

GRAL. LAZARO CARDENAS"; PROVEEDOR GANADOR: MAQUINARIA DOGA, S.A. DE C.V.; CALLE: CAMINO REAL NUMERO 1036, COLONIA NUEVA ESTANZUELA, CODIGO POSTAL 64988, MONTERREY, N.L.; FECHA DE FALLO: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1997; MONTO CONTRATADO: \$500,066.00; PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS CALENDARIO; LICITACION PUBLICA NUMERO 00576012-017-97.

PEMEX-REFINACION, REFINERIA "GRAL. LAZARO CARDENAS", AVENIDA DIAZ MIRON NUMERO 119 ESQUINA PRIMERO DE MAYO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96740, MINATITLAN, VERACRUZ; DESCRIPCION DEL SERVICIO: "REHABILITACION GENERAL DE TRES (3) ROTORES DE TURBOMAQUINARIA DE LA PLANTA: DESINTEGRADORA CATALITICA NUMERO 2 (F.C.C.) DEL AREA NUMERO 5 DE LA REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS"; PROVEEDOR GANADOR: PARTIDAS 1, 2 Y 3 RETURBO, S.A. DE C.V.; CALLE: ING. BAROLO VERGARA NUMERO 3, COLONIA GUADALUPE INSURGENTES, CODIGO POSTAL 07870, MEXICO, D.F.; MONTO CONTRATADO: PARTIDA NUMERO 1: \$379,157.00, PARTIDA NUMERO 2: \$503,722.00 Y PARTIDA NUMERO 3: \$279,240.00; FECHA DE FALLO: 29 DE AGOSTO DE 1997; PLAZO DE EJECUCION: 85 DIAS CALENDARIO; LICITACION PUBLICA NUMERO 00576012-018-97.

MINATITLAN, VER., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE LA REFINERIA

**ING. JOSE LUIS GOMEZ ZARAZUA**

RUBRICA.

(R.- 71447)

**PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.**

CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, KM. 7.5 COATZACOALCOS, VER.

TELEFONO (921) 10-202 EXTENSIONES 3-24-12 Y 3-22-51, FAX 3-20-12

gvilchis@ptq.pemex.com, fcortes@ptq.pemex.com.

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES**

**No. CN-PA-019-97**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados de nacionalidad Mexicana, que deseen participar en la licitación pública nacional de dos etapas que se describe a continuación:

| Número(s) de licitación(es) y descripción de los servicios                                                                    | Destino y plazo de entrega de los servicios                           | Venta de bases (costo, lugar, periodo y horario)                                                                                      | Junta de aclaraciones (lugar, fecha y hora)                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| No. 18181001-006-97<br>REPARACION GENERAL DE 100 TERMOPOZOS DE PIROLISIS DE LA PLANTA DE ETILENO II DE PETROQUIMICA PAJARITOS | PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.<br>COATZACOALCOS VER.<br>30 DIAS | \$600.00 EN PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.<br>\$450.00 EN compraNET<br>28-OCT-97<br>AL<br>5-NOV-97<br>DE<br>(8:00 a 14:00 Hrs.) | PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.<br>5-NOV-97<br>13:00 HRS. |

**PARTIDAS OBJETO DE LA LICITACION**

Número 18181001-006-97.- 1.- Reparación de termopozos bridados de incolloy alloy 800 c/recubrimiento metálico base cobalto, incluye maquinado, rectificado, enderezado, recuperación de brida, machueleado, unión soldadura, acabado pulido (100 piezas).

Las proposiciones se presentarán en idioma español.

Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de esta fecha y hasta siete días naturales antes de la apertura de proposiciones técnicas, en la oficina de la Superintendencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos, ubicada en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., asimismo las bases podrán ser consultadas a través de la página de compraNET <http://compranet.gob.mx>, <http://rtn.net.mx/compranet/>, con excepción de los planos y dibujos por la complejidad técnica, los cuales estarán a disposición de los interesados en la oficina antes indicada.

La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se realizará en la sala de juntas de la Superintendencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos, ubicada en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.

Los precios deberán cotizarse en moneda nacional y los pagos se efectuarán 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en ventanilla única su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.

No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada. No se otorgará anticipo.

Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en cheque certificado o de caja de una institución, de crédito establecida en la localidad, a nombre de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., o efectuar el pago de las bases a través de la página de compraNET <http://compranet.gob.mx>, por la opción de pago directo en banco, mediante los recibos que genera compraNET, número de cuenta 177873-9 de Banamex, S.A., sucursal número 757 de Coatzacoalcos, Ver. Debiendo presentar el comprobante del pago efectuado en el periodo de venta de bases para participar. El costo de las bases no será reembolsable.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, o en compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio indicado o comunicarse al(los) teléfono(s), arriba citado(s), o por correo electrónico: gvilchis@ptq.Pemex.com, fcortes@ptq.Pemex.com

PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**ING. ROBERTO CARNALLA HERNANDEZ**

RUBRICA.

(R.- 71448)

**PEMEX REFINACION**

REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR

SALAMANCA, GTO.

GERENCIA

CALLE TIERRA BLANCA No. 400

TEL. (91464) 7-26-13 FAX 8-94-84

**AVISO DE FALLO DE LICITACIONES**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, a continuación se dan a conocer los resultados de las siguientes licitaciones públicas:

| NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION DEL SERVICIO                                                 | FECHA DEL FALLO | NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR DE LA LICITACION                                                              | MONTO TOTAL CONTRATADO                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| 00576006-018-97<br>REHABILITACION DE UN TAMBOR DE FILTRO ROTATORIO DE PARAFINAS.                | 29/AGO/97       | BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.<br>AV. VENUSTIANO CARRANZA No. 990-F<br>SAN LUIS POTOSI, S.L.P.   | \$639,970.00                                                               |
| 00576006-020-97<br>INSPECCION Y LIMPIEZA DE LA RED SUR DE DRENAJES.                             | 12/SEPT/97      | DECLARADA DESIERTA                                                                                           |                                                                            |
| 00576006-023-97<br>SERVICIO DE NEUTRALIZACION DE LODOS ACEITOSOS DEL PARQUE ECOLOGICO.          | 15/SEPT/97      | MAQUINARIA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.<br>BLVD. LAS REYNAS No. 906-B-401<br>COL. LAS REYNAS<br>SALAMANCA, GTO. | \$752,094.00                                                               |
| 00576006-024-97<br>LIMPIEZA GENERAL DE AISLADORES DE LA SUBESTACION ELECTRICA NORTE "H".        | 15/SEPT/97      | DECLARADA DESIERTA                                                                                           |                                                                            |
| 00576006-031-97<br>REPARACION GENERAL DE DOS TURBORREDUCTORES MARCA "COPPUS".                   | 17/SEPT/97      | GRUPO CEA, S.A. DE C.V.<br>CALZ. DE LAS ARMAS No. 1<br>TLALNEPANTLA EDO. DE MEX.                             | \$216,000.00                                                               |
| 00576006-032-97<br>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMA DE CONTROL "MONIREX-UOP".    | 2/OCT/97        | DECLARADA DESIERTA                                                                                           |                                                                            |
| 00576006-033-97<br>REPARACION DE UN ROTOR DE BOMBA CENTRIFUGA MARCA "PACIFIC".                  | 7/OCT/97        | JUAN CARLOS ORTIZ GALLARDO<br>MONTES URALES No. 110<br>FRACC. EL MONTE<br>SALAMANCA, GTO.                    | \$232,440.00                                                               |
| 00576006-034-97<br>MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACION A ANALIZADORES CONTINUOS. | 7/OCT/97        | SIEMENS, S.A. DE C.V.<br>PONIENTE 116 No. 590<br>COL. INDUSTRIAL VALLEJO<br>MEXICO, D.F.                     | CONTRATO ABIERTO<br>MONTO MINIMO \$200,000.00<br>MONTO MAXIMO \$500,000.00 |

SALAMANCA, GTO., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE

**ING. ALBERTO E. ALCARAZ GRANADOS**

RUBRICA.

(R.- 71449)

**PEMEX REFINACION**  
**REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Centro de Control de Motores y Transformadores de Alumbrado, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  |             | Costo de las bases                        | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|-------------|-------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00576005-038-97 |             | \$1,065<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000 | 6/11/1997<br>10:00 horas | 13/11/1997<br>10:00 horas                        | 26/11/1997<br>10:00 hora   |
| Partida         | Clave CABMS | Descripción                               |                          |                                                  | Cant                       |
| 4               | I330000114  | Transformador de control                  |                          |                                                  | 2                          |
| 5               | I330000114  | Transformador de control                  |                          |                                                  | 3                          |
| 1               | I330000114  | Transformador de control                  |                          |                                                  | 1                          |
| 2               | I330000114  | Transformador de control                  |                          |                                                  | 1                          |
| 3               | I330000114  | Transformador de control                  |                          |                                                  | 1                          |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato. Durante el periodo comprendido del 28 de octubre al 6 de noviembre de 1997, en horario de 8:30 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es: en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja, preferentemente de un banco de esta localidad, a favor de Pemex-Refinación.  
En compraNET: mediante depósito a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, del Banco Inverlat en México, D.F., a nombre de Pemex-Refinación, Gerencia de Tesorería.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicada en la calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Almacén 3020 de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, de 8:00 a 13:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la recepción de la factura correspondiente, debidamente requisitada, en la Supcia. de Recursos Materiales.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.

| número licitación |             | Costo de las bases                        | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------|-------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00576005-039-97   |             | \$1,065<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000 | 6/11/1997<br>13:00 horas | 13/11/1997<br>13:00 horas                        | 26/11/1997<br>13:00 hora   |
| Partida           | Clave CABMS | Descripción                               |                          |                                                  | Cant                       |
| 1                 | 0000000000  | Centro de Control de Motores              |                          |                                                  | 1                          |
| 2                 | 0000000000  | Centro de Control de Motores              |                          |                                                  | 1                          |
| 3                 | 0000000000  | Centro de Control de Motores              |                          |                                                  | 1                          |
| 4                 | 0000000000  | Centro de Control de Motores              |                          |                                                  | 1                          |
| 5                 | 0000000000  | Centro de Control de Motores              |                          |                                                  | 1                          |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato. Durante el periodo comprendido del 28 de octubre al 6 de noviembre de 1997. En horario de 8:30 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es: en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja, preferentemente de un banco de esta localidad, a favor de Pemex-Refinación.  
En compraNET: mediante depósito a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, del Banco Inverlat en México, D.F., a nombre de Pemex-Refinación, Gerencia de Tesorería.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, en la calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.

- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 26 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Almacén 3020 de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, de 8:00 a 13:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la recepción de la factura correspondiente, debidamente requisitada en la Superintendencia de Recursos Materiales
- \* Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex-Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.

SALAMANCA, GTO., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE

**ING. ALBERTO ALCARAZ GRANADOS**

RUBRICA.

(R.- 71450)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES, REGION NORTE

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación del suministro de refacciones para motores eléctricos marca General Electric, modelo 5GE752R3A, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Abastecimiento de Pemex Exploración y Producción Región Norte, en la sesión número 20 ordinaria, caso número 20.02 del día 21 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00575004-017-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$950 | 3-11-1997<br>10:00 horas | 10-11-1997<br>9:00 horas                         | 10-11-1997<br>17:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                    | Cantidad |
|---------|-------------|----------------------------------------------------------------|----------|
| 1       | C780200032  | Parte N22-P29014B tornillo para tapa inferior 1/2-13x7/8" C/H  | 160      |
| 2       | C780200032  | Parte 41D732339G1 bobina de excitación de campo                | 24       |
| 3       | C780200032  | Parte 41D732339G2 bobina de excitación de campo con terminales | 24       |
| 4       | C780200032  | Parte 41C635810G3 cable de salida (F1)                         | 24       |
| 5       | C780200032  | Parte 4713845P1 placa de conexión para 2 tornillos             | 180      |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida 4 Nte. número 17 altos, colonia Obrera, código postal 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* Las bases están a disposición de los interesados, a partir de esta fecha y hasta siete días naturales previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- \* La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción R. N.- En compraNET.- A la cuenta número 400934239-5 Banco Internacional, S.A. (BITAL) sucursal número 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gcía. de Recursos Financieros, receptora compraNET.
- \* Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos mencionados en dicho artículo.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones y Almacenes R. N., ubicada en Avenida 4 Nte. número 17 altos, colonia Obrera, código postal 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, y la económica se efectuará el día 10 de noviembre de 1997 a las 17:00 horas, en Avenida 4 Nte. número 17 altos, colonia Obrera, código postal 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano, peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Talleres de Catalina, Pue., de 8:00 a 13:00 horas.

- \* Las condiciones de pago serán: para los proveedores nacionales 30 días naturales, a partir de la emisión y entrega de la documentación para pago, en las oficinas del área de finanzas (ventanilla única), ubicadas en el interior del Campo Pemex, colonia Herradura, Poza Rica, Ver., los dólares americanos serán pagaderos en moneda nacional al tipo de cambio de venta que el Banco de México determine y publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquél en que se deba efectuar el pago. Para proveedores extranjeros el pago se efectuará en dólares, a 30 días naturales, en la Compañía Integrated Trade Systems, Inc., ubicada en 2500 City West boulevard 24000, en Houston, Texas, 77042-3020.

VERACRUZ, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES R.N.  
**MANUEL J. ALEGRIA CONSTANTINO**  
RUBRICA.

(R.- 71451)

**PEMEX REFINACION**  
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

| No. de registro en Diario Oficial | Ubicación en documento                                                                                     | Fecha de publicación |
|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| R-68995                           | Convocatoria<br>00576042-006-97<br>Modificación a nota aclaratoria<br>1.- Segundo cuadro, segunda columna. | 19/08/97             |

| Dice:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Debe decir:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.- Los actos programados en el proceso concursal se suspenden hasta nuevo aviso, en atención al oficio 115.5.7218 del día 5/08/1997, de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, donde se solicita se pondere la suspensión de todo acto derivado y que derive de la licitación; para cuyo efecto se determinó que con dicha suspensión no llegaría a causar perjuicio al interés público | De acuerdo a la resolución emitida por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo con oficios 115.5.1212/97.8046 y 115.5.1197/97.8070 de fecha 4/09/1997, donde se deja sin efectos la suspensión decretada, se continúa con el proceso concursal con las siguientes fechas:<br>1.- Acto de presentación de proposiciones y apertura técnica 10/11/1997 a las 10:00 horas.<br>2.- Acto de apertura económica 24/11/1997 a las 10:00 horas.<br>3.- Fecha de inicio 30/12/1997, fecha de terminación 29/12/1998. |

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
JEFE DE LA UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS  
**ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ**  
RUBRICA.

(R.- 71452)

**PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.**  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
MODULO CENTRAL DE LICITACIONES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**PM-CN-RM-MC-002/97**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mobiliario de oficina, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18161003-009-97 | \$250<br>Costo en compraNET:<br>\$200 | 5/11/1997<br>10:00 horas | 12/11/1997<br>10:00 horas                        | 1/12/1997<br>10:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                   | Cantidad |
|---------|-------------|-----------------------------------------------|----------|
| 1       | I450400360  | Mamparas modulares para oficina               | 38       |
| 2       | I450400360  | Mamparas modulares para oficina               | 72       |
| 3       | I450400314  | Silla giratoria tipo analista                 | 42       |
| 4       | I450400262  | Pedestal metálico esmaltado                   | 55       |
| 5       | 0000000000  | Cubierta esquinera curva de madera aglomerada | 54       |

Autorización por el Comité de Abastecimiento en la sesión número 10, caso 10.03 del 25 de septiembre de 1997.

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre 1, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz.

- \* La forma de pago es: en convocante, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada por esta localidad.  
En compraNET: por la opción de pago directo a través de los recibos que genera compraNET (<http://compranet.gob.com>) en cualquier sucursal del banco Bitel en la cuenta número 4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en en la sala de licitaciones, ubicada en avenida Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre 1, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 1 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre 1, código postal 96558, Coatzacoalcos, Veracruz.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en L.A.B. Destino Final Almacén Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., de 8:00 a 14:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas debidamente requisitadas.

COATZACOALCOS, VER., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**ING. GUILLERMO VIVANCO MONROY**

RUBRICA.

(R.- 71453)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES, REGION MARINA SUROESTE**  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

| No. de registro en Diario Oficial | Ubicación en documento                                                               | Fecha de publicación |
|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| R-78689                           | Convocatoria<br>En partida, cantidad y descripción de la licitación 00575026-010-97. | 16/10/97             |

| Dice:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Debe decir:                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Partida 1</b><br>Camión tipo chasis de combustión interna a diesel, modelo 1997 o superior con motor en un rango de 180-210 hp.<br>Cantidad 2 piezas.<br><b>Partida 2</b><br>Chasis cabina para transporte de equipo pesado con peso bruto vehicular de 16,000 kgs, con radio AM/FM, tocacintas y bocinas.<br>Cantidad 8 piezas. | <b>Partida 1</b><br>Camión tipo chasis de combustión interna a diesel, modelo 1997 o superior, con motor en un rango de 180-210 hp.<br>Cantidad 2 piezas. |

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO TECNICO

**ING. PEDRO CHAVEZ MORALES**

RUBRICA.

(R.- 71454)

**CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.**

DIRECCION ADMINISTRATIVA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de equipos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Carlos E. Figueroa V., Presidente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios y Director Administrativo, el día 10 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica | Plazo                                                                                                                                                  |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 00108001-006-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 30/10/1997<br>10:30 horas | 6/11/1997<br>10:30 horas                         | 12/11/1997<br>10:00 horas  | El plazo máximo del suministro de los materiales, contado a partir del día de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de la Federación. |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                             | Cantidad |
|---------|-------------|-----------------------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Salidas de conexión a la Red de Computo | 118      |
| 2       | 0000000000  | Línea principal de fibra óptica         | 900      |
| 3       | 1180000004  | Concentradores                          | 8        |
| 4       | 0000000000  | Suministro e instalación de Patch cord  | 228      |

|   |            |                            |   |
|---|------------|----------------------------|---|
| 5 | I180000130 | Rack de 19 de media altura | 5 |
|---|------------|----------------------------|---|

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el local del Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C., ubicado en el kilómetro 7 de la antigua carretera a Progreso, colonia Ex Hacienda Xcumpich, código postal 97310, Mérida, Yucatán, México, del 28 al 30 de octubre de 1997.
- \* La forma de pago es: en efectivo o con cheque certificado en el local del convocante. En bancos, por medio del recibo que genera compraNET.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de octubre de 1997 a las 10:30 horas, en local del Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C., ubicado en el kilómetro 7 de la antigua carretera a Progreso, colonia Ex-Hacienda Xcumpich, código postal 97310, Mérida, Yucatán, México.
- \* El acto de presentación de propuestas y de apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 6 de noviembre de 1997 a las 10:30 horas y el acto de apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, ambos en el local del Centro, ubicado en el kilómetro 7 de la antigua carretera a Progreso, colonia Ex Hacienda Xcumpich, código postal 97310, Mérida, Yucatán.
- \* El idioma en que deberán presentarse las propuestas es español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones es el peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo del 40% del monto total incluido el 15% de IVA.
- \* El lugar de entrega e instalación de los bienes ofrecidos será el local del Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C., ubicado en el kilómetro 7 de la antigua carretera a Progreso, Ex-Hacienda Xcumpich, código postal 97310, Mérida, Yucatán, México.
- \* Las condiciones de pago serán: el Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C., pagará el saldo del costo de los bienes en un plazo no mayor a quince días a partir de su recepción debidamente instalados y probados.

YUCATAN, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**ING. CARLOS FIGUEROA VADILLO**

RUBRICA.

(R.- 71455)

**CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.**

DIRECCION ADMINISTRATIVA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la construcción de la primera etapa del laboratorio de biotecnología del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., consistente en obra civil e instalaciones especiales, 170 m2 de construcción, aproximadamente, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Carlos E. Figueroa Vadillo, Presidente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios y Director Administrativo, el día 17 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de adjudicación |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------|
| 00108001-008-97 | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$700 | 30/10/1997<br>14:00 horas | 30/10/1997<br>13:00 horas                 | 6/11/1997<br>16:00 horas                         | 13<br>16:            |

| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de la obra | Fechas de inicio y terminación          | Ubicación de la obra                                                                                                                                                                                                                 |
|------------------|-----------|--------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1                | 30209     | De otros edificios.            | Inicio 12/01/98<br>Terminación 30/04/98 | El laboratorio se ubicará en los terrenos del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., ubicado en el kilómetro 7 de la Antigua Carretera a Progreso, colonia Ex Hacienda Xcumpich, código postal 97310, Mérida, Yucatán. |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la antigua carretera a Progreso kilómetro 7, colonia Ex Hacienda Xcumpich, código postal 97310, Mérida, Yucatán, del 28 al 30 de octubre de 1997.
- \* La forma de pago es en efectivo o con cheque certificado en el local de la convocante. En bancos por medio del recibo que genera compraNET.
- \* La junta de aclaraciones y la visita al lugar de los trabajos, se llevarán a cabo en el local del Centro de Investigación Científica de Yucatán, ubicado en kilómetro 7 de la antigua carretera a Progreso, Ex Hacienda Xcumpich, código postal 97310, en Mérida, Yucatán.
- \* El acto de presentación de las propuestas y de la apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de noviembre de 1997, a las 16:00 horas, y el de la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 13 de noviembre de 1997, a las 16:00 horas, ambas en el local del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., ubicado en kilómetro 7 de la Antigua Carretera a Progreso, Ex Hacienda Xcumpich, código postal 97310, en Mérida, Yucatán.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones es español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las propuestas es el peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo del 30% (I.V.A. incluido), desglosado de la siguiente manera: 10% para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales y equipos de instalación permanente.
- \* No se podrán subcontratar partes de la obra.

- \* Las personas físicas o morales interesadas en participar en la presente licitación, deberán presentar la documentación que demuestre su capacidad técnica y experiencia en obras similares a la que es motivo de la presente convocatoria.
- \* Criterios generales para la adjudicación del contrato: la obra se contratará a precios unitarios y tiempo determinado, con base en el análisis detallado de las propuestas admitidas y se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y al oficio circular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 1994.  
El contrato se le asignará a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más propuestas fueran solventes y, por lo tanto, satisficieran la totalidad de los requerimientos de la convocante y los requisitos que marca la ley vigente en la materia, el contrato se le adjudicará a quien presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo.
- \* Condiciones de pago: el licitante ganador recibirá del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., como pago total y único por la ejecución satisfactoria de los trabajos que son el objeto de la presente licitación, el importe de las estimaciones de obra calculado, aplicando los precios unitarios ofertados a las cantidades reales de obra realizada a la fecha de la estimación, amortizando la parte proporcional del anticipo otorgado.

YUCATAN, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. CARLOS FIGUEROA VADILLO

RUBRICA.

(R.- 71456)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL ORIENTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de material de oficina, limpieza, insumos para equipo de cómputo, refacciones y accesorios para vehículo y material eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                 | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |                                 |
|-----------------|------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------|
| 06131008-001-97 | \$750<br>Costo en compraNET: \$500 | 3/11/1997<br>10:00 horas | 11/11/1997<br>10:00 horas                        | Dentro de los 20<br>a partir de |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                     | Cantidad |
|---------|-------------|---------------------------------|----------|
| 1       | C210000040  | Cintas para máquinas de oficina | 2,804    |
| 2       | C660400026  | Papel bond                      | 4,000    |
| 3       | C870000010  | Discos magnéticos flexibles     | 3,000    |
| 4       | C660200018  | Papel higiénico y facial        | 219      |
| 5       | C660400026  | Papel bond                      | 500      |

| No. licitación  | Costo de las bases                 | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |                                 |
|-----------------|------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------|
| 06131008-002-97 | \$750<br>Costo en compraNET: \$500 | 4/11/1997<br>10:00 horas | 12/11/1997<br>10:00 horas                        | Dentro de los 20 días r<br>firm |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                    | Cantidad |
|---------|-------------|--------------------------------|----------|
| 1       | C660605018  | Llantas de hule para automóvil | 750      |
| 2       | C660605024  | Llantas de hule para camioneta | 530      |
| 3       | C090000246  | Medio motor automóvil o camión | 2        |
| 4       | C030000002  | Acumuladores                   | 70       |
| 5       | C030000194  | Cables                         | 450      |

- \* Las bases y especificaciones detalladas de estas licitaciones estarán a su disposición para consulta y venta, durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 1997 y hasta siete días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de 9:00 a 16:00 horas, en la Subdirección Administrativa de la convocante, sita en calle Italia número 75, fraccionamiento Las Hadas, código postal 72070, Puebla, Puebla, con números de teléfono 49-05-50 y 48-81-83, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet: <http://compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de recibos que para ese efecto genera compraNET.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en sala de juntas (segundo piso), ubicada en calle Italia número 75, fraccionamiento Las Hadas, código postal 72070, Puebla, Puebla.
- \* La presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará en calle Italia número 75, fraccionamiento Las Hadas, código postal 72070, Puebla, Puebla.
- \* La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en sus primera etapa.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

H. PUEBLA DE Z., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE  
**BIOL. RAFAEL ALLENDE LASTRA**  
RUBRICA.

(R.- 71457)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA**  
DIRECCION REGIONAL ORIENTE  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de material de dibujo, de impresión y reproducción, software, insumos para equipo de cómputo y material eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada mediante sesión número 16 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, el día 9 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica |                             |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------|
| 06131008-003-97 | \$750<br>Costo en compraNET:<br>\$500 | 13/11/1997<br>10:00 horas | 21/11/1997<br>10:00 horas                        | Dentro de los 20 d<br>de la |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                    | Cantidad |
|---------|-------------|--------------------------------|----------|
| 1       | C360000048  | Toner                          | 43       |
| 2       | C030000126  | Pilas secas (baterías)         | 2,193    |
| 3       | 0000000000  | Toalla limpiadora antiestática | 42       |
| 4       | C870000074  | Programas de computadora       | 3        |
| 5       | 0000000000  | Batería para radio             | 60       |

- \* Las bases y especificaciones detalladas de estas licitaciones estarán a su disposición para consulta y venta, durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 1997 y hasta siete días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de 9:00 a 16:00 horas, en la Subdirección Administrativa de la convocante, sita en calle Italia número 75, fraccionamiento Las Hadas, código postal 72070, Puebla, Puebla, con números de teléfono 49-05-50 y 48-81-83, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: <http://compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos, por medio de recibos que para ese efecto genera compraNET.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en sala de juntas (segundo piso), ubicada en calle Italia número 75, fraccionamiento Las Hadas, código postal 72070, Puebla, Puebla.
- \* La presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará en calle Italia número 75, fraccionamiento Las Hadas, código postal 72070, Puebla, Puebla.
- \* La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en sus primera etapa.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

H. PUEBLA DE Z., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE  
**BIOL. RAFAEL ALLENDE LASTRA**  
RUBRICA.

(R.- 71458)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
CENTRO SCT TAMAULIPAS  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  |          |                                                          |                  |                         |                 |       |
|-----------------|----------|----------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|-------|
| 00009040-002-97 |          |                                                          |                  |                         |                 |       |
| No. partida     | Cantidad | Descripción                                              | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |       |
| 1               | 79       | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Hora             | \$724.43                | \$57,737.07     | RAMC/ |
| 2               | 186      | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Hora             | \$468.97                | \$87,275.32     | RAMC/ |
| 3               | 755      | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Hora             | \$147.60                | \$111,541.32    | RAMC/ |

No. licitación

| 00009040-003-97 |          |                                                          |                  |                         |                 |        |
|-----------------|----------|----------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|--------|
| No. partida     | Cantidad | Descripción                                              | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |        |
| 1               | 84       | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Hora             | \$601.22                | \$50,742.97     | ELEMEN |
| 2               | 197      | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Hora             | \$431.45                | \$84,995.65     | ELEMEN |
| 3               | 772      | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Hora             | \$173.26                | \$133,826.02    | ELEMEN |

| No. licitación  |          |                                                          |                  |                         |                 |  |
|-----------------|----------|----------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|--|
| 00009040-004-97 |          |                                                          |                  |                         |                 |  |
| No. partida     | Cantidad | Descripción                                              | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |  |
| 1               | 119      | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Hora             | \$601.22                | \$71,605.30     |  |
| 2               | 278      | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Hora             | \$431.45                | \$119,943.10    |  |
| 3               | 1,276    | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Hora             | \$163.27                | \$208,446.81    |  |

| No. licitación  |          |                                                          |                  |                         |                 |    |
|-----------------|----------|----------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|----|
| 00009040-005-97 |          |                                                          |                  |                         |                 |    |
| No. partida     | Cantidad | Descripción                                              | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |    |
| 1               | 75       | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Hora             | \$635.49                | \$47,852.40     | AF |
| 2               | 175      | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Hora             | \$446.34                | \$78,377.30     | AF |
| 3               | 770      | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Hora             | \$189.79                | \$146,290.13    | AF |

| No. licitación  |          |                                                          |                  |                         |                 |    |
|-----------------|----------|----------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|----|
| 00009040-006-97 |          |                                                          |                  |                         |                 |    |
| No. partida     | Cantidad | Descripción                                              | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |    |
| 1               | 53       | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Hora             | \$635.49                | \$33,808.07     | AR |
| 2               | 124      | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Hora             | \$446.34                | \$55,435.43     | AR |
| 3               | 990      | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Hora             | \$189.79                | \$187,930.06    | AR |

| No. licitación  |          |                                                          |                  |                         |                 |     |
|-----------------|----------|----------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|-----|
| 00009040-007-97 |          |                                                          |                  |                         |                 |     |
| No. partida     | Cantidad | Descripción                                              | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |     |
| 1               | 107      | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Hora             | \$751.61                | \$80,647.75     | CON |
| 2               | 250      | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Hora             | \$613.25                | \$153,619.13    | CON |
| 3               | 1,165    | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Hora             | \$121.03                | \$141,096.77    | CON |

TAMAULIPAS, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. TAMAULIPAS

(R.- 71459)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
CENTRO S.C.T. CHIHUAHUA  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y con apoyo al oficio circular número 005 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de abril de 1994, el Centro S.C.T. Chihuahua, con domicilio en kilómetro 3 carretera a Avalos, de la ciudad de Chihuahua, Chih., hace del conocimiento general la identidad de los proveedores a quienes se adjudicó pedidos y contratos en las licitaciones públicas que a continuación se indican:

| No. licitación  | Fecha de emisión del fallo |
|-----------------|----------------------------|
| 00009021-004-97 | 19/09/97                   |

| No. partida | Cant. | Descripción                                              | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA | Adjudicado a                                                                                               |
|-------------|-------|----------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1           | 9     | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Máquina          | \$476,977.77            | \$476,977.77    | Agregados y Concretos de Meoqui, S.A. de C.V. calle Aldama No. 1107, Meoqui, Chih.                         |
| 2           | 10    | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Máquina          | \$598,704.28            | \$598,704.28    | Diseños y Construcciones del Noroeste, S.A. de C.V. calle 17 No. 1507, Col. Anáhuac, Cd. Cuauhtémoc, Chih. |
| 3           | 10    | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) | Máquina          | \$412,435.28            | \$412,435.28    | Luis Carlos Alonso Muñoz, Av. Deza y Ulloa No. 3304, Col. San Felipe, Chihuahua, Chih.                     |

| No. licitación  | Fecha de emisión del fallo |
|-----------------|----------------------------|
| 00009021-005-97 | 19/09/97                   |

| No. partida | Cant. | Descripción                                                   | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA | Adjudicado a                                                                                                    |
|-------------|-------|---------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1           | 1     | Báscula portátil con computadora e impresora de tipo portátil | Pieza            | \$154,380.00            | \$154,380.00    | Consultoría y Tecnología, S.A. de C.V. calle Lázaro Cárdenas No. 1111, Col. Brisas L-30, Monterrey, Nuevo León. |

| No. licitación  | Fecha de emisión del fallo |
|-----------------|----------------------------|
| 00009021-006-97 | 16/10/97                   |

| Concepto de obra | Descripción                                                                                        | Unidad de medida | Importe con IVA | Importe sin IVA | Adjudicado a                                                                                           |
|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1                | De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje. | Obra             | \$27,002,829.38 | \$23,480,721.00 | Constructora Sigue, S.A. de C.V. González Ortega No. 115, Col. Centro, C.P. 27800 San Pedro, Coahuila. |

CHIHUAHUA, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. CHIHUAHUA

(R.- 71460)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**CENTRO SCT CHIAPAS**  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  |
|-----------------|
| 00009019-001-97 |

| Concepto de obra | Descripción                                                                                                                                                                                                        | Precio unitario | Subtotal      |                                                                                              |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1                | Construcción de terracerías, obras de drenaje y revestimiento, del Km. 0+000 al Km. 3+500, del camino Julián Grajales- San José Mujular, ubicados en los Municipios de Pantepec y Bochil, en el Estado de Chiapas. | \$2'011,299.98  | \$1'748,956.5 | ING. JESUS JIMENEZ RII<br>CON DOMICILIO EN:<br>18a. PONIENTE SUR No.<br>TUXTLA GUTIERREZ, Ch |

| No. licitación  |
|-----------------|
| 00009019-002-97 |

| Concepto de obra | Descripción | Precio unitario | Subtotal |  |
|------------------|-------------|-----------------|----------|--|
|------------------|-------------|-----------------|----------|--|

|   |                                                                                                                                                                                                                 |                |                |                                                                                         |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Construcción de terracerías, obras de drenaje y revestimiento, del Km. 0+000 al Km. 10+000 del camino Mazapa de Madero-Libertad Frontera, ubicado en el municipio de Mazapa de Madero, en el Estado de Chiapas. | \$3'224,762.47 | \$2'804,141.28 | CONSTRUCTORA FRAIL<br>CON DOMICILIO EN:<br>LIBRAMIENTO SUR ORIE<br>TUXTLA GUTIERREZ, CH |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|

|                       |
|-----------------------|
| <b>No. licitación</b> |
| 00009019-003-97       |

| Concepto de obra | Descripción                                                                                                                                                                                        | Precio unitario | Subtotal     |                                                                                         |
|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| 1                | Construcción de terracerías, obras de drenaje y revestimiento, del Km. 0+000 al Km. 4+200, del camino Llano Grande-Reforma Casbil, ubicado en el Municipio de La Grandeza, en el Estado de Chiapas | \$836,747.92    | \$727,606.89 | GRUPO CONSTRUCTOR<br>CON DOMICILIO EN:<br>1ra. PONIENTE No. 6, CC<br>PALENQUE, CHIAPAS. |

|                       |
|-----------------------|
| <b>No. licitación</b> |
| 00009019-004-97       |

| Concepto de obra | Descripción                                                                                                                                                                                          | Precio unitario | Subtotal       |                                                                                             |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1                | Construcción de terracerías, obras de drenaje y revestimiento, del Km. 0+000 al Km. 3+100, del camino Jorge de la Vega-Aguacatales, ubicado en el Municipio de El Porvenir, en el Estado de Chiapas. | \$1'318,817.83  | \$1'146,798.11 | DISEÑO Y URBANIZACI<br>CON DOMICILIO EN:<br>4a. AV. SUR No. 2-101, C<br>TAPACHULA, CHIAPAS. |

|                       |
|-----------------------|
| <b>No. licitación</b> |
| 00009019-005-97       |

| Concepto de obra | Descripción                                                                                                                                                                                         | Precio unitario | Subtotal       |                                                                                       |
|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1                | Construcción de terracerías, obras de drenaje y revestimiento, del Km. 0+000 al Km. 4+500, del camino Alvaro Obregón-Venustiano Carranza, ubicado en el Municipio de Tila, en el Estado de Chiapas. | \$2'791,311.74  | \$2'427,227.60 | MACRO CONSTRUCTOR<br>CON DOMICILIO EN:<br>AV. RIO LAGARTERO No<br>GUTIERREZ, CHIAPAS. |

|                       |
|-----------------------|
| <b>No. licitación</b> |
| 00009019-006-97       |

| Concepto de obra | Descripción                                                                                                                                                                                 | Precio unitario | Subtotal       |                                                                                     |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 1                | Construcción de terracerías, obras de drenaje y pavimentos, del Km. 6+000 al Km. 12+500 del camino La Grandeza-Bellavista, ubicado en el Municipio de La Grandeza, en el Estado de Chiapas. | \$7'665,926.70  | \$6'666,023.22 | CONSTRUCCIONES, CAI<br>CON DOMICILIO EN:<br>PASEO DE CHOLULA No<br>CHOLULA, PUEBLA. |

|                       |
|-----------------------|
| <b>No. licitación</b> |
| 00009019-007-97       |

| Concepto de obra | Descripción                                                                                                                                                                                      | Precio unitario | Subtotal       |                                                                                       |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1                | Reconstrucción de terracerías, obras de drenaje y revestimiento, del Km. 35+000 al Km. 70+000 del camino Chancala-Lacanja-Tzental, ubicado en el Municipio de Ocosingo, en el Estado de Chiapas. | \$2'565,556.67  | \$2'230,918.84 | CONSTRUCTORA Y ARR<br>CON DOMICILIO EN:<br>CALLE VICENTE GUER<br>THIELMANS, TUXTLA GL |

CHIAPAS, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. CHIAPAS

(R.- 71461)

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION "SALVADOR ZUBIRAN"

CALLE VASCO DE QUIROGA No. 15, DEL. TLALPAN, C.P. 14000, MEXICO, D.F.

**PUBLICACION DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS**

EL INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS

PUBLICAS EN VIGOR,

PUBLICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS, COMO A CONTINUACION SE DETALLA:

| LICITACION Y EMPRESA | DIRECCION |
|----------------------|-----------|
|----------------------|-----------|

|                                                                                                             |                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>00226001-001-97 MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, ACCESORIOS, REACTIVOS Y RADIATIVOS DE LABORATORIO (INT.)</b> |                                                                                          |
| ALFONSO MARHX, S.A. DE C.V.                                                                                 | CARPIO No. 187, COL. STA. MARIA LA RIBERA, MEXICO, D.F., C.P.                            |
| <b>00226001-002-97 MEDICAMENTOS (INT.)</b>                                                                  |                                                                                          |
| LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.                                                                             | PASEO DE LA REFORMA No. 295, PISO 13, COL. CUAUHTEMOC C.P. 06500, MEXICO, D.F.           |
| PIHCSA PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.                                                                        | ORIENTE No. 4 MANZANA D No. 1360-6, 3er. ETAPA, CD. INDUSTRIA C.P. 58200, MORELIA, MICH. |
| FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.                                                                       | AV. QUERETARO No. 137, COL. ROMA, C.P. 06700, MEXICO, D.F.                               |
| JHONSON Y JHONSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.                                                              | CENTENO No. 17, COL. ESMERALDA, IZTAPALAPA, C.P. 09810, MEXICO, D.F.                     |
| PRONAMAC, S.A. DE C.V.                                                                                      | 5 DE FEBRERO 809, COL. ALAMOS, C.P. 03400, MEXICO, D.F.                                  |
| <b>00226001-003-97 MATERIAL ELECTRICO, MECANICO Y PLOMERIA (NAL.)</b>                                       |                                                                                          |
|                                                                                                             | <b>NO HUBO ADJUDICACION EN ESTA LICITACION</b>                                           |

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

ATENTAMENTE

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES**LIC. ANTONIO NUÑEZ AGUILAR**

RUBRICA.

(R.- 71462)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA**  
COORDINACION ADMINISTRATIVA  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

|                        |                                                                                          |                                   |                                                              |
|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| <b>No. licitación</b>  | Para la adquisición de bienes y servicios informáticos.                                  |                                   |                                                              |
| INEGI-CA-I-001/97      |                                                                                          |                                   |                                                              |
| <b>No. de partidas</b> | <b>Renglón</b>                                                                           | <b>Adjudicado a:</b>              | <b>Domicilio</b>                                             |
| 01                     | 1, 7 y 8                                                                                 | Grupo Ese Del Bajío, S.A. de C.V. | Av. Las Américas No. 702-2, Col. la Fue Aguascalientes, Ags. |
| 04                     | 2 al 6, 8 al 10, 12 al 16, 20 al 29, 31 al 35                                            |                                   |                                                              |
| 10                     | S4 al S6, S10 al S13, S15, S17, S18, S20, S23 al S36, S38 al S40, S45 al S54, S57 al S62 |                                   |                                                              |

**PARTIDAS DESIERTAS:**

|                           |                                                                                  |
|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Partidas desiertas</b> | <b>Renglón</b>                                                                   |
| 01                        | 2 al 6                                                                           |
| 02 y 03                   | Completas                                                                        |
| 04                        | 1, 7, 11, 17, 18, 19, 21, 22 y 30                                                |
| 05, 06, 07, 08 y 09       | Completas                                                                        |
| 10                        | S1 al S3, S7, S8, S14, S16, S19, S21, S22, S37, S41 al S44, S55, S56, S63 al S66 |

|                                                                                     |                                                                              |                                                                |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|--|
| <b>No. licitación</b>                                                               | Para la adquisición de insumos para equipo de cómputo y material de oficina. |                                                                |  |
| 00131001-002-97                                                                     |                                                                              |                                                                |  |
| <b>No. de partidas</b>                                                              | <b>Adjudicado a:</b>                                                         | <b>Domicilio</b>                                               |  |
| 5, 19, 20, 21, 22, 23, 58, 59, 61, 62, 63, 70, 71, 73, 74, 75 y 85                  | Balandrano Arquitectura Dibujo e Ingeniería, S.A. de C.V.                    | Plutonio manzana 'Z' lote 8, Col. P Juan, México, D.F.         |  |
| 4, 6, 8, 34, 36, 38, 39, 67, 68, 69, 72, 79, 80, 81, 82 y 100                       | Nueva Papelera Famer Plus, S.A. de C.V.                                      | Independencia No. 940, Col. Cent San Luis Potosí               |  |
| 7, 14, 15, 16, 17, 53, 76, 77, 78 y 83                                              | El Modelo de México, S.A. de C.V.                                            | Av. 16 de Septiembre No. 53, Col. México, D.F.                 |  |
| 10, 11, 12, 13, 18, 30, 31, 49, 50, 51, 66, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98 y 99 | Telecomunicaciones Modernas, S.A. de C.V.                                    | José Ma. Chávez No. 432 Int. 2, C Aguascalientes, Ags.         |  |
| 9, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 52  | Cicovisa, S.A. de C.V.                                                       | Enrique Rebsamen No. 411-A, Col. México, D.F.                  |  |
| 84                                                                                  | Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V.                                       | José Ma. Roa Bárcenas No. 105 E Obrera, México, D.F.           |  |
| 88 y 89                                                                             | Guillermo Fiorenzano Zweig y/o Ventas y Servicios                            | Constitución No. 33-11a., Col. Am Miguel Hidalgo, México, D.F. |  |

|                    |                                     |
|--------------------|-------------------------------------|
| PARTIDAS DESIERTAS | 54, 55, 56, 57, 60, 64, 65, 86 y 87 |
|--------------------|-------------------------------------|

|                        |                                                             |                                                                  |
|------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <b>No. licitación</b>  | Para la adquisición de material fotográfico y fotomecánica. |                                                                  |
| 00131001-003-97        |                                                             |                                                                  |
| <b>No. de partidas</b> | <b>Adjudicado a:</b>                                        | <b>Domicilio</b>                                                 |
| 1, 5 y 6               | Internacional Proveedora de Industrias, S.A. de C.V.        | Av. Eugenia No. 223, Col. Vertiz N México, D.F.                  |
| 2 y 3                  | Sporre, S.A. de C.V.                                        | Av. Constituyentes No. 643-4b Col. 16 de Septiembre México, D.F. |
| PARTIDAS DESIERTAS     | 7 y 8                                                       |                                                                  |

|                                                                                                                                                                                                    |                                                                              |                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| <b>No. licitación</b>                                                                                                                                                                              | Para la adquisición de material de oficina e insumos para equipo de cómputo. |                                                                       |
| 00131001-004-97                                                                                                                                                                                    |                                                                              |                                                                       |
| <b>No. de partidas</b>                                                                                                                                                                             | <b>Adjudicado a:</b>                                                         | <b>Domicilio</b>                                                      |
| 119                                                                                                                                                                                                | Distribuidora de Papelerías PAN-AM, S.A. de C.V.                             | Guerrero No. 64, Col. Guerrero México, D.F.                           |
| 19, 37, 44, 72, 85, 87, 124, 141, 163, 164 y 171                                                                                                                                                   | Balandrano Arquitectura, Dibujo e Ingeniería, S.A. de C.V.                   | Plutonio manzana 'Z' lote 8 Col. Paraje San Juan México, D.F.         |
| 24, 41, 42, 43, 47, 102, 121, 173 y 174                                                                                                                                                            | Velma Internacional, S.A. de C.V.                                            | Cerro del Ajusco No. 106 P.A., Co México, D.F.                        |
| 2, 17, 18, 20, 27, 28, 29, 86 (50%), 88, 89, 91, 92, 99, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 139 y 183                                                                                         | Papeles e Impresos de Calidad, S.A. de C.V.                                  | Norte 48 No. 3720, Col. Emiliano Z México, D.F.                       |
| 9, 125, 126, 157, 167, 168, 169 y 170                                                                                                                                                              | Yolanda Jiménez Sierra y/o Distribuidora Yojimex                             | Doctor Velasco No. 193 P.B., Col. México, D.F.                        |
| 4, 21, 31, 35, 36, 38, 39, 40, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 115, 118, 134, 136, 148, 152, 154, 161, 165, 166 y 180                                                          | Nueva Papelera Famer Plus, S.A. de C.V.                                      | Independencia No. 940, Col. Cent San Luis Potosí                      |
| 15, 23, 30, 32, 45, 58, 59, 64, 65, 66, 70, 71, 79, 80, 81, 83, 84, 86 (50%), 96, 97, 98, 100, 109, 112, 113, 120, 127, 128, 129, 130, 138, 140, 143, 144, 149, 153, 155, 158, 159, 162, 181 y 182 | Distribuidora Gardi, S.A. de C.V.                                            | Centeno No. 978, Col. Granjas de México, D.F.                         |
| 1, 25, 26, 82, 101, 116, 117, 135, 142, 147 y 179                                                                                                                                                  | Proveedora de Oficinas de Occidente, S.A. de C.V.                            | Gregorio Dávila No. 230, Sector H Guadalajara, Jalisco                |
| 6, 7, 8, 10 (50%), 11, 12, 13, 14, 22, 151, 156, 160                                                                                                                                               | Organización Papelera Mexicana, S.A. de C.V.                                 | Av. del Taller No. 24, Col. Tránsito México, D.F.                     |
| 3, 5, 10 (50%) 16, 33 (50%), 34, 46, 48, 56, 57, 60, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 90, 93, 94, 95, 114, 131, 132, 133, 137, 145, 146, 150                                                                | Proveedora de Papelerías, S.A. de C.V.                                       | Juan Antonio de la Fuente No. 11 México, D.F.                         |
| 33 (50%), 122 y 123                                                                                                                                                                                | Guillermo Fiorenzano Zweig y/o Ventas y Servicios                            | Constitución No. 33-11a. Col. Ampliación Miguel Hidalgo, México, D.F. |
| PARTIDAS DESIERTAS                                                                                                                                                                                 | 172, 175, 176, 177 y 178                                                     |                                                                       |

|                                                                                                                                   |                                                                         |                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <b>No. licitación</b>                                                                                                             | Para la adquisición de refacciones para vehículos y material eléctrico. |                                                                  |
| 00131001-005-97                                                                                                                   |                                                                         |                                                                  |
| <b>No. de partidas</b>                                                                                                            | <b>Adjudicado a:</b>                                                    | <b>Domicilio</b>                                                 |
| 4, 5, 12, 16, 19, 30, 32, 33, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64 y 66 | Telecomunicaciones Modernas, S.A. de C.V.                               | José Ma. Chávez No. 432 Int. 2, Col. Centro Aguascalientes, Ags. |
| 10, 13, 14, 15, 17, 18 y 22                                                                                                       | Bodega de Llantas la Viga, S.A. de C.V.                                 | Calzada la Viga No. 1399, Col. El México, D.F.                   |
| 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 20, 25, 26, 27, 29, 31, 34, 35, 37, 48, 62, 67, 68 y 69                                                  | Servicios Industriales y/o Ma. del Pilar Fernández                      | Privada Arquitectos s/n, Col. Cent Aguascalientes, Ags.          |
| PARTIDAS DESIERTAS                                                                                                                | 54, 55, 56, 57, 60, 64, 65, 86 y 87                                     |                                                                  |

|                                                                                        |                                                         |                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| <b>No. licitación</b>                                                                  | Para la adquisición de bienes y servicios informáticos. |                                                       |
| 00131001-008-97                                                                        |                                                         |                                                       |
| <b>No. de partidas</b>                                                                 | <b>Adjudicado a:</b>                                    | <b>Domicilio</b>                                      |
| 44, 45, 59, 60, 65, 66, 67, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 | Grupo Ese Del Bajío, S.A. de C.V.                       | Av. Las Américas No. 702-2, Col. Aguascalientes, Ags. |

|                                                                           |                                                                                 |                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| 20, 23, 48, 53, 54, 56, 57, 58, 61, 97, 101, 122, 124, 125, 126, 127, 137 | Unisys de México, S.A. de C.V.                                                  | Chimalhuacán No. 3569 tercer piso<br>Ciudad del Sol<br>Aguascalientes, Ags.      |
| 24, 27                                                                    | Micro Assist, S.A. de C.V.                                                      | Paseo de la Asunción No. 109,<br>Jardines de la Asunción<br>Aguascalientes, Ags. |
| 46, 47, 49, 50, 51, 52, 62 y 68                                           | Alta Electrónica Aplicada, S.A. de C.V.                                         | Av. Taxqueña 1239, despacho 3<br>Campestre Churubusco<br>México, D.F.            |
| PARTIDAS DESIERTAS                                                        | 11 a 19, 21, 22, 25, 26, 28 a 43, 55, 63, 64, 69 a 96, 98 a 100, 102 a 109, 122 |                                                                                  |

|                        |                                                      |                                                           |
|------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| <b>No. licitación</b>  | Para la adquisición de uniformes deportivos (pants). |                                                           |
| 00131001-015-97        |                                                      |                                                           |
| <b>No. de partidas</b> | <b>Adjudicado a:</b>                                 | <b>Domicilio</b>                                          |
| 01                     | Industrias Nuevo Siglo, S.A. de C.V.                 | Bruno Traven No. 84, Col. Gen<br>C.P. 03340, México, D.F. |

|                        |                                                                 |                                                                                              |
|------------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>No. licitación</b>  | Para la adquisición de mobiliario modular, estantería y sillas. |                                                                                              |
| 00131001-018-97        |                                                                 |                                                                                              |
| <b>No. de partidas</b> | <b>Adjudicado a:</b>                                            | <b>Domicilio</b>                                                                             |
| 01, 04, 05 y 07        | Aparatos Electromecánicos Von-Hauke, S.A. de C.V.               | Salamanca No. 34, segundo piso,<br>Deleg. Cuauhtémoc, Col. Roma,<br>C.P. 06700, México, D.F. |
| PARTIDAS DESIERTAS     | 02, 03 y 06                                                     |                                                                                              |

AGUASCALIENTES, AGS., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.N.E.G.I.

**LIC. DANIEL GARCIA AGOITIA**

RUBRICA.

(R.- 71463)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**  
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS  
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

**NOTIFICACION DE FALLOS**

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, CON DOMICILIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 800, COLONIA STA. CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, INFORMA EL FALLO DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

**CONVOCATORIA NUMERO OC-21-97**

LICITACION NUMERO DOC-21-97, INSTALACION DE DUCTOS I PARA LA ALIMENTACION DE LA SUBESTACION DE ALTA TENSION (SEAT) LINEA "B", EN EL SUBTRAMO SUBESTACION PERALVILLO A PUNTO COMUN (CALLE ANFORA, ESQUINA CON ALBAÑILES), EN UNA LONGITUD DE 4,100 M, INCLUYENDO SUS OBRAS INDUCIDAS Y COMPLEMENTARIAS, CORRESPONDIENTES A LAS OBRAS DEL METROPOLITANO LINEA "B", BUENAVISTA-ECATEPEC, CUYO FALLO FUE EMITIDO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1997, A FAVOR DE LA EMPRESA DESARROLLO E INGENIERIA CIVIL Y ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V./LINEAS DE ALTA TENSION, S.A. DE C.V., CON UN MONTO DE \$4'729,623.89 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS 89/100 M.N.), CON DOMICILIO EN PLAN SEXENAL NUMERO 13, COLONIA SAN LORENZO LA CEBADA, DELEGACION XOCHIMILCO, CODIGO POSTAL 16018, MEXICO, D.F.

**CONVOCATORIA NUMERO OC-22-97**

LICITACION NUMERO DOC-22-97, INSTALACION DE DUCTOS II PARA LA ALIMENTACION DE LA SUBESTACION DE ALTA TENSION (SEAT) LINEA "B" EN EL TRAMO SUBESTACION MERCED-LINEA "B", EN UNA LONGITUD DE 1,900 M, INCLUYENDO SUS OBRAS INDUCIDAS Y COMPLEMENTARIAS, CORRESPONDIENTES A LAS OBRAS DEL METROPOLITANO LINEA "B", BUENAVISTA-ECATEPEC, CUYO FALLO FUE EMITIDO EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1997, A FAVOR DE LA EMPRESA DESARROLLO E INGENIERIA CIVIL Y ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V./LINEAS DE ALTA TENSION, S.A. DE C.V., CON UN MONTO DE \$4'321,097.44 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 44/100 M.N.), CON DOMICILIO EN PLAN SEXENAL NUMERO 13, COLONIA SAN LORENZO LA CEBADA, DELEGACION XOCHIMILCO, CODIGO POSTAL 16018, MEXICO, D.F.

**CONVOCATORIA NUMERO OC-27-97**

LICITACION NUMERO DOC-27-97, CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR AVENIDA 661, CON UN DESARROLLO DE 554 M, A BASE DE ESTRUCTURA DE CONCRETO (EXCLUYENDO LA FABRICACION E HINCADO DE PILOTES Y LA FABRICACION Y MONTAJE DE TRABES PREFABRICADAS), UBICADO SOBRE LA AVENIDA 661 ENTRE CALLE 1551 Y AVENIDA 606 A, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CIUDAD DE MEXICO, INCLUYENDO SUS OBRAS INDUCIDAS Y COMPLEMENTARIAS, CORRESPONDIENTE AL METROPOLITANO LINEA "B", BUENAVISTA-ECATEPEC, CUYO FALLO FUE EMITIDO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997, A FAVOR DE LA EMPRESA SUPERVISION, ASESORIA Y CONSTRUCCIONES "SUPACON", S.A. DE C.V., CON UN MONTO DE \$15'780,237.48

(QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 48/100 M.N.), CON DOMICILIO EN SAN FRANCISCO NUMERO 2, 2o. PISO, COLONIA DEL VALLE, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03100.

**CONVOCATORIA NUMERO OC-27-97**

LICITACION NUMERO DOC-28-97, FABRICACION, TRANSPORTE E HINCADO DE PILOTES PARA EL PUENTE VEHICULAR AVENIDA 661, UBICADO SOBRE LA AVENIDA 661 ENTRE CALLE 1551 Y AVENIDA 606 A, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CIUDAD DE MEXICO, CORRESPONDIENTES AL METROPOLITANO LINEA "B", BUENAVISTA-ECATEPEC, CUYO FALLO FUE EMITIDO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1997, A FAVOR DE LA EMPRESA STAG, S.A., CON UN MONTO DE \$5'002,229.38 (CINCO MILLONES DOS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 38/100 M.N.), CON DOMICILIO EN PATRICIO SANZ NUMERO 33-102, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE COSTOS Y CONCURSOS

**ING. ISIDORO LLERA PENSADO**

RUBRICA.

(R.- 71464)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

SUBDELEGACION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN CHIHUAHUA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de remodelación parcial y mantenimiento general, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación   |           | Costo de las bases                           | Junta de aclaraciones    |                                         | Visita al lugar de la obra o los trabajos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Presentación de proposiciones y apertura técnica |
|------------------|-----------|----------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| 00637061-001-97  |           | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$350        | 4/11/1997<br>11:00 horas |                                         | 4/11/1997<br>11:00 horas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 12/11/1997<br>9:00 horas                         |
| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de la obra               |                          | Fechas de inicio y terminación          | Ubicación de la                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                  |
| 1                | 00000     | Remodelación parcial y mantenimiento general |                          | Inicio 21/11/97<br>Terminación 29/12/97 | Chihuahua: Av. Heroico Colegio Militar No. 2231 Col. Ojinaga: Av. Internacional y Calle Morelos s/n. Juárez: Anillo Envolvente No. 4 Conjunto PRONAF C                                                                                                                                                                                                                |                                                  |
| No. licitación   |           | Costo de las bases                           | Junta de aclaraciones    |                                         | Visita al lugar de la obra o los trabajos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Presentación de proposiciones y apertura técnica |
| 00637061-002-97  |           | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$350        | 4/11/1997<br>11:00 horas |                                         | 4/11/1997<br>11:00 horas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 12/11/1997<br>10:00 horas                        |
| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de la obra               |                          | Fechas de inicio y terminación          | Ubicación de la                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                  |
| 1                | 00000     | Remodelación parcial y mantenimiento general |                          | Inicio 21/11/97<br>Terminación 29/12/97 | Jiménez: Sor Juana Inés de la Cruz y Camargo s/n<br>Villa Matamoros: Domicilio conocido.<br>Guachochi: Domicilio conocido.<br>Cuauhtémoc: Táscate y Bolívar s/n Col. FOVISSSTE<br>Saucillo: Domicilio conocido.<br>Delicias: Av. del Parque y Agricultura Poniente s/n<br>Camargo: Av. Juárez y Comonfort s/n<br>Deportivo Chihuahua: Av. Heroico Colegio Militar No. |                                                  |
| No. licitación   |           | Costo de las bases                           | Junta de aclaraciones    |                                         | Visita al lugar de la obra o los trabajos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Presentación de proposiciones y apertura técnica |
| 00637061-003-97  |           | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$350        | 4/11/1997<br>11:00 horas |                                         | 4/11/1997<br>11:00 horas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 12/11/1997<br>11:00 horas                        |
| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de la obra               |                          | Fechas de inicio y terminación          | Ubicación de la                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                  |
| 1                | 00000     | Remodelación parcial y mantenimiento general |                          | Inicio 21/11/97<br>Terminación 29/12/97 | Delicias: Av. del Parque y Agricultura Poniente s/n<br>Juárez: Envolvente No. 4 Conjunto PRONAF Col. An                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                  |

| No. licitación   |           | Costo de las bases                               | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica                                                                                                                                                                               |
|------------------|-----------|--------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 00637061-004-97  |           | \$400<br>Costo en compraNET:<br>\$200            | 4/11/1997<br>11:00 horas | 4/11/1997<br>11:00 horas                  | 12/11/1997<br>12:00 horas                                                                                                                                                                                                      |
| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de la obra                   |                          | Fechas de inicio y terminación            | Ubicación de la obra                                                                                                                                                                                                           |
| 1                | 00000     | Carga de extintores                              |                          | Inicio 21/11/97<br>Terminación 29/12/97   | Domicilios cono                                                                                                                                                                                                                |
| No. licitación   |           | Costo de las bases                               | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica                                                                                                                                                                               |
| 00637061-005-97  |           | \$400<br>Costo en compraNET:<br>\$200            | 4/11/1997<br>13:00 horas | 4/11/1997<br>11:00 horas                  | 12/11/1997<br>13:00 horas                                                                                                                                                                                                      |
| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de la obra                   |                          | Fechas de inicio y terminación            | Ubicación de la obra                                                                                                                                                                                                           |
| 1                | 00000     | Adquisición de herramientas menores y materiales |                          | Inicio 21/11/97<br>Terminación 29/12/97   | Juárez: Anillo Envolvente No. 4 Conjunto PRONAF<br>Col. Ana Elena Auza.<br>Chihuahua: Av. Universidad y Américas<br>Delicias: Av. del Parque y Agricultura Poniente s/n<br>Parral: Francisco Miranda y República de Cuba No. 8 |

CHIHUAHUA, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

DELEGADO ESTATAL

LIC. RODRIGO SARMIENTO VALTIER

RUBRICA.

(R.- 71465)

CONSEJO DE RECURSOS MINERALES

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y DE SERVICIOS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de dos sistemas aerogeofísicos, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|-----------------|-----------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 10100001-005-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$750 | 21/11/1997<br>12:30 horas | 8/12/1997<br>11:00 horas                         | 12/12/1997<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción           | Cantidad |
|---------|-------------|-----------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Sistema aerogeofísico | 2        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Felipe Angeles, carretera México-Pachuca kilómetro 93.5 sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo (Centro Minero frente a Plaza Perisur), del 28 de octubre al 28 de noviembre de 1997, teléfono (91771) 1 32 07, fax (91771) 1 32 52 y 1 35 84, de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas, en días hábiles.
- \* La forma de pago es: en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Consejo de Recursos Minerales.  
En compraNET: a través de bancos utilizando los recibos que genera este sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1997 a las 12:30 horas, en sala de juntas de la planta baja de este organismo, ubicado en bulevar Felipe Angeles, carretera México-Pachuca kilómetro 93.5 sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo (Centro Minero frente a Plaza Perisur).
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 12 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, en bulevar Felipe Angeles, carretera México-Pachuca kilómetro 93.5 sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo (Centro Minero frente a Plaza Perisur).
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: dólar americano.

- \* El lugar de entrega será en oficinas centrales del Consejo de Recursos Minerales, de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 25% de anticipo y 75% contra entrega, previa aceptación de la Gerencia de Geofísica de este organismo.

PACHUCA, HGO., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**LIC. RENE GOMEZ RODRIGUEZ**  
RUBRICA.

(R.- 71466)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA**  
DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de diversos servicios, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación                                                                    | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|-------|
| 06131010-010-97<br>(Segunda convocatoria)<br>de la licitación No. 06131010-003-97 | \$900<br>Costo en compraNET:<br>\$800 | 5/11/1997<br>14:00 horas | 12/11/1997<br>12:00 horas                        | 12 me |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                |  |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 1       | C811200022  | Serv. de Mantto. Prev. y Correc. a equipo menor de cómputo (Ambito Regional y C.E. México) |  |
| 2       | C811200022  | Serv. de Mantto. Prev. y Correc. a equipo menor de cómputo (C.E. Morelos)                  |  |
| 3       | C811200022  | Serv. de Mantto. Prev. y Correc. a equipo menor de cómputo (C.E. Guerrero)                 |  |

| No. licitación                                                                    | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|-------|
| 06131010-011-97<br>(Segunda convocatoria)<br>de la licitación No. 06131010-001-97 | \$550<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 6/11/1997<br>12:00 horas | 13/11/1997<br>12:00 horas                        | 12 me |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                   |  |
|---------|-------------|-----------------------------------------------|--|
| 3       | C810600010  | Servicio de limpieza integral (C.E. Guerrero) |  |

- Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación y hasta 7 (siete) días naturales antes de la fecha del(los) acto(s) de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles en un horario de 9:00 a 16:00 horas. Para los interesados en la Licitación de equipo menor de cómputo, las podrán adquirir en el Departamento de Recursos Materiales, sito en avenida Miguel Hidalgo Ote. número 1227, tercer piso, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, código postal 50000, en Toluca, Estado de México, teléfono (01-72)14-24-43 extensiones 8815 y 8926; y para los interesados en la Licitación del servicio de limpieza integral, tanto en el domicilio referido, como en boulevard Vicente Guerrero, kilómetro 4.95, parte sur, colonia Santa Rosa, Chilpancingo, Guerrero, en el Departamento de Recursos Materiales, teléfono (01-747) 1-17-73. Así mismo, ambas bases se pueden consultar y adquirir en internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago es: en el domicilio de la convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET: a través del sistema de pago de bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- La visita a las instalaciones para la licitación de equipo menor de cómputo se realizará de acuerdo a lo siguiente: Partida 1, Ambito Regional (Toluca, México), el día 4-11-1997 a las 9:00 horas, en el domicilio señalado en el primer párrafo y C.E. México el mismo día a las 10:00 horas, en avenida México 604, colonia Las Américas, Toluca, Méx.; Partida 2, C.E. Morelos el 3-11-1997 a las 10:00 horas, en avenida Palmira número 54, colonia Palmira, Cuernavaca, Mor.; Partida 3, C.E. Guerrero el día 31-10-1997 a las 10:00 horas, en boulevard Vicente Guerrero kilómetro 4.95, parte sur, colonia Santa Rosa, Chilpancingo, Gro.; y para la Licitación de limpieza integral el día 5-11-1997 a las 11:00 horas, en boulevard Vicente Guerrero kilómetro 4.95, parte sur, colonia Santa Rosa, Chilpancingo, Gro.
- Los diversos actos referentes a la Licitación de equipo menor de cómputo se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, en avenida Miguel Hidalgo Ote. número 1227, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, Toluca, Edo. de México; y los referentes a la Licitación de limpieza integral en boulevard Vicente Guerrero, kilómetro 4.95, parte sur, colonia Santa Rosa, Chilpancingo, Guerrero.
- La fecha y hora del (los) acto(s) de apertura económica se dará(n) a conocer al término del (los) acto(s) de presentación de proposiciones y apertura técnica correspondiente(s).
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

- Las condiciones de pago serán: mediante mensualidades vencidas, previa revisión y aprobación de las facturas correspondientes por parte de la convocante, siendo el término de pago a los 20 días naturales a partir de la aprobación de las facturas.
- Los proveedores que hayan adquirido las bases para la primer convocatoria, podrán pasar a recoger las bases para esta segunda convocatoria sin costo alguno, en el domicilio y horario respectivo, previa presentación del recibo correspondiente.

TOLUCA, MEX., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR  
**ING. FERNANDO LUGO FLORES**

RUBRICA.

(R.- 71467)

**INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA**  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de ampliación de ancho de banda del canal de comunicaciones Ext. e Int. del IMTA, conexión en red de las gerencias regionales de la CNA, 17 distritos de riego del prodep, la Gerencia de Saneamiento y Calidad del Agua y la Gerencia de Distrito de Riego e Integración del Sistema de Captura Ext. al RAISON, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Luis Alfonso Uc Perera, con cargo de Jefe de Administración, el día 16 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|-----------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 16111002-018-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$800 | 7/11/1997<br>14:00 horas | 13/11/1997<br>13:30 horas                        | 17/11/1997<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                          | Cantidad |
|---------|-------------|----------------------------------------------------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Ampliación de ancho de banda del canal de comunicaciones Ext. e Int. | 1        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- \* La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.
- \* En compraNET.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, en el edificio de la Dirección General número 4, planta baja, en el Departamento de Contratos y Estimaciones, ubicado en calle Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 13:30 horas, y la económica se efectuará el día 17 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Jiutepec, en las instalaciones del Instituto, de 9:00 a 15:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, a partir de la presentación de la factura.

MORELOS, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DE ADMINISTRACION

**C.P. LUIS ALFONSO UC PERERA**

RUBRICA.

(R.- 71469)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**

SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION

GERENCIA DE DISTRITOS Y UNIDADES DE RIEGO

GERENCIA ESTATAL EN TAMAULIPAS

PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACION DE DISTRITOS DE RIEGO

**DISTRITO DE RIEGO No. 026 BAJO RIO SAN JUAN, TAMAULIPAS**

VENUSTIANO CARRANZA No. 106

CD. GUSTAVO DIAZ ORDAZ, TAMPAS.

**AVISO DE FALLO**

En cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones en vigor, manifestamos que el pasado 3 de octubre de 1997 se efectuaron los fallos a la convocatoria de la licitación pública número GET-DR-026-97-02, correspondiente a:

| LICITACION PUBLICA | DESCRIPCION DE LA OBRA | IMPORTE SIN INCLUIR IVA | FECHA DE FALLO |  |
|--------------------|------------------------|-------------------------|----------------|--|
|--------------------|------------------------|-------------------------|----------------|--|

|                  |                                                                                                                                                |                |           |                               |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------|-------------------------------|
| CNA-DR-026-26-97 | Reparación y mantenimiento de la Presa "Marte R. Gómez" del Distrito de Riego No. 026 Bajo Río San Juan.                                       | \$468,585.43   | 3-10-1997 | C. Oscar T 110, Cd. R         |
| CNA-DR-026-27-97 | Reparación de losas de concreto y reposición de material del camino del Canal Principal Rodhe del Distrito de Riego No. 026 Bajo Río San Juan. | \$1'921,511.98 | 3-10-1997 | Ing. Robert 500, Las F Tamps. |
| CNA-DR-026-28-97 | Reparación y mantenimiento de las plantas de bombeo "Anzaldías-Rodhe" y "El Morillo" del Distrito de Riego No. 026 Bajo Río San Juan.          | \$1'145,683.95 | 3-10-1997 | Ing. Enriqu Fracc. Villa      |
| CNA-DR-026-30-97 | Revestimiento de canales secundarios y modernización de estructuras en el Módulo II-1 del Distrito de Riego No. 026 Bajo Río San Juan.         | \$1'159,209.92 | 3-10-1997 | Ing. Robert 500, Las F Tamps. |
| CNA-DR-026-32-97 | Revestimiento de canales secundarios y modernización de estructuras en el Módulo II-3 del Distrito de Riego No. 026 Bajo Río San Juan.         | \$1'490,630.89 | 3-10-1997 | Constructo Madero No          |
| CNA-DR-026-33-97 | Revestimiento de canales secundarios y modernización de estructuras en el Módulo II-4 del Distrito de Riego No. 026 Bajo Río San Juan.         | \$653,227.36   | 3-10-1997 | Bufette de C.V., Porfir       |
| CNA-DR-026-34-97 | Revestimiento de canales secundarios y modernización de estructuras en el Módulo II-5 del Distrito de Riego No. 026 Bajo Río San Juan.         | \$897,083.92   | 3-10-1997 | Ing. Robert 500, Las F Tamps. |

Toda vez que sus propuestas técnicas y económicas resultaron ser las más convenientes para la dependencia.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE ESTATAL EN TAMAULIPAS

**ING. ALFREDO MORA MAGAÑA**

RUBRICA.

(R.- 71470)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**

SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION

GERENCIA DE DISTRITOS Y UNIDADES DE RIEGO

GERENCIA ESTATAL EN TAMAULIPAS

PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACION DE DISTRITOS DE RIEGO

**DISTRITO DE RIEGO No. 026 BAJO RIO SAN JUAN, TAMAULIPAS**

VENUSTIANO CARRANZA No. 106, CD. GUSTAVO DIAZ ORDAZ

**AVISO DE FALLO**

En cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones en vigor, manifestamos que el pasado 14 de agosto de 1997 se efectuó el fallo a la convocatoria de la licitación pública número GET-DR-026-97-01, correspondiente a:

| LICITACION PUBLICA | DESCRIPCION DE LA OBRA                                                                                                   | IMPORTE SIN INCLUIR IVA | FECHA DE FALLO | PROPONENTE GANADOR                                                                              |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CNA-DR-026-43-97-A | Perforación y equipamiento de pozo profundo en la Tercera Unidad del Distrito de Riego No. 026 Bajo Río San Juan, Tamps. | \$747,738.32            | 14-08-1997     | Ing. Enrique Muñoz López, Circuito Acapulco No. 84, Fracc. Villa de la Hacienda, Torreón, Coah. |

Toda vez que sus propuestas técnicas y económicas resultaron ser las más convenientes para la dependencia.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE ESTATAL EN TAMAULIPAS

**ING. ALFREDO MORA MAGAÑA**

RUBRICA.

(R.- 71471)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**

GERENCIA REGIONAL NORESTE

COORDINACION EJECUTIVA PARA EL DISTRITO DE RIEGO

092 RIO PANUCO Y PUJAL-COY II FASE

PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACION DE LOS DISTRITOS DE RIEGO

DISTRITO DE RIEGO 092 RIO PANUCO

UNIDAD "LAS ANIMAS"

**AVISO DE FALLO**

En cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones en vigor, manifestamos que el pasado 29 de julio de 1997 se efectuó el fallo a la convocatoria de la licitación pública GRNE-RMDR-092-001, para las siguientes obras:

SGO-RMDR-092-97-01 A.- Suministro y reparación de compuertas radiales, deslizantes y miller con sus mecanismos elevadores en el canal principal margen derecha, Unidad "Las Animas", Estado de Tamaulipas.

SGO-RMDR-092-97-02 A.- Suministro y reparación de compuertas radiales, deslizantes y miller con sus mecanismos elevadores en el canal lateral kilómetro 9+240 del canal principal margen derecha, Unidad "Las Animas", Estado de Tamaulipas.

SGO-RMDR-092-97-03 A.- Suministro y reparación de compuertas radiales, deslizantes y miller con sus mecanismos elevadores en el canal lateral kilómetro 9+963 del canal principal margen derecha, Unidad "Las Animas", Estado de Tamaulipas.

| LICITACION PUBLICA   | EMPRESA                                                                                                                 | IMPORTE        |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| SGO-RMDR-092-97-01 A | SERVICIOS Y CONSTRUCCION DEL PANUCO, S.A. DE C.V.<br>PEDRO J. MENDEZ No. 600 INT. 10<br>CD. MANTE, TAMAULIPAS           | \$1'198,619.11 |
| SGO-RMDR-092-97-02 A | PRECOLADO Y PROYECTOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.<br>AV. UNIVERSIDAD 1080 INT. 3<br>COL. UNIVERSIDAD<br>SALTILLO, COAHUILA | \$719,293.07   |
| SGO-RMDR-092-97-03 A | SERVICIOS Y CONSTRUCCION DEL PANUCO, S.A. DE C.V.<br>PEDRO J. MENDEZ No. 600 INT. 10<br>CD. MANTE, TAMAULIPAS           | \$417,174.92   |

Toda vez que sus propuestas técnicas y económicas resultaron ser las más convenientes para la dependencia.

ALTAMIRA, TAMPS., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL COORDINADOR EJECUTIVO PARA EL DISTRITO DE RIEGO

092 RIO PANUCO Y PUJAL-COY II FASE

**ING. JOSE LUIS SARMIENTO REA**

RUBRICA.

(R.- 71472)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**

SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION

GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO

GERENCIA ESTATAL EN TAMAULIPAS

PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACION DE DISTRITOS DE RIEGO

**DISTRITO DE RIEGO 086 RIO SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS**

CAMPAMENTO CNA-SAGAR, C.P. 87000

ABASOLO, TAMAULIPAS

#### AVISO DE FALLO

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES EN VIGOR, MANIFESTAMOS QUE EL PASADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997 SE EFECTUARON LOS FALLOS A LA CONVOCATORIA MULTIPLE, DE LA LICITACION PUBLICA NUMERO SGO-DR-086-02-97, CORRESPONDIENTE A:

| LICITACION PUBLICA | DESCRIPCION DE LA OBRA                                                                                                                                   | IMPORTE SIN INCLUIR IVA | FECHA DE FALLO | PROPONENTE GANADOR                                                                                                     |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CNA-DR-086-02-97   | SUMINISTRO E INSTALACION DE MECANISMOS Y ESTRUCTURAS EN CANAL PRINCIPAL MARGEN IZQ. Y SUS LATERALES DEL DISTRITO DE RIEGO 086 RIO SOTO LA MARINA, TAMPS. | \$1,015,389.68          | 12/SEPT/97     | "MAYO" CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES, S.A. DE C.V. CARRETERA MATAMOROS-MAZATLAN BRECHA 107, CD. RIO BRAVO, TAMAULIPAS. |
| CNA-DR-086-03-97   | DESMONTE, DESAZOLVE, REFORZAMIENTO DE BORDOS Y REPOSICION DE LOSAS DE CONCRETO EN C.P.M.I. DEL DISTRITO DE RIEGO 086 RIO SOTO LA MARINA, TAMPS.          | \$822,632.50            | 12/SEPT/97     | "MAYO" CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES, S.A. DE C.V. CARRETERA MATAMOROS-MAZATLAN BRECHA 107, CD. RIO BRAVO, TAMAULIPAS. |

TODA VEZ QUE SUS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RESULTARON SER LAS MAS CONVENIENTES PARA LA DEPENDENCIA.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE ESTATAL

**ING. ALFREDO MORA MAGAÑA**

RUBRICA.

(R.- 71473)

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**

SUBDIRECCION DE OPERACION Y SEGURIDAD

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de prestación de servicios de vigilancia y seguridad dentro de los inmuebles que conforman las instalaciones de los aeropuertos de Monterrey, N.L., Nuevo Laredo, Tamps., Acapulco, Gro., Reynosa, Tamps., Ciudad Victoria, Tamps., Tampico, Tamps., Loreto, B.C.S. y Torreón, Coah., de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación               | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico    |
|------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------|
| Monterrey<br>09085003-079-97 | \$550<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 6/11/1997<br>18:00 horas | 13/11/1997<br>11:00 horas                        | 19/11/1997<br>11:00 hora |

| Partida | Clave CABMS | Descripción            | Cantidad |
|---------|-------------|------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Servicio de vigilancia | 1        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en domicilio conocido, carretera Miguel Alemán sin número, colonia Zona Federal, código postal 66600, Apodaca, Nuevo León.
- \* La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.  
En compraNET: en la cuenta bancaria destinada para el pago de bases a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- \* La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en las oficinas de la Administración del Aeropuerto, ubicadas en domicilio conocido, carretera Miguel Alemán, código postal 66600, Apodaca, Nuevo León.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Administración del Aeropuerto, domicilio conocido, carretera Miguel Alemán sin número, colonia Zona Federal, código postal 66600, Apodaca, Nuevo León.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Monterrey, Nuevo León, a las 00:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: se efectuará por quincenas vencidas, los días 5 y 20 de cada mes, previa presentación de los siguientes documentos: factura original y 5 copias y autorización emitida por el Jefe de Seguridad del aeropuerto, o quien realice tal función, que contenga los descuentos por faltas de personal o equipo a que el prestador de los servicios se haya hecho acreedor, en su caso.

| No. licitación                  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico    |
|---------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------|
| Nuevo Laredo<br>09085003-080-97 | \$550<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 6/11/1997<br>18:00 horas | 13/11/1997<br>11:00 horas                        | 19/11/1997<br>11:00 hora |

| Partida | Clave CABMS | Descripción            | Cantidad |
|---------|-------------|------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Servicio de vigilancia | 1        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 5 carretera Piedras Negras sin número, colonia Zona Federal, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- \* La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.  
En compraNET: en la cuenta bancaria destinada para el pago de bases a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- \* La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en las oficinas de la Administración del Aeropuerto, ubicadas en kilómetro 5 carretera Piedras Negras, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Administración del Aeropuerto, kilómetro 5 carretera Piedras Negras sin número, colonia Zona Federal, código postal 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a las 00:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: se efectuará por quincenas vencidas, los días 5 y 20 de cada mes, previa presentación de los siguientes documentos: factura original y 5 copias, y autorización emitida por el Jefe de Seguridad del aeropuerto,

o quien realice tal función, que contenga los descuentos por faltas de personal o equipo a que el prestador de los servicios se haya hecho acreedor, en su caso.

| No. licitación              | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| Acapulco<br>09085003-081-97 | \$550<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 6/11/1997<br>18:00 horas | 13/11/1997<br>11:00 horas                        | 19/11/1997<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción            | Cantidad |
|---------|-------------|------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Servicio de vigilancia | 1        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en boulevard de las Naciones sin número, colonia Plan de los Amates, código postal 39931, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- \* La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- \* En compraNET: en la cuenta bancaria destinada para el pago de bases a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- \* La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en las oficinas de la Administración del Aeropuerto, ubicadas en boulevard de las Naciones, colonia Plan de los Amates, código postal 39931, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Administración del Aeropuerto, boulevard de las Naciones sin número, colonia Plan de los Amates, código postal 39931, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Acapulco, Gro., a las 00:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: se efectuará por quincenas vencidas, los días 5 y 20 de cada mes, previa presentación de los siguientes documentos: factura original y 5 copias y autorización emitida por el Jefe de Seguridad del aeropuerto, o quien realice tal función, que contenga los descuentos por faltas de personal o equipo a que el prestador de los servicios se haya hecho acreedor, en su caso.

| No. licitación             | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|----------------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| Reynosa<br>09085003-082-97 | \$550<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 6/11/1997<br>18:00 horas | 13/11/1997<br>11:00 horas                        | 19/11/1997<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción            | Cantidad |
|---------|-------------|------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Servicio de vigilancia | 1        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 83 carretera a Matamoros-Mazatlán sin número, colonia zona Federal, código postal 88560, Reynosa, Tamaulipas.
- \* La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- \* En compraNET: en la cuenta bancaria destinada para el pago de bases a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- \* La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en las oficinas de la Administración del Aeropuerto, ubicadas en kilómetro 83 carretera a Matamoros-Mazatlán, código postal 88560, Reynosa, Tamaulipas.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Administración del Aeropuerto, kilómetro 83 carretera a Matamoros-Mazatlán sin número, colonia Zona Federal, código postal 88560, Reynosa, Tamaulipas.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Reynosa, Tamaulipas, a las 00:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: se efectuará por quincenas vencidas, los días 5 y 20 de cada mes, previa presentación de los siguientes documentos: factura original y 5 copias y autorización emitida por el Jefe de Seguridad del aeropuerto, o quien realice tal función, que contenga los descuentos por faltas de personal o equipo a que el prestador de los servicios se haya hecho acreedor, en su caso.

| No. licitación                  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|---------------------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| Cd. Victoria<br>09085003-083-97 | \$550<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 6/11/1997<br>18:00 horas | 13/11/1997<br>11:00 horas                        | 19/11/1997<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción            | Cantidad |
|---------|-------------|------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Servicio de vigilancia | 1        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 18.5 carretera Soto la Marina sin número, colonia Zona Federal, código postal 87230, Güémez, Tamaulipas.
- \* La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- \* En compraNET: en la cuenta bancaria destinada para el pago de bases a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- \* La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en las oficinas de la Administración del Aeropuerto, ubicadas en kilómetro 18.5 carretera Soto la Marina, código postal 87230, Güémez, Tamaulipas.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Administración del Aeropuerto, kilómetro 18.5 carretera Soto la Marina sin número, colonia Zona Federal, código postal 87230, Güémez, Tamaulipas.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en las instalaciones del Aeropuerto Nacional de Ciudad Victoria, Tamaulipas, a las 00:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: se efectuará por quincenas vencidas, los días 5 y 20 de cada mes, previa presentación de los siguientes documentos: factura original, y 5 copias, y autorización emitida por el Jefe de Seguridad del aeropuerto, o quien realice tal función, que contenga los descuentos por faltas de personal o equipo a que el prestador de los servicios se haya hecho acreedor, en su caso.

| No. licitación             | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|----------------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| Tampico<br>09085003-084-97 | \$550<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 6/11/1997<br>18:00 horas | 13/11/1997<br>11:00 horas                        | 19/11/1997<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción            | Cantidad |
|---------|-------------|------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Servicio de vigilancia | 1        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en boulevard Adolfo López Mateos número 1001, colonia Zona Federal, código postal 89339, Tampico, Tamaulipas.
- \* La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- \* En compraNET: en la cuenta bancaria destinada para el pago de bases a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- \* La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en las oficinas de la Administración del Aeropuerto, ubicadas en boulevard Adolfo López Mateos número 1001, código postal 89339, Tampico, Tamaulipas.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Administración del Aeropuerto, boulevard Adolfo López Mateos número 1001, colonia Zona Federal, código postal 89339, Tampico, Tamaulipas.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Tampico, Tamaulipas, a las 00:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: se efectuará por quincenas vencidas, los días 5 y 20 de cada mes, previa presentación de los siguientes documentos: factura original y 5 copias, y autorización emitida por el Jefe de Seguridad del aeropuerto, o quien realice tal función, que contenga los descuentos por faltas de personal o equipo a que el prestador de los servicios se haya hecho acreedor, en su caso.

| No. licitación            | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|---------------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| Loreto<br>09085003-085-97 | \$550<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 6/11/1997<br>18:00 horas | 13/11/1997<br>11:00 horas                        | 19/11/1997<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción            | Cantidad |
|---------|-------------|------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Servicio de vigilancia | 1        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 7 carretera Transpeninsular Nopolo sin número, colonia Zona Federal, código postal 23880, Loreto, Baja California Sur.
- \* La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- \* En compraNET: en la cuenta bancaria destinada para el pago de bases a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- \* La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en las oficinas de la Administración del Aeropuerto, ubicadas en kilómetro 7 carretera Transpeninsular Nopolo, código postal 23880, Loreto, Baja California Sur.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Administración del Aeropuerto, kilómetro 5 carretera Transpeninsular Nopolo sin número, colonia Zona Federal, código postal 23880, Loreto, Baja California Sur.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Loreto, Baja California Sur, a las 00:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: se efectuará por quincenas vencidas, los días 5 y 20 de cada mes, previa presentación de los siguientes documentos: factura original y 5 copias, y autorización emitida por el Jefe de Seguridad del aeropuerto, o quien realice tal función, que contenga los descuentos por faltas de personal o equipo a que el prestador de los servicios se haya hecho acreedor, en su caso.

| No. licitación             | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico    |
|----------------------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------|
| Torreón<br>09085003-086-97 | \$550<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 6/11/1997<br>18:00 horas | 13/11/1997<br>11:00 horas                        | 19/11/1997<br>11:00 hora |

| Partida | Clave CABMS | Descripción            | Cantidad |
|---------|-------------|------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Servicio de vigilancia | 1        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 9 carretera Torreón-San Pedro sin número, colonia Zona Federal, código postal 27000, Torreón, Coahuila.
- \* La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- \* En compraNET: en la cuenta bancaria destinada para el pago de bases a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- \* La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en las oficinas de la Administración del Aeropuerto, ubicadas en kilómetro 9 carretera Torreón-San Pedro, código postal 27000, Torreón, Coahuila.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Administración del Aeropuerto, kilómetro 9 carretera Torreón-San Pedro sin número, colonia Zona Federal, código postal 27000, Torreón, Coahuila.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Torreón, Coah., a las 00:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: se efectuará por quincenas vencidas, los días 5 y 20 de cada mes, previa presentación de los siguientes documentos: factura original y 5 copias, y autorización emitida por el Jefe de Seguridad del aeropuerto, o quien realice tal función, que contenga los descuentos por faltas de personal o equipo a que el prestador de los servicios se haya hecho acreedor, en su caso.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR DE OPERACION Y SEGURIDAD

**CAPITAN DE NAVIO C.G. D.E.M. JESUS ANTONIO BUENTELLO MEDINA**

RUBRICA.

(R.- 71474)

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR, LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, CON DOMICILIO EN AVENIDA DE LAS TORRES NUMERO 855, COLONIA BELEM DE LAS FLORES, CODIGO POSTAL 01110, MEXICO,

D.F., INFORMA A LOS PROVEEDORES DE LOS FALLOS EMITIDOS CON MOTIVO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES.

NUMERO **00020036-004-97** CON FECHA 19 DE AGOSTO DE 1997 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS DE COMPUTO, PARTES, REFACCIONES Y SOFTWARE PARA EQUIPO DE COMPUTO, SE ADJUDICARON 10 PARTIDAS DE INSUMOS DE COMPUTO POR UN IMPORTE TOTAL DE \$95,192.46 Y 4 PARTIDAS DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO POR UN IMPORTE TOTAL \$11,855.12, A LA EMPRESA FERILLE IMPORTADORA Y EXPORTADORA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ZACATECAS NUMERO 36-214, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, EN MEXICO, D.F., MEDIANTE FALLO EMITIDO EL 18 DE AGOSTO DE 1997; 9 PARTIDAS DE INSUMOS DE COMPUTO POR UN IMPORTE TOTAL DE \$91,661.89 Y 6 PARTIDAS DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO POR UN IMPORTE TOTAL \$16,583.83, A LA EMPRESA INTUIT, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN GEORGIA NUMERO 116 1er. PISO, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03840, EN MEXICO, D.F., MEDIANTE FALLO EMITIDO EL 18 DE AGOSTO DE 1997; 57 PARTIDAS DE INSUMOS DE COMPUTO POR UN IMPORTE TOTAL DE \$1,046,994.43 Y 8 PARTIDAS DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO POR UN IMPORTE TOTAL \$153,452.03, A LA EMPRESA CONEXIS DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SINALOA NUMERO 84 2o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, EN MEXICO D.F., MEDIANTE FALLO EMITIDO EL 18 DE AGOSTO DE 1997.

NUMERO **00020036-005/97** SERVICIO DE INVESTIGACION DE CAMPO, QUE HABRA DE LLEVARSE A CABO COMO SEGUNDA FASE MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DE CEDULAS DE EVALUACION SOCIAL Y ECONOMICA POR LOCALIDAD Y HOGARES, QUE SE LLEVARA A CABO EN VARIAS REGIONES DE 13 ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA; ASI COMO PARA EL LEVANTAMIENTO DE 10,000 ENTREVISTAS ADICIONALES MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DE CEDULAS DE HOGAR, A TRAVES DE UN MUESTREO PROBABILISTICO QUE ARROJE UNA ESTIMACION REPRESENTATIVA A NIVEL NACIONAL, SE OTORGO A LA EMPRESA BERUMEN Y ASOCIADOS, S.C., CON DOMICILIO EN ALTADENA NUMERO 15, COLONIA NAPOLES, EN ESTA CIUDAD, POR UN IMPORTE DE \$106,547,500.00, CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

MEXICO, D.F., A 22 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES

**LIC. CECILIA ALBORNOZ TRUJILLO**

RUBRICA.

(R.- 71475)

**SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL**

DIRECCION DE ADQUISICIONES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional número 00010051-031-97 para la adquisición de plantas generadoras de energía eléctrica; número 00010051-032-97 para la adquisición de equipos de fax; número 00010051-033-97 para la adquisición de conmutadores; número 00010051-034-97 para la contratación de fletes internacionales, y de carácter internacional número 00010051-035-97 para la adquisición de equipo de seguridad, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  |             | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de adjudicación      |
|-----------------|-------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00010051-031-97 |             | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 5/11/1997<br>9:00 horas  | 13/11/1997<br>10:00 horas                        | 17/11/1997<br>10:00 horas |
| Partida         | Clave CABMS | Descripción                           |                          |                                                  | Costo                     |
| 1               | I330000078  | Planta luz emergencia                 |                          |                                                  |                           |
| 2               | I330000078  | Planta luz emergencia                 |                          |                                                  |                           |
| No. licitación  |             | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de adjudicación      |
| 00010051-032-97 |             | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$250 | 5/11/1997<br>14:30 horas | 13/11/1997<br>12:00 horas                        | 17/11/1997<br>12:00 horas |
| Partida         | Clave CABMS | Descripción                           |                          |                                                  | Costo                     |
| 1               | I150200150  | Equipo telex y facsímil               |                          |                                                  |                           |
| 2               | I150200150  | Equipo telex y facsímil               |                          |                                                  |                           |
| No. licitación  |             | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de adjudicación      |
| 00010051-033-97 |             | \$350<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 6/11/1997<br>14:00 horas | 14/11/1997<br>13:00 horas                        | 17/11/1997<br>14:00 horas |
| Partida         | Clave CABMS | Descripción                           |                          |                                                  | Costo                     |
| 1               | I150200106  | Conmutador telefónico automático      |                          |                                                  |                           |

| No. licitación  |             | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ap econón  |
|-----------------|-------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|--------------------|
| 00010051-034-97 |             | \$200<br>Costo en compraNET:<br>\$150 | 6/11/1997<br>12:00 horas  | 14/11/1997<br>9:30 horas                         | 17/11/1<br>18:00 h |
| Partida         | Clave CABMS | Descripción                           |                           |                                                  | Ca                 |
| 1               | C810800010  | Fletes y acarreos                     |                           |                                                  |                    |
| No. licitación  |             | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ap econón  |
| 00010051-035-97 |             | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 28/11/1997<br>10:00 horas | 8/12/1997<br>10:00 horas                         | 10/12/1<br>10:00 h |
| Partida         | Clave CABMS | Descripción                           |                           |                                                  | Ca                 |
| 1               | 0000000000  | Banda de Rayos X                      |                           |                                                  |                    |
| 2               | 0000000000  | Arco detector de metales              |                           |                                                  |                    |
| 3               | 0000000000  | Detector de metales portátil          |                           |                                                  |                    |

\* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en boulevard Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, La Magdalena Contreras; código postal 10700, México D.F., la venta de bases concluye un día hábil antes de las juntas de aclaraciones de cada licitación, de las 9:00 a las 15:00 horas.

\* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, depósito en cuenta de Banco Inverlat.

\* Todos los actos de las 5 licitaciones se llevarán a cabo en la sala Once del inmueble ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Alvaro Obregón, código postal 01030, México, D.F., con excepción de las juntas de aclaraciones de las licitaciones número 00010051-033-97, y número 00010051-034-97, las cuales se realizarán en la sala exportadores del domicilio indicado.

\* El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español.

\* La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

El lugar de entrega y/o prestación del servicio será en los inmuebles de SECOFI en el D.F., y en los señalados en las bases de licitación.

Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales a la entrega y aceptación de los bienes y/o servicios por cada licitación.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**LIC. JAVIER ZARCO LEDESMA**

RUBRICA.

(R.- 71476)

#### COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

#### LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de sistema de control de acceso y monitoreo por presencia, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 10 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico   |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------|
| 06121001-017-97 | \$750<br>Costo en compraNET:<br>\$500 | 3/11/1997<br>11:00 horas | 10/11/1997<br>11:00 horas                        | 13/11/199<br>11:00 hora |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                    | Cantidad |
|---------|-------------|--------------------------------|----------|
| 1       | I210000058  | Detector de explosivos         | 1        |
| 2       | I210000064  | Marcos móviles                 | 1        |
| 3       | I150200408  | Cama para videograbadora       | 8        |
| 4       | I150200104  | Circuito cerrado de televisión | 1        |
| 5       | I150200084  | Cámara T.V.                    | 2        |

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino a Santa Teresa número 1040, 2o. piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.

- \* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante el sistema de pago implementado por la Secodam. La CONSAR checará la hora de la adquisición en el recibo correspondiente.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en Camino a Santa Teresa número 1040, 2o. piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en Camino a Santa Teresa número 1040, 2o. piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Camino a Santa Teresa número 1040, 2o. piso, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, D.F., de 9:30 a 14:30 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 7 días hábiles a partir de la presentación factura previa entrega de los bienes a satisfacción de la CONSAR.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
DIRECTOR DE FINANZAS Y RECURSOS MATERIALES  
**C.P. ADOLFO GONZALEZ GARCIA**  
RUBRICA.

(R.- 71477)

**COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO**  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de equipo de cómputo y software, de conformidad con lo siguiente:  
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 10 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 06121001-018-97 | \$750<br>Costo en compraNET:<br>\$500 | 3/11/1997<br>13:00 horas | 10/11/1997<br>13:00 horas                        | 14/11/1997<br>13:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción      | Cantidad |
|---------|-------------|------------------|----------|
| 1       | I180000064  | Microcomputadora | 40       |
| 2       | I180000064  | Microcomputadora | 13       |
| 3       | I180000064  | Microcomputadora | 16       |
| 4       | I180000064  | Microcomputadora | 2        |
| 5       | I180000064  | Microcomputadora | 2        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Camino a Santa Teresa número 1040, 2o. piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante el sistema de pago implementado por la Secodam. La CONSAR checará la hora de la adquisición en el recibo correspondiente.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en Camino a Santa Teresa número 1040, 2o. piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 14 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en Camino a Santa Teresa número 1040, 2o. piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Camino a Santa Teresa número 1040, 2o. piso, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, D.F., 9:30 a 14:30 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 7 días hábiles a partir de la presentación factura previa entrega de los bienes a satisfacción de la CONSAR.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
DIRECTOR DE FINANZAS Y RECURSOS MATERIALES  
**C.P. ADOLFO GONZALEZ GARCIA**  
RUBRICA.

(R.- 71478)

XE IPN TV CANAL ONCE

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DIVISION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de adquisición de equipo electrónico de televisión, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Pedro Iván Muñoz Rodríguez, con cargo de Presidente del Comité de Compras, el día 10 de septiembre de 1997

| No. de licitación                  | Tipo de licitación | Cantidad, unidad y descripción general del servicio | Costo de las bases                  | Venta y entrega de las bases    | Fecha y hora del de aclaraciones   |
|------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| 11181001-018-97<br>(LPI-C11-15/97) | INTERNACIONAL      | EQUIPO ELECTRONICO DE TELEVISION                    | \$1,000.00<br>compraNET<br>\$750.00 | DEL 28 AL 31 DE OCTUBRE DE 1997 | 4 DE NOVIEMBRE 1997 A LAS 17: HRS. |

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español. Se comunica a todos los interesados que las bases y especificaciones estarán a su disposición en la caja general de la emisora, que se localiza en la planta alta del edificio ubicada en Carpio 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, en México, D.F., de 9:00 a 14:30 y de 16:30 a 18:00 horas, y en internet: <http://compranet.gob.mx> en las fechas indicadas; y que el pago de las bases podrá realizarse en efectivo, o con cheque certificado o de caja a nombre de XE IPN TV CANAL ONCE en la caja general de la convocante, o mediante el sistema compraNET, a través del procedimiento establecido por el mismo sistema para pago de bases en bancos. La moneda en que deberá cotizarse será peso mexicano; el lugar de entrega será en Carpio 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, en México, D.F., de 9:00 a 19:00 horas. Las condiciones de pago serán 8 días hábiles después de la entrega total de los bienes.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS  
**LIC. PEDRO IVAN MUÑOZ RODRIGUEZ**  
RUBRICA.

(R.- 71479)

**INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO**  
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS Y ALMACENES  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para el suministro, instalación y puesta en operación de un sistema redundante de satélite Up Link para estación fija (llave en mano), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en la décima cuarta sesión ordinaria del Comité, celebrada el día 21 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|-----------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 04340001-010-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$800 | 11/11/1997<br>11:00 horas | 18/11/1997<br>11:00 horas                        | 25/11/1997<br>11:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                                    | Cantidad |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Suministro, instalación y puesta en operación de un sistema redundante de satélite Up Link para estación fija (llave en mano). | 1        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de esta fecha y hasta siete días previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es: efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de la Radio, en caso de adquirirlas directamente en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, D.F., o a través de compraNET, realizando el pago en la cuenta número 400 8513 467 de la institución bancaria Bital, S.A., abierta a nombre de la Tesorería de la Federación.
- \* Visita a las instalaciones donde se requieren los bienes y servicios: se efectuará el día 10 de noviembre de 1997, dando inicio el recorrido a partir de las 11:00 horas en el lobby de las instalaciones de este Instituto, ubicado en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, México, D.F., código postal 03330.
- \* La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de la propuesta técnica y económica se llevarán a cabo en el estudio "A" de las instalaciones de este Instituto, ubicado en la calle de Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal.

- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo de hasta un 50% sobre los equipos moduladores, multiplexores y receptores, el cual se otorgará un día hábil posterior a la firma del contrato.
- \* El lugar de entrega de los bienes, su instalación y puesta en operación será en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, México, D.F.
- \* Las condiciones de pago serán: a los 8 días naturales posteriores a la fecha de presentación de su factura, en el Departamento de Tesorería de este Instituto, constando en la misma el sello de ingreso al almacén general de este Instituto y anexando el acta de recepción del sistema.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**C. MARTHA COPPEL MARIN**

RUBRICA.

**(R.- 71480)**

**INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO**  
**DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS Y ALMACENES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de 2 camionetas pick-up chasis corto 4 cilindros, 1 camioneta estacas de 3.5 toneladas 6 cilindros, 1 (uno) vehículo austero o típico estándar 4 puertas de 4 cilindros, 1 (una) motocicleta de 125 C.C. y 1 (uno) tractor de gasolina para podar pasto de 12 H.P. con seis velocidades y 38" de corte, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 04340001-009-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 5/11/1997<br>11:00 horas | 12/11/1997<br>11:00 horas                        | 19/11/1997<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                              | Cantidad |
|---------|-------------|----------------------------------------------------------|----------|
| 1       | I480800052  | Camión Pick-Up (4 cilindros)                             | 2        |
| 2       | I480800072  | Camioneta (Guayin, Panel, Estacas-Redilas) (6 cilindros) | 1        |
| 3       | I480800016  | Automóvil sedán 4 puertas (austero estándar)             | 1        |
| 4       | I480800132  | Motocicleta (125 C.C.)                                   | 1        |
| 5       | I421200000  | Maquinaria-herramienta agrícola (tractor)                | 1        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta fecha y hasta siete días previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es: efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de la Radio, en caso de adquirirlas directamente en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, D.F., o a través de compraNET realizando el pago en la cuenta número 400 8513 467 de la institución bancaria Bital, S.A., abierta a nombre de la Tesorería de la Federación.
- \* La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de la propuesta técnica y económica se llevarán a cabo en el Estudio "A" de las instalaciones de este Instituto, ubicado en la calle de Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, México, D.F.
- \* Las condiciones de pago serán: contra entrega de los vehículos y factura correspondiente constando en la misma el sello de ingreso, al almacén general del Instituto, así como el visto bueno del Departamento de Servicios Generales.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**C. MARTHA COPPEL MARIN**

RUBRICA.

**(R.- 71481)**

**COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición e impresión, encuadernación y empaque de libros de texto, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Humberto Blanco Pedrero, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, el día 6 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                 | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Actuación |
|-----------------|------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|-----------|
| 11137001-012-97 | \$500<br>Costo en compraNET: \$350 | 3/11/1997<br>18:00 horas | 7/11/1997<br>17:00 horas                         | 1<br>1    |

| Partida | Clave CABMS | Descripción               |                                                                            |  |
|---------|-------------|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------|--|
| 1       | C660800008  | Libros de texto escolares | Orden 31 Matemáticas Tercer Grado<br>Orden 75 Atlas de Geografía Universal |  |

| No. licitación  | Costo de las bases                 | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Actuación |
|-----------------|------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|-----------|
| 11137001-013-97 | \$500<br>Costo en compraNET: \$350 | 3/11/1997<br>19:00 horas | 7/11/1997<br>19:00 horas                         | 1<br>1    |

| Partida | Clave CABMS | Descripción               |                                                                                                         |  |
|---------|-------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 1       | C660800008  | Libros de texto escolares | Orden 28 Libro Integrado Recortable Segundo Grado                                                       |  |
| 2       | C660800008  | Libros de texto escolares | Orden 01 Versión Verde. Material para actividades<br>Orden 505 Versión Verde. Guía para padres y madres |  |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Amores número 28, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* Las bases estarán a disposición de los interesados de 10:00 a 15:00 horas, hasta siete días antes de la entrega de proposiciones en la Subdirección de Recursos Materiales, teléfono 543-05-37.
- \* Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de eventos del 2o. piso, ubicado en calle Amores número 28, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja en compraNET, depósito en cuenta.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo del 40% en la modalidad de adquisición y 15% en la modalidad de maquila.
- \* El lugar de entrega será en el Almacén de Insumos y Producto Terminado de la Comisión, sito en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla, Edo. de México, y en el Almacén de Querétaro, de lunes a viernes, horas hábiles.
- \* Las condiciones de pago serán: el resto es a la entrega total de los libros y firma del finiquito correspondiente, lo cual sucederá a los 16 días hábiles a la presentación de la factura.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**LIC. RAMON AGUILAR GUERRERO**

RUBRICA.

(R.- 71482)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE 1,600 METROS CUBICOS DE MATERIAL PETREO NEGRO 3A PARA SELLO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. licitación  | Costo de las bases                 | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00120003-001-97 | \$575<br>Costo en compraNET: \$345 | 6/11/1997<br>11:00 horas | 12/11/1997<br>11:00 horas                        | 14/11/1997<br>11:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                         |  | Cantidad |
|---------|-------------|-------------------------------------|--|----------|
| 1       | 0000000000  | Material pétreo negro 3A para sello |  | 1,600    |

- \* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO NIÑOS HEROES OTE. NUMERO 520, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA, DEL 28 DE OCTUBRE AL 5 DE NOVIEMBRE DE 1997.
- \* EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DELEGACION REGIONAL II ZONA PACIFICO AUTORIZO LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA EN LA IX SESION CELEBRADA EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1997.

- \* LA FORMA DE PAGO ES: EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O GIRO BANCARIO, SOBRE PLAZA CULIACAN, A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS.  
EN compraNET, POR MEDIO DE DEPOSITO A LA CUENTA 4006786644 DE BANCO BITAL, SUCURSAL 0965 DE TLALTENANGO, CUERNAVACA, MORELOS, A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS.
- \* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 11:00 HORAS, EN CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, DELEGACION REGIONAL II ZONA PACIFICO, UBICADA EN CALLE PASEO NIÑOS HEROES, ORIENTE NUMERO 520, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA.
- \* LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 11:00 HORAS, Y LA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 11:00 HORAS, EN PASEO NIÑOS HEROES ORIENTE NUMERO 520, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA.
- \* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- \* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- \* EL LUGAR DE ENTREGA SERA EN LOS LUGARES ESTABLECIDOS PARA SU ALMACENAMIENTO, UBICADOS ENTRE LOS KILOMETROS 1+200 AL 33+000 DEL CAMINO DIRECTO CHAPALILLA-COMPOSTELA, ESTADO DE NAYARIT, 9:00 A 15:00 HORAS.
- \* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 10 DIAS HABILES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

SINALOA, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
DELEGADO REGIONAL II ZONA PACIFICO

(R.- 71483)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES  
DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS  
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION  
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  |
|-----------------|
| 00120008-001-97 |

| Fecha de emisión del fallo |
|----------------------------|
| 20/10/97                   |

| No. partida | Cantidad | Descripción        | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA | Adjudicado a |
|-------------|----------|--------------------|------------------|-------------------------|-----------------|--------------|
| 1           | 1,540    | Concreto asfáltico | M3               | \$0.00                  | \$0.00          | Desierta     |

VERACRUZ, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
DELEGACION REGIONAL ZONA VII GOLFO

(R.- 71484)

**INSTITUTO NACIONAL DE LA PESCA  
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS  
LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de vehículos terrestres y vehículos y equipo marítimo, lacustres y fluvial, así como equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------|
| 16141001-001-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 4/11/1997<br>10:00 horas | 7/11/1997<br>10:00 horas                         | 1<br>1. |

| Partida | Clave CABMS | Descripción               | Ca |
|---------|-------------|---------------------------|----|
| 1       | 1480800052  | Camión Pick-Up            |    |
| 2       | 1480800016  | Automóvil sedán 4 puertas |    |
| 3       | 1480400032  | Lancha                    |    |
| 4       | 1480400004  | Balsa inflable            |    |
| 5       | 1421600136  | Motor fuera de borda      |    |
| 6       | 0000000000  | Cuatrimoto                |    |

| No. licitación | Costo de las bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de |
|----------------|--------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|---------|
|----------------|--------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|---------|

Martes 28 de octubre de 1997

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 143

|                 |                                       |                          |                          |         |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|---------|
| 16141001-002-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 4/11/1997<br>12:00 horas | 7/11/1997<br>16:00 horas | 1<br>1: |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|---------|

| Partida | Clave CABMS | Descripción     | Ca |
|---------|-------------|-----------------|----|
| 1       | I180000066  | Minicomputadora |    |
| 2       | 0000000000  | Computadora     |    |
| 3       | I180000138  | Scanner         |    |
| 4       | I180000162  | Impresora láser |    |
| 5       | 0000000000  | Software        |    |
| 6       | 0000000000  | Servidor        |    |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Pitágoras número 1320, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- \* En compraNET, mediante el sistema de pago directo en bancos, en cualquier sucursal del Banco Inverlat.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1997, a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, en sala de usos múltiples, ubicada en calle Pitágoras número 1320 planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, delegación Benito Juárez, código postal 03310, en México, D.F.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997, a las 10:00 y 16:00 horas, respectivamente, y la económica se efectuará los días 11 y 12 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, respectivamente, en Pitágoras número 1320, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- \* El lugar de entrega será, según se indique en la partida del anexo número 1 de las bases, de 9:00 a 13:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente la factura para su cobro, debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 22 DE OCTUBRE DE 1997.  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
**LIC. J. ANTONIO ARROYO CORTES**  
RUBRICA.

(R.- 71485)

**SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de vehículos terrestres de carga, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la C.P. Griselda Maldonado Gómez, con cargo de Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones, el día 9 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico    |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------|
| 39100001-011-97 | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$250 | 31/10/1997<br>18:00 horas | 7/11/1997<br>18:00 horas                         | 10/11/1997<br>12:00 hora |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                | Cantidad |
|---------|-------------|--------------------------------------------|----------|
| 1       | I480800072  | Camioneta (Guayín, Panel, Estacas-Redilas) | 2        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuauhtémoc número 225 Nte., colonia Zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango. A partir de la fecha de publicación y hasta siete días antes de la apertura de propuestas.
- \* La forma de pago es: en convocante, cheque a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET: cheque a favor de la Tesorería de la Federación.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1997 a las 18:00 horas, en sala de juntas anexa al Departamento de Enseñanza, ubicado en calle Cuauhtémoc número 225 Nte., colonia Zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, y la económica se efectuará el día 10 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en Cuauhtémoc número 225 Nte., colonia Zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Cuauhtémoc 225 Nte., colonia Zona Centro, código postal 34000, Durango, Dgo., 9:00 a 13:30 horas.

- \* Las condiciones de pago serán: siete días posteriores de recibir la factura debidamente requisitada y ha conformidad de la convocante.

DURANGO, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES  
**C.P. GRISELDA MALDONADO GOMEZ**  
RUBRICA.

(R.- 71487)

**SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de insumos para la salud, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por C.P. Griselda Maldonado Gómez, con cargo de Secretaria Ejecutiva del Subcomité de Adquisiciones, el día 9 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 39100001-012-97 | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$250 | 31/10/1997<br>12:00 horas | 7/11/1997<br>10:00 horas                         | 11/11/1997<br>10:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción           | Cantidad |
|---------|-------------|-----------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Insumos para la salud | 35,320   |
| 2       | 0000000000  | Insumos para la salud | 25,885   |
| 3       | 0000000000  | Insumos para la salud | 2,259    |
| 4       | 0000000000  | Insumos para la salud | 20,000   |
| 5       | 0000000000  | Insumos para la salud | 3,280    |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuauhtémoc número 225 Nte., colonia Zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango. A partir de la fecha de licitación y hasta siete días antes de la apertura de propuestas.
- \* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado a nombre de la Tesofe.  
En compraNET: cheque certificado a nombre de la Tesofe.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, en aula anexa al Departamento de Enseñanza de los Servicios de Salud, ubicada en calle Cuauhtémoc número 225 Nte., colonia Zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en Cuauhtémoc número 225 Nte., colonia Zona Centro, código postal 34000, Durango, Durango.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Almacén Estatal San Salvador 206, fraccionamiento Guadalupe, código postal 34220, de 9:00 a 14:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: se pagará dentro de los diez días siguientes a la recepción total de los bienes y se reciba a conformidad de la convocante.

DURANGO, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES  
**C.P. GRISELDA MALDONADO GOMEZ**  
RUBRICA.

(R.- 71488)

**FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA**  
**OFICINA ADMINISTRATIVA**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Manuel Zepeda Payeras, con cargo de Director General, el día 20 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 06610001-006-97 | \$400<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 10/11/1997<br>13:00 horas | 14/11/1997<br>10:00 horas                        | 18/11/1997<br>10:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                | Cantidad |
|---------|-------------|----------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Silla para mesa de trabajo | 13       |
| 2       | 0000000000  | Silla secretarial          | 1        |
| 3       | 0000000000  | Silla para analista        | 28       |
| 4       | 0000000000  | Sillón ejecutivo           | 4        |
| 5       | 0000000000  | Mesa para computadora      | 5        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 180, piso 8, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 horas, y hasta el día 7 de noviembre de 1997.
- \* La forma de pago es: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja, conteniendo banda magnética, expedido precisamente a favor de Banco de México-FOVI. En compraNET: mediante los recibos que genera el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en avenida Ejército Nacional número 180, piso 11, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 18 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Ejército Nacional número 180, piso 11, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en avenida Ejército Nacional 180, piso 8, colonia Anzures, código postal 11590, de 9:00 a 15:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: dentro de los diez días hábiles siguientes a la aceptación de los bienes y previa entrega de la factura correspondiente, debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA

**LIC. MOISES RIOS JUAREZ**

RUBRICA.

(R.- 71490)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

KM. 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN

VERACRUZ, VER.

**FALLO**

EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN SU ARTICULO 37, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER EL FALLO QUE CON FECHA 1 DE OCTUBRE DE 1997, SE DIO A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO 00164008-014/97; QUE AMPARA EQUIPO PARA MEDICION DE TERMOGRAFIA, A FAVOR DE LA CIA. THERMOGRAFIAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN VALPARAISO 153-C DESPACHO 2, TEPEYAC INSURGENTES, 07020, MEXICO, D.F., POR UN MONTO DE \$31,810.00 DLLS. USA (TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIEZ DOLARES 00/100).

VERACRUZ, VER., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

**C.P. FCO. JOEL ORELLANA GONZALEZ**

RUBRICA.

(R.- 71491)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. CENTRO

**CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en la Licitación Pública Nacional 00164078-006-97 -contemplada en la Reserva Transitoria de la entidad- para el suministro de los bienes que se describen a continuación:

| Licitación número | Partida | Descripción de los bienes                                                                                                                         | Cant.  | Unid. | Tiempo de entrega                                                                            |
|-------------------|---------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 00164078-006-97   | A       | Aislador de Suspension Calavera y Bola de 112 kN de resistencia electromecánica de 271 mm de Ø y 146 mm de paso, con distancia de fuga de 279 mm. | 370456 | Pz    | 150 días naturales a partir de la recepción del contrato, con entregas parciales anticipadas |
|                   | B       | Aislador de Suspension Calavera y Bola de 160 kN de resistencia electromecánica de 254 mm de Ø y 146 mm de paso, con distancia de fuga de 279 mm. | 10483  | Pz    |                                                                                              |

Las bases y las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles, para su consulta o adquisición, en dos formas: IMPRESAS X compraNET X.

Impresas, en la oficina de Compras de esta Residencia, sita en avenida Irapuato sin número, ciudad Industrial de Irapuato, Gto., teléfono 01 (462) 2-51-54, fax 01 (462) 2-51-58, desde la fecha de la publicación de la convocatoria hasta siete días naturales previos a la recepción de las proposiciones, de 8:30 a 18:00 horas en días hábiles. El costo es de \$1,000.00 más IVA y el pago se hará mediante cheque de caja o certificado a nombre de C.F.E.

compraNET, vías electrónicas <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> el costo es de \$800.00 más IVA y el pago se efectuará en la cuenta número 1349900-9 de Bancomer, sucursal (065) Diana, México D.F., el comprobante será el recibo generado por el sistema.

La junta de aclaraciones se efectuará el día 4 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en la sala de proyecciones de esta Residencia, ubicada en avenida Irapuato sin número, Ciudad Industrial de Irapuato, Gto. En este acto se indicará la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- b) Lugar de entrega de los bienes: Sonora, Nuevo León, Guanajuato, Puebla y Yucatán.
- c) Condiciones de pago: 50% de anticipo, y el 50% restante a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
- d) No se considera abastecimiento simultáneo;
- e) Garantías requeridas: de seriedad de la proposición, 5% del importe de la proposición y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 20%, respectivamente, del importe del contrato, así como el 100% de garantía por anticipo;
- f) Documentación legal y administrativa requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y registro federal de contribuyentes, estados financieros e identificación;
- g) No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- h) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- i) No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas;
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo establecido en las bases de la licitación;
- k) Las demás contenidas en las bases de licitación.

IRAPUATO, GTO., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL CENTRO

**C.P. SALVADOR PERALTA GARCIA**

RUBRICA.

(R.- 71492)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
AVISO MULTIPLE DE FALLO DE LICITACION**

Comisión Federal de Electricidad, División Golfo Norte, con dirección en avenida Alfonso Reyes 2400 Nte., Monterrey, N.L., da a conocer los fallos de las licitaciones públicas que a continuación enlistamos, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

| No. LICITACION  | SERVICIO                                            | PROVEEDOR                                   | FECHA DE FALLO | MONTO DE CONTRATO \$ |
|-----------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------|----------------------|
| 00164019-002-97 | REPOSICION DE 19,010 MTS. DE TUBERIA DE GAS NATURAL | CONSTRUCTORA ARRAYALES CASTRO, S.A. DE C.V. | 10-10-97       | \$1'386,051.91       |

| No. LICITACION  | SERVICIO                                            | PROVEEDOR                                   | FECHA DE FALLO | MONTO DE CONTRATO \$ |
|-----------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------|----------------------|
| 00164019-003-97 | REPOSICION DE 14,150 MTS. DE TUBERIA DE GAS NATURAL | CONSTRUCTORA ARRAYALES CASTRO, S.A. DE C.V. | 10-10-97       | \$1'019,246.15       |

MONTERREY, N.L., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO NORTE

(R.- 71493)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
AVISO MULTIPLE DE FALLO DE LICITACION**

Comisión Federal de Electricidad, División Golfo Norte, con dirección en avenida Alfonso Reyes 2400 Nte., Monterrey, N.L., da a conocer los fallos de las licitaciones públicas que a continuación enlistamos, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

| No. LICITACION  | SERVICIO                                                     | P. ASIGNADAS | PROVEEDOR | FECHA DE FALLO | MONTO DE CONTRATO \$ |
|-----------------|--------------------------------------------------------------|--------------|-----------|----------------|----------------------|
| 00164019-001-97 | REPARACION DE RESTAURADORES DE DISTRIBUCION DE 13.8 Y 34 KV. | DESIERTO     | DESIERTO  | DESIERTO       | DESIERTO             |

| No. LICITACION  | SERVICIO                                                                                                | P. ASIGNADAS | PROVEEDOR                    | FECHA DE FALLO | MONTO DE CONTRATO \$ |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------|----------------|----------------------|
| 00164019-004-97 | MANTENIMIENTO A UNIDADES TERMINALES REMOTAS DE SUBESTACIONES UBICADAS EN LAS ZONAS MONTERREY Y SALTILLO | 1            | ING. SERGIO TREVIÑO GONZALEZ | 26-09-97       | \$673,200.00         |

MONTERREY, N.L., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO NORTE

(R.- 71494)

**SERVICIOS DE SALUD DE JALISCO**

"MOBILIARIO, EQUIPO DE ADMINISTRACION, EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO"

**CONVOCATORIA**

LOS SERVICIOS DE SALUD JALISCO, A TRAVES DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y BAJO LA COBERTURA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CONVOCA A LOS PROVEEDORES A PARTICIPAR EN:

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 43003000-001-97**

| LICITACION PUBLICA | ENTREGA DE BASES                            | COSTO DE BASES            | FECHA, HORA Y LUGAR PARA APERTURA DE PROPUESTAS                                                                                                                                                                 | CLAVE      | D       |
|--------------------|---------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------|
| 43003000-001-97    | DEL 28 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE DE 1997 | \$500.00<br>Por compraNET | JUNTA DE ACLARACION EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1997 A LAS 9:00 HRS., EN EL AUDITORIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD JALISCO, UBICADO EN DR. BAEZA ALZAGA No. 107, GUADALAJARA, JALISCO                                 | 0000000000 | EQ CR   |
|                    |                                             | \$300.00                  | APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y RECEPCION DE PROPUESTAS ECONOMICAS EL DIA 13 DE NOVIEMBRE A LAS 10:00 HRS. EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE, SITO EN AV. ZOQUIPAN No. 1050, ZAPOPAN, JALISCO | 0000000000 | AU DE   |
|                    |                                             | HTTP://compranet.gob.mx   |                                                                                                                                                                                                                 | 0000000000 | AP      |
|                    |                                             |                           |                                                                                                                                                                                                                 | 0000000000 | ELI BIF |
|                    |                                             |                           |                                                                                                                                                                                                                 | 0000000000 | UN LA   |

**LUGAR DE ENTREGA:** EN ALMACEN CENTRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD JALISCO, UBICADO EN LAGO TEQUExQUITENGO NUMERO 2600, COLONIA LAGOS DEL COUNTRY, EN GUADALAJARA, JALISCO.

**TIEMPO DE ENTREGA:** 16 DE DICIEMBRE DE 1997.

**TIEMPO DE PAGO:** 20 DIAS NATURALES CONTRA LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.

LICITACION A TIEMPOS RECORTADOS AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES EL DIA 14 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD JALISCO, SITO EN DR. BAEZA ALZAGA NUMERO 107 GUADALAJARA, JALISCO, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS, EL COSTO DE LAS MISMAS SERA CUBIERTO MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE SERVICIOS DE SALUD JALISCO (LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL).

GUADALAJARA, JAL., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

**ING. JUAN PABLO RINCON CID**

RUBRICA.

(R.- 71495)

**PROCURADURIA AGRARIA****AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 00105001-003-97**

La Procuraduría Agraria, con domicilio en Motolinía número 11, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06000, México, D.F., en cumplimiento a lo que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como a lo estipulado en el Acuerdo que establece la información relativa a los procedimientos de Licitación Pública que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán remitir a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo por transmisión electrónica o en medio magnético, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de abril de 1997, informa que las empresas ganadoras de la Licitación Pública Nacional 00105001-003-97, para la adquisición de equipo de administración, conforme al fallo dado a conocer el día 20 de octubre de 1997, son las siguientes:

"Pure, S.A. de C.V.", con domicilio en Privada de la Soledad número 20-C, colonia Pantaco, Azcapotzalco, código postal 02510, México, D.F.; resultó ganadora en la partida de enfriadores-calentadores de agua, con un importe de \$52,000.00 (cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), cantidad a la que se deberá incluir el 15% de I.V.A.

"Olympia de México, S.A. de C.V.", con domicilio en Presa Salinillas número 370, 6o. piso, colonia Loma Hermosa, código postal 11200, México, D.F.; resultó ganadora en las partidas relativas a las máquinas de escribir eléctricas y sumadoras eléctricas, con un importe global de \$151,790.00 (ciento cincuenta y un mil setecientos noventa pesos 00/100 M.N.), cantidad a la que se deberá incluir el 15% de I.V.A.

"Grupo Divesimex, S.A. de C.V.", con domicilio en Morelia número 38, despacho 505, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F.; resultó ganadora en las partidas relativas a los relojes electrónicos de asistencia y ventiladores de pedestal, con un importe global de \$37,882.00 (treinta y siete mil ochocientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), cantidad a la que se deberá incluir el 15% de I.V.A.

"Comercial Industrial Fabe, S.A. de C.V.", con domicilio en avenida Insurgentes Sur número 2388, 5o. piso, colonia San Angel, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01000, México, D.F.; resultó ganadora en las partidas relativas a las máquinas guillotinas, televisor y protectoras de cheques, con un importe global de \$24,052.00 (veinticuatro mil cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), cantidad a la que se deberá incluir el 15% de I.V.A.

"Papelera Anzures, S.A. de C.V.", con domicilio en Cantú número 9, 8o. piso, colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11590, México, D.F.; resultó ganadora en las partidas relativas a las engargoladoras manuales, pizarrones y máquina destructora de documentos, con un importe global de \$34,855.37 (treinta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 37/100 M.N.), cantidad a la que se deberá incluir el 15% de I.V.A.

MEXICO, D.F., A 23 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**ING. SANTIAGO MOTA BOLFETA**

RUBRICA.

(R.- 71496)

**SECRETARIA DE SALUD**

DIRECCION DE ADQUISICIONES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de medicamentos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud en sesión ordinaria 06/97, con cargo de H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud, el día 23 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica |  |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|--|
| 00012001-014-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 30/10/1997<br>18:00 horas | 6/11/1997<br>11:00 horas                         |  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                      |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | TRIMETROPIN CON SULFAMETOXASOL DE 80/400 MG.                     |
| 2       | 0000000000  | TRIMETROPIN C/SULFAMETOXASOL SUSP. ORAL 40/200 MG. C/120 ML.     |
| 3       | 0000000000  | ERITROMICINA POLVO O GRANULOS P/SUSPENSION ORAL 40/200 C/120 ML. |
| 4       | 0000000000  | DOXICILINA EN FORMA DE HICLATO CAPS. 100 MG.                     |
| 5       | 0000000000  | CARBAMAZEPINA 200 MG.                                            |

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 28 al 30 de octubre de 1997, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506-17o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

\* La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET: en la opción pago de bases a bancos, imprimir el recibo que genera el sistema compraNET, para pago de bases, en las sucursales de Inverlat, contrato 1000 Recaudación Electrónica.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de octubre de 1997 a las 18:00 horas, en sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 506-18o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

\* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la apertura económica se efectuará el día 10 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en avenida Paseo de la Reforma número 506-18o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

\* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

\* El lugar de entrega será en de acuerdo a las bases, 9:30 a 14:30 horas.

\* Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas originales y las altas de almacén correspondientes.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
SECRETARIA DE SALUD  
**DR. DANIEL L. BARRERA P.**  
RUBRICA.

(R.- 71497)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS**  
DEPARTAMENTO DE COSTOS BAJA CALIFORNIA  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Manuel A. Brenner Castrellon, con cargo de Subdirector Técnico, el día 24 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de adjudicación |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------|
| 11140004-004-97 | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$750 | 30/10/1997<br>12:00 horas | 29/10/1997<br>9:00 horas                  | 6/11/1997<br>10:00 horas                         | 1                    |

| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de la obra | Fechas de inicio y terminación          | Ubicación         |
|------------------|-----------|--------------------------------|-----------------------------------------|-------------------|
| 1                | 30207     | De edificios educativos        | Inicio 24/11/97<br>Terminación 24/03/98 | Poblado Guadalupe |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Independencia y Calle I sin número, colonia fraccionamiento Calafia, código postal 21040, Mexicali, Baja California.
- \* La forma de pago es: en convocante, mediante cheque de caja o cheque certificado a favor de C.A.P.F.C.E., en la caja general, ubicada en calzada Independencia y Calle I, fraccionamiento Calafia, Mexicali, B.C.  
En compraNET, a través de los formatos de pago y el procedimiento que tiene establecido el sistema.  
**Nota:** los planos estarán a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante, los cuales se entregarán, previa comprobación de su pago.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de octubre de 1997, a las 12:00 horas, en Jefatura de zona C.A.P.F.C.E., ubicada en calzada Independencia y Calle I sin número, fraccionamiento Calafia, código postal 21040, Mexicali, Baja California.
- \* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en Jefatura de zona C.A.P.F.C.E., calzada Independencia y Calle I, fraccionamiento Calafia, Mexicali, B.C., código postal 21040, Mexicali, Baja California.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en calzada Independencia y Calle I sin número, colonia fraccionamiento Calafia, código postal 21040, Mexicali, Baja California.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo del 25%.
- \* Se podrán subcontratar partes de la obra.
- \* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
- \* Capital contable, con base en los últimos estados financieros auditados, firmado por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- \* Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo.  
El C.A.P.F.C.E. otorgará un anticipo del 10% de la asignación presupuestal aprobada en el primer ejercicio para el inicio de los trabajos y hasta un 15% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que se requieran, de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio que se trate.

BAJA CALIFORNIA, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DE ZONA EN EL ESTADO  
**ARQ. ISMAEL ROSAS CISNEROS**  
RUBRICA.

(R.- 71498)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS**

DEPARTAMENTO DE COSTOS CAMPECHE

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Manuel Brenner Castrellón, con cargo de Subdirector Técnico, el día 23 de octubre de 1997.

| No. licitación   |               | Costo de las bases                                                                                                                                             | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Act |
|------------------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----|
| 11140008-005-97  |               | \$600<br>Costo en COMPRANET:<br>\$500                                                                                                                          | 10/11/1997<br>18:00 horas | 7/11/1997<br>8:00 horas                   | 17/11/1997<br>10:00 horas                        |     |
| Concepto de obra | Clave de obra | Descripción general de la obra                                                                                                                                 |                           | Fechas de inicio y terminación            | Ubicación                                        |     |
| 1                | 970062        | Construcción del COBACH S/N Edif.C 4 Aulas Didácticas, Edif. D Lab. de Idiomas, Taller de Cómputo, Edif. B Laboratorio Múltiple, Serv. Sanit. y Obra Exterior. |                           | Inicio 1/12/97<br>Terminación 31/03/98    |                                                  |     |
| No. licitación   |               | Costo de las bases                                                                                                                                             | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Act |
| 11140008-006-97  |               | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$500                                                                                                                          | 10/11/1997<br>19:00 horas | 7/11/1997<br>8:00 horas                   | 17/11/1997<br>11:00 horas                        |     |
| Concepto de obra | Clave de Obra | Descripción general de la obra                                                                                                                                 |                           | Fechas de inicio y terminación            | Ubicación                                        |     |
| 1                | 970063        | Construcción del COBACH S/N Edif.C 4 Aulas Didácticas, Edif. D Lab. de Idiomas, Taller de Cómputo, Edif. B Laboratorio Múltiple, Serv. Sanit. y Obra Exterior. |                           | Inicio 1/12/97<br>Terminación 31/03/98    | Cl                                               |     |

\* Las bases de licitación se encuentran disponibles, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones correspondiente, en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas.

Para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien el Departamento de Costos y Presupuestos, ubicado en calle clínica del ISSSTE sin número, colonia FOVI, código postal 24030, Campeche, Campeche.

NOTA: Los planos están a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante.

\* La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre del CAPFCE.

En compranet a través de los formatos de pago y el procedimiento que tiene establecido el sistema.

**Requisitos:**

- 1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(es) firmada por el apoderado o administrador legal.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma, las personas físicas deberán de presentar el convenio de asociación correspondiente designando en el mismo representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el CAPFCE.
- 4.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 5.- Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

El idioma en que deberán de presentarse las proposiciones será: español.

Se otorgará un 25% de anticipo: 10% para inicio de trabajos y 15% para adquisición de materiales.

La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán de acreditar los interesados consiste en: capital contable en base con los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente o por el apoderado legal o administrador de la empresa, o la última declaración fiscal, carátula de contratos y curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en las licitaciones correspondientes.

NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE DE LA OBRA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:

Con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

Las condiciones de pago son: por unidad de trabajos terminados, ejecutados conforme al proyecto mediante la formulación de estimaciones, que tendrán un periodo mensual como máximo.

CAMPECHE, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DE ZONA

**ING. LUIS MURILLO CERDA**

RUBRICA.

(R.- 71499)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS**

DEPARTAMENTO DE COSTOS GUANAJUATO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Manuel Alberto Brenner Castellón, con cargo de Subdirector Técnico, el día 22 de octubre de 1997.

| No. licitación   | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones                                                                                        | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de adjudicación     |
|------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------|
| 11140022-012-97  | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$715 | 30/10/1997<br>18:00 horas                                                                                    | 30/10/1997<br>11:00 horas                 | 6/11/1997<br>11:00 horas                         | 1                        |
| Concepto de obra | Clave FSC                             | Descripción general de la obra                                                                               |                                           | Fechas de inicio y terminación                   | Ubicación                |
| 1                | 30207                                 | C.E.C. Y T. (UN TALLER, DOS ANEXOS Y OBRA EXTERIOR)<br>C.E.C. Y T. (UN TALLER, TRES ANEXOS Y OBRA EXTERIOR)  |                                           | Inicio 1/12/97<br>Terminación 6/03/98            | HUANIMARO, PUEBLO NUEVO, |
| No. licitación   | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones                                                                                        | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de adjudicación     |
| 11140022-013-97  | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$715 | 30/10/1997<br>18:00 horas                                                                                    | 30/10/1997<br>11:00 horas                 | 6/11/1997<br>13:00 horas                         | 1                        |
| Concepto de obra | Clave FSC                             | Descripción general de la obra                                                                               |                                           | Fechas de inicio y terminación                   | Ubicación                |
| 1                | 30207                                 | C.E.C. Y T. (UN TALLER, DOS ANEXOS Y OBRA EXTERIOR)<br>C.E.C. Y T. (UN TALLER, CINCO ANEXOS Y OBRA EXTERIOR) |                                           | Inicio 1/12/97<br>Terminación 6/03/98            | CORONEO, CORTAZAR,       |

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones correspondiente, en consulta y venta en Internet://compranet.gob.mx o bien en las oficinas de la Jefatura de Zona de Guanajuato, sita en Plaza Hidalgo número 1, Guanajuato, Gto., en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, para su previa consulta y adquisición mediante cheque de caja o certificado a favor del C.A.P.F.C.E., en la caja general, ubicada en Plaza Hidalgo número 1, Guanajuato, Gto. En compraNET, a través de los formatos de pago y procedimientos que establece el sistema; los planos están a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante, los cuales se entregarán previa comprobación, dando cumplimiento a los siguientes REQUISITOS:

- 1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o el administrador legal.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma.  
Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
- 4.- Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa, o la última declaración fiscal.
- 5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en algunos de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

- 6.- La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
- 7.- Registro actualizado en la cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.
- 8.- El C.A.P.F.C.E. otorgará un anticipo del 10% de la asignación presupuestal aprobada en el primer ejercicio para inicio de los trabajos, y hasta un 15% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos que se requieran, de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español en la sala de juntas de las oficinas del C.A.P.F.C.E, ubicadas en Plaza Hidalgo número 1, Guanajuato, Gto. en la fecha y hora indicadas.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

GUANAJUATO, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DE ZONA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

**ARQ. RAFAEL E. CORDERO GARCIA**

RUBRICA.

(R.- 71500)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS**

DEPARTAMENTO DE COSTOS GUERRERO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precio unitario y tiempo determinado, para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el licenciado Manuel A. Brenner Castrellón, con cargo de Subdirector Técnico, el día 21 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos                               | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Ac |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----|
| 11140024-009-97 | \$275<br>Costo en compraNET:<br>\$193 | 30/10/1997<br>10:00 horas | 29/10/1997<br>10:00 horas<br>en el hotel Posada del Sol, de Tlapa, Gro. | 6/11/1997<br>10:00 horas                         |    |

| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                                                                                                 | Fechas de inicio y terminación          | Ubicación                                       |
|------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------------|
| 1                | 30207     | Construcción de: Edif. " B " Biblioteca/Administración<br>Area de Lectura, 60 Lectores, Acervo/Privados, Director, Subdirector, Sala de Juntas, Sala de Espera, Area de Trabajo, Servicios Escolares, Servicios Sanitarios, Vestíbulo, Impermeabilización, Aire Acondicionado y Obra Exterior. | Inicio 19/11/97<br>Terminación 31/03/98 | 972059 Instituto Tecnológico de Tlapa de Gro. F |

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones correspondientes, en las oficinas del CAPFCE jefatura de Zona Guerrero, sita en avenida Naciones Unidas, esquina con Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, Chilpancingo, Gro., en días hábiles de las 9:00 a las 14:00 horas para su previa consulta y adquisición, mediante cheque de caja o cheque certificado a favor del CAPFCE, en la caja general, ubicada en avenida Naciones Unidas esquina con Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, Chilpancingo, Gro.; y en compraNET en: Internet (<http://compranet.gob.mx>) a través de los formatos de pago que tiene establecido el sistema, dando cumplimiento a los siguientes:

Requisitos:

- 1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s) firmada por el apoderado legal o administrador.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma.

Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento, en caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberá presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirá sus obligaciones ante el CAPFCE.

- 4.- Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por un contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
- 5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 6.- La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio relativo a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
- 7.- Registro actualizado de la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Se otorgará un anticipo del 25% (10% para inicio de obra y 15% para adquisición de materiales).

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español en la sala de juntas de la Jefatura de Zona.

No se podrá subcontratar parte alguna de la obra

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato.

Con base a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por el CAPFCE y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

**Nota:** Los complementos de las bases estarán a disposición en la jefatura de zona (planos) y se entregarán previa comprobación de su pago. Los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria.

GUERRERO, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DE ZONA

**ARQ. ENRIQUE GALICIA WONG**

RUBRICA.

(R.- 71501)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS**

DEPARTAMENTO DE COSTOS MEXICO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Manuel A. Brenner Castrellón, con cargo de Subdirector Técnico, el día 16 de octubre de 1997.

| No. licitación   | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones                                                                                                                                                                                                                                 | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Actuación            |
|------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------|
| 11140020-016-97  | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$750 | 30/10/1997<br>17:30 horas                                                                                                                                                                                                                             | 30/10/1997<br>10:00 horas                 | 6/11/1997<br>10:00 horas                         | 1<br>1               |
| Concepto de obra | Clave FSC                             | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                                                        |                                           | Fechas de inicio y terminación                   | Lugar                |
| 1                | 30207                                 | E.E.E. AUD. Y LENGUAJE DE DEF. MENT.<br>EDIF. "B", 4 AULAS DE DEF. MENT.<br>EDIF. "C", 1 AULA DE DEF. MENT. Y OBRA EXT.<br>E.E.E. CENTRO MULTIPLE<br>EDIF. "E", 1 TALLER DE CARPINTERIA Y OBRA EXT.                                                   |                                           | Inicio 18/11/97<br>Terminación<br>30/01/98       | RANCHO LA M<br>JILOT |
| No. licitación   | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones                                                                                                                                                                                                                                 | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Actuación            |
| 11140020-017-97  | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$750 | 30/10/1997<br>18:00 horas                                                                                                                                                                                                                             | 30/10/1997<br>10:00 horas                 | 6/11/1997<br>12:30 horas                         | 1<br>1               |
| Concepto de obra | Clave FSC                             | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                                                        |                                           | Fechas de inicio y terminación                   | Lugar                |
| 1                | 30207                                 | CECYT MEX S/N,<br>PTA. BAJA: 2 AULAS DID., 1 LAB. MULTIPLE, SERVS. SANITS.,<br>BODEGA DE MATERIAL DIDACTICO Y ESCALERA ADOSADA.<br>PTA. ALTA: 5 AULAS DID., PORTICO, TRANSFORMADOR DE 112.5<br>KVA., CISTERNA DE 20 m3, POZO DE ABSORCION Y OBRA EXT. |                                           | Inicio 18/11/97<br>Terminación<br>30/01/98       | ZACAZCO              |
| No. licitación   | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones                                                                                                                                                                                                                                 | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Actuación            |
| 11140020-018-97  | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$750 | 30/10/1997<br>18:30 horas                                                                                                                                                                                                                             | 30/10/1997<br>10:00 horas                 | 6/11/1997<br>14:00 horas                         | 1<br>1               |

| Concepto de obra | Clave FSC                            | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |                                           | Fechas de inicio y terminación                   |               |
|------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------|
| 1                | 30207                                | CECYT MEX S/N.<br>PTA. BAJA: 2 AULAS DID., 1 LAB. MULTIPLE, SERVS. SANITS., BODEGA DE MATERIAL DIDACTICO Y ESCALERA ADOSADA.<br>PTA. ALTA: 5 AULAS DID., PORTICO.<br>TRANSFORMADOR DE 112.5 KVA., CISTERNA DE 20 m3, POZO DE ABSORCION Y OBRA EXT.                                                                                                                                                                 |  |                                           | Inicio 18/11/97<br>Terminación 30/01/98          | SAN FELIPE DI |
| No. licitación   | Costo de las bases                   | Junta de aclaraciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Actu          |
| 11140020-019-97  | \$1,000<br>Costo en compraNET: \$950 | 30/10/1997<br>19:00 horas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  | 30/10/1997<br>10:00 horas                 | 6/11/1997<br>18:00 horas                         | 1<br>1        |
| Concepto de obra | Clave FSC                            | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |                                           | Fechas de inicio y terminación                   |               |
| 1                | 30207                                | INSTITUTO TECNOLOGICO ( EDIF. UNIDAD ACADEMICA DEPARTAMENTAL TIPO II.)<br>PTA. BAJA: 6 AULAS DE 40 ALUMNOS, 1 AULA DE 20 ALUMNOS, 1 AULA DE USOS MULTIPLES, SERV. SANIT., INTENDENCIA, ALMACEN Y ESCALERA.<br>PTA. ALTA: 4 AULAS DE 40 ALUMNOS, 2 AULAS DE 20 ALUMNOS, SERV. SANIT., PRIV. DIRECTOR, AUXILIARES, SALA DE JUNTAS, SECRETARIA, CAFE, CUBICULOS Y OBRA EXT. INCLUYE IMPERMEABILIZACION Y SUBESTACION. |  |                                           | Inicio 18/11/97<br>Terminación 28/02/98          | ECAT          |

Las bases de la licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones correspondiente, para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Jefatura de Zona del Estado de México, sitas en Isidro Fabela Nte. número 900, colonia Los Angeles, código postal 50020, Toluca, Estado de México, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja; en compraNET, a través de los formatos que tiene establecido el sistema, dando cumplimiento a los siguientes:

REQUISITOS (original y copia):

- 1.- Solicitud por escrito de la empresa, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, firmada por el apoderado o administrador legal.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
- 4.- Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa, o la última declaración fiscal.
- 5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 6.- La experiencia y capacidad técnica deberán ser demostradas mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
- 7.- Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

\* Las proposiciones deberán de presentarse en idioma español.

\* Sí se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

- \* Con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de las obras, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- \* Se otorgará un anticipo de 10% para el inicio de los trabajos, y el 15% para adquisición de materiales, para cada uno de los ejercicios correspondientes, de acuerdo a los programas de ejecución.
- \* Los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria.
- \* Los complementos de las bases (planos) estarán a disposición en la Jefatura de Zona del Estado de México. Al mismo tiempo deberá presentar copia de los requisitos arriba señalados.

MEXICO, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DE ZONA

ARQ. MARGARITA L. FIGUEROA SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 71502)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL  
DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS  
JEFATURA DE ZONA MORELOS**

**NOTA ACLARATORIA**

EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 11140039-005-97 CONVOCADA POR EL COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS, JEFATURA DE ZONA MORELOS, EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1997. SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACION:  
LA FECHA DE LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA

**DICE:** 29/10/1997      **DEBE DECIR:** 30/10/1997  
9:00 horas                      9:00 horas

MORELOS, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DE ZONA

**ING. EMILIO CARRANZA MARTINEZ**

RUBRICA.

(R.- 71503)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS**

DEPARTAMENTO DE COSTOS OAXACA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Manuel A. Brenner Castrellón, con cargo de Subdirector Técnico, el día 24 de octubre de 1997.

| No. licitación   |           | Costo de las bases                                                                                                                                                                                      | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de      |
|------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------|
| 11140045-015-97  |           | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$400                                                                                                                                                                   | 30/10/1997<br>18:00 horas | 29/10/1997<br>8:00 horas                   | 7/11/1997<br>10:00 horas                         | 10/1<br>11:0 |
| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                          |                           | Fechas de inicio y terminación             | Ubica                                            |              |
| 1                | 30207     | 70049 COBACH No. 23<br>CUATRO AULAS DIDACTICAS 10 E.E.<br>LABORATORIO MULTIDISCIPLINARIO 4 E.E.<br>SERV. SANITARIOS 2 E.E.<br>LABORATORIO DE IDIOMAS 3 E.E.<br>TALLER DE COMPUTO 4 E.E.+ OBRA EXTERIOR. |                           | Inicio 21/11/97<br>Terminación<br>31/03/98 | SAN PEDRO AMUZGOS, S/                            |              |

| No. licitación   |           | Costo de las bases                                                                                                                                                                                          | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto c      |
|------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------------|
| 11140045-016-97  |           | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$400                                                                                                                                                                       | 30/10/1997<br>19:00 horas | 29/10/1997<br>8:00 horas                   | 7/11/1997<br>12:00 horas                         | 10/<br>18:0 |
| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                              |                           | Fechas de inicio y terminación             | Ubica                                            |             |
| 1                | 30207     | 70048 CECATI No.178<br>EDIFICIO "A":<br>UN AULA DE USOS MULTIPLES, PORTICO, SERV.<br>MEDICO, TRABAJO SOCIAL, ADMINISTRACION,<br>BIBLIOTECA 12 E.E.<br>EDIFICIO "E":<br>ALMACEN, BODEGA E INTENDENCIA 2 E.E. |                           | Inicio 21/11/97<br>Terminación<br>31/03/98 | MATIAS ROMERO, MAT                               |             |

| No. licitación |  | Costo de las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto c |
|----------------|--|--------------------|-----------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------|
|                |  |                    |                       |                                           |                                                  | ecc    |

| 11140045-017-97  | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 29/10/1997<br>18:00 horas                                                                                                                                                                                                   | 29/10/1997<br>8:00 horas | 7/11/1997<br>14:00 horas                | 11/10/97  |
|------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------|-----------|
| Concepto de obra | Clave FSC                             | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                              |                          | Fechas de inicio y terminación          | Ubicación |
| 1                | 30207                                 | 72048 NORMAL DE EDUCACION ESPECIAL<br>OCHO AULAS DIDACTICAS, ESCALERA 11 E.E.<br>AULA AUDIOVISUAL 5 E.E., LABORATORIO DE COMPUTO 4 E.E.<br>BIBLIOTECA 3 E.E., SERV. SANITARIOS 2 E.E. + OBRA EXTERIOR<br>IMPERMEABILIZACION |                          | Inicio 21/11/97<br>Terminación 31/03/98 | OAXACA    |

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes, en las oficinas de Jefatura de Zona de Oaxaca, sitas en boulevard Eduardo Vasconcelos número 404, Oaxaca, Oax. en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas, para su previa consulta y adquisición, mediante cheque de caja o certificado a favor de C.A.P.F.C.E., en la caja general ubicada en boulevard Eduardo Vasconcelos número 404, Oaxaca, Oax., y en Internet: <http://compranet.gob.mx> a través de los formatos de pago y el procedimiento que tiene establecido el sistema. (Los planos estarán a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante; y serán entregados, previo pago de las bases de licitación), dando cumplimiento a los siguientes:

**REQUISITOS:**

- 1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento; en caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
- 4.- Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa, o la última declaración fiscal.
- 5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa, y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 6.- La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
- 7.- Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, en la sala de juntas de la Jefatura de Zona, ubicada en boulevard Eduardo Vasconcelos número 404, Oaxaca, Oax., en la fecha y hora indicadas.

Se otorgará un anticipo de 10% para el inicio de los trabajos y del 15% para la adquisición de materiales, proporcional al monto de obra a ejecutar en cada ejercicio.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

OAXACA, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DE ZONA

**ARQ. RAFAEL MIRANDA RODRIGUEZ**

RUBRICA.

(R.- 71504)

**DISTRIBUIDORA E IMPULSORA COMERCIAL CONASUPO, S.A. DE C.V.**

GERENCIA DE ADMINISTRACION

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de equipo de cómputo y básculas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Alberto Orcí Magaña, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Diconsa, el día 24 de octubre de 1997.

| No. licitación | Costo de las bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|----------------|--------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
|----------------|--------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|

Martes 28 de octubre de 1997

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 157

|                 |                                         |                          |                           |                           |
|-----------------|-----------------------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 00142002-008-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$900 | 7/11/1997<br>12:00 horas | 14/11/1997<br>12:00 horas | 24/11/1997<br>14:00 horas |
|-----------------|-----------------------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|

| Partida | Clave CABMS | Descripción      | Cantidad |
|---------|-------------|------------------|----------|
| 1       | 1180000064  | Microcomputadora | 237      |
| 2       | 0000000000  | Mouse            | 29       |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre de Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S.A. de C.V.  
En compraNET: depósito en bancos Bital o Inverlat.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en sala de juntas número 2, ubicada en Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, en Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será de acuerdo a lo que se establece en el anexo 2 de las bases de licitación, de 9:00 a 14:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: a los 10 días hábiles contados a partir de la recepción de la factura y del comprobante de entrega recepción de los bienes a plena satisfacción de la convocante.

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00142002-009-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$900 | 4/11/1997<br>18:00 horas | 11/11/1997<br>12:00 horas                        | 18/11/1997<br>12:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción         | Cantidad |
|---------|-------------|---------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Básculas de 120 kg  | 1,640    |
| 2       | 0000000000  | Básculas de 1000 kg | 63       |
| 3       | 0000000000  | Básculas de 5000 kg | 18       |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre de Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S.A. de C.V.  
En compraNET: depósito en bancos Bital o Inverlat.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en sala de juntas número 2, ubicada en Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas y la económica se efectuará el día 18 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas, en Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será de acuerdo a lo que se establece en el anexo 2 de las bases de licitación, de 9:00 a 14:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: a los 10 días hábiles contados a partir de la recepción de la factura y del comprobante de entrega recepción de los bienes a plena satisfacción de la convocante.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ALBERTO ORCI MAGAÑA

RUBRICA.

(R.- 71505)

DISTRIBUIDORA CONASUPO DEL NORTE-CENTRO, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de 442 tarimas de plástico rígido resistente, de 1.20 Mt. de largo, 1.50 Mt. de ancho y 0.14 a 0.16 Mt. de altura, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por L.R.I. Claudia Araceli Hernández González, con cargo de Gerente de Admón. y Finanzas, en Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios número 25/97, celebrada el día 7 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de a<br>econór |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------|
| 00136001-003-97 | \$200<br>Costo en compraNET:<br>\$150 | 5/11/1997<br>14:00 horas | 12/11/1997<br>11:00 horas                        | 17/11/1<br>11:00 h  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                        | Car |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------------|-----|
| 1       | 0000000000  | Tarima de plástico rígido resistente con Cap. de carga de 1.5 Ton. | 4   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en boulevard Juan Pablo II kilómetro 1.5, colonia Aeropuerto, código postal 31390, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La forma de pago es: cheque o efectivo en las oficinas de Distribuidora Conasupo Norte-Centro, S.A. de C.V., en Chihuahua y Durango, y en compraNET a través de la institución bancaria Bancomer.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, en sala de juntas de Distribuidora Conasupo Norte-Centro, S.A. de C.V., ubicada en boulevard Juan Pablo II kilómetro 1.5, colonia Aeropuerto, en Chihuahua, Chih., código postal 31390, Chihuahua, Chihuahua.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 17 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en boulevard Juan Pablo II kilómetro 1.5, colonia Aeropuerto, código postal 31390, Chihuahua, Chihuahua.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será: 316 tarimas de plástico en el Departamento de Activos Fijos de Diconsa Norte-Centro, S.A. de C.V., en Chihuahua, Chih., y 126 tarimas de plástico en el Departamento de Activos Fijos de sucursal Durango, de 9:00 a 15:30 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: a los diez días hábiles posteriores a partir de la recepción satisfactoria de la totalidad de los bienes.

CHIHUAHUA, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**L.R.I. CLAUDIA ARACELI HERNANDEZ GONZALEZ**  
RUBRICA.

(R.- 71506)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**  
**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO**  
**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 14-97**

- I.- En cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones en vigor, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo las obras descritas a continuación, y participar en los siguientes concursos:

## II.-

| CONCURSO          | OBRA                                                                                                                                              | MUNICIPIO |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 108-06-EDO-CNF-97 | CONSTRUCCION A NIVEL DE FLUJO CONTINUO DEL CRUCE PERIFERICO LUIS ECHEVERRIA OTE. CON EL BLVD. FUNDADORES.                                         | SALTILLO  |
| 109-06-EDO-SS-97  | SEÑALAMIENTO Y SEMAFORIZACION DE LA CONSTRUCCION A NIVEL DE FLUJO CONTINUO DEL CRUCE DEL PERIFERICO LUIS ECHEVERRIA OTE. CON EL BLVD. FUNDADORES. | SALTILLO  |

- III.- La inscripción de los contratistas se llevará a cabo de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, ubicadas en el boulevard V. Carranza número 2490, edificio La Fuente, 3er. piso, en Saltillo, Coahuila; los interesados en inscribirse deberán presentar los siguientes documentos:

- 1.- Solicitud de inscripción al concurso, dirigida al Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado. La inscripción de contratistas se cerrará el día indicado en el calendario.
- 2.- Capital contable mínimo según el concurso con base en los estados financieros auditados del año 1997 por contador publico titulado externo, anexando copia de su cédula profesional, así como el registro ante la S.H.C.P. o en su declaración fiscal del año 1996.

| CONCURSO          | CAPITAL CONTABLE MINIMO                                            |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------|
| 108-06-EDO-CNF-97 | \$3'400,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) |
| 109-06-EDO-SS-97  | \$1'200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)        |

3. Documentación comprobable, que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante curriculum vitae, tanto de la empresa como de su personal técnico, de los que se deriven una experiencia mínima de 5 años; de que tienen en propiedad del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos descritos en una relación, indicando su ubicación actual para su verificación y copia de las facturas de la maquinaria y equipo de construcción.
- 4.- Relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe a ejercer desglosado por anualidades, así como los avances físicos.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 6.- Cubrir el costo de \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N.) por cada concurso, con cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado; de las bases del concurso que serán proporcionadas en las

oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, cuyo domicilio se menciona en el inciso III.

- IV. Los concursos se realizarán en junta pública en las mismas oficinas citadas en esta convocatoria, de acuerdo con el siguiente calendario.

| CONCURSO No.      | FECHA LIMITE PARA INSCRIPCIONES Y VENTA DE BASES | VISITA DE OBRA                   | APERTURA DE PROPOSICIONES        | FALLO                            |
|-------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| 108-06-EDO-CNF-97 | 7-NOVIEMBRE-1997<br>13:00 HORAS                  | 10-NOVIEMBRE-1997<br>9:00 HORAS  | 18-NOVIEMBRE-1997<br>10:00 HORAS | 28-NOVIEMBRE-1997<br>18:00 HORAS |
| 109-06-EDO-SS-97  | 7-NOVIEMBRE-1997<br>13:00 HORAS                  | 10-NOVIEMBRE-1997<br>17:00 HORAS | 18-NOVIEMBRE-1997<br>10:30 HORAS | 28-NOVIEMBRE-1997<br>18:15 HORAS |

- V.- La fecha estimada de inicio de los trabajos será el día 1 de diciembre de 1997, y la fecha de terminación de los mismos será el día 31 de diciembre de 1997, para ambos concursos.
- VI.- La obra se realizará por contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, con recursos autorizados por la Secretaría de Desarrollo Social, con oficio de autorización número DGPOP-97-D-T-178.
- VII.- La proposición deberá presentarse en idioma español.
- VIII.- La Secretaría, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo y adjudicará el contrato al licitante que, entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, así como la ejecución de la obra.
- IX.- La Secretaría proporcionará un anticipo del 30% del importe del contrato, para el inicio de los trabajos y adquisición de los materiales e insumos necesarios.

SALTILLO, COAH., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO DE COMUNICACIONES  
Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO

LIC. ANTONIO KARAM MACCISE

RUBRICA.

(R.- 71507)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON**

SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

**CONVOCATORIA PUBLICA**

**NACIONAL MULTIPLE**

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución General de la República, 29, 30 y 32 al 38 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a participar en los siguientes concursos públicos para la adquisición de los siguientes bienes:

| No. de concurso | Conceptos requeridos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Capital contable mínimo requerido | Venta de bases                       | Fecha y hora de junta de aclaraciones | Fecha y hora de apertura                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| D.A.S. 56/97    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de mobiliario para equipamiento de Escuelas Secundarias.</li> <li>Equipo de laboratorio de Biología.</li> <li>Equipo de laboratorio de Física.</li> <li>Equipo de laboratorio de Química</li> <li>Equipo de taller de electricidad.</li> </ul> (correspondiente al rezago del Programa 1996) | \$50,000.00                       | 28 de octubre al 11 de Nov. de 1997. | 12/Nov./97 a las 10:00 Hrs.           | 17/Nov./97 a las 11:00 mediante acuerdo de 1997, el Comité para Patrimoniales autorizó la presentación de propuestas artículo 34 de la Ley Públicas, de 40 días tomando en cuenta el oficio de fecha 12 de 1997, el titular de la SECOD/ Oficial de la Federación |
| D.A.S. 57/97    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de mobiliario para equipamiento de Escuelas Secundarias.</li> <li>Equipo de laboratorio de Biología.</li> <li>Equipo de laboratorio de Física.</li> <li>Equipo de laboratorio de Química.</li> <li>Equipo de taller de electricidad.</li> </ul> (correspondiente al Programa 1997)           | \$250,000.00                      | 28 de octubre al 11 de Nov. de 1997. | 12/Nov./97 a las 13:00 Hrs.           | 19/Nov./97 a las 11:00 mediante acuerdo de 1997, el Comité para Patrimoniales autorizó la presentación de propuestas artículo 34 de la Ley Públicas, de 40 días tomando en cuenta el oficio de fecha 12 de 1997, el titular de la SECOD/ Oficial de la Federación |

**Nota:** La descripción de los bienes a contratar y demás especificaciones, se precisan en las bases de los concursos.

Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en los presentes concursos, estarán a disposición de los interesados, a partir del día 28 de octubre de 1997, de las 9:00 a las 13:00 horas hasta el día 11 de noviembre de 1997, fecha límite de inscripción, en la Dirección de Adquisiciones y Servicios de la Subsecretaría de Administración, ubicada en el cuarto piso de la Biblioteca Central, sita en la calle de General Zuazua número 655 Sur, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, teléfonos (918)345-55-08, 345-55-14 y 345-55-68.

Para adquirir las bases de los concursos, deberán presentar cheque certificado o de caja expedido en favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, expedido por institución autorizada.

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español. La dirección en la que deberán presentar las ofertas en la fecha y hora señaladas, se indica en las bases del concurso.

Los precios deberán cotizarse en moneda nacional y el pago se realizará dentro de la República Mexicana, en pesos mexicanos.

En la primera etapa se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, únicamente en la segunda etapa se procederá a la apertura de las propuestas económicas que no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

Los pagos se efectuarán dentro de los 20 días calendario a la fecha de presentación de la factura correspondiente.

Los bienes deberán entregarse L.A.B. almacén de la Secretaría de Educación Pública, Monterrey, Nuevo León.

Plazo de entrega de los bienes será de 45 días, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Los bienes deberán contar con, por lo menos, un 50% de integración nacional.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deberán de conocer las personas interesadas en participar, en caso de requerir cualquier información, documento o especificación, deberán acudir a la dirección de la convocante arriba señalada.

Las bases podrán ser consultadas, previamente su compra.

MONTERREY, N.L., A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

**LIC. JOSE MARIA GARZA CISNEROS**

RUBRICA.

(R.- 71508)

**DISTRIBUIDORA E IMPULSORA COMERCIAL CONASUPO, S.A. DE C.V.**

GERENCIA DE ADMINISTRACION

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de montacargas, patinetas hidráulicas y equipo de cómputo periféricos y equipo de comunicación, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Alberto Orcí Magaña, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Diconsa, el día 23 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00142002-006-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$900 | 5/11/1997<br>18:00 horas | 12/11/1997<br>11:00 horas                        | 19/11/1997<br>12:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                 | Ca |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------------|----|
| 1       | 0000000000  | Montacargas de combustión interna hombre sentado, 4 llantas |    |
| 2       | 0000000000  | Montacargas eléctrico, hombre sentado, 3 llantas            |    |
| 3       | 0000000000  | Patines hidráulicos (patinetas)                             |    |

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.

\* La forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre de Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S.A. de C.V.

En compraNET depósito en bancos Bitel o Inverlat.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 1997, a las 18:00 horas, en sala de juntas número 2, ubicada en Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.

\* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997, a las 12:00 horas, en Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.

\* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

\* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

\* El lugar de entrega será de acuerdo a lo que se establece en el anexo 2 de las bases de licitación, de 9:00 a 14:00 horas.

\* Las condiciones de pago serán: a los 10 días hábiles, contados a partir de la recepción de la factura y del comprobante de entrega recepción de los bienes, a plena satisfacción de la convocante.

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00142002-007-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$900 | 6/11/1997<br>18:00 horas | 13/11/1997<br>12:00 horas                        | 24/11/1997<br>12:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Ca |
|---------|-------------|-------------|----|
| 1       | I180000034  | Impresora   |    |
| 2       | 0000000000  | Monitores   |    |
| 3       | I180000148  | No-Break    |    |
| 4       | I180000138  | Scanner     |    |
| 5       | 0000000000  | Modems      |    |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es: en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre de Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S.A. de C.V.  
En compraNET depósito en bancos Bitat o Inverlat.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997, a las 18:00 horas, en sala de juntas número 2, ubicada en Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997, a las 12:00 horas, y la económica se efectuará el día 24 de noviembre de 1997, a las 12:00 horas, en Insurgentes Sur número 4560, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será de acuerdo a lo que se establece en el anexo 2 de las bases de licitación, de 9:00 a 14:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 10 días hábiles, contados a partir de la recepción de la factura y del comprobante de entrega recepción de los bienes, a plena satisfacción de la convocante

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**LIC. ALBERTO ORCI MAGAÑA**

RUBRICA.

(R.- 71510)

**CENTRO DE INVESTIGACION Y ASISTENCIA TECNICA DEL ESTADO DE QUERETARO, A.C.**

JEFATURA DE COMPRAS Y SERVICIOS GENERALES

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de suministro y puesta en marcha de tornos paralelos y fresadoras de mesa, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios relacionados con bienes muebles, con cargo de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, relacionados con bienes muebles, el día 16 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura econó    |
|-----------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 11104001-008-97 | \$1,150<br>Costo en compraNET:<br>\$805 | 3/11/1997<br>11:00 horas | 10/11/1997<br>11:00 horas                        | 12/11/1997<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción           | Cantidad |
|---------|-------------|-----------------------|----------|
| 1       | I421400000  | Máquinas-herramientas | 4        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada del Retablo número 150, colonia Constituyentes de 1917 FOVISSSTE, código postal 76150, Querétaro, Querétaro.
- \* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o efectivo. La cantidad indicada ya incluye el I.V.A. Este pago no es reembolsable.  
En compraNET: recibo. La cantidad indicada ya incluye el I.V.A. Este pago no es reembolsable.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, en Instalaciones del C.I.A.T.E.Q. A.C., ubicadas en Calzada del Retablo número 150, colonia Constituyentes de 1917 FOVISSSTE, código postal 76150, Querétaro, Querétaro.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, en Calzada del Retablo número 150, colonia Constituyentes de 1917 FOVISSSTE, código postal 76150, Querétaro, Querétaro.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  - \* El lugar de entrega será en las instalaciones del CIATEQ, A.C., de la ciudad de Querétaro y en la ciudad de Aguascalientes, de 8:00 a 16:00 horas.
  - \* Las condiciones de pago serán: 15 días después de la entrega de los equipos y factura correspondiente. No se darán anticipos. No se subcontratará ningún suministro.
- Requisitos generales: que sea empresa o persona física dedicada legalmente a la compraventa de máquinas-herramientas, con capital contable mínimo de \$50,000.00.
- Criterios generales para la adjudicación del contrato, con base a precios unitarios, serán mediante la evaluación de las proposiciones, verificando que cumplan con lo requerido, emitiendo un dictamen técnico antes de abrir las propuestas económicas; se efectuará las aperturas económicas sólo de las propuestas que resulten solventes técnicamente, se elaborará un dictamen económico de las propuestas solventes y se adjudicará el contrato a la postura más baja.

QUERETARO, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
**ING. VICTOR J. LIZARDI NIETO**  
 RUBRICA.

(R.- 71511)

**CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.**  
 GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de equipo de laboratorio, equipo de cómputo, software y material bibliográfico, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura          |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 11106001-003-97 | \$350<br>Costo en compraNET:<br>\$250 | 13/11/1997<br>10:00 horas | 19/11/1997<br>10:00 horas                        | 27/11/1997<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                       | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | 0000000000  | COMPUTADORAS PERSONALES                                           | 13       | pieza            |
| 2       | 0000000000  | COMPUTADORAS PERSONALES MULTIMEDIA                                | 2        | pieza            |
| 3       | 0000000000  | CPU                                                               | 1        | pieza            |
| 4       | 0000000000  | COMPUTADORA PERSONAL CON CD-ROM                                   | 1        | pieza            |
| 5       | 0000000000  | COMPUTADORA PORTATIL CON MULTIMEDIA                               | 1        | pieza            |
| 6       | 0000000000  | COMPUTADORA PORTATIL                                              | 1        | pieza            |
| 7       | 0000000000  | IMPRESORA LASER, A COLOR                                          | 1        | pieza            |
| 8       | 0000000000  | SIMMS DE MEMORIA                                                  | 4        | pieza            |
| 9       | 0000000000  | TARJETAS DE RED ETHERNET                                          | 19       | pieza            |
| 10      | 0000000000  | PROYECTOR DE DATOS                                                | 1        | pieza            |
| 11      | 0000000000  | SOFTWARE DE AEA TECHNOLOGY                                        | 1        | pieza            |
| 12      | 0000000000  | SOFTWARE DE HEWLETT PACKARD                                       | 2        | pieza            |
| 13      | 0000000000  | SOFTWARE DE INTELLIGEN, INC.                                      | 1        | pieza            |
| 14      | 0000000000  | SOFTWARE DE LOTUS                                                 | 3        | pieza            |
| 15      | 0000000000  | SOFTWARE DE MICROSOFT                                             | 4        | pieza            |
| 16      | 0000000000  | SOFTWARE DE COREL DRAW                                            | 1        | pieza            |
| 17      | 0000000000  | SERVIDORES DE RED                                                 | 1        | pieza            |
| 18      | 0000000000  | REGULADORES DE CORRIENTE                                          | 20       | pieza            |
| 19      | 0000000000  | MATERIAL BIBLIOGRAFICO                                            | 274      | pieza            |
| 20      | 0000000000  | CELDA DE MEMBRANA A ESCALA LABORATORIO                            | 1        | pieza            |
| 21      | 0000000000  | SENSOR DE NIVEL DE AGUA POR ULTRASONIDO                           | 1        | pieza            |
| 22      | 0000000000  | INCUBADORA DE CONTROL DE TEMPERATURA                              | 1        | pieza            |
| 23      | 0000000000  | EQUIPO DE DESTILACION (OSMOSIS INVERSA)/DESIONIZACION             | 1        | pieza            |
| 24      | 0000000000  | AUTOMUESTRADOR PARA CROMATOGRAFO HP 6890                          | 1        | pieza            |
| 25      | 0000000000  | BOMBA PARA MUESTREO DE AIRE                                       | 1        | pieza            |
| 26      | 0000000000  | CAMARA FRIGORIFICA PARA MANTENER TEMPERATURA A 0°C                | 1        | pieza            |
| 27      | 0000000000  | CAMARA DE NIEBLA SALINA PARA APLICACION DE NORMA ASTM B 117       | 1        | pieza            |
| 28      | 0000000000  | CONMUTADOR DIGITAL CON TARIFICADOR Y CORREO DE VOZ                | 1        | pieza            |
| 29      | 0000000000  | FUENTE DE ALIMENTACION PROG. DE TENSION Y DE CORRIENTE CONSTANTES | 2        | pieza            |
| 30      | 0000000000  | EQUIPO INTEGRADO POTENCIOSTATO GALVANOSTATO MOD. VOLTAB-40        | 1        | pieza            |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Parque Tecnológico Querétaro sin número, colonia Sanfandila, código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro.
- \* La forma de pago es: en convocante  
En compraNET
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C., ubicado en Parque Tecnológico Querétaro sin número, colonia Sanfandila, código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 27 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en Parque Tecnológico Querétaro sin número, colonia Sanfandila, código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Parque Tecnológico Querétaro, Sanfandila, Pedro Escobedo, Querétaro, de 9:00 a 17:30 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 10 días posteriores a la entrega de factura, previa entrega de los bienes.

QUERETARO, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

GERENTE

**C.P. LINA LEDESMA OSORIO**

RUBRICA.

(R.- 71512)

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN SONORA**

DIRECCION ADMINISTRATIVA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de leche de vaca ultrapasteurizada, parcialmente descremada, de diferentes sabores, de 250 mililitros cada uno, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Raúl González de la Vega, en su carácter de Presidente del Comité de Compras y Contratos de la institución, el día 23 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                        | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de econ   |
|-----------------|-------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------|
| 55001001-002-97 | \$1,200<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000 | 7/11/1997<br>10:00 horas | 11/11/1997<br>10:00 horas                        | 13/11<br>10:00 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                               | Ca  |
|---------|-------------|---------------------------------------------------------------------------|-----|
| 1       | 0000000000  | Leche de vaca ultrapasteurizada, parcialmente descremada, sabor vainilla  | 4,5 |
| 2       | 0000000000  | Leche de vaca ultrapasteurizada, parcialmente descremada, sabor chocolate | 4,5 |
| 3       | 0000000000  | Leche de vaca ultrapasteurizada, parcialmente descremada, sabor fresa     | 2,3 |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en boulevard Luis Encinas esquina Francisco Monteverde, colonia San Benito, código postal 83190, Hermosillo, Sonora.
- \* La forma de pago es: en convocante, en caja general (efectivo o cheque), por depósito en Banco del Atlántico, sucursal Del Río, cuenta número 1504442409012.  
En compraNET.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en Auditorio Institucional de DIF Sonora, ubicado en boulevard Luis Encinas esquina Francisco Monteverde sin número, colonia San Benito, código postal 83190, Hermosillo, Sonora.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en el Auditorio Institucional de DIF Sonora, ubicado en boulevard Luis Encinas esquina Francisco Monteverde sin número, colonia San Benito, código postal 83190, Hermosillo, Sonora.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en los centros de acopio de los Servicios Educativos del Estado de Sonora y/o en los almacenes municipales de Navojoa, Huatabampo, Ciudad Obregón, Bacum, Empalme, Hermosillo, Ures, Santa Ana, Trincheras, Pitiquito, Caborca, Magdalena, Nogales, Cananea y Moctezuma, de lunes a viernes y de 8:00 a 15:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: en forma mensual contra la entrega de los productos.

SONORA, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

**LIC. RAUL GONZALEZ DE LA VEGA**

RUBRICA.

(R.- 78846)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL**

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA TABASCO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA: 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de material de oficina, impresión, cómputo, limpieza, eléctrico, refacciones, llantas, herramientas menores, aceites, refacciones para equipo de cómputo, licencias corporativas, equipos de computación electrónica y prendas de protección, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Actuación |
|-----------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|-----------|
| 00008028-001-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 4/11/1997                        | 4/11/1997<br>10:00 horas | 11/11/1997<br>10:00 horas                        | 1<br>1    |
| Partida         | Clave CABMS                           | Descripción                      |                          |                                                  |           |
| 1               | C660400026                            | Papel bond                       |                          |                                                  |           |
| 2               | C660400026                            | Papel bond                       |                          |                                                  |           |
| 3               | C660400026                            | Papel bond                       |                          |                                                  |           |
| 4               | C870000014                            | Formas continuas                 |                          |                                                  |           |
| 5               | C660200004                            | Carpetas para archivo            |                          |                                                  |           |

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Actuación |
|-----------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|-----------|
| 00008028-002-97 | \$400<br>Costo en compraNET:<br>\$250 | 4/11/1997                        | 4/11/1997<br>12:00 horas | 11/11/1997<br>12:00 horas                        | 1<br>1    |
| Partida         | Clave CABMS                           | Descripción                      |                          |                                                  |           |
| 1               | C030000184                            | Balastra (reactor)               |                          |                                                  |           |
| 2               | C030000184                            | Balastra (reactor)               |                          |                                                  |           |
| 3               | C420000054                            | Escoba                           |                          |                                                  |           |
| 4               | C420000042                            | Desodorante                      |                          |                                                  |           |
| 5               | C030000110                            | Luminaria                        |                          |                                                  |           |

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Actuación |
|-----------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|-----------|
| 00008028-003-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$300 | 4/11/1997                        | 4/11/1997<br>14:00 horas | 11/11/1997<br>14:00 horas                        | 1<br>1    |
| Partida         | Clave CABMS                           | Descripción                      |                          |                                                  |           |
| 1               | C090000246                            | Medio motor automóvil o camión   |                          |                                                  |           |
| 2               | C660605024                            | Llantas de hule para camioneta   |                          |                                                  |           |
| 3               | C660605024                            | Llantas de hule para camioneta   |                          |                                                  |           |
| 4               | C660605024                            | Llantas de hule para camioneta   |                          |                                                  |           |
| 5               | C660605024                            | Llantas de hule para camioneta   |                          |                                                  |           |

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Actuación |
|-----------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|-----------|
| 00008028-004-97 | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$500 | 5/11/1997                        | 5/11/1997<br>10:00 horas | 12/11/1997<br>10:00 horas                        | 1<br>1    |
| Partida         | Clave CABMS                           | Descripción                      |                          |                                                  |           |
| 1               | 0000000000                            | Sin descripción                  |                          |                                                  |           |
| 2               | 0000000000                            | Licencias corporativa            |                          |                                                  |           |
| 3               | 0000000000                            | Licencias corporativas           |                          |                                                  |           |
| 4               | 0000000000                            | Refacciones de computadoras      |                          |                                                  |           |

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases                     | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Actuación |
|-----------------|---------------------------------------|------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|-----------|
| 00008028-005-97 | \$800<br>Costo en compraNET:<br>\$500 | 5/11/1997                                            | 5/11/1997<br>12:00 horas | 12/11/1997<br>12:00 horas                        | 1<br>1    |
| Partida         | Clave CABMS                           | Descripción                                          |                          |                                                  |           |
| 1               | I180000064                            | Micro-computadora                                    |                          |                                                  |           |
| 2               | I180000170                            | Impresora de matriz de impacto para microcomputadora |                          |                                                  |           |
| 3               | I180000004                            | Concentradores                                       |                          |                                                  |           |
| 4               | I180000164                            | Impresora láser para microcomputadora                |                          |                                                  |           |
| 5               | I180000168                            | Impresora inyección de tinta para microcomputadora   |                          |                                                  |           |

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00008028-006-97 | \$400<br>Costo en compraNET:<br>\$250 | 5/11/1997                        | 5/11/1997<br>14:00 horas | 12/11/1997<br>14:00 horas                        | 12/11/1997<br>14:00 horas  |
| Partida         | Clave CABMS                           | Descripción                      |                          |                                                  |                            |
| 1               | C750200042                            | Impermeables                     |                          |                                                  |                            |
| 2               | 0000000000                            | Prenda de protección             |                          |                                                  |                            |
| 3               | C420000010                            | Botas de seguridad               |                          |                                                  |                            |
| 4               | C420000010                            | Botas de seguridad               |                          |                                                  |                            |
| 5               | C420000010                            | Botas de seguridad               |                          |                                                  |                            |

EL COSTO DE LAS BASES DEBERA CUBRIRSE EN CHEQUES CERTIFICADOS O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, Y EN compraNET A TRAVES DE LA CUENTA NUMERO 42438-1 DEL BANCO DE COMERCIO, S.A., A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL, EL CUAL SERA ENTREGADO EN LA SUB\*DELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN LA CALLE TEAPA ESQUINA TACOTALPA DEL FRACCIONAMIENTO PRADOS DE VILLAHERMOSA, VILLAHERMOSA, TABASCO, EN LAS FECHAS INDICADAS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, DE 9:00 A 14:00 HORAS. LAS BASES ESTARAN A LA VISTA DE LOS INTERESADOS A TRAVES DE LA VIA INTERNET <http://compranet.gob.mx> O EN LA DIRECCION DICHA ANTERIORMENTE.

CENTRO, TAB., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

**LIC. SALVADOR J. ARANDA PEDRERO**

RUBRICA.

(R.- 78847)

**COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES**  
**SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de las pólizas de Seguro de Daños de los Bienes Patrimoniales de la C.N.B.V., para el ejercicio de 1998, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada en la décima sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.N.B.V., el día 1 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 06100001-005-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$700 | 7/11/1997<br>10:00 horas | 17/11/1997<br>10:00 horas                        | 24/11/1997<br>10:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                             |  |
|---------|-------------|-----------------------------------------|--|
| 1       | 0000000000  | Póliza Múltiple Empresarial             |  |
| 2       | 0000000000  | Póliza Equipo Electrónico               |  |
| 3       | 0000000000  | Póliza Rotura de Maquinaria             |  |
| 4       | 0000000000  | Póliza Calderas y Recipientes a Presión |  |
| 5       | 0000000000  | Póliza Vehículos                        |  |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, Torre Sur, 6o. piso, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es: en convocante, mediante depósito al Convenio de Concentración Inmediata Empresarial 5307-9 de Bancomer, S.A., indicando el objeto del depósito.
- \* En compraNET, mediante recibo generado en Internet y sellado por institución bancaria.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en el 9o. piso de la Torre Sur, del domicilio de la C.N.B.V., ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- \* La presentación de proposiciones técnicas y económicas se efectuará el 17 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la apertura de propuestas económicas el 24 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, Torre Sur, 9o. piso, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones es: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, Torre Sur, 6o. piso, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: pagos trimestrales, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de los recibos de prima correspondientes, que cumplan con los requisitos fiscales vigentes.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
**LIC. ABEL RAMIREZ FLORES**  
RUBRICA.

(R.- 78848)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA**

**AVISO DE FALLO**

**30001047-015-97** CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE BOMBEO "LA CALDERA", UBICADA EN LA DELEGACION IZTAPALAPA, D.F. CON UN IMPORTE DE \$5'506,205.38, ADJUDICADO A CONSTRUCCIONES, ESTRUCTURAS Y ACABADOS RUBI, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO 26 DE AGOSTO DE 1997.

**30001047-016-97** CONSTRUCCION DE LA PLANTA POTABILIZADORA A PIE DE POZO "PURISIMA NUMEROS 3 Y 7", CON UN IMPORTE DE \$3'170,102.13, ADJUDICADO A CONSTRUCTORA TEXTOR, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO 21 DE AGOSTO DE 1997.

**30001047-017-97** CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE PARA ABASTECER LOS PREDIOS DE LA TURBA, GUILLERMO PRIETO Y VILLA CENTROAMERICANA, UBICADA EN LA DELEGACION TLAHUAC, CON UN IMPORTE DE \$1'533,290.47, ADJUDICADO A CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA LOS CIPRESES, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO 21 DE AGOSTO DE 1997.

**30001047-018-97** CONSTRUCCION DE LA MODIFICACION DE LA PLANTA DE BOMBEO TLAYAPACA DE 200 A 700 LPS; LOCALIZADA EN LA DELEGACION ALVARO OBREGON, D.F., CON UN IMPORTE DE \$1'632,987.33 ADJUDICADO A DOBSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO 21 DE AGOSTO DE 1997.

**30001047-019-97** CONSTRUCCION DEL TRAMO I DEL COLECTOR MARGINAL EL TECOLOTE (RIO BECERRA), UBICADO EN LA DELEGACION ALVARO OBREGON, D.F., CON UN IMPORTE DE \$2'629,072.40, ADJUDICADO A GUMSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO 21 DE AGOSTO DE 1997.

**30001047-020-97** CONSTRUCCION DEL TRAMO II DEL COLECTOR MARGINAL EL TECOLOTE (RIO BECERRA), UBICADO EN LA DELEGACION ALVARO OBREGON, D.F., CON UN IMPORTE DE \$2'378,802.76, ADJUDICADO A CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS BETANZOS, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO 21 DE AGOSTO DE 1997.

**30001047-021-97** INTERCONEXION DE LA LUMBRERA 4 INTERCEPTOR ORIENTE SUR CON LA LUMBRERA 4 DEL COLECTOR SEMIPROFUNDO IZTAPALAPA, CON UN IMPORTE DE \$3'350,742.07, ADJUDICADO A LOBSA, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO 22 DE AGOSTO DE 1997.

**30001047-022-97** CAPTACION LUIS MENDEZ EN LA L-3 DEL INTERCEPTOR ORIENTE SUR, DELEGACION IZTAPALAPA, CON UN IMPORTE DE \$4'016,340.70, ADJUDICADO A ACUEDUCTOS Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO 22 DE AGOSTO DE 1997.

**30001047-023-97** CONSTRUCCION DE LA LUMBRERA 2 DEL SEMIPROFUNDO GRAN CANAL POR EL METODO DE ANILLOS, CON UN DIAMETRO TERMINADO DE 9.00 MTS., PARA EL SISTEMA DE DRENAJE PROFUNDO DE LA CIUDAD DE MEXICO, CON UN IMPORTE DE \$6'288,914.08, ADJUDICADO A CONSTRUCTORA ESTRELLA, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO 22 DE AGOSTO DE 1997.

**30001047-025-97** CONSTRUCCION DE LA PLANTA POTABILIZADORA A PIE DE POZO TLACOTAL, CON UN IMPORTE DE \$3'665,978.22, ADJUDICADO A JOPE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO 7 DE OCTUBRE DE 1997.

**30001047-026-97** CONSTRUCCION DEL COLECTOR MARGINAL "LOS ALAMOS", UBICADO EN LA DELEGACION ALVARO OBREGON, D.F., CON UN IMPORTE DE \$1'566,902.04, ADJUDICADO A CONSTRUCTORA ISAFRAN, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO 22 DE AGOSTO DE 1997.

**30001047-027-97** CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE REBOMBEO DE AGUA POTABLE (OBRA CIVIL, SISTEMA DE TIERRA, FUERZA, ALUMBRADO, CONTROL, SUBESTACION ELECTRICA Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO) CON CAPACIDAD DE 180 LPS, DENOMINADO "AMPLIACION EL YAQUI" Y LINEA DE DERIVACION DEL TANQUE "EL CARTERO" AL TANQUE DE "AMPLIACION EL YAQUI", UBICADO EN LA DELEGACION CUAJIMALPA, DISTRITO FEDERAL, DESIERTO, FECHA DE FALLO 12 DE AGOSTO DE 1997.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL

**ING. CESAR NUÑEZ GARDUÑO**

RUBRICA.

(R.- 78849)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de vehículos de trabajo (unidades contraincendio), de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                        | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ap<br>económ |
|-----------------|-------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------|
| 00575001-012-97 | \$1,150<br>Costo en compraNET:<br>\$1,093 | 1/12/1997<br>10:00 horas | 8/12/1997<br>10:00 horas                         | 19/12/19<br>10:15 ho |

| Partida | Clave CABMS | Descripción           | Cantidad |
|---------|-------------|-----------------------|----------|
| 1       | I480800034  | Camión de bomberos    | 6        |
| 2       | 0000000000  | Unidad contraincendio | 2        |
| 3       | 0000000000  | Unidad contraincendio | 1        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, piso 7, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, desde esta fecha y hasta el 1 de diciembre de 1997.
- \* La forma de pago es: en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Exploración y Producción (el costo incluye el I.V.A.).  
En compraNET: a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto generará compraNET (el costo incluye el I.V.A.).
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas, en sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones, ubicada en avenida Ejército Nacional número 216, piso 7, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 19 de diciembre de 1997 a las 10:15 horas, en avenida Ejército Nacional número 216, piso 7, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los siguientes tratados: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, pudiéndose presentar información técnica complementaria en idioma inglés.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Reynosa, Tamps.; Reforma y Ocosingo, Chis.; Cárdenas y Comalcalco, Tab.; Agua Dulce, Ver., de 9:00 a 18:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días contados a partir de que se presente la factura debidamente requisitada en la ventanilla única de Pemex-Exploración y Producción.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
SUBGERENTE DE CONTRATOS Y ADQUISICIONES  
**ING. JOSE ALBERTO IBARRA DEL CALLEJO**  
RUBRICA.

(R.- 78850)

**PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA**  
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de implantación del sistema de aseguramiento de calidad "Ductos visión 2000", de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases en ventanilla y depósito en Inverlat | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ap económ   |
|-----------------|---------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------|
| 00577001-056-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$700                 | 10/11/1997<br>16:00 horas | 24/11/1997<br>10:00 horas                        | 4/12/19<br>10:00 ho |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                        | Ci |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------------|----|
| 1       | 0000000000  | Implantación sistema aseguramiento de calidad "Ductos visión 2000" |    |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, planta baja, edificio B-1, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas, y hasta siete días previos al acto de presentación de propuestas.
- \* La forma de pago es: en el domicilio de la convocante, en compraNET y en la cuenta número 5931355 establecida en Inverlat, S.A., a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica-Gerencia de Tesorería-Otros Ingresos, radicada en la sucursal 56 plaza México 01.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 1997 a las 16:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Concursos de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, planta baja, edificio B-1, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, previamente se efectuará visita a sitio en el sector Tlaxcala de Pemex Gas y Petroquímica Básica, el 10 de noviembre de 1997 a las 12:00 horas.
- \* La presentación de las propuestas técnica y comercial se efectuará el día 24 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas y la apertura económica se efectuará el día 4 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Marina Nacional número 329, planta baja, edificio B-1, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Sectores Monterrey, N.L., Paso del Toro, Ver., y Venta de Carpio, Edo. de Méx., entre otros centros de trabajo de Pemex Gas y Petroquímica Básica, de 9:00 a 14:00 horas.

- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la emisión y entrega de la documentación para pago, en la ventanilla única de la Subgerencia de Egresos, las cotizaciones se presentarán en precios firmes hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes y no se otorgarán anticipos.
- \* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases concursales correspondientes, siendo obligatorio adquirir las bases para participar en los eventos de licitación.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

**LIC. MAURICIO OCAMPO TELLEZ GIRON**

RUBRICA.

(R.- 78851)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades marca Dina y sistemas especiales que operan en equipos de la Región Norte (048/97-STSPS), de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                                                          | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de adjudicación económica |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------|
| 18575052-030-97 | \$800.00 M.N. más I.V.A.<br>Costo en compraNET:<br>\$750.00 M.N. más I.V.A. | 1/12/1997<br>8:30 horas | 10/12/1997<br>8:00 horas                         | 15/12/1997<br>9:00 horas       |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín.    | Plazo Máx.          | Plazo de entrega |
|---------|-------------|--------------------------------------------|----------|------------------|---------------|---------------------|------------------|
| 1       | C810600004  | Bomba de Agua A34079A-05                   | 8        | Mantenimiento    | 1 día natural | 1095 días naturales |                  |
| 2       | C810600004  | Balata Trasera 15063-13                    | 120      | Mantenimiento    | 1 día natural | 1095 días naturales |                  |
| 3       | C810600004  | Balero Interior 47686                      | 32       | Mantenimiento    | 1 día natural | 1095 días naturales |                  |
| 4       | C810600004  | Balero Exterior 39590                      | 32       | Mantenimiento    | 1 día natural | 1095 días naturales |                  |
| 5       | C810600004  | Mantto. a Sist. de Arranque (Mano de Obra) | 20       | Mantenimiento    | 1 día natural | 1095 días naturales |                  |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio Ex-Hotel de Solteros, planta baja sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, hasta 7 días naturales, previos al acto de apertura de proposiciones, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 horas (3 de diciembre de 1997).
- \* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, R.N. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital) sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tabasco. Número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, nombre de la compañía Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros, Receptora compraNET.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 1997, a las 8:30 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos, R.N., ubicada en edificio Ex-Hotel de Solteros planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de diciembre de 1997, a las 8:00 horas, y la económica se efectuará el día 15 de diciembre de 1997, a las 9:00 horas, en edificio Ex-Hotel de Solteros, sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en los Distritos de la Región Norte, de 8:00 a 18:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al prestador del servicio el precio estipulado en el contrato a los 30 días, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE PERFORACION. D.N.

**TOMAS HUMANN ADAME**

RUBRICA.

(R.- 78852)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de transporte, almacenamiento y suministro de ácido clorhídrico concentrado hasta el 32% para Pozos del Distrito Poza Rica u otros de la Región Norte (047/97-STSPS), de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                                                            | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de econ   |
|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------|
| 18575052-032-97 | \$1,000.00 M.N. más I.V.A.<br>Costo en compraNET:<br>\$950.00 M.N. más I.V.A. | 27/11/1997<br>8:30 horas | 8/12/1997<br>8:30 horas                          | 11/12<br>12:30 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                               | Cantidad               | Unidad de medida | Plazo M  |
|---------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------|----------|
| 1       | C810600004  | Transporte de ácido clorhídrico dosificado hasta el 32% en un radio de 60 kilómetros de la base Poza Rica | 5.000 M3               | Servicio         | 1 día na |
| 2       | C810600004  | Transporte de ácido clorhídrico dosificado hasta el 32% a partir del kilómetro 61 y subsecuentes          | 11.500<br>M3/kilómetro | Servicio         | 1 día na |
| 3       | C810600004  | Suministro de ácido clorhídrico concentrado hasta el 32%                                                  | 9.000 M3               | Servicio         | 1 día na |
| 4       | C810600004  | Transporte del ácido clorhídrico dosificado hasta el 32% a partir del kilómetro 31 y subsecuentes         | 2.000<br>M3/kilómetro  | Servicio         | 1 día na |
| 5       | C810600004  | Suministro de ácido clorhídrico concentrado hasta el 32%                                                  | 2.500 M3               | Servicio         | 1 día na |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio Ex-Hotel de Solteros planta baja sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de proposiciones, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 horas (1 de diciembre de 1997).
- \* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, R.N. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (BITAL), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, nombre de la compañía Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros, receptora compraNET.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 1997 a las 8:30 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos, R.N., ubicada en calle edificio Ex-Hotel de Solteros planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de diciembre de 1997 a las 8:30 horas, y la económica se efectuará el día 11 de diciembre de 1997 a las 12:30 horas, en edificio Ex-Hotel de Solteros, sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano pagadero al tipo de cambio vigente un día anterior a la fecha de pago.
- \* El lugar de entrega será en los Distritos de la Región Norte, de 8:00 a 18:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al prestador del servicio el precio estipulado en el contrato a los 30 días, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
 GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS  
**JOSE C. DE LEON MOJARRO**  
 RUBRICA.

**(R.- 78853)**

**PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA**  
**SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de acondicionamiento de unidad de chasis de cabina S-7400-300 HP, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases en ventanilla y depósito en Inverlat | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de |
|-----------------|---------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------|
| 00577001-055-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$700                 | 4/11/1997<br>16:00 horas | 13/11/1997<br>10:00 horas                        | 1<br>10 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                | Ca |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------|----|
| 1       | 0000000000  | Acondicionamiento de unidad de chasis cabina S-7400-300 HP |    |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, planta baja, edificio B-1, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas, y hasta siete días previos al acto de presentación de propuestas.
- \* La forma de pago es: en el domicilio de la convocante, en compraNET y en la cuenta número 5931355 establecida en Inverlat, S.A., a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica-Gerencia de Tesorería-Otros Ingresos, radicada en la sucursal 56, plaza México 01.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1997 a las 16:00 horas, en sala de juntas de la Unidad de Concursos de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, planta baja, edificio B-1, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- \* La presentación de las propuestas técnica y comercial se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas y la apertura económica se efectuará el día 17 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Marina Nacional número 329, planta baja, edificio B-1, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en La Venta, Tab., de 9:00 a 14:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la emisión y entrega de la documentación para pago, en la ventanilla única de la Subgerencia de Egresos, las cotizaciones se presentarán en precios firmes hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes y no se otorgarán anticipos.
- \* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases concursales correspondientes, siendo obligatorio adquirir las bases para participar en los eventos de licitación.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LIC. MAURICIO OCAMPO TELLEZ GIRON

RUBRICA.

(R.- 78854)

**PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA**  
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO  
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de un sistema digital de monitoreo y control, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases en ventanilla y depósito en Inverlat | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de econ   |
|-----------------|---------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------|
| 00577001-057-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$700                 | 19/11/1997<br>10:00 horas | 8/12/1997<br>10:00 horas                         | 22/12<br>10:00 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                            | Canti |
|---------|-------------|----------------------------------------|-------|
| 1       | 0000000000  | Sistema digital de monitoreo y control | 1     |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, planta baja, edificio B-1, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas, y hasta siete días previos al acto de presentación de propuestas.
- \* La forma de pago es: en el domicilio de la convocante, en compraNET, en cuenta número 5931355 establecida en Inverlat, S.A., a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica-Gerencia de Tesorería-Otros Ingresos, radicada en la sucursal 56 plaza México 01; mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en Ixhuatlán, Ver., previamente se coordinará la visita a sitio en el mismo lugar, el 18 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas.
- \* La presentación de las propuestas técnica y comercial se efectuará el día 8 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas, y la apertura económica se efectuará el día 22 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Marina Nacional número 329, planta baja, edificio B-1, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los tratados de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- \* El lugar de entrega será en Pajaritos, Ver., de 9:00 a 14:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la emisión y entrega de la documentación para pago, en la ventanilla única de la Subgerencia de Egresos, los dólares americanos serán pagaderos en moneda nacional al tipo de cambio de venta que el Banco de México determine y publique en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil inmediato anterior a aquél en que deba efectuarse el pago, por encontrarse éste disponible de conformidad con los plazos estipulados en las bases de licitación. Las cotizaciones se presentarán en precios firmes hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes, se otorgará un anticipo del 30% (ver bases concursales).
- \* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases concursales correspondientes, siendo obligatorio adquirir las bases para participar en los eventos de licitación.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

**LIC. MAURICIO OCAMPO TELLEZ GIRON**

RUBRICA.

(R.- 78855)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RECURSOS MATERIALES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de asistencia técnica para el control y trámite de los contratos de obra y servicio de perforación y terminación de pozos, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                     | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apeo económico |
|-----------------|----------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|------------------------|
| 18575050-023-97 | \$2,500 Costo en compraNET:<br>\$2,375 | 4-11-1997 8:00 horas  | 12-11-1997 11:00 horas                           | 17-11-1997 11:00       |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                      | Car |
|---------|-------------|--------------------------------------------------|-----|
| 1       | 0000000000  | Ingeniero Mecánico o Electricista o Industrial   | 7   |
| 2       | 0000000000  | Ingeniero Analista                               | 4,  |
| 3       | 0000000000  | Programador Analista (Licenciado en Informática) | 1,  |
| 4       | 0000000000  | Auxiliar de Analista                             | 3,  |
| 5       | 0000000000  | Operador Capturista                              | 7   |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, del 28 de octubre de 1997 al 5 de noviembre de 1997, de 8:00 a 13:30 horas, en días hábiles.

La forma de pago es: en convocante y compraNET: efectivo o cheque certificado. Podrán inscribirse en: ventanilla de Recursos Materiales, donde se les expedirá un recibo de fondos a nombre de Pemex Exploración y Producción, con el que pagarán en la ventanilla 2 de la tesorería de la Región Marina Noreste, ubicada en el Centro Administrativo 1, planta baja, ala oriente, Calle 33 número 90, Ciudad del Carmen, Campeche. También podrá pagarse en: Bancomer, cuenta 11803-3, sucursal 038, PEP otros ingresos Región Marina Noreste. Las empresas que se inscriban por compraNET pagarán en: Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza: Villahermosa, Tabasco, clave: 233, número de cuenta: 400934239-5, nombre de la cuenta: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1997, a las 8:00 horas, en Unidad Operativa Noreste, ubicada en edificio Elenita, Calle 28 número 31-A, colonia Gualan, código postal 24130, Ciudad del Carmen, Campeche.

La presentación de propuestas técnica y económica y apertura de propuestas técnicas se efectuará el día 12 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 17 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

El lugar de entrega será en edificio Elenita, ubicado en Calle 28 número 31-A, colonia Gualan, 24:00 horas.

Las condiciones de pago serán: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Exploración y Producción, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas por el proveedor en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción de la Región Marina Noreste.

Para realizar el objeto de la presente licitación PEP hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
SUBDIRECTOR DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS  
**CARLOS RASSO ZAMORA**  
RUBRICA.

(R.- 78856)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y reparación general a motores de combustión interna Rolls Royce y Perkins operando en los equipos de perforación y mantenimiento de pozos de la Región Norte (051/97-STSPS), de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                                                          | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de adjudicación     |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------|
| 18575052-031-97 | \$600.00 M.N. más I.V.A.<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 M.N. más I.V.A. | 28/11/1997<br>8:30 horas | 9/12/1997<br>8:30 horas                          | 12/12/1997<br>8:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                     | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín.    | Plazo Máx.          |
|---------|-------------|---------------------------------|----------|------------------|---------------|---------------------|
| 1       | C810600004  | Metal de biela intermedio       | 20       | Mantenimiento    | 1 día natural | 1095 días naturales |
| 2       | C810600004  | Balancín ensamblado             | 40       | Mantenimiento    | 1 día natural | 1095 días naturales |
| 3       | C810600004  | Flecha bomba de aceite          | 10       | Mantenimiento    | 1 día natural | 1095 días naturales |
| 4       | C810600004  | Arbol de levas                  | 3        | Mantenimiento    | 1 día natural | 1095 días naturales |
| 5       | C810600004  | Mantto. mayor a motor RR C6 TFL | 6        | Mantenimiento    | 1 día natural | 1095 días naturales |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio Ex-Hotel de Solteros, planta baja sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de proposiciones, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas (2 de diciembre de 1997).
- \* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, R.N. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital) sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, nombre de la compañía Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros, receptora compraNET.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 1997 a las 8:30 horas en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación y Mantenimiento de Pozos, R.N., ubicada en edificio Ex-Hotel de Solteros, planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Ver.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de diciembre de 1997 a las 8:30 horas, y la económica se efectuará el día 12 de diciembre de 1997 a las 8:30 horas, en edificio Ex-Hotel de Solteros, sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta sin número, colonia Loma Bonita, código postal 93380, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del(los) tratado(s) de Libre Comercio de América del Norte, México - Estados Unidos - Canadá, Tratado de Libre Comercio México - Bolivia, Tratado de Libre Comercio México - Colombia - Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México - Costa Rica.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano pagadero al tipo de cambio vigente un día anterior a la fecha de pago.
- \* El lugar de entrega será en los distritos de la Región Norte, de 8:00 a 18:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al prestador del servicio el precio estipulado en el contrato, a los 30 días naturales a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
- \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE PERFORACION, D.N.

**TOMAS HUMANN ADAME**  
RUBRICA.

(R.- 78857)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO REYNOSA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 004/98-SPRA, reparación de máquinas de escribir y calculadoras para diversas dependencias del Distrito Reynosa, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ap económ         |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00575009-029-97 | \$600<br>Costo en compraNET:<br>\$570 | 4/11/1997<br>10:00 horas | 13/11/1997<br>16:00 horas                        | 19/11/1997<br>12:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                           | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo Máx. |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------|----------|------------------|------------|------------|
| 1       | 0000000000  | I.- 3 Máquina de escribir electrónica diversas marcas | 70       | Equipo           | 1 día      | 2 días     |
| 2       | 0000000000  | II.- 3.10 Placa lógica                                | 20       | Pieza            | 1 día      | 2 días     |
| 3       | 0000000000  | II.- 3.11 Teclado                                     | 10       | Pieza            | 1 día      | 2 días     |
| 4       | 0000000000  | II.- 3.16 Fuente de poder                             | 10       | Pieza            | 1 día      | 2 días     |
| 5       | 0000000000  | II.- 5.17 Impresor                                    | 5        | Pieza            | 1 día      | 2 días     |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ebano, entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, a partir de la fecha de la publicación y hasta 7 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas.
- \* La forma de pago es: en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Exploración y Producción. En compraNET: en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 400934239-5, de Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo, plaza Villahermosa, Tabasco (233).
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en Departamento de Servicios Generales, ubicado en Minatitlán y Ebano sin número, Centro Administrativo número 2, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997, a las 16:00 horas, y la económica se efectuará el día 19 de noviembre de 1997, a las 12:00 horas, en Ebano entre Pánuco y Veracruz sin número, colonia Petrolera, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Departamento de Servicios Generales D.R., 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor una vez satisfechos los requisitos de pago establecidos para su trámite, a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la documentación completa correspondiente en ventanilla única, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex-Exploración y Producción (artículo 52 L.A.O.P.).

TAMAULIPAS, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
SUPERINTENDENTE GENERAL DISTRITO REYNOSA  
**ING. MARIO CARLOS SMITH ARANGO**  
RUBRICA.

(R.- 78858)

**PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.**  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS**  
**CS-CN-CA-015-97**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de arrendamiento de sanitarios portátiles, reparación y mantenimiento a máquinas de escribir y calculadoras, afinación, reparación y mantenimiento a unidades automotrices y servicio de lavado, engrasado y cambio de aceite al parque vehicular, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Periodo de venta y costo de las bases                        | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económic      |
|-----------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 18131001-038-97 | 28/10/97 al 5/11/97<br>\$500<br>Costo en compraNET:<br>\$450 | 5/11/1997<br>10:00 horas | 12/11/1997<br>10:00 horas                        | 19/11/1997<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo Máx. |
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|------------|------------|
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|------------|------------|

|   |            |                                               |   |          |  |  |
|---|------------|-----------------------------------------------|---|----------|--|--|
| 1 | 0000000000 | Arrendamiento de sanitarios portátiles        | 1 | Pza./Día |  |  |
| 2 | 0000000000 | Extracción de líquidos de drenajes sanitarios | 1 | Lto.     |  |  |

| No. licitación  | Periodo de venta y costo de las bases                        | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|-----------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 18131001-039-97 | 28/10/97 al 5/11/97<br>\$500<br>Costo en compraNET:<br>\$450 | 5/11/1997<br>13:00 horas | 12/11/1997<br>13:00 horas                        | 19/11/1997<br>13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                      | Cantidad |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Reparación y mantenimiento a máquinas de escribir y calculadoras | 330      |
| 2       | 0000000000  | Mantenimiento preventivo a máquinas de escribir eléctricas       | 90       |
| 3       | 0000000000  | Mantenimiento preventivo a máquinas de escribir electrónicas     | 696      |
| 4       | 0000000000  | Mantenimiento preventivo a calculadoras eléctricas               | 1,128    |
| 5       | 0000000000  | Mantenimiento a máquinas de escribir mecánicas                   | 50       |

| No. licitación  | Periodo de venta y costo de las bases                        | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|-----------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 18131001-040-97 | 28/10/97 al 6/11/97<br>\$500<br>Costo en compraNET:<br>\$450 | 6/11/1997<br>10:00 horas | 13/11/1997<br>10:00 horas                        | 21/11/1997<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                     | Cantidad | Unidad de medida | Plazo Mín. | Plazo Máx. |
|---------|-------------|-----------------------------------------------------------------|----------|------------------|------------|------------|
| 1       | 0000000000  | Afinación mayor de motor 6 cilindros para Pick-Up               | 1        | Uni.             |            |            |
| 2       | 0000000000  | Afinación mayor a motor de vehículo golf                        | 1        | Uni.             |            |            |
| 3       | 0000000000  | Afinación mayor de motor 8 cilindros para Pick-Up               | 1        | Uni.             |            |            |
| 4       | 0000000000  | Afinación mayor a motor de vehículos Ichivan modelo 1992        | 1        | Uni.             |            |            |
| 5       | 0000000000  | Afinación mayor a motor 6 cilindros fuel injection para Pick-Up | 1        | Uni.             |            |            |

| No. licitación  | Periodo de venta y costo de las bases                        | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|-----------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 18131001-041-97 | 28/10/97 al 6/11/97<br>\$500<br>Costo en compraNET:<br>\$450 | 6/11/1997<br>13:00 horas | 13/11/1997<br>13:00 horas                        | 21/11/1997<br>13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                    | Cantidad |
|---------|-------------|----------------------------------------------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Lavado de carrocería, aseo interior, lavado de chasis y motor  | 970      |
| 2       | 0000000000  | Lavado de carrocería, aseo interior, lavado de chasis y motor  | 970      |
| 3       | 0000000000  | Suministro y colocación de tornillos para cárter               | 600      |
| 4       | 0000000000  | Lavado de carrocería y aseo interior, lavado de chasis y motor | 600      |
| 5       | 0000000000  | Suministro e instalación de aceite para motor a diesel         | 15,000   |

- \* Autorización del Comité de Abastecimiento en la sesión número 8 casos 16, 12, 11 y 8 de fecha 16 de octubre de 1997.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 10 carretera Coatzacoalcas-Villahermosa, Coatzacoalcas, Ver.
- \* Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar (horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes). Con excepción del último día de ventas de bases que será únicamente hasta las 10:00 horas, en la ventanilla del Departamento de Concursos y Contratos, teléfono y fax 91-921-1-30-10, ubicado en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

- \* La forma de pago es: a través de los recibos que genera el sistema compraNET, en la cuenta número 414-1008654-6 de Bancomer, S.A., abierta a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. o directamente en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., mediante cheque certificado o de caja de la localidad.
- \* Los actos de presentación y apertura de proposiciones, junta de aclaraciones y visita de obra se celebrarán en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.
- \* Las condiciones de pago serán: las estimaciones serán pagadas por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido la supervisión.
- \* No podrán presentar ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- \* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.
- \* No se otorga anticipo.

COATZACOALCOS, VER., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**ING. MIGUEL A. FIGUEROA CUEVAS**

RUBRICA.

(R.- 78859)

**PETROLEOS MEXICANOS**

HOSPITAL REGIONAL DE VILLAHERMOSA

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  |
|-----------------|
| 00572014-003-97 |

| Fecha de emisión del fallo |
|----------------------------|
| 6/10/97                    |

| No. partida | Cantidad | Descripción                                                                                               | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA | Adjudicado a |
|-------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|--------------|
| 1           | 14       | Ambulancias y vehículos de servicio Hosp. Reg. Vhsa. y Consul. Frontera                                   | Equipos          | \$0.00                  | \$0.00          | Desierta     |
| 2           | 12       | Ambulancias y vehículos de servicio Consult. Perif. Cárdenas, Reforma, Constl. Urg. Cactus y Nuevo Pemex. | Equipos          | \$0.00                  | \$0.00          | Desierta     |
| 3           | 4        | Ambulancias y vehículos de servicio Hosp. Gral. Comalcalco y Consult. Perif. Paraíso.                     | Equipos          | \$0.00                  | \$0.00          | Desierta     |

VILLAHERMOSA, TAB., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL VILLAHERMOSA

**DR. JAVIER VARGAS MARTINEZ**

RUBRICA.

(R.- 78860)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, lo dispuesto en los artículos 28 apartado A, 30, 31 apartado A fracción II, 32, 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, bajo la cobertura de la tratados internacionales vigentes, celebrados por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, al amparo del artículo 2o. de la Ley de Celebración de Tratados, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con obras públicas, expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto, mediante acuerdo 6.1215.96 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, y demás disposiciones vigentes en la materia, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional a tiempo recortado para la contratación relativa a la adquisición de 56 partidas de medicamentos dentro de cuadro básico, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 8 de octubre de 1997, según acuerdo CDAAYS-099/97.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de i<br>econó |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|--------------------|
| 00637010-015-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 31/10/1997<br>15:00 horas | 7/11/1997<br>10:00 horas                         | 11/11/<br>10:00    |

Las 5 partidas de mayor monto son:

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                         | Cantida |
|---------|-------------|-----------------------------------------------------|---------|
| 1       | 0000000000  | IMIPENEM CILASTATINA DE 500 MG. SOLUCION INYECTABLE | 900     |
| 2       | 0000000000  | MESALAZINA 500 DE 500 MG TABLETAS                   | 707     |
| 3       | 0000000000  | ISOFLURANO DE 100 ML. LIQUIDO VOLATIL               | 115     |
| 4       | 0000000000  | FLUCONAZOL 100 DE 100 MG SOLUCION INYECTABLE        | 279     |
| 5       | 0000000000  | GANCICLOVIR DE 500 MG SOLUCION INYECTABLE           | 197     |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la División de Recursos Financieros, ubicada en Roberto Gayol número 1419, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03229 Benito Juárez, Distrito Federal, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 7 días naturales previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica, de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles.
- \* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre del ISSSTE.  
En compraNET, por medio del abono a la cuenta 40147454 de Banca Promex, S.A., sucursal 083, Insurgentes-Reforma, plaza 01 México, por el concepto de pago de bases de concurso.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1997 a las 15:00 horas.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas.
- El fallo de adjudicación será el día 12 de noviembre de 1997, a las 15:00 horas.
- Todos los actos de la licitación se realizarán en la sala de juntas del Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", ubicada en Félix Cuevas número 540, 9o. piso, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La vigencia del contrato será del 12 de noviembre al 31 de diciembre de 1997.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será, de las 9:00 a las 14:00 horas, en la farmacia del Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", ubicada en avenida Coyoacán número 1344, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03229, Delegación Benito Juárez, D.F.
- Las condiciones de pago serán el día 9 de diciembre de 1997, respectivamente, siempre y cuando se entregue la documentación comprobatoria del suministro de los bienes el día posterior a la fecha de su realización.
- Los licitantes deberán entregar sus cuestionamientos el día hábil anterior a la junta de aclaraciones en la División de Recursos Materiales, ubicada en Roberto Gayol 1419, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03229, Delegación Benito Juárez, D.F.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO

**DR. FILIBERTO ALVAREZ CAMPOS**

RUBRICA.

(R.- 78861)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, lo dispuesto en los artículos 28 apartado A, 30, 31 apartado A fracción I, 32, 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con obras públicas, expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto, mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, y demás disposiciones vigentes en la materia, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación relativa a la adquisición de 71 partidas de material de construcción, estructuras y manufactura y material eléctrico, autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, mediante acuerdos CDAAYS-096/97, CDAAYS-097/97 y CDAAYS-098/97 de la sexta sesión extraordinaria, de fecha 8 de octubre de 1997, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape<br>económic  |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------|
| 00637010-014-97 | \$250<br>Costo en compraNET:<br>\$150 | 5/11/1997<br>15:00 horas | 12/11/1997<br>10:00 horas                        | 18/11/1997<br>10:00 hora |

Las 5 partidas de mayor monto son:

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                           | Ca |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------|----|
| 1       | 0000000000  | TUBO DE 13 W                                          |    |
| 2       | 0000000000  | REACTOR AUTORREGULADO LAMPARG METALAR 1,000W.220V+10% |    |
| 3       | 0000000000  | LAMPARA DE 175 W. METALARG M-57                       |    |
| 4       | 0000000000  | TUBO DE 34W LUZ DE DIA FLUORESCENTE                   |    |
| 5       | 0000000000  | FOCO CENITAL DE 250 W. P/QUIROFANO                    |    |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la División de Recursos Financieros, ubicada en Roberto Gayol número 1419, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, Distrito Federal, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 7 días naturales previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica, de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles.
- \* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a nombre del ISSSTE.  
En compraNET, por medio del abono a la cuenta 40147454, de Banca Promex, S.A., sucursal 083 Insurgentes-Reforma, plaza 01 México, por el concepto de pago de bases de concurso.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 1997, a las 15:00 horas.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 18 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas.
- El fallo de adjudicación será el día 19 de noviembre de 1997, a las 13:00 horas.
- Todos los actos de la licitación se realizarán en la sala de juntas del Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", ubicada en Félix Cuevas número 540, 9o. piso, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La vigencia del contrato será del 19 de noviembre al 31 de diciembre de 1997.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será de las 9:00 a las 14:00 horas, en el almacén general del Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", ubicado en Roberto Gayol esquina San Lorenzo, colonia Del Valle, código postal 03229, Delegación Benito Juárez, D.F.
- Las condiciones de pago será el día 15 de diciembre de 1997, siempre y cuando se entregue la documentación comprobatoria del suministro de los bienes el día posterior a la fecha de su realización.
- Los licitantes deberán entregar sus cuestionamientos el día hábil anterior a la junta de aclaraciones en la División de Recursos Materiales, ubicada en Roberto Gayol 1419, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03229, Delegación Benito Juárez, D.F.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO

**DR. FILIBERTO ALVAREZ CAMPOS**

RUBRICA.

(R.- 78862)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO HIDALGO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de vestuario, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Comité Desconcentrado de Adquisiciones, con cargo de Presidente del Comité el día 20 de agosto de 1997.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentran en algunos de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y el artículo 47, fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en las licitaciones públicas nacionales con reducción de plazos, aprobado por la VII sesión extraordinaria, celebrada el 14 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de econ  |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------|
| 00637050-003-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$250 | 3/11/1997<br>10:00 horas | 7/11/1997<br>10:00 horas                         | 7/11<br>10:00 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción               | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad Mín. | Cantidad Máx. |
|---------|-------------|---------------------------|----------|------------------|---------------|---------------|
| 1       | C750200008  | Batas                     | 1,312    | Pieza            | 1             | 1,312         |
| 2       | C750200072  | Uniformes de trabajo      | 856      | Conjunto         | 1             | 856           |
| 3       | C750200052  | Pantalones para caballero | 76       | Pieza            | 1             | 76            |
| 4       | 0000000000  | Suéter                    | 1,272    | Pieza            | 1             | 1,272         |
| 5       | C750200078  | Uniformes hospitalarios   | 1,732    | Conjunto         | 1             | 1,732         |

Vestuarios, uniformes y ropa hospitalaria.

- \* El contrato será abierto de \$1,000.00 hasta \$447,000.00.

- \* Se deberá cubrir en depósito a la cuenta número 40147454 de Banca PROMEX, S.A., sucursal 083 Insurgentes Reforma, Plaza 01 México, por concepto de abono de cuenta por pago de bases de concurso número consignar la referencia de la licitación a la que participa.
- \* Requisitos para la venta de bases: solicitud escrita en papel membretado para participar en el concurso correspondiente, conteniendo ésta, su razón o denominación social dirección, número telefónico y fax para recibir comunicación, y además copia del R.F.C., legible.
- \* Se comunica a los interesados que las bases de licitación, así como las especificaciones detalladas, estarán a su disposición en la Unidad de Abastecimiento, sita en la calle de Adrián Guerrero Díaz número 100, colonia Periodista, Pachuca, Hidalgo, a partir de la presente convocatoria.
- \* El representante del licitante ganador deberá presentarse a firmar el contrato dentro de los 10 días naturales siguientes a la notificación del fallo, en la Unidad Jurídica de esta Delegación Estatal, este contrato se fundamenta en el artículo 28 apartado "A" y artículo 48 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

HIDALGO, A 27 DE OCTUBRE DE 1997.  
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS  
**C.P. ROBERTO F. CALDERON CAMPOS**  
RUBRICA.

(R.- 78863)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL**  
**JEFATURA DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de mobiliario y equipo de oficina, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                  | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 30104001-003-97 | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$0 | 5/11/1997<br>11:00 horas | 6/11/1997<br>11:00 horas                         | 7/11/1997<br>11:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                    | Cantidad |
|---------|-------------|--------------------------------|----------|
| 1       | I450400000  | Mobiliario y equipo de oficina | 471      |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Río de la Loza número 68, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería del Distrito Federal.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Dr. Río de la Loza número 68, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 7 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en Dr. Río de la Loza número 68, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en almacén general de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F., sito en el primer sótano del edificio de Dr. Río de la Loza número 68, colonia Doctores, 9:00 a 14:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la recepción de la documentación y sellos de entrada al almacén.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
**C.P. GUILLERMO KAPPELLMANN IGLESIAS**  
RUBRICA.

(R.- 78864)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**  
**COMISION NACIONAL DEL AGUA**  
**COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE GUANAJUATO**  
**PROYECTO: ESTUDIO HIDROLOGICO DEL SISTEMA DE LOS RIOS SANTA MARIA Y VERDE**  
**EN LOS ESTADOS DE GUANAJUATO Y SAN LUIS POTOSI, SEGUN PROGRAMA HIDRAULICO 1995-2000 EN DICHO ESTADO**

**CONVOCATORIA PUBLICA No. CEAS-APA-GTO-97-007**

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido el préstamo número 3751-ME del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), un préstamo en diversas monedas, para financiar parcialmente el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, dentro del cual se encuentra el proyecto mencionado y se prevé que parte de los recursos del programa se destinarán a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la ejecución del estudio. La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Guanajuato, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y en los términos del Manual de Operación del Programa APAZU, invitan a los licitantes

elegibles que estén en posibilidad de presentar ofertas técnicas y económicas, en dos sobres sellados, en idioma español y moneda nacional, para llevar a cabo, por contrato, el concurso que a continuación se describe:

| I<br>CONCURSO<br>NUMERO | II<br>CONTRATO<br>NUMERO | III<br>UBICACION Y<br>DESCRIPCION<br>DEL ESTUDIO                                                                                                                     | IV FECHAS                         |                                      |                                                |
|-------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------------------|
|                         |                          |                                                                                                                                                                      | FECHA LIMITE<br>DE<br>INSCRIPCION | FECHA DE<br>JUNTA DE<br>ACLARACIONES | ACTO DE PRESENTACION<br>DE PROPUES<br>TECNICAS |
| CEAS-APA-GTO-97-125     | CEAS-APA-GTO-97-020      | Estudio hidrológico del sistema de los ríos Santa María y Verde, en los Estados de Guanajuato y San Luis Potosí, según programa hidráulico 1995-2000 en dicho Estado | Noviembre 3 de 1997               | Noviembre 4 de 1997<br>12:00 Hrs.    | Noviembre 10 de 1997<br>10:00 Hrs.             |

VII.- Fecha estimada de inicio: noviembre 17 de 1997.

VIII.- Fecha estimada de terminación: agosto 17 de 1998.

IX.- Los interesados en adquirir las bases de licitación, deberán hacer el pago en efectivo por \$750.00, o bien en cheque certificado o de caja de institución de crédito, a favor de la convocante. Dicho pago no es reembolsable.

X.- Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional, revisar las bases y adquirir los documentos de la licitación, previo pago de los mismos en las oficinas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Guanajuato, ubicadas en autopista Guanajuato-Silao kilómetro 1, Guanajuato, Gto., teléfonos (01-473) 3-02-41, 3-04-21, 3-03-01, fax 3-15-78; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

Para poder obtener la inscripción, los interesados deberán acreditar, mediante documentación fehaciente y, en su caso, otorgar las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad.

1. Solicitud por escrito para participar en el concurso de referencia.
2. Copia fotostática certificada de la escritura constitutiva y modificaciones, en su caso, y poder del representante de la empresa.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, acreditándolo con los últimos estados financieros auditados por contador público externo y, además, presentando la última declaración fiscal anual.
4. Relación de contratos en vigor, que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.
5. Documentación que compruebe su capacidad técnica e historial de la empresa, sobre la realización de estudios similares al que es objeto de esta convocatoria, así como el curriculum del personal técnico de la empresa que acredite su experiencia en la elaboración de estudios similares.
6. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en alguno de los supuestos previstos por el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 47 fracción XIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
7. Acreditar mediante documentación fehaciente, que cuenta con equipo geoposicionador para la georreferencia de las fuentes de abastecimiento, equipo geofísico para efectuar sondeos eléctricos verticales, con capacidad de penetración mínima de 1000 metros para los trabajos de piezometría, hidrometría, geología, pruebas de bombeo y equipo de topografía moderno, como estación total, etc.
8. La Comisión se reserva el derecho de no otorgar la inscripción, si el solicitante se encuentra en situación de mora en la ejecución de estudios o haya incurrido en incumplimientos de contratos con la administración pública federal, estatal o municipal, por contravención a lo que dispone la ley de la materia.

Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de hasta el 30% de la asignación aprobada para el primer ejercicio.

La Comisión, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja.

En escrito de octubre 22 de 1997, el Presidente del Consejo de Administración autorizó la reducción de plazos.

GUANAJUATO, GTO., A 24 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION  
ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE GUANAJUATO  
**L.A.E. VICENTE GUERRERO REYNOSO**  
RUBRICA.

(R.- 78865)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
**AVISO DE FALLOS**

LA SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD, A TRAVES DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, CON DOMICILIO EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 269, 4o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, COMUNICA LA IDENTIDAD DE LOS GANADORES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS REALIZADAS DURANTE LOS MESES DE ABRIL A SEPTIEMBRE DE 1997.

| No. DE LICITACION Y DESCRIPCION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | EMPRESA                                                         | DOMICILIO                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| <b>No. STV-LPN-OP-001/97:</b> SUPERVISION DEL SUMINISTRO E INSTALACION DE 3,656 SEÑALES Y 260,000 CONFIBUSES Y 7,000 M2 DE PINTURA A INSTALAR EN 115.2 KM DE CARRILES DE CONTRAFLUJO, EN LAS DELEGACIONES DE LA CIUDAD DE MEXICO                                                                                                                                                                                       | CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSULTORIA EN OBRAS, S.A. DE C.V. | INSURGENTES SUR N 540 DESPACHOS 204-                                          |
| <b>No. STV-LPN-OP-002/97:</b> SUMINISTRO E INSTALACION DE 3,656 SEÑALES VERTICALES A INSTALAR 115.2 KM DE CARRILES DE CONTRAFLUJO EN LAS DELEGACIONES DE LA CIUDAD DE MEXICO                                                                                                                                                                                                                                           | CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.          | CALLE 35, No. 1 COL. OLIVAR DEL CONDE C.P. 01400                              |
| <b>No. STV-LPN-OP-003/97:</b> SUMINISTRO E INSTALACION DE 260,000 CONFIBUSES, ASI COMO 7,000 M2 DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL NORMATIVO (FLECHA PARA CARRIL DE CONTRAFLUJO) EN 115.2 KM. DE CARRILES DE CONTRAFLUJO EN DIFERENTES CORREDORES DE TRANSPORTE; EN BAHIAS DE 22 PARADEROS Y EN 200 INTERSECCIONES LOCALIZADAS EN LOS PRINCIPALES CORREDORES DE TRANSPORTE EN LAS DELEGACIONES POLITICAS DEL DISTRITO FEDERAL. | SEMEX, S.A. DE C.V.                                             | CALZ. JAVIER ROJO GOMEZ No. 514, COL. GUADALUPE DEL MOI C.P. 09300, MEXICO, D |
| <b>No. STV-2LPN-A-004/97:</b> VALES DE GASOLINA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | EFFECTIVALE, S.A. DE C.V.                                       | SALTILLO No. 19, 5o. F COL. CONDESA C.P. 06140                                |
| <b>No. STV-LPN-A-005/97:</b> VESTUARIO PARA DAMA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | UNIBE, S.A.                                                     | SAN FCO. CUAUTLALI 10-3                                                       |
| VESTUARIO PARA DAMA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | GRUPO INDUSTRIAL VISMAR, S.A. DE C.V.                           | VERSALLES No. 57-60 COL. JUAREZ, C.P. 06                                      |
| <b>No. STV-LPN-EI-006/97:</b> ESTUDIO DE ASCENSO Y DESCENSO EN EL TRANSPORTE PUBLICO CONCESIONADO COMO INSUMO PARA LA REVISION DE TARIFAS EN EL DISTRITO FEDERAL                                                                                                                                                                                                                                                       | SISTEMAS INTEGRALES PARA EL TRANSPORTE, S.A. DE C.V.            | AV. A. SANTOS DUMC No. 200, HANGAR 1 COL. AVIACION CIVIL                      |
| <b>No. STV-LPN-EI-001/97:</b> ESTUDIO DE DIGITALIZACION DEL USO DE SUELO ACTUAL EN LA Z.M.C.M. Y SU INJERENCIA EN EL ESQUEMA DE MOVILIDAD URBANA                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                 | DESIERTA                                                                      |
| <b>No. STV-LPN-EI-002/97:</b> ESTUDIO ACTUALIZACION Y DIGITALIZACION DEL INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO                                                                                                                                                                                                                                                                                                | GRUPO CONSULTOR Y CONSTRUCTOR, S.A.                             | MAR ADRIATICO No. 28, COL. POPOTLA                                            |
| <b>No. STV-LPN-EI-003/97:</b> ESTUDIO DE INTEGRACION DE INFORMACION EN LA APLICACION DE MODELOS DE TRANSPORTE URBANO                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | TORRES CONSULTORES EN INGENIERIA, S.A. DE C.V.                  | CALCULISTAS No. 19, COL. SIFON, 09400                                         |
| <b>No. STV-LPN-EI-005/97:</b> ELABORACION DE LA VERSION ACTUALIZADA DEL MANUAL DE DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DE TRANSITO EN AREAS URBANAS Y SUBURBANAS                                                                                                                                                                                                                                                               | GRUPO MAR DISEÑADORES, S.A. DE C.V.                             | PLAZA SAN JERONIMO No. 8 ALTOS, SAN AN                                        |
| <b>No. STV-LPN-EI-007/97:</b> ESTUDIO ANTROPOMETRICO DE LOS USUARIOS DE MODOS DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA EL DISEÑO Y FABRICACION DE LOS VEHICULOS DE TRANSPORTE COLECTIVO                                                                                                                                                                                                                               |                                                                 | DESIERTA                                                                      |
| <b>No. STV-LPN-EI-008/97:</b> CONCEPTO DE DISEÑO DE PUENTES PEATONALES FACTIBLES DE APLICARSE EN LA CIUDAD DE MEXICO                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | GRUPO MAR DISEÑADORES, S.A. DE C.V.                             | PLAZA SAN JERONIMO No. 8 ALTOS, SAN AN                                        |
| <b>No. STV-LPN-EI-009/97:</b> EVALUACION COSTO BENEFICIO EN ACCIONES DE TRANSPORTE Y VIALIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | CENTRO DE INGENIERIA Y PLANEACION, S.A DE C.V.                  | FERNANDO MONTES OCA 95, COL. CONDE                                            |
| <b>No. 30001062-001-97:</b> ESTUDIO ANTROPOMETRICO DE LOS USUARIOS DE MODOS DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA EL DISEÑO Y FABRICACION DE LOS VEHICULOS DE TRANSPORTE COLECTIVO                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                 | DESIERTA                                                                      |
| <b>No. 30001062-002-97:</b> ESTUDIO DE DIGITALIZACION DEL USO DE SUELO ACTUAL EN LA Z.M.C.M. Y SU INJERENCIA EN EL ESQUEMA DE MOVILIDAD URBANA                                                                                                                                                                                                                                                                         | ECONO CONSULTORES, S.A. DE C.V.                                 | LUIS G. DE LEON No. 7 COL. COPILCO, C.P. 04360                                |
| <b>No. 30001062-003-97:</b> ESTUDIO DE SISTEMA DE EVALUACION DE LOS COSTOS DE OPERACION E INVERSION DEL TRANSPORTE CONCESIONADO EN RUTA FIJA                                                                                                                                                                                                                                                                           | CYBORG ORGANIZACION CIBERNETICA, S.A. DE C.V.                   | IGLESIA No. 2 DESP. 5 COL. TIZAPAN DE SAN ANGEL                               |
| <b>No. 30001062-004-97:</b> ESTUDIO DE SISTEMA PARA LA DEFINICION E IMPLEMENTACION DE UN CONTROL DE INFORMACION PARA EL ACERVO HISTORICO Y ESTADISTICO                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                 | DESIERTA                                                                      |
| <b>No. 30001062-005-97:</b> PROYECTOS GEOMETRICOS DE INTERSECCIONES:<br>1. ANILLO PERIFERICO - AV. DEL CONSCRIPTO; 2. EJE VIAL 6 PONIENTE (TEZOZOMOC) - RADIAL AGUILAS SERDAN; 3. CARRETERA FEDERAL MEXICO TOLUCA - ECHANOVE; 4. CARRETERA FEDERAL MEXICO TOLUCA - VERACRUZ                                                                                                                                            | PLANEACION ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.            | UNIDAD TORRES DE MIXCOAC, EDIF. A-12- C.P. 01490, MEXICO, D                   |

|                                                                                                                                                                                                                          |                                                        |                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| <b>No. 30001062-006-97:</b> PROYECTOS GEOMETRICOS DE INTERSECCIONES:<br>1. PROL. DIVISION DEL NORTE - AV. 20 DE NOVIEMBRE; 2.CIRCUITO INTERIOR - PATRIOTISMO - PUENTE MORENA; 3. PERIFERICO ORIENTE - JUAREZ - 5 DE MAYO | PLANEACION ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.   | UNIDAD TORRES DE MIXCOAC, EDIF. A-12-C.P. 01490, MEXICO, D.F.                 |
| <b>No. 30001062-007-97:</b> PROYECTOS GEOMETRICOS DE INTERSECCIONES:<br>CALZ. SAN JUAN DE ARAGON - EDUARDO MOLINA; 2.CERRO DEL AGUA - EJE 10 SUR; 3. CAMARONES - CUITLAHUAC                                              | AZIMUT, S.A. DE C.V.                                   | RUMANIA No. 801-1, C. PORTALES, C.P. 03300 MEXICO, D.F.                       |
| <b>No. 30001062-008-97:</b> PROYECTO GEOMETRICO DE INTERSECCION:<br>1. CENTRAL DE CARGA DEL SUR                                                                                                                          |                                                        | DESIERTA                                                                      |
| <b>No. 30001062-009-97:</b> PROYECTO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL EN LAS DELEGACIONES DEL SUR DEL DISTRITO FEDERAL                                                                                              | J.I. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.                      | MONROVIA No. 717, C. PORTALES, C.P. 03300                                     |
| <b>No. 30001062-010-97:</b> SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALAMIENTO NORMATIVO (2777 SEÑALES) EN CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL (PARADEROS)                                                                              | SEMEX, S.A. DE C.V.                                    | CALZ. JAVIER ROJO GOMEZ No. 514, COL. GUADALUPE DEL MO                        |
| <b>No. 30001062-011-97:</b> MATERIALES Y UTILES DE OFICINA                                                                                                                                                               | ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V.           | AV. DEL TALLER No. 2 COL. TRANSITO, DELI CUAUHTEMOC, C.P. 06820               |
| MATERIALES Y UTILES DE OFICINA                                                                                                                                                                                           | DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V.                      | CENTENO 78 ESQ. AÑ COL. GRANJAS MEXIC IZTACALCO, C.P. 0840                    |
| MATERIALES Y UTILES DE OFICINA                                                                                                                                                                                           | COMPAÑIA PAPELERA MEXICANA                             | PLAYA AZUL No. 318, ( REFORMA ITZACOHU                                        |
| MATERIALES Y UTILES DE OFICINA                                                                                                                                                                                           | MANUFACTURERA DE ACCESORIOS PARA OFICINA, S.A. DE C.V. | AV. NUEVO LEON No. 58, COL. HIPODR                                            |
| MATERIALES Y UTILES DE OFICINA                                                                                                                                                                                           | CONTINENTAL PAPELERA DE MEXICO, S.A. DE C.V.           | PICO DE ORIZABA No. 3 LOMAS DE OCCIPACO                                       |
| MATERIALES Y UTILES DE OFICINA                                                                                                                                                                                           | EL MODELO DE MEXICO, S.A. DE C.V.                      | 5 DE MAYO No. 39                                                              |
| <b>No. 30001062-012-97:</b> MATERIALES Y UTILES DE OFICINA                                                                                                                                                               | GRUPO PAPELERO ROVELO, S.A. DE C.V.                    | MERIDA No. 19-10, CO ROMA, DELEG. CUAUHTEMOC                                  |
| MATERIALES Y UTILES DE OFICINA                                                                                                                                                                                           | DISTRIBUIDORA YOJIMEX                                  | DR. VELASCO No. 193 COL. DOCTORES C.P. 06720,                                 |
| MATERIALES Y UTILES DE OFICINA                                                                                                                                                                                           | CONTINENTAL PAPELERA DE MEXICO, S.A. DE C.V.           | PICO DE ORIZABA No. 3 LOMAS DE OCCIPACO, C.P. 0532; NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO |
| MATERIALES Y UTILES DE OFICINA                                                                                                                                                                                           | GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V.                 | JOSE Ma. ROA BARCE No. 105 B, COL. OBRE                                       |
| MATERIALES Y UTILES DE OFICINA                                                                                                                                                                                           | EL MODELO DE MEXICO, S.A. DE C.V.                      | 5 DE MAYO No. 39                                                              |
| MATERIALES Y UTILES DE OFICINA                                                                                                                                                                                           | ORGANIZACION PAPELERA TAURO, S.A. DE C.V.              | CEYLAN No. 959-6, CO INDUSTRIAL VALLEJC                                       |
| MATERIALES Y UTILES DE OFICINA                                                                                                                                                                                           | SISTEMAS ELECTRONICOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.      | LAFAYETTE 26, COL. ANZURES, C.P. 11590                                        |
| <b>No. 30001062-013-97:</b> VESTUARIO TRAJE SASTRE PARA DAMA                                                                                                                                                             | GRUPO INDUSTRIAL VISMAR, S.A. DE C.V.                  | VERSALLES No. 57-60 COL. JUAREZ, C.P. 06                                      |
| VESTUARIO TRAJE SASTRE PARA DAMA                                                                                                                                                                                         | UNIBE, S.A.                                            | SAN FCO. CUAUTLALI 10-3                                                       |
| <b>No. 30001062-014-97:</b> TRAJES DE PIEL DE DOS PIEZAS                                                                                                                                                                 | GRUPO INDUSTRIAL VISMAR, S.A. DE C.V.                  | VERSALLES No. 57-60 COL. JUAREZ, C.P. 06                                      |
| <b>No. 30001062-015-97:</b> ESTUDIO DE SISTEMA PARA LA DEFINICION E IMPLEMENTACION DE UN CONTROL DE INFORMACION PARA EL ACERVO HISTORICO Y ESTADISTICO                                                                   | CYBORG ORGANIZACION CIBERNETICA, S.A. DE C.V.          | IGLESIA No. 2 DESP. 5 COL. TIZAPAN DE SAN ANGEL                               |
| <b>No. 30001062-016-97:</b> CONSUMIBLES DE COMPUTO                                                                                                                                                                       | GRUPO COVIME, S.A. DE C.V.                             | MELCHOR OCAMPO N 390, 04310, COYOACA                                          |

|                                                                  |                                                                                 |                                                   |
|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| CONSUMIBLES DE COMPUTO                                           | REPARACION Y ADMINISTRACION DIGITAL EN PERIFERICOS Y COMPUTADORAS, S.A. DE C.V. | FRANCISCO PIMENTE No. 23, COL. SAN RAFAEL         |
| No. 30001062-017-97: INTERCONECTIVIDAD DEL BANCO DE INFORMACION  | CYBORG ORGANIZACION CIBERNETICA, S.A. DE C.V.                                   | IGLESIA No. 2 DESP. 5 COL. TIZAPAN DE SAN ANGELES |
| No. 30001062-018-97: ACTUALIZACION DE LA RED VIAL DE LA Z.M.C.M. | TORRES CONSULTORES EN INGENIERIA, S.A. DE C.V.                                  | CALCULISTAS No. 19, COL. SIFON, 09400             |

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
 ATENTAMENTE  
 EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 SUBCOMITE DE ADQUISICIONES DE LA  
 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD  
**LIC. SALVADOR W. MERIGO DUCH**  
 RUBRICA.

(R.- 78866)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo de la 10a. sesión extraordinaria, el día 21 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de adjudicación     |
|-----------------|-----------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------|
| 30001062-019-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$800 | 3/11/1997<br>9:00 horas | 7/11/1997<br>9:00 horas                          | 10/11/1997<br>9:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad |
|---------|-------------|-------------|----------|
| 1       | I480800038  | Camión grúa | 2        |
| 2       | I480800128  | Microbús    | 4        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Recursos Materiales de esta Secretaría, ubicada en Alvaro Obregón número 269, 4o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* El periodo de venta de las bases será del 28 al 31 de octubre de 1997, de 10:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Distrito Federal. En compraNET el pago se realizará a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en: los bienes deberán entregarse en el almacén general, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 269, 4o. piso, esquina con Alvaro Obregón, colonia Roma Norte, código postal 06700, de esta ciudad, de 9:00 a 14:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: los bienes deberán entregarse en los pagos se efectuarán a través de contrarrecibo para cobro en institución bancaria, a los 10 días naturales, posteriores a la entrega de los bienes; con entregas parciales, se realizarán pagos parciales.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
**LIC. SALVADOR W. MERIGO DUCH**  
 RUBRICA.

(R.- 78867)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA**  
**DIRECCION REGIONAL CENTRO NORTE**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y el capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y demás tratados comerciales firmados con otros países, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de material diverso, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica |       |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|-------|
| 00131009-010-97 | \$750<br>Costo en compraNET:<br>\$525 | 11/11/1997<br>13:30 horas | 18/11/1997<br>11:00 horas                        | Dentr |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                 |  |
|---------|-------------|-----------------------------|--|
| 1       | C870000010  | Discos magnéticos flexibles |  |
| 2       | 0000000000  | Película poliéster          |  |
| 3       | C360000048  | Cartucho para impresora     |  |
| 4       | C660400026  | Papel bond para graficador  |  |
| 5       | C360000048  | Toner                       |  |

La reducción al plazo de presentación de apertura de proposiciones fue autorizada en la sesión número 17, de fecha 23 de octubre de 1997, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este instituto.

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de la publicación y hasta 7 (siete) días naturales antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, de 9:00 a 13:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de este instituto, sito en avenida Venustiano Carranza número 1138, Barrio de Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, S.L.P., México, teléfono (48) 11-50-52, extensiones 8461 y 8417, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>
  - \* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
  - \* La forma de pago es: en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- En Internet: a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- \* Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples (mezzanine) de la convocante, ubicado en avenida Venustiano Carranza número 1138, Barrio de Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, S.L.P., México.
  - \* La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día en que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
  - \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
  - \* El lugar de entrega será en almacén de la convocante, sito en prolongación Cordillera Himalaya número 455, colonia Garita de Jalisco, en San Luis Potosí, S.L.P., México, con horario de 9:00 a 14:00 horas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION

REGIONAL CENTRO-NORTE

LIC. MA. GUADALUPE LOPEZ CHAVEZ

RUBRICA.

(R.- 78868)

#### INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DIRECCION REGIONAL CENTRO NORTE

#### LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y PROTECCION INTEGRAL, PARA LA D.R.C.N. EN SAN LUIS POTOSI, S.L.P. Y COORDINACIONES ESTATALES DE GUANAJUATO Y QUERETARO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|
| 00131009-009-97 | \$750<br>Costo en compraNET:<br>\$525 | 10/11/1997<br>13:30 horas | 17/11/1997<br>11:00 horas                        |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                    | Cantidad |
|---------|-------------|----------------------------------------------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCION INTEGRAL (D.R.C.N.-S.L.P.) | 1        |
| 2       | 0000000000  | SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCION INTEGRAL (CE-GUANAJUATO)   | 1        |
| 3       | 0000000000  | SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCION INTEGRAL (CE-QUERETARO)    | 1        |

- \* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE SU PUBLICACION Y HASTA 7 (SIETE) DIAS NATURALES ANTES DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN DIAS HABILES, DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE ESTE INSTITUTO, SITO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 1138, BARRIO DE TEQUISQUIAPAN, CODIGO POSTAL 78250, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., TELEFONO 11-50-52, EXTENSIONES 8461 Y 8417, EN LA COORDINACION ESTATAL DE LEON, GTO., SITA EN BULEVAR CAMPESTRE NUMERO 116, COLONIA JARDINES DEL MORAL, LEON, GTO., Y EN LA

COORDINACION ESTATAL QUERETARO, SITA EN AVENIDA ZARAGOZA ESQUINA TOLSA NUMERO 2, PLAZA NISA, ZONA CENTRO, QUERETARO, QRO., O BIEN EN: Internet: <http://compranet.gob.mx>

- \* NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO EN EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- \* LA FORMA DE PAGO ES: EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.  
EN INTERNET: A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESE EFECTO GENERA compraNET.
- \* LA VISITA A LAS INSTALACIONES SERA COMO SE INDICA EN BASES, CONFORME A LAS FECHAS ESTABLECIDAS PARA CADA PARTIDA.
- \* LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN EL SALON DE USOS MULTIPLES (MEZZANINE) DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 1138, BARRIO DE TEQUISQUIAPAN, CODIGO POSTAL 78250, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
- \* LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA ECONOMICA SE DARA A CONOCER EL DIA EN QUE SE CELEBRE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN SU PRIMERA ETAPA.
- \* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MENSUALIDADES VENCIDAS, SIENDO EL TERMINO DE PAGO A LOS 10 (DIEZ) DIAS HABILES POSTERIORES A LA APROBACION DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES  
SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO-NORTE  
**LIC. MA. GUADALUPE LOPEZ CHAVEZ**  
RUBRICA.

(R.- 78869)

**INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA**  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de bienes informáticos (hardware y software), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su reunión del día 15 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                     | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de adjudicación |
|-----------------|----------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------|
| 00421001-010-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET<br>\$700 | 5/11/1997                        | 5/11/1997<br>11:00 horas | 12/11/1997<br>11:00 horas                        | 17<br>13             |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                              | C |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------------------|---|
| 1       | I180000064  | Microcomputadora                                                         |   |
| 2       | I180000064  | Microcomputadora                                                         |   |
| 3       | I180000064  | Microcomputadora                                                         |   |
| 4       | I180000064  | Microcomputadora                                                         |   |
| 5       | I180000064  | Microcomputadora y 40 partidas más de hardware y 29 partidas de software |   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: bulevar Adolfo López Mateos número 101, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, a partir de la publicación y hasta siete días naturales antes de la presentación de proposiciones.
- \* La forma de pago es: en convocante, en efectivo, cheque certificado o cheque de caja a nombre del Instituto Nacional Indigenista.  
En compraNET, mediante depósito en efectivo, cheque certificado o cheque de caja a nombre del Instituto Nacional Indigenista, al banco Bitel.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en sala de licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 101, planta baja, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- \* La presentación de las propuestas técnica y económica será el día 12 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 17 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas en bulevar Adolfo López Mateos número 101, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo de 30%.

- \* El lugar de entrega será en almacén general del instituto, ubicado en calle Ursulo Galván número 201, bodega 7, colonia Santa Cruz Meyehualco, Delegación Iztapalapa, teléfono 691-6048, los días lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 20 días hábiles factura a revisión.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES  
**LIC. RENE MARTINEZ ALVARADO**

RUBRICA.

(R.- 78870)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**  
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE GUANAJUATO  
COMISION NACIONAL DEL AGUA  
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE  
PROYECTO: CONSTRUCCION DEL COLECTOR VALLE DEL MAIZ

**CONVOCATORIA PUBLICA No. CEASG-APA-GTO-97-06**

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. ha recibido el préstamo número 3751-ME, en diversas monedas, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para financiar parcialmente el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, dentro del cual se encuentra el Proyecto: Construcción del Colector Valle del Maíz, se prevé que parte de los recursos del programa se asignen a la realización de pagos por ejecutarse con arreglo al contrato de obra pública a tiempo determinado.

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Miguel de Allende, Guanajuato, convoca a los licitantes elegibles que estén en posibilidades de presentar propuestas selladas en idioma español para llevar a cabo, por contrato, el concurso que a continuación se describe:

| I<br>Concurso              | II<br>Contrato                      | III<br>Descripción                                                                                                                                    | IV<br>Fechas             |                            |                           | Estima<br>inici |
|----------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------|---------------------------|-----------------|
|                            |                                     | Ubicación<br>de la obra                                                                                                                               | Límite de<br>inscripción | Visita sitio<br>de la obra | Apertura de<br>propuestas |                 |
| CEASG-APA-<br>GTO-97-110-C | CEASG-APA-<br>SAPASMA-GTO-<br>97-04 | Construcción del colector Valle del Maíz que servirá para recolectar las aguas negras de la parte oriente de la ciudad y del arroyo del mismo nombre. | 31-Oct-97                | 3-Nov-97                   | 10-Nov-97                 | 17-Nov          |
|                            |                                     | San Miguel de Allende                                                                                                                                 |                          |                            |                           |                 |

EL COSTO DE LAS BASES SERA DE \$900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SE PODRA PAGAR EN EFECTIVO O BIEN EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA CONVOCANTE, ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.

**VIII.-** LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL, REVISAR LAS BASES Y ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, PREVIO PAGO DE LAS MISMAS, EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, UBICADAS EN LA CALLE ANCHA DE SAN ANTONIO NUMERO 81, DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, EN EL TELEFONO 2-44-29 FAX 2-46-41 A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA.

PARA PODER OBTENER LA INSCRIPCION LOS INTERESADOS DEBERAN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA COMPROBAR SU VERACIDAD:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE REFERENCIA.
- 2.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, DEBERA ACREDITARSE CON LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.
- 3.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS, TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, EL LICITANTE EXTRANJERO DEBERA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO INDICANDO EL O LOS PAISES EN QUE TENGAN DICHOS CONTRATOS DE OBRA.
- 4.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA.
- 5.- LA REALIZACION DE OBRAS SIMILARES A LA QUE ES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA.
- 6.- ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, Y PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
- 7.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO TIENE RELACION FAMILIAR CON EL FUNCIONARIO QUE DECIDE LA ADJUDICACION, NO ESTA EN SITUACION DE MORA EN LA EJECUCION DE OBRA PUBLICA CONTRATADA Y NO TIENE IMPEDIMENTO LEGAL PARA CONTRATAR, Y NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- 8.- EL ORGANISMO SE RESERVA EL DERECHO DE NO OTORGAR LA INSCRIPCION SI EL LICITANTE SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL PUNTO NUMERO 7 O HAYA INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 10% DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL PRIMER EJERCICIO, Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS EL 20% DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.

EL ORGANISMO, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA (SOLVENTE) MAS BAJA.

EN ESCRITO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 1997, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION AUTORIZO LA REDUCCION DE PLAZOS.

SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

**ING. JORGE ZAVALA RAMIREZ**

RUBRICA.

DIRECTOR GENERAL

**ARQ. GABRIEL**

RUBRICA

(R.- 78871)

### FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

GERENCIA DE PRESUPUESTO

#### LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de 150 juegos de equipos transceptores, 170 juegos de radio transceptores, 100 juegos de equipo de radiocomunicación móvil, 18 juegos de accesorios para programación radio, así como herramientas y tarjetas de expansión y equipo y accesorios de servicio y refacciones para soporte técnico de los equipos de radio, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico                   |
|-----------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| 09195010-002-97 | \$1,125<br>Costo en compraNET:<br>\$845 | 1/12/1997<br>13:00 horas | 8/12/1997<br>10:00 horas                         | Se notificará vía f<br>horas de anticip |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                        | Cantidad |
|---------|-------------|----------------------------------------------------|----------|
| 1       | I150200304  | Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor) | 150      |
| 2       | I150200304  | Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor) | 100      |
| 3       | I150200304  | Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor) | 10       |
| 4       | I150200304  | Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor) | 50       |
| 5       | I150200304  | Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor) | 50       |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Jesús García Corona número 140, 4to. piso ala "B", colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* La forma de pago en el organismo es mediante cheque certificado o cheque de caja, a nombre de Ferrocarriles Nacionales de México y en compraNET, mediante pago en institución bancaria con el recibo que para tal efecto genera el programa.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 1997 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en la calle Jesús García Corona número 140, 4to. piso ala "C", colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* La presentación de las propuestas se efectuará el día 8 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Jesús García Corona número 140, 4to. piso ala "C", colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal; la fecha de apertura de las propuestas económicas se notificará a los participantes, vía fax con 48 horas de anticipación.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano para los proveedores extranjeros y peso mexicano para los nacionales.
- \* El lugar de entrega será el almacén de Telecomunicaciones de Ferrocarriles Nacionales de México, en Pantaco, D.F., de 10:00 a 14:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: mediante carta de crédito pagadera a los 20 días posteriores a la presentación de la documentación completa necesaria para llevar a cabo el trámite de cobro, debiendo exhibirse el contrarrecibo definitivo.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

COMITE CENTRAL DE ADQUISICIONES

RUBRICA.

(R.- 78872)

III SERVICIOS, S.A. DE C.V.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de 2 camionetas pick up doble cabina de 4 cilindros standard y 1 pick up 6 cilindros standard, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape  |
|-----------------|---------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|--------------|
| 00400001-007-97 | \$500 + I.V.A.<br>Costo en compraNET:<br>\$450 + I.V.A. | 2/12/1997<br>11:00 horas | 8/12/1997<br>11:00 horas                         | 9/1<br>11:00 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción    | Car |
|---------|-------------|----------------|-----|
| 1       | I480800052  | Camión Pick-Up |     |
| 2       | I480800052  | Camión Pick-Up |     |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Jaime Balmes número 11 Torre C, 2o. piso, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

La forma de pago es: en convocante, efectivo o cheque certificado.

En compraNET, depósito en Banco Bital.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de oficinas, ubicada en Jaime Balmes número 11 Torre C, 2o. piso, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 9 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, en Jaime Balmes número 11 Torre C, 2o. piso, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

El lugar de entrega será de acuerdo a las bases.

Las condiciones de pago serán: contado contra entrega.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
**C.P. LUIS CARLOS CORTE Y POLANCO**  
RUBRICA.

(R.- 78873)

**LICONSA, S.A. DE C.V.**  
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de controladores de peso y refacciones para máquinas envasadoras Klockner Bartelt, de conformidad con lo siguiente:

La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Planta Querétaro, el día 29 de septiembre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00143038-001-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$350 | 6/11/1997<br>17:00 horas | 14/11/1997<br>11:00 horas                        | 19/11/1997<br>11:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                            | Cant |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------|------|
| 1       | 0000000000  | Controladores de peso con rango de 3 a 30 kgs.         | 2    |
| 2       | 0000000000  | Refacciones para máquinas envasadoras Klockner Bartelt | 1    |

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Planta Querétaro, ubicadas en Acceso IV, Lote IV, número 5, colonia Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Qro., teléfonos (01-42) 18-11-31 y 18-12-43, a partir del día 28 de octubre y hasta el 6 de noviembre de 1997, de lunes a viernes de las 10:00 a las 13:00 horas, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

\* La forma de pago es: en las instalaciones de la convocante mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V. En compraNET: a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto generará compraNET. Se recomienda consultar las bases antes de realizar el pago.

\* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1997 a las 17:00 horas en la Gerencia de la Planta Querétaro de Liconsa, S.A. de C.V., ubicada en Acceso IV, Lote IV, número 5, colonia Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Qro.

- \* La presentación de las proposiciones (técnicas y económicas) y apertura de propuestas técnicas se efectuará el día 14 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas y la apertura de las proposiciones económicas se celebrará el día 19 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, en la Gerencia de la Planta Querétaro, ubicada en Acceso IV, Lote IV, número 5, colonia Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Qro.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se podrán otorgar anticipos hasta por 50%.
- \* El lugar de entrega será en la Planta Industrial de Liconsa, S.A. de C.V., ubicada en Acceso IV, Lote IV, número 5 colonia Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Qro., de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 15 días naturales, contados a partir de la recepción de las facturas y de los comprobantes de entrega, instalación y puesta en marcha, a entera satisfacción de Liconsa, S.A. de C.V.

QUERETARO, QRO., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**C.P. GERARDO PIÑA CORONEL**

RUBRICA.

(R.- 78874)

**BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

| No. licitación  | Ubicación en documento                                                                                                         | Fecha de publicación |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 00135001-004-97 | Bases<br>Fechas de junta de aclaraciones,<br>Presentación de proposiciones y apertura técnica,<br>y acto de apertura económica | 16/10/97             |

| Dice:                                                                                                                                                                        | Debe decir:                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Junta de aclaraciones: 24/10/97 10:00 horas,<br>Presentación de proposiciones y apertura técnica: 30/10/97<br>10:00 horas<br>Acto de apertura económica: 7/11/97 10:00 horas | Junta de aclaraciones: 30/10/97 10:00 horas<br>Presentación de proposiciones y apertura técnica: 6/11/97<br>10:00 horas,<br>Acto de apertura económica: 13/11/97 10:00 horas |

QUERETARO, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
**C.P. CARLOS TORRES MANZANILLA**  
RUBRICA.

(R.- 78875)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SCDACC/SECUDE-010-97**

**CONVOCATORIA**

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVES DEL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, INVITA A PARTICIPAR A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES NACIONALES, A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO SCDACC/SECUDE-010-97, DE LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DETALLAN, PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

| CANTIDAD | UNIDAD   | DESCRIPCION                                   |
|----------|----------|-----------------------------------------------|
| 2,000    | PIEZAS   | GLOBO TERRAQUEO DE 30.5 CM. DE DIAMETRO       |
| 120      | CIENTOS  | MAPAS DIFERENTES CONTINENTES                  |
| 2,000    | PIEZAS   | SELLOS DE PERSONAJES HISTORICOS CAJA CHICA    |
| 2,000    | PIEZAS   | SELLO DE PERSONAJES ILUSTRES DE TAMAULIPAS    |
| 10,000   | PIEZAS   | MAPA DE TAMAULIPAS EN ROMPECABEZAS 40X30X1CM. |
| 2,000    | PAQUETES | LETRAS SUAJADAS 30X30 CM.                     |
| 10,000   | PIEZAS   | LIBRO NUESTRO CUERPO                          |

A LA FIRMA DEL CONTRATO DERIVADO DE ESTA LICITACION, Y CON BASE EN EL RESULTADO DEL ANALISIS FINANCIERO, SE PODRA TRAMITAR AL (LOS) LICITANTE(S) ADJUDICADO(S) UN ANTICIPO HASTA DE UN 50% DEL MONTO DEL PEDIDO.

**I.- REQUISITOS PARA ACEPTACION DE PROPUESTAS, QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:**

- 1.- ORIGINAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL, O ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, O COPIA LEGIBLE CERTIFICADA EN ORIGINAL POR NOTARIO PUBLICO PARA AMBOS CASOS, ANEXANDO COPIA FOTOSTATICA LEGIBLE.
- 2.- ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE 1995 Y 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y ANEXOS RESPECTIVOS (CUENTAS POR COBRAR; INVENTARIOS, CUENTAS POR PAGAR, FLUJO DE

EFFECTIVO, ETC.), SUSCRITOS EN ORIGINAL POR CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE, REFLEJANDO UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA ULTIMA FECHA INDICADA.

- 3.- ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE DE SU DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL AÑO DE 1996.
- 4.- ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE DE LA CEDULA FISCAL.
- 5.- ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO VIGENTE DEL SISTEMA DE INFORMACION EMPRESARIAL MEXICANO Y/O DE LA CAMARA A LA CUAL PERTENECE.
- 6.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA REGISTRADA PARA ESTA LICITACION (CURRICULUM, DEBIENDO CONTENER DATOS GENERALES DE LA EMPRESA Y LOS DE LA CARTERA PRINCIPAL DE CLIENTES CON LOS QUE HA O ESTA TRABAJANDO).
- 7.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 19 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
- 8.- Y DEMAS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACION.

**NOTA:** EL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR ALGUNAS DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LO REQUERIDO HASTA LA DEBIDA CONTESTACION DE LAS DUDAS DE LA JUNTA PREVIA DE ACLARACIONES, A FIN DE GARANTIZAR AL ESTADO LA ADQUISICION DE TECNOLOGIA VIGENTE EN EL MERCADO.

## II.- INSCRIPCION Y ENTREGA DEL PLIEGO DE REQUISITOS

- 1.- LA INSCRIPCION Y VENTA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION SERA DEL DIA 28 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE DE 1997, DE LAS 9.00 A LAS 15:00 HORAS EN DIAS HABILES, EN LAS OFICINAS DEL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES, SITUADAS EN PALACIO DE GOBIERNO, 2o. PISO, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, TELEFONOS 91 (131) 2-73-76, 2-81-62, 2-81-63, 2-13-88, FAX 2-13-90 Y 2-39-94, 15 Y 16 JUAREZ NUMERO 314.
- 2.- LAS BASES TIENEN UN COSTO DE \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), QUE SE PAGARAN EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO DE INSTITUCION NACIONAL, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; EL LICITANTE AL ADQUIRIR LAS BASES QUEDARA INSCRITO EN LA PRESENTE LICITACION.
- 3.- LA GARANTIA DE SERIEDAD Y SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA SERA POR UN 20% DEL MONTO DE LA PROPUESTA MAS IVA.

## III.- DISPOSICIONES GENERALES DEL FALLO

- 1.- ACLARACIONES A LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION.  
LOS LICITANTES PODRAN SOLICITAR POR ESCRITO, DEBIDAMENTE FIRMADO, LAS ACLARACIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACION EN LA JUNTA PREVIA QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1997, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO CULTURAL TAMAULIPAS, ALA SUR 1er. PISO, UBICADA EN 15 Y 16 HIDALGO Y JUAREZ, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS; LAS RESPUESTAS SE PROPORCIONARAN EN LA MINUTA QUE SE LEVANTARA PARA TAL EFECTO.
- 2.- LA APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE DICHO CENTRO CULTURAL TAMAULIPAS, EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1997, A LAS 11:00 HORAS.
- 3.- LA ADJUDICACION SERA POR PARTIDAS.
- 4.- EL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS RECHAZA LAS PROPUESTAS QUE NO REUNAN LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA Y LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.
- 5.- LOS RECURSOS PARA ESTA LICITACION SON DE ORIGEN ESTATAL.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.  
ATENTAMENTE  
SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS  
Y OPERACIONES PATRIMONIALES

(R.- 78876)

### CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de bienes de audio, video e iluminación, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00141001-019-97 | \$450<br>Costo en compraNET:<br>\$350 | 3/11/1997<br>11:00 horas | 10/11/1997<br>11:00 horas                        | 14/11/1997<br>12:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción |
|---------|-------------|-------------|
|---------|-------------|-------------|

|   |            |                                                                                                                                                              |  |
|---|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 1 | 0000000000 | Digital Mixer con: Tarjeta reproductora de ruido BKDF-502, Tarjeta Gen/Lectora código de tiempo BKDF-503 y Tarjeta interfaces RS-422 <sup>a</sup> BKDF -501. |  |
| 2 | I150200390 | Máquina betacam SP                                                                                                                                           |  |
| 3 | I150200390 | Videocassettera VHS, multisystems (para ntsc-ipal)                                                                                                           |  |
| 4 | 0000000000 | Refacciones para grabadora reproductora Studer, Modelo No. 807                                                                                               |  |
| 5 | I150200174 | Grabadora de carrete abierto con tres velocidades y contador digital                                                                                         |  |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución número 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- \* La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET: mediante los recibos generados por el sistema.
- \* La junta de aclaración y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como de fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de licitación, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Revolución número 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberá cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
- \* La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Consejo, en el Asunto número 11, de la sesión ordinaria número 10/97, celebrada el día 9 de septiembre de 1997.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**ING. DAVID GUTIERREZ TRAPERO**

RUBRICA.

(R.- 78877)

**FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA"**  
**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE**  
**CON ACORTAMIENTO DE PLAZOS**

EL FIDEICOMISO PROGRAMA "CASA PROPIA", EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA, Y LOS ARTICULOS 28 Y 30 AL 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO VIGENTE, INVITA A TODOS LOS FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES INTERESADOS, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS PARA LA ADJUDICACION DE DIVERSOS BIENES A CONTINUACION RELACIONADOS:

| No. LICITACION  | BIENES<br>DESCRIPCION GENERICA                                                                                     | BASES<br>PERIODO DE VENTA<br>Y COSTO                     | FECHAS<br>JUNTA DE ACLARACION DE<br>BASES |            | APERTURA DE<br>PROPOSICION<br>TECNICA |
|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------|---------------------------------------|
|                 |                                                                                                                    |                                                          | FECHA                                     | HORA       |                                       |
| FPCP/LPI/001/97 | <b>BIENES Y SERVICIOS<br/>INFORMATICOS</b><br>10 PC<br>3 IMPRESORAS<br>1 PLOTTER<br>10 KIT CD ROM<br>35 SIMMS 8 MB | 28 AL 30 DE<br>OCTUBRE<br>10:00 A 14:00 HRS.<br>\$250.00 | 3 DE NOV.                                 | 14:00 HRS. | 4 DE NOV.<br>12:00 HRS.               |
| FPCP/LPN/003/97 | <b>EQUIPO DE ADMINISTRACION</b><br>6 MAQ. ESCR. ELEC.<br>10 CALCULADORAS<br>1 VIDEOCAMARA                          | 28 AL 30 DE<br>OCTUBRE<br>10:00 A 14:00 HRS.<br>\$250.00 | 31 DE OCT.                                | 12:00 HRS. | 4 DE NOV.<br>13:00 HRS.               |
| FPCP/LPN/004/97 | <b>MOBILIARIO</b><br>15 ARCHIV. 4 GAV.<br>150 SILLAS PLEGABL.<br>20 ESCRITORIOS<br>10 MESAS DE TRABA.              | 28 AL 30 DE<br>OCTUBRE<br>10:00 A 14:00 HRS.<br>\$250.00 | 31 DE OCT.                                | 13:00 HRS. | 3 DE NOV.<br>12:30 HRS.               |
| FPCP/LPN/005/97 | <b>VEHICULO SEDAN</b><br>AUSTERO CUATRO PUERTAS, 5<br>VEL.                                                         | 28 AL 30 DE<br>OCTUBRE<br>10:00 A 14:00 HRS.<br>\$250.00 | 4 DE NOV.                                 | 14:00 HRS. | 5 DE NOV.<br>11:00 HRS.               |
| FPCP/LPN/006/97 | <b>MATERIAL DE OFICINA</b><br>PAPEL, TONERS, DISKETTS, ETC.                                                        | 28 AL 30 DE<br>OCTUBRE<br>10:00 A 14:00 HRS.<br>\$250.00 | 31 DE OCT.                                | 18:00 HRS. | 5 DE NOV.<br>13:00 HRS.               |

LAS PRESENTES BASES ESTARAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA EN LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN EL DOMICILIO DEL FIDEICOMISO, SITA EN TALAVERA NUMERO 20, ESQUINA REPUBLICA DE EL SALVADOR, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06010, MEXICO, D.F., TELEFONO 542 03 34.

LA TOTALIDAD DE LOS BIENES DE CADA LICITACION, DEBERAN SER ENTREGADOS A MAS TARDAR EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1997.

EL PAGO SERA A 15 DIAS PRESENTACION FACTURA.

EL COSTO DE LAS BASES DEBERA SER CUBIERTO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL FIDEICOMISO PROGRAMA CASA PROPIA Y ESTAS PODRAN SER ADQUIRIDAS DE MANERA INDEPENDIENTE.

EL ACORTAMIENTO DE PLAZOS FUE AUTORIZADO POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN SU SESION 1a., CELEBRADA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1997.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**LIC. MANUEL BARRON VILLALON**

RUBRICA.

(R.- 78878)

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de libros, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |                    |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|
| 00270002-009-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$280 | 3/11/1997<br>17:00 horas | 11/11/1997<br>17:00 horas                        | 14/11/1997<br>11:00 horas  | Deberá ser natural |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                                   |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | Conrad, E.P. & R. The sociologic of healt and illness. Critical perspectives 2° Edi.                                          |
| 2       | 0000000000  | Doyal, Lan & gough, lan, a theory of human need. The guilford press, 1991                                                     |
| 3       | 0000000000  | Glaser, Barney & Strauss, Anselm L. The discovery of grounded theory, strategies for qualitative research, Aldine de          |
| 4       | 0000000000  | González de León, D. y Pacheco, L. Comentarios sobre educación para la salud con la comunidad, materiales de apoyo; 4 AUM-X : |
| 5       | 0000000000  | Helman, Cecil G. Health and illness, 2o. Edic. Wright                                                                         |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos, a partir del 28 de octubre y hasta siete días antes del acto de apertura de ofertas técnicas.
- \* La forma de pago es: en convocante, en la caja de la tesorería del Instituto, ubicada en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca, Mor. En compraNET en <http://compranet.gob.mx>
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1997 a las 17:00 horas, en las aulas 2 y 3 del Instituto, ubicadas en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997 a las 17:00 horas y la económica se efectuará el día 14 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en: se deberán entregar los bienes en el Departamento de Abastecimiento del Instituto, ubicado en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca, Mor., de 9:00 a 14:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán a los 20 días naturales siguientes a la entrega de los bienes en el almacén general.

MORELOS, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**ING. RAUL PEREZ GALINDO**

RUBRICA.

(R.- 78879)

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de licencias para actualización de programas y refacciones de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |             |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|-------------|
| 00270002-008-97 | \$400<br>Costo en compraNET:<br>\$240 | 3/11/1997<br>11:00 horas | 11/11/1997<br>11:00 horas                        | 17/11/1997<br>11:00 horas  | Deb<br>días |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                      | Can |
|---------|-------------|--------------------------------------------------|-----|
| 1       | 0000000000  | CA-Clipper versión 5.3                           | 5   |
| 2       | 0000000000  | COI versión 5.0                                  | 3   |
| 3       | 0000000000  | Ethnograph versión 4.0                           | 15  |
| 4       | 0000000000  | MicroSoft Office 97 (cubre versiones anteriores) | 38  |
| 5       | 0000000000  | Omnipage 5.0                                     | 7   |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos, a partir del 28 de octubre y hasta siete días antes del acto de apertura de ofertas técnicas.
- \* La forma de pago es: en convocante, en la caja de la tesorería del instituto, ubicado en avenida Universidad número 655 colonia Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca, Mor.  
En compraNET, en <http://compranet.gob.mx>
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, en en las aulas 2 y 3 del Instituto, ubicado en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 17 de noviembre de 1997, a las 11:00 horas, en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será: se deberán entregar los bienes, en el almacén general del Instituto, ubicado en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca, Mor., de 9:00 a 14:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán, a los 20 días naturales siguientes a la entrega de los bienes en el almacén general.

MORELOS, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**ING. RAUL PEREZ GALINDO**

RUBRICA.

(R.- 78880)

**PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR**

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de equipo de audio y video, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape<br>económic  |
|-----------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------|
| 10315001-003-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$750 | 5/11/1997<br>13:00 horas | 11/11/1997<br>13:00 horas                        | 13/11/1997<br>13:00 hora |

| Partida | Clave CABMS | Descripción             | Cantidad |
|---------|-------------|-------------------------|----------|
| 1       | I150200390  | Videocasetera           | 1        |
| 2       | I150200390  | Videocasetera           | 1        |
| 3       | I150200464  | Kit de iluminación      | 1        |
| 4       | 0000000000  | Reflectores de luz fría | 6        |
| 5       | I150200380  | Tripié cámara cine      | 1        |

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones el día 23 de octubre de 1997.

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 28 de octubre al 3 de noviembre de 1997, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida José Vasconcelos número 208, piso 17, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal, en días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas.
- \* La forma de pago es: en convocante, en la Tesorería General, ubicada en el piso 7 de avenida José Vasconcelos número 208, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Procuraduría Federal del Consumidor.
- \* En compraNET, mediante depósito en Bitel, cuenta número 400 8513 467, a favor de la Tesorería de la Federación.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en el Salón de Procuradores, ubicado en avenida José Vasconcelos número 208, piso 18, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en avenida José Vasconcelos número 208, piso 18, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* El acto de fallo se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en el Salón de Procuradores, ubicado en avenida José Vasconcelos número 208, piso 18, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Monto aproximado de la licitación: \$624,040.00 pesos mexicanos.
- \* Se otorgará un anticipo del 30%.
- \* El lugar de entrega será en Cuauhtémoc número 54, colonia El Porvenir, Delegación Azcapotzalco, México, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- \* Las condiciones de pago serán: 20 días a partir de la recepción de la factura.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

**LIC. SERGIO GONZALEZ PAVON**

RUBRICA.

(R.- 78881)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

HOSPITAL REGIONAL "GRAL. IGNACIO ZARAGOZA"

**ACTO DE FALLO DE LAS LICITACIONES INTERNACIONALES**

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS RELATIVOS QUE NORMAN LAS LICITACIONES PUBLICAS, SE DA A CONOCER EL FALLO PARA LAS ADJUDICACIONES A LOS OFERTANTES GANADORES, CONFORME A LAS LICITACIONES SIGUIENTES:

| PARA LA LICITACION INTERNACIONAL<br>00637011-001-97<br>PROVEEDOR | REQUISICION No. | PARTIDAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| BIODIST, S.A. DE C.V.                                            | 046             | DE LA SECCION II BIOQUIMICA LAS PARTIDAS DE LA 7 A LA 39, EXCEPTO LAS PARTIDAS: 30, 31, 32 Y 33; DE LA SECCION IV DE INMUNOLOGIA (PROTEINAS) LAS PARTIDAS: DE LA 43 A LA 52; DE LA SECCION V INMUNOLOGIA (HORMONAS MARCADORES TUMORALES) LAS PARTIDAS DE LA 53 A LA 72 EXCEPTO LA PARTIDA 57; DE LA SECCION VI UROANALISIS (EXAMEN GENERAL DE ORINA) LAS PARTIDAS 74 Y 74; DE LA SECCION VII SEROLOGIA BANCO DE SANGRE LAS PARTIDAS 75, 76 Y 77 |
| I.L. DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.                                   | 046             | DE LA SECCION I DE HEMATOLOGIA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| QUEDAN DESIERTAS                                                 | 046             | 30, 31, 32, 33, 40, 41, 42, Y 57                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

| PARA LA LICITACION INTERNACIONAL<br>00637011-002-97 PROVEEDOR | REQUISICION No. | PARTIDAS                                                                |
|---------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------|
| BIODIST, S.A. DE C.V.                                         | 048             | 3, 4, 5, 39, de la 49 a la 59 y 61                                      |
| GRUPO RUVEL, S.A. DE C.V.                                     | 048             | 22 MARCA GAMMA, 23 MARCA GAMMA, 24 MARCA GAMMA, 25 MARCA GAMMA, 35 y 36 |
| LABORATORIOS LICON, S.A. DE C.V.                              | 048             | 20, 21, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 37 y 39                                 |
| OMEGA SCIENTIFICS, S.A. DE C.V.                               | 048             | 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19                                     |
| QUEDAN DESIERTAS                                              | 048             | 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10, 33, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 60 Y 62   |

MEXICO, D.F., A 23 DE OCTUBRE DE 1997.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

**C.P. FAUSTINO JIMENEZ ARMENGOL**

RUBRICA.

(R.- 78882)

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**

COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL EDO. DE MICHOACAN  
ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO

Y SANEAMIENTO DE MORELIA  
(O.O.A.P.A.S.)  
**PRESTAMO No. CONFE-1620/97**  
**CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en virtud de que el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar la contratación de suministro de maquinaria y equipo para la modernización del O.O.A.P.A.S. de Morelia, en base al programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas.

El O.O.A.P.A.S. de Morelia invita a licitantes elegibles, a presentar ofertas técnicas y económicas en 2 dos sobres sellados para el suministro de:

| No. CONCURSO                   | DESCRIPCION DE LA OBRA                                                        | FECHA LIMITE VENTA/COSTO DE LAS BASES DE PROPOSICION | JUNTA DE ACLARACION   | FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA | FALLA    |
|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|----------|
| APA/OOAPAS/MICH/MORELIA/001/97 | SUMINISTRO DE MICROMEDIDORES Y MICROPROCESADORES PARA LA TOMA DE LECTURAS     | 5/11/97<br>\$800.00                                  | 6/11/97<br>9:00 HRS.  | 11/11/97<br>9:00 HRS.            | 14/11/97 |
| APA/OOAPAS/MICH/MORELIA/002/97 | SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO                                               | 5/11/97<br>\$500.00                                  | 6/11/97<br>9:00 HRS.  | 11/11/97<br>9:00 HRS.            | 14/11/97 |
| APA/OOAPAS/MICH/MORELIA/003/97 | SUMINISTRO DE CORRELADOR PARA LA DETECCION DE FUGAS EN LA RED DE AGUA POTABLE | 5/11/97<br>\$500.00                                  | 6/11/97<br>13:00 HRS. | 11/11/97<br>13:00 HRS.           | 14/11/97 |
| APA/OOAPAS/MICH/MORELIA/004/97 | INSTALACION DE MICROMEDIDORES Y MICROPROCESADORES PARA LA TOMA DE LECTURAS    | 5/11/97<br>\$300.00                                  | 6/11/97<br>17:00 HRS. | 11/11/97<br>17:00 HRS.           | 14/11/97 |
| APA/OOAPAS/MICH/MORELIA/008/97 | SUMINISTRO DE EQUIPO ELECTROMECHANICO                                         | 5/11/97<br>\$1,000.00                                | 6/11/97<br>19:00 HRS. | 11/11/97<br>19:00 HRS.           | 14/11/97 |

La fecha estimada para el inicio de los trabajos de todos los concursos, será el día 18/11/97 y la de terminación de los mismos el día 31/12/97 a más tardar.

Los interesados, previamente a la adquisición de las bases de licitación, deberán presentar en original y copia de la documentación y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante, para verificar su veracidad.

- 1.- Solicitud por escrito, indicando su interés en participar en el concurso.
- 2.- La documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados o con la última declaración anual fiscal, los estados financieros, adicionalmente, deberán anexarse con copia de la cédula profesional del auditor, registrado en la S.H.C.P.
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 4.- Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Las ofertas deberán presentarse en idioma español.

Los licitantes elegibles podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas del O.O.A.P.A.S., en avenida Acueducto número 1896 de colonia Chapultepec Norte de la ciudad de Morelia, Michoacán, código postal 58260, teléfonos 14-00-24 y 15-74-33.

Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación, mediante el pago del cargo no reembolsable de los mismos, conforme al cuadro anterior, realizado en efectivo o mediante cheque certificado o de caja.

La junta de aclaraciones y la presentación de las propuestas deberán entregarse en las oficinas que ocupan las sala de juntas de la planta potabilizadora propiedad del O.O.A.P.A.S., ubicada en avenida Rey Tangaxoan sin número de la colonia Vista Bella de la ciudad de Morelia, Michoacán.

La moneda en que deberán de cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados, a más tardar, dentro del plazo y en la dirección indicada, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.

Los licitantes acreditarán la experiencia técnica presentando curriculum de contratos de obras realizadas y concluidas por la empresa proponente.

Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 20% veinte por ciento de la asignación aprobada y especificada en el contrato.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el O.O.A.P.A.S., con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico respectivo que servirá de base para determinar a los proponentes que pasarán a la etapa económica, para la cual se elaborará un cuadro comparativo de las propuestas económicas, aspectos que en su conjunto servirán de fundamento para la emisión de fallo, mediante el cual, en su caso, la adjudicación del contrato se hará al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

MORELIA, MICH., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR DEL O.O.A.P.A.S.  
**ING. JUAN LUIS CALDERON HINOJOSA**  
 RUBRICA.

(R.- 78883)

**TELECOMUNICACIONES DE MEXICO**  
 GERENCIA DE ADQUISICIONES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación con una compañía aseguradora de los seguros de los bienes patrimoniales de Telecom, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                                  | Junta de aclaraciones     | Presentación de documentación y proposiciones y apertura técnica                                                                         | Acto de apertura económica |                                                                        |
|-----------------|-----------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| 00437002-017-97 | En Telecom<br>\$450<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 10/11/1997<br>18:30 horas | Presentación de documentación y propuestas 13/11/1997 entre las 17:00 y las 17:30 horas<br>Apertura técnica 13/11/1997 a las 18:00 horas | 21/11/1997<br>18:30 horas  | Las pólizas ( diciembre de será a partir de 1997, las ca hábiles despi |
| Partida         | Clave CABMS                                         | Descripción               |                                                                                                                                          |                            | Canti                                                                  |
| 1               | C810600012                                          | Contratación de seguros   |                                                                                                                                          |                            | 1                                                                      |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, sita en el 3er. piso, ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 629-1358, de la publicación de la convocatoria y hasta 7 días naturales anteriores al evento de presentación de documentación y propuestas, de las 10:00 a las 14:30 horas, en días hábiles.
- \* La forma de pago es: en Telecom mediante cheque certificado o de caja a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET: mediante la forma de pago que determine el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 1997 a las 18:30 horas, en sala de juntas de la Dirección de Administración de Telégrafos, sita en el 10o. piso, ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* La presentación de documentación y propuestas se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 de las 17:00 a las 17:30 horas, la apertura técnica será el mismo día a partir de las 18:00 horas. La apertura económica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 18:30 horas. Los eventos se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Telégrafos, sita en el 10o. piso, ala norte de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en: las pólizas y las cartas cobertura se entregarán en la Subdirección de Servicios Generales y Bienes Inmuebles, 8o. piso, ala sur de la T.C.T., Eje Central Lázaro Cárdenas 567, colonia Narvarte, código postal 03020, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- \* Las condiciones de pago serán: el pago de la prestación de los servicios y primas de seguros será en una exhibición el 30 de diciembre de 1997; o en dos exhibiciones el 30 de diciembre de 1997 y el último día hábil del mes de abril de 1998.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL

**ING. CARLOS MIER Y TERAN ORDIALES**  
 RUBRICA.

(R.- 78884)

**COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS**  
 UNIDAD DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  |
|-----------------|
| 18100001-006-97 |

| Fecha |
|-------|
|       |

| No. partida | Cantidad | Descripción                                            | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA |                |
|-------------|----------|--------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|----------------|
| 1           | 14       | Máquina computadora-estadística-mini-microprogramadora | Piezas           | \$14,866.00             | \$208,124.00    | MAC COM        |
| 2           | 12       | Impresora                                              | Piezas           | \$7,367.00              | \$88,404.00     | MA             |
| 3           | 1        | Programas, sistemas cómputo                            | Piezas           | \$27,980.00             | \$27,980.00     | IEC SYSTEM SOI |
| 4           | 1        | Scanner                                                | Piezas           | \$6,800.00              | \$6,800.00      | GRUPO DE COMPI |
| 5           | 17       | No-Break                                               | Piezas           | \$1,253.00              | \$21,301.00     | MAC COM        |
| 6           | 1        | Programas, sistemas cómputo                            | Piezas           | \$3,840.00              | \$3,840.00      | MAC COM        |
| 7           | 1        | Programas, sistemas cómputo                            | Piezas           | \$1,359.00              | \$1,359.00      | MAC COM        |

|    |   |                             |        |             |             |                |
|----|---|-----------------------------|--------|-------------|-------------|----------------|
| 8  | 2 | Programas, sistemas cómputo | Piezas | \$2,286.00  | \$4,572.00  | GRUPO DE COMPI |
| 9  | 1 | Programas, sistemas cómputo | Piezas | \$1,500.00  | \$1,500.00  | MC INGENIERI/  |
| 10 | 5 | Programas, sistemas cómputo | Piezas | \$3,696.00  | \$18,480.00 | MAC COM        |
| 11 | 2 | Programas, sistemas cómputo | Piezas | \$3,413.00  | \$6,826.00  | GRUPO DE COMPI |
| 12 | 3 | Programas, sistemas cómputo | Piezas | \$2,328.42  | \$6,985.26  | COMPI          |
| 13 | 3 | Programas, sistemas cómputo | Piezas | \$1,173.05  | \$3,519.16  | COMPI          |
| 14 | 1 | Programas, sistemas cómputo | Piezas | \$641.94    | \$641.94    | COMPI          |
| 15 | 1 | Impresora                   | Piezas | \$4,025.00  | \$4,025.00  | MAC COM        |
| 16 | 1 | Programas, sistemas cómputo | Piezas | \$10,450.00 | \$10,450.00 | IEC SYSTEM SOI |
| 17 | 1 | Programas, sistemas cómputo | Piezas | \$980.00    | \$980.00    | IEC SYSTEM SOI |
| 18 | 1 | Proyector transparencias    | Piezas | \$6,967.00  | \$6,967.00  | MA             |
| 19 | 1 | Proyector transparencias    | Piezas | \$2,267.00  | \$2,267.00  | MA             |

MEXICO, D.F., A 15 DE OCTUBRE DE 1997.  
JEFE DE LA UNIDAD DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
**LIC. RAUL SERGIO DIAZ Y CERVANTES**  
RUBRICA.

(R.- 78885)

**FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO**  
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición, actualización, instalación y puesta en operación de estaciones de trabajo CAD y programas de cómputo para las oficinas de FONATUR; adquisición de maquinaria, equipo y refacciones para los campos de golf de Ixtapa, Gro.; Huatulco, Oax.; Loreto, B.C.S. y San José del Cabo, B.C.S., de conformidad con lo siguiente:  
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Omar A. Pachó Sánchez, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, el día 10 de julio de 1997.

| No. licitación                                               | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico   |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------|
| 00160001-004-97<br>2a. convocatoria de la<br>00160001-001-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$700 | 30/10/1997<br>10:00 horas | 6/11/1997<br>10:00 horas                         | 13/11/199<br>10:00 hora |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                         | Cantidad |
|---------|-------------|-----------------------------------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Estaciones de trabajo CAD                           | 6        |
| 2       | 0000000000  | Programa microstation 95                            | 6        |
| 3       | 0000000000  | Programa Siteworks (ingeniería civil)               | 6        |
| 4       | 0000000000  | Programa MGE/SX (sistema de información geográfica) | 2        |
| 5       | 0000000000  | Programa Mapping Office-B                           | 2        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 28 al 30 de octubre de 1997, de 9:00 a 13:00 horas; en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 800-13o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es: en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, en la caja de FONATUR, ubicada en avenida Insurgentes Sur 800-15o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., de 9:00 a 13:00 horas; las bases que se adquieran vía Internet, el pago será directo en banco, mediante los recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, en cualquier sucursal del banco Bital a la cuenta número 400 8513 467 a favor de la Tesorería de la Federación.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de octubre de 1997, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas centrales de FONATUR, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 800-13o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, en avenida Insurgentes Sur número 800-13o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo del 50%.
- \* El lugar de entrega será en las oficinas centrales de FONATUR, Gerencia de Soporte Técnico, ubicadas en avenida Insurgentes Sur 800-9o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 50% de anticipo, dentro de los 8 días naturales después de haberse formalizado el contrato. El 50% restante a los 20 días naturales, después de la entrega total de los bienes.

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00160001-005-97 | \$700<br>Costo en compraNET:<br>\$500 | 30/10/1997<br>14:00 horas | 6/11/1997<br>16:00 horas                         | 13/11/1997<br>16:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                    | Cantidad |
|---------|-------------|------------------------------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Actualización Office 4.2 a Office 97 (MOLP)    | 110      |
| 2       | 0000000000  | Actualización Windows 3.11 a Windows 95 (MOLP) | 110      |
| 3       | 0000000000  | Licencia Windows NT Sever 20 Users             | 3        |
| 4       | 0000000000  | Licencia Windows NT Sever 10 Users             | 4        |
| 5       | 0000000000  | Actualización Mapinfo P/Windows 95             | 2        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 28 al 30 de octubre de 1997, de 9:00 a 13:00 horas, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 800-130. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es: en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, en la caja de FONATUR, ubicada en avenida Insurgentes Sur 800-150. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., de 9:00 a 13:00 horas, las bases que se adquieran vía Internet, el pago será directo en banco, mediante los recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, en cualquier sucursal del banco Bital a la cuenta número 400 8513 467 a favor de la Tesorería de la Federación.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de octubre de 1997 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas centrales de FONATUR ubicada en avenida Insurgentes Sur número 800-130. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de noviembre de 1997 a las 16:00 horas, y la económica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 16:00 horas, en avenida Insurgentes Sur número 800-130. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega de los bienes será en las oficinas centrales de FONATUR, Gerencia de Soporte Técnico, ubicadas en avenida Insurgentes Sur 800-90 piso, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: pago a los 10 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura, acompañada del acta de recepción de los bienes por parte de la Gerencia de Soporte Técnico.

| No. licitación  | Costo de las bases                        | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|-----------------|-------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00160001-006-97 | \$1,500<br>Costo en compraNET:<br>\$1,050 | 30/10/1997<br>12:00 horas | 6/11/1997<br>13:00 horas                         | 13/11/1997<br>13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                           | Cantidad |
|---------|-------------|---------------------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Carros de golf eléctricos             | 52       |
| 2       | 0000000000  | Rastra para podar jalada por tractor  | 5        |
| 3       | 0000000000  | Tractor de trabajo                    | 4        |
| 4       | 0000000000  | Cortadora de pasto triplex            | 2        |
| 5       | 0000000000  | Podadora con unidad de corte rotativo | 2        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 28 al 30 de octubre de 1997, de 9:00 a 13:00 horas, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 800-130. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es: en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, en la caja de FONATUR, ubicada en avenida Insurgentes Sur 800-150. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., de 9:00 a 13:00 horas, las bases que se adquieran vía Internet, el pago será directo en banco, mediante los recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, en cualquier sucursal del banco Bital a la cuenta número 400 8513 467 a favor de la Tesorería de la Federación.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de octubre de 1997 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas centrales de FONATUR, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 800-130. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, y la económica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 13:00 horas, en avenida Insurgentes Sur número 800-130. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo del 50%.

- \* El lugar de entrega será en los campos de golf de Ixtapa-Zihuatanejo, Gro.; Huatulco, Oax.; Loreto, B.C.S. y Cabos San Lucas, B.C.S., de 8:00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 50% de anticipo dentro de los 8 días naturales después de haber formalizado el pedido. El 50% restante se pagará a los 20 días naturales, después de la recepción de los bienes en los campos de golf.

| No. licitación  | Costo de las bases                        | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|-----------------|-------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00160001-007-97 | \$1,500<br>Costo en compraNET:<br>\$1,050 | 30/10/1997<br>18:00 horas | 6/11/1997<br>19:00 horas                         | 13/11/1997<br>19:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                             | Cantidad |
|---------|-------------|---------------------------------------------------------|----------|
| 1       | 0000000000  | Partes para green master toro serie 049375-50113.       | 1        |
| 2       | 0000000000  | Partes para Mataway Ryan serie 925106000.               | 1        |
| 3       | 0000000000  | Partes para Turf Catt II 224 Jacobsen serie 66074/3279. | 1        |
| 4       | 0000000000  | Partes para Sod Cutter RYAN serie 138290-544853.        | 1        |
| 5       | 0000000000  | Partes para Hidroject 3000 toro serie 08801-80142.      | 1        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 28 al 30 de octubre de 1997, de 9:00 a 13:00 horas, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 800-130. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es: en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, en la caja de FONATUR, ubicada en avenida Insurgentes Sur 800-150. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., de 9:00 a 13:00 horas, las bases que se adquieran vía Internet, el pago será directo en banco, mediante los recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales, en cualquier sucursal del banco Bital a la cuenta número 400 8513 467 a favor de la Tesorería de la Federación.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de octubre de 1997 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas centrales de FONATUR, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 800-130. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 6 de noviembre de 1997 a las 19:00 horas, y la económica se efectuará el día 13 de noviembre de 1997 a las 19:00 horas, en avenida Insurgentes Sur número 800-130. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se otorgará un anticipo del 50%.
- \* El lugar de entrega será en campos de golf de Ixtapa-Zihuatanejo, Gro.; Huatulco, Oax.; Loreto, B.C.S. y Cabos San Lucas, B.C.S., de 8.00 a 16:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: 50% de anticipo dentro de los 8 días naturales después de haber formalizado el pedido. El 50% restante a los 20 días naturales, después de la recepción de los bienes en el campo de golf.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL

RUBRICA.

(R.- 78886)

## INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO

## AVISO DE FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Licitación Pública Nacional **00637052-001/97**, segunda vuelta de claves desiertas de la **LPNMCP-SGM-012/97**, relativa a la adquisición de material de curación, Licitación Pública Internacional; **00637052-002/97**, segunda vuelta de claves desiertas de la **LPIMCP-SGM-08/97**, relativa a la adquisición de reactivos para laboratorio y equipo en comodato con contratos abiertos, Licitación Pública Internacional; **00637052-003/97**, segunda vuelta de claves desiertas de la **LPNMCP-SGM-012/97**, relativa a la adquisición de material de curación y material radiológico, Licitación Pública Internacional; **00637052-004/97**, relativa a la adquisición de reactivos para laboratorio, Licitación Pública Nacional; **00637052-005/97**, relativa a la adquisición de material de curación y material radiológico, Licitación Pública Internacional; **00637052-006/97**, relativa a la adquisición de material de curación y material de laboratorio, Licitación Pública Nacional; **00637052-007/97**, relativa a la adquisición de material de curación, celebradas en el domicilio ubicado en callejón vía san Fernando número 12, 4o. piso, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México, D.F.

Licitación Pública Nacional **00637052-001/97**, segunda vuelta de claves desiertas de la **LPNMCP-SGM-012/97**, relativa a la adquisición de material de curación, fecha de fallo 15 de agosto de 1997, monto total adjudicado de la Licitación \$185,022.20, bien de mayor monto: 060.681.0034; pañal predoblado desechable para niño, medica chico, presentación bolsa con 20 piezas, cantidad 8,140 bolsas, con un importe de \$158,730.00, adjudicado a la empresa Indelpa, S.A. de C.V., con domicilio en Carlos B. Zetina número 22, colonia Ecatepec de Morelos, código postal 55000, Ecatepec, Méx.; proveedores con adjudicación de otros bienes: Laboratorios Pisa, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Londres número 212, 6o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F.

Licitación Pública Internacional **00637052-002/97**, segunda vuelta de claves desiertas de la **LPIMCP-SGM-08/97**, relativa a la adquisición de reactivos para laboratorio y equipo en comodato con contratos abiertos con fundamento en el artículo 48 de la

Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor; fecha de fallo 12 de septiembre de 1997, monto máximo adjudicado de la Licitación, como susceptible de adquisición \$2'525,524.14, monto mínimo adjudicado de la Licitación como compromiso de adquisición \$1'663,146.41; bien de mayor monto: 008.999.0011; tiras, laminillas o discos con reactivo para determinación cuantitativa de glucosa en sangre total, suero o plasma, para utilizarse en equipo semiautomatizado o automatizado. Presentación Fco. C/25 laminillas, importe máximo como susceptible de adquisición \$671,352.50, importe mínimo como compromiso de adquisición \$441,288.00, adjudicado a la empresa: Grupo Multifarma, S.A. de C.V., con domicilio en: Patricio Sáenz número 1582, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., proveedores con adjudicación de otros bienes: Aplicaciones Tecnoclínicas, S.A. de C.V., Ejido San Pablo Tepetlapa número 148, colonia San Francisco Culhuacán, código postal 04420, México, D.F.; Distribuidor Científico Pallach, S.A. de C.V., avenida Nuevo León número 125 f, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, México, D.F.

Licitación Pública Nacional **00637052-003/97**, segunda vuelta de claves desiertas de la **LPNMCP-SGM-012/97**, relativa a la adquisición de material de curación y material radiológico, se declaró desierta con fecha de fallo al día 11 de agosto de 1997.

Licitación Pública Internacional **006307052-004/97**, relativa a la adquisición de reactivos para laboratorio y equipo en comodato con contratos abiertos, con fundamento en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, fecha de fallo 11 de agosto de 1997, monto máximo adjudicado de la Licitación, como susceptible de adquisición \$1'218,026.64, monto mínimo adjudicado de la Licitación como compromiso de adquisición \$611,390.60; bien de mayor monto: 080.999.0046, juego de reactivos para utilizarse en equipo automatizado, en el cual se haga la detección en menos de 6 horas de anticuerpos IgM al virus del dengue, efectuando la detección con técnica inmunoenzimática fluorescente de captura, usando como base sólida tiras reactivas de poliestireno de color blanco con pequeños recipientes, para captar 10 microlitros de muestra de sangre capilar o suero, revestidos previamente con anticuerpos contra la IgM humana. Presentación en estuche C/juego de reactivos, controles y tiras reactivas para detección de anticuerpos IgM al virus del dengue, con capacidad de determinación por estuche de 200 a 500 pruebas, importe máximo como susceptible de adquisición \$785,910.00, importe mínimo como compromiso de adquisición \$394,910.00, único proveedor con adjudicación Promedici, S.A. de C.V., González de Cossío número 6, colonia Del valle, código postal 03100, México, D.F.

Licitación Pública Nacional **00637052-005/97**, relativa a la adquisición de material de curación y material radiológico, fecha de fallo 18 de agosto de 1997, monto total de la Licitación \$13'133,437.50, bien de mayor monto: 070.707.0140; 2,295 cajas, película ortocromática sensible al verde, para radiología general, de 35.6 x 43.2 cm. Caja con 100 películas, con un importe de \$2'152,388.70, adjudicada a la empresa: Kodak Mexicana, S.A. de C.V., con domicilio en: Camino a Santa Teresa número 1040, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, México, D.F.; proveedores con adjudicación de otros bienes: Becton Dickinson de México, S.A. de C.V., Monte Pelvoux número 111, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F.; Cardiomédica, S.A. de C.V., Cerrada de Jeja número 23-c, Manzana 1, Lote 31, colonia Los Angeles Apanoaya, código postal 09710, México, D.F.; Artículos Higiénicos, S.A. de C.V., avenida Industriales número 10, colonia Parque Industrial Cuamatla, código postal 54730, Cuautitlán, Méx.; Derivados de Gasa, S.A. de C.V., avenida Henry Ford número 366, colonia Bondonjito, código postal 07850, México, D.F.; Equipos para Venoclisis, S.A. de C.V., Circunvalación Norte número 4108, fraccionamiento Las Fuentes, código postal 45070, Zapopan, Jal.; Especialistas en Esterilización y Envase, S.A. de C.V., Guillermo Barroso número 11-a, colonia Fracc. Industrial Las Armas, código postal 54080, Tlalnepantla, Edo. de México.; G.P.P. Mexicana, S.A. de C.V., privada Santa cruz número 21, colonia Los Angeles, código postal 09830, México, D.F.; Indelpa, S.A. de C.V., Carlos B. Zetina número 22, colonia Ecatepec de Morelos, código postal 50006, Ecatepec Estado de México; Industrias Plásticas Médicas, S.A. de C.V., Xocongo número 43, colonia Tránsito, código postal 06820, México, D.F.; Industrias Tuk, S.A. de C.V., calzada Vallejo número 294, colonia San Francisco Xicotitla, código postal 02960, México, D.F.; Juama, S.A. de C.V., Corregidora número 380, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14410, México, D.F., Kendall de México, S.A. de C.V., Poniente 44 número 3401, colonia San Salvador Xochimanca, código postal 02870, México, D.F.; Laboratorios Alpha, S.A. de C.V., Héroes Ferrocarrileros número 1325 sur, Sector Juárez, código postal 44440, Guadalajara, Jal.; Laboratorios Le Roy, S.A. de C.V., Azúcar número 107, colonia Granjas, México, código postal 08400, México, D.F.; Laboratorios Pisa, S.A. de C.V., avenida Londres número 212, 6o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F.

Licitación Pública Internacional **00637052-006/97**, relativa a la adquisición de material de curación y material de laboratorio, fecha de fallo 4 de septiembre de 1997. Monto total de la Licitación \$1'233,946.78, bien de mayor monto: 070.585.0089; medios de contraste grupo 8: hidrosolubles no iónicos para estudios en conducto raquídeo y otras exploraciones ioversol al 68% frasco ampula con 20 ml., con un importe de \$820,179.58, adjudicada a la empresa: Selecciones Médicas, S.A. de C.V., con domicilio en: San Luis Potosí número 127, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F.

Licitación Pública Nacional **00637052-007/97**, relativa a la adquisición de material de curación, fecha de fallo 12 de septiembre de 1997. Monto total de la Licitación \$10'722,150.94, bien de mayor monto: 060.456.0391; 9,360 cajas, guantes para exploración de látex, estériles desechables tamaño mediano ambidiestro caja con 100 piezas. Con un importe de \$686,088.00 adjudicada a la empresa: Ambiderm, S.A. de C.V., con domicilio en: Industria Maderera número 142, fraccionamiento Zapopan Jal., código postal 45130; proveedores con adjudicación de otros bienes: Algodones Absorbentes América, S.A. de C.V., Eucalipto número 2171, colonia Del Fresno, código postal 44900, Guadalajara, Jal.; Artículos Higiénicos, S.A. de C.V., avenida Industriales número 10, colonia Parque Industrial Cuamatla, código postal 54730, Cuautitlán Izcalli, Méx.; B.D.F.; México, S.A. de C.V., Poniente 116 número 509, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, México, D.F.; Becton Dickinson de México, S.A. de C.V., Monte Pelvoux número 111, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F.; Cardiomédica, S.A. de C.V., cerrada de Jeja número 23-c, manzana 1, lote 31, colonia Los Angeles Apanoaya, código postal 09710, México, D.F.; Dentilab, S.A. de C.V., Uxmal número 381, colonia Narvarte, código postal 03020, México, D.F.; Derivados de Gasa, S.A. de C.V., avenida Henry Ford número 366, colonia Bondonjito, código postal 07850, México, D.F.; Dermomex, S.A. de C.V., avenida Henry Ford número 366, colonia Bondonjito, código postal 07850, México, D.F.; Desechables Médicos, S.A. de C.V., Norte 6 número 4, colonia Ciudad Industrial, código postal 58200, Morelia, Mich.; Desechables Quirúrgicos e Industriales, S.A. de C.V., avenida Oriente 107 número 2416, colonia Bondonjito, código postal 07860, México, D.F.; Desvar de México, S.A. de C.V., Tepepa número 19, colonia Torriello Guerra, código postal 14050, México, D.F.; Disprolab, S.A. de C.V., avenida Azcapotzalco número 447-b, colonia El Recreo, Delegación Azcapotzalco, código postal 02070, México, D.F.; Doctorum, S.A. de C.V., San Idelfonso número 33, esquina con Colegio de Minería, colonia Ejidos de

Huipulco, código postal 14380, México, D.F.; Edigar, S.A. de C.V., Protón número 5, colonia Parque Industrial San Bartolo, código postal 53470, Naucalpan de Juárez, Méx.; Equipos Médicos Vizcarra, S.A., Melchor Ocampo número 24, colonia El Carmen, código postal 04100, México, D.F.; Equipos para Venoclisis, S.A. de C.V., Circunvalación Norte número 4108, colonia fraccionamiento Las Fuentes, código postal 45070, Zapopan, Jal.; Especialistas en Esterilización y Envase, S.A. de C.V., Guillermo Barroso número 11-a, colonia fraccionamiento Industrial Las Armas, código postal 54080, Tlalnepantla, Edo. de México.; Eur-o-flex de México, S.A. de C.V., Recreo número 17, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F.; Fabricur, S.A. de C.V., Norte Doce, número 6, colonia Ciudad Industrial 3a. etapa, código postal 58200, Morelia, Mich.; Fabríven, S.A. de C.V., Hortensia número 89, colonia Santa María la Ribera, código postal 06400, México, D.F.; Galia Textil, S.A. de C.V., Lote 3, Manzana 4, colonia Parque Industrial Xiloxotla, código postal 90180, Xilosotla, Tlax.; Marco Antonio García Sudo, Garsusa, José Morán número 78, colonia San Miguel Chapultepec, código postal 11850, México, D.F.; Guantes Quirúrgicos, S.A. de C.V., Henry Ford número 366, colonia Bondojito, código postal 07850, México, D.F.; Holiday de México, S.A. de C.V., Molino número 13, colonia Nextitla, código postal 11420, México, D.F.; Indelpa, S.A. de C.V., Carlos B. Zetina número 22, colonia Ecatepec de Morelos, código postal 55000, Ecatepec, Edo. de Méx.; Industrias Plásticas Médicas, S.A. de C.V., Xocongo número 43, colonia Tránsito, código postal 06820, México, D.F.; Industrias Tuk, S.A. de C.V., calzada Vallejo número 294, esquina Antonio Valeriano, colonia San Francisco Xicotitla, código postal 02960, México, D.F.; Internacional Farmacéutica, S.A. de C.V., Carreteraco número 44, colonia Parque San Andrés, código postal 04040, México, D.F.; Janel, S.A. de C.V., Soja número 85, colonia Granjas Esmeralda, código postal 09810, México, D.F.; Kendall de México, S.A. de C.V., Poniente 44 número 3401, colonia San Salvador Xochimanca, código postal 02870, México, D.F.; Laboratorios del Río, S.A., Rosa Perla número 36, colonia Molino de Rosas, código postal 01470, México, D.F.; Laboratorios Le Roy, S.A. de C.V., Azúcar número 107, colonia Granjas México, código postal 08400, México, D.F.; Laboratorios Pisa, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Londres número 212, 6o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F.; Le Mare Internacional de México, S.A. de C.V., Córdoba número 128-102, colonia Roma Norte, código postal 06700, México, D.F.; Matcur, S.A. de C.V., Torreón número 6, colonia Roma Sur Delegación Cuauhtémoc, código postal 06760, México, D.F.; Ostomic, S.A. de C.V., Oriente 182 número 131 local 3, colonia Santa Cruz Aviación, código postal 15540, México, D.F.; Productos Galeno, S. de R.L., Molino número 9, colonia Nextitla, código postal 11420, México, D.F.; Promedici, S.A. de C.V., González de Cossío número 6, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F.; Proveedora de Instrumental y Equipo, S.A. de C.V., Ahorro Postal número 75, colonia Postal, código postal 03410, México, D.F.; Serral, S.A. de C.V., Adolfo Prieto número 1009, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F.; Smith & Nephew, S.A. de C.V., San Francisco Cuautlalpan número 101, colonia Alce Blanco, código postal 53370, Naucalpan, Méx.; Sondex, S.A. de C.V., avenida Emiliano Zapata número 102, colonia Portales, código postal 03300, México, D.F.; Termómetros Mexicanos, S.A. de C.V., avenida 16 de Septiembre número 385, colonia San Lorenzo Tlaltemango, código postal 11210, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

**LIC. ROBERTO BERNARDO MARTINEZ OLIVERA**

RUBRICA.

(R.- 78887)

**SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición, suministro e instalación de mobiliario de oficina, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de adjudicación      |
|-----------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 00027001-004-97 | \$300<br>Costo en compraNET:<br>\$150 | 4/11/1997                        | 3/11/1997<br>10:00 horas | 11/11/1997<br>10:00 horas                        | 17/11/1997<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                       | Cantidad |
|---------|-------------|-----------------------------------|----------|
| 1       | I450400360  | Mamparas y modulares para oficina |          |
| 2       | I450400360  | Mamparas y modulares para oficina |          |
| 3       | I450400360  | Mamparas y modulares para oficina |          |
| 4       | I450400360  | Mamparas y modulares para oficina |          |
| 5       | I450400012  | Archivero                         |          |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso mezzanine, ala sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja, de una institución de crédito establecida en la Ciudad de México, a nombre de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET: en cualquiera de las sucursales de los bancos Bital o Inverlat, mediante los formatos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la SECODAM, ubicada en avenida Insurgentes Sur 1735, noveno piso, ala norte, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

- La presentación de las propuestas y apertura técnica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, y la apertura económica se efectuará el día 17 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la SECODAM, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1735, noveno piso, ala norte, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será en: el lugar señalado en el ANEXO B. Garantías, entregas y programa de instalación.
- Las condiciones de pago serán: la SECODAM efectuará los pagos en moneda nacional, dentro de los 5 días naturales contados a partir de la fecha en que se presente la factura a cobro, debidamente requisitada, previa entrega de los bienes, en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la SECODAM.
- La facturación correspondiente deberá presentar el I.V.A. desglosado.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

**C.P. MARIO CHAVEZ ARIAS**

RUBRICA.

(R.- 78888)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN MICHOACAN

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  |
|-----------------|
| 00641022-012-97 |

| Fecha de emisión del fallo |
|----------------------------|
| 21/10/97                   |

| Concepto de obra | Descripción                            | Precio unitario | Subtotal     | Adjudicado a                   |
|------------------|----------------------------------------|-----------------|--------------|--------------------------------|
| 1                | Trabajos de obra civil e instalaciones | \$148,072.68    | \$128,758.86 | Ing. Víctor Figueroa Hernández |

MICHOACAN, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

**ING. JOSE ALFREDO FLORES**

RUBRICA.

(R.- 78890)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN MICHOACAN

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  |
|-----------------|
| 00641022-013-97 |

| Fecha de emisión del fallo |
|----------------------------|
| 21/10/97                   |

| Concepto de obra | Descripción                                 | Precio unitario | Subtotal | Adjudicado a |
|------------------|---------------------------------------------|-----------------|----------|--------------|
| 1                | Mantenimiento de obra civil e instalaciones | \$0             | \$0      | Desierta     |

MICHOACAN, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

**ING. JOSE ALFREDO FLORES**

RUBRICA.

(R.- 78891)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN MICHOACAN

**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  |
|-----------------|
| 00641022-014-97 |

| Fecha de emisión del fallo |
|----------------------------|
| 21/10/97                   |

| Concepto de obra | Descripción                                 | Precio unitario | Subtotal     | Adjudicado a                |
|------------------|---------------------------------------------|-----------------|--------------|-----------------------------|
| 1                | Mantenimiento de obra civil e instalaciones | \$251,606.76    | \$218,788.49 | Ing. Héctor Castañeda López |

MICHOACAN, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

**ING. JOSE ALFREDO FLORES**

RUBRICA.

(R.- 78892)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

**JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN MICHOACAN  
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  |
|-----------------|
| 00641022-015-97 |

| Fecha de emisión del fallo |
|----------------------------|
| 21/10/97                   |

| Concepto de obra | Descripción                                                     | Precio unitario | Subtotal     | Adjudicado a                    |
|------------------|-----------------------------------------------------------------|-----------------|--------------|---------------------------------|
| 1                | Mantenimiento de obra civil e instalaciones en unidades rurales | \$231,428.51    | \$201,242.19 | Domínguez Moreno Construcciones |

MICHOACAN, A 21 DE OCTUBRE DE 1997.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO  
**ING. JOSE ALFREDO FLORES**  
RUBRICA.

(R.- 78893)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN MICHOACAN  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  |
|-----------------|
| 00641022-016-97 |

| Fecha de emisión del fallo |
|----------------------------|
| 22/10/97                   |

| Concepto de obra | Descripción                                                       | Precio unitario | Subtotal    | Adjudicado a            |
|------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------|-------------------------|
| 1                | Mantenimiento de obra civil e instalaciones en hospitales rurales | \$156,039.93    | \$135,686.9 | Arq. Vicente Sosa Ortiz |

MICHOACAN, A 22 DE OCTUBRE DE 1997.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO  
**ING. JOSE ALFREDO FLORES**  
RUBRICA.

(R.- 78894)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN MICHOACAN  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

| No. licitación  |
|-----------------|
| 00641022-017-97 |

| Fecha de emisión del fallo |
|----------------------------|
| 22/10/97                   |

| Concepto de obra | Descripción                                                       | Precio unitario | Subtotal     | Adjudicado a                |
|------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------|-----------------------------|
| 1                | Mantenimiento de obra civil e instalaciones en hospitales rurales | \$481,381.62    | \$418,592.72 | Ing. Héctor Castañeda López |

MICHOACAN, A 22 DE OCTUBRE DE 1997.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO  
**ING. JOSE ALFREDO FLORES**  
RUBRICA.

(R.- 78895)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.  
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

| No. de registro en Diario Oficial | Ubicación en documento                                                                           | Fecha de publicación |
|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| R-71286                           | Convocatoria<br>Primer y segundo inciso de la Licitación Pública Nacional No.<br>00641042-001-97 | 28/10/97             |

| Dice: | Debe decir: |
|-------|-------------|
|-------|-------------|

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <a href="http://compranet.gob.mx">http://compranet.gob.mx</a> o bien en Popocatepetl No. 14, 3er. piso, colonia Ex-Hipódromo Condesa, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal</p> <p>La forma pago es: en compraNET, a través de los recibos que genera el sistema compraNET, depositando en la cuenta número 1344918/233 de Banamex</p> | <p>Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <a href="http://compranet.gob.mx">http://compranet.gob.mx</a> o bien en Popocatepetl No. 14, 3er. piso, colonia Ex-Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de apertura de las proposiciones de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 Hrs.</p> <p>La forma de pago es: en compraNET, a través de los recibos que genera el sistema compraNET depositando en la cuenta No. 4008513467 de Bital</p> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**ING. JESUS JUAREZ MUÑOZ**

RUBRICA.

(R.- 78896)

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS**

SECRETARIA DE RECTORIA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de adquisición de bienes informáticos. (La licitación consta de 24 partidas, las cuales pueden ser consultadas a detalle en las bases de la misma), de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                    | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico    |
|-----------------|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------|
| 29002003-001-97 | \$500<br>Costo en compraNET:<br>\$400 | 7/11/1997<br>10:00 horas | 14/11/1997<br>10:00 horas                        | 21/11/1997<br>10:00 hora |

| Partida | Clave CABMS | Descripción      | Cantidad |
|---------|-------------|------------------|----------|
| 1       | I180000064  | Microcomputadora | 40       |
| 2       | I180000064  | Microcomputadora | 14       |
| 3       | I180000064  | Microcomputadora | 7        |
| 4       | I180000064  | Microcomputadora | 1        |
| 5       | I180000116  | Servidor de red  | 1        |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad número 1001, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, en el Departamento de Adquisiciones y Almacén, teléfonos 29-7005, 29-7000 extensiones 3108 y 3110, fax 29-7033; teniendo como fecha límite para su adquisición el día 5 de noviembre de 1997.
- \* La forma de pago es: en convocante, depósito en banco Bital cuenta número 4001612373 sucursal 01020, por un total de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.).
- \* En compraNET, a través de depósito interbancario indicado, en su caso, por \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas en sala de Rectoría, ubicada en avenida Universidad número 1001, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 14 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 21 de noviembre de 1997 a las 10:00 horas en avenida Universidad número 1001, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Se otorgará anticipo de 50% del total del contrato contra entrega del cheque certificado y cruzado por el 100% del anticipo más el IVA, acompañado de carta compromiso de entrega de los bienes adjudicados.
- \* El lugar de entrega será en almacén general, de 9:00 a 15:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán al segundo viernes posterior a la entrega, en la Coordinación de FOMES, de la documentación respectiva dentro del horario de 9:00 a 13:00 horas. Las facturas deberán ser revisadas y firmadas de conformidad por las direcciones de servicios de cómputo y teleinformática, las cuales deberán de exhibir el sello de recepción del almacén general de la U.A.E.M. Los pagos se realizarán a través de la Coordinación FOMES en avenida Universidad 1001, colonia Chamilpa, código postal 62210, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

MORELOS, A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO DE RECTORIA

**M.P.D. CESAR BARONA RIOS**

RUBRICA.

(R.- 78897)

**DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL**

DIRECCION GENERAL DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicios de informática, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado en la décima novena sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor, el día 21 de octubre de 1997.

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de ape económico     |
|-----------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|
| 30001081-003-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$750 | 4/11/1997<br>19:00 horas | 11/11/1997<br>11:00 horas                        | 12/11/1997<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                            |
|---------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| 1       | 0000000000  | Digitalización de polígonos topológicamente corregidos de uso del suelo                |
| 2       | 0000000000  | Elaboración de un módulo adicional al software del Sistema de Verificación Empresarial |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Plaza de la Constitución número 2, esquina 5 de Febrero, segundo piso, oficina 218, colonia Centro, código postal 06068, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es: en convocante, mediante cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería del Distrito Federal; en compraNET, en la cuenta número 04007599772 del Banco Bital, mediante los recibos de pago que expide el sistema.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1997 a las 19:00 horas en sala de juntas de la Dirección General de Modernización Administrativa, ubicada en Plaza de la Constitución número 2, esquina 5 de Febrero, tercer piso, oficina 306, colonia Centro, código postal 06068, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas y la económica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas en Plaza de la Constitución número 2, esquina 5 de Febrero, tercer piso, oficina 306, colonia Centro, código postal 06068, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en los sitios señalados en las bases, en horario de 10:00 a 18:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: hasta la entrega de los servicios a entera satisfacción del D.D.F.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

**ADRIANA PLASENCIA DIAZ**

RUBRICA.

(R.- 78898)

#### COMISION REGULADORA DE ENERGIA

SECRETARIA EJECUTIVA

#### LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de adquisición de mobiliario, equipo de sonido y video, equipo de telecomunicaciones y accesorios para estaciones de trabajo, de conformidad con lo siguiente:

| No. licitación  | Costo de las bases                      | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18111001-007-97 | \$1,000<br>Costo en compraNET:<br>\$900 | 5/11/1997<br>11:00 horas | 12/11/1997<br>11:00 horas                        | 17/11/1997<br>11:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                   | Cantidad |
|---------|-------------|-------------------------------|----------|
| 1       | I450400122  | Mobiliario de oficina diverso | 26       |
| 2       | 0000000000  | Equipo de audio y video       | 26       |
| 3       | 0000000000  | Sistema de almacén o archivo  | 1        |
| 4       | 0000000000  | Lámpara de plafón             | 74       |
| 5       | 0000000000  | Portateclado                  | 90       |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Horacio número 1750, colonia Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- \* La forma de pago es: en convocante, a través de cheque de caja o cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación.  
En compraNET, con depósito a favor de la Tesorería de la Federación, en la cuenta a nombre de la Comisión Reguladora de Energía, número 100261-9 del Banco Inverlat, mediante los recibos que genera el propio sistema.

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en auditorio de la CRE, ubicado en la planta baja de Horacio número 1750, colonia Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- \* La presentación de propuestas y la apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, y de la económica se efectuará el día 17 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas, en Horacio número 1750, colonia Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* El lugar de entrega será en Horacio 1750, primer piso, colonia Polanco, de 9:30 a 15:00 horas.
- \* Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la recepción y aceptación de los bienes.

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO

**LIC. PEDRO ORTEGA HERRERA**

RUBRICA.

(R.- 78899)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

JEFATURA DEL AREA DE TRANSMISION NORTE

**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

| No. de registro<br>en Diario Oficial | Ubicación en documento                                               | Fecha de publicación<br>de la convocatoria |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 71140                                | CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA<br>INTERNACIONAL No. 00164060-003-97 | 28/10/97                                   |

| Dice:                                                                       | Debe decir:                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA<br>TECNICA: 31/10/1997, 10:00 HRS. | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA<br>TECNICA: 3/11/1997, 10:00 HRS. |

GOMEZ PALACIO, DGO., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION,  
TRANSFORMACION Y CONTROL NORTE**C.P. JOSEFINA RODRIGUEZ GUILLEN**

RUBRICA.

(R.- 78900)

**SECRETARIA DE GOBERNACION**

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DIRECCION DE CONSERVACION DE BIENES

**NOTA ACLARATORIA**

En cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, hace del conocimiento el presente aviso de modificación a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional **DCB-COLP-005/97 00004003-003/97**, publicada en este mismo medio el 23 de octubre de 1997.

| DICE                                                     | DEBE DECIR                                               |
|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| PLAZO DE EJECUCION<br>INICIO: 10/11/97 TERMINO: 16/11/97 | PLAZO DE EJECUCION<br>INICIO: 10/11/97 TERMINO: 16/12/97 |

MEXICO, D.F., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

DIRECTOR DE CONSERVACION DE BIENES

**ARQ. MARIO BENITEZ LIZARRAGA**

RUBRICA.

(R.- 78901)

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA****EN EL ESTADO DE SONORA****¡Error! No se le ha dado un nombre al marcador.AVISO DE FALLO DE LICITACION**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora, con domicilio en boulevard Luis Encinas, esquina con Francisco Monteverde, colonia San Benito, en la ciudad de Hermosillo, en relación con la adquisición de 11'300,000 unidades de briks de leche de vaca ultrapasteurizada, parcialmente descremada, de sabores, cuyo acto de fallo se llevó a cabo el día 17 de octubre de 1997, correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **55001001-001-97**, el cual indica que este procedimiento de licitación se declara desierto.

28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL

**¡Error! No se le ha dado un nombre al marcador.LIC. GUSTAVO MERCADO BOHIGAS**

RUBRICA.

(R.- 78902)

**H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA**

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. HAPPS/97/01**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, el H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora, convoca a las personas físicas y morales con la capacidad técnica, legal y económica, que se requiera para ejecutar la obra pública que más adelante se describe, a participar en la licitación pública nacional que se cita a continuación, para la adjudicación del contrato correspondiente:

Recursos: Ramo XXVI, Superación de la Pobreza.

Licitación número: HAPPS/RELLEN/97/01

Descripción de la obra: la obra consistirá en la realización de todos los trabajos necesarios para la construcción de relleno sanitario, I etapa, en Puerto Peñasco, Municipio de Puerto Peñasco, Son.

Fecha estimada de inicio y terminación de los trabajos: del 23 de diciembre de 1997 al 23 de marzo de 1998, respectivamente.

I.- Venta de bases de la licitación.- Los interesados podrán obtener las bases de esta licitación, y la documentación necesaria para la elaboración de su respectiva proposición, en las oficinas que ocupan la Dirección de Obras Públicas del propio Ayuntamiento, ubicadas en el Palacio Municipal de Puerto Peñasco, sito en boulevard Benito Juárez y Fremont, en esta ciudad, en días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas, mediante el pago de \$3,000 (son: tres mil pesos 00/100 M.N.), que deberá entregar a través de cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería del H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Son., previa revisión de la siguiente documentación que deberán presentar al efecto:

- 1.- Documentación legal que acredite un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (son: un millón de pesos 00/100 M.N.), mediante original o copia certificada de balance actualizado al mes de junio de 1997 o fecha posterior, auditado por contador público titulado (se deberá anexar copia simple de la cédula profesional y copia simple de la autorización al mismo para formular dictámenes, vigente, otorgada por la S.H.C.P.), o copia certificada de su declaración del impuesto sobre la renta para el ejercicio 1996, con el sello de la institución bancaria donde efectuó el pago.
- 2.- Original o copia certificada del acta constitutiva y de sus modificaciones, en su caso, de la empresa (personas físicas deberán presentar copia certificada de su acta de nacimiento y de su registro federal de causantes); asimismo, en el caso de que el interesado sea representado en los actos inherentes a esta licitación, se deberá presentar copia simple de poder al efecto, otorgado por el interesado ante la fe de notario público del país, en el que se estipule la facultad para intervenir en dichos actos y suscribir los documentos relativos a los mismos, identificándose además mediante original de un documento oficial.
- 3.- Original o copia certificada de su registro actualizado en la Cámara que le corresponda.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Se entregará copia simple de los documentos anteriormente citados, en el caso de que cumplan con lo requerido.

II.- Acto de presentación y apertura de proposiciones.- El acto de presentación y apertura de proposiciones de esta licitación se efectuará en junta pública, en su primera etapa, en el local que ocupa la sala de cabildos ubicada en el Palacio Municipal de Puerto Peñasco, Son., cuya ubicación se cita anteriormente, el día 8 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas. La fecha, lugar y hora en que se desarrollará la segunda etapa se indica en las bases de esta licitación.

III.- Anticipos.- Para el inicio de la obra, materia de esta convocatoria, se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) de la asignación aprobada en el primer ejercicio del contrato respectivo; además se otorgará un anticipo del 20% (veinte por ciento) de la asignación aprobada en el contrato correspondiente, en el ejercicio que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

IV.- No se podrá subcontratar parte alguna de la obra, materia de esta convocatoria.

V.- Las proposiciones se deberán presentar en idioma español.

VI.- Criterios generales para la adjudicación.- El H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Son., con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, elaborará el dictamen correspondiente que servirá como fundamento para emitir el fallo inapelable para esta licitación, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la proposición solvente más baja.

PUERTO PEÑASCO, SON., A 28 DE OCTUBRE DE 1997.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO, SON.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

QUIM. MANUEL GUILLERMO FLORES DIAZ

PROFR. OSCAR CORRALES G.

RUBRICA.

RUBRICA.

(R.- 78903)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL EN COLIMA

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO COLIMA

GABRIELA MISTRAL No. 350-28010

AVISO DE FALLO DE LIQUIDACION

| Licitación      |
|-----------------|
| 00637025-001-97 |

| Fecha de emisión del fallo |
|----------------------------|
| 10/10/97                   |

| No. partida | Cantidad | Descripción                  | Unidad de medida | Precio unitario sin IVA | Importe sin IVA | Adjudicado a      |
|-------------|----------|------------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|-------------------|
| 1           | 634      | UNIFORMES Y ROPA CONTRACTUAL | PIEZAS           | \$111.19                | \$70,491.00     | CREACIONES DAYANE |

COLIMA, A 10 DE OCTUBRE DE 1997.  
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS  
**LETICIA MARTINEZ PACHECO**

RUBRICA.

(R.- 78904)

Fe de erratas a la Licitación Pública Nacional número 00143041-003-97 de Liconsá, S.A. de C.V., publicada el 21 de octubre de 1997.

En la Tercera Sección, página 29, renglón 11, dice:

...se efectuará el día 15 de noviembre...

Debe decir:

...se efectuará el día 13 de noviembre....

## AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

### Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Quinto de Distrito

Oaxaca, Oax.

EDICTO

Roberto Vargas Games.

Inmobiliaria y Constructora Varal, S.A. de C.V.

En el Juicio de Garantías número 465/97, promovido por Alain Andre Mathieu Cornu, apoderado del Banco del Atlántico, S.A., Institución de Banca Múltiple, integrante del Grupo Financiero GEM Atlántico, S.A. de C.V., antes Banco del Atlántico, S.A., por auto de veinte de junio de mil novecientos noventa y siete, se ordenó emplazarlos por edictos, en cuanto que son señalados como terceros perjudicados, con fundamento en lo que dispone la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, edictos que serán publicados por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico oficial del Estado, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad el cual resulta ser el Noticias o el Imparcial. En consecuencia, se les hace saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo, se tendrán por debidamente emplazados, efectuándose las ulteriores notificaciones por lista de acuerdos, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, la copia simple de traslado que le corresponde respecto de la demanda.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 4 de julio de 1997.

Por Acuerdo del Juez Quinto de Distrito en el Estado

El Secretario

**Lic. Fermín Salas Alvarez**

Rúbrica.

(R.- 11442)

### Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Elsa Eleonora Argumosa López, Luis Arriaga Díaz y Concepción Sánchez Guadarrama.

En los autos del Juicio de Amparo número 503/97-I, promovido por Guillermo Alejandro Rosas González, contra actos de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; al ser señalados como terceros perjudicados y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta capital, se hace de su conocimiento que en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo, y que cuenta con un término de treinta días, contado a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra al Juzgado a hacer valer sus derechos.

México, D.F., a 6 de octubre de 1997.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

**Lic. Elvia Lidia Esquivel Pérez**

Rúbrica.

(R.- 11459)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo  
Contraloría Interna en Pemex Petroquímica  
Oficio 18/ 578/ **844** /97

EDICTO

Ing. Filiberto A. López Godínez

Presente.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 37 fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 49 y 64 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, 281, 284, 289 y 297 párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria, y con base en las facultades concedidas en el artículo tercero transitorio del decreto que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de diciembre de 1996.

Sirva el presente como citatorio para que en fecha 3 de noviembre de 1997 comparezca usted a las 10:00 horas al domicilio de la Contraloría Interna en Pemex Petroquímica, sito en calle Ignacio de la Llave 101, planta baja, colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Estado de Veracruz, ante la Unidad de Responsabilidades, Inconformidades y Atención Ciudadana, para efectos de que en audiencia de ley en carácter investigador, con fundamento en el artículo 64 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, manifieste lo que a su derecho convenga en su defensa, por sí o por su defensor debidamente acreditado y, en su caso, exhiba las pruebas que estime pertinentes, en relación al Informe Conjunto de Auditoría SAE-001/95; revisión a los contratos de obra pública relacionados con la construcción del tanque de relevo TV-164-R de gasolinas amorfas en el Complejo Petroquímico La Cangrejera, hoy Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. Se pone a su disposición el expediente URI-004/97 en la Unidad de Responsabilidades, Inconformidades y Atención Ciudadana.

Este órgano revisor lo apercibe legalmente que, en caso de no comparecer en la fecha y hora establecidas en el presente citatorio, se tendrán por ciertos los actos jurídicos que le deriven de las constancias que obran en el expediente y de las diligencias procesales que lleve a cabo legalmente este órgano interno de control.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Coatzacoalcos, Ver., a 13 de octubre de 1997.

El Contralor Interno en Pemex Petroquímica

**Ing. José Terrones Langone**

Rúbrica.

**(R.- 11504)**

Estados Unidos Mexicanos  
Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo  
Contraloría Interna en Pemex Petroquímica  
Oficio 18/578/ 845 /97

EDICTO

Ing. Víctor Hugo Pichón Hernández

Presente.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 37 fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 49 y 64 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, 281, 284, 289 y 297 párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria, y con base en las facultades concedidas en el artículo tercero transitorio del decreto que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de diciembre de 1996.

Sirva el presente como citatorio para que en fecha 5 de noviembre de 1997 comparezca usted a las 10:00 horas al domicilio de la Contraloría Interna en Pemex Petroquímica, sito en calle Ignacio de la Llave 101, planta baja, colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Estado de Veracruz, ante la Unidad de Responsabilidades, Inconformidades y Atención Ciudadana, para efectos de que en audiencia de ley en carácter investigador, con fundamento en el artículo 64 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, manifieste lo que a su derecho convenga en su defensa, por sí o por su defensor debidamente acreditado y, en su caso, exhiba las pruebas que estime pertinentes en relación a los actos derivados del contrato SPCO-500/91 celebrado con la contratista Recubrimientos Aguilar Silva y Tecnologías, para el levantamiento de tres tanques esféricos para el almacenamiento de Propano TE-5501; Propano Propileno TE-5539 y TE-5540 en el Complejo Petroquímico Morelos, hoy Petroquímica Morelos, S.A. de C.V. Se pone a su disposición el expediente URI-010/97, en horas hábiles, para su consulta correspondiente en la Unidad de Responsabilidades, Inconformidades y Atención Ciudadana.

Este órgano revisor lo apercibe legalmente que, en caso de no comparecer en la fecha y hora establecidas en el presente citatorio, se tendrán por ciertos los actos jurídicos que le deriven de las constancias que obran en el expediente y de las diligencias procesales que lleve a cabo legalmente este órgano interno de control.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Coatzacoalcos, Ver., a 13 de octubre de 1997.

El Contralor Interno en Pemex Petroquímica

**Ing. José Terrones Langone**

Rúbrica.

**(R.- 11505)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Sección Civil

Mesa VI

Expediente 76/97

Juicio Ordinario Mercantil

EDICTO

Loloba Constructora, S.A. de C.V.

En el Juicio Ordinario Mercantil 76/97, promovido por el organismo descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, contra Loloba Constructora, S.A. de C.V., en virtud de ignorar su domicilio, por auto de fecha cinco de septiembre del año en curso, se ordenó emplazarla por edictos, haciendo saber que se le reclaman las siguientes prestaciones: **"A)** El pago de la cantidad de N\$ 8,005.72 (ocho mil cinco nuevos pesos 72/100 M.N.), como suerte principal derivada del incumplimiento del contrato de obra pública número 75/89, celebrado entre nuestro mandante y la empresa Loloba Constructora, S.A. de C.V. **B)** El pago de la cantidad de N\$ 11,447.46 (once mil cuatrocientos cuarenta y siete nuevos pesos 46/100 M.N.), por concepto de intereses moratorios, conforme al cálculo que se adjunta a la presente, cuantificados al treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cinco, sin perjuicio de los que se sigan generando hasta la total terminación del presente juicio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, calculados conforme a la tasa del costo porcentual promedio de captación de recursos del sistema bancario, proporcionados por el Banco de México, más 5 puntos en forma mensual, conforme a lo pactado en la cláusula novena del contrato de referencia. **C)** El pago de los daños y perjuicios que se lleguen a establecer y justificar durante el procedimiento, mismos que se cuantifican en ejecución de sentencia. **D)** El pago de gastos y costas que con motivo de la tramitación del presente juicio se generen, hasta su total terminación", asimismo, deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, apercibida que de no presentarse en dicho término se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por lista de acuerdos, con fundamento en los artículos 1068 y 1069 del Código de Comercio.

México, D.F., a 5 de septiembre de 1997.

El Juez Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

**Lic. Anastacio Martínez García**

Rúbrica.

**(R.- 11559)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Sección Civil

Mesa VI

Expediente 116/97

Juicio Ordinario Mercantil

EDICTO

Higal, S.A. de C.V.

En el Juicio Ordinario Mercantil 116/97, promovido por el organismo descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, contra Higal, Sociedad Anónima de Capital Variable, en virtud de ignorar su domicilio, por auto de fecha dos de octubre del año en curso, se ordenó emplazarla por edictos, haciéndole saber que se le reclaman las siguientes prestaciones: **"A).-** El pago de la cantidad de N\$105,972.56 (ciento cinco mil novecientos setenta y dos nuevos pesos 56/100 M.N.), como suerte

principal derivada del incumplimiento del contrato de obra pública número 151/89 y su revalidación 151/89-09/90, celebrado entre nuestro poderdante y la empresa demandada, contrato que en copia certificada se anexa a la presente y se solicita se tenga aquí por reproducido en sus términos y alcances. **B).-** El pago de la cantidad de N\$130,935.46 (ciento treinta mil novecientos treinta y cinco nuevos pesos 46/100 M.N.), por concepto de intereses moratorios, conforme al cálculo que se adjunta a la presente, cuantificados al 31 de octubre de 1995, sin perjuicio de los que se sigan generando hasta la total terminación del presente juicio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, calculados conforme a la tasa del costo porcentual promedio de captación de recursos del sistema bancario, proporcionados por el Banco de México, más 5 puntos en forma mensual conforme a lo pactado en la cláusula novena del contrato de referencia. **C).-** El pago de los daños y perjuicios, que se lleguen a establecer y justificar durante el procedimiento, mismos que se cuantificarán en ejecución de sentencia. **D).-** El pago de los gastos y costas que con motivo de la tramitación del presente juicio se generen hasta su total resolución", asimismo, deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, apercibida que de no presentarse en dicho término se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por lista de acuerdos, con fundamento en los artículos 1068 y 1069 del Código de Comercio.

México, D.F., a 2 de octubre de 1997.

El Juez Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

**Lic. Anastacio Martínez García**

Rúbrica.

**(R.- 11560)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito en el Estado

Morelia, Mich.

EDICTO

Por medio del presente se notifica a Adolfo Villaseñor Díaz y Yolanda Castro Jaramillo, terceros perjudicados, que mediante proveído de ocho de agosto de mil novecientos noventa y seis, este Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, con residencia en Morelia, Michoacán, admitió la demanda de garantías promovida por Víctor Arturo Sánchez Camacho, contra actos del Juez Segundo de lo Civil y Actuario del Juzgado Segundo de lo Civil, con sede en esta ciudad, señalando como actos reclamados el haber aceptado la emisión del dictamen pericial de la casa marcada con el número 98 de la calle Florentino Mercado, fraccionamiento Arcos del Valle, de esta ciudad, el tener por emitido dictamen pericial al perito en rebeldía del tercero acreedor respecto del mismo inmueble, el haber sacado a remate el citado bien inmueble, así como la diligencia de emplazamiento y de embargo que se dice haber practicado el quejoso el día ocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, actos dimanados del Juicio Ejecutivo Mercantil número 1441/96, promovido por G.M. Construcciones Modernas, S.A. de C.V., frente a Adolfo Villaseñor Díaz; se hace saber que el referido juicio de garantías quedó registrado bajo el número I-617/96, y que dentro del mismo se le señaló como terceros perjudicados, por lo que deberán comparecer dentro del término de treinta días, contado a partir de la última publicación del presente edicto, que queda a cargo de la parte quejosa, lo que deberá hacerse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, en uno de los periódicos de mayor circulación de la República y en uno de los periódicos de mayor circulación en el estado; en el concepto que de no comparecer, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se les harán por lista, se notifica que se fijaron las nueve horas del siete de noviembre próximo.

Morelia, Mich., a 11 de septiembre de 1997.

La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado

**Lic. Leticia Castro Moreno**

Rúbrica.

**(R.- 11561)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil

México, D.F.

EDICTO

C. Jorge Luis Alvarez Tostado.

En el Juicio de Amparo número 539/97-III, tramitado ante este Juzgado Primero de Distrito en el Distrito Federal en Materia Civil, se dictó un auto que en lo conducente dice: "con fundamento en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia, se ordena realizar el emplazamiento del tercero perjudicado Jorge Luis Alvarez Tostado por medio de edictos, y a costa del quejoso, que contendrá una relación sucinta de la demanda de amparo, que deberá publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Novedades, que circula en esta ciudad, para hacerle saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación para comparecer a juicio, ya que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista, en los estrados de este Tribunal, que contendrán en síntesis la determinación judicial que ha de notificarse". El escrito de demanda en lo conducente dice: "José Luis López Leautaud, promoviendo por su propio derecho y como representante común de Manuel López Leautaud...; vengo a solicitar el amparo y protección de la Justicia Federal...; tercero perjudicado: Banco Nacional de México; Capital Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Jorge Luis Alvarez Tostado; autoridades responsables: como ordenadora del acto reclamado al Magistrado Edgar Elías Azar, integrante de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; actos reclamados: La sentencia interlocutoria del veintidós de mayo del presente año, dictada en el toca 582/97/12, el cual resolvió el recurso de revocación que interpuso en contra del auto del diecisiete de marzo del corriente año; antecedentes... Los expresados en el escrito de la demanda; conceptos de violación... los que se expresan en la demanda de garantías". Por su parte el auto admisorio de treinta de junio de mil novecientos noventa y siete, en lo conducente dice: "Vista esta demanda de amparo promovida por José Luis López Leautaud, por su propio derecho y en su carácter de representante común de Manuel López Leautaud, contra actos del Magistrado Edgar Elías Azar, integrante de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal... se admite la misma... Dése la intervención que corresponde al Agente del Ministerio Público Federal adscrito... Pídase a las autoridades responsables su informe con justificación... Se tiene como tercero perjudicado a: Banco Nacional de México; Capital Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Jorge Luis Alvarez Tostado a quienes deberá emplazarse en el domicilio que se señala en la demanda para tal efecto... Se señalan nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día siete de agosto de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la audiencia constitucional...".

México, D.F., a 14 de octubre de 1997.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Distrito Federal en Materia Civil

**Lic. Silvia Martha Flores Calderón**

Rúbrica.

**(R.- 11607)**

#### **Estados Unidos Mexicanos**

#### **Poder Judicial del Centro, Tabasco**

Juzgado Cuarto de lo Civil, Primera Instancia

del Distrito Judicial del Centro, Tab.

#### **EDICTO**

A los acreedores de la suspensión y al público en general:

Que en el expediente número 904/996, relativo a la Suspensión de Pagos promovido por el ciudadano Andrés Escudero Aguilar, Presidente del Consejo de Administración de Concesionaria Olmeca, S.A. de C.V., con fecha primero de octubre de mil novecientos noventa y siete, se dictó un acuerdo que en su punto sexto, copiado a la letra dice:

**SEXTO:** Ahora bien, como lo peticiona la Apoderada Legal de Banco Unión, S.A., se señalan las diez horas del día doce de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para la celebración de la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de crédito, en la que previamente deberán designar interventor, en los términos de los artículos 15 fracción VI, 73, 74 y 220 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, por lo que expídanse los edictos correspondientes con todas las formalidades de ley, para sus publicaciones en las ciudades de Villahermosa, Tabasco, México, Distrito Federal, Querétaro, Querétaro, y Coatzacoalcos, Veracruz; incluyendo el orden del día, debiéndose notificar personalmente a la suspensión, al síndico y al Agente del Ministerio Público.

Como está ordenado en el punto sexto del proveído de fecha primero de octubre de mil novecientos noventa y siete, se agrega a los presentes edictos el "orden del día", que se seguirá para la celebración de la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de crédito, misma que quedó aprobada de la siguiente manera:

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Lectura de la lista provisional de acreedores con derecho de asistencia preparada por la sindicatura.
2. Lista de asistencia y determinación del valor de los votos de los acreedores presentes.

3. Nombramiento de interventor.
4. Presentación de los créditos provisionalmente reconocidos.
5. Apertura del debate contradictorio de cada uno de los créditos presentados.
6. Resoluciones judiciales sobre la calificación de los créditos debatidos.

Por mandato judicial y para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación que se editan en las ciudades de Villahermosa, Tabasco; México, Distrito Federal; Querétaro, Querétaro y Coatzacoalcos, Veracruz. Expedido el presente edicto a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco.

El Secretario Judicial

**Lic. Lázaro Balán Mosqueda**

Rúbrica.

**(R.- 11609)**

#### **Estados Unidos Mexicanos**

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en México, D.F.

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por proveído de dieciocho de junio del año en curso, dictado en el Juicio Ordinario Mercantil 89/93, promovido por la Federación (Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos), contra Constructora Protolongo, S.A. de C.V. y Gisela Ilse Hanna Rubach Lueters, emplácese a los codemandados Constructora Protolongo, S.A. de C.V. y Gisela Ilse Hanna Rubach Lueters, y hágase de su conocimiento que cuenta con el término de treinta días, contado a partir del día siguiente de la última publicación, para que comparezca al juicio arriba mencionado, a deducir sus derechos quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía, y de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, las ulteriores se llevarán a cabo por lista, aun las de carácter personal.

Y para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

**Lic. Briseida Cuanalo Ramírez**

Rúbrica.

**(R.- 11614)**

#### **Estados Unidos Mexicanos**

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Tercero de lo Concursal

Secretaría A

Expediente 41/94

EDICTO

Por ordenarse por la ciudadana Juez Tercero de lo Concursal en el expediente 41/94, suspensión de pagos de González Cerón Oscar, se convoca a los acreedores de dicha persona, a la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, que se celebrará en el local del Juzgado a las diez horas del día catorce de noviembre de mil novecientos noventa y siete, de acuerdo al siguiente orden del día: **1.-** Lista de presentes; **2.-** Lectura de lista provisional de acreedores redactada por la sindicatura; **3.-** Apertura de debate contradictorio sobre cada uno de los créditos; **4.-** Designación de interventor definitivo.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Heraldo de México, de esta ciudad.

México, D.F., a 13 de octubre de 1997.

El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Concursal

**Lic. Aníbal Rodríguez Alvarado**

Rúbrica.

**(R.- 11615)**

#### **RELYT, S.A. DE C.V.**

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE JULIO DE 1997

**Activo**

Activo circulante

2,945,085

|                 |                  |
|-----------------|------------------|
| Total de activo | <u>2,945,085</u> |
|-----------------|------------------|

**Pasivo**

|                   |          |
|-------------------|----------|
| Pasivo circulante | <u>0</u> |
|-------------------|----------|

|                 |          |
|-----------------|----------|
| Suma del pasivo | <u>0</u> |
|-----------------|----------|

**Capital**

|                    |                  |
|--------------------|------------------|
| Cuenta liquidadora | <u>2,945,085</u> |
|--------------------|------------------|

|                       |                  |
|-----------------------|------------------|
| Suma pasivo y capital | <u>2,945,085</u> |
|-----------------------|------------------|

El presente balance se publica en cumplimiento y para los efectos de la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 31 de julio de 1997.

**Ing. Ramón Segovia Flores**

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 11647)

**COMPAÑIA LOR, S.A. DE C.V.**

(EN LIQUIDACION)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE ABRIL DE 1997

**Activo**

|                    |             |
|--------------------|-------------|
| Cuenta liquidadora | (20,000.00) |
|--------------------|-------------|

**Capital contable**

|                |              |
|----------------|--------------|
| Capital social | \$ 20,000.00 |
|----------------|--------------|

México, D.F., a 12 de mayo de 1997.

**Lic. Mario César Orellana Ramírez**

Liquidador

Rúbrica.

**Lic. Leopoldo Orellana Ramírez**

Liquidador

Rúbrica.

**Héctor G. Orellana Ramírez**

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 11652)

**URBINA 8, S.A. DE C.V.**

URBINA 44-A, S.A. DE C.V.

BODEGAS INDUSTRIALES VALLEJO, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento de los accionistas y de los acreedores de las empresas arriba listadas, así como del público en general, que Urbina 8, S.A. de C.V., Urbina 44-A, S.A. de C.V., y Bodegas Industriales Vallejo, S.A. de C.V., por acuerdo de sus respectivas asambleas generales extraordinarias de accionistas, celebradas el 30 de junio de 1997, acordaron fusionarse como sigue:

**1.-** Urbina 8, S.A. de C.V., Urbina 44-A, S.A. de C.V., y Bodegas Industriales Vallejo, S.A. de C.V., se fusionan por absorción desapareciendo las dos primeras empresas y subsistiendo Bodegas Industriales Vallejo, S.A. de C.V., como sociedad fusionante.

**2.-** Como consecuencia de la fusión, la fusionante absorbe el total del activo y del pasivo de las fusionadas, tomando a su cargo el pago total de los mencionados pasivos, mismos que se liquidarán en la forma convenida por los acreedores ya que se cuenta con el consentimiento de éstos, pactándose el pago de aquéllos que no hayan dado su consentimiento, como lo establece el artículo 225 de la Ley de Sociedades Mercantiles.

**3.-** Enseguida se consignan, para efectos de su publicación, los balances de fusión al 30 de junio de 1997, de las sociedades fusionadas y fusionante, en los términos del artículo 223 ya citado.

**URBINA 8, S.A. DE C.V.****Activo**

|              |              |
|--------------|--------------|
| Total activo | \$ 1'341,782 |
|--------------|--------------|

**Pasivo**

|              |           |
|--------------|-----------|
| Total pasivo | \$ 73,096 |
|--------------|-----------|

|                  |                  |
|------------------|------------------|
| Capital contable | <u>1'268,686</u> |
|------------------|------------------|

|                                 |             |
|---------------------------------|-------------|
| Total pasivo y capital contable | \$1'341,782 |
|---------------------------------|-------------|

**URBINA 44-A, S.A. DE C.V.****Activo**

Total activo \$ 1'994,847

**Pasivo**

Total pasivo \$ 425,815

Capital contable 1'569,032

Total pasivo y capital contable 1'994,847

**BODEGAS INDUSTRIALES VALLEJO, S.A. DE C.V.****Activo**

Total activo \$ 17,666,209

**Pasivo**

Total pasivo \$ 1'673,474

Capital contable 15'992,735

Total pasivo y capital contable \$17'666,209

México, D.F., a 17 de septiembre de 1997.

**Lic. Eduardo Azcue García**

Delegado Especial

Rúbrica.

**(R.- 11657)**

**ISB, S.A. DE C.V. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996, 1995 Y 1994

**(expresados en pesos de poder adquisitivo del 30 de septiembre de 1997)**

|                                                                                                                 | 1996                 | 1995                 | 1994                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Ventas netas                                                                                                    | \$358,943,323        | \$289,192,939        | \$311,580,789        |
| Costo de ventas                                                                                                 | <u>276,641,804</u>   | <u>207,162,015</u>   | <u>224,235,813</u>   |
| Utilidad bruta                                                                                                  | 82,301,519           | 82,030,924           | 87,344,976           |
| Gastos de operación                                                                                             | <u>40,573,660</u>    | <u>51,313,080</u>    | <u>58,890,976</u>    |
| Utilidad de operación                                                                                           | 41,727,859           | 30,717,844           | 28,454,000           |
| Costo integral de financiamiento:                                                                               |                      |                      |                      |
| Intereses pagados, neto                                                                                         | 3,339,143            | 4,514,553            | 3,332,940            |
| (Utilidad) pérdida en cambios, neto                                                                             | (251,267)            | 11,500,672           | 10,348,143           |
| Ganancia por posición monetaria                                                                                 | <u>(5,754,602)</u>   | <u>(15,278,737)</u>  | <u>(2,394,195)</u>   |
|                                                                                                                 | (2,666,726)          | 736,488              | 11,286,888           |
| Otros ingresos (neto)                                                                                           | <u>(6,204,753)</u>   | <u>(5,295,688)</u>   | <u>(4,936,269)</u>   |
| Utilidad antes del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo y participación de utilidades a los trabajadores | 50,599,338           | 35,277,044           | 22,103,381           |
| Provisiones para:                                                                                               |                      |                      |                      |
| Impuesto Sobre la Renta                                                                                         | 11,913,244           | 442,064              | 4,315,474            |
| Impuesto al Activo                                                                                              | 459,812              | 3,619,213            | 485,093              |
| Recuperación del exceso del Impuesto Sobre la Renta Sobre el Impuesto al Activo de ejercicios anteriores        | (453,430)            | (3,066,099)          |                      |
| Recuperación de Impuesto Sobre la Renta por amortizaciones de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores        | (68,944)             | (18,673)             |                      |
| Participación de utilidades a los trabajadores                                                                  | <u>3,924,962</u>     | <u>354,387</u>       | <u>1,363,084</u>     |
|                                                                                                                 | <u>15,775,644</u>    | <u>1,330,892</u>     | <u>6,163,651</u>     |
| Utilidad neta                                                                                                   | <u>\$ 34,823,694</u> | <u>\$ 33,946,152</u> | <u>\$ 15,939,730</u> |
| Participación minoritaria                                                                                       | \$ 17,092,787        | \$ 16,507,945        | \$ 7,712,188         |
| Participación mayoritaria                                                                                       | <u>\$ 17,730,907</u> | <u>\$ 17,438,207</u> | <u>\$ 8,227,542</u>  |
|                                                                                                                 | <u>\$ 34,823,694</u> | <u>\$ 33,946,152</u> | <u>\$ 15,939,730</u> |

México, D.F., a 20 de octubre de 1997.

**C.P. J. Manuel Ariza Sedano**

Apoderado

Rúbrica.

**I.S.B., S.A. DE C.V. Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996, 1995 Y 1994

**(expresados en pesos de poder adquisitivo del 30 de septiembre de 1997)**

**Activo**

|                                               | 1996          | 1995          | 1994         |
|-----------------------------------------------|---------------|---------------|--------------|
| Circulante:                                   |               |               |              |
| Efectivo e inversiones en valores realizables | \$ 18,124,564 | \$ 10,651,878 | \$ 8,733,596 |

|                                                                                             |                      |                      |                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Cuentas por cobrar-                                                                         |                      |                      |                      |
| Cientes                                                                                     | 69,960,402           | 47,970,215           | 42,830,642           |
| Impuestos por recuperar                                                                     | 1,857,225            | 3,010,261            | 1,493,407            |
| Otras                                                                                       | <u>1,531,348</u>     | <u>4,534,288</u>     | <u>2,602,505</u>     |
|                                                                                             | 73,348,975           | 55,514,764           | 46,926,554           |
| Menos- reserva para cuentas de cobro dudoso                                                 | <u>1,119,600</u>     | <u>1,404,681</u>     | <u>1,700,020</u>     |
|                                                                                             | 72,229,375           | 54,110,083           | 45,226,534           |
| Inventarios                                                                                 | 102,847,896          | 135,266,125          | 144,115,927          |
| Pagos anticipados                                                                           | <u>838,904</u>       | <u>330,400</u>       | <u>484,926</u>       |
| Total del activo circulante                                                                 | 194,040,739          | 200,358,486          | 198,560,983          |
| Propiedades, planta y equipo, neto                                                          | 186,645,234          | 187,518,390          | 190,755,681          |
| Otros activos                                                                               | <u>2,892,136</u>     | <u>3,677,910</u>     | <u>3,052,760</u>     |
|                                                                                             | <u>\$383,578,109</u> | <u>\$391,554,786</u> | <u>\$392,369,424</u> |
| <b>Pasivo</b>                                                                               |                      |                      |                      |
| Circulante:                                                                                 |                      |                      |                      |
| Préstamos bancarios                                                                         | \$ 21,298,254        | \$ 33,935,678        | \$ 43,711,295        |
| Cuentas y documentos por pagar a proveedores y porción circulante de la deuda a largo plazo | 21,459,620           | 23,811,479           | 3,966,455            |
| Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados                                                | 21,623,848           | 15,031,939           | 24,173,304           |
| Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo                                                | 10,454,065           | 47,059               | 598,463              |
| Participación de utilidades a los trabajadores                                              | <u>3,610,365</u>     | <u>393,204</u>       | <u>1,113,095</u>     |
| Total del pasivo circulante                                                                 | <u>78,446,152</u>    | <u>73,219,359</u>    | <u>73,562,612</u>    |
| Deuda a largo plazo                                                                         | 1,465,297            | 941,167              |                      |
| Reserva para prima de antigüedad                                                            | 7,395,686            | 4,131,657            | 763,463              |
| Reserva para gastos de defunción                                                            | 422,191              | 288,950              | 206,614              |
| Reserva para garantías                                                                      | 6,252,866            | 12,145,266           | 8,420,680            |
| Inversión de los accionistas:                                                               |                      |                      |                      |
| Capital social                                                                              | 4,481,680            | 4,481,680            | 4,481,680            |
| Utilidades acumuladas-                                                                      |                      |                      |                      |
| Reserva legal                                                                               | 389,498              | 343,732              | 328,175              |
| Utilidades por aplicar                                                                      | <u>86,904,393</u>    | <u>76,481,183</u>    | <u>62,673,601</u>    |
|                                                                                             | 87,293,891           | 76,824,915           | 63,001,776           |
| Resultado por inflación                                                                     | <u>57,282,461</u>    | <u>73,353,790</u>    | <u>91,786,126</u>    |
| Total de inversión de los accionistas mayoritarios                                          | 149,058,032          | 154,660,385          | 159,269,582          |
| Total de inversión de los accionistas minoritarios                                          | <u>140,537,885</u>   | <u>146,168,002</u>   | <u>150,146,473</u>   |
| Total de inversión de los accionistas                                                       | <u>289,595,917</u>   | <u>300,828,387</u>   | <u>309,416,055</u>   |
|                                                                                             | <u>\$383,578,109</u> | <u>\$391,554,786</u> | <u>\$394,369,424</u> |

México, D.F., a 20 de octubre de 1997.

**C.P. J. Manuel Ariza Sedano**

Apoderado

Rúbrica.

**(R.- 11658)**

#### **SISTEMA ARGOS, S.A.**

##### **AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO**

##### **ARGOS P96**

En cumplimiento a lo establecido en el clausulado de la emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés que devengarán los Pagarés de Mediano Plazo ARGOS P96, por el periodo comprendido del 20 de octubre al 19 de noviembre de 1997, será de 23.12% anual sobre el valor nominal de las mismas.

México, D.F., a 15 de octubre de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa

Grupo Financiero Fina Value

Rúbrica.

**(R.- 11661)**

#### **BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.**

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

**AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO**

(BANOBRA 93-1)

En cumplimiento a lo establecido en la emisión de Bonos Bancarios de Desarrollo (BANOBRA 93-1), hacemos de su conocimiento que la tasa anual por el quincuagésimo cuarto periodo, del 16 de octubre al 13 de noviembre de 1997, será de 19.8047% sobre el valor nominal de los mismos.

Asimismo, a partir del 16 de octubre de 1997 en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses con un importe total de \$8'276,022.22, sobre el valor nominal de \$500'000,000.00, a razón de una tasa anual de 21.2812% correspondientes al quincuagésimo tercer periodo de 28 días, dicho pago será contra entrega del cupón número 53.

México, D.F., a 14 de octubre de 1997.

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

**(R.- 11662)**

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.**

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

**AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE INFRAESTRUCTURA**

(BANOBRA 94-1)

En cumplimiento a lo establecido en el Acta de Emisión de Bonos Bancarios de Infraestructura (BANOBRA 94-1), hacemos de su conocimiento que la tasa anual por el décimo tercer periodo, del 16 de octubre de 1997 al 15 de enero de 1998, será de 19.32% sobre el valor nominal de los mismos.

Asimismo, a partir del 16 de octubre de 1997, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses con un importe total de \$25'164,027.78, sobre el valor nominal de \$500'000,000.00, a razón de una tasa anual de 19.91% correspondientes al décimo segundo periodo de 91 días.

México, D.F., a 14 de octubre de 1997.

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

**(R.- 11663)**

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.**

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

**AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE INFRAESTRUCTURA**

(BANOBRA 96-2)

En cumplimiento a lo establecido en el Acta de Emisión de Bonos Bancarios de Infraestructura, (BANOBRA 96-2), hacemos de su conocimiento que la tasa anual por el vigésimo segundo periodo, del 16 de octubre al 13 de noviembre de 1997, será de 19.8500% sobre el valor nominal de los mismos.

Asimismo, a partir del 16 de octubre de 1997, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses con un importe total de \$7'980,000.00, sobre el valor nominal de \$500'000,000.00, a razón de una tasa anual de 20.5200% correspondientes al vigésimo primer periodo de 28 días.

México, D.F., a 14 de octubre de 1997.

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

**(R.- 11664)**

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.**

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

**AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE INFRAESTRUCTURA**

(BANOBRA 96-4)

En cumplimiento a lo establecido en el Acta de Emisión de Bonos Bancarios de Infraestructura (BANOBRA 96-4), hacemos de su conocimiento que la tasa anual por el décimo octavo periodo, del 16 de octubre al 13 de noviembre de 1997, será de 20.0250% sobre el valor nominal de los mismos.

Asimismo, a partir del 16 de octubre de 1997, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses con un importe total de \$16'158,333.33, sobre el valor nominal de \$1,000'000,000.00, a razón de una tasa anual de 20.7750% correspondientes al décimo séptimo periodo de 28 días.

México, D.F., a 14 de octubre de 1997.

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

(R.- 11665)

### **INMOBILIARIA SUCA, S.A.**

EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

El suscrito Antonio Paredes Ruiz, en mi carácter de liquidador de la empresa denominada Inmobiliaria Suca, S.A., convoco a los accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Extraordinaria, la cual tendrá verificativo el día catorce de noviembre de 1997 a las 17:00 horas, en sus oficinas ubicadas en las calles de Plutarco Elías Calles número 1321, colonia Miravalle, en la Ciudad de México, Distrito Federal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 179 último renglón, 247 fracción III, 2 y 8 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para tratar los asuntos relacionados con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Informe y aprobación del balance general de liquidación de la empresa.

II.- Asuntos relacionados con el punto anterior.

Esta convocatoria la hago en mi carácter de liquidador y en virtud de lo estipulado en los acuerdos tomados durante la asamblea general extraordinaria del 28 de enero de 1991 y sujetándome a las bases de la cláusula trigésima primera de los estatutos insertos en la escritura pública constitutiva número 5626 de fecha 13 de agosto de 1979, otorgada ante el Notario Público número 24 de la Ciudad de México, Distrito Federal, licenciado José Serrano Acevedo.

México, D.F., a 27 de octubre de 1997.

Inmobiliaria Suca, S.A.

**Antonio Paredes Ruiz**

Liquidador

Rúbrica.

(R.- 11666)

### **CONJUNTO COACALCO, S.A. DE C.V.**

BALANCE DE LIQUIDACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1997

#### **Activo**

Diferido

IVA acreditable

\$ 47,027.68

Suma del activo

\$ 47,027.68

#### **Pasivo**

Circulante

Acreedores diversos

\$ 1,894,316.97

Suma del pasivo

\$ 1,894,316.97

#### **Capital**

Capital social

\$ 50,000.00

Pérdidas por aplicar

(1,897,289.29)

Suma del capital

(1,847,289.29)

Suma pasivo y capital

\$ 47,027.68

México, D.F., a 17 de octubre de 1997.

**Arq. Héctor Levin Voloshin**

Liquidador

Rúbrica.

**C.P. Alicia Visoso Septién**

Rúbrica.

(R.- 11667)

### **Estados Unidos Mexicanos**

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

C.C. Corporación Mexicana de Servicios Marítimos, S.A. de C.V.

En los autos del Juicio de Amparo número 118/97-IV, promovido por Alfonso Jiménez Castro, contra actos de Juez Trigésimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal y Secretarios Actuarios adscritos a ese Juzgado, y como se ignora el domicilio cierto y actual de Corporación Mexicana de Servicios Marítimos, S.A. de C.V., se ha ordenado emplazarla a juicio por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad capital, ello en atención a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo. Quedan a su disposición, en la Secretaría de este Tribunal, copia simple de la demanda y anexos; asimismo, se les hace saber que cuenta con el término de treinta días, contado a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este Juzgado a hacer valer sus derechos si a sus intereses conviniere, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por lista de acuerdos de este Juzgado.

Se reserva por el momento señalar fecha para la audiencia constitucional.

México, D.F., a 19 de septiembre de 1997.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

**Lic. Pedro López Martínez**

Rúbrica.

**(R.- 11669)**

#### **OBRADOR MIGUELITO, S.A.**

##### **AVISO**

Los accionistas de Obrador Miguelito, S.A., en asamblea general extraordinaria que celebraron el 30 de junio de 1997, acordaron transformar la sociedad en una Sociedad Anónima de Capital Variable (S.A. de C.V.), fijándose como capital mínimo sin derecho a retiro la cantidad de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), y máximo ilimitado.

La presente publicación se hace en cumplimiento a lo establecido en los artículos 223 y 238 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 20 de octubre de 1997.

**Miguel Rodríguez Torres**

Administrador General

Rúbrica.

#### **OBRADOR MIGUELITO, S.A. DE C.V.**

##### **BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996**

##### **Activo circulante**

|                   |                |           |
|-------------------|----------------|-----------|
| Caja              | 6,998          |           |
| Bancos            | 206,594        |           |
| Clientes          | 1,350,369      |           |
| Inventarios       | 58,250         |           |
| Deudores diversos | 55,653         |           |
| Impuestos a favor | <u>317,727</u> |           |
| Total             |                | 1,995,591 |

##### **Activo fijo**

|                  |                |         |
|------------------|----------------|---------|
| Activo fijo neto | <u>154,250</u> |         |
| Total            |                | 154,250 |

##### **Activo diferido**

|                        |              |                         |
|------------------------|--------------|-------------------------|
| Adaptaciones y mejoras | 93,698       |                         |
| Pagos anticipados      | <u>5,942</u> |                         |
| Total                  |              | <u>99,640</u>           |
| Total del activo       |              | <u><u>2,249,481</u></u> |

##### **Pasivo a corto plazo**

|                     |               |           |
|---------------------|---------------|-----------|
| Proveedores         | 887,131       |           |
| Acreedores diversos | 453,270       |           |
| Impuestos por pagar | 47,540        |           |
| PTU por pagar       | <u>40,891</u> |           |
| Total               |               | 1,428,832 |
| Total pasivo        |               | 1,428,832 |

##### **Capital**

|                                    |         |  |
|------------------------------------|---------|--|
| Capital social                     | 300,000 |  |
| Resultado de ejercicios anteriores | 239,378 |  |

|                          |                |                  |
|--------------------------|----------------|------------------|
| Resultado del ejercicio  | <u>281,271</u> |                  |
| Total                    |                | 820,649          |
| Total capital contable   |                | <u>820,649</u>   |
| Total pasivo más capital |                | <u>2,249,481</u> |

México, D.F., a 20 de octubre de 1997.

**C.P. Raúl Figueroa Parra**

Contralor General

Rúbrica.

**Miguel Rodríguez Torres**

Administrador General

Rúbrica.

**(R.- 11671)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Segundo de Inmatriculación Judicial

Secretaría A

Expediente 119/97

EDICTO

En el Juicio de Inmatriculación Judicial, promovido por Bravo Montúfar Samuel Guillermo, se ordenó la publicación del presente edicto, para hacer del conocimiento a todas las personas que puedan considerarse perjudicadas, vecinos y público en general, la existencia del procedimiento de inmatriculación judicial para que comparezcan a este Juzgado a deducir sus derechos respecto del predio ubicado en calle prolongación Benito Juárez número 7, colonia Santa Cruz Chavarrieta, Jacarandas, pueblo de San Mateo Xalpa, predio denominado Tlalnepanco o Arenal, Delegación Xochimilco, D.F., y con una superficie de 6,693,53 m2, y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 54.35 metros con Vicente Huerta Arriaga, 4.30 metros con Marcelo Flores Martínez, 1.83 metros con Roberto Murillo Orozco y 6.35 metros con Roberto Murillo Orozco.

AL SUR: En 5.80 metros con José Murillo, 6.89 metros con Mario Solano Campos, 52.96 metros con Pedro Casto y 10.27 metros con Vicente Huerta.

AL ESTE: En 7.72 metros con Concepción Mendoza de Ordóñez, 11.57 metros con Maurilia Tapia, 11.44 metros con José Murillo y 13.88 metros con Mario Solano Campos.

AL OESTE: En 100.76 metros con Vicente Huerta, 4.95 metros con calle prolongación Benito Juárez.

AL NORESTE: En 14.34 metros con Concepción Mendoza de Ordóñez, 14.63 metros con José Murillo Orozco y 14.14 metros con Vicente y Félix Rosales Téllez.

AL SURESTE: En 5.94 metros y 5.57 metros con Mario Solano Campos.

México, D.F., a 26 de septiembre de 1997.

El C. Secretario de Acuerdos

**Lic. Andrés V. Celis Villagómez**

Rúbrica.

**(R.- 11673)**

**Estados Unidos Mexicanos**

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Quincuagésimo Quinto Civil

EDICTO DE NOTIFICACION

C. Jaime Chávez Robles.

Presente.

En cumplimiento a lo ordenado por auto dictado el diecisiete de septiembre del presente año, dictado por el ciudadano Juez exhortante, licenciada Sandra Juárez Domínguez, Juez de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Hidalgo, en el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Martínez Amador José Antonio, en contra de Macario Cote Flores y otro, expediente número 748/94, así como al auto dictado con fecha diecisiete de septiembre del mismo mes y año, por el ciudadano Juez exhortado licenciado Luis Vargas Zúñiga, Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil por Ministerio de Ley de esta ciudad. Se ordenó se emplace a Jaime Chávez Robles, por edictos, para que dentro del término de tres días, contado al siguiente de la última publicación, conteste la demanda incidental entablada en su contra y señale domicilio en el lugar del juicio para recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, se le

tendrá por perdido el derecho que pudiese haber ejercitado dentro del término correspondiente, y sus subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por cédula en los estrados del Juzgado de origen, quedando a disposición del demandado las copias de traslado ante la Juez exhortante y en este Juzgado en el expediente 937/97.

México, D.F., a 22 de septiembre de 1997.

El C. Secretario de Acuerdos "A"

**Lic. Laureano Platón Martínez Castro**

Rúbrica.

**(R.- 11674)**

#### **Estados Unidos Mexicanos**

Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en México, D.F.

EDICTO

Constructora Técnica Tajín, S.A. de C.V.

En los autos del Juicio Ordinario Civil número 116/97, promovido por Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, demanda de Constructora Técnica Tajín, Sociedad Anónima de Capital Variable, en la vía ordinaria civil y en ejercicio de la acción y pago. **A).-** El pago de la cantidad de \$720,977.71 (setecientos veinte mil novecientos setenta y siete 71/100 M.N.), como suerte principal derivada del incumplimiento del contrato de obra pública número 346/92, celebrado entre nuestro poderdante y la empresa Constructora Técnica Tajín, S.A. de C.V. **B).-** El pago de la cantidad de N\$518,507.63 (quinientos dieciocho mil quinientos siete nuevos pesos 63/100 M.N.), por concepto de intereses moratorios. **C).-** El pago de los gastos y costas. **Hechos. 1.-** Con fecha 12 de junio de 1992, se celebró el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, número 346/92. **2.-** En el mes de julio de 1992, se entregó a la empresa Constructora Técnica Tajín, S.A. de C.V., un anticipo sobre el monto total del contrato, mismo que ascendió a la cantidad de N\$741,189.34 (setecientos cuarenta y un mil ciento ochenta y nueve nuevos pesos 34/100), más IVA. **3.-** La empresa Constructora Técnica Tajín, S.A. de C.V., realizó dos amortizaciones que ascendieron a la cantidad de N\$20,211.63 (veinte mil doscientos once nuevos pesos 63/100 M.N.), quedando un saldo pendiente de reintegrar a nuestro mandante por la cantidad de N\$720,977.71 (setecientos veinte mil novecientos setenta y siete nuevos pesos 71/100 M.N.). **4.-** Durante la ejecución de la obra encomendada a la demandada, no cumplió con el ejercicio del monto a ejercer, tal y como se hizo constar en el acta circunstanciada de 31 de diciembre de 1992, por lo que con fecha 21 de enero de 1993, se emitió el dictamen técnico en el que se da por rescindidos los derechos y obligaciones contraídos mediante el contrato de obra pública número 346/92, con la empresa constructora de referencia, por incumplimiento del programa y montos mensuales de obra previamente establecidos. **5.-** Por oficio DSF/1959/94 de fecha 12 de diciembre de 1994, se comunicó al ingeniero Héctor López Alpírez, apoderado legal de Constructora Técnica Tajín, S.A. de C.V., la rescisión del contrato 346/92 concediéndole un plazo de 20 días para que manifestara lo que a su derecho correspondiera. **6.-** Como a la fecha la empresa Constructora Técnica Tajín, S.A. de C.V., ha omitido cubrir el saldo que tiene pendiente por amortizar, adeudando a nuestro mandante la cantidad de N\$720,977.71 (setecientos veinte mil novecientos setenta y siete nuevos pesos 71/100 M.N.), nos vemos en la necesidad de recurrir a la presente vía y forma para reclamar el pago de las prestaciones a que se ha hecho referencia. Asimismo, hágase del conocimiento del demandado que deberá ocurrir al local de este Juzgado dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación, apercibido que para el caso de que no comparezca dentro del término fijado, se seguirá el mencionado juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le serán hechas por medio de rotulón.

México, D.F., a 13 de octubre de 1997.

La Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

**Lic. Berenice González Díaz**

Rúbrica.

**(R.- 11676)**

#### **COMPAÑÍA CERILLERA LA CENTRAL, S.A. DE C.V.**

ACUERDOS DE FUSION

Acuerdos de fusión que celebran Compañía Cerillera la Central, S.A. de C.V., como sociedad fusionante, representada por su delegado de asamblea, el señor Guillermo Barroso Montull; y como sociedades fusionadas: M. Mirabent y Compañía, S.A. de C.V., Cerillera de Guanajuato, S.A. de C.V., e Impresiones Jet S.A. de C.V., representadas conjuntamente por su delegado de asamblea, señor Jesús Leopoldo Angeles del Moral, al tenor del antecedente y cláusulas siguientes:

ANTECEDENTE

**UNICO.-** Compañía Cerillera la Central, S.A. de C.V., M. Mirabent y Compañía, S.A. de C.V., Cerillera de Guanajuato, S.A. de C.V., e Impresiones Jet, S.A. de C.V., acordaron fusionarse en sus respectivas asambleas generales extraordinarias de accionistas, celebradas el 15 de octubre de 1997; resolviendo que la primera permanecerá como sociedad fusionante, y las tres últimas dejarán de existir como fusionadas. También, se facultó a los delegados que concurren a la celebración de estos acuerdos, para suscribir los mismos, y publicar en los periódicos oficiales respectivos, sujetándose a las bases señaladas en sus asambleas correspondientes.

En consecuencia de lo anterior, los delegados de dichas sociedades, adoptan los siguientes acuerdos de fusión:

**ACUERDOS**

1. Se acuerda y aprueba expresamente la fusión en Compañía Cerillera la Central, S.A. de C.V., con de M. Mirabent y Compañía, S.A. de C.V., Cerillera de Guanajuato, S.A. de C.V., e Impresiones Jet, S.A. de C.V. como sociedades fusionadas.

2. Como consecuencia de la fusión y al momento de ésta, dejarán de existir las actuales M. Mirabent y Compañía, S.A. de C.V., Cerillera de Guanajuato, S.A. de C.V., e Impresiones Jet, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas, y subsistirá Compañía Cerillera la Central, S.A. de C.V., como sociedad fusionante.

3. La fusión surtirá efectos entre las sociedades fusionante y fusionadas el 31 de octubre de 1997.

4. Como consecuencia de la fusión y a la fecha de ésta, todos los activos y pasivos, y todos los derechos y obligaciones de los actuales M. Mirabent y Compañía, S.A. de C.V., Cerillera de Guanajuato S.A. de C.V. e Impresiones Jet, S.A. de C.V., pasarán a Cerillera la Central, S.A. de C.V., al valor que tengan en libros al 31 de octubre de 1997, y Compañía Cerillera la Central, S.A. de C.V., reconocerá y hará suyos todos los pasivos que las actuales M. Mirabent y Compañía, S.A. de C.V., Cerillera de Guanajuato, S.A. de C.V., e Impresiones Jet, S.A. de C.V., tuvieran a la fecha de la fusión, quedando obligada expresamente a pagarlos.

5. Inmediatamente de que surta efectos la fusión, el 31 de octubre de 1997, se aumentará el capital social íntegramente suscrito y pagadero de la sociedad fusionante, con los capitales sociales, íntegramente y suscritos, de las sociedades fusionadas. Todos los socios de las sociedades fusionadas recibirán acciones correspondientes al capital así incrementado de la fusionante, a razón de una acción por cada peso, moneda nacional actual que hayan aportado al capital social de cada sociedad fusionada.

6. A fin de que la fusión acordada surta sus efectos al suscribir los acuerdos de fusión en el Registro Público de Comercio correspondiente, se acuerda en este acto el pago inmediato de los créditos a favor de todos los acreedores de M. Mirabent y Compañía, S.A. de C.V., Cerillera de Guanajuato, S.A. de C.V., e Impresiones Jet, S.A. de C.V., que no otorguen su consentimiento escrito para la fusión. Por lo anterior, hágase saber a todos los acreedores que no hubieren dado su consentimiento, mediante publicación a que se refiere la siguiente resolución, que el monto total de los créditos se encuentra a su disposición en las oficinas de la sociedad correspondiente.

7. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, publíquese en el **Diario Oficial de la Federación**, y en los periódicos oficiales de las entidades de los domicilios sociales de M. Mirabent y Compañía, S.A. de C.V., Cerillera de Guanajuato, S.A. de C.V., e Impresiones Jet, S.A. de C.V., los acuerdos de fusión adoptados en esta asamblea, así como los balances de las actuales M. Mirabent y Compañía, S.A. de C.V., Cerillera de Guanajuato S.A. de C.V., e Impresiones Jet, S.A. de C.V., al 31 de agosto de 1997, e inscribanse dichos acuerdos de fusión en los Registros Públicos de la Propiedad correspondientes.

México D.F., a 21 de octubre de 1997.

**Guillermo Barroso Montull**

Delegado Sociedad Fusionante

Rúbrica.

**Jesús Leopoldo Angeles del Moral**

Delegado Sociedades Fusionadas

Rúbrica.

**CERILLERA DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 1997

**(cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de agosto de 1997)**

**BALANCE GENERAL**

**Activo**

Activo circulante:

Efectivo e inversiones temporales

17,128

Cuentas por cobrar

2,748,692

Inventarios

1,104,083

|                                       |               |
|---------------------------------------|---------------|
| Pagos anticipados                     | <u>90,959</u> |
| Total activo circulante               | 3,870,862     |
| Inmuebles, maquinaria y equipo (neto) | 4,913,826     |
| Total activo                          | 8,784,688     |

**Pasivo**

|                                              |                  |
|----------------------------------------------|------------------|
| Pasivo circulante:                           |                  |
| Impuestos y gastos acumulados                | 1,436,454        |
| Impuesto Sobre la Renta                      | 478,731          |
| Participación del personal en las utilidades | 140,803          |
| Partes relacionadas                          | <u>1,486,975</u> |
| Total pasivo                                 | 3,542,963        |

**Capital contable**

|                                                        |                  |
|--------------------------------------------------------|------------------|
| Capital social                                         | 3,297,695        |
| Utilidades retenidas                                   | 2,092,726        |
| Insuficiencia en la actualización del capital contable | <u>(148,696)</u> |
| Total capital contable                                 | 5,241,725        |
| Suman pasivo más capital                               | 8,784,688        |

**CERILLERA DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 1997

**(cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de agosto de 1997)****ESTADO DE RESULTADOS**

|                                              |                  |
|----------------------------------------------|------------------|
| Ingresos                                     |                  |
| Ventas netas                                 | 12,790,947       |
| Otros                                        | <u>39,900</u>    |
|                                              | 12,830,847       |
| Costos y gastos                              |                  |
| Costo de ventas                              | 9,066,196        |
| Gastos de venta, generales y de Admón.       | <u>2,228,716</u> |
|                                              | 11,294,912       |
| Utilidad de operación                        | 1,535,935        |
| (Resultado) costo integral de financiamiento | <u>157,900</u>   |
| Utilidad antes de provisiones                | 1,378,035        |
| Provisiones                                  |                  |
| Impuesto Sobre la Renta                      | 495,432          |
| Participación del personal en las utilidades | <u>145,715</u>   |
|                                              | 614,147          |
| Utilidad neta                                | 736,888          |

**CERILLERA DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 1997

**(cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de agosto de 1997)****ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**

|                                                         |                  |
|---------------------------------------------------------|------------------|
| Operación:                                              |                  |
| Utilidad neta                                           | 736,888          |
| Partidas que no requirieron la utilización de recursos: |                  |
| Utilidad en venta de activo fijo                        | (31,114)         |
| Depreciación                                            | <u>118,330</u>   |
|                                                         | 824,104          |
| Cambios en activos y pasivos de operación:              |                  |
| Cuentas por cobrar                                      | (652,095)        |
| Inventarios                                             | (115,068)        |
| Pagos anticipados                                       | 324,822          |
| Proveedores                                             | (784,012)        |
| Gastos acumulados, impuestos y otros                    | (1,305,931)      |
| Impuesto Sobre la Renta                                 | 478,731          |
| Participación del personal en las utilidades            | 40,175           |
| Partes relacionadas                                     | <u>1,486,975</u> |
| Recursos generados por la operación                     | 297,701          |
| Financiamiento:                                         |                  |
| Aumento de capital social                               | 5,360            |
| Dividendos pagados                                      | <u>(222,288)</u> |

|                                                             |                  |
|-------------------------------------------------------------|------------------|
| Recursos utilizados en actividades de financiamiento        | (216,928)        |
| Inversión:                                                  |                  |
| Venta de activo fijo                                        | 61,739           |
| Adquisición de equipo de transporte                         | <u>(196,155)</u> |
| Recursos (utilizados) generados en actividades de inversión | (134,416)        |
| Efectivo e inversiones temporales:                          |                  |
| Aumento (disminución)                                       | (53,643)         |
| Saldo al inicio del año                                     | 70,771           |
| Saldo al final del año                                      | 17,128           |

**IMPRESIONES JET, S.A. DE C.V.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 1997

**(cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de agosto de 1997)****BALANCE GENERAL****Activo**

|                                       |                   |
|---------------------------------------|-------------------|
| Activo circulante:                    |                   |
| Efectivo e inversiones temporales     | 930,822           |
| Cuentas por cobrar                    | 7,829,591         |
| Inventarios                           | 4,396,349         |
| Pagos anticipados                     | <u>878,858</u>    |
| Total activo circulante               | 14,035,620        |
| Inmuebles, maquinaria y equipo (neto) | <u>31,080,671</u> |
| Total activo                          | 45,116,291        |

**Pasivo**

|                                        |                  |
|----------------------------------------|------------------|
| Pasivo circulante:                     |                  |
| Préstamos bancarios                    | 949,762          |
| Proveedores                            | 994,618          |
| Anticipos de clientes                  | 19,454           |
| Impuestos y gastos acumulados          | 1,233,960        |
| Impuesto Sobre la Renta                | 383,927          |
| Participación del personal en las Uts. | 85,716           |
| Partes relacionadas                    | <u>8,965,249</u> |
| Pasivo total                           | 12,632,686       |

**Capital contable**

|                                                        |                    |
|--------------------------------------------------------|--------------------|
| Capital social                                         | 22,526,350         |
| Utilidades retenidas                                   | 14,203,959         |
| Insuficiencia en la actualización del capital contable | <u>(4,246,704)</u> |
| Total capital contable                                 | 32,483,605         |
| Total pasivo y capital                                 | 45,116,291         |

**IMPRESIONES JET, S.A. DE C.V.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 1997

**(cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de agosto de 1997)****ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA****Operación:**

|                                                         |                 |
|---------------------------------------------------------|-----------------|
| Utilidad neta                                           | 1,916,665       |
| Partidas que no requirieron la utilización de recursos: |                 |
| Depreciación                                            | 1,264,167       |
| Utilidad en venta de activo fijo                        | <u>(20,106)</u> |
|                                                         | 3,160,726       |

**Cambios en activos y pasivos de operación:**

|                                              |                  |
|----------------------------------------------|------------------|
| Cuentas por cobrar                           | (2,752,331)      |
| Inventarios                                  | (1,084,393)      |
| Plan de pensiones                            | 19,323           |
| Documentos por pagar                         | (1,235,505)      |
| Pagos anticipados                            | (656,290)        |
| Proveedores                                  | (5,308)          |
| Gastos acumulados e impuestos                | 593,829          |
| Impuesto Sobre la Renta                      | (45,379)         |
| Participación del personal en las utilidades | (229,335)        |
| Anticipos de clientes                        | 1,312            |
| Partes relacionadas                          | <u>4,359,916</u> |

|                                                             |                    |
|-------------------------------------------------------------|--------------------|
| Recursos generados por la operación                         | 2,126,628          |
| Financiamiento:                                             |                    |
| Dividendos pagados                                          | <u>(512,056)</u>   |
| Recursos utilizados en actividades de financiamiento        | (512,056)          |
| Inversión:                                                  |                    |
| Venta de activo fijo                                        | 20,000             |
| Inversión en construcciones, maquinaria y equipo            | <u>(1,150,389)</u> |
| Recursos (utilizados) generados en actividades de inversión | (1,130,389)        |
| Efectivo e inversiones temporales:                          |                    |
| Aumento                                                     | 484,183            |
| Saldo al inicio del año                                     | 446,639            |
| Saldo al final del año                                      | 930,822            |

**M. MIRABENT Y CIA., S.A. DE C.V.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 1997

**(cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de agosto de 1997)****BALANCE GENERAL****Activo**

|                                       |                  |
|---------------------------------------|------------------|
| Activo circulante:                    |                  |
| Efectivo e inversiones temporales     | 998,235          |
| Cuentas por cobrar                    | 1,644,001        |
| Inventarios                           | 1,079,261        |
| Pagos anticipados                     | <u>10,059</u>    |
| Total activo circulante               | 3,731,556        |
| Inmuebles, maquinaria y equipo (neto) | <u>8,404,043</u> |
| Total activo                          | 12,135,599       |

**Pasivo**

|                                        |                |
|----------------------------------------|----------------|
| Pasivo circulante:                     |                |
| Proveedores                            | 239,572        |
| Impuestos y gastos acumulados          | 355,874        |
| Partes relacionadas                    | 236,964        |
| Participación del personal en las Uts. | <u>125,224</u> |
| Total pasivo                           | 957,634        |

**Capital contable**

|                                                        |                  |
|--------------------------------------------------------|------------------|
| Capital social                                         | 8,877,914        |
| Utilidades retenidas                                   | 2,568,422        |
| Insuficiencia en la actualización del capital contable | <u>(268,371)</u> |
| Total capital contable                                 | 11,177,965       |
| Total pasivo y capital                                 | 12,135,599       |

**M. MIRABENT Y CIA., S.A. DE C.V.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 1997

**(cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de agosto de 1997)****ESTADO DE RESULTADOS**

|                                              |                  |
|----------------------------------------------|------------------|
| Ingresos                                     |                  |
| Ventas netas                                 | 7,340,204        |
| Otros                                        | <u>3,373</u>     |
|                                              | 7,343,577        |
| Costos y gastos                              |                  |
| Costo de ventas                              | 5,021,915        |
| Gastos de venta, generales y de Admón.       | <u>1,347,870</u> |
|                                              | 6,369,785        |
| Utilidad de operación                        | 973,792          |
| (Resultado) costo integral de financiamiento | <u>46,460</u>    |
| Utilidad antes de provisiones                | 927,332          |
| Provisiones                                  |                  |
| Impuesto Sobre la Renta                      | 438,545          |
| Participación del personal en las utilidades | <u>128,441</u>   |
| Utilidad neta                                | 360,346          |

**M. MIRABENT Y CIA., S.A. DE C.V.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 1997

**(cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de agosto de 1997)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA****Operación:**

|                                                         |                |
|---------------------------------------------------------|----------------|
| Utilidad neta                                           | 360,346        |
| Partidas que no requirieron la utilización de recursos: |                |
| Depreciación                                            | <u>530,912</u> |
|                                                         | 891,258        |

**Cambios en activos y pasivos de operación:**

|                                              |                  |
|----------------------------------------------|------------------|
| Cuentas por cobrar                           | (597,915)        |
| Inventarios                                  | (510,880)        |
| Pagos anticipados                            | (85,040)         |
| Proveedores                                  | (21,395)         |
| Gastos acumulados e impuestos y otros        | 397,112          |
| Impuesto Sobre la Renta                      | (108,368)        |
| Participación del personal en las utilidades | <u>(161,178)</u> |
| Recursos generados por la operación          | (26,326)         |

**Inversión:**

|                                                             |                |
|-------------------------------------------------------------|----------------|
| Inversión en construcciones, maquinaria y equipo            | <u>(1,621)</u> |
| Recursos (utilizados) generados en actividades de inversión | (1,621)        |

**Efectivo e inversiones temporales:**

|                         |           |
|-------------------------|-----------|
| Aumento (disminución)   | (27,947)  |
| Saldo al inicio del año | 1,026,182 |
| Saldo al final del año  | 998,235   |

**COMPAÑIA CERILLERA LA CENTRAL, S.A. DE C.V.****ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 1997****(cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de agosto de 1997)****BALANCE GENERAL****Activo****Activo circulante:**

|                                       |                   |
|---------------------------------------|-------------------|
| Efectivo e inversiones temporales     | 34,176,786        |
| Cuentas por cobrar                    | 19,547,661        |
| Inventarios                           | 11,238,566        |
| Pagos anticipados                     | <u>24,481</u>     |
| Total activo circulante               | 64,987,494        |
| Inversiones en acciones y otras       | 3,028,478         |
| Inmuebles, maquinaria y equipo (neto) | <u>62,791,984</u> |
| Total activo                          | 130,807,956       |

**Pasivo****Pasivo circulante:**

|                                              |                  |
|----------------------------------------------|------------------|
| Proveedores                                  | 1,048,945        |
| Impuestos y gastos acumulados                | 9,459,729        |
| Participación del personal en las utilidades | 2,592,000        |
| Partes relacionadas                          | <u>1,318,418</u> |
| Total pasivo                                 | 14,419,092       |

**Capital contable**

|                                                 |                  |
|-------------------------------------------------|------------------|
| Capital social                                  | 68,870,727       |
| Utilidades retenidas                            | 46,332,375       |
| Exceso en la actualización del capital contable | <u>1,185,762</u> |
| Total capital contable                          | 116,388,864      |
| Total pasivo y capital                          | 130,807,956      |

**COMPAÑIA CERILLERA LA CENTRAL, S.A. DE C.V.****ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 1997****(cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de agosto de 1997)****ESTADO DE RESULTADOS****Ingresos**

|              |                |
|--------------|----------------|
| Ventas netas | 94,479,493     |
| Otros        | <u>662,986</u> |
|              | 95,142,479     |

**Costos y gastos**

|                                        |                   |
|----------------------------------------|-------------------|
| Costo de ventas                        | 59,291,738        |
| Gastos de venta, generales y de Admón. | <u>18,057,349</u> |

|                                              |                  |
|----------------------------------------------|------------------|
|                                              | 77,349,087       |
| Utilidad de operación                        | 17,793,392       |
| (Resultado) costo integral de financiamiento | 416,753          |
| Utilidad antes de provisiones                | 17,373,639       |
| Provisiones                                  |                  |
| Impuesto Sobre la Renta                      | 8,011,879        |
| Participación del personal en las utilidades | <u>2,671,322</u> |
|                                              | 10,683,201       |
| Utilidad neta                                | 6,690,438        |

**COMPAÑÍA CERILLERA LA CENTRAL, S.A. DE C.V.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 1997

**(cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de agosto de 1997)**

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

Operación:

|                                                         |                  |
|---------------------------------------------------------|------------------|
| Utilidad neta                                           | 6,690,438        |
| Partidas que no requirieron la utilización de recursos: |                  |
| Depreciación                                            | <u>5,921,645</u> |
|                                                         | 12,612,083       |

Cambios en activos y pasivos de operación:

|                                                             |                    |
|-------------------------------------------------------------|--------------------|
| Cuentas por cobrar                                          | (3,239,167)        |
| Inventarios                                                 | (1,617,296)        |
| Pagos anticipados                                           | 3,010,636          |
| Proveedores                                                 | (1,115,667)        |
| Gastos acumulados, impuestos y otros                        | 5,808,263          |
| Impuesto Sobre la Renta                                     | (17,430)           |
| Participación del personal en las utilidades                | <u>(1,480,288)</u> |
| Recursos generados por la operación                         | 13,961,134         |
| Financiamiento:                                             |                    |
| Dividendos pagados                                          | <u>(6,252,000)</u> |
| Recursos utilizados en actividades de financiamiento        | (6,252,000)        |
| Inversión:                                                  |                    |
| Ventas de activo fijo                                       | 593,126            |
| Inversión en construcciones, maquinaria y equipo            | <u>(131,500)</u>   |
| Recursos (utilizados) generados en actividades de inversión | 461,626            |
| Efectivo e inversiones temporales:                          |                    |
| Disminución                                                 | 8,170,760          |
| Saldo al inicio del año                                     | 26,006,026         |
| Saldo al final del periodo                                  | 34,176,786         |

**(R.- 11709)**

MINERA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS

(MINOSA) 1993

En cumplimiento a lo establecido en las cláusulas IV y IX de la escritura correspondiente, hacemos de su conocimiento que el rendimiento neto que devengarán estas obligaciones, del 28 de octubre al 28 de noviembre de 1997, será de 23.62% sobre el valor nominal de las mismas.

México, D.F., a 23 de octubre de 1997.

Representante Común de los Obligacionistas

Banco Inverlat, S.A.

Institución de Banca Múltiple

División Fiduciaria

Grupo Financiero Inverlat

Rúbrica.

**(R.- 11713)****Secretaría de Comercio y Fomento Industrial****Dirección General de Servicios al Comercio Exterior**

CONVOCATORIA

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5o. fracción V, y 24 de la Ley de Comercio Exterior, así como en los artículos 26 al 36 de su Reglamento, invita a los productores de bienes textiles y prendas de vestir establecidos en México y a las empresas de

comercio exterior con registro vigente expedido por esta Secretaría, a participar en las licitaciones públicas nacionales para asignar los cupos correspondientes a 1998, para exportar a los Estados Unidos de América, conforme a lo previsto en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 20 de diciembre de 1993, de los productos que se indican a continuación:

| No. de licitación | Categoría   | Descripción del cupo                                                        | Unidad de medida | Cantidad a licitar | Cantidad máxima que podrá solicitar cada participante | Fecha y hora de la licitación |
|-------------------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------|
| 002/98            | 433         | Abrigos tipo saco de lana para hombres y niños                              | Docena           | 5,500              | 1,375                                                 | 28/11/98<br>11:00 Hrs.        |
| 003/98            | 347/8/647/8 | Pantalones largos y cortos de algodón y de fibras artificiales y sintéticas | Docena           | 325,000            | 26,000                                                | 28/11/98<br>13:00 Hrs.        |

Las bases de estas licitaciones son gratuitas y estarán a disposición de los interesados a partir del 7 de noviembre de 1997, de las 9:00 a las 14:00 horas, en la Ventanilla de cupos TLC que se encuentra en la planta baja del edificio de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), ubicado en Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, México, D.F., así como en todas las Delegaciones y Subdelegaciones Federales de la Secofi en la República Mexicana.

El registro de ofertas se llevará a cabo a partir de una hora antes y hasta la hora exacta fijada para los actos de apertura de sobres y adjudicación, los cuales se efectuarán en los días y horarios señalados en el cuadro anterior, en el salón de exportadores de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, sita en avenida Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.

México, D.F., a 22 de octubre de 1997.

La Directora General

**Rocío Ruiz Chávez**

Rúbrica.

**(R.- 11721)**

GRUPO ALSA-CAROLINA, S.A. DE C.V.

SEGUNDA CONVOCATORIA

(GALSA) 1990

Con fundamento en los artículos 217 fracción X, y 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y la cláusula décima sexta del clausulado de emisión correspondiente, Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inverlat, en su carácter de representante común de los obligacionistas de la emisión de Obligaciones Quirografarias de Grupo Alsa-Carolina, S.A. de C.V. (GALSA) 1990, se convoca por segunda ocasión a los tenedores de la citada emisión a la Asamblea General de Obligacionistas que se celebrará el día 6 de noviembre de 1997 a las 16:30 horas, en las oficinas de Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inverlat, ubicadas en Bosque de Ciruelos número 120, piso 9o., fraccionamiento Bosques de las Lomas, México, D.F., con el fin de tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

**I.** El nombramiento de escrutadores, verificación del quórum y, en su caso, la instalación de la Asamblea.

**II.** Informe del representante común, respecto a la situación legal de la sociedad emisora, y resoluciones al respecto.

**III.** Medidas que se tomarán en función del informe del representante común señalado en el punto anterior y resoluciones al respecto.

**IV.** Designación de delegados que formalicen y lleven a cabo los acuerdos tomados por la Asamblea.

**V.** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta que al efecto se levante.

Para poder asistir a la Asamblea, los obligacionistas deberán depositar sus títulos o entregar las constancias de sus depósitos expedidas por alguna institución de crédito, la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, u otra sociedad autorizada para ello, cuando menos 24 horas hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas del representante común de los obligacionistas, ubicadas en la calle de Bosque de Ciruelos número 120, piso 9o., fraccionamiento Bosques de las Lomas, código postal 11700, México, Distrito Federal.

Los obligacionistas podrán estar representados en la Asamblea por apoderado acreditado con simple carta poder.

México, D.F., a 27 de octubre de 1997.

Representante Común de los Obligacionistas  
Casa de Bolsa Inverlat, S.A. de C.V.  
Grupo Financiero Inverlat  
Rúbrica.

**(R.- 11723)**

FABRICAS DEL CALZADO CANADA, S.A. DE C.V.  
CONVOCATORIA A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS  
(CANADA) 1989

Con fundamento en lo establecido en los artículos 217 fracción X y 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, InverMéxico, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero InverMéxico, en su carácter de representante común de los obligacionistas, convoca a los tenedores de las Obligaciones Quirografarias de Fábricas del Calzado Canadá, S.A. de C.V. (CANADA) 1989, a la Asamblea General de Obligacionistas que se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en las oficinas del representante común, ubicadas en avenida Las Américas número 1254, colonia Country Club, en Guadalajara, Jalisco, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Discusión y, en su caso, aprobación de modificaciones a las resoluciones adoptadas por la asamblea de obligacionistas el 9 de septiembre de 1997.

II. Asuntos relacionados con el punto anterior.

III. Designación de delegados que formalicen los acuerdos adoptados en la Asamblea de Obligacionistas, así como cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores.

Para poder asistir a la Asamblea, los obligacionistas deberán depositar sus títulos o los certificados de depósito que acrediten su posición, expedidos por una sociedad autorizada para ello o por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, cuando menos 24 horas antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Obligacionistas, en las oficinas del representante común de los obligacionistas.

Los obligacionistas podrán hacerse representar en la Asamblea de Obligacionistas por un apoderado acreditado por simple carta poder, suscrita ante dos testigos.

México, D.F., a 24 de octubre de 1997.

Representante Común de los Obligacionistas  
InverMéxico, S.A. de C.V., Casa de Bolsa  
Grupo Financiero InverMéxico  
Rúbrica.

**(R.- 11739)**

FOMENTO DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA, S.A. DE C.V.  
AUTOPISTA MERIDA-CANCUN

CONVOCATORIA  
A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS AMORTIZABLES  
KANCUN-93

Con fundamento en lo previsto en los artículos 217, 218, 219 y demás aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en lo no previsto, será aplicable lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles respecto a las Asambleas de Accionistas de las Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 1997, a las 10:30 horas, en las oficinas corporativas de Banpaís, S.A., ubicadas en Paseo de la Reforma número 359, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Informe por escrito del fiduciario Bancomer, S.A., respecto del estado que guarda el fideicomiso F23010-2 al 11 de noviembre de 1997, incluyendo la situación que guarda la administración de la autopista.

2. Informe de Bancomer, S.A., fiduciario, sobre los avances de los trabajos realizados en relación con la reestructura global del proyecto e informe de los trámites realizados ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes al 11 de noviembre de 1997.

3. Informe de Banpaís, S.A., representante común, respecto del estado que guarda el pago del cupón número 15.

4. Resolución de los tenedores respecto del pago de los cupones números 16 y 17.

5. Asuntos relacionados con los asesores legales y resolución de los tenedores.

6. Asuntos generales.

Todos los que deseen asistir a la Asamblea General de Tenedores de los Certificados, deberán depositar los títulos representativos de los mismos o entregar la constancia de depósito expedida por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., en el domicilio del representante común (Paseo de la Reforma número 432, 2do. piso, colonia Juárez, D.F.), a más tardar el día anterior a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea. Contra la constancia de depósito, se entregará a los tenedores pase de asistencia a la misma. México, D.F., a 24 de octubre de 1997.

Representante Común de los Tenedores

Banpaís, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Rúbrica.

**(R.- 11740)**

#### A V I S O

Al público en general se le comunica que la tarifa de inserciones, para el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 1997, es la siguiente:

|     |           |            |
|-----|-----------|------------|
| 1/8 | de plana  | \$ 609.00  |
| 2/8 | de plana  | \$1,218.00 |
| 3/8 | de plana  | \$1,827.00 |
| 4/8 | de plana  | \$2,436.00 |
| 6/8 | de plana  | \$3,654.00 |
| 8/8 | una plana | \$4,872.00 |

Atentamente

**Diario Oficial de la Federación**

#### AVISO AL PUBLICO

Se informa que para la inserción de documentos en el **Diario Oficial de la Federación**, se deberán cubrir los siguientes requisitos:

Oficio o escrito dirigido al Director del **Diario Oficial de la Federación**, licenciado Carlos Justo Sierra, solicitando la publicación del documento, con dos copias legibles.

Documento a publicar en original con sello, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles. En caso de no ser Aviso Judicial, el documento a publicar deberá estar impreso en papel membretado y no será necesario el sello.

En caso de licitación pública o estado financiero, forzosamente deberá entregar su documentación por escrito y en medio magnético, en cualquier procesador Word. Los estados financieros en Word para Windows se presentarán sin tablas de edición.

El pago por derechos de publicación deberá efectuarse en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.

Las publicaciones se programarán de la forma siguiente:

Las licitaciones recibidas los miércoles, jueves y viernes se publicarán el siguiente martes, y las de los días lunes y martes, el siguiente jueves.

Avisos, edictos y balances finales de liquidación, cinco días hábiles después de la fecha de recibo y pago, mientras que los estados financieros, siete días hábiles después del mismo.

Por ningún motivo se recibirá la documentación en caso de no cubrir los requisitos.

Teléfonos 535-74-54 y 546-40-21, extensión 275, fax extensión 237.

Atentamente

**Diario Oficial de la Federación**

#### DIRECTORIO

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Dirección:

566-7862

566-5342

Producción y Edición:

535-2969

535-7454

546-5023 Exts. 226

546-0947 238

Distribución:

566-6970

Centro Nacional de Información:

789-5638

795-2196

Suscripciones y quejas:

592-7919

535-4583

Domicilio:

Abraham González No. 48, planta baja  
Col. Juárez, México, D.F.  
C.P. 06600